



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE

Colombia

SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS

NIVEL | A 31 DE
NACIONAL | DICIEMBRE
2018
COLOMBIA

356

Entidades públicas

Parque Arqueológico San Agustín
San Agustín, Huila



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**SITUACIÓN FINANCIERA Y DE
RESULTADOS DEL NIVEL
NACIONAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

Bogotá D.C., 10 de mayo de 2019

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Iván Duque Márquez

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Alberto Carrasquilla Barrera

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Pedro Luis Bohórquez Ramírez

SUBCONTADOR DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Jorge de Jesús Varela Urrego

SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN

Marleny María Monsalve Vásquez

SUBCONTADORA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Miryam Marleny Hincapié Castrillón

SECRETARIO GENERAL

Luis Fernando Ortiz Sánchez

GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS

Iván J. Castillo Caicedo

GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

Omar E. Mancipe Saavedra

GIT APOYO INFORMÁTICO

Mauricio Velásquez Meza

Equipo de Análisis – GIT PAP

Ana Mercedes Jurado Pérez
Ángela María López Olaya
Deisse Carolina Ramírez Arias
Nancy Julieth Martínez Rubio
Jackson Stewar Ackine Leguizamo
José Leonardo Buitrago
Mauricio Posada Villada

Grupo de apoyo GIT PAP

Milaidy Andrea Zuleta Zapata
Luisa Fernanda Giraldo Salazar
Karen Andrea Balanta Jiménez
Edgar Andrés Contreras Cómbita

Diseño

Erika Alejandra Lozano Lozano

Equipo de apoyo – GIT EAE

Adriana María Castaño Velásquez
Claudia Patricia Wilches Cuervo
Daniela Andrea Pineda Álvarez
Luisa Fernanda Posada Restrepo
Luz Inés Rodríguez
María Victoria Rosas Serrato
Nubia Estela Porras Morales
Camilo Alejandro Aguirre Matallana
John Fredy Puerta Gómez
José Antonio Cogollo Guerra
Rafael Antonio Giraldo Giraldo
Sebastián Andrés Demoya Causil

Corrección de estilo

Heydy Alejandra Romero Escandón

Presentación

La Ley 298 de 1996, reglamentaria del artículo 354 constitucional, crea la entidad Contaduría General de la Nación (CGN) a cargo del Contador General de la Nación quien tiene asignada la función de elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, seis meses después de concluido el año fiscal.

Para la elaboración de los informes consolidados que por mandato de la Constitución y la Ley debe hacer la CGN es imperativo que las entidades públicas presenten periódicamente la información contable debidamente certificada por los servidores públicos a quienes la Ley y la normatividad contable pública les ha otorgado esta función y competencia, cumpliendo con la regulación expedida y, la CGN a través de un proceso técnico de agregación y consolidación obtiene las cifras consolidadas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y de los resultados, del Nivel Nacional en su conjunto, presentados como una sola entidad, con la que se estructuran los estados financieros y sus revelaciones; una vez este proceso en virtud del ordenamiento legal, estos informes financieros consolidados se presentan a la Contraloría General de la República, para el proceso auditor y el respectivo dictamen e informe.

Para diferentes propósitos y análisis de la gestión institucional y agregada se presentan, en forma separada, la situación financiera y los resultados consolidados de las entidades que conforman el Nivel Nacional como una sola entidad económica. Toda la información tanto individual como consolidada es instrumento de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos e insumo básico en la elaboración de las Estadísticas Fiscales y las Cuentas Nacionales, necesarias para la toma de decisiones, el control y fiscalización de la gestión pública.

El presente informe contable consolidado del Nivel Nacional se preparó con 356 entidades contables públicas, que representan el 100% del universo de entidades registradas en las bases de datos de la CGN, clasificadas de acuerdo con el marco normativo aplicable así: 231 entidades de Gobierno General, 35 empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan y administran ahorro del público, 39 empresas que no cotizan ni captan ni administran ahorro del público y 51 entidades en procesos especiales, principalmente en liquidación y patrimonios autónomos.

El informe se estructura en cinco (5) capítulos, el primero contiene los estados financieros consolidados del año 2018, en su orden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales no se presentan comparativo con el periodo anterior, debido a la entrada en aplicación del nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 1º de enero de 2018. El segundo capítulo describe la función de la CGN y la metodología de consolidación utilizada, la evolución de la regulación contable y la actividad normativa realizada en el periodo. En el tercer capítulo se hace un análisis general de las cifras consolidadas en los estados financieros, por niveles de la organización estatal, por sectores económicos y marcos normativos aplicables, así mismo se presenta el impacto patrimonial producto del proceso de la transición a los nuevos marcos de regulación contable pública.

El capítulo cuarto desarrolla las diferentes notas a los estados financieros consolidados o las revelaciones que se construyeron a partir de la información reportada por cada entidad pública

nacional, destacándose las notas generales sobre cobertura, bases de medición y presentación, juicios, estimaciones y riesgos y el resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades y por el proceso de consolidación, y las específicas sobre los elementos de los estados financieros. El capítulo quinto contiene los anexos que describen la gestión realizada por la CGN durante el periodo en lo relativo a asistencia técnica brindada a las entidades objeto de la regulación contable pública como política de gobierno establecida de años atrás en torno a este importante quehacer institucional teniendo como soporte los informes de auditoría producidos por la Contraloría General de la República para cada vigencia, así mismo se presenta información individual por grupos de entidades en grandes agregados contables.

Las cifras son tomadas directamente de las bases de datos que registran la información reportada por las entidades a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera (CHIP) en pesos y, por tanto, en algunos textos, tablas y gráficas se podrá advertir diferencias en razón a las aproximaciones o redondeos automáticos realizados por el Sistema. Las cifras se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando en particular, se señale o indique lo contrario.

Al 31 de diciembre de 2018, cuando todas las entidades públicas entraron en aplicación de los nuevos marcos normativos contables en convergencia con estándares internacionales y presentaron el impacto de este proceso, el Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional registró Activos por valor de \$623.017,8 MM, equivalentes a un 63,8,5% del Producto Interno Bruto (PIB), Pasivos por \$1.050.576,3 MM, 107,6% del PIB, Patrimonio de (\$427.558,5) MM, del cual \$13.508,0 MM, el 1,4% del PIB¹ corresponde a inversionistas privados y del Sector Público territorial.

El Estado de Resultados Consolidado, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta un déficit de (\$51.134,7) MM. Este resultado deficitario se presenta producto de unos ingresos consolidados de \$390.652,2 MM menos Gastos de \$369.303,1 MM y Costos de Ventas por \$70.787,9 y menos el efecto neto de operaciones recíprocas en resultados por \$1.695,8 MM.

Presentar los resultados económicos obtenidos por las entidades públicas nacionales del Estado Colombiano durante el año 2018 y la situación o realidad financiera, es el objetivo de este informe en cumplimiento del mandato constitucional y legal, con el firme propósito de permitir y apoyar la construcción de políticas públicas y las decisiones económicas, administrativas y sociales de la administración pública en beneficio de la comunidad, y en el norte de la política de hacer público lo público que se enmarca en el accionar de un país orientado cada vez más al emprendimiento y la competitividad, de beneficio para todos, pues el cuidado de la cuentas públicas debe ser un imperativo de la custodia de la honradez de los recursos públicos.


PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
Contador General de la Nación

¹ Para el año 2018 el PIB (preliminar) es de \$976.055,8 miles de millones.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE.

TABLA DE CONTENIDO

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL.....	17
2. EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN.....	36
2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.....	37
2.2 EVOLUCIÓN DE LA REGULACIÓN CONTABLE: MARCOS NORMATIVOS APLICABLES A AL PROCESO	40
2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL	46
2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	52
2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO.....	62
3. ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL	64
3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA NACIONAL.....	65
3.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO.....	66
3.2.1 Distribución y análisis de cifras por sectores y marcos normativos	66
3.2.2 Análisis de las cifras consolidadas del Nivel Nacional	69
3.3 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	76
3.3.1 Distribución y Análisis de cifras por sectores económicos y marcos normativos....	76
3.3.2 Análisis general del Estado de Resultados Consolidados.....	79
3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	87
3.4.1 Análisis de las variaciones patrimoniales	87
3.4.2 Impacto patrimonial por la aplicación de los marcos normativos contables en convergencia	89
4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	94
4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	95
Nota 1 Entidad consolidada y cobertura	95
Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas	99
Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables	109
Nota 4 resumen de las principales políticas contables.....	118
4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	149
Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo	149
Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados	160
Nota 7 Cuentas por cobrar	170
Nota 8 Préstamos por cobrar.....	177
Nota 9 Inventarios.....	189
Nota 10 Propiedades, planta y equipo.....	197
Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales.....	206
Nota 12 Otros derechos y garantías	211

Nota 13 Propiedades de inversión.....	216
Nota 14 Activos intangibles.....	219
Nota 15 Activos biológicos.....	224
Nota 16 Arrendamientos	227
Nota 17 Costos de financiación	238
Nota 18 Emisión y colocación de títulos de deuda	245
Nota 19 Préstamos por pagar	252
Nota 20 Cuentas por pagar.....	258
Nota 21 Beneficios a los empleados y Plan de activos.....	270
Nota 22 Operaciones con instrumentos derivados.....	284
Nota 23 Operaciones de banca central e instituciones financieras	296
Nota 24 Provisiones	304
Nota 25 Otros pasivos.....	312
Nota 26 Activos y pasivos contingentes	317
Nota 27 Patrimonio.....	326
Nota 28 Ingresos	350
4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	352
Nota 28 -1 Ingresos fiscales.....	352
Nota 28 -2 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones.....	357
Nota 28 -3 Ingresos por operaciones interinstitucionales	361
4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	362
Nota 28 – 4 Otros ingresos.....	362
Nota 28 – 5 Ingresos por venta de bienes	370
Nota 28 – 6 Ingresos por prestación de servicios	377
Nota 29 Gastos.....	387
Nota 29 – 1 Gastos de administración y operación.....	388
Nota 29 – 2 Gastos por transferencias y subvenciones.....	401
Nota 29 – 3 Gastos por depreciación, deterioro, provisión y amortización.....	407
Nota 29 – 4 Otros gastos	424
Nota 29 – 5 Gasto público social	429
Nota 29 – 6 Gastos de actividades y/o servicios especializados.....	432
Nota 29 – 7 Gastos por operaciones interinstitucionales	435
Nota 29 – 8 Gastos de ventas.....	436
Nota 30 Costos de ventas.....	439
Nota 31 Costos de transformación.....	443
Nota 32 Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente	445
Nota 33 Impuestos	465
Nota 34 Operaciones recíprocas	484
Nota 35 Indicadores financieros	492
5. ANEXOS.....	500
5.1 GESTIÓN REALIZADA CON LAS ENTIDADES	501
5.1.1 Gestión realizada con las entidades	501

5.1.2	Gestión realizada con entidades con opinión negativa y abstención de opinión	505
5.1.3	Gestión a diferencias presentadas entre información del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y la reportada a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)	506
5.2	ENTIDADES QUE ASUMIERON DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES INACTIVAS EN 2018	510
5.3	ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	511
5.4	INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES NACIONALES DE GOBIERNO GENERAL	513
5.5	INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE COTIZAN	515
5.6	INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE NO COTIZAN	517
5.7	INFORMACIÓN CONTABLE DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS.....	520

TABLAS

Tabla 2.1 Procedimientos contable	44
Tabla 2.2 Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en 2018.....	48
Tabla 2.3 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican en 2018.....	51
Tabla 2.4 Guías de aplicación expedidas por la CGN en 2018.....	51
Tabla 3.1 Estado de Situación Financiera consolidado por sectores económicos.....	67
Tabla 3.2 Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional.....	69
Tabla 3.3 Activos consolidados de la Nación	70
Tabla 3.4 Pasivos Consolidados de la Nación	72
Tabla 3.5 Patrimonio Consolidado de la Nación	73
Tabla 3.6 Cuentas de orden consolidadas de la Nación	75
Tabla 3.7 Estado de resultado consolidados por sectores económicos	77
Tabla 3.8 Estado de Resultados Consolidados de la Nación	79
Tabla 3.9 Ingresos Nivel Nacional	81
Tabla 3.10 Gastos Nivel Nacional	81
Tabla 3.11 Costos de ventas Nivel Nacional	82
Tabla 3.12 Entidades Nacionales con mayores resultados Superavitarios.....	83
Tabla 3.13 Entidades Nacionales con mayores resultados deficitarios en 2018	84
Tabla 3.14 Empresas Nacionales con mayores utilidades	86
Tabla 3.15 Empresas Nacionales con mayores pérdidas	87
Tabla 3.16 Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado – Detalle de las variaciones patrimoniales.....	88
Tabla 3.17 Estado de cambios en el patrimonio	89
Tabla 3.18 Impacto Patrimonial por la transición al nuevo marco de regulación.....	90
Tabla 3.19 Impacto patrimonial – Transición al nuevo marco regulatorio – Nivel Nacional.....	91
Tabla 3.20 Impacto patrimonial positivo y negativo entidades de Gobierno Nacionales	92
Tabla 3.21 Impacto patrimonial positivos y negativos de empresas nacionales cotizantes	92
Tabla 3.22 Impacto patrimonial positivo y negativo empresas nacionales no cotizantes	93
Tabla 4.1 Entidades consolidadas Nivel Nacional.....	97
Tabla 4.2 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas.....	98
Tabla 4.3 Diferencias por centro de consolidación.....	99
Tabla 4.4 Indicadores básicos aplicados.....	103
Tabla 4.5 Clasificación contable.....	119
Tabla 4.6 Efectivo y equivalentes al efectivo	149
Tabla 4.7 Efectivo y equivalentes al efectivo – Entidades más representativas	150
Tabla 4.8 Equivalentes al efectivo – Subcuentas más representativas.....	155
Tabla 4.9 Efectivo de uso restringido – Entidades más representativas	156
Tabla 4.10 Efectivo de uso restringido – Depósitos en instituciones financieras - Detalle resto de entidades con saldo	159
Tabla 4.11 Inversiones e instrumentos derivados	160
Tabla 4.12 Inversiones de administración de liquidez	161
Tabla 4.13 Principales saldos de la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado	162
Tabla 4.14 Principales saldos de la cuenta Inversiones de administración de liquidez al costo	163
Tabla 4.15 Instrumentos derivados	168
Tabla 4.16 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	168
Tabla 4.17 Principales saldos de la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	169
Tabla 4.18 Deterioro acumulado de inversiones.....	170

Tabla 4.19 Cuentas por cobrar	171
Tabla 4.20 Principales saldos de Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	172
Tabla 4.21 Principales saldos de Otras cuentas por cobrar.....	174
Tabla 4.22 Principales saldos de Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	176
Tabla 4.23 Préstamos por cobrar	177
Tabla 4.24 Principales saldos de la cuenta Préstamos concedidos	178
Tabla 4.25 Principales saldos de la cuenta Préstamos gubernamentales otorgados.....	186
Tabla 4.26 Principales saldos de la cuenta Deterioro acumulado de préstamos por cobrar.....	187
Tabla 4.27 Inventarios	189
Tabla 4.28 Mayores saldos – Materiales y suministros	190
Tabla 4.29 Mayores saldos – Inventarios - Mercancías en existencia	192
Tabla 4.30 Mayores saldos – Mercancías en existencia	192
Tabla 4.31 Propiedades, planta y equipo	197
Tabla 4.32 Propiedades, planta y equipo – Entidades más representativas	198
Tabla 4.33 Propiedades, planta y equipo – Entidades más representativas por subcuenta	201
Tabla 4.34 Propiedades, planta y equipo – Usos y condiciones	204
Tabla 4.35 Propiedades, planta y equipo – Modelo revaluado – Entidades reportantes	205
Tabla 4.36 Bienes de uso público e históricos y culturales	206
Tabla 4.37 Principales saldos de la cuenta Bienes de uso público en servicio	207
Tabla 4.38 Mayores saldos Bienes de uso público	210
Tabla 4.39 Otros derechos y garantías	211
Tabla 4.40 Mayores saldos Recursos entregados en administración	212
Tabla 4.41 Principales saldos de la subcuenta Depósitos entregados en garantía	213
Tabla 4.42 Mayores saldos – Depósitos entregados en garantía.....	213
Tabla 4.43 Propiedades de inversión	216
Tabla 4.44 Propiedades de inversión – Entidades más representativas	216
Tabla 4.45 Propiedades de inversión – Valor en libros	218
Tabla 4.46 Deterioro acumulado de propiedades de inversión – Entidades	219
Tabla 4.47 Activos intangibles	219
Tabla 4.48 Principales saldos de la cuenta Activos intangibles.....	220
Tabla 4.49 Activos biológicos – Otros ingresos	225
Tabla 4.50 Mayores saldos y variaciones -Por madurar para consumir.....	225
Tabla 4.51 Arrendamiento financiero	227
Tabla 4.52 Principales saldos de Arrendamiento Financiero – Activo.....	228
Tabla 4.53 Principales saldos de Arrendamiento Financiero – Pasivo	229
Tabla 4.54 Arrendamiento operativo	230
Tabla 4.55 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Activo	231
Tabla 4.56 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Pasivo	235
Tabla 4.57 Arrendamiento operativo	236
Tabla 4.58 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Ingreso	236
Tabla 4.59 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Gasto.....	238
Tabla 4.60 Costos de financiación.....	239
Tabla 4.61 Principales saldos de los Costos de financiación relacionados con el ajuste por diferencia en cambio ..	240
Tabla 4.62 Principales saldos de los Costos de financiación relacionados con financieros.....	243
Tabla 4.63 Principales saldos de los Costos de financiación relacionados con comisiones	244
Tabla 4.64 Emisión y colocación de títulos de deuda.....	245
Tabla 4.65 Emisión y colocación de títulos de deuda.....	246
Tabla 4.66 Emisión y colocación de título de deuda	246
Tabla 4.67 Mayores valores – Financiamiento interno de largo plazo	248
Tabla 4.68 Mayores valores – Financiamiento externo de largo plazo.....	251
Tabla 4.69 Préstamos por pagar.....	252
Tabla 4.70 Principales saldos de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo	253

Tabla 4.71 Principales saldos de la cuenta Financiamiento externo de largo plazo	256
Tabla 4.72 Cuentas por pagar	259
Tabla 4.73 Mayores saldos - Otras cuentas por pagar	260
Tabla 4.74 Mayores saldos – Adquisición de bienes y servicios nacionales	263
Tabla 4.75 Mayores saldos – Créditos judiciales.....	264
Tabla 4.76 Mayores valores – Recursos a favor de terceros.....	267
Tabla 4.77 Beneficios a los empleados y plan de activos	271
Tabla 4.78 Principales saldos de las cuentas de Beneficios posempleo.....	272
Tabla 4.79 Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficios posempleo	278
Tabla 4.80 Principales saldos de la cuenta Beneficios a los empleados a largo plazo.....	281
Tabla 4.81 Principales saldos de la cuenta Beneficios a los empleados a corto plazo.....	284
Tabla 4.82 Operaciones con instrumentos derivados	284
Tabla 4.83 Principales saldos de la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación.....	285
Tabla 4.85 Operaciones de banca central e instituciones financieras	296
Tabla 4.86 Operaciones de captación y servicios financieros – Subcuentas más representativas	297
Tabla 4.87 Operaciones de captación y servicios financieros – Entidades más representativas por subcuenta.....	298
Tabla 4.88 Provisiones	304
Tabla 4.89 Provisiones – Entidades más representativas.....	305
Tabla 4.90 Otros pasivos	312
Tabla 4.91 Principales saldos de la cuenta Otros pasivos diferidos.....	313
Tabla 4.92 Principales saldos de la cuenta Bonos pensionales.....	315
Tabla 4.93 Principales saldos de la cuenta Recursos recibidos en administración	316
Tabla 4.94 Activos contingentes.....	317
Tabla 4.96 Mayores saldos Otros activos contingentes	319
Tabla 4.97 Pasivos contingentes.....	322
Tabla 4.98 Mayores saldos Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	323
Tabla 4.99 Mayores saldos Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	324
Tabla 4.100 Patrimonio	326
Tabla 4.101 Principales saldos del grupo Patrimonio de las entidades de gobierno	327
Tabla 4.102 Mayores saldos – Patrimonio de las empresas.....	346
Tabla 4.103 Ingresos.....	350
Tabla 4.104 Ingresos fiscales.....	352
Tabla 4.105 Principales saldos de la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	354
Tabla 4.106 Transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones	357
Tabla 4.107 Principales saldos de la cuenta Otras transferencias	358
Tabla 4.108 Operaciones interinstitucionales	362
Tabla 4.109 Operaciones interinstitucionales	362
Tabla 4.110 Otros ingresos	363
Tabla 4.111 Principales saldos de la cuenta Ajuste por diferencia en cambio.....	364
Tabla 4.112 Principales saldos de la cuenta Financieros	366
Tabla 4.113 Principales saldos de la cuenta Ingresos diversos	367
Tabla 4.114 Ingresos por venta de bienes.....	370
Tabla 4.115 Ingresos por venta de bienes – Entidades más representativas	371
Tabla 4.116 Ingresos por prestación de servicios	377
Tabla 4.117 Mayores saldos Servicios aeronáuticos	379
Tabla 4.118 Mayores saldos Servicios de seguros y reaseguros.....	380
Tabla 4.119 Mayores saldos Servicios de energía – Generación.....	383
Tabla 4.120 Mayores saldos Servicio de energía – Transmisión.....	384
Tabla 4.121 Mayores saldos servicios de energía – Comercialización.....	385
Tabla 4.122 Gastos	387
Tabla 4.123 Gastos de administración y operación	388

Tabla 4.124 Principales saldos de la cuenta Recursos destinados a la financiación del sistema general de salud social en salud	389
Tabla 4.125 Generales	391
Tabla 4.126 Principales saldos de la cuenta Sueldos y salarios	399
Tabla 4.127 Principales saldos de la cuenta Prestaciones sociales	400
Tabla 4.128 Transferencias y subvenciones	401
Tabla 4.129 Principales saldos de la cuenta Otras transferencias	402
Tabla 4.130 Principales saldos de la cuenta Otras transferencias	405
Tabla 4.131 Mayores saldos Sistema general de seguridad social en salud	406
Tabla 4.132 Gastos por depreciación, deterioro, provisión y amortización	407
Tabla 4.133 Gastos por provisión	407
Tabla 4.134 Mayores saldos Provisión litigios y demandas – Administrativa	408
Tabla 4.135 Mayores saldos Provisión litigios y demandas – Laboral	410
Tabla 4.136 Gastos por deterioro	413
Tabla 4.137 Mayores saldos Deterioro de cuentas por cobrar	414
Tabla 4.138 Gastos por depreciación	416
Tabla 4.139 Mayores saldos Depreciación de propiedades, planta y equipo – Maquinaria y equipo	417
Tabla 4.140 Depreciación de propiedades planta y equipo – Equipos de comunicación y computación	417
Tabla 4.141 Mayores saldos Depreciación de bienes de uso público en servicio – Red carreteras	419
Tabla 4.142 Gastos por amortización	421
Tabla 4.143 Mayores saldos Amortización de activos intangibles – Licencias	422
Tabla 4.144 Mayores saldos Amortización de activos intangibles	423
Tabla 4.145 Otros gastos	424
Tabla 4.146 Comisiones, financieros y Ajuste por diferencia de cambio	424
Tabla 4.147 Mayores saldos Ajuste por diferencia de cambio	425
Tabla 4.148 Mayores saldos Ajuste por diferencia de cambio Financiamiento externo de largo plazo	426
Tabla 4.149 Otros gastos	426
Tabla 4.150 Mayores saldos Gastos diversos	427
Tabla 4.151 Gastos diversos	428
Tabla 4.152 Gasto público social	429
Tabla 4.153 Principales saldos de la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social	430
Tabla 4.154 Principales saldos de la cuenta Subsidios asignados	431
Tabla 4.155 Gastos de actividades y/o servicios especializados	433
Tabla 4.156 Mayores saldos por seguros y reaseguros	433
Tabla 4.157 Mayores saldos – Administración de la seguridad social en salud	434
Tabla 4.158 Operaciones interinstitucionales	436
Tabla 4.159 Operaciones interinstitucionales	436
Tabla 4.160 Gastos de ventas	437
Tabla 4.161 Gastos de ventas – Entidades más representativas	437
Tabla 4.162 Costo de ventas	439
Tabla 4.163 Mayores saldos Costo de ventas	440
Tabla 4.164 Costos de transformación	443
Tabla 4.165 Costos de transformación – Entidades más representativas	444
Tabla 4.166 Acuerdos de concesión - Entidad concedente	446
Tabla 4.167 Principales saldos de la cuenta Bienes de uso público en servicio-Concesiones	447
Tabla 4.168 Principales saldos de la cuenta Bienes de uso público en construcción-Concesiones	454
Tabla 4.169 Principales saldos de la cuenta Propiedades, planta y equipo en concesión	457
Tabla 4.170 Principales saldos de los Pasivos por concesiones – Concedente	461
Tabla 4.171 Activos por impuestos corrientes	465
Tabla 4.172 Mayores saldos Activos por impuestos corrientes	466
Tabla 4.173 Pasivos por impuestos corrientes	468
Tabla 4.174 Impuesto a las Ganancias corriente	470

Tabla 4.175 Principales saldos del Impuesto a las Ganancias corriente	471
Tabla 4.176 Activos por impuestos diferidos	474
Tabla 4.177 Principales saldos de los Activos por impuestos diferidos	475
Tabla 4.178 Pasivos por impuestos diferidos	478
Tabla 4.179 Principales saldos de los Pasivos por impuestos diferidos.....	479
Tabla 4.180 Impuesto a las ganancias diferido	483
Tabla 4.181 Principales saldos del Impuestos Diferido	483
Tabla 4.182 Participación Operaciones recíprocas	487
Tabla 4.183 Comportamiento de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados	488
Tabla 4.184 Representatividad y Gestión de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados	489
Tabla 4.185 Saldos de operaciones recíprocas	490
Tabla 4.186 Indicadores por marco normativo	499
Tabla 5.1 Actividades realizadas con las entidades	501
Tabla 5.2 Opinión de las entidades	506
Tabla 5.3 Diferencia entre SIIF y CHIP a nivel de cuenta	507
Tabla 5.4 Diferencia entre SIIF y CHIP a nivel de cuentas	507
Tabla 5.5 Respuesta de entidades	508
Tabla 5.6 Entidades inactivas Nivel Nacional	511
Tabla 5.7 Entidades en procesos especiales – En liquidación	511
Tabla 5.8 Entidades en procesos especiales – Patrimonios Autónomos	511
Tabla 5.9 Entidades de Gobierno General Nivel Nacional – Estado de resultados	513
Tabla 5.10 Entidades de Gobierno General Nivel Nacional – Situación financiera	514
Tabla 5.11 Entidades de Gobierno General Nivel Nacional - Endeudamiento	515
Tabla 5.12 Empresas que cotizan Nivel Nacional – Estado de resultados	515
Tabla 5.13 Empresas que cotizan Nivel Nacional – Situación financiera	516
Tabla 5.14 Empresas que cotizan Nivel Nacional – Endeudamiento	517
Tabla 5.15 Empresas que no cotizan Nivel Nacional – Estado de resultados	517
Tabla 5.16 Empresas que no cotizan Nivel Nacional – Situación financiera.....	518
Tabla 5.17 Empresas que no cotizan Nivel Nacional - Endeudamiento	519
Tabla 5.18 Patrimonios autónomos – Estado de resultados	520
Tabla 5.19 Patrimonios autónomos – Situación financiera.....	521
Tabla 5.20 Patrimonios autónomos – Endeudamiento.....	521

GRÁFICOS

Gráfica 2.1 Consolidación de la información	53
Gráfica 2.2 Sector Público	58
Gráfica 2.3 Consolidación del Sector Público	59
Gráfica 3.1 Activos por sectores económicos y marcos normativos	67
Gráfica 3.2 Pasivos del Nivel Nacional por sectores económicos	67
Gráfica 3.3 Patrimonio	68
Gráfica 3.4 Balance General Consolidado de la Nación.....	70
Gráfica 3.5 Activos.....	71
Gráfica 3.6 Pasivos.....	72
Gráfica 3.7 Composición del Patrimonio 2018.....	73
Gráfica 3.8 Cuentas de orden deudoras	75
Gráfica 3.9 Cuentas de orden acreedoras.....	76
Gráfica 3.10 Ingresos.....	77
Gráfica 3.11 Gastos	77
Gráfica 3.12 Costos de Ventas y Operación	78
Gráfica 3.13 Resultados consolidados por sectores económicos y marcos normativos.....	78
Gráfica 3.14 Estado de Resultados consolidados del Nivel Nacional.....	80
Gráfica 4.1 Cobertura	96
Gráfica 4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo – Subcuentas representativas	150
Gráfica 4.3 Efectivo de uso restringido – Subcuentas más representativas	156
Gráfica 4.4 Composición de las Inversiones de las reservas internacionales	161
Gráfica 4.5 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	171
Gráfica 4.6 Préstamos concedidos	177
Gráfica 4.7 Inventarios	189
Gráfica 4.8 Mercancías en existencias.....	193
Gráfica 4.9 Propiedades, planta y equipo – Participación según usos y/o condiciones	204
Gráfica 4.10 Composición de los Bienes de uso público en servicio	207
Gráfica 4.11 Otros derechos y garantías.....	211
Gráfica 4.12 Depósitos entregados en garantía.....	214
Gráfica 4.13 Participación del costo de las Propiedades de inversión	218
Gráfica 4.14 Activos intangibles antes de amortización y deterioro	220
Gráfica 4.15 Composición del Pasivo por Arrendamiento financiero	229
Gráfica 4.16 Composición del Activo por Arrendamiento operativo	231
Gráfica 4.17 Composición del Pasivo por Arrendamiento operativo	235
Gráfica 4.18 Composición del Gasto por Arrendamiento operativo.....	238
Gráfica 4.19 Financiamiento interno de largo plazo.....	247
Gráfica 4.20 Financiamiento interno de largo plazo.....	253
Gráfica 4.21 Financiamiento externo de largo plazo	255
Gráfica 4.22 Otras cuentas por pagar.....	260
Gráfica 4.23 Adquisición de bienes y servicios nacionales	262
Gráfica 4.24 Créditos judiciales	264
Gráfica 4.25 Recursos a favor de terceros	266
Gráfica 4.26 Beneficios posempleo – Pensiones y plan de activos	271
Gráfica 4.27 Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas de Pensiones	280
Gráfica 4.28 Instrumentos derivados con fines de especulación	285
Tabla 4.84 Principales saldos de la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable).....	292
Gráfica 4.29 Operaciones de banca central e instituciones financieras – Representatividad.....	296

Gráfica 4.30 Operaciones de captación y servicios financieros – Representatividad	297
Gráfica 4.31 Litigios y demandas	308
Gráfica 4.32 Plazo de las obligaciones por Litigios y demandas	309
Gráfica 4.33 Otros pasivos diferidos	312
Gráfica 4.34 Activos contingente	318
Gráfica 4.35 Otros activos contingentes	320
Gráfica 4.36 Pasivos contingentes	322
Gráfica 4.37 Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	325
Gráfica 4.38 Patrimonio de las entidades de gobierno.....	326
Gráfica 4.39 Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	351
Gráfica 4.40 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	351
Gráfica 4.41 Impuestos.....	352
Gráfica 4.42 Recursos destinados a la financiación del Sistema general de seguridad social en salud	356
Gráfica 4.43 Otras transferencias	358
Gráfica 4.44 Composición de los Ingresos financieros y ajuste por diferencia en cambio.....	363
Gráfica 4.45 Composición de los Ingresos financieros.....	365
Gráfica 4.46 Composición de los Ingresos diversos	367
Gráfica 4.47 Ingresos por venta de bienes – Participación representativa.....	371
Gráfica 4.48 Ingresos por venta de bienes – Detalle de la participación	372
Gráfica 4.49 Servicio de transporte	378
Gráfica 4.50 Servicio de seguros y reaseguros	380
Gráfica 4.51 Servicio de energía.....	382
Gráfica 4.52 Composición de los gastos del Nivel Nacional.....	388
Gráfica 4.53 Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad	389
Gráfica 4.54 Composición de Otras transferencias.....	402
Gráfica 4.55 Composición Otras transferencias	404
Gráfica 4.56 Provisión de litigios y demandas	408
Gráfica 4.57 Deterioro de cuentas por cobrar	413
Gráfica 4.58 Depreciación de propiedades, planta y equipo.....	416
Gráfica 4.59 Bienes de uso público en servicios	419
Gráfica 4.60 Amortización de activos intangibles	421
Gráfica 4.61 Ajuste por diferencia de cambio	425
Gráfica 4.62 Gastos diversos	427
Gráfica 4.63 Desarrollo comunitario y bienestar social.....	429
Gráfica 4.64 Gastos de actividades y/o servicios especializados.....	433
Gráfica 4.65 Administración de la seguridad social en salud.....	435
Gráfica 4.66 Gastos de ventas – Representatividad.....	438
Gráfica 4.67 Gastos generales – Subcuentas más representativas	438
Gráfica 4.68 Sueldos y salarios – Subcuentas más representativas	439
Gráfica 4.69 Costo de ventas	439
Gráfica 4.70 Costo de ventas de bienes	441
Gráfica 4.71 Costo de ventas de servicios	442
Gráfica 4.72 Costos de transformación – Representatividad.....	443
Gráfica 4.73 Bienes – Cuentas más representativas	445
Gráfica 4.74 Servicios públicos – Cuentas más representativas	445
Gráfica 4.75 Bienes de uso público en servicio-Concesiones.....	446
Gráfica 4.76 Bienes de uso público en construcción-Concesiones.....	453
Gráfica 4.77 Propiedades, planta y equipo en concesión.....	457
Gráfica 4.78 Pasivos por acuerdos de concesión	461
Gráfica 4.79 Composición de pasivos por impuestos	469
Gráfica 4.80 Reglas de eliminación.....	485
Gráfica 4.81 Importancia relativa de los Ingresos fiscales	493

Gráfica 4.82 Importancia relativa de los Ingresos tributarios	494
Gráfica 4.83 Importancia relativa de los Ingresos tributarios	494
Gráfica 4.84 Importancia relativa de los Ingresos financieros.....	495
Gráfica 4.85 Importancia relativa de los Gastos de administración y operación	496
Gráfica 4.86 Importancia relativa de los Gastos por transferencias.....	496
Gráfica 4.87 Importancia del Pasivo total.....	497
Gráfica 4.88 Importancia del Pasivo financiero	498

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL

Nivel Nacional

Estado de Resultados Consolidado

De enero 1 al 31 de diciembre de 2018

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando en particular se señale lo contrario)**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
De enero 1 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018
INGRESOS	(29)	390.652,2
Ingresos sin contraprestación		189.539,8
Ingresos fiscales	(29-1)	185.249,8
Transferencias y subvenciones	(29-2)	3.192,1
Operaciones interinstitucionales	(29-3)	1.097,9
Ingresos con contraprestación		101.888,6
Venta de bienes	(29-5)	72.846,2
Venta de servicios	(29-6)	29.042,4
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio		54.441,9
Otros ingresos	(29-4)	44.781,9
COSTOS DE VENTAS	(31)	70.787,9
Costo de ventas de bienes		58.304,2
Costo de ventas de servicios		12.483,7
GASTOS		369.303,1
De administración y operación	(30-1)	91.279,1
De ventas	(30-8)	1.092,5
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-3)	59.746,8
Transferencias y subvenciones	(30-2)	67.561,1
Gasto público social	(30-5)	20.852,0
De actividades y/o servicios especializados	(30-6)	6.449,6
Operaciones interinstitucionales	(30-7)	6.318,0
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio		93.139,8
Otros gastos	(30-4)	22.864,2
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(35)	(49.438,8)
Efecto operaciones recíprocas en Ingresos		(3.850,1)
Efecto operaciones recíprocas en Gastos		(2.154,2)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(51.134,7)
Participación público territorial - fuera del centro		191,1
Participación no controladora privada		2.407,8
Participación pública controladores - centro de consolidación		(53.733,6)


 PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
De enero 1 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018
INGRESOS	(12)	390.652,2
Ingresos sin contraprestación		189.539,8
Ingresos fiscales	(29-1)	185.249,8
Impuestos		126.508,5
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		35.582,8
Regalías		0,0
Aportes sobre la nómina		3.114,9
Rentas parafiscales		95,5
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		20.533,3
Devoluciones y descuentos (db)		(585,2)
Transferencias y subvenciones	(29-2)	3.192,1
Sistema general de regalías		349,2
Sistema general de seguridad social en salud		0,0
Otras transferencias		2.800,5
Subvenciones		42,4
Operaciones interinstitucionales	(29-3)	1.097,9
Fondos recibidos		1.081,0
Operaciones de enlace		9,9
Operaciones sin flujo de efectivo		7,0
Ingresos con contraprestación		101.888,6
Venta de bienes	(29-5)	72.846,2
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca		71,5
Productos de minas y minerales		35.771,4
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		221,3
Productos manufacturados		34.112,3
Bienes comercializados		2.765,1
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(95,4)
Venta de servicios	(29-6)	29.042,4
Servicios educativos		1.355,3
Administración del sistema de seguridad social en salud		1.907,5
Servicios de salud		752,5
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		936,8
Servicio de energía		4.591,5
Servicio de alcantarillado		106,5
Servicio de gas combustible		79,6
Servicios de transporte		9.549,0
Servicios de comunicaciones		115,3
Servicio de telecomunicaciones		102,5

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
De enero 1 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018
Servicios hoteleros y de promoción turística		74,8
Servicios de seguros y reaseguros		4.871,9
Servicios de documentación e identificación		278,3
Servicios informáticos		7,1
Operaciones fondos de garantías		1.141,0
Otros servicios		3.554,7
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(381,9)
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio		54.441,9
Financieros		18.779,4
Ajuste por diferencia en cambio		35.662,5
Otros ingresos	(29-4)	44.781,9
Ingresos diversos		38.918,3
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		1.361,0
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		77,1
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		42,2
Ganancias por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable		6,1
Ganancias por actualización de activos biológicos		2,4
Impuesto a las ganancias diferido		2.635,7
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		1.739,1
COSTOS DE VENTAS	(31)	70.787,9
Costo de ventas de bienes		58.304,2
Bienes producidos		57.124,1
Bienes comercializados		1.180,1
Costo de ventas de servicios		12.483,7
Servicios educativos		1.967,7
Servicios de salud		1.595,1
Servicios de transporte		2.998,3
Servicios hoteleros y de promoción turística		91,5
Servicios públicos		3.282,1
Otros servicios		2.549,0
GASTOS		369.303,1
De administración y operación	(30-1)	91.279,1
Sueldos y salarios		18.315,8
Contribuciones imputadas		1.021,7
Contribuciones efectivas		4.171,3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
De enero 1 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018
Aportes sobre la nómina		3,8
Prestaciones sociales		9.688,9
Gastos de personal diversos		6.401,7
Generales		24.937,0
Impuestos, contribuciones y tasas		820,2
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		25.918,7
De ventas	(30-8)	1.092,5
Sueldos y salarios		215,7
Contribuciones imputadas		20,2
Contribuciones efectivas		39,3
Aportes sobre la nómina		0,5
Prestaciones sociales		57,0
Generales		603,5
Gastos de personal diversos		86,6
Impuestos, contribuciones y tasas		69,7
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-3)	59.746,8
Deterioro de inversiones		53,4
Deterioro de cuentas por cobrar		22.967,0
Deterioro de préstamos por cobrar		1.425,5
Deterioro de inventarios		49,8
Deterioro de propiedades, planta y equipo		1.382,5
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		34,6
Deterioro de propiedades de inversión		1,0
Deterioro de activos intangibles		324,5
Deterioro de activos biológicos al costo		22,1
Depreciación de propiedades, planta y equipo		2.567,4
Depreciación de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		1,5
Depreciación de propiedades de inversión		6,6
Depreciación de bienes de uso público en servicio		1.131,0
Depreciación de restauraciones de bienes históricos y culturales		0,3
Amortización de activos intangibles		338,8
Provisión litigios y demandas		27.628,8
Provisión por garantías		11,9
Provisión seguros y reaseguros		0,0
Provisión fondos de garantías		706,1
Provisiones diversas		1.016,0
Deterioro de bienes de uso público		0,1
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones		77,9

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
De enero 1 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018
Transferencias y subvenciones	(30-2)	67.561,1
Sistema general de participaciones		36.815,2
Sistema general de regalías		8,9
Sistema general de seguridad social en salud		8.970,1
Otras transferencias		20.940,3
Subvenciones		826,6
Gasto público social	(30-5)	20.852,0
Educación		973,5
Salud		121,3
Agua potable y saneamiento básico		336,4
Vivienda		495,9
Recreación y deporte		279,0
Cultura		41,7
Desarrollo comunitario y bienestar social		9.193,1
Medio ambiente		924,6
Subsidios asignados		8.486,5
De actividades y/o servicios especializados	(30-6)	6.449,6
Administración de la seguridad social en salud		913,6
Administración de la seguridad social en riesgos laborales		612,7
Por seguros y reaseguros		4.923,3
Operaciones interinstitucionales	(30-7)	6.318,0
Fondos entregados		6.239,2
Operaciones de enlace		2,8
Operaciones sin flujo de efectivo		76,0
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio		93.139,8
Comisiones		426,3
Ajuste por diferencia en cambio		47.537,7
Financieros		45.175,8
Otros gastos	(30-4)	22.864,2
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		1.142,6
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		33,4
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		0,5
Pérdidas por actualización de activos biológicos		0,0
Impuesto a las ganancias corriente		7.412,6
Impuesto a las ganancias diferido		2.516,3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
De enero 1 al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018
Gastos diversos		8.172,4
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		3.570,5
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes		5,0
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		9,3
Costos y gastos por distribuir		1,6
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(35)	(49.438,8)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)		(3.850,1)
Ingresos fiscales		(175,1)
Venta de servicios		(286,8)
Transferencias y subvenciones		(2.357,8)
Operaciones interinstitucionales		(1.001,1)
Otros ingresos		(29,3)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)		(2.154,2)
Impuestos, contribuciones y tasas		(150,4)
Adquisición de servicios		(342,5)
Transferencias y subvenciones		(382,5)
Operaciones interinstitucionales		(532,7)
Otros gastos		(746,1)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(51.134,7)
Participación público territorial - Fuera del centro		191,1
Participación no controladora privada		2.407,8
Participación pública controladores - Centro de consolidación		(53.733,6)



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Nivel Nacional
Estado de Situación Financiera
Consolidado
A 31 de diciembre de 2018

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
Excepto cuando en particular se señale lo contrario)**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente		177.648,0	Pasivo corriente		318.498,5
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	48.515,2	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(24)	22.826,1
Inversiones de administración de liquidez	(6)	43.067,0	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	58.443,8
Instrumentos derivados	(6)	295,0	Préstamos por pagar	(20)	23.819,2
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	762,2	Cuentas por pagar	(21)	62.496,5
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	26.768,3	Beneficios a los empleados	(22)	20.724,4
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	16.796,1	Operaciones con instrumentos derivados	(23)	106,0
Préstamos por cobrar	(8)	13.093,8	Provisiones	(25)	19.476,1
Inventarios	(9)	11.316,2	Pasivos por impuestos corrientes	(34)	95.185,0
Activos intangibles	(15)	859,4	Pasivos por impuestos diferidos	(34)	490,4
Activos por impuestos corrientes	(34)	1.085,5	Otros pasivos	(26)	14.931,0
Activos por impuestos diferidos	(34)	84,0			
Otros activos	(13)	15.005,3			
			Pasivo no corriente		732.077,8
Activo no corriente		445.369,8	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(24)	811,2
Inversiones de administración de liquidez	(6)	10.059,1	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	350.294,9
Instrumentos derivados	(6)	148,1	Préstamos por pagar	(20)	105.021,8
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	23.819,4	Cuentas por pagar	(21)	2.003,5
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	3.868,7	Beneficios a los empleados	(22)	194.907,2
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	3.940,7	Operaciones con instrumentos derivados	(23)	87,1
Préstamos por cobrar	(8)	47.134,0	Provisiones	(25)	49.770,1
Inventarios	(9)	77,6	Pasivos por impuestos diferidos	(34)	2.021,0
Propiedades, planta y equipo	(10)	160.920,9	Otros pasivos	(26)	27.161,0
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	84.843,4			
Recursos naturales no renovables	(12)	61.141,0	TOTAL PASIVO		1.050.576,3
Propiedades de inversión	(14)	1.961,9			
Activos intangibles	(15)	22.524,0	PATRIMONIO		(427.558,5)
Activos biológicos	(16)	22,4	Patrimonio de las entidades de gobierno	(28)	(422.337,3)
Activos por impuestos corrientes	(34)	185,8	Patrimonio de las empresas	(28)	25.191,1
Activos por impuestos diferidos	(34)	5.722,3	Resultados consolidados del ejercicio	(28)	(51.134,7)
Otros activos	(13)	19.000,5	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio	(28)	7.214,4
			Participación no controladora	(28)	13.508,0
TOTAL ACTIVO		623.017,8	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		623.017,8
Cuentas de orden deudoras		1.298.044,8	Cuentas de orden acreedoras		4.150.225,6
Activos contingentes		920.060,0	Pasivos contingentes		3.818.054,6
Deudoras fiscales		45.744,7	Acreedoras fiscales		6.125,2
Deudoras de control		332.240,1	Acreedoras de control		326.045,8



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente		177.648,0	Pasivo corriente		318.498,5
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	48.515,2	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(24)	22.826,1
Caja		687,9	Operaciones de banca central		1,8
Cuenta única nacional		1.263,2	Operaciones de captación y servicios financieros		22.824,3
Depósitos en instituciones financieras		30.936,2	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	58.443,8
Fondos en tránsito		4.326,7	Financiamiento interno de corto plazo		20.100,7
Efectivo de uso restringido		875,9	Financiamiento interno de largo plazo		28.312,3
Equivalentes al efectivo		10.425,3	Financiamiento externo de corto plazo		1.374,4
Inversiones de administración de liquidez	(6)	43.067,0	Financiamiento externo de largo plazo		7.806,6
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la dirección general de crédito público y del tesoro nacional (DGCPTN)		376,9	Bonos y títulos de incentivo		849,8
Derechos de recompra de inversiones		340,7	Préstamos por pagar	(20)	23.819,2
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		37.506,0	Financiamiento interno de corto plazo		17.554,0
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		1.117,4	Financiamiento interno de largo plazo		803,7
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		1.445,0	Financiamiento externo de corto plazo		1.123,0
Inversiones de administración de liquidez al costo		3.453,2	Financiamiento externo de largo plazo		4.338,5
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(1.172,2)	Cuentas por pagar	(21)	62.496,5
Instrumentos derivados	(6)	295,0	Adquisición de bienes y servicios nacionales		9.699,2
Instrumentos derivados con fines de especulación		175,8	Subvenciones por pagar		115,3
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		119,2	Transferencias por pagar		1.078,5
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	762,2	Adquisición de bienes y servicios del exterior		441,7
Inversiones en entidades en liquidación		448,4	Recursos a favor de terceros		7.834,2
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		101,4	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		128,0
Inversiones en asociadas al costo		218,6	Operaciones de seguros y reaseguros		250,2
Otros conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos		11,5	Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías		4.894,2
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(17,7)	Descuentos de nómina		250,7
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	26.768,3	Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central		94,4
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		15.432,0	Subsidios asignados		832,8
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		10.503,6	Retención en la fuente e impuesto de timbre		626,9
Aportes sobre la nómina		152,8	Impuestos, contribuciones y tasas		215,0
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		454,2	Impuesto al valor agregado - iva		243,7
Administración del sistema de seguridad social en salud		44,7	Créditos judiciales		8.155,7
Recursos de los fondos de reservas de pensiones		121,3	Operaciones fondos de garantías		15,4
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		78,9	Administración de la seguridad social en salud		299,3
Transferencias por cobrar		755,4	Administración de la seguridad social en riesgos laborales		11,1
Subvenciones por cobrar		2,1	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones		706,1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(776,7)	Otras cuentas por pagar		26.001,1
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	16.796,1	Cuentas por pagar a costo amortizado		600,0
Venta de bienes		3.630,9	Otros conceptos de Cuentas por pagar		3,0
Prestación de servicios		1.787,6	Beneficios a los empleados	(22)	20.724,4
Prestación de servicios públicos		816,1	Beneficios a los empleados a corto plazo		3.272,1
Prestación de servicios de salud		435,4	Neto Beneficios empleados a largo plazo		570,8
Operaciones fondos de garantías		562,2	Neto Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		32,0
Otras cuentas por cobrar		12.800,2	Neto Beneficios posempleo - pensiones		16.474,0
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		267,9	Otros beneficios posempleo		375,5
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		3,1	Operaciones con instrumentos derivados	(23)	106,0
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(3.507,3)	Instrumentos derivados con fines de especulación		22,2
Préstamos por cobrar	(8)	13.093,8	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		83,8
Préstamos concedidos		11.632,6	Provisiones	(25)	19.476,1
Préstamos gubernamentales otorgados		1.534,3	Litigios y demandas		11.923,3
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		21,8	Garantías		15,0
Menos: deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(94,9)	Provisión para seguros y reaseguros		3.320,0
Inventarios	(9)	11.316,2	Provisión fondos de garantías		2.029,4
Bienes producidos		1.059,9	Provisiones diversas		2.188,4
Mercancías en existencia		1.938,1	Pasivos por impuestos corrientes	(34)	95.185,0
Prestadores de servicios		128,5	Retenciones y anticipo de impuestos		95.185,0
Materias primas		701,6	Pasivos por impuestos diferidos	(34)	490,4
Materiales y suministros		4.987,1	Otros pasivos	(26)	14.931,0
Productos en proceso		814,3	Avances y anticipos recibidos		140,6
En tránsito		90,1	Recursos recibidos en administración		8.642,0
En poder de terceros		1.706,9	Depósitos recibidos en garantía		539,5
Menos: deterioro acumulado de inventarios (cr)		(110,3)	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud		201,6
Activos intangibles	(15)	859,4	Ingresos recibidos por anticipado		796,8
Activos intangibles		1.402,2	Bonos pensionales		3.845,2
Menos: amortización y deterioro acumulados de activos intangibles (cr)		(542,8)	Otros pasivos diferidos		573,8
Activos por impuestos corrientes	(34)	1.085,5	Pasivos para liquidar		190,8
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones		1.085,5	Pasivos para trasladar		0,7
Activos por impuestos diferidos	(34)	84,0	Pasivo no corriente		732.077,8
Otros activos	(13)	15.005,3	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(24)	811,2
Bienes y servicios pagados por anticipado		672,5	Operaciones de captación y servicios financieros		811,2
Avances y anticipos entregados		3.490,9	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	350.294,9
Recursos entregados en administración		7.736,0	Financiamiento interno de largo plazo		237.870,6
Depósitos entregados en garantía		731,0	Financiamiento externo de largo plazo		112.424,3
Derechos en fideicomiso		2.225,1	Préstamos por pagar	(20)	105.021,8
Activos no corrientes mantenidos para la venta		143,1	Financiamiento interno de largo plazo		17.307,7
Activos diferidos		96,6	Financiamiento externo de largo plazo		87.714,1
Activos para liquidar		12,1	Cuentas por pagar	(21)	2.003,5
Activos para trasladar		0,7	Recursos a favor de terceros		108,9
Menos: deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)		(102,7)	Créditos judiciales		676,3
Activo no corriente		445.369,8	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones		192,0
Inversiones de administración de liquidez	(6)	10.059,1			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		4.286,6	Otras cuentas por pagar		1.001,9
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		551,3	Cuentas por pagar a costo amortizado		21,1
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		220,4	Otros conceptos de Cuentas por pagar		3,3
Inversiones de administración de liquidez al costo		5.308,7	Beneficios a los empleados	(22)	194.907,2
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(307,9)	Neto Beneficios empleados a largo plazo		5.938,8
Instrumentos derivados	(6)	148,1	Neto Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		103,7
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		148,1	Neto Beneficios posempleo - pensiones		183.024,0
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	23.819,4	Otros beneficios posempleo		5.840,7
Inversiones en entidades en liquidación		118,9	Operaciones con instrumentos derivados	(23)	87,1
Inversiones en controladas al costo		1.809,2	Instrumentos derivados con fines de especulación		83,9
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		19.079,2	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		3,2
Inversiones en asociadas al costo		60,9	Provisiones	(25)	49.770,1
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.704,9	Litigios y demandas		40.041,9
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		2.169,1	Garantías		14,3
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(1.122,8)	Provisión para seguros y reaseguros		1.439,1
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	3.868,7	Provisión fondos de garantías		573,6
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		42.176,3	Provisiones diversas		7.701,2
Recursos de los fondos de reservas de pensiones		3.489,3	Pasivos por impuestos diferidos	(34)	2.021,0
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		5,6	Otros pasivos	(26)	27.161,0
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(41.802,5)	Avances y anticipos recibidos		145,4
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	3.940,7	Recursos recibidos en administración		713,8
Prestación de servicios		63,0	Depósitos recibidos en garantía		70,3
Prestación de servicios públicos		48,7	Ingresos recibidos por anticipado		714,3
Prestación de servicios de salud		16,5	Bonos pensionales		6.646,5
Otras cuentas por cobrar		3.322,3	Otros pasivos diferidos		18.870,7
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		1.906,6			
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		5,8	TOTAL PASIVO		1.050.576,3
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(1.422,2)			
Préstamos por cobrar	(8)	47.134,0	PATRIMONIO	(28)	(427.558,5)
Préstamos concedidos		44.408,6	Patrimonio de las entidades de gobierno	(28)	(422.337,3)
Préstamos gubernamentales otorgados		5.509,0	Capital fiscal		(331.041,2)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		340,2	Capital de los fondos de reservas de pensiones		60.242,9
Menos: deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(3.123,8)	Aportes sociales		21,8
Inventarios	(9)	77,6	Resultados de ejercicios anteriores		(14.643,6)
Materiales y suministros		77,6	Reservas		182,8
Propiedades, planta y equipo	(10)	160.920,9	Reservas probadas de recursos naturales no renovables		25.803,0
Terrenos		41.877,9	Menos: agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)		(14.601,4)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
Semovientes y plantas		90,8	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		(166.964,0)
Plantas productoras		71,6	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		860,6
Construcciones en curso		10.080,8	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		23.195,9
Maquinaria, planta y equipo en montaje		1.224,6	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		216,8
Propiedades, planta y equipo en tránsito		89,3	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados		(5.611,3)
Bienes muebles en bodega		784,9	Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		0,4
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		1.991,1	Patrimonio de las empresas	(28)	25.191,1
Propiedades, planta y equipo no explotados		1.589,5	Capital suscrito y pagado		2.451,2
Edificaciones		35.886,0	Capital fiscal		3.117,8
Repuestos		1.263,9	Fondos de garantías		15.431,2
Plantas, ductos y túneles		30.470,9	Reservas		1.469,6
Redes, líneas y cables		19.431,3	Resultados de ejercicios anteriores		716,4
Maquinaria y equipo		55.998,3	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		652,6
Equipo médico y científico		2.248,1	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		70,1
Muebles, enseres y equipo de oficina		1.358,9	Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo		64,0
Equipos de comunicación y computación		5.740,7	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados		(49,8)
Equipos de transporte, tracción y elevación		4.087,8	Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros		1.228,0
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		144,2	Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		40,0
Bienes de arte y cultura		145,9	Resultados consolidados del ejercicio	(28)	(51.134,7)
Propiedades, planta y equipo en concesión		1.796,4	Utilidad consolidada del ejercicio		2.598,9
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		111,5	Menos: pérdida consolidada del ejercicio (db)		(53.733,6)
Menos: depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)	(48.220,9)		Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio	(28)	7.214,4
Menos: deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)	(7.342,6)		Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		(2.410,7)
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	84.843,4	Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos		9.625,1
Bienes de uso público en construcción		17.116,3	Participación no controladora	(28)	13.508,0
Bienes de uso público en construcción-concesiones		12.655,3	Sector privado		11.915,7
Bienes de uso público en servicio		31.196,6	Sector público		1.592,3
Bienes de uso público en servicio-concesiones		29.375,3			
Bienes históricos y culturales		810,6			
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		1,7			
Menos: depreciación y deterioro acumulados de bienes de uso público e históricos y culturales (cr)	(6.312,4)				
Recursos naturales no renovables	(12)	61.141,0			
Reservas probadas		138.091,3			
Menos: agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(76.950,3)				
Propiedades de inversión	(14)	1.961,9			
Propiedades de inversión		1.967,2			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		14,8			
Menos: depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)		(20,1)			
Activos intangibles	(15)	22.524,0			
Activos intangibles		56.064,5			
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(31.364,4)			
Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		(2.176,1)			
Activos biológicos	(16)	22,4			
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición		22,3			
Activos biológicos a costo de reposición		0,1			
Activos por impuestos corrientes	(34)	185,8			
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones		185,8			
Activos por impuestos diferidos	(34)	5.722,3			
Otros activos	(13)	19.000,5			
Bienes y servicios pagados por anticipado		532,5			
Avances y anticipos entregados		737,2			
Recursos entregados en administración		6.670,7			
Depósitos entregados en garantía		4.729,0			
Derechos en fideicomiso		2.059,4			
Activos diferidos		1.188,6			
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios		3.083,1			
TOTAL ACTIVO		623.017,8	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		623.017,8
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.298.044,8	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		4.150.225,6
Activos contingentes		920.060,0	Pasivos contingentes		3.818.054,6
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		29.817,7	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		1.069.158,2
Contragarantías recibidas		6.836,8	Deuda garantizada		6.836,7
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		823.849,1	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		823.849,8
Garantías contractuales		16.132,9	Garantías contractuales		37.812,4
Bienes aprehendidos o incautados		6.364,6	Bienes aprehendidos o incautados		19,2
Otros activos contingentes		37.058,9	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones		1.084.995,2
Deudoras fiscales		45.744,7	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones		2.015,0
Deudoras de control		332.240,1	Otros pasivos contingentes		793.368,1
Bienes y derechos entregados en garantía		265,1	Acreedoras fiscales		6.125,2
Bienes entregados en custodia		39.631,0	Acreedoras de control		326.045,8
Bonos, títulos y especies no colocados		1.378,3	Bienes y derechos recibidos en garantía		51.905,5
Documentos entregados para su cobro		4.660,4	Movilización de activos		38,4
Bienes y derechos retirados		29.187,8	Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet		50.250,5
Títulos de inversión amortizados		2.117,2	Bienes recibidos en custodia		52.979,0
Facturación glosada en venta de servicios de salud		81,8	Recursos administrados en nombre de terceros		15.907,7
Activos y flujos futuros titularizados		68,1	Liquidación provisional de bonos pensionales		24.363,1
Bienes entregados a terceros		92.361,2	Bienes recibidos en explotación		19.878,4
Préstamos aprobados por desembolsar		132,2	Bienes aprehendidos o incautados		47,3
Ejecución de proyectos de inversión		3.514,2	Préstamos por recibir		3.333,3
Responsabilidades en proceso		894,2	Ejecución de proyectos de inversión		2.033,8
Derechos de explotación o producción		81.881,4	Reservas probadas		12.760,1
Regalías por recaudar		69,1	Otras cuentas acreedoras de control		92.544,9

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2018

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2018		Nota	2018
Desembolsos bienestar universitario		23,1	Otros conceptos de Acreedoras de control		3,8
Otras cuentas deudoras de control		75.972,7			
Otros conceptos de Deudoras de control		2,3			



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Nivel Nacional

Estado de Cambios en el

Patrimonio

A 31 de diciembre de 2018

**(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando en particular se señale lo contrario)**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL NIVEL NACIONAL DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

Miles de millones de pesos

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2017	(173.163,8)
VARIACIONES PATRIMONIALES	(254.394,7)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2018	(427.558,5)

VARIACIONES PATRIMONIALES	VALOR
Variación patrimonial por efecto de la convergencia	(314.518,6)
Subtotal efecto de la convergencia	(314.518,6)
Resultados consolidados del periodo	(51.134,7)
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios a empleados	(5.661,1)
Efecto de operaciones recíprocas inversión-patrimonio	(2.410,7)
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores	(1.881,3)
Variación de aportes y capitalizaciones	69.911,7
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	23.412,6
Participación de no controladora	13.508,0
Efecto operaciones recíprocas otros activos y pasivos	9.625,2
Variación de reservas probadas.	2.061,5
Ajuste por conversión de estados financieros	1.228,0
Ganancias o pérdidas por revaluación de inversiones de administración de liquidez	930,8
Variación de las reservas patrimoniales creadas	469,6
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos	64,0
Distribuciones patrimoniales en especie.	0,3
Subtotal partidas patrimoniales	60.123,9
TOTAL	(254.394,7)

* Ver numeral 3.4.1 del capítulo 3.



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

NIVEL NACIONAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

Miles de millones de pesos

VARIACIONES PATRIMONIALES	PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIO EMPRESAS	RESULTADO CONSOLIDADO	EFFECTO OPERACIONES RECÍPROCAS	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	(286.381,6)	140.087,9	(26.870,2)	0,0	0,0
Variación patrimonial por efecto de la convergencia	(228.953,6)	(85.565,0)			
Subtotal efecto de la convergencia	(228.953,6)	(85.565,0)			
Variación de aportes y capitalizaciones	86.734,8	(16.823,1)			
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores	(14.643,6)	(14.107,9)			
Variación de las reservas patrimoniales creadas	182,8	286,9			
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos		64,0			
Resultados consolidados del periodo	0,0	0,0	(51.134,7)		
Ganancias o pérdidas por revaluación de inversiones de administración de liquidez	860,6	70,1			
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	23.412,6	0,0			
Distribuciones patrimoniales en especie.	0,3	(0,0)			
Variación de reservas probadas.	2.061,5				
Ganancias o pérdidas en coberturas		0,0			
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios a empleados	(5.611,3)	(49,8)			
Variación en primas de acciones y cuotas partes		0,0			
Ajuste por conversión de estados financieros		1.228,0			
Efecto de operaciones recíprocas inversión-patrimonio				(2.410,7)	
Efecto operaciones recíprocas otros activos y pasivos				9.625,2	
Participación de no controladora					13.508,0
Subtotal partidas patrimoniales	92.997,7	(29.331,8)	(51.134,7)	7.214,5	13.508,0
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	(422.337,5)	25.191,2	(51.134,7)	7.214,5	13.508,0



PÉDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

2.EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La figura del Contador General de la Nación tiene vida jurídica a partir del artículo 354 de la Constitución Política de 1991, la institucionalidad de la Contaduría General de la Nación (CGN) nace con la Ley 298 de 1996, y el Decreto Ley 143 de 2004, que modifica la estructura de la entidad y determina las funciones de sus dependencias. Estos tres actos jurídicos definen la competencia de la Contaduría General de la Nación para regular la contabilidad del Sector Público y para realizar el proceso de consolidación de la información.

2.1.1 Constitución Política

Como se mencionó anteriormente, el artículo 354 de la Constitución Política de 1991, creó el cargo de Contador General de la Nación, al efecto establece:

“Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.

Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

PARAGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis. (Subrayado fuera de texto)”.

Aunque la Constitución Política no delimita expresamente el ámbito de regulación del Contador General de la Nación, entre Sector Público y privado, al señalarle en general, entre otras responsabilidades, la de *“determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”*, la Ley 298 de 1996 estableció este ámbito de regulación exclusivamente a las entidades públicas.

2.1.2 Ley 298 de 1996

Esta Ley desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política y crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones sobre la materia.

En el artículo 1º de la Ley se dispuso lo siguiente:

“A cargo del Contador General de la Nación, créase la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con Personería Jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones”.

En el artículo 4° de la Ley se establecen las funciones de la Contaduría General de la Nación. Se destacan aquellos literales que tienen que ver con la regulación para la consolidación, así:

“a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el Sector Público;

b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública; (...)

f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política...”.

Las competencias conferidas a la Contaduría General de la Nación en esta Ley, tienen el propósito de complementar las funciones establecidas constitucionalmente para el Contador General de la Nación, reglamentándose aspectos y elementos específicos de la contabilidad pública.

El artículo 10 de la Ley, define la contabilidad pública como aquella que “...comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con éstos”.

Con la estructura definida en la Ley 298 de 1996, la entidad adelantó sus funciones constitucionales y legales, pero se hacía evidente una reforma que permitiera atender de una mejor forma las competencias asignadas y las nuevas responsabilidades que le fueron encargando, la cual se concreta con el Decreto 143 de 2004.

2.1.3 Decreto 143 de 2004

Este Decreto modifica la estructura de la CGN y establece las funciones de las diferentes dependencias, ratifica las funciones establecidas en el artículo 4° de la Ley 298 de 1996, asignándolas a las diferentes áreas misionales que conforman la nueva estructura de la entidad, que en términos generales corresponde a:

- Despacho del Contador General de la Nación,
- Subcontaduría General y de Investigación,
- Subcontaduría de Centralización de la Información, y
- Subcontaduría de Consolidación de la Información.

El artículo 1° del Decreto señala los objetivos de la entidad, así:

“Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública,

elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”.

El artículo 2º especifica las funciones de la CGN con la nueva estructura, de las cuales se mencionan las siguientes:

“ (...)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública...

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del Sector Público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir...

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa...

21. Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”.

2.1.4 Resolución 533 de 2015 - Marco Normativo Entidades de Gobierno

Además de la obligación constitucional y legal señala para la Contaduría General de la Nación de consolidar la contabilidad pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones establece en el Capítulo VI - Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, numeral 2 - Consolidación de Estados Financieros, párrafo 1, establece:

“La Contaduría General de la Nación (CGN) preparará y presentará los estados financieros consolidados del Gobierno Nacional, de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso. Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros consolidados que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar”.

Para el cumplimiento de estas obligaciones la Contaduría General de la Nación dispone del documento denominado Manual de Consolidación, el cual contiene el procedimiento y la metodología, paso a paso, de la forma como se realiza la consolidación contable y los productos que se generan.

Este manual es, por tanto, la normatividad aplicable al proceso, que contiene los aspectos funcionales y técnicos que se requieren para llevar a cabo el mismo, el cual aunque toma como base, para el desarrollo del proceso, los estándares metodológicos de un proceso de consolidación de un grupo económico cualquiera, que tiene sus particularidades y especificaciones propias, dada la magnitud del proceso y las limitaciones en el conocimiento específico de transacciones y de toda la información de las entidades públicas a consolidar.

El proceso de consolidación que realiza la CGN, en general, se adecúa a lo señalado en los diferentes estándares internacionales de contabilidad tanto pública como privada, y a los requerimientos específicos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el de Cuentas Nacionales; desarrolla y resuelve algunos requerimientos de acuerdo con las posibilidades tecnológicas que posee y de disposición de la información reportada por las entidades contables públicas y la naturaleza propia de la función pública del Estado Colombiano.

2.1.5 Otras regulaciones

Además de las funciones relacionadas con la contabilidad pública, la Contaduría General de la Nación ha venido recibiendo otras responsabilidades por mandato del Congreso de la República, consagradas en diferentes leyes, así, por ejemplo:

Refrendación - Ley 715 de 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007. Con esta ley se le asigna al Contador General de la Nación la responsabilidad de refrendar la información para la distribución de recursos del Sistema General de Participaciones, correspondiente a la participación de propósito general.

Categorización - Ley 617 de 2000. Le asigna competencia del Contador General de la Nación respecto de la categorización de las entidades territoriales en forma subsidiaria, es decir, sólo procede a dicha categorización en el evento de que los respectivos alcaldes y gobernadores no lo hagan antes del 31 de octubre de cada vigencia fiscal.

Consolidación del Boletín de Deudores Morosos del Estado - Ley 901 de 2004. Las entidades estatales tienen la obligación de elaborar un boletín de deudores morosos, previo el cumplimiento de unos requisitos, y remitirlo al Contador General de la Nación durante los primeros diez (10) días calendario de los meses de junio y diciembre de cada anualidad fiscal. La Contaduría General de la Nación consolidará y posteriormente publicará en su página web el boletín de deudores morosos.

Es importante registrar que la Corte Constitucional ha proferido varias sentencias relacionadas con la contabilidad pública, la mayoría de las cuales están relacionadas con las competencias del Contador General de la Nación, dentro de las cuales se destacan las siguientes: C-487 de 1997, C-452 de 2003 y C-557 de 2009.

2.2 EVOLUCIÓN DE LA REGULACIÓN CONTABLE: MARCOS NORMATIVOS APLICABLES A AL PROCESO

La Ley 1314 de 2009 estableció en su artículo 6° que “Bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información...”.

No obstante, lo anterior, el artículo 12 de la misma Ley dispuso que las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones.

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas al Contador General de la Nación y a la Contaduría General de la Nación (CGN), y considerando los estudios realizados, en el mes de junio de 2013, la CGN publicó la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”, con el propósito de que la ciudadanía en general y todos los actores interesados la conocieran y presentaran sus comentarios y aportes como efectivamente ocurrió.

En desarrollo de la política de regulación contable pública y en virtud del ordenamiento constitucional y legal vigente sobre la materia, la CGN definió la siguiente estructura del Régimen Contabilidad Pública (RCP): a) Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; d) Marco Normativo para Entidades de Gobierno; e) Marco Normativo para Entidades en Liquidación; f) Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) Procedimientos Transversales.

2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública

El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública sirve a la CGN para definir el alcance del RCP y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Este documento se incorporó al RCP mediante la Resolución 628 del 2 de diciembre de 2015, y se modificó con la Resolución 456 del 3 de octubre de 2017.

2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y a los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan a continuación, siempre que estos se consideren negocio en marcha:

- a) Empresas que sean emisoras de valores y cuyos valores se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).
- b) Empresas que hagan parte de un grupo económico cuya matriz sea emisora de valores y esta tenga sus valores inscritos en el RNVE.
- c) Sociedades fiduciarias.

- d) Negocios fiduciarios cuyo fideicomitente sea una empresa pública que cumpla las condiciones establecidas en los literales a), b), f), g) y h).
- e) Negocios fiduciarios cuyos títulos estén inscritos en el RNVE y su fideicomitente sea, directa o indirectamente, una o más empresas públicas.
- f) Establecimientos bancarios y entidades aseguradoras.
- g) Fondos de garantías y entidades financieras con regímenes especiales, sean o no emisores de valores.
- h) Banco de la República.

Este Marco normativo está conformado por: el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

El primer periodo de aplicación de este Marco normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió aplicarlo a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017, por la cual se reguló el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

Posteriormente, en razón a la coordinación institucional, se expidió la Resolución 033 del 29 de febrero de 2018, por la cual se incorporó el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015 a las Normas de Información Financiera, del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público y la Resolución 049 del 19 de febrero de 2019, por la cual se incorporó el anexo técnico compilatorio No. 1 del Decreto 2420 de 2015 en el Marco Conceptual para la Información Financiera y en las Normas de Información Financiera, del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este marco normativo mediante el artículo 8° de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017, se ha modificado con las resoluciones 597 del 4 de diciembre de 2017 y 587 del 7 de diciembre de 2018.

2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que se consideran negocio en marcha, que no cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.

Este Marco normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición,

Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió aplicarlo a partir del año 2017.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporaron a este Marco normativo mediante la Resolución 414 de 2014. Posteriormente, las Normas se han modificado mediante las resoluciones 607 del 14 de octubre de 2016 y 047 del 19 de febrero de 2019.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco normativo mediante la Resolución 139 del 24 de marzo de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 466 del 19 de agosto de 2016, 596 del 4 de diciembre de 2017 y 586 del 7 de diciembre de 2018, y en algunos de los procedimientos que ha sido expedidos.

Como parte de los desarrollos instrumentales que facilitan la aplicación de las normas a casos particulares, se han expedido los siguientes actos administrativos la Resolución 310 del 31 de julio de 2017 “Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo” y, la Resolución 079 del 20 de marzo de 2019 “Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo”.

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Definición de políticas contables; Presentación de estados financieros; Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo; Depreciación por componentes y sustitución de componentes; Ingresos a partir del grado de avance; Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda; Subvenciones no monetarias; Costos de financiación; y Subvenciones monetarias.

2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno es aplicable a todas aquellas entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporaron a este Marco normativo mediante la Resolución 533 de 2015. Posteriormente, las Normas se han modificado mediante las resoluciones 113 del 1 de abril de 2016, 484 del 17 de octubre de 2017 y 582 del 6 de diciembre de 2018.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han expedido los siguientes procedimientos contables:

Tabla 2.1 Procedimientos contable

No.	Procedimiento	Acto administrativo
1	Recursos del Sistema General de Regalías	Resolución 470 del 18 de agosto de 2016
2	Operaciones interinstitucionales	Resolución 006 del 11 de enero de 2017
3	Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resolución 116 del 6 de abril de 2017
4	Recursos de Fontic o Fontv, que se transfieren a los operadores públicos del servicio de televisión	Resolución 086 del 6 de marzo de 2018
5	Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Resolución 135 del 8 de mayo de 2018
6	Recursos entregados en administración	Resolución 386 del 3 de octubre de 2018
7	Contabilidad del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	Resolución 428 del 12 de octubre de 2018
8	Porcentaje ambiental, sobretasa ambiental y porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria	Resolución 593 del 11 de diciembre de 2018
9	Acuerdos de concesión de infraestructura de transporte	Resolución 602 del 13 de diciembre de 2018
10	Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles	Resolución 048 del 19 de febrero de 2019

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Depreciación por componentes y sustitución de componentes e Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco normativo mediante la Resolución 620 del 2 de diciembre de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 468 del 19 de agosto de 2016, 598 del 4 de diciembre de 2017 y 585 del 7 de diciembre de 2018, y en algunos de los procedimientos que ha sido expedidos.

2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación

El Marco Normativo para Entidades en Liquidación es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

En relación con estas entidades, la CGN expidió la Resolución 461 del 5 octubre de 2017 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades en Liquidación y se dictan otras disposiciones”. Posteriormente, con la Resolución 555 del 28 de noviembre de 2018, se modificaron las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de dicho Marco Normativo.

De igual manera, para el registro y reporte de información de estas entidades a la CGN, se expidió la Resolución 611 del 14 de diciembre de 2017 "Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación, el Catálogo General de Cuentas", el cual fue modificado con la Resolución 584 de 2018.

El primer periodo de aplicación de este Marco normativo fue en el año 2018.

2.2.6 Proceso Contable y Sistema Documental Contable

En la Regulación del Proceso Contable se definen sus etapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en los mismos.

Por su parte, la Regulación del Sistema Documental Contable desarrolla los aspectos que tienden a garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

La Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable, se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016. Esta Norma se modificó mediante la Resolución 385 del 3 de octubre de 2018, para incorporar la regulación relativa a las formas de organización y ejecución del proceso contable.

2.2.7 Procedimientos Transversales

Los Procedimientos Transversales regulan aspectos que contribuyen a la administración, salvaguarda y calidad de la información, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.

Los Procedimientos Transversales que se ha expedido son los siguientes: Evaluación del control interno contable (Resolución 193 del 5 de mayo de 2016); Preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales (Resolución 182 del 19 de mayo de 2017); y Elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal (Resolución 349 del 17 de septiembre de 2018).

2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL

Los informes contables consolidados del Nivel Nacional que prepara el Contador General de la Nación, se elaboran y se soportan tomando como insumo la información individual y particular que reportan las entidades contables públicas que hacen parte de este clasificador institucional, a la Contaduría General de la Nación (CGN), que incluye los sectores central y descentralizado, en formatos previamente definidos y a través de la plataforma informática denominada Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

Para la entidad pública que reporta su información contable a la CGN, se asume que la ha obtenido y preparado con base en las normas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública, aplicando el marco normativo que le corresponde, según su naturaleza y clasificación económica, y debido a ello, los representantes legales y el contador de la entidad certifican la veracidad de la información consignada y enviada en los formularios, haciéndose responsables de la misma y al efecto para el proceso de consolidación la CGN valida el principio constitucional de verdad sabida y fe guardada respecto de la información contable que le es reportada y certificada.

El Régimen de Contabilidad Pública, con los diferentes marcos normativos que contiene y como componente del Sistema Nacional de Contabilidad Pública - SNCP, se convierte en el instrumento de normalización y regulación, a través del cual se homogenizan y uniforman los criterios de reconocimiento, medición y revelación de la información contable básica, de las entidades y organismos que conforman su ámbito de aplicación.

El ámbito de aplicación del RCP es para las entidades que conforman el Sector Público colombiano, el cual está integrado por las ramas del poder público en sus diferentes niveles y sectores, los órganos de control, la organización electoral, el Ministerio Público y los organismos autónomos e independientes que cumplan funciones de Estado. Igualmente, hacen parte del RCP las empresas públicas, incluidas las Sociedades de Economía Mixta en donde la participación del Sector Público, de manera directa o indirecta sea igual o superior al 50% del capital social.

La normatividad contable contenida en el RCP y en diferenciación al tipo de entidad pública, bien sea una empresa que participa en el mercado, que cotiza o no en el mercado de valores o que capta o administra ahorro del público, con funciones industriales, comerciales o de prestación de servicios, o una entidad de gobierno que atiende funciones gubernamentales y necesidades sociales, o aquellas que están en procesos especiales de liquidación, incorpora elementos sustanciales tanto de carácter permanente como elementos dinámicos para el proceso contable, en procura de generar información útil para los propósitos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Los elementos permanentes del RCP están contenidos en el referente teórico y metodológico de la regulación contable y en el marco conceptual, son los principios y las normas técnicas que guían el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos.

Los elementos dinámicos corresponden a los procedimientos contables, al catálogo general de cuentas, las guías de aplicación y la doctrina contable, los cuales tienden a ser cambiantes en la medida que atienden solicitudes y necesidades de los usuarios de la información contable pública,

en cuanto a registro o revelación de la información, y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el Sector Público.

Esta dinámica contable, le permitió al Contador General de la Nación, que durante el año 2018 expidiera una serie de actos administrativos a través de resoluciones que incorporaron modificaciones y ajustes a la estructura del Régimen de Contabilidad Pública y los elementos que lo conforma, para mejorar la revelación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de las entidades públicas a efecto de poder garantizar la comprensibilidad de la información contable.

Para el año 2018 y en atención al cronograma definido para el proceso de convergencia contable en el Sector Público, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan ahorro del público, aplicaron la regulación contable de las Normas de Información Financiera - NIF, incorporadas al RCP mediante la Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, como se explica en nota específica. De igual manera, las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan o administran ahorro del público, aplicaron la regulación contable establecida mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Las entidades de gobierno, a partir del 1° de enero de 2018 aplicaron el marco normativo correspondiente, esto es, el establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones; al igual que las entidades que venían o iniciaron un proceso de liquidación que aplicaron el marco normativo previsto para estos efectos en la Resolución 461 de 2017.

Las innovaciones en la regulación contable para el periodo contable y fiscal 2018 se detallan en la tabla 3-1 relacionada con Resoluciones, complementada con la información de la tabla 3-2 sobre instructivos expedidos y la 3-3 con las guías de aplicación.

Espacio en blanco

Tabla 2.2 Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en 2018

RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN 2018

Nombre Documento	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de Aplicación
Resolución No. 625 de 2017	Por la cual se modifica la denominación de una subcuenta, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	20 de diciembre de 2017	20 de diciembre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 611 de 2017	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación, el Catálogo General de Cuentas.	14 de diciembre de 2017	14 de diciembre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 598 de 2017	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	4 de diciembre de 2017	5 de diciembre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 597 de 2017	Por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	4 de diciembre de 2017	5 de diciembre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 596 de 2017	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	4 de diciembre de 2017	5 de diciembre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 484 de 2017	Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.	17 de octubre de 2017	17 de octubre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 461 de 2017	Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades en Liquidación y se dictan otras disposiciones.	5 de octubre de 2017	5 de octubre de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 182 de 2017	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.	19 de mayo de 2017	19 de mayo de 2017	1° de Enero de 2018

Espacio en blanco

RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN 2018

Nombre Documento	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de Aplicación
Resolución No. 116 de 2017	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento Contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargo sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catalogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo	6 de abril de 2017	6 de abril de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 006 de 2017	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales y se modifica el Catalogo General de Cuentas.	11 de enero de 2017	11 de enero de 2017	1° de Enero de 2018
Resolución No. 625 de 2018	Por la cual se modifica el numeral 3.2 de la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.	28 de diciembre de 2018	28 de diciembre de 2018	28 de diciembre de 2018
Resolución No. 602 de 2018	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo	13 de diciembre de 2018	13 de diciembre de 2018	13 de diciembre de 2018
Resolución No. 593 de 2018	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro del porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y el porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo	11 de diciembre de 2018	11 de diciembre de 2018	11 de diciembre de 2018
Resolución No. 582 de 2018	Por la cual se modifica la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	28 de noviembre de 2018	6 de diciembre de 2018	6 de diciembre de 2018
Resolución No. 555 de 2018	Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.	28 de noviembre de 2018	28 de noviembre de 2018	28 de noviembre de 2018
Resolución No. 553 de 2018	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro del porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y el porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo. (Derogada)	28 de noviembre de 2018	28 de noviembre de 2018	28 de noviembre de 2018
Resolución No. 547 de 2018	Por la cual se deroga el párrafo del artículo 3° de la Resolución No.139 de 2015.	27 de noviembre de 2018	27 de noviembre de 2018	27 de noviembre de 2018
Resolución No. 544 de 2018	Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.	26 de noviembre de 2018	27 de noviembre de 2018	1° de Enero de 2018

RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN 2018

Nombre Documento	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de Aplicación
Resolución No. 523 de 2018	Por la cual se redefine la utilización de la cuenta 3145-Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación para Entidades de Gobierno durante el año 2018 y el reporte de las categorías Estado de Situación Financiera de Apertura e Información Contable Pública - Convergencia, y deroga la Carta Circular 002 de 2018.	19 de noviembre de 2018	19 de noviembre de 2018	19 de noviembre de 2018
Resolución No. 428 de 2018	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos que hacen parte de la contabilidad del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales.	12 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018
Resolución No. 386 de 2018	Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.	3 de octubre de 2018	5 de octubre de 2018	5 de octubre de 2018
Resolución No. 385 de 2018	Por la cual se modifica la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública para incorporar la regulación relativa a las formas de organización y ejecución del proceso contable.	3 de octubre de 2018	3 de octubre de 2018	3 de octubre de 2018
Resolución No. 349 de 2018	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.	17 de septiembre de 2018	19 de septiembre de 2018	19 de septiembre de 2018
Resolución No. 220 de 2018	Por la cual se corrige el código de la subcuenta denominada "Reintegros régimen subsidiado" del numeral 2.1.8. Reintegros del Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, expedido con la Resolución No.135 de 2018.	29 de junio de 2018	3 de julio de 2018	3 de julio de 2018
Resolución No. 156 de 2018	Por la cual se modifica la Resolución 354 de 2007, que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación.	29 de mayo de 2018	29 de mayo de 2018	1° de Enero de 2018
Resolución No. 135 de 2018	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo	8 de mayo de 2018	9 de mayo de 2018	9 de mayo de 2018
Resolución No. 096 de 2018	Por medio de la cual se modifica el Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior.	15 de marzo de 2018	22 de marzo de 2018	22 de marzo de 2018
Resolución No. 033 de 2018	Por la cual se incorpora el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015 a las Normas de Información Financiera, del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	30 de enero de 2018	31 de enero de 2018	31 de enero de 2018
Resolución No. 086 de 2018	Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos de fontic o Fontv, que se transfieren a los operadores públicos del servicio de televisión.	6 de marzo de 2018	7 de marzo de 2018	1° de Enero de 2018

Durante el año 2018 fueron expedidos los siguientes instructivos con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 2.3 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican en 2018

INSTRUCTIVOS EXPEDIDOS POR LA CGN Y QUE APLICAN EN 2018	
Instructivo	Tema
Instructivo No. 003 de 2017	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017-2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
Instructivo No. 001 de 2018	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018-2019, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

En razón de la importancia de la convergencia de la contabilidad pública a prácticas líderes mundialmente reconocidas y con el fin de facilitar, ayudar y orientar el trabajo de los sujetos regulados, durante el 2018 se expidieron diferentes Guías de aplicación con el propósito de ejemplificar y clarificar el tratamiento y el proceder contable en situaciones de esta naturaleza, en razón de las novedades de este género incorporadas en los nuevos marcos normativos, las que requieren especial atención por parte de los preparadores de la información contable pública. Al efecto, las guías expedidas se registran en la tabla siguiente:

Tabla 2.4 Guías de aplicación expedidas por la CGN en 2018

GUÍAS DE APLICACIÓN EXPEDIDAS POR LA CGN EN 2018

Nombre	Marco Normativo	Objetivo
Ingresos a partir del grado de avance	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:	El objetivo de esta Guía es ejemplificar el reconocimiento y medición de los ingresos a partir del grado de avance, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:	El objetivo de esta Guía es ejemplificar el tratamiento contable para el reconocimiento y medición de las inversiones de administración de liquidez realizadas en instrumentos de deuda, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Subvenciones no monetarias	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:	El objetivo de esta Guía es orientar el proceso de reconocimiento y medición de las subvenciones no monetarias, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Costos de financiación	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:	El objetivo de esta Guía es ejemplificar el proceso de capitalización de los costos de financiación en activos aptos, conforme a lo establecido en el el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Subvenciones monetarias	Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:	El objetivo de esta Guía es ejemplificar el proceso de reconocimiento y medición de las subvenciones monetarias, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	Entidades de Gobierno:	El objetivo de esta Guía es ejemplificar el tratamiento contable para el reconocimiento y medición de las inversiones de administración de liquidez realizadas en instrumentos de deuda, conforme a lo establecido en el Marco Normativo mencionado anteriormente.

2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.4.1 Aspectos generales

El proceso de consolidación contable implica la realización de un proceso técnico para integrar la información financiera y contable individual de las entidades que conforman el Sector Público colombiano, de los niveles nacional y territorial y de los sectores central y descentralizado, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías, para un mismo periodo contable, bajo un criterio de unificación, con la finalidad de elaborar y presentar unos estados financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La Contaduría General de la Nación, tiene la responsabilidad constitucional y legal de definir y establecer las políticas, principios y normas sobre contabilidad del Sector Público colombiano, para obtener información que sea útil a distintos usuarios, quienes tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la actividad de las entidades públicas, la cual, a su vez, sirve como insumo para los procesos misionales de otros y como elemento de control de la gestión pública.

Entre esos destinatarios y usuarios de la información, en primer lugar debe destacarse, a los ciudadanos que con sus impuestos financian la actividad pública, y que, por tanto, tienen un interés evidente en conocer cómo fueron utilizados e invertidos los recursos públicos en la generación de valor agregado para la comunidad; en segundo lugar, organismos de control, el ejecutivo y el legislativo para los que la información contable constituye una herramienta e instrumento indispensable en el desarrollo de su trabajo, y finalmente para los propios gestores, responsables de la administración de las entidades públicas que necesitan de dicha información para la adecuada toma de decisiones.

La CGN, en armonía con las buenas prácticas internacionales en materia contable inició años atrás un proceso de modernización de la regulación de la contabilidad pública, que fue implementándose gradualmente a partir del año 2015 a 2017 para las empresas estatales y culminó con la entrada en vigencia del Marco Normativo para Entidades de Gobierno a partir del 1° de enero de 2018.

La consolidación de los estados financieros anuales del Sector Público busca obtener información financiera del conjunto de la actividad del Estado, como parte fundamental del proceso de la contabilidad estatal, y la CGN ha realizado, como práctica de buen gobierno, un ejercicio importante de divulgación del Balance General de la Nación, del Nivel Territorial y del Sector Público a través de la página web de la entidad, objetivo clave para conseguir transmitir una imagen de transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la distribución de esta información a las autoridades, al Congreso de la República, universidades, grupos de investigación, etc.

Para que los estados financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del Sector Público, no es suficiente con agregar las cifras y partidas homogéneas de las entidades, sino que es preciso efectuar la consolidación de las mismas, es decir, eliminar aquellas transacciones y saldos que puedan hacer que la información presentada se encuentra duplicada y permita una mejor comprensión de los datos obtenidos.

2.4.2 El proceso de consolidación

El siguiente diagrama ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:

Gráfica 2.1 Consolidación de la información



Con este diagrama se puede señalar que la consolidación contable debe verse como un proceso sistémico, que configura unos elementos de entrada, un procesamiento de información de la información y unas salidas o productos a generar. Una desagregación y un mayor detalle de las actividades y la forma de ejecutarse que encuentra en el documento “Manual Funcional del Proceso de Consolidación de Estados Financieros del Sector Público de la CGN”.

El Manual Funcional del Proceso de Consolidación es el documento que contiene las especificaciones y requisitos del proceso de consolidación, en el cual se detalla la forma como el proceso se realiza y define los diferentes algoritmos o funcionalidades a ejecutar a través del aplicativo informático Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

2.4.2.1 Entradas.

Las entradas al proceso se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas corresponden en su orden a: 1) Información Contable Básica que preparan y reportan bajo su responsabilidad los responsables de cada una de las entidades que conforman el Sector Público; 2) Catálogo General de Cuentas, que contiene los códigos y conceptos utilizados por las entidades en aplicación de la normatividad contable específica; 3) Aplicativo CHIP, software a través del cual

las entidades realizan el envío de la información contable básica a la CGN, y se realiza el proceso de consolidación.

Las fuentes internas de información corresponden a las actividades que deben realizarse en la CGN, especialmente en el aplicativo CHIP, para asegurar la recepción de la información, su clasificación y el procesamiento posterior de la misma. Estas fuentes internas son: 1) Parametrización de la categoría información contable pública convergencia, 2) Definición de atributos extensibles de entidades, 3) Definición del catálogo de cuentas de consolidación, 4) Definición de los parámetros de consolidación y 5) Estructuración y mantenimiento de reglas de eliminación.

2.4.2.2 Procesamiento

Esta etapa del proceso se refiere fundamentalmente a las funcionalidades técnicas que posee el aplicativo CHIP, definidas en forma secuencial para adelantar el proceso de consolidación de la información. Estas funciones se encuentran suficientemente descritas en los manuales técnico y funcional del proceso que están a disposición de los preparadores de la información contable, de los interesados en conocerlo y de los organismos o instancias auditoras.

Un resumen de estas actividades y con una simplificación del proceso conlleva la realización de los siguientes pasos:

- a. *Agregación de saldos.* El aplicativo toma la información contable de las entidades a consolidar de acuerdo con el centro consolidación y efectúa el proceso de agregar los saldos reportados en conceptos similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden.
- b. *Reversión del cierre y resultados reportados.* Paso necesario dentro del proceso, con el cual el aplicativo realiza la reversión del cierre y de los resultados del ejercicio reportados por cada entidad, con el fin de evitar duplicar información, especialmente para las entidades que aplican el método de participación patrimonial y teniendo en cuenta que la consolidación se realiza utilizando el método de la integración global.
- c. *Agregación de operaciones recíprocas.* El aplicativo toma y selecciona la información de operaciones recíprocas reportada por las entidades para el centro de consolidación a consolidar y realiza el proceso de agregación de los conceptos similares y los ubica el concepto que corresponda para su deducción o eliminación.
- d. *Estimación y generación de operaciones recíprocas.* Algunas operaciones o transacciones o posiciones de saldos son eliminadas a partir de estimar y generar las operaciones recíprocas, sin necesidad del reporte de las entidades, para ello el aplicativo realiza este proceso, especialmente para realizar la eliminación de la posición de saldo Inversión-Patrimonio y de ingresos y gastos parafiscales.
- e. *Eliminación Inversión/Patrimonio y Ajuste saldos método de participación.* Una vez estimadas y generada la operación recíproca de Inversión-Patrimonio, para las entidades

que hacen parte del centro de consolidación y que tienen relación de inversionista y receptor de la inversión, a través de la tabla de composición patrimonial existente, el aplicativo procede a su eliminación y a revelar las diferencias en las cuentas de consolidación definidas para ello, bien sea por ajuste a la inversión, o al patrimonio. De igual manera se realiza el ajuste a los saldos de ingresos y gastos reportados, por la aplicación del método de participación patrimonial, ajustando el concepto de inversión patrimonial.

- f. *Aplicación regla general de conciliación y ajustes.* En desarrollo del proceso el aplicativo aplica la regla general de conciliación, a través de la cual elimina los saldos de operaciones recíprocas reportadas, estimadas y generadas, y registra y revela las diferencias presentadas en las cuentas de consolidación definidas para ello.
- g. *Cálculo y registro de la participación no controladora del patrimonio.* Al aplicar la regla de Inversión/Patrimonio, el aplicativo separa el porcentaje de participación que corresponde a los inversionistas minoritarios, tanto públicos como privados. En el caso de los inversionistas públicos minoritarios se entiende que corresponden a quienes no hacen parte del centro de consolidación que se esté procesando; y para los privados se da cuando en el centro de consolidación participa una empresa de economía mixta. Este valor calculado se registra y revela en cuentas de consolidación previamente definidas para ello.
- h. *Determinación del resultado del ejercicio consolidado.* Una vez efectuadas las diferentes reglas definidas para el proceso, el aplicativo realiza el cálculo del resultado del ejercicio consolidado. Para ello, efectúa el cierre de los saldos por conciliar de las cuentas de resultados y de los saldos que quedan en cuentas de ingresos, gastos y costos. Este valor corresponde al cierre del consolidado de ingresos, gastos y costos, y al valor del resultado consolidado del ejercicio del patrimonio, valor que es registrado y revelado en las cuentas de consolidación definidas para ello.
- i. *Cálculo y registro de la participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado.* Una vez establecido el valor del resultado consolidado del ejercicio, el aplicativo procede a calcular la parte que del mismo les corresponde a los inversionistas minoritarios tanto público como privados, a partir de la tabla de composición patrimonial y de los resultados individuales de cada empresa en donde participan estos participan. En el caso de los inversionistas públicos minoritarios se entiende que corresponden a quienes no hacen parte del centro de consolidación que se esté procesando; y para los privados se da cuando en el centro de consolidación participa una empresa de economía mixta. El valor calculado para la participación no controladora es una distribución del resultado consolidado del ejercicio previamente calculado. Este valor calculado se registra y revela en cuentas de consolidación previamente definidas para ello.
- j. *Determinación de las cifras consolidadas.* Es el resultado final del proceso, en el cual el aplicativo realiza la suma aritmética para cada concepto, para lo cual tiene en cuenta los saldos agregados, las eliminaciones por operaciones recíprocas, los ajustes de saldos por conciliar, el cálculo de los resultados y de la participación no controladora, hasta llegar al saldo final consolidado y distribuido en porción corriente y no corriente.

2.4.2.3 Salidas

Una vez culminado el proceso de consolidación de la información, el aplicativo dispone de un conjunto de reportes que permiten revisar y asegurar la consistencia del proceso y de las cifras consolidadas. Igualmente, permite consultar la información contable individual de cada entidad pública, su historial de reportes y la información o consolidada, para realizar la gestión de valores y conceptos reportados y de saldos por conciliar que el proceso identifica. De la misma manera, el sistema permite la construcción de los estados financieros consolidados.

Las salidas se pueden clasificar de la siguiente manera:

- a. *Hoja de Trabajo del proceso.* Es el reporte que resume la realización de todo el proceso de consolidación, ubicando por columnas y el paso a paso realizado, empezando por el proceso de agregación de saldos, desde el mínimo nivel de conceptos y códigos reportados (subcuentas), agregación de recíprocas, saldos por conciliar, cálculo de participaciones no controladoras, cierre, distribución resultado, unificación de resultados y saldo final consolidado, distribuido en porción corriente y no corriente.
Se pueden consultar hojas de trabajo por cada uno de los clasificadores o centros de consolidación definidos. Igualmente se pueden realizar consultas de hojas de trabajo en forma comparativa con periodos anteriores.
- b. *Reportes de gestión.* Permiten obtener información para adelantar la gestión correspondiente con las entidades partícipes del proceso de consolidación, y para realizar los informes que correspondan. Los principales reportes son: 1) Saldo por conciliar, 2) Ecuación patrimonial, 3) Saldo reportados por cuenta.
- c. *Estados contables consolidados.* Dentro de los reportes que el aplicativo genera se encuentran los estados contables consolidados, los cuales se definen y estructuran en su presentación a partir de la normatividad respectiva. Para el periodo 2018 están parametrizados los siguientes estados financieros consolidados: 1) Estado de Situación Financiera, 2) Estado de Resultados, 3) Estado de Cambios en el Patrimonio.

Estos estados se pueden consultar por cada uno de los clasificadores o centros de consolidación definidos y en forma comparativa con periodos anteriores.

2.4.2.4 Políticas especiales de consolidación aplicadas por la CGN

- **Perímetro de la consolidación**

Corresponde a las entidades que conforman el Sector Público Colombiano de acuerdo con la definición establecida en la Constitución Política y de las normas que desarrollan la estructura del Estado Colombiano, lo cual se retoma en el Régimen de Contabilidad Pública al establecer su ámbito de aplicación en la Resolución 156 de 2018, la que en su artículo 2° señala:

“El Régimen de Contabilidad Pública debe ser aplicado por:

- 1) las entidades u organismos que integran las Ramas del Poder Público en sus diferentes niveles y sectores, las cuales integrarán a su información la de los patrimonios autónomos que constituyan y la de los fondos sin personería jurídica que le sean asignados;
- 2) los patrimonios autónomos cuya constitución sea obligatoria en virtud de una disposición legal y estén a cargo de una entidad pública, con independencia de que sean administrados por una sociedad fiduciaria pública o privada;
- 3) los fondos con personería jurídica;
- 4) las entidades u organismos estatales autónomos e independientes;
- 5) las sociedades de economía mixta en las que la participación del Sector Público sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del capital social;
- 6) las empresas de servicios públicos domiciliarios cuya naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales y las mixtas en las que la participación del Sector Público sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del capital social;
- 7) el Sistema General de Regalías; y
- 8) los resguardos y territorios indígenas, certificados; las asociaciones de resguardos indígenas, las empresas promotoras de salud indígenas y las instituciones prestadoras de servicios de salud indígenas”.

La oficina jurídica de la CGN evalúa y determina si una entidad, organismo o fondo hace parte o está sometido a la regulación contable para el Sector Público, informando de tal situación a las respectivas áreas funcionales para la asignación del código institucional que la identificará para el reporte de su información para fines de consolidación, para la clasificación dentro de los marcos normativos aplicables y para la gestión individual de la información a producir.

En el universo de entidades que conforman el Sector Público del país, deben diferenciarse en la consolidación, las entidades que pertenecen al Nivel Nacional y las que pertenecen al Nivel Territorial, y el proceso se realiza para cada uno de estos niveles y para la totalidad del Sector Público, que adicionalmente incluye al Banco de la República y al Sistema General de Regalías.

Las entidades del Nivel Nacional se clasifican, a través de diferentes clasificadores, entre las que pertenecen al Gobierno General, separando el sector central y el descentralizado, y las Empresas Estatales, agrupando el sector financiero independiente del no financiero, teniendo como base la definición y características establecidas en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, con los ajustes a la clasificación que se deriven de las incertidumbres generadas en algún tipo de entidad. En el Nivel Territorial, se siguen los mismos criterios de clasificación definidos para el Nivel Nacional, adicionando la necesidad de ubicar las entidades territoriales en el respectivo departamento y/o, distrito y/o municipio al cual pertenecen.

El proceso de consolidación genera informes consolidados por cada una de las agrupaciones posibles, o clasificadores definidos dentro del sistema, siendo los principales los siguientes:

- ✓ Informe Consolidado del Nivel Nacional
- ✓ Informe Consolidado del Nivel Territorial
- ✓ Informe Consolidado del Sector Público
- ✓ Informe Consolidado por Departamentos
- ✓ Informe Consolidado del Gobierno General
- ✓ Informe Consolidado de las Empresas No Financieras
- ✓ Informe Consolidado de Entidades Financieras

En el Manual de Consolidación se ubican como anexo del mismo, los distintos clasificadores de entidades definidos para el proceso de consolidación. Por ejemplo, el clasificador definido como CGN convergencia – Sector Público.

Gráfica 2.2 Sector Público



Cada uno de los rectángulos que conforman esta estructura o del clasificador corresponde a un centro de consolidación y al interior de cada uno de ellos están los grupos de entidades o las entidades individuales que hacen parte. A manera de ejemplo, las entidades nacionales de la administración central están conformadas por:

Espacio en blanco

Gráfica 2.3 Consolidación del Sector Público



- La consolidación contable incluye las entidades en liquidación

El proceso de consolidación que ejecuta la CGN incluye a las entidades públicas que se encuentran en proceso de liquidación o supresión, hasta la culminación efectiva de este proceso, por cuanto los bienes, derechos y obligaciones de estas entidades corresponden al Estado. La CGN no hace ninguna excepción para excluir de los estados financieros consolidados a las entidades en liquidación², por lo que se incorporan a la consolidación mientras no culmine su proceso o su extinción total, por cuanto y aun con su extinción no cesan las obligaciones del Estado frente a estas entidades.

No obstante, se elabora y presenta un informe especial para estas entidades en liquidación, en el cual se evalúa su impacto de las cifras consolidadas del Balance General consolidado del Sector Público y de cada uno de los niveles a los cuales corresponden.

Las entidades en liquidación aplican la normativa contable específica contenida en el marco normativo aplicable para ellas, definido en la Resolución 461 de 2017 e incorporado al Régimen de Contabilidad Pública con la Resolución 156 de 2018, el cual permite diferenciar el tratamiento contable, en aplicación de lo establecido como principio de entidad en marcha.

- La consolidación contable se realiza con la información reportada para el periodo a consolidar

La información objeto de consolidación por parte de la CGN en observancia del mandato constitucional y legal, es la correspondiente a la reportada por las entidades contables públicas para cada periodo de consolidación o fecha de corte, que está bajo la responsabilidad de los servidores públicos que la certifican previo al reporte de la misma a la CGN, para lo cual la entidad consolidadora observa el principio de verdad sabida y fe guardada. No se utiliza información de periodos anteriores de aquellas entidades que no reportaron su información en el periodo objeto de consolidación; por lo tanto, si no se cuenta con las cifras de los estados financieros de la entidad

² Se calcula para ellas la participación no controladora pública o privada que corresponda.

que requiere ser consolidada para un determinado corte, quedará en su condición de “omisa”, con independencia de que por esta razón se generen saldos por conciliar, los cuales se incluyen en la información consolidada y de las implicaciones disciplinarias a que hay lugar para los responsables.

- **La consolidación contable incluye la información de intermediarios financieros y de capital que pertenecen al Sector Público**

En la consolidación contable para la elaboración del Balance General del Sector Público y de la Nación que prepara el Contador General de la Nación para presentar al honorable Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, una vez auditado por la Contraloría General de la República, no se excluye a ninguna entidad contable pública por razones de la actividad que realiza o por la administración de recursos de terceros, como las entidades de intermediación financiera, toda vez que las normas superiores no prevén exclusión alguna.

Los estados contables consolidados deben reflejar los bienes, derechos, obligaciones y resultados de las entidades contables públicas como si se tratara de una sola entidad, por tanto, hacen parte de los activos financieros del consolidado del Sector Público, el portafolio de inversiones y de cartera (correspondientes a los recursos colocados en el mercado), y en los pasivos incluye las captaciones del sistema financiero (correspondientes a las obligaciones por los recursos recibidos de terceros), con independencia que obedezcan a recursos administrados o intermediados por las entidades financieras contables públicas, dado que estas hacen parte del Sector Público del Estado colombiano.

- **Eliminación de operaciones recíprocas**

Para el proceso de eliminación de las operaciones recíprocas que se presentan entre las entidades partícipes del proceso de consolidación de la información contable pública se cuenta con una matriz denominada “Reglas de eliminación” a través de la cual se asocian las cuentas de naturaleza débito y crédito que se consideran recíprocas. El proceso busca esta asociación para cada entidad reportante y realiza la eliminación del saldo reportado en las respectivas cuentas incorporadas en la matriz o regla de eliminación. Si los saldos no son coincidentes el proceso realiza el ajuste, ubicando la diferencia en un concepto de consolidación denominado “saldo por conciliar” para conservar la estructura balanceada de la información individual.

Dentro de las reglas de eliminación, existen algunas que se denominan “por una punta” que permiten realizar el proceso de eliminación a partir del reporte de una sola entidad, y el sistema está parametrizado para generar la operación recíproca creando la otra punta. Esta regla es necesaria cuando el concepto recíproco y específico es utilizado por una entidad definida. Por ejemplo, la emisión de TES, por la entidad Deuda Pública y la correlativa inversión en cualquier entidad pública; los ingresos y gastos parafiscales del SENA, ICBF, entre otros.

La información sobre las reglas de eliminación y las cuentas recíprocas se publican periódicamente en la página web de la CGN, con la actualización que sea necesaria, producto de la revisión

permanente, lo cual sirve de medio de consulta y también para generar consistencia en los registros contables recíprocos de las entidades.

- **Eliminación de operaciones recíprocas de intermediarios financieros con las demás entidades públicas**

Las operaciones recíprocas efectuadas entre las entidades clasificadas como intermediarios financieros y las demás entidades contables públicas se eliminan en el proceso de consolidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Las entidades financieras, al hacer parte del perímetro o grupo a consolidar se comportan como cualquier otra entidad, y, por tanto, los saldos finales de cuentas de balance y de resultados serán objeto de eliminación si corresponden a saldos recíprocos con otra entidad del mismo grupo de consolidación.
- ✓ Las operaciones recíprocas entre una entidad intermediaria financiera de naturaleza pública y otra entidad contable pública que toma recursos colocados por la intermediaria financiera se deben eliminar en el proceso de consolidación.

- **Eliminación de operaciones recíprocas de la deuda pública**

Los títulos de deuda emitidos por el Gobierno o por otras entidades contables públicas, adquiridos por entidades contables públicas son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, excepto cuando correspondan a situaciones o inversiones que respaldan pasivos pensionales.

- **Operaciones recíprocas con los Fondos de Reservas Pensionales no se eliminan**

Las operaciones recíprocas que se presenten entre una entidad contable pública con los Fondos de Reservas Pensionales no son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, con el propósito de reflejar los valores de cotizaciones, transferencias y pasivo pensional respectivo, y en atención a lo señalado en la Ley 100 de 1993. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el numeral 2.3.16 Operaciones con fondos de reservas: *“Los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de los Fondos de Reserva Pensionales no constituyen operación recíproca, en tal sentido, ninguna entidad contable pública debe reportar operaciones recíprocas con los Fondos de Reservas Pensionales”*.

- **Consolidación a partir de los saldos contables**

El proceso de consolidación contable se realiza tomando los saldos finales, corriente y no corriente reportados por las entidades contables públicas trimestralmente en el formulario CGN_2015_001_saldos_y_movimientos_convergencia, a través del Sistema CHIP, lo cual está en concordancia con prácticas internacionales líderes que sugieren la realización de la consolidación con la integración y sumatoria **“línea por línea”** de los saldos de las entidades que intervienen en dicho proceso.

Los movimientos débitos y créditos y los saldos iniciales que reportan las entidades contables públicas se utilizan para el seguimiento de transacciones y hechos económicos registrados, para las estadísticas fiscales y como insumos de las cuentas nacionales.

2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO

2.5.1 Proceso de homologación de saldos y catálogo de cuentas

La consolidación contable realizada por la CGN por los años 2015 al 2017 debió hacerla mediante un proceso previo de homologación de saldos para las empresas, a quienes se les solicitó que los saldos obtenidos en aplicación del nuevo marco regulatorio contable fuesen homologados al catálogo de cuentas que utilizaban las entidades de gobierno, quienes continuaban aplicando por esos años el marco normativo precedente. Esto se llamó el periodo de transición regulatoria que tuvo impacto en el proceso de consolidación.

Esa fue la manera determinada luego de explorar varios escenarios inherentes a este tema como se logró consolidar y elaborar los informes del Sector Público, del Nivel Nacional y del territorial, durante los mencionados años, y dar cumplimiento al mandato constitucional, situación que, aunque generó algunas dificultades operativas por el reprocesamiento de la información, sirvió para realizar los acomodamientos y ajustes necesarios al proceso de consolidación para su realización efectiva, ya en aplicación integral de la nueva regulación contable.

La consolidación del año 2018 se realiza sin efectuar homologaciones de saldos en las empresas, dado que las entidades de gobierno iniciaron la aplicación de la nueva regulación contable, armonizada a estándares internacionales, a partir del 1 de enero, con lo cual se presenta una mayor uniformidad de esta para todo el Sector Público, con las diferencias naturales y obvias por el tipo de entidad, llámese empresa que cotiza, empresa que no cotiza, entidad de gobierno, o entidad en liquidación, y los catálogos de cuentas diseñados para el registro y presentación de la información conservan una estructura uniforme que permite la consolidación plena, sin necesidad de realizar homologaciones o ajustes.

Es importante tener en cuenta que para las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, el catálogo general de cuentas a través del cual suministran su información financiera a la CGN es solo a nivel de reporte, por lo que las entidades sujetas a este marco normativo pueden utilizar como documento fuente cualquier otra denominación o codificación en sus aplicativos o en el reconocimiento de sus hechos económicos.

Así mismo, es importante tener en cuenta la regulación expedida por la Superintendencia Financiera para las entidades financieras públicas, las cuales están sujetas a dicha regulación y para efectos de reporte a la CGN realizan procesos de homologación de conceptos al catálogo de cuentas respectivo, incluyendo a los patrimonios autónomos.

Para las seis (6) empresas (Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A, Catedral de Sal de Zipaquirá S.A. S.E.M, Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A, Química Integrada S.A, E.S.P. Empresa de Energía de Pereira S.A, Transporte y Tránsito Seguro de Zarzal Valle del

Cauca SEM. SAS) que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, que voluntariamente se acogieron a aplicar el marco normativo de las NIIF para Pymes, utilizan para el reporte de la información conceptos que hacen parte del catálogo general de cuentas de las empresas que cotizan en el mercado de valores.

2.5.2 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado

Como se indica en la nota de cobertura a 31 de diciembre de 2018, todas las entidades nacionales fueron incorporadas y consolidadas. Es decir, el 100% del universo de entidades nacionales reportaron en la oportunidad su información contable y ninguna fue omisa.

3. ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL NIVEL NACIONAL

3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA NACIONAL

En cumplimiento del mandato constitucional la Contaduría General de la Nación (CGN) pone a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control político y fiscal, y demás usuarios de la información financiera, el informe de “Situación Financiera y de Resultados del Nivel Nacional” a 31 de diciembre de 2018 y periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018. Es importante señalar que estas cifras no son comparativas con el año 2017, por la entrada en aplicación del nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, según se indica en la Norma de presentación de estados financieros.

Los estados financieros consolidados del Nivel Nacional los prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades públicas que lo conforman, la que previamente es certificada por los responsables preparadores de la misma, esto es representantes legales y contadores de cada entidad, quienes deben atender y utilizar las normas establecidas en los respectivos marcos normativos aplicables a cada entidad, incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

El Régimen de Contabilidad Pública señala como uno de los objetivos de la información contable el de “*gestión pública eficiente*”, necesaria para el logro de los propósitos de la política pública del Estado y, en especial, para la transparencia de la gestión de las entidades, en el norte de disminuir inequidades sociales y contribuir al desarrollo del país, a través del reconocimiento y medición de los resultados logrados y las metas alcanzadas con los recursos invertidos, siendo la contabilidad y, por tanto, los informes consolidados preparados por la CGN, insumo fundamental para este análisis.

Las entidades públicas cumplen una función de beneficio social, y los bienes y servicios que adquieren y ofrecen no tienen el propósito de obtener rentabilidad económica, sino de satisfacer necesidades colectivas de los colombianos, sus ingresos en su gran mayoría provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado; el éxito o fracaso no se mide por los beneficios económicos generados, sino por el incremento en el bienestar y están sometidas a la disciplina del presupuesto, cuya ejecución es base para representar la situación financiera y los resultados logrados en el periodo.

La Hacienda Pública, como disciplina analiza los objetivos buscados por el Sector Público a través de los ingresos y de los gastos presupuestales; es decir, el Sector Público como receptor de recursos fiscales y como inversor de estos, siendo este su objetivo central, y en su accionar autónomo vincula o se interrelaciona con otras ciencias como la economía, la política, la administración o el derecho público. El Sector Público ha ido adquiriendo una gran complejidad en las sociedades modernas, lo que exige análisis y estudios de los mecanismos con que dicho sector se financia y de la forma como se invierten los recursos que maneja, esto es, estudios multidisciplinarios debido a la relación de causalidad con la contabilidad pública.

La literatura contemporánea de la Hacienda Pública reconoce tres objetivos fundamentales:

1. La redistribución de la renta y la riqueza, para dar un mayor bienestar a la población por medio de una distribución más equitativa de los recursos;
2. La estabilidad y,
3. El desarrollo de la

economía. El cumplimiento de estos objetivos permite el buen desempeño del hoy y el mañana del país.

Las entidades públicas para lograr sus objetivos deben realizar tres actividades básicas: obtención de ingresos, ejecución y control de los gastos e inversiones y, finalmente, seguimiento, control y evaluación del presupuesto necesario para realizar las actividades propuestas.

Las actividades financieras, económicas sociales y ambientales que las entidades públicas realizan a través de la ejecución presupuestal, se representan en la contabilidad pública en los informes preparados individualmente y que se consolidan en la CGN, como son: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, acompañados de sus revelaciones y notas explicativas.

La entidad consolidada Nivel Nacional, es el conjunto de 356 entidades contables que reportaron su información contable con corte al 31 de diciembre de 2018, a la CGN en oportunidad, y con las cuales se consolidó este informe. Las entidades del Nivel Nacional tuvieron una cobertura del 100%, es decir las 356 entidades que conforman este nivel cumplieron con la obligación de reportar su información.

Para todos los efectos del presente informe, la información contable se expresa en miles de millones de pesos colombianos (\$MM), tanto en los estados financieros como en las diferentes tablas y gráficos utilizados en las revelaciones preparadas, excepto cuando se enuncie expresamente que las cifras se presentan en otra denominación, o cuando se toma en forma textual una nota de alguna entidad que está expresada con otro valor de redondeo.

3.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad consolidada a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio como si se tratara de una sola entidad.

En su preparación se parte de la base de la responsabilidad que les asiste a los preparadores de la información contable del Nivel Nacional, toda vez que la misma está debidamente certificada por quienes, debido a sus competencias y funciones que la ley y la normatividad legal vigente sobre el particular, les otorga en su calidad de responsables.

3.2.1 Distribución y análisis de cifras por sectores y marcos normativos

La siguiente tabla presenta la situación financiera global del Nivel Nacional, clasificado en los principales sectores económicos y marcos normativos aplicable a estos y por la condición de algunas entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación o que respaldan pasivos, así: Gobierno General, Empresas que cotizan en el mercado de valores, Empresas que no cotizan en el mercado de valores y Entidades en procesos especiales.

Tabla 3.1 Estado de Situación Financiera consolidado por sectores económicos

NIVEL NACIONAL

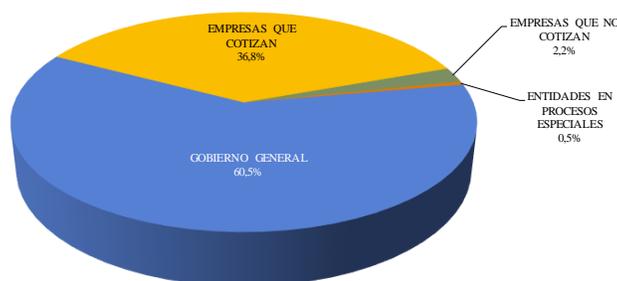
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO POR SECTORES ECONÓMICOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Miles de Millones de pesos

CONCEPTO	GOBIERNO GENERAL	EMPRESAS QUE COTIZAN	EMPRESAS QUE NO COTIZAN	ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	TOTAL AGREGADOS CONSOLIDADO	ELIMINACIONES Y AJUSTES	CONSOLIDADO NACIONAL
ACTIVO	436.302,9	265.530,0	15.874,7	3.644,7	721.352,4	98.334,5	623.017,8
Corriente	102.382,0	92.587,2	3.930,1	2.973,3	201.872,6	24.224,6	177.648,0
No Corriente	333.920,9	172.942,9	11.944,6	671,3	519.479,7	74.110,0	445.369,8
PASIVO	925.874,0	164.401,3	7.961,9	5.677,5	1.103.914,7	53.338,4	1.050.576,3
Corriente	250.564,3	74.482,3	2.404,5	3.103,8	330.554,9	12.056,4	318.498,5
No Corriente	675.309,7	89.919,0	5.557,4	2.573,7	773.359,8	41.282,0	732.077,8
PATRIMONIO	(489.571,1)	101.128,7	7.912,8	(2.032,8)	(382.562,4)	44.996,1	(427.558,5)
Controladora	(489.571,1)	34.655,8	2.190,1	(1.808,6)	(454.533,8)	(13.467,3)	(441.066,5)
No Controladora		66.472,9	5.722,7	(224,3)	71.971,4	58.463,4	13.508,0

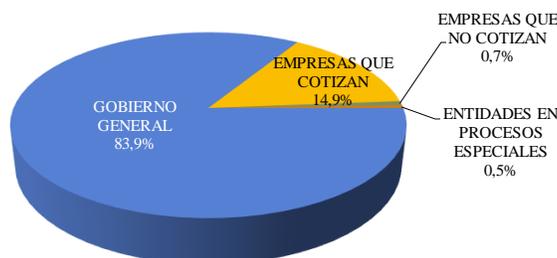
Gráfica 3.1 Activos por sectores económicos y marcos normativos



Como se visualiza en la tabla y en la gráfica anterior, los activos agregados por cada uno de los sectores económicos y marcos normativos aplicables del Nivel Nacional ascienden a \$721.352,4 de los cuales el 60,5% corresponden a entidades del Gobierno General, el 36,80% a Empresas que cotizan en el mercado de valores o captan y administran ahorro del público, el 2,20% a Empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y el 0,5% a Entidades en procesos especiales, distribución porcentual realizada a partir del valor total agregado de los diferentes consolidados.

Los pasivos agregados por cada sector o centro de consolidación del Nivel Nacional alcanzan la suma de \$1.103.914,7 de los cuales el 83,9% están concentrados en el Gobierno General, el 14,9% en las Empresas que cotizan y captan, el 0,7% en Empresas que no cotizan y no captan y el 0,5% en Entidades en procesos especiales, distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de los consolidados.

Gráfica 3.2 Pasivos del Nivel Nacional por sectores económicos

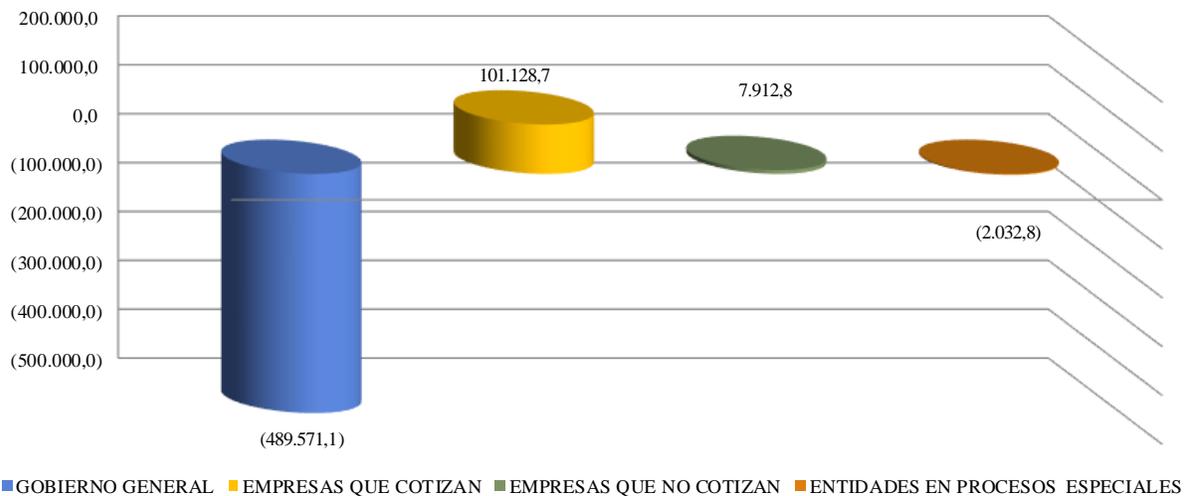


El patrimonio agregado del Nivel Nacional, a partir de los consolidados de cada sector, alcanza la suma de (\$382.562,4), valor que está conformado por un neto entre las cifras presentadas por los diferentes centros de consolidación, así:

El Gobierno General presenta un patrimonio negativo de:	(\$489.571,1)
Las Empresas que cotizan y captan presentan un patrimonio de:	\$101.128,7
Las Empresas que no cotizan y no captan presentan un patrimonio de:	\$7.912,8
Las Entidades en procesos especiales con un patrimonio de:	(\$2.032,8)

La siguiente gráfica muestra los valores negativos y positivos del patrimonio por cada sector económico o centro de consolidación:

Gráfica 3.3 Patrimonio



Dentro del patrimonio del Nivel Nacional se muestra los valores determinados como participación no controladora, la cual corresponde a la participación del sector privado y del Nivel Territorial en el patrimonio de empresas nacionales de economía mixta. Este valor es de \$71.971,4, de los cuales \$66.472,9 están en Empresas que cotizan y captan, \$5.722,7 en Empresas que no cotizan y no captan y (\$224,3) en Entidades en procesos especiales. La diferencia en relación con el total del patrimonio corresponde a la Participación controladora que alcanzó la suma de (\$454.533,8).

El proceso de consolidación contable del Nivel Nacional debió eliminar transacciones u operaciones recíprocas y las posiciones de saldos generados entre las entidades que participan en los diferentes centros de consolidación. Es así como en este proceso se eliminaron y se realizaron ajustes desde el valor agregado, así:

En los activos:	\$98.334,5
En los pasivos:	\$53.338,4
En el patrimonio:	\$44.996,1

3.2.2 Análisis de las cifras consolidadas del Nivel Nacional

A continuación, se realiza un análisis general a partir de los saldos consolidados obtenidos en el Estado de Situación Financiera del Nivel Nacional, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el siguiente capítulo, se continúa con el desarrollo de las notas específica para cada grupo de conceptos.

Tabla 3.2 Estado de Situación Financiera Consolidado del Nivel Nacional

CONCEPTO	Dic 2018		
	VALOR	% PAR	% PIB
Activo total	623.017,8	100,0	63,8
Corriente	177.648,0	28,5	18,2
No corriente	445.369,8	71,5	45,6
Pasivo total	1.050.576,3	100,0	107,6
Corriente	318.498,5	30,3	32,6
No corriente	732.077,8	69,7	75,0
Patrimonio	(427.558,5)	100,0	
Participación no controladora	13.508,0	(3,2)	1,4
Participación controladora	(441.066,5)	103,2	
Contingencias y Control			
Cuentas de Orden Deudoras	1.298.044,8		133,0
Cuentas de Orden Acreedoras	4.150.225,6		425,2

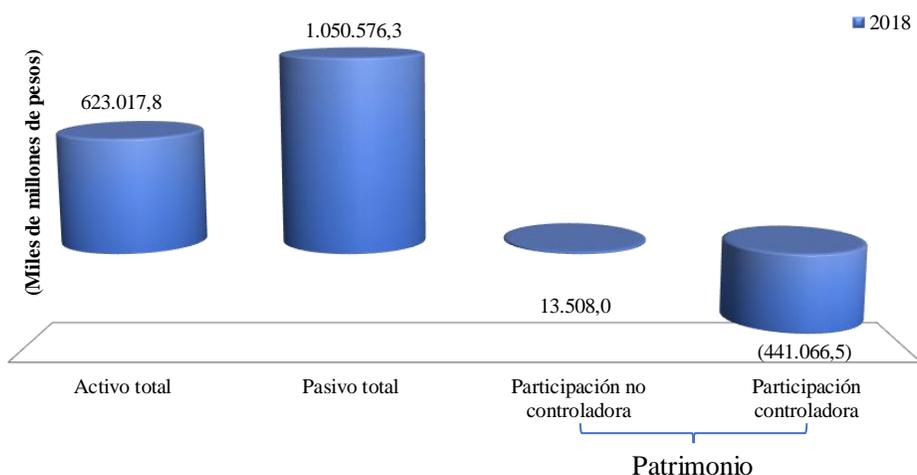
Miles de millones de pesos

3.2.2.1 Activo

El activo incluye los recursos que representan bienes y derechos, tangibles e intangibles, obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan a la entidad contable pública un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

Espacio en blanco

Gráfica 3.4 Balance General Consolidado de la Nación



Los Activos consolidados de las entidades del Nivel Nacional al 31 de diciembre de 2018 registraron \$623.017,8, valor equivalente al 63,8% del PIB³ calculado para el 2018. Del total de los activos consolidados del Nivel Nacional, el 28,5%, es decir \$177.648,0 están representados en activos corrientes o de fácil liquidez; mientras que el 71,5% corresponden a activos no corrientes por \$445.369,8. En la composición del activo consolidado del Nivel Nacional se destacan los siguientes grupos⁴:

Tabla 3.3 Activos consolidados de la Nación

ACTIVOS CONSOLIDADOS DE LA NACIÓN

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	VALOR	% PAR
Propiedades, planta y equipo	160.920,8	25,8
Bienes de uso público e históricos y culturales	84.843,4	13,6
Inversiones e instrumentos derivados	78.150,9	12,5
Otros Activos	66.451,1	10,7
Recursos Naturales no Renovables	61.141,0	9,8
Préstamos por cobrar	60.227,8	9,7
Cuentas por cobrar	51.373,7	8,2
Efectivo y equivalentes al efectivo	48.515,2	7,8
Inventarios	11.393,9	1,8
TOTAL	623.017,8	100,0

La tabla anterior, presenta los activos consolidados del Nivel Nacional distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. Las Propiedades, planta y equipo con \$160.920,8 son los que mayor valor y registran con el 25,8% del total. Le sigue en su orden, Bienes de uso público e

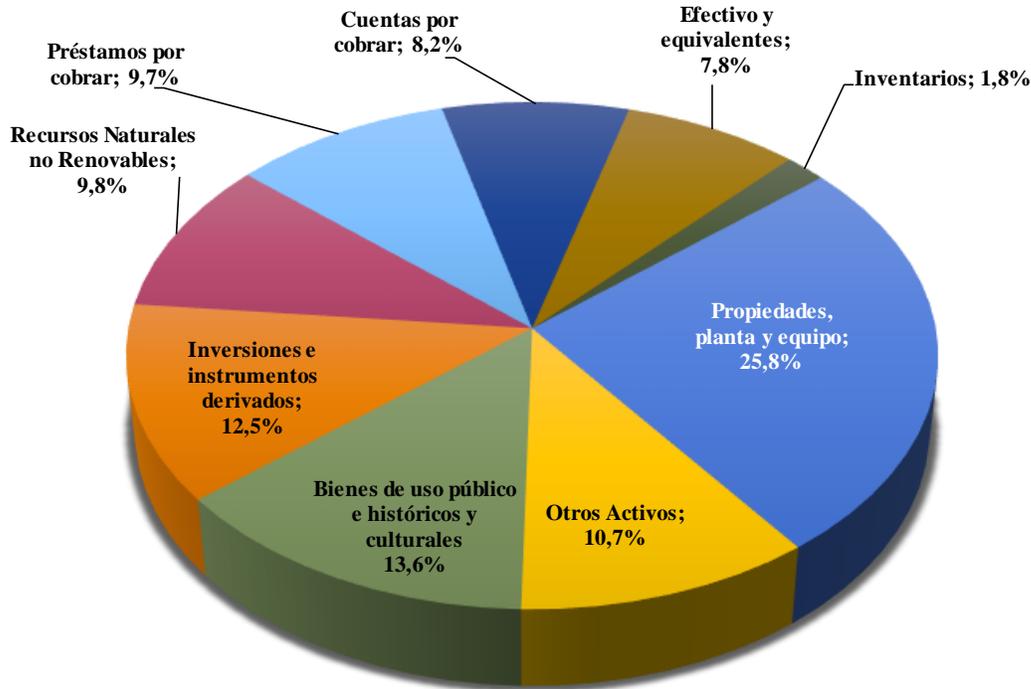
³ Para el año 2018 el PIB (preliminar) es de \$976.055,8 miles de millones.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE.

⁴ Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

históricos y culturales el 13,6%, Inversiones e instrumentos derivados el 12,5%, Otros activos el 9,7% y demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas.

Gráfica 3.5 Activos



Para cada uno de los conceptos de activos se prepara una nota específica en el Capítulo IV de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, tomando como base las notas que reportan cada una de las entidades partícipes del proceso de consolidación, destacándose las entidades que participan mayormente en la composición de dichos saldos.

3.2.2.2 PASIVO

Representa las obligaciones ciertas y estimadas de las entidades contables públicas, como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generará para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

El Pasivo del Nivel Nacional consolidado al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$1.050.576,3, valor equivalente al 107,6% del PIB calculado para el 2018. El Pasivo consolidado del Nivel Nacional, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifica en un 30,3%, es decir \$318.498,5, en obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente; mientras que el 69,7%, es decir, \$732.077,8, están representados en obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año.

En un análisis de representatividad en los pasivos del Nivel Nacional, se destacan los siguientes grupos:

Tabla 3.4 Pasivos Consolidados de la Nación

PASIVOS CONSOLIDADOS DE LA NACIÓN

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	
	VALOR	% PAR
Emisión y colocación de títulos de deuda	408.738,7	38,9
Beneficios a los empleados	215.631,6	20,5
Otros pasivos	139.788,4	13,3
Préstamos por pagar	128.841,0	12,3
Provisiones	69.246,2	6,6
Cuentas por pagar	64.500,0	6,1
Operaciones banca central e instituciones financieras	23.637,4	2,2
Operaciones con instrumentos derivados	193,2	0,0
TOTAL	1.050.576,3	100,0

La tabla anterior, presenta los pasivos consolidados del Nivel Nacional distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. Las obligaciones por la emisión y colocación de títulos de deuda con \$408.738,7 son las que mayor valor y registran con el 38,9% del total. Le sigue en su orden, Beneficios a los empleados el 20,5%, Otros pasivos 13,3%, Préstamos por pagar 12,3%, Provisiones 6,6% y demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas.

Gráfica 3.6 Pasivos



Para cada uno de los conceptos de pasivos se prepara una nota específica en el Capítulo IV de este informe, que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, tomando como base las notas que preparan y remiten cada una de las entidades partícipes del proceso de consolidación, destacándose las entidades que participan mayormente en la composición de dichos saldos.

3.2.2.3 PATRIMONIO

Representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de Patrimonio de entidades de gobierno, Patrimonio de empresas y Resultados consolidados del ejercicio. De igual forma, se presenta en forma separada la participación en el patrimonio y en los resultados atribuibles a inversionistas no controladores y controladores.

El Patrimonio consolidado del Nivel Nacional al 31 de diciembre de 2018, registra un saldo negativo de (\$427.558,5), por el mayor valor registrado en los pasivos (\$1.050.576,3) frente a los activos (\$623.017,8). La estructura del patrimonio del Nivel Nacional por los diferentes grupos que lo conforman presenta los siguientes saldos:

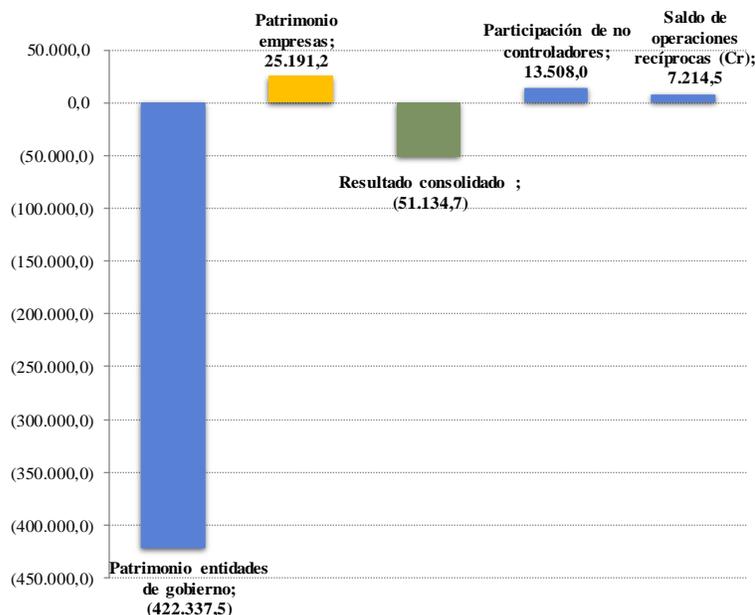
Tabla 3.5 Patrimonio Consolidado de la Nación

PATRIMONIO CONSOLIDADO DE LA NACIÓN

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	
	VALOR	% PAR
Patrimonio de entidades de gobierno	(422.337,5)	98,8
Resultado consolidado	(51.134,7)	12,0
Saldo de operaciones recíprocas (Cr)	7.214,5	(1,7)
Participación de no controladores	13.508,0	(3,2)
Patrimonio de empresas	25.191,2	(5,9)
TOTAL	(427.558,5)	100,0

Gráfica 3.7 Composición del Patrimonio 2018



Como se observa, el patrimonio de las entidades de gobierno es negativo en (\$422.337,5), mientras que el patrimonio de las empresas con \$25.191,2 es el que registra el mayor valor. Hacen parte del patrimonio, el resultado consolidado deficitario obtenido por (\$51.134,7), la participación de no controladores que equivale a \$13.508,0 y el ajuste neto de los saldos de operaciones recíprocas por \$7.214,5, valor explicado en la Nota 34 de operaciones recíprocas.

La participación de no controladores por valor de \$13.508,0 corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado y a entidades territoriales por la participación que tienen en las empresas nacionales de economía mixta que fueron consolidadas en este informe.

Una mayor explicación de los saldos del patrimonio y los cambios presentados se refleja en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

3.2.2.4 CUENTAS DE ORDEN

Se incluyen conceptos que representan activos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos y pasivos contingentes en cuentas de orden deudoras y acreedoras cuando es posible realizar una medición.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

También se incluyen conceptos que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos y los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

Hacen parte de las cuentas de orden los conceptos que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden se muestra en la siguiente tabla:

Espacio en blanco

Tabla 3.6 Cuentas de orden consolidadas de la Nación

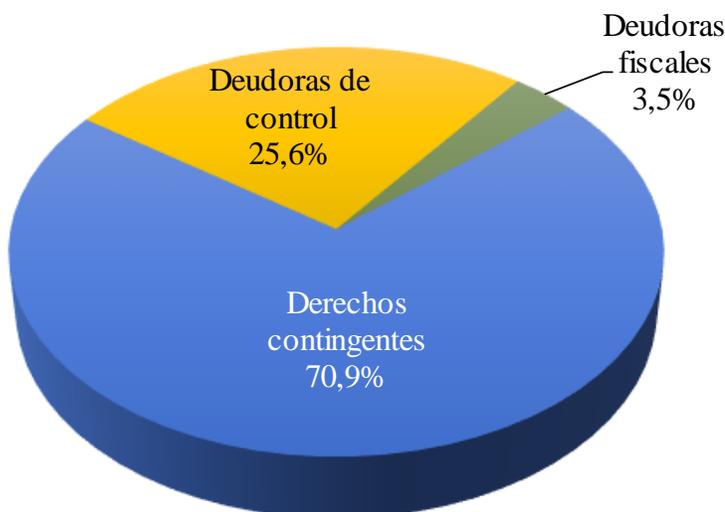
CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS DE LA NACIÓN

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	Part. %
Deudoras	1.298.044,8	100,0
Derechos contingentes	920.060,0	70,9
Deudoras de control	332.240,1	25,6
Deudoras fiscales	45.744,8	3,5
Acreedoras	4.150.225,6	100,0
Responsabilidades contingentes	3.818.054,6	92,0
Acreedoras de control	326.045,8	7,9
Acreedoras fiscales	6.125,2	0,1

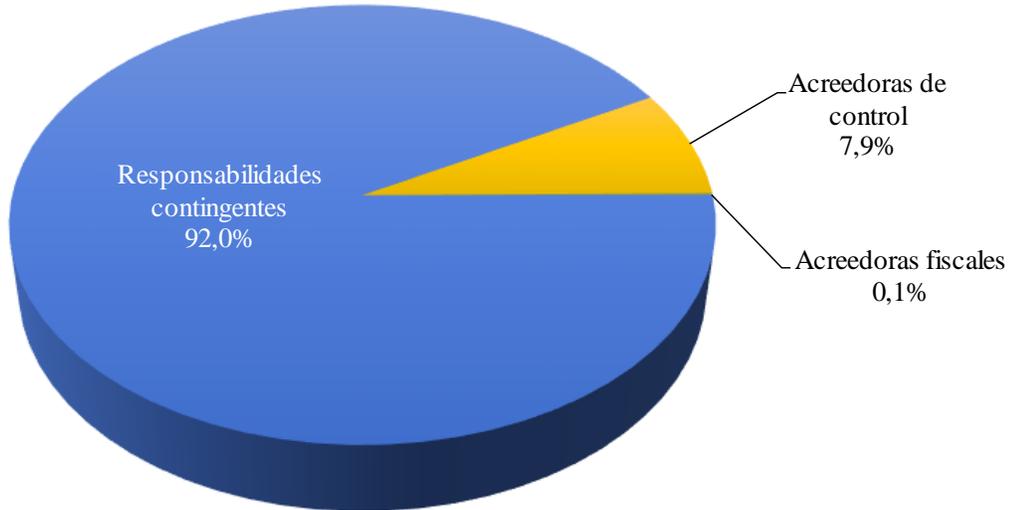
A diciembre 31 de 2018, las Cuentas de Orden Deudoras revelan un valor de \$1.298.044,8, valor que representa el 133,0% del PIB calculado para el 2018. El 70,9% de las cuentas de orden deudoras corresponde a derechos contingentes, el 25,6% a deudoras de control y el 3,5% a deudoras fiscales.

Gráfica 3.8 Cuentas de orden deudoras



Por su parte, las cuentas de orden acreedoras revelan un valor de \$4.150.225,6, el cual representa un 425,2% del PIB calculado para el 2018. El 92,0% corresponden a responsabilidades contingentes, el 7,9% son conceptos de control y el 0,1% acreedoras fiscales.

Gráfica 3.9 Cuentas de orden acreedoras



Para cada uno de los conceptos de cuentas de orden deudoras y acreedoras se prepara una nota específica en el Capítulo IV de este informe, principalmente para activos y pasivos contingentes, que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, tomando como base las notas que preparan y remiten cada una de las entidades partícipes del proceso de consolidación, destacándose las entidades que participan mayormente en la composición de dichos saldos.

3.3 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Es el estado contable básico que presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad consolidada, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo.

3.3.1 Distribución y Análisis de cifras por sectores económicos y marcos normativos

La siguiente tabla presenta los resultados globales del Nivel Nacional, clasificados en los principales sectores económicos y marcos normativos aplicable a estos y por la condición de algunas entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación o que respaldan pasivos, así: Gobierno General, Empresas que cotizan en el mercado de valores, Empresas que no cotizan en el mercado de valores y Entidades en procesos especiales. En el resultado del ejercicio se presenta separadamente el resultado atribuible a la participación no controladora y a la controladora.

Espacio en blanco

Tabla 3.7 Estado de resultado consolidados por sectores económicos

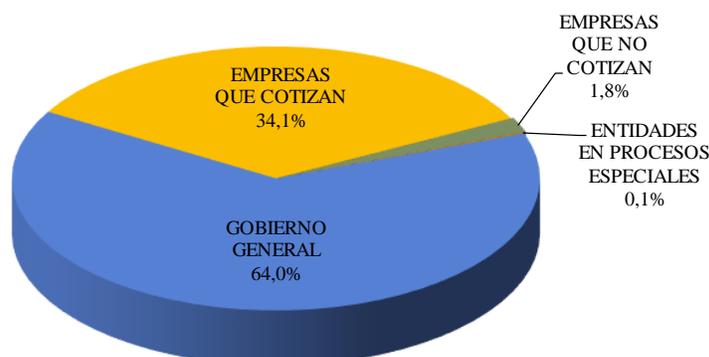
NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO POR SECTORES ECONÓMICOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Miles de Millones de pesos

CONCEPTO	GOBIERNO GENERAL	EMPRESAS QUE COTIZAN	EMPRESAS QUE NO COTIZAN	ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	TOTAL AGREGADOS CONSOLIDADO	ELIMINACIONES Y AJUSTES	CONSOLIDADO NACIONAL
INGRESOS	248.863,7	132.519,4	7.165,1	468,5	389.016,7	1.635,5	390.652,2
GASTOS	313.108,6	52.707,6	1.854,5	1.593,6	369.264,2	39,0	369.303,1
COSTOS	3.672,3	62.357,6	4.857,4	0,0	70.887,3	(99,3)	70.787,9
Ajustes en resultados						1.695,8	(1.695,8)
RESULTADOS	(67.917,1)	17.454,2	453,2	(1.125,1)	(51.134,7)	0,0	(51.134,7)
Controladora	(67.914,7)	3.335,1	123,5	(1.170,6)	(65.626,6)	11.893,0	(53.733,6)
No Controladora	(2,4)	14.119,1	329,7	45,5	14.491,9	(11.893,0)	2.598,9

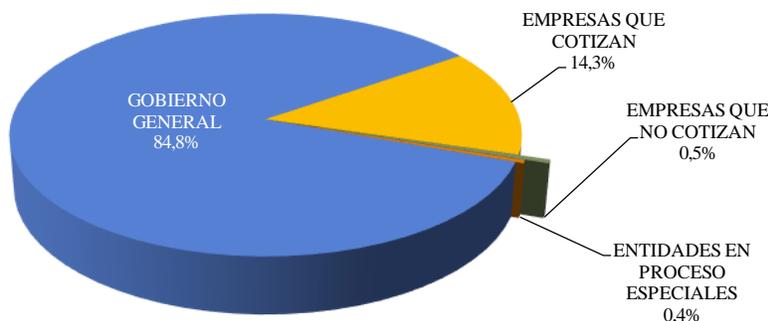
Como se visualiza en la gráfica siguiente, los ingresos agregados del Nivel Nacional a partir de los consolidados de cada sector durante el año 2018 ascienden a \$389.016,7 de los cuales el 64,0% corresponden a las Entidades de Gobierno \$248.863,7, el 34,1% a las Empresas que cotizan y captan \$132.519,4, el 1,8% a las Empresas que no cotizan y no captan \$7.165,1 y el 0,1% a Entidades en procesos especiales \$468,5, (ver Anexo 5.4) distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de los consolidados de cada sector o marco aplicable.

Gráfica 3.10 Ingresos



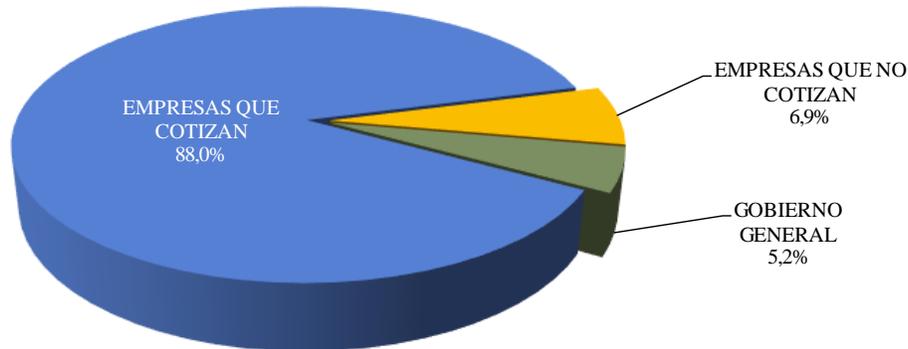
Los gastos agregados del Nivel Nacional, a partir de los consolidados de cada nivel, ascienden a \$369.264,2 durante el 2018, de los cuales el 84,8% se concentra en Entidades de Gobierno \$313.108,6; el 14,3% en Empresas que cotizan y captan \$52.707,6; el 0,5% en Empresas que no cotizan y captan \$1.854,5; y el 0,4% en Entidades en procesos especiales \$1.593,6.

Gráfica 3.11 Gastos



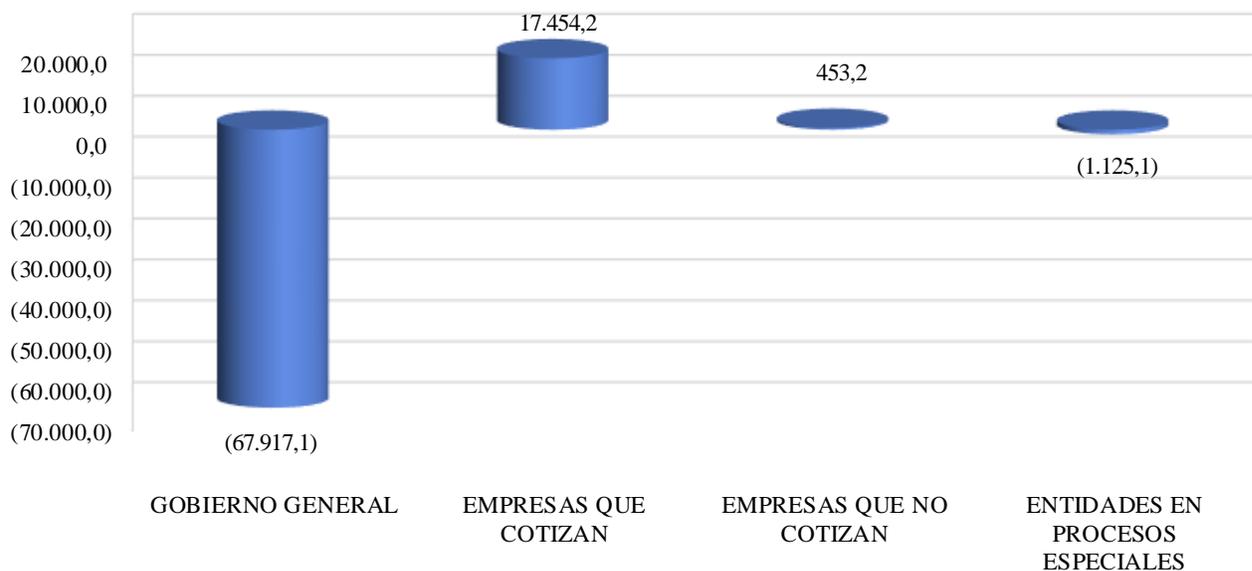
Los costos de ventas consolidados del Nivel Nacional durante el año 2018, alcanzaron la suma de \$70.887,3 de los cuales el 88,0% corresponden a las Empresas que cotizan y captan \$62.357,6; el 6,9% a Empresas que no cotizan y no captan \$4.857,4; y el 5,2% a Entidades de Gobierno General \$3.672,3, distribución porcentual realizada a partir del valor agregado de los consolidados de cada sector o marco aplicable.

Gráfica 3.12 Costos de Ventas y Operación



Producto de ingresos, gastos y costos de ventas, se obtiene un Resultado del Ejercicio negativo o déficit consolidado entre los centros de consolidación de (\$51.134,7). La distribución de estos resultados por sectores o marcos aplicables determina el siguiente comportamiento: mientras las Entidades de Gobierno General registran un resultado negativo de (\$67.917,1), las Empresas que cotizan y captan presentan un resultado positivo de \$17.454,2, al igual que las Empresas que no cotizan y no captan de \$453,2. Las Entidades en procesos especiales presentan un resultado negativo de (\$1.125,1), como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 3.13 Resultados consolidados por sectores económicos y marcos normativos



3.3.2 Análisis general del Estado de Resultados Consolidados

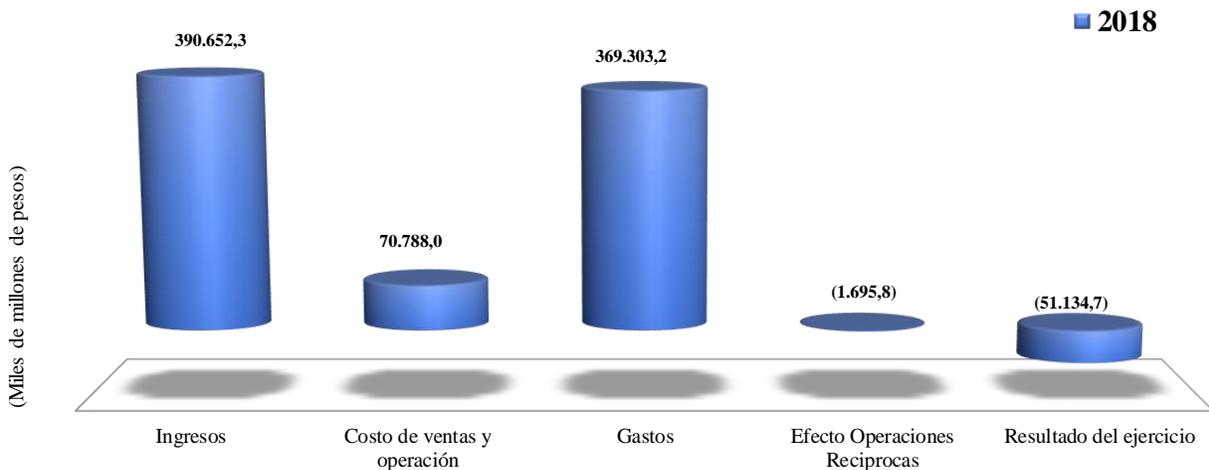
A continuación, se realiza un análisis general partir de los saldos obtenidos en el Estado de Resultado Consolidado del Nivel Nacional, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo IV se continuará con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3.8 Estado de Resultados Consolidados de la Nación

ESTADO DE RESULTADOS DE LA NACIÓN

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	
	VALOR	% PIB
INGRESOS	390.652,2	40,0
Ingresos Fiscales	185.249,8	19,0
Venta de Bienes	72.846,2	7,5
Venta de Servicios	29.042,4	3,0
Transferencias y Subvenciones	3.192,1	0,3
Otros Ingresos	99.223,8	10,2
Operaciones Interinstitucionales	1.097,9	0,1
GASTOS	369.303,1	37,8
De Administración y Operación	91.279,1	9,4
De ventas	1.092,5	0,1
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	59.746,8	6,1
Transferencias y Subvenciones	67.561,1	6,9
Gasto Público Social	20.852,0	2,1
De Actividades y/o Servicios Especializados	6.449,6	0,7
Otros Gastos	116.004,0	11,9
Operaciones Interinstitucionales	6.318,0	0,6
COSTO DE VENTAS	70.787,9	7,3
Costo de Ventas de Bienes	58.304,2	6,0
Costo de Ventas de Servicios	12.483,7	1,3
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(49.438,8)	(5,1)
Efecto Operaciones Recíprocas en Ingresos	(3.850,1)	(0,4)
Efecto Operaciones Recíprocas en Gastos	(2.154,2)	1,9
RESULTADO DEL EJERCICIO	(51.134,7)	(5,2)
Resultado de no Controladoras	2.598,9	0,3
Resultado de Controladoras	(53.733,6)	(5,5)

Gráfica 3.14 Estado de Resultados consolidados del Nivel Nacional



3.3.2.1 RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO

El resultado del ejercicio consolidado de las entidades contables que conforman el Nivel Nacional, durante el año 2018, registra un saldo negativo o déficit de (\$51.134,7), es decir 5,2% del PIB. De este resultado, se presenta separadamente el valor que le corresponde a la participación no controladora o inversionistas privados y del Nivel Territorial, el cual asciende a \$2.598,9, mientras a la parte controladora o inversionistas públicos del Nivel Nacional le corresponde un valor de (\$53.733,6).

3.3.2.2 RESULTADO ANTES DEL AJUSTE POR OPERACIONES RECÍPROCAS

Es importante señalar que en este estado se presenta el resultado antes del efecto causado por los saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos, con el fin de mirar el impacto de estos para el resultado final. El resultado antes de operaciones recíprocas fue de \$49.438,9, el cual se obtiene de la diferencia entre los Ingresos consolidados \$390.652,3 menos los gastos consolidados \$369.303,2 y menos los costos de ventas consolidados \$70.788,0.

3.3.2.3 EFECTO NETO DEL AJUSTE POR OPERACIONES RECÍPROCAS

Como se explica en la nota de saldos de operaciones recíprocas el efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2018 fue de (\$1.695,8), producto de ajustes realizados en el proceso de consolidación a los ingresos por \$3.850,0 y a los gastos y costos por \$2.154,2. Esto significa que el resultado del ejercicio se vio impactado negativamente por los mayores ajustes realizados a los ingresos del periodo, por mayores operaciones recíprocas reportadas en los gastos y costos.

3.3.2.4 INGRESOS CONSOLIDADOS

Los Ingresos consolidados durante 2018 ascienden a \$390.652,2, equivalentes al 40,0% del PIB. Los conceptos de ingresos y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3.9 Ingresos Nivel Nacional

GRUPOS DE INGRESOS DEL NIVEL NACIONAL

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	Part %
Ingresos Fiscales	185.249,8	47,4
Otros Ingresos	99.223,8	25,4
Venta de Bienes	72.846,2	18,6
Venta de Servicios	29.042,4	7,4
Transferencias y Subvenciones	3.192,1	0,8
Operaciones Interinstitucionales	1.097,9	0,3
TOTAL	390.652,2	100,0

La tabla anterior, presenta los ingresos consolidados del Nivel Nacional distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. Los Ingresos fiscales con \$185.249,8 son los que registran mayor valor y corresponden al 47,4% del total. Le sigue en su orden, Otros ingresos el 25,4%, Venta de bienes el 18,6%, Venta de Servicios \$7,4% y demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas. En el concepto de otros ingresos se incluyen, los financieros, el ajuste por diferencia en cambio e ingresos diversos, los cuales para efectos de presentación en el Estado de Resultados se separan, al igual que en las revelaciones.

Para cada uno de los conceptos de ingresos se prepara una nota específica en el Capítulo IV de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, tomando como base las notas que preparan cada una de las entidades partícipes del proceso de consolidación, destacándose las entidades que participan mayormente en la composición de dichos saldos.

3.3.2.5 GASTOS CONSOLIDADOS

Los Gastos consolidados del Nivel Nacional ascienden a \$369.303,1, equivalentes al 37,8% del PIB. Los conceptos de gastos y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3.10 Gastos Nivel Nacional

GRUPOS DE GASTOS DEL NIVEL NACIONAL

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	Part %
Otros Gastos	116.004,0	31,4
De administración y Operación	91.279,1	24,7
Transferencias y Subvenciones	67.561,1	18,3
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	59.746,8	16,2
Gasto Público Social	20.852,0	5,6
De actividades y/o Servicios Especializados	6.449,6	1,7
Operaciones Interinstitucionales	6.318,0	1,7
De ventas	1.092,5	0,4
TOTAL	369.303,1	100,0

La tabla anterior, presenta los gastos consolidados del Nivel Nacional distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. El concepto de Otros gastos por valor de \$116.004,0 es el que mayor valor registra y corresponde al 31,4% del total. Le sigue en su orden, los de Administración y operación el 24,7%, Transferencias y subvenciones \$18,3%, Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones el 16,2%, y demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas. El concepto de otros gastos incluye, entre otros, los financieros y ajustes por diferencia en cambio, los cuales en el estado de resultados se desagregan para mostrarlos por separado, al igual que en las revelaciones.

Para cada uno de los conceptos de gastos se prepara una nota específica en el Capítulo IV de este informe que detallará la composición de estos y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, tomando como base las notas que preparan cada una de las entidades partícipes del proceso de consolidación, destacándose las entidades que participan mayormente en la composición de dichos saldos.

3.3.2.6 COSTO DE VENTAS CONSOLIDADO

Los Costos de Ventas consolidados del Nivel Nacional ascienden a \$98.910,7, equivalentes al 10,1% del PIB. Los conceptos de costos de ventas y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3.11 Costos de ventas Nivel Nacional

GRUPOS DE COSTOS DE VENTAS DEL NIVEL NACIONAL		
Miles de millones de pesos		
CONCEPTO	Dic 2018	Part %
Costo de Ventas de Bienes	58.304,2	82,4
Costo de Ventas de Servicios	12.483,7	17,6
TOTAL	70.787,9	100,0

La tabla anterior, presenta los costos de ventas consolidados del Nivel Nacional distribuidos en los diferentes grupos que lo conforman. El concepto de Costo de ventas de bienes por valor de \$58.304,2 son los que registran mayor valor y corresponden al 82,4% del total, mientras que el Costo de ventas de servicios representa el 17,6%.

Para cada uno de los conceptos de costos de ventas, se prepara una nota específica en el Capítulo IV de este informe la que detallará la composición de estos, y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable, tomando como base las notas que preparan cada una de las entidades partícipes del proceso de consolidación, destacándose las entidades que participan mayormente en la composición de dichos saldos.

3.3.2.7 RESULTADO DEL EJERCICIO POR ENTIDADES

En las tablas siguientes se presentan las entidades y empresas nacionales, que presentan los mayores y menores valores en la cuenta que identifica el resultado del ejercicio obtenido en el año 2018:

- Entidades Nacionales de Gobierno

Las 10 entidades nacionales de Gobierno General que presentan los mayores resultados del ejercicio superavitarios en 2018 son:

Tabla 3.12 Entidades Nacionales con mayores resultados Superavitarios

**ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS
SUPERAVITARIOS EN 2018**

Miles de Millones de pesos	
ENTIDAD	VALOR
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	10.575,9
Instituto Nacional de Vías	4.174,2
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	3.293,8
Agencia Nacional de Infraestructura	2.636,7
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.773,3
Cámara de Representantes	1.658,4
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	1.205,8
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	885,2
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	875,3
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	823,4
Otras entidades	6.056,1
TOTAL	33.958,1

Las 10 entidades nacionales de Gobierno General que registran mayores resultados del ejercicio deficitarios por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 son:

Espacio en blanco

Tabla 3.13 Entidades Nacionales con mayores resultados deficitarios en 2018

**ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS
DEFICITARIOS EN 2018**

Miles de Millones de pesos

ENTIDAD	VALOR
Deuda Pública Nación	(57.921,8)
Policía Nacional	(6.520,5)
Fiscalía General de la Nación	(4.640,1)
Consejo Superior de la Judicatura	(4.064,0)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales*	(4.039,0)
Ministerio de Defensa Nacional	(3.644,9)
Ministerio de Justicia y del Derecho	(3.344,2)
Tesoro Nacional	(1.493,3)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	(742,0)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	(531,4)
Otras entidades	(3.642,1)
TOTAL	(90.583,2)

*En lo relativo al valor que registra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y en razón de la importancia en los ingresos de la Nación, así como en el consolidado tanto del balance del Nivel Nacional como del Sector Público es necesario informar a los usuarios la información financiera lo siguiente relativo a las revelaciones realizadas por esta entidad, con el consecuente comentario de la entidad consolidadora –CGN en razón de la claridad respecto de las cifras consolidadas.

“NOTA 7-1
3105 – CAPITAL FISCAL

3105-06 – CAPITAL FISCAL

El rubro de esta cuenta a 31 de dic de 2018 es de \$ -83.154.006.395.873.

Está representado por el valor de los recursos asignados para cumplir con las funciones de cometido estatal.

Esta subcuenta muestra los efectos surgidos en las reclasificaciones para la determinación de saldos iniciales de la vigencia 2018, entre los que se encuentran la Reclasificación del saldo de la subcuenta correspondiente al Beneficio art.48 Ley 1430, Utilidad del Ejercicio, Superávit por Valorización y lo correspondiente a provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones registrado con corte a 31 de diciembre de 2017.

Teniendo en cuenta que la función administrativa de la DIAN Función Recaudadora recae sobre los ingresos que percibe la Nación por concepto de impuestos, tributos aduaneros y sanciones y no a ingresos propios de la DIAN; la CGN para efectos de reflejar el traslado de los recursos que se encuentran registrados contablemente en las cuentas transitorias de las entidades autorizadas para

recaudar y con el fin de registrar la operación económica del traslado de los recaudos por los mencionados conceptos a la Dirección del Tesoro Nacional, señaló que para posibilitar el registro de esta operación, se hace necesario utilizar una cuenta de gastos como operación de enlace para que el Tesoro Nacional pueda percibir el recaudo como ingreso de la Nación.

En consecuencia se genera un resultado del ejercicio negativo, porque en la cuenta de ingreso se contabiliza el impuesto a cargo; en tanto que la retención en la fuente y el anticipo para el período siguiente se contabiliza en una cuenta de pasivo por tratarse de mecanismos anticipados de recaudo; el valor que se traslada de las cuentas bancarias transitorias a la cuenta gastos siempre será superior a lo contabilizado en la cuenta de ingresos puesto que los contribuyentes no solamente pagan los impuestos sino también los anticipos y retenciones.

Por lo tanto, el capital fiscal reflejado en el balance de la Función Recaudadora es negativo, producto de la acumulación de resultados negativos en todas las vigencias.

Por otro lado, el saldo del capital fiscal – correspondiente a gestión comercial es por valor de \$ 23.185.962.256.00, este obedece al traslado de los saldos de las cuentas 310501–CAPITAL FISCAL - NACIÓN y 31 25 25 – PATRIMONIO PÚBLICO - BIENES al 31 de diciembre de 2017 y los ajustes del año 2018; dando cumplimiento al instructivo No. 003 del 1 de diciembre de 2017.

NOTA 7-2

3110 – RESULTADO DEL EJERCICIO

3110-01 – UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2018 es de \$ -4.039.020.715.755

NOTA 7-3

3145 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO

Esta cuenta representa el valor neto del impacto en el patrimonio, como consecuencia de la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno, por efectos de la incorporación y el retiro de inventarios, ajustes al valor de las cuentas por cobrar producto de reconocimientos relacionados con ejercicios anteriores debido a la depuración contable permanente derivada de inconsistencias en el registro contable; así como también se registran el impacto de las cuentas por pagar como se detalla a continuación:

IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO	VALOR
Cuentas por Cobrar	-9.191.238.372.271
Inventarios	-776.082.253
Activos Intangibles	-3.090.145.089
Cuentas por Pagar	1.653.408.441.145
TOTAL	-7.541.696.158.468

En el proceso de gestión comercial la cuenta impactos por la transición al nuevo marco normativo - 3145-15-001 se reconoció el valor el saldo de la cuenta 249017 a diciembre 31 de 2018 por valor de \$6.855.783.447; dicho valor corresponde a la reclasificación del saldo de la cuenta donación sin

situación jurídica – 24901701, destrucción sin situación jurídica - 24901702 y muestra para análisis sin situación jurídica – 24901703, a 31 de diciembre de 2017”

Es importante señalar que frente a estos resultados individuales de la DIAN – recaudadora, en razón del proceso consolidador que incluye al Tesoro Nacional quien recibe los ingresos tributarios directamente por la organización financiera de la administración central nacional, no hay afectación de las cifras consolidadas por la eliminación de las operaciones interinstitucionales.

La situación de los resultados individuales de esta entidad que ha venido siendo objeto de valoraciones por parte del ente de control fiscal y del Congreso de la República – Comisión Legal de Cuentas, al efecto, y sobre la base de estas, durante el último cuatrimestre de 2018 fueron objeto de análisis conjunto por parte de DIAN – recaudadora, Tesoro Nacional y CGN, con el propósito de estructurar un nuevo procedimiento contable que permita una presentación de los resultados individuales con el propósito de no generar interpretaciones inapropiadas de los resultados de la gestión, toda vez que los resultados deficitarios que registra obedece fundamentalmente a la mecánica financiero-contable dada entre las entidades contables DIAN – Recaudadora, Tesoro Nacional y en general con las que hacen parte de una tesorería que centraliza todo el recaudo.

A la fecha de preparación de este informe consolidado y en razón de sus impactos en la estructura regulatoria de la contabilidad pública para todas las entidades que se vean afectadas por el manejo de operaciones interinstitucionales (Operaciones de enlace), se ha elaborado documento contentivo de propuesta de ajuste de este procedimiento, que se encuentra en proceso de socialización con los regulados involucrados con el propósito de expedir el mismo al finalizar el primer semestre, para la presentación de los estados financieros correspondientes al año 2019.

Empresas Nacionales

Las 10 empresas nacionales que registran mayores utilidades del ejercicio por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 son:

Tabla 3.14 Empresas Nacionales con mayores utilidades

EMPRESAS NACIONALES CON MAYORES UTILIDADES EN 2018

Miles de millones de pesos

ENTIDAD	VALOR
Ecopetrol S.A.	11.556,4
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	3.575,8
Banco de la República	2.241,4
Oleoducto Central S.A.	1.988,9
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.653,4
Interconexión Eléctrica S.A.	1.529,2
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	443,3
Oleoducto de Colombia S.A.	265,5
Banco Agrario de Colombia	246,1
Esenttia S.A	158,3
Otras empresas nacionales	1.301,5
TOTAL	24.959,8

Nota: Se incluye al Banco de la República en otras empresas nacionales

Las 10 empresas nacionales que registran mayores pérdidas del ejercicio por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 son:

Tabla 3.15 Empresas Nacionales con mayores pérdidas

EMPRESAS NACIONALES CON MAYORES PÉRDIDAS EN 2018

Miles de millones de pesos

ENTIDAD	VALOR
Refinería de Cartagena S.A.S	(802,4)
Bioenergy S.A.S	(308,3)
Bioenergy Zona Franca S.A.S.	(202,1)
Fondo Nacional del Ahorro	(135,6)
Fondo Agropecuario de Garantías	(99,1)
Internexa S.A.	(64,2)
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	(58,7)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	(16,6)
Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	(2,9)
E.S.E. Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta	(1,8)
Otras empresas nacionales	(1,2)
TOTAL	(1.692,9)

3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio es un estado contable básico que revela, en forma detallada y clasificada, las variaciones de las cuentas del patrimonio de las entidades contables públicas de un periodo determinado a otro⁵.

Como se explicó en la nota correspondiente a la presentación de los estados financieros sobre la no comparabilidad de estos con el periodo anterior, se hará la comparación de los saldos del patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y los saldos al 31 de diciembre de 2018, con el fin de mostrar las variaciones y especialmente el impacto por el proceso de transición al nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno que iniciaron su aplicación a partir del 1º de enero de 2018.

3.4.1 Análisis de las variaciones patrimoniales

A continuación, se realiza un análisis general partir de los saldos obtenidos en el Estado de Cambios en el Patrimonio del Nivel Nacional, con el propósito de describir las variaciones de estos saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo IV se continuará con el desarrollo de las notas específica para cada grupo de conceptos.

La siguiente tabla presenta las variaciones en el patrimonio del Nivel Nacional al inicio y final del año 2018, clasificado en los diferentes conceptos que identifican el tipo de entidad que registra valores en esta clase.

⁵ Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Normas – Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones. Párrafo 29, pág. 155.

Al 31 de diciembre de 2018 el patrimonio del Nivel Nacional presenta un valor de (\$427.558,5), con una variación neta negativa que lo disminuye en \$254.394,7, por cuanto al 31 de diciembre del año 2017 este valor correspondía a (\$173.163,8).

Tabla 3.16 Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado – Detalle de las variaciones patrimoniales

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL NIVEL NACIONAL DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

Miles de millones de pesos

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2017	(173.163,8)
VARIACIONES PATRIMONIALES	(254.394,7)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2018	(427.558,5)

VARIACIONES PATRIMONIALES	VALOR
Variación patrimonial por efecto de la convergencia	(314.518,6)
Subtotal efecto de la convergencia	(314.518,6)
Resultados consolidados del periodo	(51.134,7)
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios a empleados	(5.661,1)
Efecto de operaciones recíprocas inversión-patrimonio	(2.410,7)
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores	(1.881,3)
Variación de aportes y capitalizaciones	69.911,7
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	23.412,6
Participación de no controladora	13.508,0
Efecto operaciones recíprocas otros activos y pasivos	9.625,2
Variación de reservas probadas.	2.061,5
Ajuste por conversión de estados financieros	1.228,0
Ganancias o pérdidas por revaluación de inversiones de administración de liquidez	930,8
Variación de las reservas patrimoniales creadas	469,6
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos	64,0
Distribuciones patrimoniales en especie.	0,3
Subtotal partidas patrimoniales	60.123,9
TOTAL	(254.394,7)

Como se observa en la tabla anterior, la mayor variación del patrimonio está dada por el efecto neto de la convergencia, para las entidades de gobierno, que disminuye en \$314.518,6, en tanto que las demás partidas variaron \$60.123,9. La mayor variación positiva en las otras partidas patrimoniales corresponde al concepto de aportes y capitalizaciones con \$69.911,7. Estas variaciones son producto mayormente de reclasificaciones de saldos entre conceptos del patrimonio o eliminaciones por no corresponder con la nueva regulación. También por los nuevos reconocimientos y mediciones a la luz de la normatividad aplicable para las entidades de gobierno.

Tabla 3.17 Estado de cambios en el patrimonio

NIVEL NACIONAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

Miles de millones de pesos

VARIACIONES PATRIMONIALES	PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIO EMPRESAS	RESULTADO CONSOLIDADO	EFFECTO OPERACIONES RECÍPROCAS	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	(286.381,6)	140.087,9	(26.870,2)	0,0	0,0
Variación patrimonial por efecto de la convergencia	(228.953,6)	(85.565,0)			
Subtotal efecto de la convergencia	(228.953,6)	(85.565,0)			
Variación de aportes y capitalizaciones	86.734,8	(16.823,1)			
Ajustes a resultados de ejercicios anteriores	(14.643,6)	(14.107,9)			
Variación de las reservas patrimoniales creadas	182,8	286,9			
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos		64,0			
Resultados consolidados del periodo	0,0	0,0	(51.134,7)		
Ganancias o pérdidas por revaluación de inversiones de administración de liquidez	860,6	70,1			
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	23.412,6	0,0			
Distribuciones patrimoniales en especie.	0,3	(0,0)			
Variación de reservas probadas.	2.061,5				
Ganancias o pérdidas en coberturas		0,0			
Ganancias o pérdidas actuariales en plan de beneficios a empleados	(5.611,3)	(49,8)			
Variación en primas de acciones y cuotas partes		0,0			
Ajuste por conversión de estados financieros		1.228,0			
Efecto de operaciones recíprocas inversión-patrimonio				(2.410,7)	
Efecto operaciones recíprocas otros activos y pasivos				9.625,2	
Participación de no controladora					13.508,0
Subtotal partidas patrimoniales	92.997,7	(29.331,8)	(51.134,7)	7.214,5	13.508,0
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	(422.337,5)	25.191,2	(51.134,7)	7.214,5	13.508,0

Un análisis de las variaciones del patrimonio por tipo de entidad, entre gobierno y empresas, muestra que la disminución neta del patrimonio de las entidades de gobierno fue de \$135.955,9, destacándose principalmente el efecto de la convergencia con una disminución de \$228.953,6 y la variación de aportes y capitalizaciones con un incremento de \$86.734,8.

Por su parte, la variación neta en el patrimonio de las empresas fue de una disminución de \$114.896,7, destacándose el concepto de Efecto de la convergencia con una disminución de \$85.565,0 y la variación de aportes y capitalizaciones de \$16.823,1.

Se incluyen dentro de las variaciones del patrimonio, el resultado consolidado del ejercicio, como déficit, que lo disminuye en \$51.134,7. Por su parte, la participación de no controladores genera un incremento de \$13.508,0, al igual que el efecto de las operaciones recíprocas en \$7.214,5.

3.4.2 Impacto patrimonial por la aplicación de los marcos normativos contables en convergencia

3.4.2.1. Análisis por sectores y marco normativo aplicable

Con el propósito de determinar el impacto patrimonial de las entidades de gobierno que iniciaron la aplicación del nuevo marco de regulación contable en convergencia con las NICSP, por la que se incorporan diversas políticas contables adaptadas en el país como parte de este proceso de convergencia a partir del 1° de enero de 2018, y establecer el valor acumulado del mismo, se

presenta la información de las 283 entidades nacionales que presentan saldo al 31 de diciembre de 2018 en el concepto que registra dicho impacto por la transición al nuevo marco normativo. El valor neto asciende a (\$169.412,6), e incluye a las empresas nacionales.

Tabla 3.18 Impacto Patrimonial por la transición al nuevo marco de regulación

**IMPACTO PATRIMONIAL POR TRANSICIÓN AL
NUEVO MARCO DE REGULACIÓN
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

EMPRESAS	Miles de millones de pesos NACIONALES	
	NÚMERO	VALOR
ENTIDADES DE GOBIERNO*	226	(174.480,0)
EMPRESAS COTIZANTES**	26	3.276,0
EMPRESAS NO COTIZANTES	31	1.791,4
TOTALES	283	(169.412,6)

* En gobierno general se incluyen las entidades en procesos especiales y el Sistema General de Regalías

** En empresas cotizantes nacionales se incluye el Banco de la República

Es importante aclarar que los valores son tomados en forma individual por cada entidad que hace parte del proceso de consolidación; por tanto, este valor individual para las empresas difiere con el registrado en el saldo consolidado. El saldo consolidado en el patrimonio de las empresas es de \$652,6, y corresponde al valor reportado por las empresas no societarias, dado que el de las empresas societarias fue eliminado en el proceso de consolidación al aplicar la regla de Inversión-Patrimonio y cálculo de las participaciones no controladoras.

Según la tabla anterior, fueron 283 las entidades del Nivel Nacional que reportaron información sobre el impacto patrimonial por el proceso de aplicación del nuevo marco normativo por valor de (\$169.412,6), de los cuales las 226 entidades de gobierno presentaron un impacto de (\$174.480,0). Se observa además que fueron 26 las empresas nacionales que cotizan en el mercado de valores y/o captan o administran ahorro del público y 31 las que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público que presentaron información sobre el impacto patrimonial que equivale a \$5.067,4.

Una mayor desagregación de estos valores se puede observar en la tabla siguiente, la cual resume los valores de impacto por los principales grupos de cuentas o elementos de los estados financieros:

Espacio en blanco

Tabla 3.19 Impacto patrimonial – Transición al nuevo marco regulatorio – Nivel Nacional

IMPACTO PATRIMONIAL - TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO REGULATORIO

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	NIVEL NACIONAL			Total 2018	Dic
	Entidades de Gobierno*	Empresas cotizantes**	Empresas no cotizantes		
Beneficios a empleados	(182.250,9)	(5,4)	(68,3)	(182.324,6)	
Cuentas por cobrar	(40.395,7)	1,6	50,6	(40.343,5)	
Bienes de uso público	(7.787,1)	0,0	0,0	(7.787,1)	
Otros pasivos	(7.217,4)	(49,5)	(313,2)	(7.580,1)	
Cuentas por pagar	(5.797,7)	(97,0)	(12,6)	(5.907,2)	
Otros activos	(377,5)	79,2	(361,9)	(660,2)	
Emisión y colocación de títulos	(424,0)	(0,1)	0,0	(424,1)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	(397,5)	0,3	0,4	(396,9)	
Inventarios	(257,4)	(13,9)	(17,4)	(288,7)	
Activos biológicos	0,3	(37,8)	0,0	(37,5)	
Préstamos por pagar	(25,8)	0,0	(0,0)	(25,9)	
Operaciones con instrumentos derivado	(0,2)	0,0	0,0	(0,2)	
Operaciones Banca Central e Instituciones Financieras	0,0	0,6	(0,0)	0,6	
Bienes históricos y culturales	85,6	(0,0)	0,0	85,6	
Préstamos por cobrar	92,1	(0,7)	(2,1)	89,3	
Propiedades de inversión	506,4	10,6	21,8	538,9	
Activos intangibles	562,4	6,6	(15,8)	553,2	
Provisiones	2.946,5	(535,9)	(98,1)	2.312,5	
Inversiones e instrumentos derivados	4.183,4	18,8	(8,6)	4.193,6	
Otros impactos	7.759,2	1.507,4	555,4	9.822,0	
Propiedades, planta y equipo	54.315,2	2.391,1	2.061,2	58.767,5	
TOTAL	(174.480,0)	3.276,0	1.791,4	(169.412,6)	

* En gobierno general se incluyen las entidades en procesos especiales y el Sistema General de Regalías

** En empresas cotizantes nacionales y sector público se incluye el Banco de la República

De la tabla anterior se concluye que los principales conceptos que originaron disminuciones significativas al patrimonio, en su orden son: Beneficios a empleados \$182.324,6, Cuentas por cobrar \$40.343,5, Bienes de uso público \$7.787,1, Otros pasivos \$7.580,1, y Cuentas por pagar \$5.907,2. Así mismo, los conceptos que originaron incremento del patrimonio son: Propiedades, planta y equipo \$58.767,5, Otros impactos \$9.822,0, Inversiones e instrumentos derivados \$4.193,6, Provisiones \$2.312,5.

La tabla también permite apreciar que todos los impactos significativos están dados, en mayor porcentaje, en las entidades de gobierno.

3.4.2.2 Impacto patrimonial por sectores y entidades

A continuación, se presentan las entidades en los diferentes sectores que reportaron los mayores impactos patrimoniales, positivos y negativos, al 31 de diciembre de 2018.

Tabla 3.20 Impacto patrimonial positivo y negativo entidades de Gobierno Nacionales

IMPACTO PATRIMONIAL POSITIVO		IMPACTO PATRIMONIAL NEGATIVO	
ENTIDADES DE GOBIERNO NACIONALES		ENTIDADES DE GOBIERNO NACIONALES	
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	Dic 2018	EMPRESAS	Dic 2018
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.726,6	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(130.628,9)
Colpensiones - Fondo de Vejez	3.561,4	Consejo Superior de la Judicatura	(28.956,1)
Universidad Nacional de Colombia	2.695,8	Agencia Nacional de Infraestructura	(15.169,3)
Instituto Nacional de Vías	2.619,9	Policía Nacional	(14.128,4)
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.839,5	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(7.541,7)
Ministerio de Relaciones Exteriores	1.796,8	Sistema General de Regalías	(7.516,0)
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	1.548,7	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	(708,4)
Ministerio de Defensa Nacional	1.168,5	Deuda Pública Nación	(424,2)
Instituto de Casas Fiscales del Ejército	1.061,5	Universidad del Cauca	(384,4)
Procolombia	987,7	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	(343,2)
Otras entidades de gobierno	11.704,6	Otras entidades de gobierno	(1.390,4)
Total	32.710,9	Total	(207.190,9)

Tabla 3.21 Impacto patrimonial positivos y negativos de empresas nacionales cotizantes

IMPACTO PATRIMONIAL POSITIVO POR LA		IMPACTO PATRIMONIAL NEGATIVO POR LA	
EMPRESAS NACIONALES COTIZANTES		EMPRESAS NACIONALES COTIZANTES	
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	Dic 2018	EMPRESAS	Dic 2018
Oleoducto Central S.A.	1.209,0	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos	(476,6)
Ecopetrol S.A.	1.026,2	Banco de la República	(122,8)
Refinería de Cartagena S.A.S	626,4	Bioenergy S.A.S	(71,6)
Oleoducto de Colombia S.A.	548,7	Fondo Nacional del Ahorro	(38,6)
Esenttia S.A	175,8	Banco Agrario de Colombia	(31,2)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	115,9	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(21,3)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	113,4	Bioenergy Zona Franca S.A.S.	(20,3)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	95,9	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	(8,5)
Fondo Agropecuario de Garantías	68,2	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	(5,4)
Positiva Compañía de Seguros S.A.	46,7	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	(0,7)
Otras empresas	46,9	Total	(797,1)
Total	4.073,0		

Espacio en blanco

Tabla 3.22 Impacto patrimonial positivo y negativo empresas nacionales no cotizantes

**IMPACTO PATRIMONIAL POSITIVO
EMPRESAS NACIONALES NO COTIZANTES**

Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	Dic 2018
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	217,8
E.S.P. Gestión Energética S.A.	215,2
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	213,7
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santand	201,8
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	170,1
Gran Central de Abastos del Caribe S.A.	148,7
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	122,8
Sociedad Hotelera Tequendama S.A.	85,2
Servicios Postales Nacionales S.A.	76,8
E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	70,7
Otras empresas	283,3
Total	1.806,1

**IMPACTO PATRIMONIAL NEGATIVO
EMPRESAS NACIONALES NO COTIZANTES**

Miles de millones de pesos	
EMPRESAS	Dic 2018
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	(9,8)
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	(4,8)
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	(0,1)
Total	(14,7)

En conclusión, desde el punto de vista cuantitativo la transición a los nuevos marcos normativos aplicables llevó a que el patrimonio del Nivel Nacional al 31 de diciembre de 2018 presentase una disminución de \$169.412,7, si se toma el reporte individual realizado en el concepto contable habilitado para este propósito por cada una de las entidades de gobierno y de las empresas que cotizan y que no cotizan.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 Entidad consolidada y cobertura

Entidad consolidada

Los estados financieros consolidados del Nivel Nacional se preparan a partir del universo de entidades públicas que lo conforman, las cuales se encuentran registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación como entidades activas al cierre del periodo contable, identificadas a través de un código de consolidación que sirve de base para el reporte periódico de la información y de un Código Único de Identificación Económica (CUIN) que permite realizar las agrupaciones o centros de consolidación respectivos.

Es importante señalar que una entidad pública registrada en la base de datos de la CGN con su respectivo código de identificación también puede agregar a otras entidades públicas o fondos o unidades, en un ejercicio de simplificación del proceso de consolidación y como una fase previa del mismo. Tal es el caso de algunos ministerios que incluyen fondos o patrimonios autónomos, o información de sus seccionales o regionales, a pesar de manejarse separadamente la información contable.

El Nivel Nacional es la estructura principal de los estados financieros consolidados, en este nivel se encuentran las autoridades y entidades más representativas administrativamente, entre las cuales se destacan el Congreso de la República, la Rama Ejecutiva con el Presidente de la República y los ministros; la Rama Judicial con las cortes Constitucional, Suprema de justicia, Consejo Superior de la Judicatura, Consejo de Estado, Fiscalía General; Organismos de Control, entre ellos la Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República y la Organización Electoral. También hacen parte de este nivel, entidades autónomas como las universidades y corporaciones autónomas. Al igual que empresas como Ecopetrol e Isa, empresas de economía mixta con intervención de los Ministerios de Minas y Energía y Hacienda y Crédito Público respectivamente.

La clasificación del Nivel Nacional para efectos de la elaboración de los informes consolidados atiende criterios tanto jurídicos y económicos, como los marcos normativos aplicables a cada entidad. Los criterios económicos siguen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales han sido concertados con el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países.

Es así como el universo de entidades que conforman este nivel son 356, de las cuales 231 entidades de gobierno⁶; 35 empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público⁷; 39 empresas que no cotizan o que no captan ni administran ahorro del público⁸; y 51 entidades que se encuentran en procesos especiales, especialmente de liquidación⁹ y de fondos y patrimonios autónomos.

⁶ Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

⁷ Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

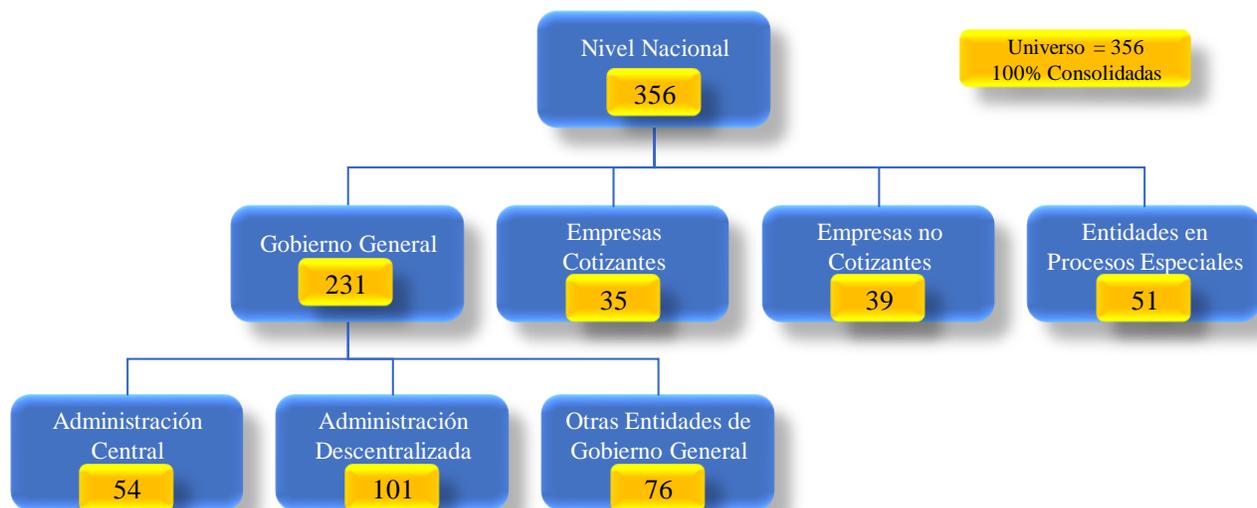
⁸ Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

⁹ Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

Los estados financieros consolidados del Nivel Nacional del año 2018 incluyen 356 entidades, es decir el 100% del universo de entidades registradas en la base de datos de la CGN.

Cobertura

Gráfica 4.1 Cobertura



Para el periodo contable 2018 el universo de las entidades contables públicas consolidado se encuentra relacionado en la siguiente tabla.

Espacio en blanco

Tabla 4.1 Entidades consolidadas Nivel Nacional

NIVEL NACIONAL COBERTURA ENTIDADES CONSOLIDADAS A 31 DE DICIEMBRE

CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	UNIVERSO CONSOLIDADAS OMISAS		
Nacional	356	356	0
Nacional Gobierno General	231	231	0
Nacional Administración Central	54	54	0
Nacional Presidencia de la República	0	0	0
Nacional Ministerios	16	16	0
Nacional Departamentos Administrativos	8	8	0
Nacional Superintendencias Sin Pj	7	7	0
Nacional U.A.E Sin Personería Jurídica	10	10	0
Nacional Rama Legislativa	2	2	0
Nacional Rama Judicial	2	2	0
Nacional Organismos De Control	3	3	0
Nacional Organización Electoral	1	1	0
Nacional Otras Entidades Administración Central	5	5	0
Nacional Administración Descentralizada	101	101	0
Nacional Establecimientos Públicos	59	59	0
Nacional Institutos Científicos O Tecnológicos	10	10	0
Nacional Superintendencias Con Pj	3	3	0
Nacional U.A.E Con Personería Jurídica	29	29	0
Nacional Otras Entidades Gobierno General	76	76	0
Nacional Empresas Que Cotizan	35	35	0
Nacional Cotizantes E.I.C.E	0	0	0
Nacional Cotizantes Sociedades Públicas	0	0	0
Nacional Cotizantes S.E.M	11	11	0
Nacional Cotizantes E.S.E	0	0	0
Nacional Cotizantes E.S.P	5	5	0
Nacional Cotizantes Otras Empresas	19	19	0
Nacional Empresas Que No Cotizan	39	39	0
Nacional No Cotizantes E.I.C.E	11	11	0
Nacional No Cotizantes Sociedades Públicas	0	0	0
Nacional No Cotizantes S.E.M	8	8	0
Nacional No Cotizantes E.S.E	4	4	0
Nacional No Cotizantes E.S.P	13	13	0
Nacional No Cotizantes Otras Empresas	3	3	0
Nacional Entidades En Procesos Especiales	51	51	0
Nacional Procesos Especiales Empresas	2	2	0
Nacional Procesos Especiales Entidades De Gobierno	0	0	0
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades	49	49	0

La información contable reportada a la Contaduría General de la Nación con corte al 31 de diciembre de 2018 de las entidades nacionales fue debidamente certificada por cada uno de los gerentes públicos y contadores de cada entidad, por tanto, el proceso de consolidación se respalda en los principios de verdad sabida y presunción de buena fe de la que gozan como documento público, dichas certificaciones.

A continuación, se relacionan las entidades incorporadas y excluidas en el Nivel Nacional durante el proceso de consolidación del año 2018.

Tabla 4.2 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas

ENTIDADES EXCLUIDAS E INCORPORADAS DURANTE 2018

ENTIDADES	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES EXCLUIDAS	
Por liquidación definitiva año 2018	
Fondo Colombia en Paz	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	NACIONAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
Consorcio Fidupensiones Telecom	NACIONAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
PAR Electrificadora del Chocó S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL PROCESOS ESPECIALES OTRAS ENTIDADES
ENTIDADES INCORPORADAS	
Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado	NACIONAL U.A.E CON PERSONERÍA JURÍDICA
Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital	NACIONAL OTRAS ENTIDADES ADMINISTRACION CENTRAL
Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación.	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
PA Fondo Colombia en Paz	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL

La siguiente tabla muestra el total de entidades del Nivel Nacional que se incluyeron y se excluyeron, clasificadas por centro de consolidación con corte al 31 de diciembre de 2018.

Espacio en blanco

Tabla 4.3 Diferencias por centro de consolidación

DIFERENCIAS POR CENTRO de CONSOLIDACIÓN A 31 de DICIEMBRE 2018

CENTRO de CONSOLIDACIÓN	INCLUIDAS	EXCLUIDAS	NETO
Banco Central			0
Sistema General de Regalías			0
Nacional			0
Nacional Gobierno General			0
Nacional Administración Central			0
Nacional Presidencia de la Republica			0
Nacional Ministerios			0
Nacional departamentos Administrativos			0
Nacional Superintendencias sin PJ			0
Nacional U.A.E sin Personería Jurídica			0
Nacional Rama Legislativa			0
Nacional Rama Judicial			0
Nacional Organismos de Control			0
Nacional Organización Electoral			0
Nacional Otras Entidades Administración Central	1		1
Nacional Administración descentralizada			0
Nacional Establecimientos Públicos			0
Nacional Institutos Científicos o Tecnológicos			0
Nacional Superintendencias con PJ			0
Nacional U.A.E con Personería Jurídica	1		1
Nacional Otras Entidades Gobierno General	3	1	2
Nacional Empresas Que Cotizan			0
Nacional Cotizantes E.I.C.E			0
Nacional Cotizantes Sociedades Públicas			0
Nacional Cotizantes S.E.M			0
Nacional Cotizantes E.S.E			0
Nacional Cotizantes E.S.P			0
Nacional Cotizantes Otras Empresas			0
Nacional Empresas Que No Cotizan			0
Nacional No Cotizantes E.I.C.E			0
Nacional No Cotizantes Sociedades Públicas			0
Nacional No Cotizantes S.E.M			0
Nacional No Cotizantes E.S.E			0
Nacional No Cotizantes E.S.P			0
Nacional No Cotizantes Otras Empresas			0
Nacional Entidades En Procesos Especiales			0
Nacional Procesos Especiales Empresas			0
Nacional Procesos Especiales Entidades de Gobierno		1	(1)
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades		2	(2)
TOTAL	5	4	1

Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

A continuación, se detallan las generalidades del proceso de consolidación de los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones o notas contables, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas, así:

2.1 Base normativa

Los Estados financieros consolidados del Nivel Nacional se elaboraron con base en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del consolidado respectivo, conforme se explicó en el capítulo 2 de este informe.

Los estados financieros consolidados comprenden el estado de situación financiera, el de resultados y el cambios en el patrimonio para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018, los cuales y dadas las circunstancias del proceso de transición, no son comparativos con el periodo de 2017, en la medida de la entrada en vigencia, a partir del 1º de enero de 2018, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, lo cual hace que no sean comparables las cifras obtenidas en aplicación de este marco regulatorio con el aplicado hasta el 31 de diciembre de 2017. Excepto para el estado de cambios en el patrimonio como se explica más adelante.

Como se mencionó en la Nota 1, los estados financieros consolidados del Nivel Nacional incluyen 356 entidades públicas, de las cuales 231 corresponden a entidades que aplican el marco normativo para entidades de gobierno, 35 son empresas que aplican el marco normativo de empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, 39 son empresas que aplican el marco de empresas que no cotizan en el mercado de valores o que no captan ni administran ahorro del público, y 51 son entidades que se encuentran en procesos especiales, de liquidación que aplican el marco normativo para este tipo de entidades, o son fondos y patrimonios autónomos que aplican el marco normativo que hayan convenido o pactado.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estos marcos de regulación por tipo de entidad pública, los mismos presentan similitudes y coincidencias en sus políticas contables, aunque también algunas diferencias, al respecto el Banco Mundial señaló que estas normas:

“se basan en las NICSP o NIIF, que son normas convergentes sustancialmente desde 2009. Por eso, los principios fundamentales de contabilidad de los tres marcos son similares. Efectivamente, muchas de las normas son idénticas, pero existen algunas diferencias. Si las diferencias son significativas al nivel consolidado, se hacen ajustes”. (Banco Mundial, 2016).

Se estableció, a partir de ejercicios realizados con algunas empresas, que las diferencias que pueden existir no son significativas, o no son materiales para el consolidado del Nivel Nacional, por tanto, no se justificó realizar ajustes. De otra parte, los catálogos de cuentas en los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y la consolidación de la misma, establecen diferencias en los conceptos contables en donde pueden existir diferencias en políticas contables aplicables, lo cual permite separar y revelar esta situación en las notas a los estados financieros.

2.2 Periodo cubierto por los estados financieros consolidados

Corresponde a los estados de situación financiera, los estados de resultados y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados para su publicación por el Contador General de la Nación el día 14 de mayo de 2019, fecha en la cual se hace entrega oficial a la Contraloría General de la República para el correspondiente dictamen.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados del Nivel Nacional recogen diversas bases de medición para los diferentes elementos de activos y pasivos que los conforman. No obstante, la Contaduría General de la Nación ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que producto de la condición particular o especial de la entidad o de la transacción, amerite un tratamiento diferencial, para las cuales el catálogo general de cuentas permite visualizar esas diferencias.

Los hechos se reconocen bajo el principio de devengo o causación, según el cual:

“los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo”.¹⁰

2.3.1 De los activos

Las bases de medición aplicables a los activos son¹¹: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor en uso.

Costo. Corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de conceptos que conforman los activos del consolidado, tales como propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activo intangibles y cuentas por cobrar.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Se emplean: la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Esta base se utiliza para el reconocimiento y actualización de derechos o recursos expresados en moneda extranjera, o que estén atados a una unidad de valor real como las Unidades de Valor Tributario (UVT).

Costo amortizado. Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como los préstamos por cobrar e inversiones de administración de liquidez que se conservan hasta el vencimiento.

¹⁰ CGN. Marco Conceptual Entidades de Gobierno. Principios de Contabilidad Pública. Página 7.

¹¹ CGN. Marco Conceptual Entidades de Gobierno. Medición de los activos. Páginas 15-18.

Costo de reposición. Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponerlos y que proporcionen el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

Valor de mercado. Valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. En una transacción en condiciones de mercado, el valor de mercado y el costo será el mismo si no existen costos asociados a la negociación.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. La utilidad potencial de medir los activos al valor neto de realización es que un activo no debe tener un valor inferior para la entidad que el valor que podría obtener por la venta del mismo.

Valor en uso. Equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría la entidad por su disposición al final de la vida útil. Es aplicable a los activos generadores de efectivo y refleja el valor que puede obtenerse de un activo a través de su operación y de su disposición al final de la vida útil.

2.3.2 De los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos son¹²: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

Costo. Es la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de conceptos que conforman los pasivos del consolidado, tales como cuentas por pagar, Beneficios a los empleados de corto plazo.

Costo amortizado. Corresponde al valor del pasivo inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Se utilizan en la medición de pasivos tales como cuentas por pagar con plazos superiores a los normales del negocio y préstamos por pagar.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Se utiliza en la medición de pasivos por provisiones, garantías.

Valor de mercado. Es el valor por el cual la obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Puede ser un criterio de medición adecuado cuando el valor de la liquidación del pasivo es atribuible a cambios en una tasa, precio o índice determinados en un mercado abierto, activo y ordenado.

¹² CGN. Marco Conceptual Entidades de Gobierno. Medición de los pasivos. Páginas 18-19.

2.3.3 Indicadores financieros y económicos utilizados para la medición

En el proceso de medición inicial o posterior de diferentes operaciones contables y financieras, tanto en moneda extranjera como en la moneda del país, se hace necesaria la utilización de indicadores financieros y económicos para el reconocimiento y la medición de los diferentes elementos que conforman los estados financieros. Estos indicadores son divulgados por parte de las autoridades que tienen la competencia para ello, tales como el Banco de la República y el DANE, según corresponda.

Los principales indicadores que se utilizan en la medición y actualización de valores reportados en la información financiera y contable de algunas entidades se visualizan en la tabla siguiente.

Tabla 4.4 Indicadores básicos aplicados

INDICADORES APLICADOS A DICIEMBRE 31 DE 2018

No.	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y comentarios
1	Euro	\$ 3.577.61	Moneda oficial de la Unidad Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002.
2	Tasa Representativa del Mercado TRM	\$2.984,00	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente.
3	DTF. Porcentaje del cual parte el cálculo del sector financiero para el pago, o bien el cobro de intereses.	5,21%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982 creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa.
4	UVR	252,3767	Unidad de Valor Real Constante. Información básica, del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1° de enero de 2000. Es calculado diariamente.
5	IPC. Índice de precios al consumidor 2017 certificado por el DANE	4,05%	Índice de precios al Consumidor; (antes denominado para empleados o PAAG) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993.
6	UVT aplicable para el 2017	\$31.859	Se calcula de reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificado por el DANE, en el período comprendido entre el primero (1) de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior a este.

Fuente: <http://www.banrep.gov.co>. <http://grupoaval.com>

2.4 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

2.4.1 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda funcional del país con la denominación de “pesos colombianos (COP)”. Los estados financieros individuales

también deben presentarse en pesos colombianos. No obstante, algunas empresas públicas que aplican el marco normativo contable expedido por la CGN mediante la Resolución 037 de 2017, tienen la posibilidad de utilizar una moneda distinta al peso como su moneda funcional. Tal es el caso de las siguientes empresas:

Oleoducto Central S.A. En las notas a los estados financieros referida a la moneda funcional y de presentación señala:

“Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el dólar americano, la cual es la moneda del entorno económico principal en el que la Compañía se desenvuelve y además es en la que normalmente genera y emplea el efectivo, y para efectos de presentación se muestran en pesos colombianos.

Las transacciones con moneda diferente a la moneda funcional se convierten por el tipo de cambio de la fecha de la transacción o en su defecto, al tipo de cambio promedio mensual”.

Polipropileno del Caribe S.A. En la nota referida a la Moneda Funcional y de Presentación, la empresa indica:

“Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se miden en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda del entorno económico principal en el que la Compañía opera y en la cual normalmente genera y emplea el efectivo y los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

La Compañía realiza el proceso de conversión de estados financieros para pasar de la moneda funcional a moneda de presentación (pesos colombianos) con base a lo establecido en la NIC 21...”.

Refinería de Cartagena S.A.S. En las notas a los estados financieros relacionada con la Moneda Funcional y de Presentación, señala que “La Compañía determinó que su moneda funcional es el dólar estadounidense y la moneda de presentación el peso colombiano”.

2.4.2 Redondeo de las cifras

Las cifras que se presentan en los informes consolidados se expresan en Miles de millones de pesos (MM) con un decimal, tanto el cuerpo de los estados financieros, como en los diferentes cuadros y gráficas que se utilicen en las notas a los estados financieros.

El reporte individual de la información que realizan las entidades públicas para el proceso de consolidación, a través de los formularios definidos para ello, las cifras contenidas en los mismos se presentan en pesos colombianos, hasta con dos decimales. Para la presentación de los estados financieros individuales y las notas respectivas las entidades tienen la libertad de escoger el redondeo utilizado en los mismos, lo cual debe estar señalado explícitamente en el cuerpo de los estados financieros.

2.4.3 Materialidad o importancia relativa

La CGN define como cifras materiales a presentar en el cuerpo de los estados financieros para cada concepto individual, un valor igual o superior a diez mil millones de pesos (\$10,0 MM). Cuando existan conceptos con valores inferiores a este umbral, se deben agrupar en un concepto genérico de “otros” para completar el 100% de un grupo o de una clase.

En el proceso de consolidación y específicamente en el de eliminaciones de operaciones recíprocas, este se realiza sin considerar un límite de cifras, es decir, que se elimina cualquier valor reportado como operación recíproca. No obstante, en la gestión directa a dichos saldos se priorizan los mayores valores no coincidentes o “saldos de operaciones recíprocas”, superiores a tres mil millones de pesos (\$3,0 MM).

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en el cuerpo de los estados financieros o en las respectivas revelaciones o notas.

2.5 Tratamiento de la moneda extranjera

Teniendo en cuenta que el proceso de consolidación depende de la información reportada por el universo de las entidades contables públicas, en este proceso no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte se realiza en la moneda del país, es decir, el peso colombiano. Cada entidad que tenga operación o negocios en moneda extranjera aplicará la respectiva norma sobre el tratamiento de la diferencia en cambio o conversión de la misma, y el catálogo de cuentas aplicable a cada entidad dispone de los conceptos específicos que permite observar los ajustes realizados que impactaron, los resultados del periodo o el patrimonio.

2.6 Hechos ocurridos después del periodo contable

Las entidades realizaron el proceso de cierre contable del periodo y reportaron la información a la CGN para el proceso de consolidación en las fechas definidas, y una vez adelantado este proceso, no se recibió información sobre hechos ocurridos después del periodo contable que hayan tenido alguna incidencia material para hacer algún ajuste a las cifras o para ser revelada en las notas al informe consolidado.

2.7 Presentación de los estados financieros consolidados

Los Estados financieros - EEFF del Nivel Nacional consolidados por la CGN, están orientados o pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Usuarios de estados financieros consolidados con propósito general son los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de órganos legislativos, acreedores, proveedores, medios de comunicación, entre otros.

La finalidad de los estados financieros consolidados constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad, su objetivo es suministrar información de éstos que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos, por ello, en el sector público debe ser la de suministrar información útil para la toma de decisiones, constituir medio para la rendición de cuentas de la entidad pública por los recursos que le han sido confiados, lo que se conseguirá de la siguiente manera:

- Suministrando información sobre las fuentes de financiación, asignación y uso de recursos financieros.
- Suministrando información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo.
- Suministrando información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades para con ellos cumplir sus obligaciones y compromisos.
- Suministrando información que sea útil para evaluar el rendimiento de la entidad en función de costos de servicios, eficiencia, efectividad y economía, así como de sus logros y metas.

La información financiera suministra a los usuarios información que le indique:

- Si la obtención y uso de los recursos se realizó de conformidad con el presupuesto legalmente aprobado; y
- Si la obtención y uso de los recursos se realizó de conformidad con los requisitos legales y contractuales, incluyendo los límites financieros establecidos por las autoridades correspondientes.

La base de acumulación o devengo (Accrual basis) es una base contable por la cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurran (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente) por ello, las transacciones y otros hechos económicos se registran en otros libros contables y se reconocen en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación según esta base los elementos reconocidos son: activos, pasivos, activos netos / patrimonio, ingresos y gastos.

Activos (Assets) son recursos controlados por una entidad como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos o potencial de servicios. Los activos proporcionan un medio de las entidades para alcanzar sus objetivos. Los activos empleados para suministrar bienes y servicios según objetivos de la entidad, pero no generan directamente entrada de flujos de efectivo, se suelen definir como portadores de un potencial de servicios en tanto que los activos empleados para generar flujos de entrada de efectivos netos se les define como portadores de beneficios económicos futuros.

Pasivos (Liabilities) son las obligaciones presentes de la entidad que surgen de hechos pasados y cuya liquidación se espera represente para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicios.

Activos netos / patrimonio (Net assets – equity) parte residual de los activos de la entidad una vez deducidos todos los pasivos.

Gastos (Expenses) son las reducciones de los beneficios económicos o potencial de servicios sucedidos durante el ejercicio sobre el que se informa y que toman la forma de flujos de salida o

consumo de activos o incremento de pasivos produciendo una disminución en los activos netos / patrimonio.

Ingreso (Revenue) es la entrada bruta de beneficios económicos o potencial de servicio habida durante el periodo sobre el que se informa, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en los activos netos / patrimonio o afectación del estado de resultados y que no esté relacionado con los aportes.

Para el año 2018, el juego completo de estados financieros consolidados es: a) un estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable, b) un estado de resultados del periodo contable consolidado, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable consolidado, y d) las notas a los estados. Los estados financieros no se presentarán de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior, por el cambio de la normativa contable para las entidades de gobierno y la entrada en vigencia del nuevo marco normativo.

Con relación al estado de cambios en el patrimonio, el saldo de los conceptos al 1º de enero de 2018, corresponden a los saldos finales al 31 de diciembre de 2017. Por tanto, los cambios acontecidos al patrimonio durante el año 2018, en cada uno de los conceptos, contienen el efecto de la transición a la nueva regulación contable y los que corresponden al primer periodo de aplicación. Lo anterior, por cuanto a pesar de solicitarle a las entidades públicas un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), éste se solicitó para inducir a las entidades individuales en la dinámica del proceso, y no para ser objeto de consolidación, puesto que el impacto patrimonial se refleja en la cuenta especial creada para el efecto denominada “Efecto por la transición al nuevo marco regulatorio”.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la normativa, así por ejemplo:

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presenten los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones de administración de liquidez; c) cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación; d) cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación; e) préstamos por cobrar; f) inventarios; g) inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos; h) propiedades, planta y equipo; i) propiedades de inversión; j) activos intangibles; k) activos biológicos; l) cuentas por pagar; Marco Normativo para Entidades de Gobierno Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos Contaduría General de la Nación 152 m) préstamos por pagar; n) títulos emitidos; o) provisiones; p) pasivos por beneficios a los empleados; q) pasivos y activos por impuestos corrientes; r) pasivos y activos por impuestos diferidos; y s) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio.

Adicionalmente, se presenta, a continuación de los activos, pasivos y patrimonio, los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales. Se presentan los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes.

Para los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar) aunque la hoja de trabajo que prepara el proceso de consolidación los muestran como valores separados de activos, pasivos y

patrimonio, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, en el estado de situación financiera se presentan como un valor neto en el patrimonio, separando el efecto originado en la inversión vs el patrimonio y el efecto de los demás activos con el pasivo. El saldo originado en la eliminación de los valores relacionados con las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos y el respectivo patrimonio se presentan como un valor neto en el patrimonio, producto de tomar el saldo de operaciones recíprocas en el concepto de inversión y deducirlo o netearlo con el saldo de operaciones recíprocas en el patrimonio, teniendo en cuenta que estas diferencias hacen parte del impacto por la convergencia.

Los conceptos de Beneficios a empleados a largo plazo y posempleo se presentan como un valor neto de deducir los activos reconocidos en el activo como Plan de activos para beneficios empleados a largo plazo y posempleo.

El estado de resultados consolidado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presenten los siguientes importes: a) los ingresos sin contraprestación; b) los ingresos con contraprestación; c) los gastos de administración y operación; d) los gastos de ventas; e) el gasto público social; f) el costo de ventas; g) las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) la participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) los costos financieros. Adicionalmente, se presenta el resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y el resultado del periodo atribuible a la entidad controladora.

Se presentan el resultado de las operaciones interinstitucionales (ingresos y gastos) como un valor neto después de establecer el resultado del ejercicio, con el fin de diferenciar los ingresos y gastos efectivamente causados en el periodo, de las operaciones de traslado de fondos y de enlace que no pudieron ser eliminadas en el proceso de consolidación y que están mostrando valores residuales que no corresponden a ingresos y gastos efectivos.

Con independencia de la materialidad, se revela de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; y g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

Los saldos de operaciones recíprocas en el estado de resultados se presentan al final de la respectiva clase de ingresos y gastos, identificando el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, pero en el estado de resultados conforman un valor neto a presentar después del resultado obtenido por la diferencia entre ingresos, gastos y costos de ventas.

Para la estructuración del estado de cambios en el patrimonio consolidado se tomarán como cifras iniciales las correspondientes al 31 de diciembre de 2017. Esto significa que los ajustes y reclasificaciones realizados por el proceso de convergencia en las entidades de gobierno que iniciaron su aplicación del nuevo marco normativo a partir del 1º de enero de 2018 harán parte de los cambios en el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2018. Expresado de otra forma, que los cambios en el patrimonio entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018 contienen tantos los realizados por el proceso de convergencia al 1º de enero de 2018 como los

que corresponden a la aplicación del nuevo marco regulatorio en las entidades de gobierno durante el respectivo periodo.

Las Notas a los estados financieros son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas. Entre otras se revela información relativa a la naturaleza jurídica y funciones de cometido estatal; la declaración explícita y sin reservas del cumplimiento del marco normativo aplicable; bases de medición utilizadas; juicios diferentes de aquellos que involucren estimaciones; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras; e información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar los objetivos, las políticas y los procesos que aplica para gestionar el capital.

Para cada uno de los estados financieros consolidados se revelarán las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y cifras reportadas, que sean significativas para los mismos. De igual manera, se tomarán textos de las notas presentadas por las entidades, en aquellos casos que se consideren necesarios para explicar las cifras y permitir una mejor comprensión de ellas.

Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la CGN utilice juicios, estimaciones y supuestos que permitan determinar las cifras de activos, pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, las cifras de ingresos, gastos y costos, así como la aplicación de políticas contables.

No obstante, teniendo en cuenta que los informes consolidados se preparan a partir de la información individual que reportan cada una de las entidades públicas obligadas a reportar, los juicios, estimaciones y supuestos se entienden incorporados en dichas cifras por las entidades en aplicación del respectivo marco normativo que les corresponde, teniendo en cuenta que es política de la CGN no intervenir en las cifras de cada entidad.

La CGN parte de la base que en la preparación de los estos estados financieros individuales y en las cifras reportadas, se han realizado estimaciones y supuestos respecto del futuro. Estas estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores. Las estimaciones y supuestos son evaluadas continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, cada entidad los revela en las notas respectivas.

3.1. Principales juicios y supuestos

La preparación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que prepara y reporta cada una de las entidades públicas obligadas a reportar. Estas

entidades utilizan diferentes marcos regulatorios contables dependiendo de la clasificación económica de la entidad y su condición especial de encontrarse como entidad en marcha o en proceso de liquidación.

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se pueden encontrar políticas contables diferentes en algunos conceptos, tales como en los métodos de medición de algunos activos o pasivos, la CGN considera que no es necesario realizar ajustes en las cifras consolidadas en la medida que considera que los ajustes a realizar no son materiales y con ellos no se cambian los resultados obtenidos, como se indicó en la nota de materialidad.

Considera la CGN que no es inconveniente realizar el proceso de consolidación de todo el Sector Público a pesar de la existencia de diferentes marcos de regulación contable para las entidades que participan del consolidado, en la medida que existe una convergencia entre las normas NIIF y las NICSP, que fueron los referentes para la construcción de dichos marcos, y en la medida que el proceso de consolidación atiende más a criterios económicos, estadísticos y de interés macroeconómico del gobierno, que a la revelación de cifras como un grupo económico privado.

De igual manera, la CGN ha tenido la precaución de estructurar unos catálogos de cuentas que permiten presentar estas diferencias como un aporte a la comprensión de las cifras consolidadas por parte del usuario. Así, por ejemplo, en el consolidado se puede observar los valores y las entidades que utilizaron el método de revaluación para las propiedades, planta y equipo, o las entidades que tienen una clasificación de activos mantenidos para la venta, o quienes miden sus cuentas por cobrar al costo, o al costo amortizado. Todo esto facilita las revelaciones y permite una comprensión de los conceptos y valores incorporados en los estados financieros consolidados.

3.2. Principales estimaciones.

Son varios los campos y conceptos en donde las entidades y los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones. Así, por ejemplo:

Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs): Principalmente las empresas, como exigencia de la norma deben identificar estas unidades, con el fin, principalmente de aplicar la norma relacionada con el deterioro del valor de los activos y la distribución de la plusvalía cuando esto sea justificable. Empresas como ISA y Ecopetrol son ejemplos de entidades que realizan estas estimaciones.

Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros. Las empresas que cotizan sus instrumentos financieros en el mercado de valores deben definir niveles de jerarquía del valor razonable de los mismos. Para las empresas que no cotizan y para las entidades de gobierno, siempre el nivel de jerarquía es el valor de mercado.

Contratos de arrendamiento. Las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero. Si el contrato es entre entidades públicas la clasificación es única.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: Para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio. La entidad determina en sus políticas contables los activos que por su materialidad son objeto de evaluarse por deterioro.

Estimación del valor en uso de activos operativos. Se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas, tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros. Estimación principalmente en las empresas.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo: Se deben establecer las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad debe revisar estos supuestos en forma anual y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

Provisión para procesos legales y administrativos. Las entidades deben estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, las oficinas jurídicas o asesores legales deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos. Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

Beneficios a los empleados. Determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempleo o de largo plazo, como las médicas, así como su valor actual, se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica realizar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Estas hipótesis se revisan en cada fecha de cierre. Las tasas de inflación, por lo general, son la base para la estimación de incrementos futuros.

3.3. Correcciones, cambios en políticas y estimaciones contables

En los informes consolidados que prepara la CGN no hubo necesidad de realizar correcciones a las cifras presentadas. No obstante, y teniendo en cuenta la política contable definida para la preparación de esta información, las entidades individualmente, y en aplicación de la respectiva norma contable, realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideren son justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo para los cambios prospectivos de políticas y estimaciones.

Revisadas las notas a los estados financieros de las principales entidades del Sector Público no se advierten referencias a correcciones de errores de periodos anteriores que sean materiales. De igual forma, tampoco se menciona que hayan dado cambios de políticas, ni en estimaciones contables que tengan un impacto significativo en las cifras.

Algunas empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan ahorro del público, y que manejan operaciones asociadas a las NIIF 15 y NIIF 9, mencionan el ajuste realizado acorde a la actualización de las normas publicadas por la CGN, sin impacto material a destacar.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.

Las actividades de las entidades consolidadas se exponen a varios riesgos de instrumentos financieros incluyendo el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. A continuación, se describen los riesgos en detalle:

3.4.1. Riesgos de mercado

Riesgo de precio: es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero sea sujeto a fluctuación como consecuencia de cambios en los precios de mercado.

Riesgo de tipo de interés en el valor de mercado: es el riesgo de que el valor de mercado de un instrumento financiero sea sujeto a fluctuaciones debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Riesgo de tipo de interés en el flujo de efectivo: es el riesgo de que el flujo de efectivo de un instrumento financiero sea sujeto a fluctuaciones debido a cambios en las tasas de interés del mercado. Las Inversiones y préstamos emitidos a tasas de interés variables exponen las entidades consolidadas al riesgo de tipo de interés en el flujo de efectivo.

Riesgo de cambio: es el riesgo de que el valor razonable, o el flujo de efectivo anticipado de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

3.4.2. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que un tercero incumpla sus obligaciones a las entidades consolidadas, con la consecuencia de incurrir en una pérdida.

3.4.3. Riesgo de liquidez

Surge de situaciones en las que una parte interesada en comercializar un activo no puede hacerlo porque nadie en el mercado está interesado en ese activo. El riesgo de liquidez se presenta de manera importante para las partes que están a punto de tener o actualmente tienen un activo, porque se afecta su capacidad comercial.

3.5. Administración de la liquidez

El manejo de la liquidez para las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación (PGN), para las empresas del orden nacional, para entidades autónomas, al igual que para las entidades territoriales, está reglamentado a través del Decreto 1068 de 2015. Para el caso de las entidades del PGN, la administración de la liquidez está sujeta a lo establecido para el Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN), definido como el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, cuyos lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos, su administración y giro los establece la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto.

Para la administración de los recursos del SCUN la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público cuenta con mecanismos de registro por entidad, tanto de los traslados como de los giros de recursos realizados. Estos recursos conservan la naturaleza, propiedad y fines de la ley que los creó.

Las respectivas entidades estatales y sus correspondientes órganos de administración o dirección son los responsables del recaudo, clasificación y ejecución de sus recursos propios, administrados y de los fondos especiales que se trasladan al Sistema de Cuenta Única Nacional.

Los pagos a beneficiarios originados en los órganos con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación son realizados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, mediante abono en cuenta y a través del sistema Cámara de Compensación automatizada - ACH del banco agente.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional realiza la programación diaria de giros con base en la información registrada por las Unidades Ejecutoras en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIIF, y transfiere los recursos de la Nación a través de las cuentas autorizadas o registradas, los cuales no pueden utilizarse para la constitución de depósitos de ahorro y a término, ni a la suscripción de ningún tipo de activos financieros.

Los excedentes de liquidez son todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinen al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto de las entidades. El mencionado decreto

señala que las entidades financieras que manejen excedentes de liquidez de las entidades estatales mediante contratos de administración delegada de recursos, negocios fiduciarios o patrimonios autónomos, con excepción de aquellas que administren recursos de la seguridad social, deben ofrecer a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el 100% de los excedentes de liquidez que se generen en virtud de dicha administración.

En general, las entidades estatales que requieran liquidez pueden ofrecer los títulos, en primera opción, a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, salvo algunas excepciones previstas. Se define normativamente que, si una entidad requiere vender la respectiva inversión en valores, no pueden registrar pérdidas por concepto de capital y las negociaciones deben efectuarse en condiciones de mercado. No obstante, los recursos manejados a través de carteras colectivas, se sujetan a las disposiciones propias de este tipo de instrumentos.

Las entidades estatales que en desarrollo de su objeto social cuenten con excedentes de liquidez en moneda extranjera, deben solicitar autorización a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional para invertir dichos recursos, y en el evento en que se emita la autorización, pueden hacer las siguientes inversiones:

- a) Títulos de deuda pública externa colombiana, y
- b) Títulos de deuda pública emitidos por otros gobiernos, cuentas corrientes o de ahorro en moneda extranjera, depósitos remunerados en moneda extranjera, certificados de depósito en moneda extranjera.

Las entidades estatales que requieran comprar o vender recursos en moneda extranjera deben, en primera instancia, acudir a la Subdirección de Tesorería de la DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, informando como mínimo con un día hábil de antelación las condiciones de la respectiva transacción.

Las entidades estatales del orden nacional a las cuales les apliquen las disposiciones de orden presupuestal de aquellos deben invertir sus excedentes de liquidez originados en sus recursos propios, administrados, y los de los Fondos Especiales administrados por ellos, en Títulos de Tesorería TES, Clase “B” del mercado primario adquiridos directamente en la DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En todos los casos, los excedentes de liquidez que impliquen, de cualquier manera, el depósito, la disposición, adquisición, manejo, custodia, administración de dinero, de títulos y en general las inversiones financieras de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden nacional y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras, así como a las empresas sociales del Estado y las empresas de servicios públicos en las que la participación del Estado sea superior al noventa por ciento (90%) de su capital deben efectuarse bajo los criterios de transparencia, rentabilidad, solidez y seguridad, y en condiciones de mercado.

La DGCPTN podrá administrar y manejar los excedentes de liquidez de las empresas industriales y comerciales del Estado para lo cual suscribirá los convenios a que haya lugar.

Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden nacional y las Sociedades de Economía Mixta con régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras y las asimiladas a estas, deben ofrecer a la DGCPTN en primera opción y en condiciones de mercado, el ciento por ciento (100%) de la liquidez en moneda nacional, cualquiera fuere el plazo de la citada liquidez. En el evento en que la DGCPTN no esté interesada en tomar los recursos ofrecidos, deberá notificar a la entidad oferente su decisión por escrito a más tardar el día hábil siguiente a la fecha del ofrecimiento.

3.5.1. Políticas de riesgo.

Para el establecimiento de las políticas de riesgo, las entidades deberán considerar, como mínimo, los siguientes riesgos:

- a) De depositarios de recursos públicos y de crédito de emisores;
- b) De contraparte;
- c) Administrativos;
- d) De mercado.

(Art. 35 Decreto 1525 de 2008)

Riesgo de depositarios. El riesgo de depositarios a través de cuentas corrientes, de ahorro y de recaudo y de crédito de emisores se origina en la probabilidad de deterioro de la situación financiera de la entidad depositaria de los recursos o en el deterioro del crédito de los emisores de los títulos y en general de valores.

Las entidades en la definición de la política para el control de este riesgo deben considerar, al menos, los siguientes elementos: selección de entidades depositarias y emisoras, selección de títulos y en general de valores, determinación de cupos o montos máximos de exposición por entidad y plazos máximos por entidad y por título. (Art. 36 Decreto 1525 de 2008).

Para la asignación de cupos o montos máximos de exposición, las entidades deben tener en cuenta, como mínimo, las siguientes pautas:

- a) Verificar la existencia de calificación vigente de la deuda de las entidades emisoras nacionales e internacionales, publicada en los boletines expedidos por las sociedades calificadoras de riesgo debidamente autorizadas o reconocidas;
- b) Determinar el nivel mínimo de calificación aceptable;
- c) Realizar el estudio técnico para la evaluación del riesgo, mediante la aplicación de su propia metodología;

d) Asignar los cupos o montos máximos respectivos, en concordancia con las políticas que cada organismo adopte, teniendo en cuenta la calificación de la sociedad calificadora de riesgo y la obtenida al aplicar su propia metodología.

En el caso de las inversiones en el exterior, aun cuando no se exige la adopción de metodologías propias para la evaluación del riesgo emisor y/o de depositarios de recursos públicos, es indispensable que se adopten mecanismos que permitan conocer oportunamente los factores que directa o indirectamente puedan afectar en el corto, mediano o largo plazo, la situación de los emisores y /o depositarios y modificar los riesgos inherentes a los títulos poseídos.

El cupo asignado o monto máximo de exposición se definirá en función del análisis del riesgo de la respectiva entidad depositada o emisora y no de la mayor disponibilidad de liquidez del organismo.

Riesgo de contraparte. El riesgo de contraparte hace referencia a los eventuales incumplimientos de la entidad con la que se realiza la negociación. Las entidades, con sujeción a sus propias políticas, deben definir las características y requisitos para que una contraparte sea considerada idónea. Para minimizar este riesgo las entidades deben considerar, como mínimo, lo siguiente:

a) Asignar cupos y/o límites a las contrapartes según el tipo de operación que realicen, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, los antecedentes de cumplimiento;

b) Exigir que el cumplimiento de las operaciones sea compensado, esto es, entrega contra pago y establecer mecanismos que minimicen el riesgo de contraparte, cuando se trate de operaciones en el exterior que no puedan ser compensadas;

c) Establecer como política en la compra de divisas en el país, que el pago se realice una vez estas hayan sido abonadas en la cuenta del organismo, y en el caso de la venta en el país, que el traslado de las mismas se produzca previo el abono de los pesos equivalentes en la cuenta del organismo, lo cual no aplica en el caso de las operaciones interadministrativas. (Art. 39 Decreto 1525 de 2008).

Riesgo administrativo. El riesgo administrativo hace referencia a las eventuales pérdidas por debilidades en los procesos operativos y administrativos. Las entidades en la definición de esta política deben considerar al menos los siguientes elementos:

a) Adquisición de títulos desmaterializados y vinculación directa y obligatoria a un depósito centralizado de valores;

b) Adopción de las medidas necesarias para la realización de las operaciones a través de sistemas y, en su defecto, la utilización de mecanismos de subasta, en los términos establecidos en el presente título;

c) Establecimiento de mecanismos idóneos que permitan la adopción y ajustes de las políticas en forma oportuna y ágil, seguimiento eficaz al cumplimiento de las políticas y evaluación de los resultados de la gestión en el manejo de los excedentes;

- d) Adopción de mecanismos que les permitan determinar las necesidades de capacitación de las personas encargadas de la administración o inversión de los excedentes y el desarrollo de programas de capacitación y actualización académica requeridos;
- e) Elaboración de manuales de políticas y procedimientos y difusión de estos al interior de las entidades, así como de las normas que regulan la actividad de la administración o inversión de los excedentes;
- f) Definición de niveles de atribución y responsabilidad para la administración o inversión de los excedentes;
- g) Utilización, con sujeción a las normas legales, de un sistema de grabación de llamadas telefónicas en las áreas que tengan a su cargo el manejo de los excedentes;
- h) Aplicación rigurosa del control interno en los términos de la Ley 87 de 1993 o de las normas que la modifiquen o sustituyan;
- i) Definición de políticas y procedimientos, de acuerdo con las normas legales, para que las personas encargadas de la administración o inversión de los excedentes expongan ante la dirección de la entidad y los órganos de control interno los conflictos de interés, así como las situaciones de carácter intelectual, moral o económico que les inhiba, ocasional o permanentemente, para cumplir dichas funciones;
- j) Adopción de herramientas adecuadas que permitan, entre otros, la inclusión detallada de las operaciones, su liquidación, valoración, contabilización, control de vencimientos y generación de informes;
- k) Evaluación de la necesidad y conveniencia de contratar pólizas de infidelidad y riesgos financieros. (Art. 40 Decreto 1525 de 2008).

Riesgo de mercado. El riesgo de mercado se entiende como la contingencia de pérdida o ganancia, por la variación del valor de mercado frente al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, incluida la variación en las tasas de interés o de cambio. Para el efecto, las entidades deben considerar, como mínimo, lo siguiente:

- a) Identificación y análisis de las variables que permitan prever el comportamiento futuro de las tasas de interés y de cambio y la liquidez del mercado. Lo anterior, con el objeto de establecer tasas de referencia, evaluar el portafolio constituido, tomar las decisiones respectivas y asumir estrategias de inversión;
- b) Adopción de políticas y procedimientos en cuanto a liquidez, estructura y cobertura, con sujeción a las directrices contenidas en este título;
- c) Adopción de políticas restrictivas en relación con la realización de operaciones en corto u otras que se consideren de alto riesgo.

(Art. 41 Decreto 1525 de 2008).

3.5.2. Políticas de rentabilidad

Las políticas de rentabilidad son las políticas mínimas orientadas a optimizar la administración o inversión de los excedentes de liquidez, con sujeción a la seguridad y responsabilidad que en todo momento deberán observar las entidades. Al definir estas políticas, las entidades deben, por lo menos:

- a) Formular metas de rentabilidad con sujeción a las políticas de riesgo, estructura iliquidez del portafolio, con referencia en la tasa libre de riesgo;
- b) Diseñar una metodología para la definición de las metas, realizar seguimiento periódico y efectuar los ajustes a que haya lugar;
- c) Establecer lineamientos para la adopción de una estrategia racional de mercado, para que la participación de las entidades en los sistemas transaccionales de negociación de valores y en los mecanismos de subasta, no atenten contra la adecuada formación de precios ni conduzca al deterioro del patrimonio público.

Tratándose de inversiones en moneda legal colombiana, entiéndase por tasa libre de riesgo la correspondiente a la tasa de mercado de los Títulos de Tesorería –TES– para el plazo respectivo. Las seis (6) entidades que manejan el mayor volumen de inversiones financieras en el orden nacional son: el Tesoro Nacional con cifras cercanas a los \$21 billones de pesos, Fogafín \$19 billones, Ecopetrol \$9 billones, Ministerio de Hacienda y Crédito Público con \$8.7 billones, Banco Agrario \$6.8 billones, Caja Promotora de Vivienda \$6.2 billones.

En el orden territorial, las cuatro (4) entidades con el mayor volumen de inversiones financieras son: ESP Empresa de Energía de Bogotá con \$7,5 billones de pesos, Empresas Públicas de Medellín, con cerca de \$2,8 billones de pesos, Bogotá con \$1,3 billones, el IDU con \$0,7 billones.

Un mayor detalle de estas inversiones financieras se encuentra en la nota de inversiones de administración de liquidez preparada para cada uno de los informes consolidados del Nivel Nacional y territorial.

Nota 4 resumen de las principales políticas contables

La Contaduría General de la Nación (CGN), consolida las políticas contables presentadas por las entidades y empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) y definidas en los diferentes marcos normativos así: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o Captan y Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Para ello, se basa en la estructura general de lo establecido en los citados marcos normativos, teniendo presente usuarios, objetivos y características de la información financiera, al igual que los principios de contabilidad pública, conforme a los criterios definidos de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los elementos de los Estados Financieros.

En este sentido, aunque existe una gran similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos, también es cierto que se presentan algunas diferencias, sobre todo en el marco que aplican las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan y administran ahorro del público, en la medida que para estas empresas públicas se adoptó el modelo NIIF.

Esta síntesis se prepara teniendo en cuenta los diferentes marcos normativos para el proceso de consolidación que realiza la CGN. A continuación, se hace un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades en la preparación y presentación de la información financiera, con las cuales la CGN prepara y presenta los informes consolidados, así:

Entidades en Liquidación

Las Entidades en Liquidación, por su naturaleza y condición, conforme a lo establecido en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, no les es aplicable el principio de entidad o negocio en marcha, dado que se espera que en el futuro previsible la entidad deje de desarrollar sus funciones de cometido estatal.

Las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicables a ellas, fueron definidas en la Resolución 461 del 2017 expedida por la CGN, las cuales señalan que los conceptos de activos y pasivos, se agrupan directamente en una clasificación y en la política contable de “Otros Activos”, teniendo en cuenta la destinación de los recursos, bien sea para el cumplimiento del pago de obligaciones debidamente reconocidas, o para el traslado a otra(s) entidad(es) en el proceso de liquidación, desde el momento en que este se inicia, hasta su correspondiente finalización, así:

Tabla 4.5 Clasificación contable

ACTIVOS		PASIVOS	
CÓDIGO	CONCEPTO	CÓDIGO	CONCEPTO
1.9	OTROS ACTIVOS	2.9	OTROS PASIVOS
1.9.87	Activos para liquidar	2.9.91	Pasivos para liquidar
1.9.88	Activos para trasladar	2.9.92	Pasivos para trasladar

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Incluye los recursos de uso restringido, los cuales representan fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

4.2. Inversiones e instrumentos derivados

Son recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También corresponde a instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. Este tipo de inversiones se clasifican en la categoría de administración de liquidez.

Incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión, las inversiones en entidades en liquidación y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

4.2.1. Inversiones de Administración de Liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se clasificarán atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión en las siguientes cuatro categorías: a) valor de mercado con cambios en el resultado, b) costo amortizado, c) valor de mercado con cambios en el patrimonio, y d) costo.

En el reconocimiento, estas inversiones se miden por el valor de mercado y cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción.

En la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado son inversiones que tienen valor de mercado y se esperan negociar, los rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. En la medición posterior se miden al valor de mercado y las variaciones del valor de mercado afectan el resultado del periodo como ingreso o gasto, según corresponda. Los intereses y dividendos recibidos reducen el valor de la inversión. No son objeto de estimaciones de deterioro.

La categoría de costo amortizado corresponde a inversiones que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento. Con posterioridad al reconocimiento, se miden al costo amortizado el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Son objeto de

estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. Así mismo, son inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio.

La categoría de costo incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a: a) instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; b) instrumentos de deuda que se esperen negociar; y c) instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Estas inversiones se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

4.2.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Atendiendo a los porcentajes de participación y las condiciones del control o influencia en la toma de decisiones, de las empresas y/o entidades inversoras en la entidad receptora de la inversión, se reconoce el tipo de inversión en las condiciones contractuales correspondientes, así:

4.2.2.1. Inversiones en controladas

Participaciones que se tienen en empresas societarias, que permiten ejercer control sobre las decisiones de la receptora de la inversión, el cual se ejerce cuando se tiene derecho a los beneficios variables o se expone a los riesgos inherentes a la participación, y se tiene la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando su poder, por la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la entidad controlada.

Se miden en el reconocimiento inicial al costo en los estados financieros individuales de la controladora, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora de la inversión. Si el costo sea superior, la diferencia es una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora y no son objeto de ajuste por diferencia en cambio. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión. Son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas.

4.2.2.2. Inversiones en asociadas

Participaciones en empresas societarias, sobre las que se tiene influencia significativa, y no son controladas ni constituyen una participación en un negocio conjunto. La influencia significativa es la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control ni control conjunto, la cual se presume cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden en el reconocimiento inicial al costo en los estados financieros individuales de la inversora, comparando este valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora de la inversión. Si el costo sea superior, la diferencia es una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la inversora y no son objeto de ajuste por diferencia en cambio. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión. Son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas.

4.2.2.3. Negocios conjuntos

Es el acuerdo mediante el cual las partes que poseen control conjunto, en una empresa societaria, tienen derecho a los activos netos del negocio. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

El participante en un negocio conjunto mide inicialmente su participación al costo, y con posterioridad se mide aplicando el método de participación patrimonial y no son objeto de ajuste por diferencia en cambio. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión. Son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas.

4.2.3. Instrumentos derivados y coberturas

Instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, variable sobre la cual se determina el valor, que puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros. Requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de especulación corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado. Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de especulación se medirán por el valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de aplicar las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos. En el caso de las opciones, la prima pagada o la prima recibida se medirá por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado o en los flujos de efectivo se medirán por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor de mercado o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. Para que exista contabilidad de coberturas, debe existir una relación de cobertura entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Existen dos clases de relaciones de cobertura: cobertura de valor de mercado y cobertura de flujos de efectivo.

La cobertura del valor de mercado cubre la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme. La cobertura de flujos de efectivo cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo, un pasivo o una transacción prevista altamente probable. Una cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se medirán inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación. En el caso de las opciones, la prima pagada o recibida se medirá por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima.

Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de cobertura se medirán a valor de mercado o, a falta de este, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos. Las variaciones de valor de los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocerán afectando los resultados o el patrimonio dependiendo de la clase de cobertura y de su eficacia.

4.2.4. Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasifican como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordena la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

4.3. Cuentas por cobrar

Son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios para las primeras y los impuestos, contribuciones y transferencias para las segundas.

Para las entidades de gobierno, las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo y se medirán inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente se mantendrán por este valor.

Para las empresas, las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las que se clasifican al costo corresponden a derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio y del sector. Las clasificadas al costo amortizado corresponden a derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

En las empresas, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se miden inicial y posteriormente por el valor de la transacción. Por su parte, las clasificadas al costo amortizado se puede emplear el precio establecido para ventas con plazos normales de pago, o el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector. Con posterioridad al reconocimiento las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

4.4. Préstamos por cobrar

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y en la medición inicial se miden por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de que se concedan préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia

del mercado para transacciones similares. La diferencia con el valor desembolsado se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

4.5. Inventarios

Corresponde a activos adquiridos, o que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas. Se tienen con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación, o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En la medición inicial, se miden por el costo de adquisición o transformación. Los descuentos, las rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de financiación asociados con la adquisición que cumplan con los requisitos para calificarse como activos aptos, se capitalizan. Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios. Hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes.

La distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basa en el nivel real de uso de los medios de producción, por tanto, el total de los costos indirectos fijos hace parte del costo de transformación de los inventarios.

Si la entidad presta servicios, las erogaciones y cargos relacionados se acumulan en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas o al gasto, según corresponda, se efectúa previa distribución de los

costos indirectos. No obstante, las erogaciones acumuladas en el costo de transformación se trasladan a los inventarios.

Son técnicas de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, y se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se aceptará como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS).

En la medición posterior, si los inventarios se esperan comercializar se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización; si se mantienen para su distribución gratuita o a precios de no mercado, así como los que consumirán en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

4.6. Propiedades, planta y equipo

Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. También se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas.

En las entidades de gobierno, se reconocen adicionalmente como propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y los arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a estos activos se reconocen como mayor valor de estos y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En la medición inicial las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de este y se miden por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Los costos de financiación que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como de un activo apto, se capitalizan.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido por su valor de mercado, o por el costo reposición, y a falta de los dos por el valor en libros que tenía en la entidad que hace la transferencia.

Existen otras formas de adquisición de las propiedades, planta y equipo, cuyo reconocimiento se hará dependiendo de la forma de adquisición, por ejemplo: permuta, arrendamiento financiero, contratos de concesión.

En la medición posterior de las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en esta medición. La depreciación inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

Las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según política de cada entidad individual. La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil. El valor residual es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo, son objeto de aplicación de la norma de deterioro de valor, según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o del servicio recuperable, según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

4.7. Bienes de uso público e históricos y culturales

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por regla general según las condiciones de destinación y uso de los activos y conforme a la normatividad vigente, únicamente las Entidades de Gobierno y Entidades en Liquidación que previamente estaban identificadas como Entidades de Gobierno, son las que manejan activos asociados como Bienes de Uso Público y Bienes Históricos y Culturales.

4.7.1. Bienes de Uso Público

Por las características de los activos asociadas a su uso, goce colectivo y su disposición permanente tipificada en el ordenamiento jurídico y regulatorio, se contemplan en esta clasificación, los bienes públicos como: infraestructura de transporte, parques, bibliotecas, hemerotecas y plazas.

En general, el tratamiento contable de este tipo de bienes es similar al definido para las propiedades, planta y equipo en las entidades de gobierno. Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Las estimaciones de depreciación y la vida útil están sujetas a las validaciones de experticia e información histórica de las entidades, las cuales se encuentran definidas en sus respectivas políticas contables.

4.7.2. Bienes Históricos y Culturales

Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características, tienen un valor histórico, cultural no tanto financiero, tienen restricciones legales para su disposición, son a menudo irremplazables, y con una vida útil larga, indefinida.

Para su reconocimiento como tal debe existir el acto administrativo que lo declare así y se pueda medir fiablemente. Son ejemplos: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte entre otros. Se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los bienes históricos y culturales se reconocen por el costo y en la medición posterior también por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Estos bienes no son objeto de aplicación de la Norma de deterioro del valor.

4.8. Recursos naturales no renovables

Son las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales. Existe certeza que van a ser comercialmente recuperables.

Se reconocen por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces y se miden por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. Estos activos se reconocerán como un mayor valor del patrimonio.

En la medición posterior se miden, previo reconocimiento de su agotamiento, por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. La diferencia con respecto al valor en libros del recurso se reconoce en el patrimonio. Son objeto de agotamiento, por la extracción y se calcula con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable. El agotamiento se reconoce de manera separada del recurso y afecta el patrimonio. La baja en cuenta del recurso afecta el patrimonio.

4.9. Propiedades de inversión

Son activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas. Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. En la medición inicial estos activos se miden por el costo.

Por lo general, la medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público pueden optar por el reconocimiento del “Modelo del Costo” o del “Valor Razonable”.

De manera general, conforme a su trazabilidad y esencia operativa, se sigue la misma aplicación de la política contable de las propiedades, planta y equipo. Por el cambio de uso del activo puede ser objeto de reclasificación a otra categoría.

4.10. Activos intangibles

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. No se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando sean producto de una fase de desarrollo, por tanto, la entidad identifica los desembolsos que hacen parte de la fase de investigación y los que corresponden a la fase de desarrollo.

Los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se reconocen como gastos del periodo, mientras que los realizados en fase de desarrollo se reconocen como activos intangibles si la entidad demuestra el cumplimiento de algunos requisitos.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco los desembolsos por actividades de capacitación, publicidad, promoción, reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad, costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad, ni los necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación, ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la amortización. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, adicionalmente pueden utilizar el método de revaluación en la medición posterior.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Son objeto de evaluación por deterioro si se miden al costo, para ello la entidad aplicará lo establecido en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

4.11. Activos biológicos

Son los animales vivos y las plantas que se empleen en el desarrollo de la actividad agrícola, excepto las plantas productoras, las cuales se reconocen de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo. Actividad agrícola es la gestión que se realiza para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos con el fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agrícolas u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o, para consumir.

Los activos biológicos que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agrícola, se contabilizarán de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo.

Los desembolsos relacionados con el proceso de transformación del activo biológico se reconocen como gasto en el resultado del periodo si el activo biológico se mide a valor de mercado menos los costos de disposición o al costo de reposición. Si se miden al costo, los desembolsos relacionados con el proceso de transformación incrementan su valor. Los productos agrícolas que

provengan de los activos biológicos o plantas productoras se reconocerán, en el punto de cosecha o recolección, como inventarios o activos biológicos según corresponda.

El activo biológico se mide al valor de mercado menos los costos de disposición, y la diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Si el valor de mercado no se puede determinar se mide por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, se mide al costo.

Los productos agrícolas se miden al valor de mercado menos los costos de disposición en el punto de cosecha o recolección, valor que corresponde al producto agrícola trasladado al inventario y se contabiliza como un menor valor del activo biológico del cual procede. Si el producto agrícola proviene de un activo biológico medido al costo, el inventario afectará el ingreso en el resultado del periodo.

Con posterioridad al reconocimiento, si los activos biológicos se esperen vender a precios de mercado, se miden al valor de mercado menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Si se espera distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Los activos biológicos medidos al valor de mercado o al costo de reposición no serán objeto de amortización ni de deterioro. Si el valor de mercado o el costo de reposición no se pueden medir en forma fiable, el activo biológico se medirá posteriormente por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Para el cálculo de la amortización, se consideran los mismos criterios que establece la Norma de propiedades, planta y equipo para determinar la depreciación. En relación con el deterioro, se considera lo estipulado en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o en la de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

4.12. Arrendamientos

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda.

La clasificación del arrendamiento, al inicio de este, depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato, y del cumplimiento de determinadas condiciones y del análisis particular del contrato. Esta clasificación del arrendamiento se mantiene durante todo el plazo de este.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

4.12.1. Arrendamientos financieros

En esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido, y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplicará lo dispuesto en la norma respectiva.

El arrendatario reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario realiza al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento, la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento,

la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

4.12.2. Arrendamientos operativos

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la contratación del arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Se presentan ventas con arrendamiento posterior, la cual es una transacción que implica la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Las cuotas del arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El tratamiento contable de las operaciones de venta con arrendamiento posterior dependerá del tipo de arrendamiento implicado en ellas.

4.13. Costos de financiación

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación, entre otros. Se reconocen como un mayor valor de los activos, aquellos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto, definido como aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

La entidad reconoce los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación, y en caso contrario, los reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Se deben deducir los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

La capitalización de los costos de financiación comienza en la fecha que la entidad incurre en costos relacionados con la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo; incurre en costos de financiación y lleva a cabo las actividades necesarias en la preparación del activo para el fin previsto.

Se suspende la capitalización durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso, venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. No se suspende la capitalización por una demora temporal que es parte del proceso de preparación de un activo para el uso previsto.

La finalización de la capitalización de los costos de financiación se da cuando se completan todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso, venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

4.14. Emisión y colocación de títulos de deuda

Son instrumentos financieros que se caractericen por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden por el valor de mercado y cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calcula multiplicando el costo amortizado del instrumento por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con su costo amortizado en la fecha de medición. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin embargo, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Conforme a las características de la financiación, los títulos de deuda están clasificados en:

4.14.1. Financiamiento interno de corto plazo

Comprende la financiación que se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional y con plazo de pago igual o inferior a un año.

4.14.2. Financiamiento interno de largo plazo

Comprende la financiación que se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional y con plazo de pago superior a un año.

4.14.3. Financiamiento externo de corto plazo

Comprende la financiación que, atendiendo a la reglamentación vigente, se pacta con no residentes nacionales y con plazo de pago igual o inferior a un año.

4.14.4. Financiamiento externo de largo plazo

Comprende la financiación que, atendiendo a la reglamentación vigente, se pacta con no residentes nacionales y con plazo de pago superior a un año.

4.15. Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calcula multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición y se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

Conforme a las características de la adquisición de los préstamos, estos se clasifican en:

4.15.1. Financiamiento interno de corto plazo

Comprende los préstamos por pagar adquiridos exclusivamente con residentes del territorio nacional y con plazo de pago igual o inferior a un año.

4.15.2. Financiamiento interno de largo plazo

Comprende los préstamos por pagar adquiridos exclusivamente con residentes del territorio nacional y con plazo de pago superior a un año.

4.15.3. Financiamiento externo de corto plazo

Comprende los préstamos por pagar que, atendiendo a la reglamentación vigente, fueron adquiridos con no residentes nacionales y con plazo de pago igual o inferior a un año.

4.15.4. Financiamiento externo de largo plazo

Comprende los préstamos por pagar que, atendiendo a la reglamentación vigente, fueron adquiridos con no residentes nacionales y con plazo de pago superior a un año.

4.15.5. Financiamiento con banca central

Comprende los préstamos por pagar que fueron adquiridos directamente con el Banco de la República, el cual está relacionado exclusivamente con el marco normativo aplicable para las “Entidades de Gobierno”.

4.16. Cuentas por pagar

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En las entidades de gobierno, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción. Se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se paga, expira, el acreedor renuncia a ella o se transfiere a un tercero.

En las empresas, las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado. Las clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

En las empresas, las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a

la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Con posterioridad al reconocimiento, las empresas que clasificaron sus cuentas por pagar al costo las mantienen por el valor de la transacción y las clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calcula multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

La amortización del componente de financiación se reconoce como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto en el resultado del periodo. No obstante, los costos de financiación se reconocen como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

4.17. Beneficios a los empleados

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados se clasifican en; a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y d) beneficios posempleo.

4.17.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

4.17.2. Beneficios a los empleados a largo plazo.

Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses

siguientes al cierre del periodo en el cual hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio, beneficios por invalidez permanente a cargo de la entidad, beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado y cesantías retroactivas.

Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Se miden, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. En el caso de las cesantías retroactivas, a cargo de la entidad, el beneficio se mide, como mínimo, al final del periodo contable por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

En la medición se aplica un método actuarial, para distribuir los beneficios entre los periodos de servicio y se realizan suposiciones actuariales. El costo del servicio presente, el costo por servicios pasados, el interés sobre el pasivo, así como las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios, se reconocen como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Si al final del periodo contable existen activos para liquidar estas obligaciones, se reconocerán de manera independiente. La entidad determina el valor de mercado de estos activos, con regularidad para asegurar que los valores reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable. El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se presenta como el valor total neto resultante de deducir, al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor de mercado de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

4.17.3. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Son beneficios a los cuales la entidad está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y se miden por la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable, teniendo en cuenta el número de empleados que se espera acepten el ofrecimiento. Si el pago se extiende más allá de los 12 meses siguientes a la finalización del periodo contable, se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

4.17.4. Beneficios posempleo

Son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) las pensiones a cargo de la entidad relacionadas con los empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas, adscritas o vinculadas; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Si la entidad reconoce y asume el pago de los beneficios posempleo, reconoce un gasto o costo y un pasivo cuando el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo. Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidan directamente las obligaciones, estos se reconocen de manera independiente.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia no mayor a tres años. En los años en los que no se realice la evaluación actuarial, el valor disponible del cálculo actuarial se actualiza financieramente, por lo menos al cierre del periodo contable, considerando las variables e hipótesis financieras que sustentan el cálculo actuarial. Si por disposiciones legales, una entidad tenga la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad responsable del pasivo pensional medirá la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La entidad debe determinar el valor de mercado o el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos destinados a financiar el pasivo con regularidad, utilizando como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones actuales del mercado. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados, el interés sobre el pasivo y el interés sobre los activos del plan de beneficios afectan el gasto o el ingreso en el resultado del periodo según corresponda. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios (excluyendo el valor del interés sobre el activo) afectan el patrimonio.

El valor reconocido como un pasivo por beneficios posempleo se presenta como el valor total neto resultante de deducir, al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor de mercado o el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos, si los hubiera, destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

4.18. Provisiones

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las

garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones: a) se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas. Se reconocen provisiones cuando la entidad está ejecutando un contrato oneroso, también por costos de reestructuración, como consecuencia de un programa planeado y controlado por la administración de la entidad, por costos de desmantelamiento, son aquellos necesarios para desmantelar o retirar el activo, o rehabilitar el lugar en el que este se asienta. No se reconocen provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la entidad. Tampoco se reconocen provisiones resultantes de beneficios sociales que preste o financie la entidad por los cuales no va a recibir a cambio, directamente de los receptores de los beneficios, una contraprestación que sea aproximadamente igual al valor de los bienes y servicios suministrados.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, considerando probabilidades, riesgos, experiencias, incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

4.19. Activos y pasivos contingentes

4.19.1. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más

eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, pero se evalúan cuando se obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

4.19.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. No serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los conceptos contables relacionados con esta política se detallan según su asociación de incertidumbre y control sobre los posibles activos (cuentas de orden deudoras) y sobre los posibles pasivos (cuentas de orden acreedoras).

4.20. Ingresos

Se clasifican los ingresos en tres categorías: ingresos de transacciones sin contraprestación, ingresos de transacciones con contraprestación e ingresos de contratos de construcción.

4.20.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Son los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Igualmente, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales. Se reconocen cuando: a) la entidad tiene el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo se puede medir con fiabilidad.

Ingresos por impuestos. Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme. Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

Ingresos por transferencias. Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones. Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, que pueden ser restricciones o condiciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos, las cuales afectan el reconocimiento de la transacción.

La entidad beneficiaria del recurso transferido evalúa si la transferencia le impone simplemente restricciones, reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso. Si la transferencia está sujeta a una condición, reconoce un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que la entidad receptora del recurso cumple las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expide el acto administrativo de reconocimiento de la obligación, salvo que esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconoce un pasivo. Los bienes que recibe la entidad de otras entidades del Sector Público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obliga, de manera vinculante, a la transferencia. Los bienes declarados a favor de la Nación y los expropiados se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expide el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que sea condonada o asumida. Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones. Corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales, que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Se reconocen cuando surja el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Las multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor determinado o liquidado en las liquidaciones privadas, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad.

4.20.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen, entre otros intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.

Ingresos por venta de bienes. Son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones: a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes; b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos; c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad; d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y e) los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea, y no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios. Son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros. Corresponden a intereses, regalías o derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados. Se medirán de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados.

4.20.3. Contratos de construcción

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización, que puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que requieren estimaciones, relacionadas con modificaciones, reclamaciones e incentivos.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados, tales como: mano de obra; materiales; depreciación de las propiedades, planta y equipo usadas en la ejecución del contrato; desplazamiento de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo, desde y hasta la localización de la obra; alquileres; diseño y asistencia técnica; costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía; y reclamaciones de terceros.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tendrá en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determinará a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad, a) los ingresos se reconocerán solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato; y b) los costos del contrato se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.

4.21. Gastos y Costos

Los gastos son disminuciones en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

Los gastos pueden surgir del consumo de activos (depreciación), de la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos (deterioro), del ajuste de activos al valor de mercado, del ajuste de pasivos por variaciones en su valor, de las pérdidas por siniestros o de la venta de activos no corrientes que deban reconocerse en el resultado del periodo.

Los costos son decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, los cuales se asocian con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Se reconocen como costos o gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o el gasto se pueda medir con fiabilidad. Este reconocimiento ocurre simultáneamente con el aumento en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.

Si se distribuyen bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entreguen los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo cubren más de un periodo contable, los costos y gastos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, para reconocerlos en los periodos contables en que se consuma el potencial de servicio o se generen los beneficios económicos relacionados con estos recursos.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

Gastos de administración y operación. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Gastos de ventas. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones. Se incluyen conceptos que representan gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Gasto por transferencias y subvenciones. Se incluyen conceptos que representan gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Gasto público social. Incluye conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Gasto de actividades y/o servicios especializadas. Se incluyen conceptos que representan valores causados como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

Operaciones interinstitucionales. En esta denominación, se incluyen conceptos que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Otros gastos. Se incluyen conceptos que representan gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, tales como: Comisiones, Financieros, diferencias en cambio, actualizaciones de activos y pasivos, gastos diversos.

Costo de venta de bienes. Se incluyen conceptos que representan decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo de venta de servicios. Se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tienen relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación, salud, transporte, públicos, hoteleros y de promoción turística. También otros servicios tales como: documentación e identificación, informáticos, apoyo industrial, comunicaciones, investigación científica y tecnológica, mantenimiento y reparación, matadero, lavandería, consultoría y diagnóstico técnico mecánico.

4.22. Costos de transformación

Representan erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación, tales como:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de estos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como gastos de viaje; viáticos; capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo

por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

Traslado de Costos (Cr): Concepto contable mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes al inventario y los costos de los servicios al costo de ventas. Igualmente, permite la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable.

Los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

4.23. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

Es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente.

También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado. La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, los cuales pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector controle o regule los servicios a prestar, los destinatarios o el precio de estos y cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente medirá los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. Reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se medirán de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público y Activos intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la

mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades: a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero) o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión, o c) combinando las dos modalidades.

El valor inicial del pasivo total será el mismo valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente reconocido como activo, ajustado por cualquier otra contraprestación (por ejemplo, efectivo) de la concedente al concesionario, o de este a la concedente. El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconocerá el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. Si se cede el derecho a obtener ingresos por la explotación de dicho activo o de otro activo generador de ingresos, la entidad concedente reconocerá un pasivo diferido por los ingresos que surgen del intercambio de activos entre la entidad concedente y el concesionario

4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo

Este grupo a 31 de diciembre de 2018 se compone de las cuentas y valores que se detallan en orden de representatividad a continuación:

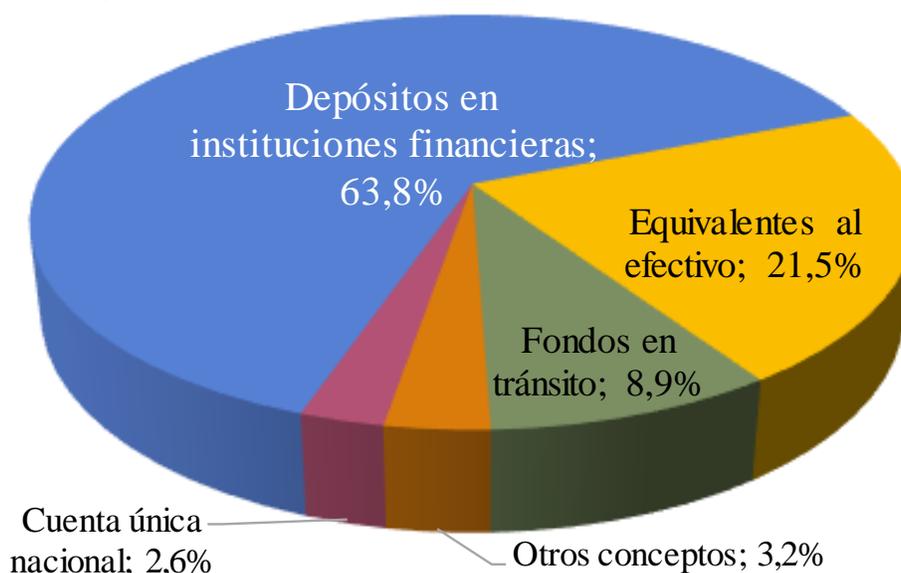
Tabla 4.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Depósitos en instituciones financieras	30.936,2	63,8
Equivalentes al efectivo	10.425,3	21,5
Fondos en tránsito	4.326,7	8,9
Cuenta única nacional	1.263,2	2,6
Efectivo de uso restringido	875,9	1,8
Caja	687,9	1,4
TOTAL	48.515,2	100,0

El grupo totalizó a 31 de diciembre de 2018 la suma de \$48.515,2 que representa un 7,8% del total del Activo consolidado del Nivel Nacional que es de \$623.017,8, cuyas cuentas más representativas se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo – Subcuentas representativas



Los Depósitos en instituciones financieras que corresponden al 63,8% del total de la cuenta, están compuestos por los fondos disponibles que tienen las entidades y empresas en cuentas corrientes, cuentas de ahorros y depósitos en el exterior, entre otros.

La tabla siguiente, relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en los Depósitos en instituciones financieras:

Tabla 4.7 Efectivo y equivalentes al efectivo – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
ENTIDAD / EMPRESA	Dic 2018
Efectivo y equivalentes al efectivo	48.515,2
Tesoro Nacional	18.281,4
Banco de la República	8.198,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	4.328,8
Banco Agrario de Colombia	4.007,6
Ecopetrol S.A.	2.259,3
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.761,1
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.374,2
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	1.327,2
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	981,4
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	950,8

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Al respecto de la generalidad sobre la conformación del Efectivo y equivalentes al efectivo, el Tesoro Nacional, el Banco de la República y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, citan en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, lo siguiente:

Tesoro Nacional:

“NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está conformado por los saldos de las cuentas corrientes que posee la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en el Banco de la República como en la Banca Comercial, tanto de libre destinación como de destinación Específica, los saldos de Balance en Moneda extranjera fueron convertidos a pesos colombianos, aplicando la tasa representativa del mercado, de acuerdo con las disposiciones legales, para el 31 de diciembre de 2018 la TRM era de \$3.249,75, el Euro a una tasa de USD\$1.143000.

NOMBRE CUENTAS	SALDO	DESCRIPCION
CAJERO	874,507,124	Cuentas corrientes y de depósito centralizadoras de los recaudos por medio de la cual se efectúan los giros a las entidades ejecutoras del presupuesto general de la nación
RECAUDOS PRESUPUESTALES	3,893,259	Cuentas corrientes y de depósito recaudadoras de recursos cuyos saldos son trasladados a las cuentas centralizadas de acuerdo con lo establecido con las entidades financieras.
RECAUDOS AFECTACIÓN ESPECÍFICA	384,104,653	Cuentas de depósito abiertas en el Banco de la República en pesos, dólares y euros, en las que se manejan los recursos recibidos de préstamos y donaciones, para la ejecución de proyectos especiales y que no generan ninguna rentabilidad.
RECAUDOS SCUN	717,683	Cuentas corrientes de depósito en las que se reciben los recursos para el Sistema de Cuenta única Nacional

... Adicionalmente los depósitos remunerados en el Banco de la República de los fondos administrados como son:

PORTAFOLIO	VALOR SALDO
EXCEDENTES	1,231,531,491
BONOS PENSIONALES	821,993,325
PENSIONES PUBLICAS	354,911,658
FOPEP	286,731
FONPET	1,524,599,016
EPSA	193,958,673
CORPORANONIMAS	174,240,940
INCOMEX	2,965,139
INSFOPAL - FINDETER	73,904,464
CARBOCOL PENSIONES	6,829,230
FEPC	54
SUPERNOTARIADO	168,495,085
BANCAFE	47,574,355
FONCONTIN	2,674,849,859
FONCONTIN GARANTIAS	306,408,920
TOTAL	7,582,548,940

Banco de la República:

“NOTA 5A EFECTIVO

Incluye el efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción que hace parte de las reservas internacionales, conformado por los saldos en bancos del exterior y las especies extranjeras depositadas en las bóvedas del Banco (caja), las cuales son utilizadas para atender las operaciones originadas en desarrollo de las funciones propias del Banco.

NOTA 5B PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y EXTERNA

Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas del país, las inversiones de las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

Los saldos del portafolio de las reservas internacionales al cierre del periodo fueron los siguientes:

	Inversiones de las reservas internacionales (miles de pesos)			
	Vencimientos		2018	2017
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)	Diciembre 31 (a) + (b)	Diciembre 31
Portafolio en administración directa	77.878.413.362	36.230.828.244	114.109.241.606	106.612.497.174
Acuerdos de recompra	6.515.224.038	-	6.515.224.038	3.876.844.808
Fondo de Mercado Monetario y STIF	1.653.943.695	-	1.653.943.695	1.517.108.482
Inversiones fondos del BIS	2.348.819.403	-	2.348.819.403	2.153.664.477
Inversiones overnight	9.749.250	-	9.749.250	8.952.000
Papeles a descuento	18.522.641.851	-	18.522.641.851	15.999.736.535
Bonos	44.269.737.918	36.230.828.244	80.500.566.162	78.467.767.042
Renta variable	126.961.897	-	126.961.897	99.517.617
Efectivo - contratos a futuro	6.205.948	-	6.205.948	5.432.145
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.395.602.930	-	4.395.602.930	4.482.058.138
Contratos forward favorables	29.526.432	-	29.526.432	1.415.930
Portafolio en administración externa	12.459.961.887	28.371.248.694	40.831.210.581	33.524.830.413
Goldman Sachs Asset Management	3.693.376.570	4.823.712.527	8.517.089.097	6.622.645.271
Efectivo	86.656.388	-	86.656.388	21.747.330
Fondo de Mercado Monetario y STIF	61.786.046	-	61.786.046	301.043.912
Contratos forward favorables	25.551	-	25.551	-
Papeles a descuento	2.361.728.320	-	2.361.728.320	1.035.912.861
Bonos	1.016.234.561	4.823.712.527	5.839.947.088	5.070.491.850
Certificados de Depósito	163.293.424	-	163.293.424	171.597.378
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	3.652.280	-	3.652.280	21.851.940
DWS International GmbH (Deutsche)	1.469.468.397	4.609.062.547	6.078.530.944	5.495.909.546
Efectivo	16.953.932	-	16.953.932	13.792.249
Fondo de Mercado Monetario y STIF	7.096.659	-	7.096.659	36.899.461
Bonos	1.445.417.806	4.609.062.547	6.054.480.353	5.445.217.836
BNP Paribas Asset Management USA, INC.	1.822.113.058	4.690.257.566	6.512.370.624	5.867.506.164
Efectivo	4.865.160	-	4.865.160	3.776.385
Fondo de Mercado Monetario y STIF	30.360.502	-	30.360.502	293.456.050
Contratos forward favorables	1.574.308	-	1.574.308	780.015
Papeles a descuento	383.971.733	-	383.971.733	-
Bonos	829.077.177	4.690.257.566	5.519.334.743	5.462.182.224
Renta variable (ETF)	86.126.175	-	86.126.175	-
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	486.138.003	-	486.138.003	107.311.490
UBS Asset Management	1.786.487.277	5.677.861.741	7.464.349.018	5.500.178.756
Efectivo	13.292.354	-	13.292.354	30.211.778
Fondo de Mercado Monetario y STIF	223.585.394	-	223.585.394	1.245.216
Contratos forward favorables	11.981.753	-	11.981.753	4.430.977
Bonos	1.537.627.776	5.677.861.741	7.215.489.517	5.464.290.785
Jp Morgan Asset Management (Uk) Limited	1.810.390.984	5.545.518.197	7.355.909.181	5.540.575.810
Efectivo	18.070.076	-	18.070.076	15.254.198
Fondo de Mercado Monetario y STIF	137.965.528	-	137.965.528	64.869.498
Contratos forward favorables	2.871.306	-	2.871.306	5.772.651
Papeles a descuento	-	-	-	198.878.392
Bonos	1.651.484.074	5.545.518.197	7.197.002.271	5.255.801.071
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	-	-	-	-
Pacific Investment Managment Co. LLC	1.878.125.601	3.024.836.116	4.902.961.717	4.498.014.866
Efectivo	17.675.402	-	17.675.402	14.291.489
Fondo de Mercado Monetario y STIF	14.845	-	14.845	8.954.047
Contratos forward favorables	4.900.742	-	4.900.742	774.016
Papeles a descuento	-	-	-	680.385.572
Bonos	1.763.306.707	3.024.836.116	4.788.142.823	3.788.865.182
Colaterales entregados como garantía	259.980	-	259.980	-
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	91.967.925	-	91.967.925	4.744.560
Total portafolio	90.338.375.249	64.602.076.938	154.940.452.187	140.137.327.587

Durante el año 2018, se mantuvo el esquema de delegación de una parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel que administran los portafolios bajo los lineamientos establecidos por el Banco. En efecto, se cuenta con los servicios de seis firmas especializadas: JPMorgan Asset Management (UK) Limited, DWS International GmbH, Goldman Sachs Asset Management L.P., BNP Paribas Asset Management USA, Inc., UBS Asset Management (Americas) Inc, y Pacific Investment Management Company LLC.; la primera está ubicada en Inglaterra, la segunda en Alemania y las demás en los Estados Unidos. Adicionalmente, se invierte en Fondos de Mercados Monetario administrados por Western Asset Management Company Limited - WAMCO, JP Morgan y el Banco de Pagos Internacionales (BIS).¹⁴

... NOTA 5C. ORO

El oro monetario hace referencia al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales), se clasifica en la categoría: a valor razonable con cambios a resultados.

A diciembre 31 de 2018 las existencias de oro monetario eran de \$1.720.063.472 miles, equivalentes a 412,8 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$4.167 miles (USD1.282,23) por onza. El aumento con respecto al año 2017 de \$431.034.924 miles se explican principalmente por la compra de 79,6 miles de onzas troy de oro fino, no obstante, la disminución del precio de mercado que pasó de USD1.296,5 por onza en diciembre 31 de 2017 a USD1.282,23 por onza en diciembre 31 de 2018. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2017 era de 333,2 miles.

NOTA 5D. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Constituye activo de reserva y representa los aportes en DEG efectuados por Colombia en el Fondo Monetario Internacional, se clasifican en la categoría a costo amortizado, el saldo al cierre del periodo ascendía a:

Fondo Monetario Internacional (miles de pesos)		
	Diciembre 31	
	2018	2017
Derechos especiales de giro (DEG)	2.970.318.960	2.862.221.369
Posición de reserva	1.168.629.849	875.889.268
Total	4.138.948.809	3.738.110.637

El saldo del aporte al Fondo Monetario Internacional incluye: las tenencias en derechos especiales de giro (DEG) en el FMI por \$2.970.318.960 miles, equivalentes a 657 millones de DEG; y la posición de reserva por \$1.168.629.849 miles, equivalentes a 258 millones de DEG.

... NOTA 5E. FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

Constituye activo de reserva y representa los aportes efectuados por Colombia en el Fondo Latinoamericano de Reservas, se clasifican en la categoría a valor razonable; al cierre del año 2018 presentaba un saldo de:

Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR		
(miles de pesos)		
	2018	2017
	Diciembre 31	Diciembre 31
Aportes - FLAR	1.640.085.760	1.485.832.287
Pesos andinos	64.995.000	59.680.000
Total	1.705.080.760	1.545.512.287

El saldo de los aportes en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) incluye: el aporte de capital pagado por USD505 millones equivalentes a \$1.640.085.760 miles y los pesos andinos asignados por USD20 millones equivalentes a \$64.995.000 miles para un total de \$1.705.080.760 miles al cierre de diciembre 31 de 2018. En conjunto estos activos presentan un aumento de \$159.568.473 miles respecto al saldo del año anterior, originado principalmente por el efecto de la devaluación del peso frente al dólar y a la capitalización de utilidades por USD6.7 millones equivalentes a \$18.959.997 miles”.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales:

“NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Está conformado como sigue:

Descripción del concepto	31/12/2018	Participación
Depósitos en Instituciones Financieras	602.522.423	9%
Recursos entregados en Administración	6.017.401.151	91%
Totales	6.619.923.575	

Los recursos entregados en administración corresponden a recursos propios de la DIAN que, en virtud de la normatividad legal, son administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. Por tal razón se presentan como parte del efectivo.

Adicionalmente, la Entidad financia el proyecto de inversión “Impulso y Masificación de la Factura Electrónica en Colombia” con recursos de banca multilateral a través del Contrato BID No. 3155-OC-CO. Los recursos son controlados a través de la cuenta especial del Banco de la República No.51498699 DTN - U.A.E. DIAN, la cual hace parte de la Dirección del Tesoro Nacional y, al 31 de diciembre de 2018 presenta un saldo por US\$2.617.311,06 (\$8.505.606.617 pesos colombianos a la TRM \$3.249.75 de cierre de periodo).

Los ingresos desembolsados por el BID durante la vida del proyecto ascienden a US\$8.430.425,50 (dólares americanos). Durante la vigencia de 2018 el banco desembolsó US\$4.955.154,53. Adicionalmente, el proyecto presenta una inversión acumulada de US\$4.632.025,38 y durante la vigencia 2018 se realizaron pagos en cuantía de US\$2.122.343,84. Las cuentas por pagar el cierre de la vigencia ascienden a \$7.262.616.071. Los pagos de estas cuentas están previstos para el mes de febrero de 2019. Al 31 de diciembre en la cuenta especial del proyecto existe una partida conciliatoria de USD1.181.089,06, correspondiente a la orden de pago del día 26 de diciembre de 2018, con fecha máxima de pago 28/12/2018, la cual presentó como causal de rechazo: R17-Identificación no coincide con cuenta del cliente receptor.

La ejecución de los recursos y el registro contable en la U.A.E DIAN se realiza como una subunidad en el SIIF Nación y, se presentan estados financieros de propósito especial al BID, en los términos establecidos por el prestatario.

No existen restricciones para la utilización de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo”.

Respecto a la cuenta de Equivalentes al efectivo por valor de \$48.515,2, que corresponden al 21,5% del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo, las subcuentas que lo componen en orden de representatividad son:

Tabla 4.8 Equivalentes al efectivo – Subcuentas más representativas

Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Operaciones overnight	4.466,2	42,8
Otros equivalentes al efectivo	3.299,4	31,6
Certificados de depósito de ahorro a término	2.110,2	20,2
Fondos vendidos ordinarios	405,8	3,9
Bonos y títulos	119,5	1,1
Recursos entregados en administración	15,5	0,1
Compromisos de reventa de inversiones de	6,8	0,1
Compromisos de reventa de préstamos por cobrar	1,8	0,0
TOTAL	10.425,3	100,0

De la tabla anterior, se evidencia que el concepto de Operaciones overnight por valor de \$4.466,2 representa el 42,8% del total de la cuenta, y el mayor valor reportado corresponde a la entidad Tesoro Nacional por \$3.994,2, conformado por Fondos money market y Operaciones overnight como se relaciona en sus notas a los Estados Financieros de diciembre 31 de 2018, así:

“... Los saldos de Balance en Moneda extranjera fueron convertidos a pesos colombianos, aplicando la tasa representativa del mercado, de acuerdo con las disposiciones legales, para el 31 de diciembre de 2018 la TRM era de \$3,249.75...”

Depósitos realizados en el exterior como inversiones

clase	valor dólares (miles)	valor pesos (miles)
TIME DEPOSIT	US\$1,674,419	5,441,443,794
FONDOS MONEY MARQUET	US\$ 928,581	3,017,657,846
OPERACIONES OVERNIGHT	US\$ 300,495	976,534,227

La subcuenta de Certificados de depósito a término por valor es de \$2.110,2 representa el 20,2% respecto del total de la cuenta Equivalentes al efectivo, y los mayores valores reportados los registran la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca \$654,0, el Ministerio de Trabajo \$627,1 y el Oleoducto Central S.A. \$553,1.

Así mismo, por la connotación particular aplicable a la clasificación y reconocimiento de las partidas, la composición de la cuenta Efectivo de uso restringido por valor de \$875,9, corresponde en un 99,8% a la subcuenta de Depósitos en instituciones financieras por valor de \$874,4, así:

Gráfica 4.3 Efectivo de uso restringido – Subcuentas más representativas



En detalle a nivel de las 70 entidades que registran saldo en la subcuenta de los Depósitos en instituciones financieras de uso restringido, el 63,1% del total se concentra en cuatro entidades que se detallan en la tabla siguiente, de las cuales el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado registra \$304,3 representa un 34,7% de este total, la Universidad Nacional de Colombia un valor de \$114,0 equivalente al 13,0% y la E.S.P. Gestión Energética S.A. por \$90,2 el 10,3% como se puede observar a continuación:

Tabla 4.9 Efectivo de uso restringido – Entidades más representativas

Efectivo de uso restringido - Depósitos en instituciones financieras

Miles de millones de pesos

CUENTA / Subcuenta	Dic 2018	% PAR
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		
Depósitos en instituciones financieras	875,9	100,0
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra	304,3	34,7
Universidad Nacional de Colombia	114,0	13,0
E.S.P. Gestión Energética S.A.	90,2	10,3
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	44,2	5,0
Resto de entidades con saldo (66)	323,2	36,9

De estas entidades, por su alta representatividad se enuncian las revelaciones de sus notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, así:

Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado:

“NOTA. 3.- EFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

... en la clasificación de efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido, reconoce: a) Los recursos que ingresaron a las cuentas bancarias de la Entidad, que han sido asociados a los bienes y sociedades afectados jurídicamente con una medida cautelar de extinción de dominio, configurándose como recursos a favor de terceros, b) El recaudo de los dineros, en las cuentas bancarias de la Entidad, donde no ha sido posible identificar el estado legal del bien (mueble, inmueble, sociedad) que lo generó, c) los recursos clasificados como la reserva técnica definida en la ley de enajenación temprana, y d) Los recursos embargados a la Entidad por orden judicial...

		A 31 diciembre 2018
Los saldos a 31 de diciembre comprendían:		
Divisas en caja fuerte	(1)	244.608
Cuentas corrientes	(2)	66.461
Cuentas de ahorro	(3)	7.573.927
Otros depósitos en instituciones financieras	(4)	2.614.974
Recursos de uso restringido	(5)	304.271.981
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		314.771.951

(5) Recursos de uso restringido

Descripción	Bancos	Fondos Inversión Colectiva	Embargo Judiciales	Total
Citibank NY	244.705			244.705
Banco Agrario Ahorros	4.055.128			4.055.128
Bancolombia Ahorros	393.827			393.827
Bancolombia Incautado Pagadora	453.028			453.028
Banco Popular Ahorros	84.881			84.881
FIC- Fiduprevisora		137.292.378		137.292.378
FIC- Fiducianza		73.322.487		73.322.487
Fiduciaria Bancolombia		67.406.806		67.406.806
FIC-Fiduprevisora -Reserva Técnica		17.391.425		17.391.425
Embargos			3.627.316	3.627.316
	5.231.568	295.413.096	(a) 3.627.316	304.271.981

(a) El valor de Los embargos corresponden a una orden judicial, sobre los recursos administrados en las cuentas bancarias del FRISCO...”.

Universidad Nacional de Colombia:

“Nota No 2 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	2018
		114,026,811,211

Esta cuenta representa el 33.58% del saldo del grupo 11 Efectivo y equivalentes al efectivo; en ella se encuentra el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato, bien sea por restricciones legales o económicas de acuerdo con lo indicado en el Manual de Políticas Contables de la Universidad. Al cierre de la vigencia, dicho saldo está constituido por 140 cuentas bancarias.

Por su parte el documento de estimaciones de la Universidad indica “Se reconocerá como efectivo de uso restringido el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para el uso inmediato por parte de la Universidad por restricciones legales. En el momento, estos son: los recursos recibidos en administración, los cuales son considerados como restringidos ya que no son de la Universidad y existe una restricción legal donde la ejecución por parte de la Universidad está ligada a lo indicado por la entidad que los entrega; adicionalmente, los embargos judiciales, en estos la Universidad no ha perdido la titularidad, pero no los puede disponer hasta que no se resuelva el proceso judicial”

La composición por sede o unidad especial de la subcuenta es:

DESCRIPCIÓN	2018	% PART.
SEDE BOGOTA	47,799,418,407	41.92%
SEDE TUMACO	22,471,375,982	19.71%
SEDE MEDELLIN	15,340,110,743	13.45%
NIVEL NACIONAL	14,507,469,634	12.72%
UNISALUD	5,609,451,081	4.92%
SEDE PALMIRA	4,858,998,149	4.26%
SEDE AMAZONIA	1,257,825,488	1.10%
SEDE CARIBE	1,257,137,341	1.10%
SEDE ORINOQUIA	759,252,538	0.67%
UNIMEDIOS	120,497,320	0.11%
FONDO PENSIONAL	(0)	0.00%
SEDE MANIZALES	45,274,528	0.04%
TOTAL	114,026,811,211	100.00%

La composición por entidad financiera de la cuenta, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2018	% PART.
BANCO SANTANDER	51,914,681	0.05%
BANCOLOMBIA	14,547,777,399	12.76%
BBVA	52,049,919,130	45.65%
DAVIVIENDA	14,711,853,273	12.90%
BANCO DE OCCIDENTE	19,200,700,734	16.84%
BANCO POPULAR	13,464,645,994	11.81%
TOTAL	114,026,811,211	100.00%

ESP Gestión Energética S.A. (GENSA):

“3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

... el efectivo de uso restringido este se encuentra representado en cuentas de ahorro y patrimonios autónomos, de los cuales \$3.026.267 son recursos propios con destinación específica, y recursos restringidos para ejecución de contratos y convenios por un valor de \$87.094.197.

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 de 2018	DICIEMBRE 31 de 2017
Cuentas de ahorros	40,069	351,854
Patrimonios autónomos	2,986,198	2,879,154
TOTAL RECURSOS PROPIOS RESTRINGIDOS	3,026,267	3,231,008

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 de 2018	DICIEMBRE 31 de 2017
Cuentas de ahorros	6,911,671	16,643,665
Encargos fiduciarios	80,182,526	34,241,076
TOTAL RECURSOS DE TERCEROS RESTRINGIDOS	87,094,197	50,884,741

TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS	90,120,464	54,115,749
------------------------------------	-------------------	-------------------

Durante el año 2018 los recursos restringidos propios generaron rendimientos financieros por valor de \$108.507 y gastos financieros de \$368, mientras que los recursos restringidos de terceros generaron rendimientos financieros por valor de \$3.026.073 y gastos financieros de \$286.836...”.

** Como detalle adicional, se presenta la ampliación del 50% de las 66 entidades que componen el 36,9% de la cuenta Efectivo de uso restringido - Depósitos en instituciones financieras, en orden de representatividad, así:

Tabla 4.10 Efectivo de uso restringido – Depósitos en instituciones financieras - Detalle resto de entidades con saldo

****Efectivo de uso restringido - Depósitos en instituciones financieras**

CUENTA / Subcuenta	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Resto de entidades con saldo (66) - Detalle	323,2	36,9
Subtotal 50% del resto de las entidades	309,9	35,4
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía	26,6	3,0
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	25,2	2,9
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	21,6	2,5
Universidad del Cauca	21,0	2,4
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	20,4	2,3
Instituto Nacional de Vías	20,0	2,3
Universidad Surcolombiana	17,2	2,0
Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	14,8	1,7
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	12,1	1,4
Corporación Autónoma Regional del Quindío	10,8	1,2
Ministerio de Educación Nacional	10,7	1,2
Interconexión Eléctrica S.A.	10,5	1,2
Instituto de Investigaciones en Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	10,0	1,1
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	9,5	1,1
Corporación de Alta Tecnología para la Defensa	8,4	1,0
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Rionegro y Nare	6,5	0,7
Corporación Autónoma Regional del Cesar	6,5	0,7
Central de Inversiones S.A.	6,2	0,7
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	6,2	0,7
Corporación Autónoma Regional del Magdalena	5,7	0,7
Sociedad de Televisión de las Islas	5,3	0,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	5,2	0,6
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	4,1	0,5
Corporación Autónoma Regional de Boyacá	4,0	0,5
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación	3,6	0,4
Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga	3,5	0,4
E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	3,0	0,3
Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena	2,7	0,3
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	2,0	0,2
Fondo Nacional del Ahorro	1,7	0,2
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1,7	0,2
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental	1,7	0,2
E.S.P. Electrificadora del Caquetá S.A.	1,6	0,2
Saldo 50% restante de entidades (33)	13,3	1,5

Finalmente, se identifica de manera general según las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 reportadas por las entidades sobre el Efectivo de uso restringido, que este se asocia principalmente a recursos comprometidos directamente con proyectos misionales (destinación específica), seguidos de la constitución de patrimonios autónomos y en menor medida, al efecto del reconocimiento de embargos judiciales.

Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados

Con un saldo neto de \$78.150,8, el grupo Inversiones e instrumentos derivados tiene una participación del 12,5% en el total de Activos consolidados del Nivel Nacional que ascienden a \$623.017,8; en la siguiente tabla se detallan las principales cuentas que lo conforman.

Tabla 4.11 Inversiones e instrumentos derivados

Inversiones e instrumentos derivados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Inversiones de administración de liquidez	54.606,2	69,9
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	25.722,1	32,9
Instrumentos derivados	443,1	0,6
Subtotal	80.771,4	103,4
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(1.480,1)	(1,9)
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	(1.140,5)	(1,5)
Subtotal Deterioro acumulado de Inversiones	(2.620,6)	(3,4)
TOTAL	78.150,8	100,0

6.1 Inversiones de administración de liquidez

Estas inversiones registran saldo neto de \$53.126,1 y representan el 68,0% del grupo de Inversiones e instrumentos derivados. A continuación, se presenta el detalle de las principales cuentas que hacen parte de esta agrupación:

Espacio en blanco

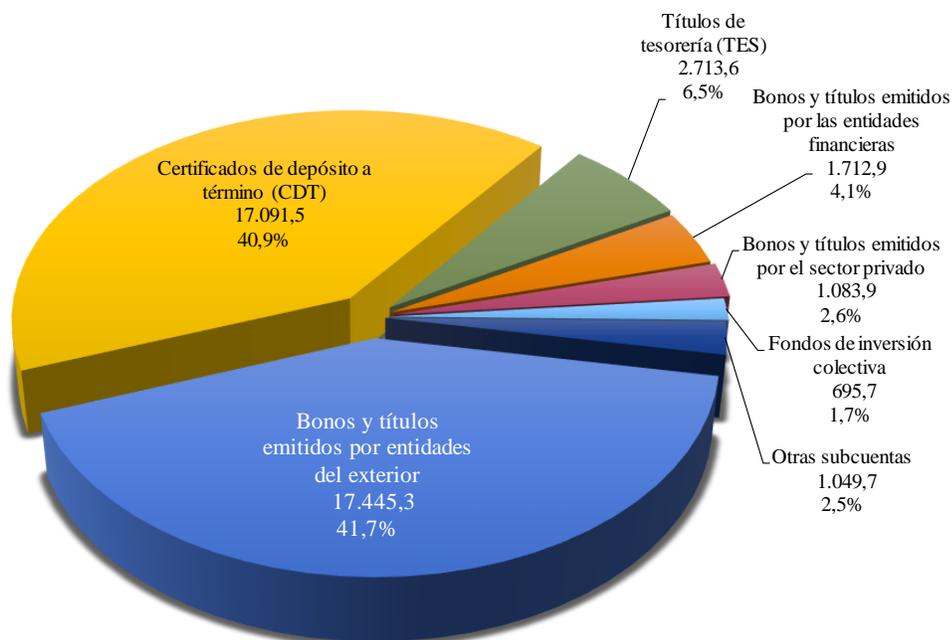
Tabla 4.12 Inversiones de administración de liquidez

Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	41.792,6	78,7
Inversiones de administración de liquidez al costo	8.761,9	16,5
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.668,7	3,1
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	1.665,4	3,1
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con fondos administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN)	376,9	0,7
Derechos de recompra de inversiones	340,7	0,6
Subtotal Inversiones de administración de liquidez	54.606,2	102,8
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	(103,2)	(0,2)
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	(4,3)	(0,0)
Inversiones de administración de liquidez al costo	(1.372,6)	(2,6)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez	(1.480,1)	(2,8)
TOTAL	53.126,1	100,0

Las Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado, con un valor de \$41.792,6, es la cuenta más representativa y contribuye con el 78,7% del total de las Inversiones de administración de liquidez. Su composición se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfica 4.4 Composición de las Inversiones de las reservas internacionales



En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en las principales subcuentas que la integran:

Tabla 4.13 Principales saldos de la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	
Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior	17.445,3
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	16.160,3
Ecopetrol S.A.	1.038,4
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	169,0
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	66,8
Positiva Compañía de Seguros S.A.	10,8
Certificados de depósito a término (CDT)	17.091,5
Ecopetrol S.A.	7.471,3
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	2.417,8
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	1.742,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.307,0
Positiva Compañía de Seguros S.A.	892,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior registra un saldo de \$17.445,3 y tiene una participación del 41,7% en el total de la cuenta. El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras reporta un valor de \$16.160,3 que representa el 92,6% del total de la subcuenta. De acuerdo con la información consignada en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, Nota 8. Activos financieros a valor razonable, la cifra reportada se desagrega así: \$10.864,1 en Títulos emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros, \$2.180,6 en títulos emitidos, avalados o garantizados por bancos del exterior, \$3.112,0 títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito y \$3,5 en títulos entregados en garantía a emisores extranjeros. Al respecto en la nota revela:

“Las inversiones registradas a valor razonable con cambio en resultados están representadas por Títulos adquiridos de acuerdo con las políticas de inversión del Fondo. Los custodios de las inversiones emitidas en el exterior son State Street Bank & Trust Company y JP Margan. Las inversiones a 31 de diciembre 2018 y 2017 cumplen con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva del Fondo”.

La subcuenta Certificados de depósito a término CDT por su parte, participa con un 40,9% del total de la cuenta y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, se refiere al valor reportado en esta subcuenta en el formato CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS enviado a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2018, así:

“Dichas inversiones en certificados de depósito a término CDT a corte de 31 de diciembre de 2018 representaban el 90.4% del total del portafolio de inversiones de FINAGRO, dichos títulos se encuentran avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El incremento se presenta por excedentes de liquidez de la entidad lo que permite invertir en condiciones de mercados atractivos presentados durante el periodo. En el año 2018 la rentabilidad del portafolio de inversiones fue del 5.45% E.A”.

Por su parte, Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S, en sus notas a los estados financieros separados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, nota 5 Inversiones, revela:

“Este saldo corresponde a los Certificados de Depósito a Término con Ecopetrol Capital AG así:

Titulo	Fecha Exp.	Fecha Ven	Monto USD\$	Tasa efectiva anual	Inversión con intereses	Valor COP
CAPITAL AG 1	10/09/2018	5/09/2019	\$ 100,000,000	2.83%	\$ 100,880,444	\$ 327,836,225
CAPITAL AG 2	14/09/2018	09/09/2019	100,000,000	2.85%	100,855,000	327,753,536
CAPITAL AG 3	19/11/2018	16/08/2019	100,000,000	2.99%	100,348,833	326,108,621
CAPITAL AG 4	20/12/2018	19/05/2019	100,000,000	2.94%	100,089,833	325,266,936
						<u>\$ 1,306,965,318</u>

El valor de adquisición de la inversión fue de \$1,260,374,976. Al 31 de diciembre de 2018 el ingreso por diferencia en cambio de la inversión asciende a \$46,590,342 en el detalle anterior se encuentra los rendimientos financieros...”

La cuenta Inversiones de administración de liquidez al costo, registra un saldo de \$8.761,9 y aparece en el segundo lugar de representatividad de la agrupación con un 16,0% del total.

En la siguiente tabla se presentan los saldos más representativos reportados por las entidades a nivel de subcuenta.

Tabla 4.14 Principales saldos de la cuenta Inversiones de administración de liquidez al costo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	
Aportes en organismos internacionales	5.096,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5.096,0
Acciones ordinarias	3.500,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.572,8
Ministerio de Transporte	9,3
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas	4,6
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	4,3
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	1,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Aportes en organismos internacionales por valor de \$5.096,0 participa en un 58,2% del total de la cuenta y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reporta el total de este saldo. En Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, nota 2. Cuenta 1224- Inversiones administración de Liquidez al Costo la entidad presenta el siguiente detalle:

APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES					
Empresa	No. Acciones	% Participación	Saldo cuenta 122420001 (precio pagado)	Valor Acumulado Deterioro Cuenta 128042004	Saldo en libros a 31-12-2018
Banco Interamericano De Desarrollo BID	6.584	3,00	258.113.469.040,35	0,00	258.113.469.040,35
Corporación Andina De Fomento CAF	137.729	13,54	4.424.142.705.150,00	0,00	4.424.142.705.150,00
Int Bank BIRF	203	0,46	79.457.368.274,55	0,00	79.457.368.274,55
Banco Centr Intg Econ	3.625	3,65	117.803.437.500,00	0,00	117.803.437.500,00
Corporación Financiera Internacional	6.533	0,00	21.230.616.750,00	0,00	21.230.616.750,00
Banco Desarrollo Del Caribe	1.029	2,79	20.170.094.829,92	0,00	20.170.094.829,92
Corporación Interamericana De Inversiones	3.766	2,99	169.972.590.679,50	1.404.560.408,58	168.568.030.270,92
Multilateral Investment Guarantee Agency Miga	146	0,00	5.139.830.581,80	0,00	5.139.830.581,80
SUBTOTAL			5.096.030.112.806,12	1.404.560.408,58	5.094.625.552.397,54

Adicionalmente revela al respecto:

“En este periodo, los principales movimientos que se registraron en la cuenta 1224 se reflejan en la subcuenta 122420 - Aportes en Organismos Internacionales, que tuvo un incremento neto total de \$732.873.979.296,05 por los siguientes conceptos:

- Aumento de \$435.273.400.062,05 por registro del ajuste por variación en tasa representativa del mercado TRM- que pasó de \$2.984 el 31 diciembre de 2017 a \$3.249,75 el 31 de diciembre de 2018.
- De igual forma, se destaca en este año el giro realizado por el MHCP a la Corporación Andina de Fomento de U\$100.905.200 por concepto de la cuarta y última cuota del Otrosí 3 Acuerdo suscripción de acciones Capital ordinario del año 2009 serie B, lo cual representó un incremento de \$283.051.194.624 en el valor de la cuenta 122420 - Aportes en Organismos Internacionales y en los aportes del Ministerio en 7.106 acciones.
- El giro de \$14.549.384.610 realizado por el MHCP a la Corporación Andina de Fomento de US\$5.041.000 por concepto de la cuota de 2018 (segunda de ocho) según capitalización año 2015 realizada de conformidad con el Convenio de suscripción de acciones de capital ordinario serie B de fecha 19 de julio de 2016, lo cual representó incremento de 355 acciones en la participación de Colombia”.

Por último, la subcuenta Acciones ordinarias con un saldo de \$3.500,2 tiene una participación del 39,9% en el total de la cuenta Inversiones de administración de liquidez al costo. La entidad que reporta el mayor saldo es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en Notas a los estados

financieros a 31 de diciembre de 2018, nota 2. Cuenta 1224- Inversiones administración de Liquidez al Costo, informa:

“Se reflejan en esta cuenta las siguientes inversiones patrimoniales que no tienen valor de mercado y no le otorgan al Ministerio de Hacienda y Crédito Público control ni influencia significativa ni control conjunto:

ACCIONES ORDINARIAS					
Empresa	No. Acciones	% Participación	Saldo cuenta 122413001 (precio pagado)	Valor Acumulado Deterioro- cuenta 128042001	Saldo en libros a 31-12-2018
Telefónica	1.108.269.271	32,50	3.298.617.490.230,23	1.150.397.928.254,07	2.148.219.561.976,16
Servicios Postales Nacionales S.A	1	1,03	1.026.587.966,32	0,00	1.026.587.966,32
Satena	1.182.440.493	99,9911	93.565.854.746,70	93.565.854.746,70	0,00
Electricaribe	3.113.438.827	6,223497	173.334.556.281,09	121.833.943.493,97	51.500.612.787,13
Electrificadora Del Tolima Esp En Liquidación	916.975	0,049	1,00	1,00	0,00
Lloreda Graaaa S	46.372.186	6,212175	3.755.590.599,00	0,00	3.755.590.599,00
Ciudad Chipichape S. A.	613.007	5,56	1.724.798.261,50	1.322.140.899,80	402.657.361,70
Fondo Regional De Garantías S.A.	32.363	0,613	32.813.558,55	0,00	32.813.558,55
Distasa S.A. E.S.P.	180.199	18,02	180.199.000,00	0,00	180.199.000,00
Cales Y Derivados De La Sierra S.A	600.000.000	15,38	570.908.308,28	0,00	570.908.308,28
SUBTOTAL			3.572.808.798.952,67	1.367.119.867.395,54	2.2205.688.931.557,13

Asimismo, se refleja en la cuenta 1224- Inversiones de administración de liquidez al costo, la inversión que tiene el MHCP en SATENA debido a que, no obstante tener el control, el valor neto de la inversión llegó a cero por presentar patrimonio negativo desde el año 2015, año en el cual se suspendió la aplicación del método de participación patrimonial.

De otra parte, durante el año 2018, fueron decretados y pagados dividendos a favor del MHCP por las siguientes empresas:

Empresa	Valor \$
Transelca SA ESP	658.246,52
Fondo Regional de Garantías S.A.	6.126.894,00
Distasa S.A. E.S.P.	147.728.388,00
TOTAL	154.513.528,52

De igual forma, durante la vigencia 2018 se enajenaron acciones, así:

- En febrero de 2018, y como resultado del Contrato Interadministrativo 7.007-2017 del 2 de agosto de 2017 celebrado por el MHCP con CISA, se registró la venta de la participación accionaria minoritaria que tenía el MHCP en: EPSA cuyo costo era de \$10.989.000.000, YARA con un costo de \$2.523.181.027,36 y Funerales los Olivos (SERCOFUN) con un costo de \$840.596.970.56, lo

cual originó una disminución en esta cuenta por valor total de \$14.352.777.997,92. A continuación se presenta el detalle de dicha enajenación:

CONCEPTO/EMPRESA	EPSA \$	SERCOFUN \$	YARA \$
No. de acciones vendidas	1.221.000,00	422.944,00	4.566.390,00
Precio de venta por acción	18.900,00	3.300,00	959,00
Valor total de la venta	23.076.900.000,00	1.395.715.200,00	4.379.168.010,00
Gastos por comisión A CISA (2,8%)	646.153.200,00	111.657.216,00	350.333.441,00
Valor IVA Comisión (19%)	122.769.108,00	21.214.871,04	66.563.354,00
Valor total del gasto por comisión	768.922.308,00	132.872.087,04	416.896.795,00
TOTAL VALOR NETO DE LA VENTA	22.307.977.692,00	1.262.843.112,96	3.962.271.215,00

- En mayo de 2018, se registró la enajenación de la participación accionaria minoritaria que tenía el MHCP en TRANSELCA que originó también disminución en la cuenta 122413 por el valor del costo de \$3.178.674.10, a continuación, se presenta el detalle de la enajenación:

Concepto	Valor
No. de acciones vendidas	12.026,00
Precio de venta	711,00
Valor de la venta total	8.550.486,00
Gastos por comisión a CISA (8%)	684.039,00
Valor IVA comisión (19%)	129.967,00
Valor total del gasto por comisión	814.006,00
Venta neta	7.736.480,00
Pagados en efectivo consignado a DTN	4.652.905,00
Pagado en acciones de la FDN (20 acciones a \$154.178,80)	3.083.575,00

Al 31 de diciembre de 2018, y de acuerdo con lo establecido en el anexo 1 del Contrato No. 7.007-2017 de agosto de 2017 celebrado con CISA, se encuentra aún en curso el proceso de enajenación de la participación accionaria del MHCP en las siguientes empresas: Lloreda Grasas, Terminal de Transportes de Pereira, Ciudad Chipichape S.A. y Fondo Regional de Garantías.

El valor del deterioro de estas inversiones patrimoniales se registró el 1 de enero de 2018 en el proceso de determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo Contable, y correspondió a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor intrínseco de la participación en el patrimonio de la entidad receptora. Al finalizar la vigencia de 2018 se realizó nuevamente la medición de deterioro con el siguiente resultado:

Espacio en blanco

Cuenta Contable	Razón Social	Valor en libros antes medición deterioro	No. de Acciones	Valor Intrínseco por acción	Valor Patrimonial de la Inversión a 31-12-2018	Ajuste valor deterioro	Requiere registro Deterioro	Justificación
122413	ELECTRICARIBE	173.334.556.281,09	3.113.438.827,00	16,541392	51.500.612.787,13	35.396.043.872,48	SI	El valor en libros es mayor al valor intrínseco, se debe incrementar el valor del deterioro por \$35.396.043.872,48
128042	ELECTRICARIBE	-86.437.899.621,48						
	Total ELECTRICARIBE	86.896.656.659,61						
122413	CONFE	32.813.558,55	32.363,00	1.913,16	61.915.597,08	-29.102.038,53	NO	El valor en libro es menor al valor intrínseco
122413	DISTASA	180.199.000,00	180.199,00	61.633,00	11.106.204.967,00	-10.926.005.967,00	NO	El valor en libros es menor al valor intrínseco
122413	COLTEL	3.298.617.490.230,23	1.108.269.271,00	1.938,35525	2.148.219.561.976,16	-67.799.663.251,32	SI	El valor en libros es inferior al valor intrínseco y el costo es mayor por tal razón se debe revertir valor deterioro por \$67.799.663.251,32
128042	COLTEL	-1.218.197.591.505,39						
	Total COLTEL	2.080.419.898.724,84						
122413	Electrificadora del Tolima	1,00	916.975,00	-101,00	-92.614.475,00	-92.614.475,00	NO	El valor intrínseco es negativo y el valor en libros es cero\$
128042	Electrificadora del Tolima	-1,00						
	Total Electrificadora Tolima	0,00						
122414	Terminal de Transportes Pereira	57.731.890,98	662.344,00	181,17	119.996.862,48	-52.264.971,50	NO	El valor en libro es menor al valor intrínseco
122413	SATENA	93.565.854.746,70	1.182.440.493,00	-36,00	-42.567.857.748,00	-42.567.857.748,00	NO	El valor intrínseco es negativo y el valor en libros es cero\$
128042	SATENA	-93.565.854.746,70						
122413	Servicios Postales Nacionales	1.026.587.966,32	1,00	1.880.385.149,52	1.880.385.149,52	-853.797.183,20	NO	El valor en libro es menor al valor intrínseco

Finalmente, en relación con las demás revelaciones que según el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se deben efectuar, los siguientes conceptos no aplican para las inversiones patrimoniales clasificadas en esta categoría por el MHCP:

- El MHCP no tiene pignoradas las inversiones de administración de liquidez como garantía por pasivos o pasivos contingentes.
- No existen condiciones de plazo, tasa de interés, vencimiento, restricciones en la disposición de la inversión, riesgos de tasa de cambio, tasa de interés, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez para este tipo de inversiones.
- El MHCP durante el año 2018 no transfirió inversiones de administración de liquidez a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas.
- De igual forma, el MHCP durante la vigencia 2018 no realizó reclasificación de las inversiones de administración de liquidez”.

6.2 Instrumentos derivados

Los Instrumentos derivados por valor de \$443,1, representan el 0,6% del grupo de Inversiones e instrumentos derivados. A continuación, se presenta el detalle de las principales cuentas que hacen parte de esta agrupación:

Tabla 4.15 Instrumentos derivados

Instrumentos derivados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	267,3	60,3
Instrumentos derivados con fines de especulación	175,8	39,7
TOTAL	443,1	100,0

6.3 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Estas inversiones con un saldo neto de \$24.581,6, tienen una participación del 31,5% en el grupo de Inversiones e instrumentos derivados. A continuación, se presenta el detalle de las principales cuentas que hacen parte de esta agrupación:

Tabla 4.16 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	19.180,6	78,0
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	2.170,6	8,8
Inversiones en controladas al costo	1.809,2	7,4
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	1.714,7	7,0
Inversiones en entidades en liquidación	567,3	2,3
Inversiones en asociadas al costo	279,5	1,1
Otras cuentas*	0,2	0,0
Subtotal Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	25.722,1	104,6
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	(561,1)	(2,3)
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(541,4)	(2,2)
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(14,7)	(0,1)
Inversiones en asociadas al costo	(12,1)	(0,0)
Inversiones en controladas al costo	(11,2)	(0,0)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(1.140,5)	(4,6)
TOTAL	24.581,6	100,0

* Inversiones en negocios conjuntos al costo, Inversiones en asociadas a valor razonable, Inversiones en negocios conjuntos a valor razonable.

La cuenta más representativa de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos es Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial por valor de \$19.180,6 con una participación del 78,0% en el total de la agrupación. A continuación, se presenta la relación de las entidades que reportaron los mayores saldos a nivel de subcuenta:

Tabla 4.17 Principales saldos de la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	
Entidades del exterior	18.880,6
Ecopetrol S.A.	9.511,0
Interconexión Eléctrica S.A.	9.365,2
Polipropileno del Caribe S.A.	4,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Entidades del exterior registra un valor de \$18.880,6, lo que representa el 98,4% del total de la cuenta. De acuerdo con la información consignada en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, nota 12. Inversiones en compañías, el valor registrado por Ecopetrol S.A., en inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial en entidades del exterior, incluye entre otras las siguientes: Hocol Petroleum Limited \$3.239,0, Ecopetrol Global Energy S.L.U. \$2.711,3, Ecopetrol Capital AG \$1.494,7, Andean Chemical Limited \$1.371,8, Black Gold Re Limited \$691,7.

En el mismo sentido, Interconexión Eléctrica S.A. en sus notas a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 – Nota 9. Inversiones en subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, detalla sus inversiones en subsidiarias así:

Actividad principal	Lugar y constitución de operaciones	Participación accionaria directa %		Saldos		
		2018	2017	2018	2017	
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos						
TRANSELCA S.A. E.S.P.	Transporte de Energía Eléctrica	Colombia	99,998	99,997	922.741	863.124
INTERNEXA S.A.	Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Colombia	99,420	99,420	71.835	162.026
INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.	Transporte de Energía Eléctrica	Colombia	99,997	99,997	84.207	79.036
XM S. A. E.S.P.	Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real	Colombia	99,730	99,730	18.155	23.772
INTERVIAL COLOMBIA S.A.S.	Concesiones Viales	Colombia	100,000	100,000	1.267	1.271
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.	Transporte de Energía Eléctrica	Colombia	15,000	15,000	822	1.748
CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.	Transporte de Energía Eléctrica	Perú	60,000	60,000	1.019.199	966.243
RED DE ENERGÍA DEL PERÚ (REP)	Transporte de Energía Eléctrica	Perú	30,000	30,000	182.174	174.376
ISA PERÚ S.A.	Transporte de Energía Eléctrica	Perú	45,146	45,146	57.942	52.145
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S.A.C.	Transporte de Energía Eléctrica	Perú	99,967	99,967	19.764	19.318
ISA CAPITAL DO BRASIL S.A. (4)	Transporte de Energía Eléctrica	Brasil	99,990	99,990	3.362.906	2.986.488
ISA Investimentos e Participações S.A.	Transporte de Energía Eléctrica	Brasil	99,899	99,899	693.141	637.483
ISA INVERSIONES CHILE LTDA.	Concesiones Viales	Chile	100,000	99,999	1.981.113	1.869.980
ISA INVERSIONES MAULE LTDA	Concesiones Viales	Chile	100,000	99,999	1.099.652	1.045.778
INTERCHILE S. A.	Transporte de Energía Eléctrica	Chile	83,078	82,350	949.969	787.079
ISA BOLIVIA S. A.	Transporte de Energía Eléctrica	Bolivia	51,000	51,000	69.992	55.316
Linear Systems RE LTD	Reaseguros	Bermudas	100,000	100,000	11.566	7.822
Betania	Patrimonio autónomo	Colombia	100,000	100,000	10.246	6.987
Total inversiones en subsidiarias (1)					10.556.691	9.739.992

Fuente: Interconexión Eléctrica S.A. - Notas a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

6.4 Deterioro acumulado de Inversiones

Con un saldo de (\$2.620,6), el Deterioro acumulado de Inversiones representa el (3,4%) del total del grupo Inversiones e instrumentos derivados. El 56,5% de este valor corresponde al deterioro acumulado de Inversiones de administración de liquidez por valor de (\$1.480,1) y el restante 43,5% recae sobre las Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos con un valor de (\$1.140,1). En la siguiente tabla se presenta su composición por subcuenta.

Tabla 4.18 Deterioro acumulado de inversiones

Deterioro acumulado de inversiones (cr)

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Inversiones de administración de liquidez al costo	(1.372,6)	52,4
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(541,4)	20,7
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	(561,1)	21,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	(103,2)	3,9
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(14,7)	0,6
Inversiones en asociadas al costo	(12,1)	0,5
Inversiones en controladas al costo	(11,2)	0,4
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	(4,3)	0,2
TOTAL	(2.620,6)	100,0

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público registra el mayor valor del Deterioro en inversiones de administración de liquidez al costo (\$1.368,5), el detalle puede observarse en la revelación de Inversiones de administración de liquidez al costo al principio de esta nota.

En cuanto al Deterioro acumulado de Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial el mayor valor es reportado por Ecopetrol (\$537,6) y de acuerdo con información consignada en notas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2018, este corresponde al deterioro de las inversiones en Hocol Petroleum Limited, así mismo el mayor valor de Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial (\$561,1), también en cabeza de Ecopetrol se divide en las inversiones de Equion Energía Limited por (\$215,0) y Offshore International Group por (\$316,1).

Nota 7 Cuentas por cobrar

El grupo de Cuentas por cobrar del Nivel Nacional presenta un saldo neto de \$51.373,7, con una participación del 8,3% de los Activos del consolidado de este nivel. En la siguiente tabla, se detallan los principales conceptos o cuentas de este grupo.

Tabla 4.19 Cuentas por cobrar

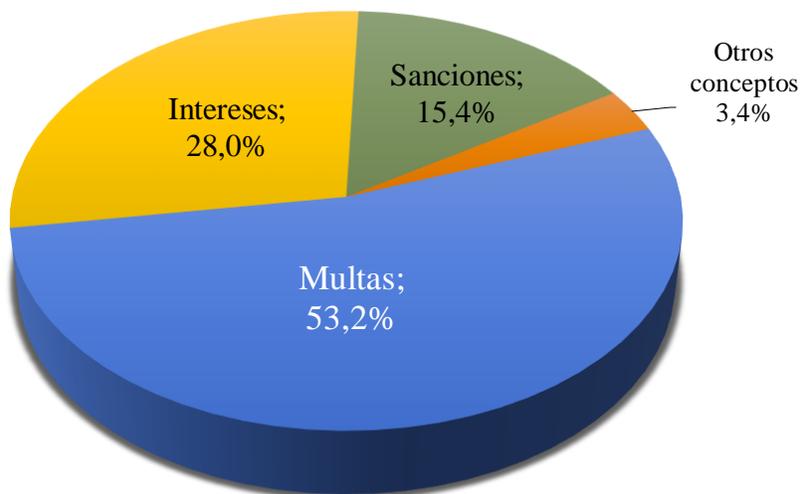
Cuentas por cobrar

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	52.679,9	102,54
Otras cuentas por cobrar	16.122,5	31,38
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	15.432,0	30,04
Venta de bienes	3.632,3	7,07
Recursos de los fondos de reservas de pensiones	3.610,5	7,03
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2.174,5	4,23
Prestación de servicios	1.850,6	3,60
Prestación de servicios públicos	864,8	1,68
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	2.515,3	4,90
Subtotal	98.882,4	192,48
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)	(47.499,7)	(92,46)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (Cr)	(9,0)	(0,02)
Subtotal	(47.508,7)	(92,48)
TOTAL	51.373,7	100,00

La siguiente gráfica presenta el detalle de la cuenta Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.

Gráfica 4.5 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios



Las Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, con un saldo de \$52.679,9 es la de mayor representatividad, contribuye con el 102,5% del total del grupo, sin descontar el deterioro. Así mismo, en esta cuenta el saldo más representativo corresponde a la subcuenta de Multas con un saldo de \$28.026,5 y una participación del 53,2% de la cuenta.

El Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar registra un saldo de \$47.499,7, con una disminución del 48,0% con relación al valor bruto de las cuentas por cobrar, lo cual permite establecer que la cartera presenta dificultades para su recuperación.

El detalle de las entidades con mayores saldos y variaciones de la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 4.20 Principales saldos de Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
Multas	28.026,5
Consejo Superior de la Judicatura	27.250,0
Superintendencia de Industria y Comercio	220,9
Superintendencia de Puertos y Transporte	135,1
Intereses	14.754,0
Consejo Superior de la Judicatura	14.708,3
Instituto Nacional de Vías	20,1
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	5,0
Sanciones	8.132,8
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	7.630,1
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	446,6
Superintendencia Nacional de Salud	70,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La cuenta de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros.

La subcuenta Multas, con un saldo de \$28.026,5, tiene una participación del 53,2% en el total de la cuenta, y el saldo más representativo fue reportado por el Consejo Superior de la Judicatura (CSJD)¹³, quien informa lo siguiente:

“El aumento de esta cartera, corresponde a la recepción de 15.418 expedientes del Ministerio de Justicia y del Derecho, en aplicación a lo dispuesto en el Decreto 272 del 17 de febrero de 2015, reglamentario de la Ley 1743 de 2014, que estableció que todos los procesos de cobro coactivo que estuvieran siendo adelantados por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que versen sobre multas impuestas en procesos judiciales con ocasión de la comisión de delitos por infracción al Estatuto

¹³ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 - Nota 2. Deudores ingresos no tributarios

Nacional de Estupefacientes, se concertó con la Cartera Ministerial el procedimiento para la entrega y recepción de dichos procesos”.

En su orden le sigue, la Superintendencia de Industria y Comercio¹⁴, quien indica:

“Del total de la cartera por multas a diciembre 31 de 2018, se estableció que el 71% corresponden a multas cuya edad es inferior a 5 años y de acuerdo con el análisis individual de las mismas, no se encuentran en liquidación o demandas con probabilidad alta de fallo en contra. Estas multas fueron objeto de clasificación en porción corriente y no corriente en razón a la firma de acuerdos de pago a 31 de diciembre de 2018.

Las multas de difícil recaudo representan el 29% del saldo de cartera y corresponden a las multas cuya edad a partir de la fecha de ejecutoria es superior a 5 años, corresponde a empresas en proceso de liquidación y a multas demandadas con alta probabilidad de fallo en contra, también es clasificada como cartera de difícil recaudo.

Para determinar la cartera de difícil recaudo con vencimiento inferior a cinco años a partir de la fecha de ejecutoria, se realizó un análisis individual de las multas superiores a \$100 millones de pesos considerando su estado de liquidación o demanda con alta probabilidad de fallo en contra de la entidad. Esta cartera de difícil recaudo se deterioró en un 100%”.

La subcuenta Intereses con un saldo de \$14.754,0 tiene una participación del 28,0% en el total de la cuenta muestra el saldo más representativo reportado por el Consejo Superior de la Judicatura (CSJD)¹⁵, quien informa lo siguiente:

“Corresponde al saldo por cobrar de los intereses de mora, cobrados sobre el saldo de los deudores, según lo definido en el segundo inciso del artículo 10 de la ley 1743 de 2014 establece: “Desde el día hábil siguiente al vencimiento del plazo legal establecido para pagar la multa, el sancionado deberá cancelar intereses moratorios. Para estos efectos, la tasa de interés moratoria será una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia para el respectivo mes de mora”.

La subcuenta Sanciones, con un saldo de \$8.132,8, tiene una participación del 15,4% en el total de la cuenta presenta el saldo más representativo en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Recaudadora¹⁶, expresa lo siguiente:

“La Entidad reconoce los ingresos por sanciones liquidadas en declaraciones privadas, liquidaciones oficiales, resoluciones sanción independientes y demás actos administrativos a cargo de los contribuyentes. Se clasifican en: tributarias, aduaneras y cambiarias”.

Espacio en blanco

¹⁴ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 - Nota 2. Deudores ingresos no tributarios

¹⁵ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 - Nota 2. Deudores ingresos no tributarios en las de la subcuenta 131103 Intereses

¹⁶ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 - Nota 2. Deudores ingresos no tributarios de la subcuenta 131103 Intereses

El detalle de las entidades con mayores saldos y variaciones de la cuenta Otras cuentas por cobrar, se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 4.21 Principales saldos de Otras cuentas por cobrar

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
Otras cuentas por cobrar	4.483,2
Agencia Nacional de Infraestructura	1.843,4
Banco Agrario de Colombia	513,3
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	359,0
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	190,9
Subsidio gasolina motor corriente y acpm	3.828,7
Ecopetrol S.A.	3.166,8
Refinería de Cartagena S.A.S	661,8
Cuotas Partes Pensionales	3.490,8
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	2.161,2
Ministerio de Salud y Protección Social	719,2
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	476,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La cuenta Otras cuentas por cobrar incorpora el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas del grupo de Cuentas por Cobrar y reporta un saldo de \$4.483,2, tiene una participación del 27,5% en el total de la cuenta, el saldo más representativo fue reportado por la Agencia Nacional de Infraestructura¹⁷, quien informa lo siguiente:

“d. En la subcuenta Otras cuentas por cobrar, se refleja el valor de \$202.280.891 miles por laudo arbitral favorable en el cual condenan a la Concesión Autopista Bogotá Girardot S.A. el pago de la condena a favor de la Agencia, el cual fue informado mediante formato GEJU-F-010, de los procesos de Tribunales de Arbitramento a 31 de diciembre de 2018. Así mismo se refleja el exceso de recaudo de la concesión Autopista Bogotá - Girardot realizados a 31 de diciembre de 2017, por cuanto al comparar los valores desde la obtención del Ingreso esperado, estos recursos están en el patrimonio autónomo del proyecto, en espera de su destinación o reintegro a la DTN.

e. Adicional se encuentra el valor de \$178.958.474 miles, que corresponde a una deuda en mora por parte de la concesión Autopista Bogotá Girardot, bajo los parámetros de la resolución N. 422 del 21 de diciembre de 2011, la cual se sustenta en la Resolución de liquidación 1584 de 2016 “por medio de la cual la Agencia Nacional de Infraestructura liquida unilateralmente el contrato de

¹⁷ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 – Numeral 6. De la cuenta Otras cuentas por cobrar

concesión GG-040 de 2014 – proyecto vial Bogotá – Girardot, recurso de reposición resuelto mediante Resolución N. 1897 del 20 de diciembre de 2016, confirmado la Resolución 1584 de 2016, con fecha de ejecutoria del 05 de enero 2017. Según información suministrada en memorando interno número 2017-500-017438-3 del 07 diciembre de 2017. Así mismo se registra un saldo de exceso de recaudo

“f. Por otra parte, se registraron de acuerdo a la técnica de estimación utilizada para los proyectos de concesión del modo carretero y en cumplimiento de la norma de acuerdos de concesión se generaron con los cambios normativos dados en la Resolución 582 de 2018. Teniendo en cuenta que algunos proyectos de concesión fueron adjudicados en los años 1991 en adelante y todos los pagos de aportes estatales y los recaudos de peajes eran de uso inmediato del concesionario, de acuerdo a la estimación utilizada, se registraron activos financieros que serán cancelados a medida que se ejecute el contrato en los conceptos de Capex, Opex y mantenimientos, por tanto, se incorporó un derecho para la ANI”.

En la subcuenta Subsidio a la gasolina motor corriente y ACPM, con un saldo de \$3.828,7, tiene una participación del 23,7% en el total de la cuenta, el saldo representativo fue registrado por Ecopetrol S.A.¹⁸ quien indica:

“En cumplimiento con la normatividad local vigente, Ecopetrol comercializa gasolina regular y ACPM a precio regulado.

De conformidad con el Decreto 1068 de 2015, corresponde al Ministerio de Minas y Energía calcular y liquidar la posición neta semestral de Ecopetrol y para cada combustible a ser estabilizado por el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC). La posición neta corresponde a la sumatoria de los diferenciales a lo largo del semestre, cuyo resultado será el monto en pesos a favor de la Compañía con cargo a los recursos del FEPC. El diferencial corresponde al producto entre el volumen reportado por la Compañía al momento de la venta y la diferencia entre el precio de paridad y el precio de referencia, siendo el precio de paridad aquel que corresponde a los precios diarios de la gasolina motor y ACPM observados durante el mes, expresados en pesos, referenciados al mercado del golfo de los Estados Unidos de América, calculado aplicando la Resolución 18 0522 de 2010 y el precio de referencia es el Ingreso al Productor definido por el Ministerio de Minas y Energía para estos efectos. Por consiguiente, este diferencial constituye un mayor o menor valor del ingreso por ventas para Ecopetrol”.

La subcuenta Cuotas partes pensionales, con un saldo de \$3.490,8, tiene una participación del 21,7% en el total de la cuenta, el saldo representativo referencia el saldo más representativo reportado por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio¹⁹ y una participación del 64,4% de la subcuenta, informa:

“6. La Fiduciaria adelantara, cuando esto resulte viable de acuerdo con la normatividad aplicable, el proceso de compensación de las deudas que por concepto de cuotas partes pensionales tiene el Fondo con otras entidades de previsión social, así mismo deberá celebrar los convenios a que haya lugar de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 490 de 1998 o en las normas que lo modifiquen o sustituyan.

¹⁸ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 – Nota 4.15

¹⁹ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018, en el aparte “Dentro de las obligaciones de vigilancia, advertencia y gestiones de cobro se encuentran

7. La fiduciaria deberá efectuar el cobro persuasivo de las sumas que, por concepto de cuotas partes pensionales, resulte a favor del Fondo y a cargo de otras entidades de previsión de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable”.

Por otra parte, indica en el literal “c. Cuentas por cobrar”, lo siguiente:

“5. Cuotas partes pensionales: Representa el recobro que tiene que efectuar el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio como entidad pagadora de una prestación, con cargo a entidades de derecho público de orden nacional o territorial, descentralizadas territorialmente o por servicios, en las cuales el docente cotizó o laboró, según lo establece el Decreto 292 de 1948, Decreto 1848 de 1969, Ley 33 de 1985 y la Ley 71 de 1988”.

El detalle de las entidades con mayores saldos de la cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 4.22 Principales saldos de Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Entidades que reportan los mayores saldos*	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	
Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios	41.951,3
Consejo Superior de la Judicatura	40.892,6
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	324,0
Superintendencia de Industria y Comercio	91,4
Servicio Nacional de Aprendizaje	88,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros de la Cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido)

La subcuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, con un saldo de \$41.951,3, reporta el mayor deterioro, con una participación del 88,3% en el total de la cuenta, siendo el Consejo Superior de la Judicatura²⁰ la entidad representativa y quien expresa:

“la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, emitió la Resolución 7691 del 14 de diciembre de 2017, por medio de la cual establece la metodología para la medición del “Deterioro de la Cartera sujeta a Cobro Coactivo”, basada en un análisis estadístico del comportamiento del recaudo de multas, por no existir parámetros diferentes de comparación...”

Las estimaciones de deterioro basadas en la evidencia objetiva y estadística del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las posibilidades de su recaudo, mide los siguientes factores:

- La Deuda monto y antigüedad del valor a cobrar.

²⁰ Notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2018 – Nota 5.

- La Persona o Deudor: ubicación, Medidas cautelares decretadas, libertad del sancionado, existencia de deudores solidarios, voluntad de pago, entre otros.
- El proceso y sus características: Concepto cobrado, especialidad de la autoridad que decretó la multa.

El cálculo del deterioro de la cartera, definido como el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con relación al valor presente neto del flujo de recursos esperado por su recuperación, se calcula de manera individual a cada proceso cobrado coactivamente, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de ellos.

Para tal fin, se tomará la información incluida en el Sistema de Información de Gestión de Cobro Coactivo, por lo que los Abogados Ejecutores mantendrán actualizada la Base de Datos”.

Nota 8 Préstamos por cobrar

El grupo Préstamos por cobrar representa el 9,7% del total Activos del Nivel Nacional que ascienden a \$623.017,8; la siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

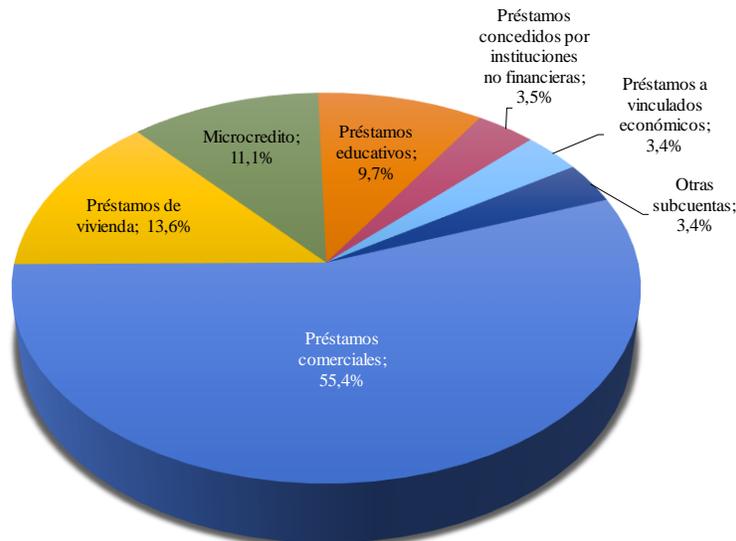
Tabla 4.23 Préstamos por cobrar

Préstamos por cobrar

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Préstamos concedidos	56.041,2	93,0
Préstamos gubernamentales otorgados	7.043,3	11,7
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	362,0	0,6
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(3.218,7)	(5,3)
Préstamos por cobrar	60.227,8	100,0

La siguiente gráfica presenta la composición de los Préstamos concedidos.

Gráfica 4.6 Préstamos concedidos



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Préstamos concedidos, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.24 Principales saldos de la cuenta Préstamos concedidos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	
Préstamos comerciales	31.057,4
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	8.494,0
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	8.409,9
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	6.541,1
Banco Agrario de Colombia	5.815,0
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.335,6
Préstamos de vivienda	7.598,1
Fondo Nacional del Ahorro	6.912,6
Ecopetrol S.A.	482,7
Microcrédito	6.224,1
Banco Agrario de Colombia	6.224,1
Préstamos educativos	5.428,4
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	5.368,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Préstamos comerciales

La entidad Financiera de Desarrollo Territorial revela en sus notas a los estados financieros, sobre el valor reportado, lo siguiente:

“La cuenta de activos financieros por cartera de créditos en el balance se muestra clasificada por cartera comercial, consumo y vivienda. El siguiente es el detalle de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero:

Espacio en blanco

Modalidad	2018		
	Capital	Intereses	Total
Comercial	\$ 8,493,993,689	40,539,282	8,534,532,971
Consumo	3,835,438	3,316	3,838,754
Vivienda	37,711,872	44,125	37,755,997
	8,535,540,999	40,586,723	8,576,127,722
Provisión Comercial	(67,683,925)	(720,732)	(68,404,657)
Provisión Consumo	(173,191)	(8,563)	(181,754)
Provisión Vivienda	(2,074,132)	(17,957)	(2,092,089)
Provisión	(69,931,248)	(747,252)	(70,678,500)
	\$ 8,465,609,751	39,839,471	8,505,449,222

La cartera por calificación es la siguiente:

	Cartera por calificación			
	2018			
	Capital		Provisión	
	Capital	Intereses y componente financiero	Capital	Intereses y componente financiero
Comercial				
A - Normal	\$ 8,485,237,167	40,108,466	60,345,311	301,595
B - Aceptable	720,760	11,813	341,204	3,231
C - Apreciable	801,501	2,910	102,933	374
D - Significativo	825,131	1,246	484,863	685
E - Incobrable	6,409,130	414,847	6,409,614	414,847
	8,493,993,689	40,539,282	67,683,925	720,732
Consumo				
A - Normal	3,740,279	2,078	78,032	52
E - Incobrable	95,159	1,238	95,159	8,511
	3,835,438	3,316	173,191	8,563
Vivienda				
A - Normal	36,042,516	23,857	721,000	-
B - Aceptable	343,923	2,334	14,445	23
E - Incobrable	1,325,433	17,934	1,338,687	17,934
	37,711,872	44,125	2,074,132	17,957
	\$ 8,535,540,999	40,586,723	69,931,248	747,252

Espacio en blanco

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por zona geográfica:

		2018		
		Capital	Intereses	Total
Comercial				
Regional caribe	\$	1,971,787,517	11,561,067	1,983,348,584
Regional centro		2,477,478,047	13,583,536	2,491,061,583
Regional noroccidental		1,900,030,802	6,385,517	1,906,416,319
Regional pacífico		1,021,841,420	4,486,350	1,026,327,770
Zona eje cafetero		368,817,444	1,414,227	370,231,671
Zona nororiental		638,714,111	2,394,171	641,108,282
Zona sur		115,324,347	714,414	116,038,761
		8,493,993,689	40,539,282	8,534,532,971
Consumo				
Regional centro		3,835,438	3,316	3,838,754
		3,835,438	3,316	3,838,754
Vivienda				
Regional centro		37,711,872	44,125	37,755,997
		37,711,872	44,125	37,755,997
	\$	8,535,540,999	40,586,723	8,576,127,722

El valor reportado por el Banco Agrario de Colombia corresponde a la porción de capital de la cartera comercial, la entidad revela al respecto lo siguiente:

“El siguiente es el detalle de créditos por calificación:

31-dic-18								
	<u>Capital</u>	<u>Intereses y Otros Conceptos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantía Idónea</u>	<u>Otras Garantías</u>	<u>Provisión Capital</u>	<u>Provisión Intereses y Otros</u>	
Comercial:								
A Normal	\$	4,734,218,620	82,584,017	4,816,802,637	10,094,438,401	248,711,537	107,561,752	2,319,440
B Aceptable		239,888,143	12,200,471	252,088,614	894,631,558	61,392,694	18,044,068	1,062,588
C Deficiente		94,120,776	4,476,933	98,597,709	333,834,037	30,007,545	15,176,142	3,631,575
D Difícil Cobro		379,509,560	32,837,055	412,346,615	1,037,841,128	40,656,794	245,213,760	32,643,350
E Incobrable		367,234,070	40,440,231	407,674,301	500,880,609	517,385,635	367,234,070	40,440,261
Total	\$	5,814,971,169	172,538,707	5,987,509,876	12,861,625,733	898,154,205	753,229,792	80,097,214

Para finalizar, se presenta un cuadro que compila el saldo de la cartera de la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con sus notas a los estados financieros:

Espacio en blanco

Cartera	Tipo	Dic 2018
Por modalidad	Comercial	1.335.608,0
	Vivienda	15,0
	Consumo	18,0
	Total	1.338.641,0
Por categoría de riesgo	Riesgo normal	1.291.508,0
	Riesgo aceptable	41.000,0
	Riesgo de incobrabilidad	3.133,0
	Total	1.335.641,0
Por ubicación geográfica	Región Andina	924.039,0
	Región Caribe	265.376,0
	Exterior	146.226,0
	Total	1.335.641,0
Por sector económico	Corporativo	87.981,0
	Empresarial	3.100,0
	Construcción - 4G	815.579,0
	Oficial o Gobierno	338.966,0
	Otros construcción	90.015,0
	Total	1.335.641,0 ”

Préstamos de vivienda

De acuerdo con las notas a los estados financieros del Fondo Nacional del Ahorro, se presenta la siguiente revelación:

“Los saldos de la cartera bruta al 31 de diciembre de los 2018 y 31 de diciembre de 2017 de la Entidad se detallan así:

Tipo	Dic 2018
Cartera Hipotecaria y Leasing Hab.	6.912.644,0
Cartera de Consumo	44.572,0
Cartera Comercial	210.442,0
Cartera de Empleados	36.524,0
Total Cartera bruta	7.204.182,0 ”

Microcrédito

La única entidad que reporta valor en esta subcuenta es el Banco Agrario de Colombia con un saldo \$6.224,1 que representa el 53,4% del total de su cartera de créditos después de deterioro, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla extractada de las notas específicas del banco:

Espacio en blanco

Cartera de créditos por modalidad:

		31-dic-18	31-dic-17
Descubiertos en cuentas corrientes	\$	13,886,611	15,283,826
Tarjetas de crédito		225,919,166	235,172,180
Préstamos ordinarios		4,258,047,250	4,600,067,509
Prestamos con recursos de otras entidades		2,122,310,329	1,960,864,701
Microcréditos		6,224,133,849	5,946,247,768
Cartera hipotecaria para vivienda		35,562,443	34,356,889
Préstamos a empleados ⁽¹⁾		23,485,985	13,074,657
Cartas de crédito cubiertas ⁽²⁾		0	311,595
Descuentos ⁽³⁾		<u>38,943,417</u>	<u>119,706,293</u>
		<u>12,942,289,050</u>	<u>12,925,085,418</u>
Deterioro cartera de créditos		<u>(1,281,781,993)</u>	<u>(1,198,186,354)</u>
	\$	<u>11,660,507,057</u>	<u>11,726,899,064</u>

El banco también detalla la cartera de créditos por calificación, así:

31-dic-18							
	<u>Capital</u>	<u>Intereses y Otros Conceptos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantía Idónea</u>	<u>Otras Garantías</u>	<u>Provisión Capital</u>	<u>Provisión Intereses y Otros</u>
Microcréditos:							
A Normal	\$ 5,375,909,351	287,805,970	5,663,715,321	6,622,164,909	35,009,308	65,734,017	7,094,926
B Aceptable	230,596,838	14,102,505	244,699,343	347,880,203	3,761,532	27,445,119	14,102,504
C Deficiente	123,119,097	9,326,830	132,445,927	154,528,837	2,169,030	18,000,259	9,326,830
D Difícil Cobro	93,115,862	10,164,336	103,280,198	130,264,147	5,088,066	18,390,716	10,164,336
E Incobrable	401,392,701	51,413,733	452,806,434	457,142,301	85,059,763	254,470,661	51,413,642
Total	\$ 6,224,133,849	372,813,374	6,596,947,223	7,711,980,397	131,087,699	384,040,772	92,102,238

Préstamos educativos

En esta subcuenta es el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior la entidad que reporta el valor más significativo. La siguiente tabla revela la composición de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2018:

La cartera de créditos al 31 de diciembre tiene el siguiente detalle:

Modalidades de crédito:		
Crédito educativo de fomento	\$ 5.368.585,9	\$ 4.750.895,4
Cartera empleados	<u>68,3</u>	<u>105,2</u>
Subtotal	5.368.654,2	4.751.000,6
Provisión crédito educativo	<u>(767.703,7)</u>	<u>(816.103,1)</u>
Total	<u>\$ 4.600.950,5</u>	<u>\$ 3.934.897,5</u>

Los saldos de la cartera del ICETEX están sujetas a una afectación como consecuencia del proceso de identificación de recaudos generados mediante los diferentes mecanismos utilizados por el

ICETEX, que para el año 2018 alcanzan los \$5.772,9, en el 2017 por \$3.138,9 como se revela en la Nota 12.

Provisiones adicionales Año 2017 - Durante el año 2017, la Oficina de Riesgos estableció la necesidad de generar desde el mes de febrero alícuotas por valor de \$5.249 millones para evitar movimientos fuertes en el gasto de provisiones generados por pasos futuros al cobro de cartera, según Acta 02 del Comité de Riesgo de crédito del 21 de marzo de 2017, para un total de \$57.739 al cierre del año 2017. Esta provisión se fue reversando en la medida que las obligaciones pasaban a amortización con cual al cierre de diciembre finalizó con un acumulado de \$35.350 de los \$57.739 que inicialmente se planteó como necesidad. A enero de 2018, el acumulado siguió disminuyendo en razón al paso al cobro de 14.361 beneficiarios con un saldo de cartera de \$251.802, esto representó una reversión del orden de \$23.000 millones de lo acumulado por esta situación de paso al cobro.

Posteriormente mediante Acta 07 de Comité Financiero y de Inversiones se consideró adicionar al componente contracíclico una provisión por \$66.450,0 en alícuotas iguales para los meses de julio a septiembre de 2017 para la cartera que pasa al cobro en el segundo semestre.

La siguiente es la clasificación de la cartera de créditos por líneas de crédito:

Línea de crédito	2018			2017		
	Capital	Interés	Otros	Capital	Interés	Otros
Aporte Ppto. Nacional	\$ 7.169,0	\$ -	\$ 103,6	\$ 4.295,1	\$ -	\$ 61,6
Exterior	243.390,2	950,0	366,4	223.153,6	728,4	494,0
País	1.193.712,0	2.974,6	1.784,9	1.002.650,2	2.550,6	1.298,4
ACCES	<u>3.924.314,7</u>	<u>5.275,4</u>	<u>2.632,1</u>	<u>3.520.796,5</u>	<u>4.853,3</u>	<u>2.800,5</u>
Total	<u>\$ 5.368.585,9</u>	<u>\$ 9.200,0</u>	<u>\$ 4.887,0</u>	<u>\$ 4.750.895,4</u>	<u>\$ 8.132,3</u>	<u>\$ 4.654,5</u>

El sector económico que se cubre con los créditos ofrecidos por el ICETEX es el de EDUCACIÓN.

Las garantías de los créditos concedidos son pagaré y carta de instrucciones, por lo tanto, y de acuerdo con lo establecido en esta materia por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de créditos debe clasificarse como "Otras Garantías".

La siguiente es la clasificación de la cartera de créditos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, según lo establecido en el Acuerdo 046 del 22 de diciembre de 2009 de la Junta Directiva:

	31 de diciembre 2018				Provisiones	
	Capital	Intereses	Otros	Total	Capital	Intereses y otros
Consumo:						
A Riesgo Normal	\$ 5.061.815,2	\$ 6.796,8	\$ 4.607,6	\$ 5.073.219,6	\$ 302.490,2	\$ 1.035,4
B Riesgo Aceptable	130.857,8	1.018,2	133,0	132.009,0	54.951,5	1.148,0
C Riesgo Apreciable	83.539,3	562,7	133,8	84.235,8	55.382,8	693,7
D Riesgo Significativo	66.865,9	549,0	12,0	67.426,9	49.122,9	559,6
E De Incobrabilidad	<u>25.507,7</u>	<u>273,3</u>	<u>0,6</u>	<u>25.781,6</u>	<u>20.433,4</u>	<u>273,0</u>
Total 2018	<u>\$ 5.368.585,9</u>	<u>\$ 9.200,0</u>	<u>\$ 4.887,0</u>	<u>\$ 5.382.672,9</u>	<u>\$ 482.380,8</u>	<u>\$ 3.709,7</u>
Componente contracíclico*					<u>\$ 285.322,9</u>	<u>\$ 245,7</u>

(*) Incluye el exceso de provisión del Componente Contracíclico por lo expuesto anteriormente y que da un cubrimiento del 210,4% de la cartera vencida del ICETEX.

La cartera por líneas de crédito y calificación por edad de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 para Crédito Educativo de Fomento es:

Línea de crédito	31 de diciembre 2018					Total modalidad
	A	B	C	D	E	
Aporte Ppto Nacional	\$ 7.169,0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.169,0
Exterior	237.533,7	2.512,7	1.454,5	1.150,9	738,4	243.390,2
País	1.100.923,9	43.869,2	24.698,3	17.143,0	7.077,6	1.193.712,0
ACCES	<u>3.716.188,6</u>	<u>84.475,9</u>	<u>57.386,5</u>	<u>48.572,0</u>	<u>17.691,7</u>	<u>3.924.314,7</u>
Total general	<u>\$ 5.061.815,2</u>	<u>\$ 130.857,8</u>	<u>\$ 83.539,3</u>	<u>\$ 66.865,9</u>	<u>\$25.507,7</u>	<u>\$ 5.368.585,9</u>

Espacio en blanco

A continuación, se muestra la calificación de cartera por zona geográfica y por calificación a 31 de diciembre:

Región	A		B		C		D		E		Total	
	2.018	2.017	2.018	2.017	2.018	2.017	2.018	2.017	2.018	2.017	2.018	2.017
Amazonas	\$ 4.465,5	\$ 4.009,5	\$ 120,4	\$ 188,6	\$ 46,8	\$ 28,2	\$ 88,9	\$ 44,6	\$ 113,3	\$ 63,6	\$ 4.834,9	\$ 4.334,5
Antioquia	365.499,3	334.479,5	7.582,7	5.742,5	5.204,6	4.431,1	4.221,0	3.793,6	1.514,4	2.111,5	384.022,0	350.558,1
Arauca	22.892,7	20.118,3	634,7	594,0	592,6	561,4	467,2	387,7	197,2	467,4	24.784,4	22.128,8
Atlántico	478.652,4	413.497,6	17.116,8	12.563,4	11.839,7	12.543,1	8.021,1	9.088,3	2.839,1	4.791,2	518.469,1	452.483,5
Bogotá	1.549.143,5	1.383.420,2	34.742,6	27.240,2	20.322,2	22.607,1	14.785,2	19.052,1	5.809,1	7.417,6	1.624.802,6	1.459.737,2
Bolívar	171.745,0	153.080,9	6.625,0	5.878,1	5.533,7	5.282,2	4.711,0	5.040,3	2.022,5	3.575,3	190.637,2	172.856,7
Boyacá	122.523,9	104.416,4	3.638,9	2.391,8	2.070,9	1.847,5	1.304,6	1.380,6	589,6	609,1	130.127,9	110.645,3
Caldas	89.503,8	85.248,0	1.866,5	1.644,6	1.108,0	1.253,2	982,9	816,1	514,8	511,3	93.976,0	89.473,2
Caquetá	18.566,6	17.627,6	573,0	350,6	272,5	296,7	441,9	284,4	170,4	158,1	20.024,4	18.677,4
Casanare	38.486,9	31.719,6	1.440,0	1.120,4	921,9	799,2	840,1	780,2	233,3	464,6	41.922,2	34.884,0
Cauca	78.133,1	73.594,4	2.072,6	1.351,6	1.223,1	862,1	1.088,7	924,7	323,1	629,6	82.840,6	77.362,4
Cesar	46.172,0	39.157,9	1.601,8	1.109,3	852,2	952,1	998,0	1.167,2	440,4	616,4	50.064,4	43.002,9
Chocó	3.024,9	2.306,3	95,7	110,8	202,4	100,9	93,7	116,7	104,9	55,1	3.521,6	2.689,8
Córdoba	173.929,2	140.388,0	5.290,6	2.714,5	4.121,7	2.713,0	3.163,0	2.385,5	1.058,6	1.420,3	187.563,1	149.621,3
Cundinamarca	317.600,8	272.782,6	5.993,9	5.175,2	3.324,3	4.049,1	2.658,0	3.219,6	1.090,0	1.204,3	330.667,0	286.430,8
Guainía	635,3	618,9	36,0	6,0	14,2	30,3	16,0	12,0	10,9	22,9	712,4	690,0
Guaviare	3.950,2	3.184,7	146,7	30,6	31,4	9,3	22,9	71,1	2,9	16,7	4.154,1	3.312,4
Huila	60.472,6	53.006,9	1.668,4	1.089,0	869,0	820,5	910,3	734,3	308,7	554,4	64.229,0	56.205,2
Guajira	45.089,5	36.995,8	1.705,4	1.246,8	1.036,3	1.018,0	1.006,9	855,1	430,9	539,2	49.269,0	40.654,9
Magdalena	61.683,4	51.591,0	2.130,3	1.883,4	1.662,4	1.414,9	1.748,5	997,3	565,6	710,7	67.790,2	56.597,3
Meta	67.791,5	57.898,8	2.138,2	1.577,4	1.503,9	1.351,1	1.086,5	937,8	398,2	542,0	72.918,3	62.307,1
Nariño	108.792,4	96.675,4	2.008,8	1.486,3	1.193,1	1.018,6	1.026,5	1.159,9	550,7	640,3	113.571,5	100.980,6
Norte Santander	88.349,6	76.977,2	2.648,7	1.935,2	2.010,2	1.753,2	1.526,6	1.375,2	627,9	736,0	95.163,0	82.776,8
Putumayo	28.122,7	27.553,0	1.262,8	148,4	492,7	99,7	1.373,0	143,3	89,7	106,6	31.340,9	28.050,9
Quindío	55.015,6	51.488,4	1.272,3	1.046,5	774,0	710,9	667,2	681,5	261,9	302,3	57.991,0	54.229,5
Risaralda	86.986,7	82.502,0	1.758,6	1.843,9	996,4	1.277,6	1.148,1	1.105,2	312,5	597,7	91.202,3	87.326,4
San Andrés	4.113,2	3.541,9	74,9	105,3	41,1	34,7	21,6	17,6	53,4	92,2	4.304,2	3.791,6
Santander	252.793,8	223.821,3	6.306,7	5.473,1	4.042,4	4.632,8	3.305,0	3.019,1	1.112,3	1.954,2	267.560,2	238.900,5
Sucre	110.322,9	82.356,8	4.398,9	2.534,0	3.875,4	2.610,8	3.043,8	1.525,6	1.218,2	1.482,9	122.859,2	90.510,2
Tolima	91.778,2	81.666,3	2.123,0	1.510,0	1.558,6	1.149,8	998,0	1.000,5	487,3	728,4	96.945,1	86.055,0
Valle del Cauca	514.947,5	458.432,7	11.763,4	8.576,9	5.795,5	6.334,9	5.099,7	6.849,8	2.033,8	2.899,9	539.639,9	483.094,2
Vaupés	74,4	50,8	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	3,6	74,4	54,7
Vichada	556,1	436,2	19,5	28,6	6,1	4,6	0,0	2,6	22,1	0,4	603,8	472,4
Totales	\$5.061.815,2	\$ 4.464.644,4	\$ 130.857,8	\$ 98.697,1	\$ 83.539,3	\$ 82.558,7	\$ 66.865,9	\$ 68.969,4	\$ 25.507,7	\$ 36.025,9	\$ 5.368.585,9	\$ 4.750.895,4

Sigue en representatividad la cuenta Préstamos gubernamentales otorgados con un saldo de \$7.043,2, correspondiente al 11,7% del total de los Préstamos por cobrar. Las entidades que reportaron los mayores saldos se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.25 Principales saldos de la cuenta Préstamos gubernamentales otorgados

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS	
Préstamos concedidos a las empresas no financieras	6.906,4
Deuda Pública Nación	6.931,5
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	94,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Préstamos concedidos a las empresas no financieras

La entidad Deuda Pública Nación revela al respecto del saldo reportado lo siguiente, de acuerdo con sus notas específicas:

“Los préstamos concedidos a entidades no financieras, están integrados por acuerdos de pago que provienen de cuentas por cobrar, generadas en pagos que la Nación realizó por garantías otorgadas. Los préstamos que conforman este grupo son:

CUADRO CONTRATACION PRESTAMOS CONCEDIDOS A EMPRESAS NO FINANCIERAS									
Código Crédito	Entidad		Tramos	VALOR DESEMBOLSADO	FECHA DE FIRMA	VENCIMIENTO FINAL	TASA INTERES CORRIENTE	MARGEN	CLASE INTERES
660300780	Metro Medellín	PESOS	Tramo I	4.325.635.615.989.40	21-may-04	31-dic-87	5%	0	FIJA
660300842	E.I.S. Cúcuta E.S.P.	PESOS	Total	78.191.377.626.63	22-may-07	18-may-57	6%	0	FIJA
660300875	Urra	PESOS	Tramo III	452.094.547.053.91	30-dic-09	02-ene-19	6%	0	FIJA
660300882	Corelca	PESOS	Tramo I	96.182.516.026.24	06-ago-10	30-dic-11	6%	0	FIJA
660300928	EMCALI	PESOS	Tramo II	1.122.872.318.191.27	07-nov-13	05-nov-25	DTF	2.6%	VARIABLE

El saldo del grupo reflejado en la subcuenta 141647 representa el 37.95% de los derechos por cobrar, al cierre de vigencia presentó una disminución neta del -3%, su realización es muy lenta, pues su saldo está integrado básicamente por el Acuerdo de Pago de METRO DE MEDELLIN en un 82% que esta para recuperar en el año 2087, le sigue EMCALI con un 15%, que empezó a pagar en el 2017 y va hasta el 2025 y E.I.S. CUCUTA ESP con un 2%, que esta para recuperar en el 2025 y hasta el año 2057.

SALDOS EN LIBROS PRESTAMOS CONCEDIDOS A LAS EMPRESAS NO FINANCIERAS						
CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2018						
SUBCUENTA	ENTIDAD	CAPITAL	INTERESES	SALDO	% PARTICIPACION	DETERIORO
141647	E.T.M.V.A.METRO	4.320.174.588.201.58	1.348.716.832.356.56	5.668.891.420.558.14	82%	-
141647	E.I.S.CUCUTA ESP	78.191.377.626.63	57.963.034.936.11	136.154.412.562.74	2%	-
141647	URRA S.A	119.896.666.503.23	38.818.770.82	119.935.485.274.05	2%	-
141647	EMCALI	995.851.108.397.99	10.670.157.351.04	1.006.521.265.749.03	15%	-
TOTAL		5.514.113.740.729.43	1.417.388.843.414.53	6.931.502.584.143.96	100%	-

Comportamiento de la cartera:

Durante el año su saldo disminuyó por recuperación de cartera en \$497,290,386,534.11 pesos y por la reclasificación del saldo de Corelca, a cuenta Préstamos por cobrar de difícil recaudo por \$18,908,762,827.93 pesos, cuyo traslado obedece a que la entidad está en proceso de liquidación según Resolución N° 3000 del 19 de Agosto de 2011. Se incrementó en el saldo del acuerdo de pago de Metro de Medellín por nuevos pagos que la nación realizó y por conversión de la deuda proveniente de créditos de Presupuesto, por valor de \$9,681,433,568.80 pesos. También se incrementó por la causación de intereses de \$310,561,239,253.21.

Adicionalmente cabe señalar que como resultado de un proceso de depuración en la cuenta Otros Prestamos por Cobrar se dieron de bajas los saldos de los créditos de presupuesto, No. 633300020 a nombre de Metrofútbol por \$1,021,155,481.98 pesos y E.S.E. Antonio Nariño por \$53,952,658,167.24 pesos, según Resolución No. 2317 de Agosto 6 de 2018. Estas entidades están liquidadas y era imposible su cobro”.

Deterioro Acumulado de préstamos por cobrar

El Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (Cr) registra un saldo de \$3.218,7 equivalente al 5,3% del total de los Prestamos por cobrar. Las entidades que reportan los mayores valores se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 4.26 Principales saldos de la cuenta Deterioro acumulado de préstamos por cobrar

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	
Préstamos concedidos	(3.218,7)
Banco Agrario de Colombia	(1.281,8)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	(767,7)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	(328,3)
Fondo Nacional del Ahorro	(262,0)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(175,4)

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Espacio en blanco

A continuación, se presentan las revelaciones de algunas entidades al respecto:

Préstamos concedidos

El saldo reportado por el Banco Agrario de Colombia por valor de \$1.281,8 representa el 9,5% del total de la cartera de esta entidad antes de Deterioro. La siguiente tabla, tomada de las notas específicas de la entidad, nos presenta más detalles:

		<u>31-dic-18</u>
Cartera de Créditos Bruto		
Cartera	\$	12,942,289,050
Intereses y otros conceptos		<u>563,148,577</u>
	\$	<u>13,505,437,627</u>
Deterioro		
Cartera		(1,281,781,993)
Intereses y otros conceptos		<u>(176,799,151)</u>
		<u>(1,458,581,144)</u>
Total Cartera de Créditos neta	\$	<u>12,046,856,483</u>

Y el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por calificación. En la columna Provisión Capital se puede apreciar el valor reconocido del Deterioro:

	31-dic-18						
	<u>Capital</u>	<u>Intereses y Otros Conceptos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantía Idónea</u>	<u>Otras Garantías</u>	<u>Provisión Capital</u>	<u>Provisión Intereses y Otros</u>
Total Cartera							
A Normal	\$ 10,922,654,302	383,062,473	11,305,716,775	17,181,651,333	286,676,044	195,076,144	9,749,487
B Aceptable	485,469,690	27,000,278	512,469,968	1,264,445,964	65,323,418	46,576,821	15,255,829
C Deficiente	228,124,551	14,274,929	242,399,480	502,258,120	32,247,987	34,714,315	13,209,533
D Difícil Cobro	491,742,101	43,875,344	535,617,445	1,197,379,828	46,088,611	275,667,460	43,650,644
E Incobrable	814,298,406	94,935,553	909,233,959	975,665,077	612,176,586	667,150,290	94,933,658
Total	\$ 12,942,289,050	563,148,577	13,505,437,627	21,121,400,322	1,042,512,646	1,219,185,030	176,799,151
Provisión General	0	0	0	0	0	62,596,963	0
Saldo Contable	\$ 12,942,289,050	563,148,577	13,505,437,627	21,121,400,322	1,042,512,646	1,281,781,993	176,799,151

Nota 9 Inventarios

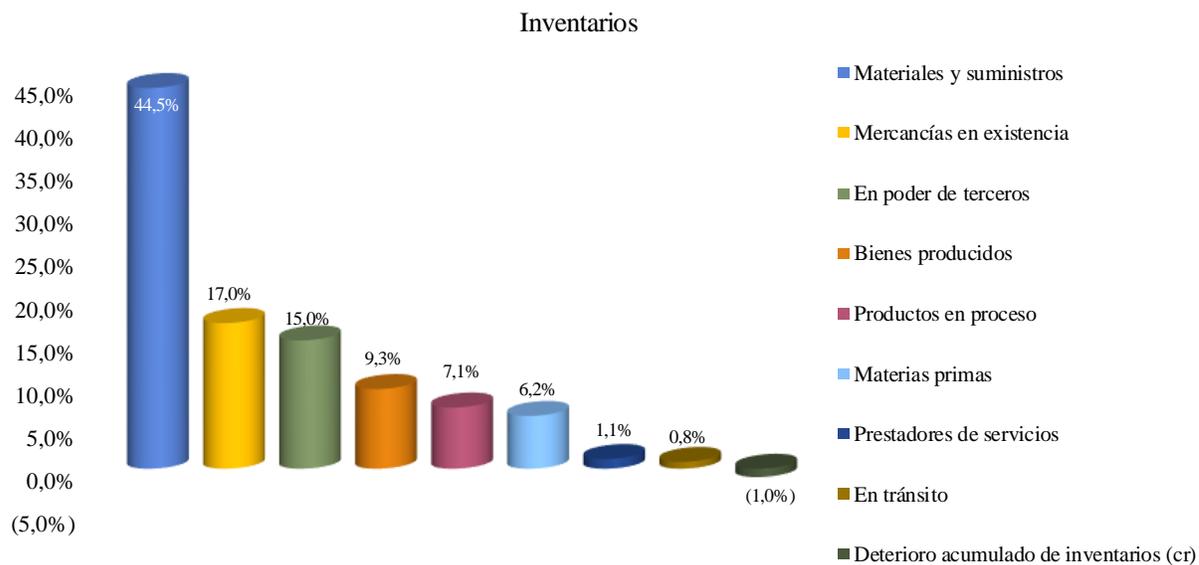
El grupo de Inventarios se compone de las cuentas y valores que se detallan a continuación:

Tabla 4.27 Inventarios

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Materiales y suministros	5.064,7	44,5
Mercancías en existencia	1.938,1	17,0
En poder de terceros	1.706,9	15,0
Bienes producidos	1.059,9	9,3
Productos en proceso	814,3	7,1
Materias primas	701,6	6,2
Prestadores de servicios	128,5	1,1
En tránsito	90,2	0,8
SUBTOTAL	11.504,2	101,0
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(110,3)	(1,0)
TOTAL	11.393,9	100,0

Al 31 de diciembre de 2018, el grupo de Inventarios consolidado de las entidades contables públicas del Nivel Nacional alcanzó la suma de \$11.393,9 que representa el 1,8% del total del valor del activo que asciende a la suma de \$623.017,8. A continuación, se observan las cuentas más representativas en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.7 Inventarios



Materiales y suministros es la cuenta de mayor valor con \$5.064,7, es decir el 44,5% del total de los inventarios del Nivel Nacional. En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Materiales y suministros.

En la siguiente tabla se relacionan las subcuentas y las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Materiales y suministros.

Tabla 4.28 Mayores saldos – Materiales y suministros

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
MATERIALES Y SUMINISTROS	
Repuestos	2.926,3
Ministerio de Defensa Nacional	1.372,0
Ecopetrol S.A.	507,2
Refinería de Cartagena S.A.S	343,1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	339,4
Policía Nacional	274,1
Municiones y explosivos	973,8
Ministerio de Defensa Nacional	863,8
Policía Nacional	109,6
Materiales para la producción de bienes	276,1
Ecopetrol S.A.	199,1
Industria Militar	47,6
Polipropileno del Caribe S.A.	21,3
Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	2,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Ministerio de Defensa Nacional

El grupo Inventarios tiene una participación del 6.38% del total de los activos, que equivalen a \$2.562.068.364.707 pesos, constituido principalmente por los conceptos de Mercancías en existencia, Materias primas, Materiales y suministros, Inventarios en tránsito y en poder de terceros, los cuales corresponden a los bienes de consumo necesarios para el cumplimiento del cometido estatal. La entidad cuenta con el Manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo de bienes actualizado mediante resolución 9529 de diciembre 26 de 2017.

La entidad cuenta con el Manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo de bienes actualizado mediante resolución 9529 de diciembre 26 de 2017.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL	%	DETERIORO
1.5	INVENTARIOS			
1.5.10	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	2.799.154.992	0,11%	NO
1.5.10.98	Bienes declarados a favor de la nación	2.799.154.992	0,11%	NO
1.5.12	MATERIAS PRIMAS	36.902.581.300	1,44%	NO
1.5.12.01	Materias primas	36.902.581.300	1,44%	NO
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.520.475.372.159	98,38%	NO
1.5.14.02	Materiales para la producción de bienes	387.923.304	0,02%	NO
1.5.14.03	Medicamentos	8.346.768.147	0,33%	NO
1.5.14.04	Materiales médico - quirúrgicos	8.445.943.026	0,33%	NO
1.5.14.05	Materiales reactivos y de laboratorio	5.353.668.488	0,21%	NO
1.5.14.06	Materiales odontológicos	1.413.098.901	0,06%	NO
1.5.14.07	Materiales para imagenología	327.442.269	0,01%	NO
1.5.14.08	Viveres y rancho	5.114.842.144	0,20%	NO
1.5.14.09	Repuestos	1.371.963.122.812	53,55%	NO
1.5.14.17	Elementos y accesorios de aseo	4.092.640.489	0,16%	NO
1.5.14.21	Dotación a trabajadores	23.998.511.136	0,94%	NO
1.5.14.22	Ropa hospitalaria y quirúrgica	1.063.390.940	0,04%	NO
1.5.14.23	Combustibles y lubricantes	46.339.031.663	1,81%	NO
1.5.14.24	Elementos y materiales para construcción	28.931.829.334	1,13%	NO
1.5.14.25	Equipo de alojamiento y campaña	125.315.704.974	4,89%	NO
1.5.14.26	Municiones y explosivos	863.755.776.844	33,71%	NO
1.5.14.90	Otros materiales y suministros	25.625.677.688	1,00%	NO
1.5.25	EN TRÁNSITO	1.873.758.643	0,07%	NO
1.5.25.90	Otros inventarios en tránsito	1.873.758.643	0,07%	NO
1.5.30	EN PODER DE TERCEROS	17.497.614	0,00%	NO
1.5.30.06	Medicamentos	17.299.614	0,00%	NO
1.5.30.09	Materiales para la prestación de servicios	198.000	0,00%	NO
	TOTAL	2.562.068.364.707		

La cuenta 1514 Materiales y suministros, con un saldo de \$2.520.475.372.159 pesos, concentra el 98.38% del saldo del grupo Inventarios, las principales subcuentas corresponden a 151409 Repuestos por valor de \$1.371.963.122.812 pesos, y 151426 Municiones por valor de \$863.755.776.844 pesos, los primeros asociados al mantenimiento de equipos estratégicos aéreos, terrestre y marítimos, y el segundo relacionado con los suministros para el armamento. Las demás cuentas consideradas no significativas se relacionan con el proceso de producción de prendas de vestir y calzado del Batallón de Intendencia las Juanas del Ejército Nacional.

Mercancías en existencia participa con el 17,0% es decir \$1.938,1 del total de los inventarios del Nivel Nacional. En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta mencionada.

Espacio en blanco

Tabla 4.29 Mayores saldos – Inventarios - Mercancías en existencia

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

ENTIDAD/EMPRESA	Dic 2018
INVENTARIOS	
Mercancías en existencia	1.533,0
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	760,1
Agencia Nacional de Tierras	396,7
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	171,3
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	121,1
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	83,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Mercancías en existencia.

Tabla 4.30 Mayores saldos – Mercancías en existencia

Entidades que reportan los mayores saldos*

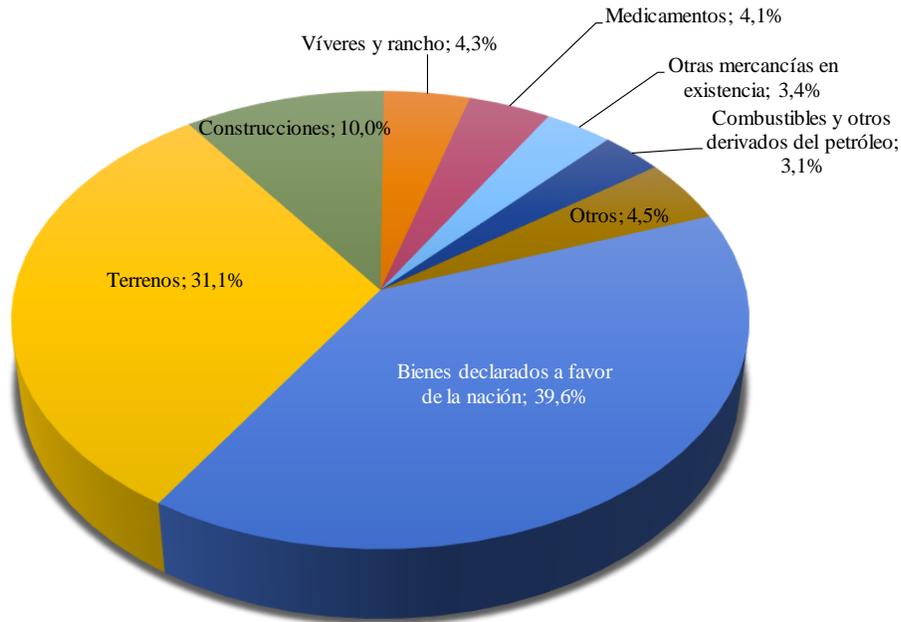
Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	
Bienes declarados a favor de la nación	767,8
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	760,1
U.A.E. de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	3,2
Ministerio de Defensa Nacional	2,8
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1,1
Policía Nacional	0,5
Terrenos	602,8
Agencia Nacional de Tierras	396,7
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	170,2
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	12,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	12,0
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	8,8
Construcciones	194,1
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	121,1
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	26,8
Central de Inversiones S.A.	25,6
Colpensiones - Fondo de Vejez	14,6
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las subcuentas con más representatividad en la cuenta Mercancías en existencia son: Bienes declarados a favor de la nación, con un valor de \$767,8, que representa el 39,6% de la misma, Terrenos de \$602,8, que representa 31,1% y Construcciones \$194,1 el 10,0%, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.8 Mercancías en existencias



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Agencia Nacional de Tierras

“

Cuenta	Descripción	Saldo Final 2018
1.5.10	Mercancías en existencia	396.725.694.371

Cuenta – 151002 Esta cuenta representa los predios rurales de propiedad de la Agencia Nacional de Tierras²¹

Esta se compone por los predios transferidos por el extinto INCODER, transferidos por la SAE, los integrados al patrimonio y los adquiridos por la Agencia en la vigencia 2016, 2017, 2018, los cuales serán suministrados en forma gratuita a la comunidad en desarrollo del cometido estatal, así:

²¹ Agencia Nacional de Tierras. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

Transferidos por el INCODER (Depurados)	255.646.012.613,86
Adquiridos en la vigencia 2016, 2017 y 2018	118.530.490.492,11
*Reserva Presupuestal Cuentas de orden \$1.550.640.960	
Predios incorporados al patrimonio	9.983.171.960,00
Predios transferidos por la SAE	12.566.019.305,00
TOTAL	396.725.694.370,97

Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado

“Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos, que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación. En los estados financieros del FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO²² “FRISCO” representa los bienes puestos a disposición del Fondo.

Los bienes que poseen fallo de extinción del dominio a favor de la Nación están siendo reconocidos en el Estado de Situación Financiera en las cuentas que representan el “ACTIVO”, del grupo “INVENTARIOS”,

FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO "FRISCO"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodo contable terminado el 31/12/2018
(Cifras en miles de pesos)

	NOTAS	Dic 31 2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente al efectivo	(3)	314,771,951
Inversiones e instrumentos derivados	(4)	1,073,313,218
Cuentas por Cobrar	(5)	26,505,820
Inventarios	(6)	760,130,404
Total activos corrientes		2,174,721,393
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, planta y equipo	(7)	223,763,246
Otros Activos	(8)	143,808,510
Total activos no corrientes		367,571,756

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social²³

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	PROSPERIDAD SOCIAL - DICIEMBRE 31/2018	%	FIP - DICIEMBRE 31/2018	%	TOTALES
151003	CONSTRUCCIONES - MERCANCIAS EN EXISTENCIA	175.852.250,00	100,00%	120.880.324.627,69	39,56%	121.056.176.877,69
152002	CONSTRUCCIONES - PRODUCTOS EN PROCESO	0,00	0,00%	184.712.066.269,06	60,44%	184.712.066.269,06
	TOTALES	175.852.250,00	100,00%	305.592.390.896,75	100,00%	305.768.243.146,75

La subcuenta construcciones, presenta los mayores saldos, revelados por el Departamento administrativo para la prosperidad social²⁴ en la cuenta de mercancías en existencia. “En este grupo se registran los valores legalizados por los municipios y/o entidades en desarrollo de los convenios

²² Fondo para la rehabilitación, inversión social y lucha contra el crimen organizado. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

²³ Departamento administrativo para la prosperidad social Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

²⁴ Departamento administrativo para la prosperidad social Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

interadministrativos de cooperación que suscribe Prosperidad Social con los mismos, y que corresponden a los avances de obra para entrega final a la comunidad. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en concepto No. 20182300022571 expedido a Prosperidad Social el 11 de abril de 2018 “Reconocimiento de los recursos entregados a través de convenios interadministrativos realizados por el Prosperidad Social-FIP con las entidades territoriales, directamente y por intermedio de un Patrimonio Autónomo para el Desarrollo de proyectos de infraestructura social”, el cual es de obligatorio cumplimiento según lo señalado por la Corte Constitucional en la sentencia C-487 de 1997. En el ANEXO No. 3 - INVENTARIOS se relacionan cada uno de los proyectos registrados en el grupo.

ANEXO No. 3 - INVENTARIOS

3.1. INVENTARIOS MERCANCÍAS EN EXISTENCIA – PCI PROSPERIDAD SOCIAL

No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	No. CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	SALDO DICIEMBRE 2018
161/2013	824002010	RESGUARDO IROKA DE LA SIERRA DEL PERIJA (YUKPA DE IROKA)	VARIOS	Diseño y construcción de 37 viviendas tradicionales indígena yukpa, localizadas en el predio sana clara, vereda 9 de abril, municipio de Agustín Codazzi	175.852.250,00
Total 161/2013					175.852.250,00
TOTAL 151003001 - PROSPERIDAD SOCIAL					175.852.250,00

3.2. INVENTARIOS MERCANCÍAS EN EXISTENCIA – PCI FIP

No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	No. CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	SALDO DICIEMBRE 2018
183/2015	800096770	MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO	CO LP 005-2015	Construcción del plan maestro de alcantarillado sanitario de la cabecera municipal puerto escondido fase III	10.246.403.410,00
Total 183/2015					10.246.403.410,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	782-2015	Construcción de campo de fútbol en grama sintética, obras de urbanismo, accesos viales y adecuación de la cancha del barrio chapinero municipio de Cúcuta - norte de Santander	3.676.082.683,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	845-2015 /846	Construcción cubierta metálica en la cancha multifuncional barrio los olivos, municipio de san José de Cúcuta, departamento de norte de Santander	473.367.516,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	849-2015	Adecuación y construcción de cubierta del polideportivo tesouca municipio de pamplonita norte de Santander	384.836.109,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	850-2015	Construcción cubierta metálica y adecuación cancha multifuncional el kiosko barrio doña becy municipio de san José de Cúcuta departamento de norte de Santander	399.543.150,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	851-2015	Construcción de cubierta metálica y adecuación de cancha multifuncional del barrio Carora en el municipio de Cúcuta	362.714.731,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	854-2015 / 864	Construcción complejo deportivo barrio 20 de julio municipio villa del rosario - norte de Santander	723.999.003,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	856-2015	Construcción de cubierta metálica y adecuación de cancha multifuncional de los benefactores barrio Sevilla municipio de san José de Cúcuta departamento de norte de Santander	466.995.246,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	858-2015	Construcción cancha multifuncional y parque biosaludable del barrio manuela Beltrán municipio de san José de Cúcuta departamento de norte de Santander	509.295.629,00
410/2015	800103927	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	859-2015	Construcción de cubierta metálica y adecuación de cancha multifuncional del barrio san pedro municipio de pamplona departamento de norte de Santander	465.696.362,00
Total 410/2015					7.462.440.429,00
283/2015	890112371	MUNICIPIO DE BARANOA	301-2015	Construcción de pavimento en concreto hidráulico de vías urbanas en los barrios los robles, Riomar, villa clara, oasis, siete de octubre y torcoroma en el municipio de Baranóa atlántico	2.912.863.187,00
283/2015	890112371	MUNICIPIO DE BARANOA	304-2015	Construcción de vías urbanas en pavimento rígido ubicadas en el barrio España, Sta Helena y guayabal	1.816.776.259,74
283/2015	890112371	MUNICIPIO DE BARANOA	307-2015	Construcción de vías urbanas en pavimento rígido ubicadas en el barrio oasis municipio de Baranóa atlántico	1.604.086.154,61
Total 283/2015					6.333.725.601,35
278/2016	890906445	MUNICIPIO DE CAUCASIA	LP 010-2017	Construcción de pavimento en la zona urbana del municipio de Caucasia	2.794.875.325,00
278/2016	890906445	MUNICIPIO DE CAUCASIA	LP 011-2017	Construcción de pavimento rígido en los barrios villa arabia 1 y el poblado del municipio de Caucasia	2.522.860.832,00
Total 278/2016					5.317.736.157,00
216/2015	891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	CO 475/2016	Construcción de obras y saneamiento y recuperación hidráulica de las cárcavas manzanare - cunubal y villa luz de la ciudad de Tunja	4.335.906.309,00
Total 216/2015					4.335.906.309,00
409/2016	800050331	MUNICIPIO DE LA UNIÓN SUCRE	LP101 2017	Construcción de pavimento rígido en la red vial del municipio de la Unión - Sucre	4.227.118.832,11
Total 409/2016					4.227.118.832,11
266/2016	800094462	MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ	CO LP-001-2017	Pavimento rígido calle 6 entre carreras 1 y 7	4.043.395.193,52
Total 266/2016					4.043.395.193,52
387/2015	800102594	MUNICIPIO DE ARAUCA	CO 570-2015	Mejoramiento físico de terrapén con material de la región la yee los samuracos hacia el puente de la floridia y desde el caserío Feliciano hacia cabuyare, municipio de Arauca departamento de Arauca	3.364.473.887,00
Total 387/2015					3.364.473.887,00
142/2014	892115015	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	CO 500/2015	Construcción pavimentación calles ubicadas en el corregimiento de los pondores plaza principal municipio de san Juan del cesar guajira	3.198.385.269,00
Total 142/2014					3.198.385.269,00
177/2014	819003849	MUNICIPIO NUEVA GRANADA	CO MNG-003/2015	Construcción en pavimento rígido varias vías urbanas municipio de nueva granada-magdalena	3.036.835.454,67
Total 177/2014					3.036.835.454,67
305/2016	800096605	MUNICIPIO DE LA PAZ	LP 004-2017	Construcción de pavimento en concreto rígido de calle y carreras en los barrios luis camilo morón y la floridia del municipio de la Paz - Cesar	1.846.347.606,00
305/2016	800096605	MUNICIPIO DE LA PAZ	LP 005-2017	Adecuación y mejoramiento del parque la floridia del municipio de la Paz - Cesar	1.088.375.265,93
Total 305/2016					2.934.722.871,93
278/2013	891703045	MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO	302-2015	Construcción de pavimento urbano en el municipio de pueblo viejo magdalena	2.781.175.824,00
Total 278/2013					2.781.175.824,00
303/2013	800096805	MUNICIPIO DE SAN Pelayo	3134/2014	Construcción de un parque en el corregimiento de carrillo zona rural	2.664.283.029,00
Total 303/2013					2.664.283.029,00
419/2016	800100751	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	MTV'S LP 01 COP 2017	Construcción de pavimento en concreto rígido en el casco urbano del municipio de Tolviejo Departamento de Sucre	2.569.658.271,42
Total 419/2016					2.569.658.271,42
099/2014	890210227	MUNICIPIO DE SAN BENITO	377/2015	Adecuación y pavimentación de la vía que comunica los municipio de san Benito - Güepsa tramo I en el departamento de Santander	2.369.033.645,42
Total 099/2014					2.369.033.645,42

No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	No. CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	SALDO DICIEMBRE 2015
253/2015	800099066	MUNICIPIO DE CUMBAL	257/2015	Mantenimiento y mejoramiento de la vía chiles-cristó rey en el corregimiento de chiles, municipio de Cumbal	272.884.001,00
253/2015	800099066	MUNICIPIO DE CUMBAL	279/2015	Recuperación y mejoramiento en placa huella de las vías urbanas en el municipio de Cumbal	682.019.723,67
253/2015	800099066	MUNICIPIO DE CUMBAL	413/2015	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad municipio de Cumbal	138.116.453,00
Total 253/2015					1.093.026.177,67
413/2016	891780044	MUNICIPIO DE EL BANCO	P-006-2017	Construcción de proyectos regionales, construcción de pavimento rígido de la vía que comunica el barrio el Carmen con el barrio pueblo nuevo cabecera municipal del banco-nagdalena	1.058.869.892,00
Total 413/2016					1.058.869.892,00
338/2015	818000607	MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO	304-2015	Construcción de la plaza polideportiva cubierta en boca de pepe.	1.043.948.870,00
Total 338/2015					1.043.948.870,00
497/2016	891901109	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA	CP-009/2017	Construcción polideportivo cubierto barrio el jardín del municipio la unión valle del cauca	977.142.858,00
Total 497/2016					977.142.858,00
081/2013	892200568	MUNICIPIO DE CAIMITO	R0124-OC-131-2014	Construcción de pavimentos en concreto rígido, vías urbanas	950.411.253,00
Total 081/2013					950.411.253,00
198/2013	800022626	MUNICIPIO DE MARAQUA	RMG-SA-020-2015	Mejoramiento de vivienda rural, en el municipio de Maragua, Boyacá centro oriente	928.122.492,48
Total 198/2013					928.122.492,48
344/2015	890680149	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	CO 06/2015	Remodelación parque principal del municipio	850.703.667,36
Total 344/2015					850.703.667,36
233/2015	890250563	MUNICIPIO DE CHARALA	CO 116/2015	Mejoramiento mantenimiento y conservación de la vía la cantera covaria el raizal del municipio de Charalá Santander	787.654.677,52
Total 233/2015					787.654.677,52
302/2016	892301761	MUNICIPIO DE MANAURE BALCON DEL CESAR	CO-LP-004-2017	Pavimentación vías Barrio Las Marias	751.992.801,36
Total 302/2016					751.992.801,36
288/2015	891502194	MUNICIPIO DE PATIA - BORDO CAUCA	CO 136/2016	Asfimentación calles cabecera municipal	743.831.635,00
Total 288/2015					743.831.635,00
397/2016	800016757	MUNICIPIO DE SAMACA	CO-007-2017	Pavimentación vías urbanas	738.873.329,83
Total 397/2016					738.873.329,83
191/2014	800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CO 1175/2015	Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en el departamento	730.844.887,44
Total 191/2014					730.844.887,44
189/2015	890881554	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE DIOS	P-SI-001-2016	Mejoramiento de vía urbana en el sector de barrio blanco del Municipio de Santa Rosa de Dios	730.861.558,15
Total 189/2015					730.861.558,15
304/2013	890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	22102015-0666	Mejoramiento vivienda en dorada - palestina y manzanas.	654.312.685,00
Total 304/2013					654.312.685,00
396/2016	899999364	MUNICIPIO DE FOMEQUE	CO 07-2017	Construcción Polideportivo Poblado la Unión.	577.648.119,00
Total 396/2016					577.648.119,00
394/2015	800094684	MUNICIPIO DE GAMA	180101431810-2015-158	Adecuación y mejoramiento del parque principal del municipio	538.172.029,33
Total 394/2015					538.172.029,33
282/2015	890885623	MUNICIPIO DE ARBOLETES	CO 283/2015	Construcción de pavimento rígido en concreto hidráulico en la tra 17 entre calles 23 y 26 municipio de arboletes	495.314.569,00
Total 282/2015					495.314.569,00
303/2016	800098266	MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	CO 007-2017	Pavimento en concreto corregimiento de Antequera	431.674.144,00
Total 303/2016					431.674.144,00
175/2013	890880162	MUNICIPIO DE EL COLEGIO	384/2016	Mantenimiento y mejoramiento de la vía misiones baja, mediante la construcción de placa huella y obras de drenaje	424.454.540,64
Total 175/2013					424.454.540,64
218/2015	890480022	MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR	P-004-2016	Mejoramiento de vivienda urbana y rural en el Municipio el Carmen de Bolívar	392.561.745,23
Total 218/2015					392.561.745,23
235/2013	817003440	MUNICIPIO DE SUCRE- CAUCA	F-1-F14-171-2015	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de familias en extrema pobreza en Sucre-Cauca	380.650.851,00
235/2013	817003440	MUNICIPIO DE SUCRE- CAUCA	S-F28-204-2015	Acompañamiento psicosocial en desarrollo del convenio 235/2013 Sucre-Cauca	9.770.488,00
Total 235/2013					390.421.339,00
368/2015	800050331	MUNICIPIO DE LA UNIÓN	205/2015	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad en el municipio de la unión sucre	336.057.847,00
Total 368/2015					336.057.847,00
305/2015	891500269	MUNICIPIO DE SANTANDER DE DUILICHAO	CO 647/2015	Construcción de pavimentos flexibles en vías urbanas del municipio de Santander de Quilichao	335.786.136,00
Total 305/2015					335.786.136,00
203/2013	800024977	MUNICIPIO DE TAMINANGO	304-LP/2015	Mejoramientos de vivienda para el sector rural	299.626.168,00
Total 203/2013					299.626.168,00
204/2014	890702026	MUNICIPIO DE DOLORES	396-2016	Mejoramiento condiciones de Habitabilidad	281.203.015,00
Total 204/2014					281.203.015,00
110/2013	800095983	MUNICIPIO DE ROSAS	CA-123-2016	Mejoramiento de la vía terciaria desde el cruce con la panamericana en la vereda de la cñetra hasta la vereda de gutzabato, en una longitud de 4,85km en el municipio de rosas	246.948.904,00
Total 110/2013					246.948.904,00
248/2015	890801152	MUNICIPIO DE VILLAMARIA	860-2017	Pavimento rígido para la urbanización la isabela en el municipio de Villameria-Caldas	197.594.220,00
Total 248/2015					197.594.220,00
095/2013	890480254	MUNICIPIO DE ARJONA	80081901	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad en el municipio de Arjona-Bolívar	194.380.586,00
Total 095/2013					194.380.586,00
255/2013	891502664	MUNICIPIO DE ALMAGUER	CO C-19-CS-003-2015	Unidades sanitarias resguardo indígena Caquiona	161.288.707,00
Total 255/2013					161.288.707,00
286/2015	890210683	MUNICIPIO DE SUCRE- SANTANDER	CO 175/2015	Construcción de placa huellas vía la granja-porvenir sector el diamante y vía Babanagrande anales sector el trompo del municipio de sucre-Santander	150.081.562,38
Total 286/2015					150.081.562,38
356/2015	890501436	MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	CO 240-2015	Construcción de estufas reguladoras de humo en el municipio de arboledas - norte de Santander	139.508.503,00
Total 356/2015					139.508.503,00

No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	No. CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	SALDO DICIEMBRE 2015
371/2015	890980807	MUNICIPIO DE GIRARDOTA	366-2015	Construcción de las gradierías y cubierta de la cancha sintética del indor	100.080.815,70
Total 371/2015					100.080.815,70
327/2015	891703045	MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO	LP-009-2015	Construcción de pavimento en adoquín articulado en la cabecera y sectores urbanos del municipio de pueblo viejo-magdalena	45.000.000,00
Total 327/2015					45.000.000,00
096/2014	891780044	MUNICIPIO DE EL BANCO	CO 05/2015	Construcción de pavimento rígido urbano de las calles 9 entre carreras 12 y 18 del municipio el banco	39.766.053,00
Total 096/2014					39.766.053,00
215/2015	800094736	MUNICIPIO DE QUETAME	201-2016	Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía Escallo en el municipio de quetame -Cundinamarca	25.000.000,00
Total 215/2015					25.000.000,00
255/2015	800096760	MUNICIPIO DE CHIMÁ	CO 002/2015	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad en el municipio de chimá - córdoba	15.947.662,00
Total 255/2015					15.947.662,00
161/2013	824002010	RESGUARDO IROKA DE LA SIERRA DEL PERUJA (YUKPA DE IROKA)	VARIOS	Diseño y construcción de 37 viviendas tradicionales indígena yukpa, localizadas en el resguardo sana clara, vereda 9 de abril, municipio de Agustín Codazzi	14.899.851,00
Total 161/2013					14.899.851,00
291/2015	890801137	MUNICIPIO DE PENNSILVANIA	CO 125/2016	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad del municipio de Pensilvania, caldas	4.993.712,00
Total 291/2015					4.993.712,00
TOTAL 151063001 - FIP					126.890.324.627,65
TOTAL GENERAL 151063001					121.056.176.677,65

Espacio en blanco

Nota 10 Propiedades, planta y equipo

Este grupo totalizó \$160.920,8 que corresponde al 25,8% del total del Activo consolidado del Nivel Nacional que fue de \$623.017,8, el cual presenta la siguiente composición:

Tabla 4.31 Propiedades, planta y equipo

Propiedades, planta y equipo

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Maquinaria y equipo	55.998,3	34,8
Terrenos	41.877,9	26,0
Edificaciones	35.886,0	22,3
Plantas, ductos y túneles	30.470,9	18,9
Redes, líneas y cables	19.431,3	12,1
Construcciones en curso	10.080,8	6,3
Equipos de comunicación y computación	5.740,7	3,6
Equipos de transporte, tracción y elevación	4.087,8	2,5
Equipo médico y científico	2.248,1	1,4
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	1.991,1	1,2
Propiedades, planta y equipo en concesión	1.796,4	1,1
Propiedades, planta y equipo no explotados	1.589,5	1,0
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.358,9	0,8
Repuestos	1.263,9	0,8
Maquinaria, planta y equipo en montaje	1.224,6	0,8
Bienes muebles en bodega	784,9	0,5
Bienes de arte y cultura	145,9	0,1
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	144,2	0,1
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado	111,5	0,1
Semovientes y plantas	90,8	0,1
Propiedades, planta y equipo en tránsito	89,3	0,1
Plantas productoras	71,5	0,0
Subtotal	216.484,3	134,5
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(48.219,1)	(30,0)
Deterioro acumulado de PPE (cr)	(7.342,1)	(4,6)
Depreciación acumulada de PPE - modelo revaluado	(1,8)	(0,0)
Deterioro acumulado de PPE - modelo revaluado	(0,5)	(0,0)
Subtotal Depreciación y Deterioro	(55.563,5)	(34,5)
TOTAL	160.920,8	100,0

Las entidades más representativas por el valor presentado en el consolidado del Nivel Nacional para las Propiedades, planta y equipo, son:

Tabla 4.32 Propiedades, planta y equipo – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
ENTIDAD / EMPRESA	Dic 2018
Propiedades, planta y equipo	160.920,8
Ministerio de Defensa Nacional	36.101,2
Refinería de Cartagena S.A.S	22.580,7
Ecopetrol S.A.	21.028,2
Policía Nacional	12.850,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	8.583,3
Interconexión Eléctrica S.A.	6.211,0
Oleoducto Central S.A.	5.025,0
Universidad Nacional de Colombia	3.870,7
Servicio Nacional de Aprendizaje	3.136,9
Instituto Nacional de Vías	2.344,7

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En la tabla anterior, se evidencia que el total de las diez entidades suman \$121.732,3, correspondiente al 75,7% del consolidado de Propiedades, planta y equipo que corresponde a \$160.920,8. Por lo anterior, respecto a la representatividad de la tabla anterior y las estimaciones utilizadas por las entidades, se citan partes del contenido relacionado en las notas de las cuatro primeras entidades del listado, así:

Ministerio de Defensa Nacional²⁵:

“Método de Depreciación y/o Amortización, de Activos

El Ministerio de Defensa Nacional, en atención a restricciones existentes por aspectos relacionados con la seguridad y reserva en el manejo de la información, que limita la implementación de otros métodos de depreciación y/o amortización aplicables a las propiedades, planta y equipo, adoptó en sus políticas y en su Manual de Procedimiento Administrativos y Contables para el manejo de Bienes, el método de línea recta para reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los activos, la cual es calculada para cada bien en forma individual de acuerdo con las vidas útiles determinadas con referencia a los rangos establecidos en la política contable, a través del sistema de Información Logística SILOG”.

Refinería de Cartagena SAS²⁶:

“Las propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método de línea recta, durante el tiempo estimado de vida útil. Las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores. El efecto de estos cambios se reconoce a partir del periodo contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso.

²⁵ Ministerio de Defensa Nacional: Notas a los EE.FF. de diciembre de 2018.

²⁶ Refinería de Cartagena S.A.S.: Notas a los EE.FF. de diciembre de 2018.

El valor residual de los activos es cero; debido a que la Gerencia considera que recibirá los servicios de los mismos durante toda su vida económica. La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo. La vida útil estimada oscila entre los siguientes rangos:

Clase de Activos	Rango en Años
Edificaciones	10 - 60
Plantas, ductos y túneles	10 - 50
Redes, líneas y cables	10 - 50
Maquinaria y equipo	5 - 55
Equipo médico y científico	5 - 35
Muebles, enseres y equipo de oficina	8 - 40
Equipos de comunicación y computación	3 - 20
Equipos de transporte, tracción y elevación	5 - 27

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y tienen una vida útil indefinida y por tanto no son objeto de depreciación.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados anualmente y ajustados, si así se requiere”.

Ecopetrol²⁷:

“Depreciación

Las propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método de lineal, excepto los asociados a las actividades de Exploración y Producción, las cuales se deprecian según el método de unidades técnicas de producción. Las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo), avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores; el efecto de estos cambios se reconoce a partir del periodo contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo. Las vidas útiles promedio ponderado son las siguientes:

Planta y equipo	11 - 60 años
Ductos, redes y líneas	11 - 50 años
Edificaciones	11 - 50 años
Otros	6 - 40 años

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y tienen una vida útil indefinida y por tanto no son objeto de depreciación.

Los métodos de depreciación y vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan, si corresponde”.

²⁷ Ecopetrol: Notas a los EE.FF. de diciembre de 2018.

Policía Nacional²⁸:

“DETERIORO

Para efectos de estimar el deterioro a las Propiedades Planta y Equipos de la Policía Nacional, se considera que el valor material de su costo individual de adquisición, producción, construcción, donación, transferencia o permuta sea superior a 1.000 SMMLV de la vigencia a presentar. Por lo anterior, solo se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo a los bienes cuyo costo individual sea igual o superior a 1.000 SMMLV de la vigencia a presentar

Excepciones

Para los bienes de la dirección de sanidad de la Policía Nacional, el valor material para efectos de deterioro y por lo tanto para evaluar si existen indicios de deterioro es de 300 SMMLV de la vigencia a presentar.

De acuerdo con la Norma General emitida por la Contaduría General de la Nación, como mínimo, al final del periodo contable la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

En caso de existir algún indicio claro de deterioro entre dicha fecha de evaluación y la fecha de cierre, el mismo será evaluado y reconocido en los Estados Financieros en el momento que suceda.

Si existe algún indicio, se estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable”.

Como se puede evidenciar en las notas citadas, las variaciones de tiempos en las vidas útiles, se presenta acorde a la experticia de cada entidad y al uso esperado de los elementos de PPE asociados a su vida económica y/o beneficios esperados.

A mayor nivel de detalle, para las subcuentas de edificaciones, terrenos, maquinaria y equipo, plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables y las construcciones en curso, las entidades más representativas en la PPE, son:

Espacio en blanco

²⁸ Policía Nacional: Notas a los EE.FF. de diciembre de 2018.

Tabla 4.33 Propiedades, planta y equipo – Entidades más representativas por subcuenta

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA / Subcuenta	Dic 2018
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
Maquinaria y equipo	55.998,3
Refinería de Cartagena S.A.S	23.832,1
Ecopetrol S.A.	15.014,1
Ministerio de Defensa Nacional	8.359,0
Terrenos	41.877,9
Ministerio de Defensa Nacional	17.474,5
Policía Nacional	5.354,1
Universidad Nacional de Colombia	2.665,0
Edificaciones	35.886,0
Ministerio de Defensa Nacional	7.229,0
Ecopetrol S.A.	4.525,4
Policía Nacional	4.333,0
Plantas, ductos y túneles	30.470,9
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	5.757,1
Oleoducto Central S.A.	5.509,8
Interconexión Eléctrica S.A.	4.410,5
Redes, líneas y cables	19.431,3
Interconexión Eléctrica S.A.	8.919,7
Ecopetrol S.A.	7.458,7
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	452,7
Construcciones en curso	10.080,8
Ecopetrol S.A.	3.948,9
Interconexión Eléctrica S.A.	1.621,2
Agencia de Desarrollo Rural - ADR	1.308,7

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Adicionalmente, respecto de la trazabilidad de la información asociada a los movimientos de las Propiedades, planta y equipo durante la vigencia 2018, las entidades más representativas sobre las cifras del consolidado total, enuncian en sus notas a los estados financieros de diciembre 31 de 2018, lo siguiente:

Ministerio de Defensa:**“NOTA 6 – Grupo 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El grupo Propiedades, planta y equipo tiene una participación del 89.84% del total de los activos, que equivalen a \$36.101.162.478.257 pesos, en este grupo se contabilizan todos los bienes tangibles

al servicio de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa para el cumplimiento de la misión. Su registro y control se adelanta a través del Sistema de Información Logística SILOG, implementado por el Ministerio de Defensa Nacional como sistema complementario de información para el SIIF Nación.

BIENES INMUEBLES

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELIS	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (BIENES INMUEBLES)
SALDO INICIAL A 01/01/2018	17.449.683.029.422	202.022.183.061	7.061.546.585.477	160.446.265.379	24.863.698.063.339
(+)	48.238.244.195	98.219.206.843	193.339.290.048	6.310.917.306	346.107.667.382
Adquisiciones con contraprestación	375.567.552	92.184.184.854	28.826.162.515	586.140.070	121.972.054.992
Añiciones y mejoras				222.146.820	222.146.820
Incorporaciones por donación de particulares	7.756.223.288		1.329.891.771		9.085.115.059
Incrementos por corrección de errores	20.000.000	109.664.781	20.000.000		149.664.781
Incorporaciones del reconocimiento del Activo producto del traslado efectuado por otro Ente público sin contraprestación			16.942.603.394		16.942.603.394
Incorporaciones del reconocimiento del Activo por transferencia efectuada por otra(s) Entidad(es) Pública(s) sin contraprestación	7.422.773.204		19.633.188.467	1.289.447.223	28.245.408.894
Incrementos por reclasificaciones de otras subcuentas	29.202.799.919	6.926.396.208	126.600.960.737	4.213.183.182	165.142.270.055
(Otros - Cuales)	3.461.920.223		886.483.184		4.348.403.386
(-)	23.466.890.882	123.572.686.678	26.694.526.322	6.476.564.588	178.288.409.954
Disminución en el costo por corrección de errores					-
Desincorporaciones del reconocimiento del Activo por transferencia efectuada a otras Entidades Públicas sin contraprestación		433.494.067	6.921.211.644		7.354.705.712
Disminución por reclasificaciones a Edificaciones/terrenos					-
Disminución por reclasificación a propiedades de inversión					-
Disminución por reclasificación a bienes de uso público					-
Disminución por reclasificación a bienes históricos y culturales					-
Investigación administrativa			112.451.515		
Reclasificación a otras cuentas	22.296.882.682	123.139.392.611	4.432.759.263	4.436.656.162	154.305.690.918
Disposición del bien por su enajenación			1.606.142.420		1.606.142.420
(Otros - Cuales) Baja de bienes	1.168.998.000		12.821.964.479	1.039.908.426	15.021.870.905
COSTO FINAL A 31/12/2018	17.474.464.392.706	176.668.502.216	7.228.991.346.204	161.280.818.093	26.031.517.310.733
Depreciación acumulada Saldo Inicial a 01/01/2018	-	-	197.185.592.762	8.386.154.755	205.571.747.518
Depreciación acumulada Saldo Final a 31/12/2018	-	-	273.698.300.439	13.395.101.599	287.093.402.038
Efecto neto por depreciación en el periodo	-	-	76.512.707.677	6.008.946.844	81.521.654.520
Deterioro acumulado saldo Inicial a 01/01/2018	-	-	-	-	-
Incremento por deterioro generado en el periodo	-	-	-	-	-
Reversiones de pérdidas por deterioro en el periodo	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado saldo final a 31/12/2018	-	-	-	-	-
Efecto en Ingresos por desincorporación de Activos	-	-	-	-	-
Efecto en gastos por desincorporación de Activos	-	-	-	-	-
VALOR INICIAL EN LIBROS A 01/01/2018	\$17.449.683.029.422	\$ 202.022.183.051	\$ 7.258.732.178.240	\$ 158.832.420.131	\$ 25.069.269.810.844
VALOR FINAL EN LIBROS A 31/12/2018	\$17.474.464.392.706	\$ 176.668.502.216	\$ 7.502.689.646.643	\$ 164.675.719.692	\$ 25.318.610.712.771

Los inmuebles del Ministerio de Defensa están compuestos principalmente por Terrenos y Edificaciones propios o de terceros, en los cuales las Unidades Ejecutoras desarrollan el cometido estatal de la entidad...”.

Espacio en blanco

Refinería de Cartagena S.A.S.:

“9. Propiedades, Planta y Equipos

	Plantas y Equipos	Ductos, Redes y Líneas	Construcciones en Curso	Edificaciones	Terrenos	Otros	Total
Costo							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 21.873.258.494	\$ 3.970.106.328	\$ 93.999.992	\$ 739.586.204	\$ 1.239.081.568	\$ 382.603.440	\$ 28.298.636.026
Adquisiciones	-	-	154.227.059	-	-	476.706	154.703.765
Aumento costo desmantelamiento	1.008.115	-	-	-	-	-	1.008.115
Traslados desde y (hacia) inventarios (2)	169.036.315	-	(1.624.382)	-	-	-	167.411.933
Bajas por retiro o venta de activos	(18.273)	-	(7.767.973)	-	-	(1.734.120)	(9.520.366)
Ajuste por conversión	1.947.995.457	353.570.964	8.371.481	65.866.298	110.350.512	34.074.016	2.520.228.728
Otros (reclasificaciones) (3)	93.983.816	(8.258.414)	(126.916.345)	26.726.572	-	14.464.371	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 24.085.263.924	\$ 4.315.418.878	\$ 120.289.832	\$ 832.179.074	\$ 1.349.432.080	\$ 429.884.413	\$ 31.132.468.201
Depreciación acumulada y pérdida por impairment							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (5.104.783.041)	\$ (787.701.227)	\$ -	\$ (206.536.875)	\$ -	\$ (114.123.134)	\$ (6.213.144.277)
Depreciación del año	(603.135.877)	(100.765.766)	-	(16.558.083)	-	(18.901.830)	(739.361.556)
Deterioro individual de activos (1)	(70.939.063)	-	-	-	-	(253.754)	(71.192.817)
Pérdidas por impairment (Nota 9.1.)	(620.571.232)	(117.856.923)	-	(20.574.534)	-	(10.068.258)	(769.070.947)
Bajas por retiro o venta de activos	2.539.208	-	-	-	-	1.309.407	3.848.615
Traslado desde inventarios (2)	(128.418.063)	-	-	-	-	-	(128.418.063)
Ajuste por conversión	(520.636.072)	(81.407.680)	-	(20.239.116)	-	(12.163.209)	(634.446.077)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(7.045.944.140)	(1.087.731.596)	-	(263.908.608)	-	(154.200.778)	(8.551.785.122)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	\$ 17.039.319.784	\$ 3.227.687.282	\$ 120.289.832	\$ 568.270.466	\$ 1.349.432.080	\$ 275.683.635	\$ 22.580.683.079

El importe bruto en libros de las propiedades, planta y equipo que, estando totalmente depreciadas o deteriorados, se encontraba en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017, era de \$332.782,265 y \$257,026,282,798 respectivamente.

(1) Se constituyeron cargos por provisión de deterioro de propiedad, planta y equipos para su protección para los siguientes elementos:

- Activos en desuso (neto) que se incluyen en plan de desmantelamiento a corto plazo \$7,460,496
- Partes y repuestos sobrantes del proyecto de expansión de la Refinería de Cartagena S.A.S. por valor de \$63,478,567
- Vehículos sujetos a Avalúo por valor de \$253,754.

(2) Corresponde al traslado de inventarios a la cuenta de repuestos capitalizables por valor de \$169,036,315 y a traslado deterioro de inventarios a repuestos por valor de \$128,418,063 de acuerdo a avalúo efectuado a 15,045 items.

(3) El valor constituye próximas capitalizaciones por conceptos de mantenimientos mayores de tanques, obras civiles y proyectos ICOS de optimización para la producción de Refinería...”.

Según el uso y/o condiciones de los elementos de la PPE consolidados, se detallan a continuación en relación con estas características y la identificación respectiva del deterioro acumulado y la depreciación acumulada al cierre de 2018 de los elementos, así:

Espacio en blanco

Tabla 4.34 Propiedades, planta y equipo – Usos y condiciones

USOS Y CONDICIONES DE LOS ELEMENTOS DE PPE

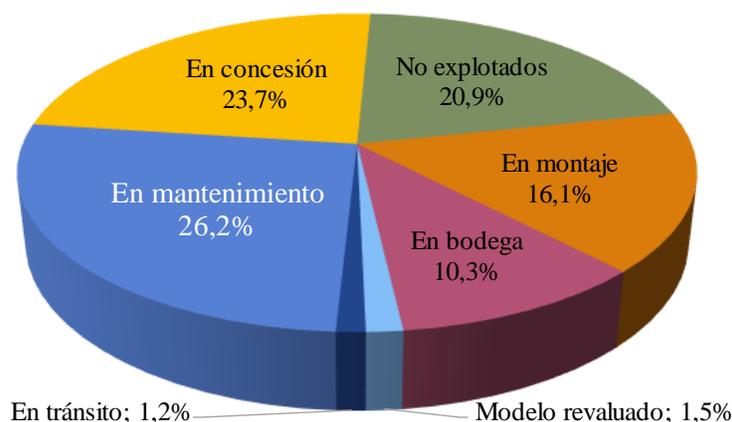
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	En servicio / uso		Condiciones						Deterioro Acumulado (cr)	Depreciac. Acumulada (cr)	Saldo Dic 2018
	Costo	Modelo revaluado	En concesión	En montaje	No explotados	En mantenim.	En bodega	En tránsito			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	208.897,1	111,5	1.796,4	1.224,6	1.589,5	1.991,1	784,9	89,3	(7.342,6)	(48.220,9)	160.920,8
Terrenos	41.877,9	19,9	491,9	0,0	326,8	0,0	0,0	0,0	(98,9)	0,0	42.617,6
Maquinaria y equipo	55.998,3	0,0	27,2	826,7	714,9	1.739,6	285,7	3,5	(4.394,5)	(15.036,1)	40.165,4
Edificaciones	35.886,0	91,6	557,0	0,0	211,9	0,0	0,0	0,0	(369,1)	(3.931,1)	32.446,3
Plantas, ductos y túneles	30.470,9	0,0	177,9	152,0	7,2	0,0	0,0	0,0	(1.460,5)	(10.033,9)	19.313,6
Construcciones en curso	10.080,8	0,0	0,2	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	(497,4)	0,0	9.583,8
Redes, líneas y cables	19.431,3	0,0	499,7	9,6	0,6	0,0	1,6	0,0	(215,4)	(12.768,2)	6.959,2
Equipos de comunicación y computación	5.740,7	0,0	13,2	89,5	150,0	2,2	216,0	0,6	(21,2)	(2.675,8)	3.515,2
Equipos de transporte, tracción y elevación	4.087,8	0,0	16,6	5,6	111,5	248,8	128,7	0,6	(24,7)	(1.263,9)	3.311,1
Equipo médico y científico	2.248,1	0,0	1,3	122,8	26,9	0,2	41,2	0,9	(56,9)	(874,1)	1.510,3
Repuestos	1.263,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(192,6)	0,0	1.071,3
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.358,9	0,0	11,1	0,0	35,2	0,2	65,8	1,1	(5,1)	(635,6)	831,6
Bienes de arte y cultura	145,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,1)	(23,6)	122,3
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	144,2	0,0	0,0	0,3	4,3	0,0	4,6	0,0	(0,0)	(59,2)	94,1
Semovientes y plantas	90,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,0)	(17,6)	73,2
Plantas productoras	71,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(31,8)	39,7
Otras PPE	0,0	0,0	0,3	18,0	0,0	0,0	41,2	82,6	(6,1)	(869,8)	(733,8)

De la tabla se identifica que sobre el valor en libros de cada concepto, los terrenos por de \$42.617,6 y las maquinaria y equipo por \$40.165,4 corresponden al 26,5% y 25,0% respectivamente, sumando una representatividad del 51,4% respecto del total de la PPE, adicionalmente, se evidencia que el deterioro acumulado más representativo de (\$4.394,5), fue aplicado a los elementos de la subcuenta maquinaria y equipo con el 59,8% respecto del total del deterioro acumulado; entre tanto, la mayor representatividad de la depreciación acumulada corresponde a las aplicación sobre las subcuentas de maquinaria y equipo con el 31,2% por (\$15.036,1), seguido por la de redes, líneas y cables y las de plantas, ductos y túneles con el 26,5% por (\$12.768,2) y el 20,8% por (\$10.033,9) respectivamente.

En este mismo sentido, para las subcuentas que indican usos o condiciones en las cuales se encuentran las PPE, se presentan los resultados de la siguiente gráfica:

Gráfica 4.9 Propiedades, planta y equipo – Participación según usos y/o condiciones



Conforme a la gráfica anterior, para los elementos de PPE en concesión se presenta una nota específica para describir los activos en esta condición.

En relación con el detalle de las propiedades, planta y equipo – modelo revaluado, tan solo ocho entidades del Nivel Nacional consolidado, presentan información al respecto, entre las cuales se destacan en la participación de la cuenta con el 28,8% y el 17,3% respectivamente, el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (Bancoldex) y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), así:

Tabla 4.35 Propiedades, planta y equipo – Modelo revaluado – Entidades reportantes

Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado

Cifras en millones de pesos

ENTIDAD	COSTO	DEPREC. ACUMUL. (CR)	DETERIO. ACUMUL. (CR)	DIC 2018	% PAR
TOTAL ENTIDADES	111.520,9	(1.790,7)	(456,7)	109.730,2	100,0
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	32.206,8	(436,1)	0,0	31.770,6	29,0
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	20.426,8	(1.354,5)	0,0	19.072,3	17,4
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	16.947,5	0,0	0,0	16.947,5	15,4
Positiva Compañía de Seguros S.A.	12.857,4	0,0	0,0	12.857,4	11,7
Fiduciaria la Previsora S.A.	11.007,1	0,0	0,0	11.007,1	10,0
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	8.154,7	0,0	(456,7)	8.154,7	7,4
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	5.897,1	0,0	0,0	5.897,1	5,4
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	4.023,4	0,0	0,0	4.023,4	3,7

De la anterior tabla, en contexto las entidades representativas enuncian en sus notas lo siguiente:

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.²⁹:

“e. Revaluación de propiedades y equipo – El Banco mide los terrenos y los edificios por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral. El Banco actualizará cada 3 años los valores razonables de los edificios, terrenos y propiedades de inversión.

... realizará la medición en el año 2020, para determinar si es necesaria la determinación de un nuevo costo revaluado que será determinado por un perito evaluador, quién usará las técnicas establecidas en las Normas Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés). En caso de que exista una seguridad razonable del aumento o disminución del valor de las edificaciones, se debe proceder a la determinación del nuevo costo revaluado”.

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario³⁰:

“Los activos adquiridos durante el año con un costo inferior a 50 UVT (1.656) para año 2018 y 1.593 para año 2017), se deprecian en su totalidad dentro del mismo periodo de adquisición, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.2.1.18.5 del Decreto 1625 de 2016 por medio del cual

²⁹ Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.: Notas a los EE.FF. diciembre de 2018.

³⁰ Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario: Notas a los EE.FF. diciembre de 2018.

se expide el Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria y el concepto No. 103512 de 2009 emitido por la DIAN.

El valor residual se constituye en el monto estimado que se obtendría de la disposición del activo, luego de deducir los costos estimados de disposición del activo, al finalizar su vida útil. Cuando estos valores son significativos se deben respaldar con un avalúo preparado por peritos independientes o por personas con la suficiente idoneidad para calcularlos.

La Compañía realizará pruebas de deterioro a las propiedades, planta y equipo si existen indicios de que una partida de propiedades, planta y equipo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) se ha deteriorado. Igualmente, cuando el valor en libros de los mismos puede ser superior a su valor recuperable...

La Compañía mide los terrenos y los edificios reconocidos como propiedad planta y equipo por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral – ORI”.

Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales

Este grupo presenta un saldo de \$84.843,4, equivalente al 13,6% de los Activos consolidados del Nivel Nacional, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$623.017,8. En la siguiente tabla se muestra su composición.

Tabla 4.36 Bienes de uso público e históricos y culturales

Bienes de uso público e históricos y culturales

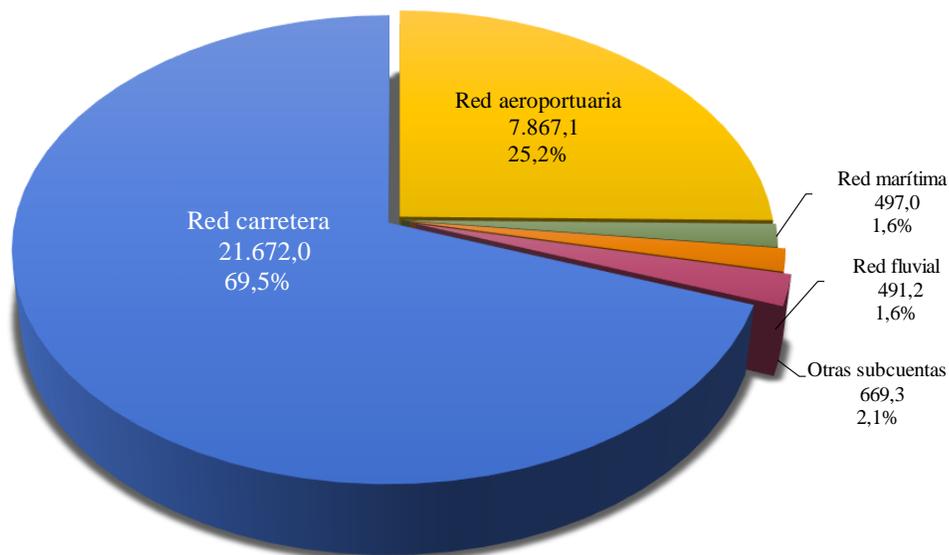
CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Bienes de uso público en servicio	31.196,6	36,8
Bienes de uso público en servicio-concesiones	29.375,3	34,6
Bienes de uso público en construcción	17.116,3	20,2
Bienes de uso público en construcción-concesiones	12.655,3	14,9
Otras cuentas*	812,3	1,0
Subtotal	91.155,8	107,4
Depreciación y deterioro acumulados de bienes de uso público (cr)**	(6.312,4)	(7,4)
Subtotal Depreciación y Deterioro	(6.312,4)	(7,4)
TOTAL	84.843,4	100,0

*Bienes históricos y culturales y Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura.

**Deterioro acumulado de bienes de uso público, Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales, Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones, Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio.

Con un saldo de \$31.196,6, Bienes de uso público en servicio es la cuenta más representativa del grupo, con una participación del 36,8%, se compone de las subcuentas Red de Carretera, Red aeroportuaria, Red marítima, Red fluvial, Red férrea, Terrenos, Parques recreacionales, Edificaciones, Bibliotecas y Otros bienes de uso público en servicio. En el siguiente gráfico se presentan las subcuentas más relevantes:

Gráfica 4.10 Composición de los Bienes de uso público en servicio



Las entidades que reportan los mayores saldos en las subcuentas más representativas se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.37 Principales saldos de la cuenta Bienes de uso público en servicio

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	
Red carretera	21.672,0
Instituto Nacional de Vías	21.672,0
Red aeroportuaria	7.867,1
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	7.867,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta más representativa de los Bienes de uso público en servicio es Red de carretera con un saldo de 21.672,0, registrando el 69,5% del total de la cuenta. El Instituto Nacional de Vías reporta el 100,0% de este valor y en sus notas a los estados financieros – Nota 4. Bienes de uso público e históricos y culturales revela:

“Las vidas útiles de los Bienes de Uso Público son las mencionadas en la Resolución No. 6360 del 14 de noviembre de 2008, donde la entidad estableció la amortización de la red vial nacional, por el método de línea recta de acuerdo a su vida útil estimada por los profesionales idóneos de la entidad y que fue ratificada para la aplicación del nuevo marco normativo (Acta 0134 de Enero 29 de 2018), así:

NOMBRE	VIDA ÚTIL ASIGNADA POR INVIAS
CARRETERAS	15 años
PUENTES	20 años
TÚNELES	25 años
LÍNEAS FERREAS	20 años
MUELLES Y CANALES DE ACCESO	20 años

En aplicación al nuevo marco normativo para entidades de gobierno NICSP, el Instituto Nacional de Vías determinó aplicar para todos los Bienes de Uso Público la fecha de inicio de uso el 1 de enero de 2011, aplicando 7 años de depreciación, a excepción de los bienes de uso público entregados en administración que su fecha de inicio correspondió a la fecha de reversión de los bienes nuevamente al INVIAS, lo que significó un mayor impacto puesto que a los bienes entregados en administración no se les calculaba depreciación con el antiguo marco normativo.

Los saldos de la cuenta de depreciación a 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
1.7.85.01	Red carretera en servicio	4.499.376.626	-	1.032.058.932	5.531.435.558

NOTA: Cifras en miles de pesos

Para el Grupo de cuentas 17, el INVIAS tiene un aplicativo de los Bienes de Uso Público, donde se registra el inventario de la inversión por cada uno de los sectores o rutas y por cada uno de los modos, esta información es tomada de los movimientos diarios del Sistema de información Financiera SIFF Nación.

La amortización de los Bienes de Uso público en servicio se realizó mensualmente y bajo las políticas contables establecidas.

Los movimientos de la cuenta 1710 Bienes de Uso Público en Servicio, durante el periodo de enero 1 al 31 de diciembre de 2018, son los que se detallan a continuación:

1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
1.7.10.01	Red carretera	20.361.338.414	3.667.507.204	2.356.805.560	21.672.040.057

NOTA: Cifras en miles de pesos...”

La siguiente subcuenta con mayor participación de los Bienes de uso público en servicio, es Red de aeroportuaria que con un saldo de \$7.867,1 aporta el 25,2% del total de la cuenta. La U.A.E. de

la Aeronáutica Civil, reporta el 100,0% de este saldo y lo explica en notas a los estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2018 (Nota 5), así:

“Aerocivil reconocerá como bienes de Uso Público los activos que se caractericen por ser inalienables, imprescriptibles e inembargable, se miden inicialmente al costo y tiene establecida las siguientes vidas útiles:

Activo	Vida Útil/Años
Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de Transporte, tracción y elevación	10
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de Computación	5

Al cierre del periodo contable 2018 quedaron los siguientes saldos:

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	12,115,721,336,752.00	% participación
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	567,024,685,430.00	4.68%
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES	64,352,695,549.00	0.53%
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	7,867,108,301,682.00	64.93%
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES	3,926,235,042,370.00	32.41%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	-181,951,772,595.00	-1.50%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA BUP EN SERVICIO-CONCESIONES (CR)	-127,047,615,684.00	-1.05%

Red Aeroportuaria

Corresponde a los bienes de uso público construidos o adquiridos por la entidad para el uso, goce y disfrute de la comunidad representado en la infraestructura aeroportuaria a lo largo del país en la prestación del cometido estatal, con una participación del 64.93% del total de los bienes de uso público históricos y culturales.”

Bienes de uso público en servicio – Concesiones por valor de \$29.375,3, es la segunda cuenta más significativa del grupo con una participación del 34,6% y se compone por las subcuentas: Red de carretera, Red aeroportuaria, Red marítima, Red férrea, y Red fluvial.

Para aquellos bienes de uso público en servicio y en construcción que se encuentran concesionados se preparó una nota específica, denominada Acuerdos de Concesión, en donde se presenta el detalle de estos bienes, las entidades que los registran y las principales revelaciones que hicieron.

Finalmente, en la tercera posición con una participación del 20,2% de los Bienes de uso público e históricos y culturales se encuentra la cuenta Bienes de uso público en construcción por valor de \$17.116,3. Se compone de las siguientes subcuentas: Red carretera, Red aeroportuaria, Red fluvial, Red marítima, Terrenos y Otros bienes de uso público en construcción.

En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la subcuenta Red de carretera, que con un saldo de \$15.976,3, aporta el 93,3% de la cuenta:

Tabla 4.38 Mayores saldos Bienes de uso público

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	
Red carretera	15.976,3
Instituto Nacional de Vías	15.930,2
Ministerio de Defensa Nacional	46,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El Instituto Nacional de Vías reporta el mayor valor de la subcuenta y en sus notas a los estados financieros – Nota 4. Bienes de uso público e históricos y culturales manifiesta:

“A continuación se relacionan los movimientos de los Bienes de Uso Público en Construcción, su aumento en el saldo corresponde a la ejecución normal de los diferentes contratos en la red carretera, fluvial y marítima, las fechas de terminación están estipuladas en cada contrato y/o convenio. La disminución de esta cuenta corresponde a los contratos liquidados los cuales se trasladan a la cuenta de Bienes de Uso Público en servicio y a la reclasificación de terrenos.

1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
1.7.05.01	Red carretera	14.574.654.913	2.313.565.269	957.991.099	15.930.229.083

NOTA: Cifras en miles de pesos

...”

Espacio en blanco

Nota 12 Otros derechos y garantías

El grupo de Otros derechos y garantías se compone de las cuentas y valores que se detallan a continuación y que hace parte de los Otros activos del Estado de situación financiera:

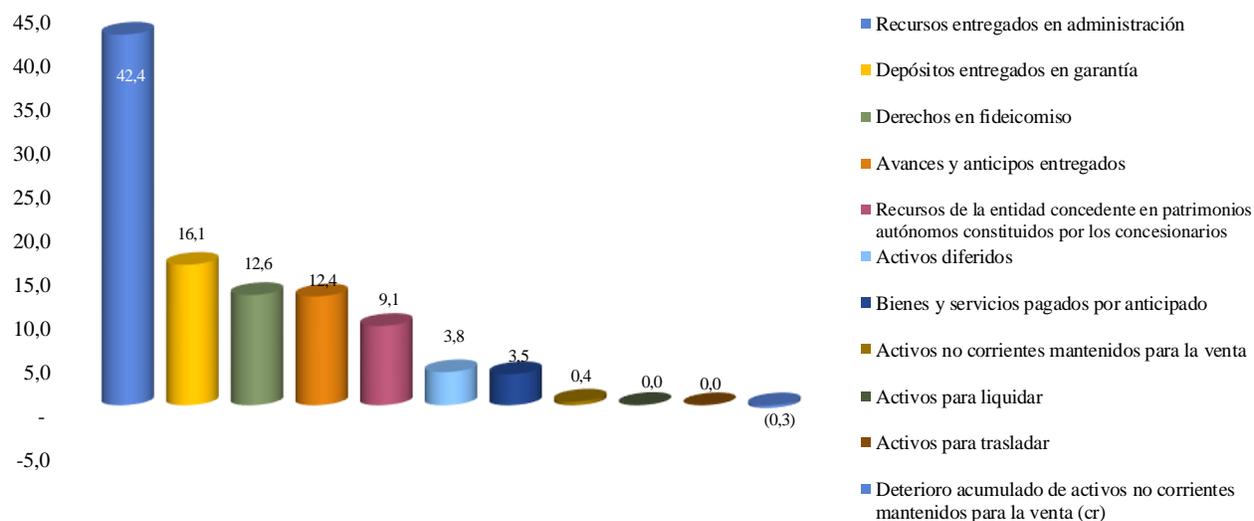
Tabla 4.39 Otros derechos y garantías

Otros derechos y garantías

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Recursos entregados en administración	14.406,8	42,4
Depósitos entregados en garantía	5.460,0	16,1
Derechos en fideicomiso	4.284,5	12,6
Avances y anticipos entregados	4.228,0	12,4
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	3.083,1	9,1
Activos diferidos	1.285,2	3,8
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.205,0	3,5
Activos no corrientes mantenidos para la venta	143,1	0,4
Activos para liquidar	12,1	0,0
Activos para trasladar	0,7	0,0
SUBTOTAL	34.108,5	100,3
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(102,7)	(0,3)
TOTAL	34.005,8	100,0

Al 31 de diciembre de 2018 el grupo de Otros derechos y garantías consolidado de las entidades contables públicas del Nivel Nacional alcanzó la suma de \$34.005,8, el cual representa el 5,5% del total del valor del activo por \$623.017,8. A continuación, se observan las cuentas más representativas en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.11 Otros derechos y garantías



Recursos entregados en administración es la cuenta más representativa con el 42,4% es decir \$14.406,8 del total de los Otros derechos y garantías del Nivel Nacional. En la siguiente tabla se relacionan las subcuentas y las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta:

Tabla 4.40 Mayores saldos Recursos entregados en administración

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	
En administración	8.900,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5.981,8
Recursos fonpet por distribuir	2.356,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.356,7
Encargo fiduciario- fiducia de administración y pagos	2.133,3
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	578,1
Servicio Nacional de Aprendizaje	252,4
Ministerio del Trabajo	244,3
Industria Militar	198,4
Ministerio de Educación Nacional	187,3
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	163,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

“Cuenta 1908- Recursos entregados en administración Se reflejan en esta cuenta los recursos que a 31 de diciembre estaban representados en efectivo y en inversiones en los estados contables o reportes preparados por las entidades administradoras...”.

La cuenta Depósitos entregados en garantía participa con el 16,1% es decir \$5.460,0 del total de los Otros derechos y garantías del Nivel Nacional. En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta.

Espacio en blanco

Tabla 4.41 Principales saldos de la subcuenta Depósitos entregados en garantía

Entidades que reportan los mayores saldos*

ENTIDAD/EMPRESA	Miles de
	Dic 2018
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	
Depósitos entregados en garantía	5.176,1
Agencia Nacional de Infraestructura	2.753,1
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.570,7
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	387,1
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	116,8
Ecopetrol S.A.	108,2
Instituto Nacional de Vías	89,3
Industria Militar	52,2
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	51,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	47,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta de Depósitos entregados en garantía.

Tabla 4.42 Mayores saldos – Depósitos entregados en garantía

Entidades que reportan los mayores saldos*

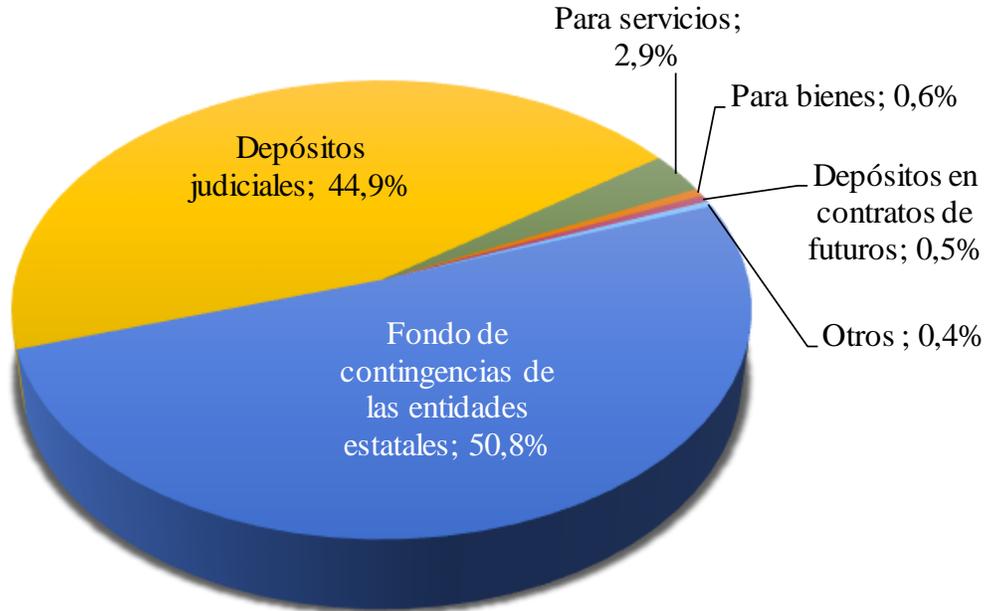
CUENTA/Subcuenta	Miles de millones de pesos
	Dic 2018
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	
Fondo de contingencias de las entidades estatales	2.771,5
Agencia Nacional de Infraestructura	2.751,1
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	20,4
Depósitos judiciales	2.452,4
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.570,7
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	387,1
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	116,8
Ecopetrol S.A.	108,2
Para servicios	158,1
Industria Militar	52,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	47,5
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	46,3
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	11,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las subcuentas con más representatividad de Depósitos entregados en garantía son: Fondo de contingencias de las entidades estatales, con un valor de \$2.771,5 que representa el 50,8% de la

misma, Depósitos judiciales con un valor de \$2.452,4 que representa 44,9% y Para servicios \$158,1 el 2,9%, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4 12 Depósitos entregados en garantía



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Agencia Nacional de Infraestructura

“En la subcuenta Fondo de Contingencias de Entidades Estatales:

El valor de \$2.751.079.985.340.8 registrado en la cuenta Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales al 31 de diciembre de 2018 (Anexo 2), corresponde al reconocimiento en Infraestructura y Sentencias y Conciliaciones de los aportes, pagos, rendimientos, egresos por comisión y traslados, y Déficit, atendiendo lo establecido en el Encargo Fiduciario No. 1519 suscrito entre Fiduciaria la Previsora S.A. y la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la Administración del Fondo de Contingencias Contractuales de las Entidades Estatales para las Concesiones suscritas así:

Espacio en blanco

Área Metropolitana de Cúcuta	Pamplona - Cúcuta
Armenia - Pereira -Manizales	Pasto - Rumichaca 4G
Autopista al Mar 1	Pereira La victoria
	Perimetral del Oriente de
Autopista al Mar 2	Cundinamarca
Bogotá – Girardot	Popayán - Santander de Quilichao
Bogotá – Villavicencio	Puerta de Hierro - Cruz de Viso
Briceño - Tunja – Sogamoso	Rio Magdalena 2
Bucaramanga - Barrancabermeja –	
Yondó	Rumichaca - Pasto - Chachagüí 3G
Bucaramanga – Pamplona	Ruta Caribe
Conexión Norte	Ruta del sol - Sector I
Conexión Pacífico 1	Ruta del sol - Sector II
Conexión Pacífico 2	Ruta del sol - Sector II (Otrosí 6)
Conexión Pacífico 3	Ruta del sol - Sector III
Córdoba – Sucre	Santa Marta - Paraguachón
Ctg - B/quilla Circunvalar de la	
Prosper	Siberia La Punta El Vino
	Transversal de las Américas Sector
Girardot - Ibagué – Cajamarca	1
Honda - Girardot - Puerto Salgar	Transversal del Sisga
Malla Vial del Cauca – Cauca	Villavicencio - Yopal
Mulaló Loboguerrero	Zipaquirá - Palenque
	Zona Metropolitana de
Neiva - Mocoa – Santana	Bucaramanga

”.

Colpensiones - Fondo de Vejez

Los Estados Financieros elaborados con corte al 31 de diciembre del año 2018, revelan los siguientes saldos:

		Valores en pesos
CUENTA	DETALLE	2018
1908	Recursos entregados en administración (1)	481.504.961.613
1909	Depósitos entregados en garantía (2)	1.570.662.325.469
	TOTAL	2.052.167.287.082

(1) Corresponde a los recursos en efectivo entregados en administración a Fiduoccidente, en virtud del contrato de encargo fiduciario 188 de 2017, mediante el cual se administra el Portafolio del Régimen Subsidiado de Vejez y SGP Ley 715, estos recursos se encuentran depositados en banco de Bogotá y Davivienda (ambos con calificaciones crediticias AAA), esta liquidez bancaria representa el 15.1% del total del portafolio Misional.

(2) Representa el valor de los recursos entregados por la entidad, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de obligaciones derivadas de procesos judiciales.

En desarrollo de los procesos judiciales se ordena una medida cautelar de embargo a las cuentas bancarias de la entidad, se registran los efectos de la medida cautelar de sus fases, a saber: registro del embargo, apertura del título judicial y pago de la sentencia con título judicial.

Nota 13 Propiedades de inversión

Los activos del Nivel Nacional clasificados como Propiedades de inversión, totalizaron a 31 de diciembre de 2018 \$1.961,9 valor que corresponde a un 3,0% del total del grupo Otros activos consolidado que fue de \$66.451,1. La siguiente tabla muestra su composición:

Tabla 4.43 Propiedades de inversión

Propiedades de inversión		
CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Propiedades de inversión	1.967,2	100,3
Propiedades de inversión - modelo del valor	14,8	0,8
Depreciación acumulada de propiedades de	(14,3)	(0,7)
Deterioro acumulado de propiedades de inversión	(5,8)	(0,3)
TOTAL	1.961,9	100,0

Las principales entidades con mayores valores reportados en este concepto en el consolidado del Nivel Nacional son:

Tabla 4.44 Propiedades de inversión – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

CUENTA / Subcuenta	Miles de millones de pesos
	Dic 2018
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	
Propiedades de inversión	1.967,2
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	493,1
Procolombia	409,7
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	391,8
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable	14,8
Positiva Compañía de Seguros S.A.	14,8
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	(5,8)
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	(3,8)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	(0,9)
Fondo Nacional del Ahorro	(0,8)
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(14,3)
Interconexión Eléctrica S.A.	(3,5)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	(3,1)
Procolombia	(2,0)

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En esta tabla, se observa que la mayor representatividad de las cifras reportadas corresponde a la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, así mismo, la empresa financiera Positiva Compañía de Seguros S.A., reporta propiedades de inversión al modelo del valor razonable. Estas entidades en las notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, revelan lo siguiente:

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional:

“En esta cuenta se registra los inmuebles que posee la Entidad, los cuales generan un ingreso como producto de su arrendamiento, Actualmente CASUR posee bienes inmuebles para generar rentas a través de la explotación de los mismos con contratos de arrendamiento, tales como:

- **Complejo Inmobiliario San Martín;**
- **Oficinas o pisos de edificios de propiedad de CASUR;**
- **Parqueaderos**

Descripción del Predio	Ciudad	Área m2	Índice de Ocupación %
LOC 205 - Centro comercial monserate Cra 7 18-42.	Bogotá D.C	34,07	100,00
LOC 226 - Centro comercial monserate Cra 7 18-42.	Bogotá D.C	6,55	100,00
LOC 228 - Centro comercial monserate Cra 7 18-42.	Bogotá D.C	11,93	100,00
LOC 229 - Centro comercial monserate Cra 7 18-42.	Bogotá D.C	9,89	100,00
LOC 230 - Centro comercial monserate Cra 7 18-42.	Bogotá D.C	10,86	100,00
Garaje 306 - edificio parqueadero del centro Cra 8 12B-65.	Bogotá D.C	12,78	100,00
Centro Vacacional Melgar LOTE 6 - Cll 5 19-162	Melgar- Tolim	16.984,14	100,00
Centro Vacacional Melgar PH - Cll 5 19-116	Melgar- Tolim	10.073,00	100,00
Torre NORTE - Cra 7 32-44	Bogotá D.C	88.401,87	100,00
Torre SUR - Cra 7 32-24	Bogotá D.C	42.507,56	100,00
Lote CALLE 33 6B-04	Bogotá D.C	5.001,00	100,00
Edificio Cra 7 12B-41 - Luis Carlos Galán Samiento.	Bogotá D.C	3.488,88	100,00
Parqueadero Locales San José - Cr18 9-76	Bogotá D.C	495,48	100,00
Edificio CAD Cra 9 6B-19	Bogotá D.C	4.021,71	87,82
Parqueadero Calle 33 6-20	Bogotá D.C	1.273,13	100,00
Casa CENTRO POLO - Cra 22 80-91	Bogotá D.C	223,93	100,00
Edificio Cra 7 12B-27.	Bogotá D.C	9.869,48	100,00
Edificio Cra 7 12B-52.	Bogotá D.C	11.141,23	91,99
Edificio Cra 7 12B-58.	Bogotá D.C	8.764,06	100,00

En el proceso de convergencia la entidad tomo como medición la alternativa número 3 del instructivo 002 de 2015 que corresponde a la actualización de avalúos teniendo en cuenta que:

- ✓ El último avalúo de los bienes inmuebles fue realizado a 31 diciembre de 2016, por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El marco jurídico para efectos del avalúo comercial está dado por la Resolución 620 del 23 de Septiembre de 2008 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, mediante la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997 y su Decreto reglamentario N° 1420 de 1998...”.

Positiva compañía de seguros S.A.:

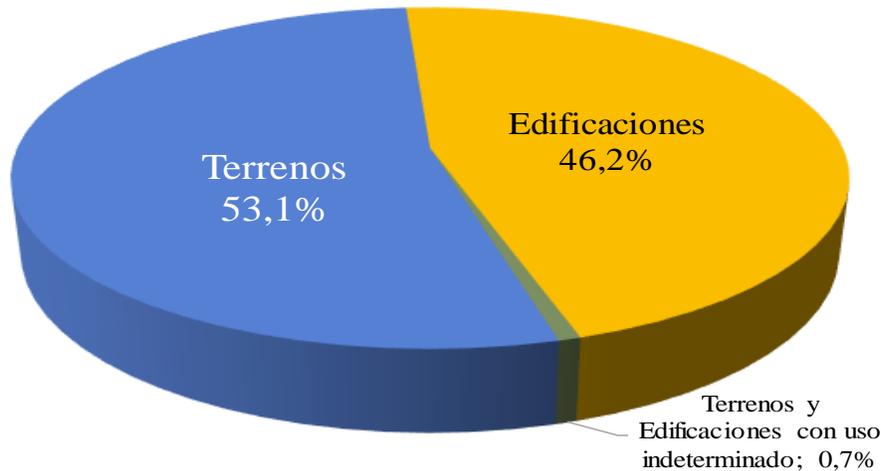
“La Compañía registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen en el estado del resultado...”

(...) La Compañía ha contratado un especialista independiente experto en valuaciones para determinar los valores razonables de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018. Para las propiedades de inversión, el valuador utilizó una metodología basada en ingresos. Para los terrenos y edificios, el valuador se basó en evidencia objetiva del mercado o enfoque de mercado, utilizando precios comparables ajustados por factores específicos, como la naturaleza, la ubicación y las condiciones del bien analizado”.

De otra parte, se evidencia en las notas de las entidades en general, que la aplicación de estimaciones de vidas útiles, deterioro, depreciación y valores residuales, están sujetas a lo definido en cada entidad sobre sus políticas contables de Propiedades, planta y equipo.

A continuación, se presenta la composición del costo de las Propiedades de inversión conforme a la información consolidada del Nivel Nacional sin tener en cuenta los valores relacionados con deterioro, depreciación y el modelo del valor razonable, así:

Gráfica 4.13 Participación del costo de las Propiedades de inversión



Sobre el análisis del valor en libros de las Propiedades de inversión se evidencia que el 100% del Deterioro acumulado se aplicó a los Terrenos por \$4,7 al cierre de diciembre 2018. A continuación, se presenta el comparativo de la información asociada por tipo de Propiedades de inversión (Edificaciones y Terrenos) y el saldo asociado a cada uno de ellos por el Deterioro acumulado y la Depreciación acumulada, así:

Tabla 4.45 Propiedades de inversión – Valor en libros

Propiedades de inversión - Valor en libros

CONCEPTO	Miles de millones de pesos		
	Edificaciones	Terrenos	Dic 2018
Valor en libros	894,7	1.067,2	1.961,9
Costo Propiedades de Inversión	908,6	1.044,1	1.952,7
Uso indeterminado	0,4	14,0	14,4
Modelo del valor razonable	0,0	14,8	14,8
Deterioro acumulado (cr)	0,0	(4,7)	(4,7)
Depreciación acumulada (cr)	(14,3)	(1,0)	(15,3)

Finalmente, al 31 de diciembre de 2018 tan solo cinco entidades presentan saldos por reconocimiento de Deterioro acumulado de propiedades de inversión, enunciando en sus notas que dicha aplicación corresponde a lo definido internamente en sus políticas contables para estos casos; estas entidades son:

Tabla 4.46 Deterioro acumulado de propiedades de inversión – Entidades

Entidades que reportan los mayores saldos*

ENTIDAD / EMPRESA	Millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	(5.767,9)	100,0%
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	(3.794,2)	65,8%
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	(897,3)	15,6%
Fondo Nacional del Ahorro	(794,9)	13,8%
Fondo Nacional de Garantías S.A.	(213,5)	3,7%
Industria Militar	(68,0)	1,2%

Nota 14 Activos intangibles

Los Activos intangibles consolidados netos ascienden a \$23.383,3 y representan el 3,8% de los Activos del Nivel Nacional los cuales totalizan \$623.017,8 a 31 de diciembre de 2018. La siguiente tabla muestra los conceptos que los conforman.

Tabla 4.47 Activos intangibles

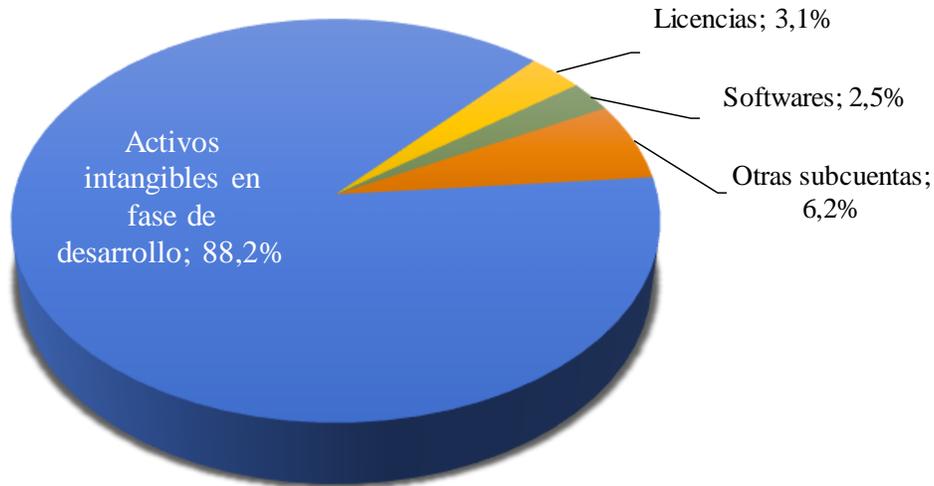
Activos intangibles

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Activos intangibles en fase de desarrollo	50.676,9	88,2
Licencias	1.786,3	3,1
Softwares	1.428,0	2,5
Otras subcuentas	3.575,5	6,2
Activos intangibles antes de amortización y deterioro	57.466,7	245,8
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	(29.945,2)	93,9
Otras subcuentas	(1.961,7)	6,1
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(31.906,9)	(136,5)
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	(2.132,5)	98,0
Otras subcuentas	(44,0)	2,0
Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	(2.176,5)	(9,3)
Activos intangibles	23.383,3	100,0

Ninguna de las empresas que utilizan el marco normativo de las que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público utilizó el modelo de revaluación para la medición posterior de sus activos intangibles, es decir todas utilizaron el modelo del costo.

La siguiente gráfica presenta la composición los Activos Intangibles antes de amortización y deterioro.

Gráfica 4.14 Activos intangibles antes de amortización y deterioro



Las entidades que reportan los mayores valores en la subcuenta Activos intangibles se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 4.48 Principales saldos de la cuenta Activos intangibles

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ACTIVOS INTANGIBLES	
Activos intangibles en fase de desarrollo	50.843,4
Ecopetrol S.A.	50.577,5
Servicio Geológico Colombiano	43,9
Licencias	1.786,3
Ecopetrol S.A.	534,7
Oleoducto Central S.A.	197,7
Ministerio de Defensa Nacional	119,9
Softwares	1.428,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	208,1
Ministerio de Defensa Nacional	133,9
Ecopetrol S.A.	123,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Es importante anotar que Ecopetrol S.A. representa el 79,1% del total de los activos intangibles netos. A continuación, se muestra la revelación presentada por esta empresa y por otras entidades.

Activos intangibles en fase de desarrollo

El saldo reportado por Ecopetrol S.A. por valor de \$50.577,5 explica en gran medida el saldo, no solo de este concepto, sino también del total de Activos intangibles del Nivel Nacional. La empresa revela lo siguiente de acuerdo con las notas a los estados separados:

“El saldo de la cuenta 197010 - Activos intangibles en fase de desarrollo con corte al 31 de diciembre de 2018 reportado a la Contaduría General de la Nación por valor de COP\$50.577.480.623.956 se ve reflejado en los Estados Financieros Separados de la Compañía en la Nota 14. Recursos naturales y del medio ambiente:

14. Recursos naturales y del medio ambiente

El movimiento de recursos naturales y del medio ambiente por los años finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con sus correspondientes agotamientos e impairment ha sido el siguiente:

Costo	Inversiones petrolíferas	Costo de abandono y taponamiento	Inversiones	Total
			petrolíferas en curso (1)	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	41,940,167	1,967,392	3,006,144	46,913,703
Adquisiciones/capitalizaciones	3,128,952	-	1,354,878	4,483,830
Aumento costos de abandono	-	737,187	11,603	748,790
Bajas por retiro o venta	(79)	-	(102,551)	(102,630)
Intereses financieros capitalizados (2)	70,186	-	6,675	76,861
Diferencia en cambio capitalizada	5,961	-	567	6,528
Traslados (3)	(583,214)	(71,188)	(11,142)	(665,544)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	44,561,973	2,633,391	4,266,174	51,461,538
Amortización acumulada y pérdida por impairment				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(28,428,770)	(1,404,524)	-	(29,833,294)
Amortización del periodo	(2,831,558)	(190,543)	-	(3,022,101)
Recuperación de impairment	257,008	-	-	257,008
Bajas por retiro o venta	78	-	-	78
Traslados (3)	461,844	58,710	-	520,554
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(30,541,398)	(1,536,357)	-	(32,077,755)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	13,511,397	562,868	3,006,144	17,080,409
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	14,020,575	1,097,034	4,266,174	19,383,783

- (1) El saldo de inversiones petrolíferas en curso, incluye principalmente inversiones realizadas en los proyectos Purple Angel, Tayrona e hidrocarburos no convencionales. En los campos en desarrollo, las más representativas corresponden a Castilla, piloto Chichimene y re sanción CPO09.
- (2) Los intereses financieros se capitalizan en función a la tasa promedio ponderada de los costos por préstamos. Ver Nota 17 – Préstamos y financiaciones.
- (3) Corresponden principalmente a traslados a: i) propiedades, planta y equipo, y ii) aportes realizados a subsidiarias.

A continuación, el detalle de las cuentas que componen los saldos de la Nota 14 y comprenden las cuentas 197010-Activos intangibles en fase de desarrollo y 197011-Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Total	Nota Estados Financieros
1970103000	1970103000 En curso - Desembolsos fase de Desarrollo	2.612.242.830.071	Nota 14 - Inversiones petrolíferas en curso
1970103100	1970103100 Constru. Curso Inversiones Petrolíferas	769.874.980.682	Nota 14 - Inversiones petrolíferas en curso
1970100000	1970100000 Fase de Desarrollo - Inversiones Petrolíferas	44.552.063.533.653	Nota 14 - Inversiones petrolíferas
1970101000	1970101000 Estimación Inversiones Petrolíferas Capita. En Curso	9.908.756.727	Nota 14 - Inversiones petrolíferas
1970102000	1970102000 Fase de Desarrollo - Costos de Abandono	2.633.390.522.823	Nota 14 - Costo de abandono y taponamiento
	Total reportado a CGN en cuenta 197010*	50.577.480.623.956	
Cuenta	Nombre de la cuenta	Total	Nota Estados Financieros
1970110000	1970110000 En curso-Desembolsos fase de Exploración y Evalua	831.602.453.833	Nota 14 - Inversiones petrolíferas en curso
1970110100	1970110100 En curso -Costos de abandono exploratorios	52.454.891.274	Nota 14 - Inversiones petrolíferas en curso
	Total reportado a CGN en cuenta 197011*	884.057.345.107	
	Total reportado a CGN cuentas 197010 y 197011	51.461.537.969.063	Monto total 2018 Nota 14 - Recursos naturales y del medio ambiente

El Servicio Geológico Colombiano tiene la siguiente revelación de acuerdo con sus notas a los estados financieros:

“Dentro del grupo denominado Otros Activos, encontramos la subcuenta de activos intangibles en fase de desarrollo, que representa las erogaciones incurridas en los proyectos desarrollados por el Servicio Geológico Colombiano — SGC para la obtención de conocimiento geocientífico, que se acumula durante el año y que al final de su ejecución generan un producto "Oficializable" o "No oficializable".

Las erogaciones efectuadas para el desarrollo de proyectos que "Generan Conocimiento" son controlados en centros de costos por cada proyecto, en los cuales se consolidarán todos los conceptos de gasto de la cadena presupuestal y generan un producto final, el cual sí es Oficializable se costeará y reconocerá a la fecha de reporte de la Dirección de Gestión de información y sí es No Oficializable, se reconoce a la fecha de cumplimiento del hito en la herramienta PLANVIEW.

El valor a 31 de diciembre de 2018 es de \$43.914.799.645, saldo restante después de haberse realizado el proceso de costeo del conocimiento geocientífico de los productos reportados como terminados durante la vigencia”.

Licencias

El valor que reporta el Ministerio de Defensa Nacional por \$119,9 tiene la siguiente revelación en sus notas a los estados financieros:

“La subcuenta 197007 Licencias y 197008 Software, alcanzan saldos de \$119.924.188.619 y \$133.911.329.002 pesos, respectivamente, y su participación en el grupo de cuentas constituyen el 12.01% y el 13.41%; representan principalmente las licencias y software necesario para la operación de toda clase de equipos, en especial simuladores de equipos estratégicos, equipos reservados (naves y aeronaves), armamento, entre otros, y para salvaguardar la información de la entidad y preservar la seguridad nacional.

El reconocimiento de los intangibles se da en aplicación de la política contable No.7, establecida por la entidad, en la cual se estima un rango de vida útil de entre 02 y 20 años, y su método de amortización es la Línea recta, cuyo resultado se reconoce en las subcuentas 1975 Amortización acumulada, como se muestra en la gráfica anterior. No obstante, existen en la entidad intangibles con vida útil indefinida, la cual es certificada por conceptos técnicos y respaldada por documentos de los proveedores de esos servicios”.

Softwares

El Ministerio de Hacienda, presenta la siguiente revelación al respecto de lo reportado por valor de \$208,1:

“En la cuenta de activos intangibles se encuentran los relacionados con licencias y software. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público dentro de las políticas adoptadas para determinar la vida útil y el tiempo de amortización bajo el nuevo marco normativo estableció los siguientes parámetros:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
Licenciamiento comercial – Licencias	5 años
Intangibles desarrollados a la medida – Software	5 años

Los activos intangibles que posee el Ministerio de Hacienda y Crédito Público tienen una vida útil finita, y el sistema de amortización que se aplica a lo largo de la vida útil de los mismos, se lleva a cabo mediante el método de amortización lineal. Este método se aplica de manera uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

Subcuenta 197008 – Software

Esta subcuenta reflejaba un saldo inicial al 01-01-2018 de \$202.928.144.580,54 y al finalizar la vigencia 2018 su saldo contable ascendía a \$208.068.582.754,58, originando un aumento de \$5.140.438.174,04.

A continuación, se presenta un resumen de los movimientos presentados en esta subcuenta por concepto de adquisiciones y/o actualizaciones, la amortización acumulada, y el deterioro del periodo con corte a 31-12-2018:

CUADRO RESUMEN SOFTWARE A 31-12-2018	
CONCEPTO	VALOR \$
Movimiento del año cuenta 1.9.70.08	
Valor a 01-01-2018	202.928.144.580,54
Adiciones o mejoras	1.614.989.257,14
Disposiciones o ventas	0,00
Adquisiciones	3.525.448.916,90
Saldo Cuenta 197008 a 31-12-2018	208.068.582.754,58
Movimiento del año cuenta 1.9.75.08	
Valor a 01-01-2018	0,00
Amortización acumulada	0,00
Amortización del periodo	41.011.973.314,50
Ajustes del periodo	0,00
Saldo Cuenta 197508 a 31-12-2018	-41.011.973.314,50
Movimiento del año cuenta 1.9.76.07	
Valor a 01-01-2018	0,00
Deterioro del periodo	5.057.812.561,88
Ajustes del periodo	0,00
Saldo Cuenta 197607 a 31-12-2018	-5.057.812.561,88
Valor en Libros a 31-12-2018	161.998.796.878,20

Así mismo se detalla la discriminación de los activos intangibles – Software que fueron desarrollados o incorporados y aquellos que tuvieron mejoras sobre aplicativos ya existentes durante la vigencia 2018:

Denominación del Software	Valor Desarrollo/Adquisición - Software	Valor Adiciones - Software
Plantas y nominas DGPPN	582.685.436,47	0,00
Ciprim - DGPPN	444.805.974,80	0,00
Suppt-DGRESS	2.042.857.025,63	0,00
Bancoldex	455.100.480,00	0,00
Aplicativo De Seguimiento De Acreencias (ASA)	0,00	128.673.516,80
SDP - Sistema de Deuda Pública	0,00	175.278.191,01
SIIF Nación Extendido	0,00	411.456.939,95
Sobretasa A La Gasolina Y Acpm (ASGA) (Nuevo)	0,00	353.089.088,21
SPGR - Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías	0,00	290.157.936,30
Suppt-DGRESS	0,00	256.333.584,87
TOTALES	3.525.448.916,90	1.614.989.257,14

Amortización y deterioro acumulados de activos intangibles

Ecopetrol S.A. reporta el 93,9% de la amortización y el 98,0% del deterioro de los Activos intangibles con valores de \$29.945,2 y de \$2.132,5, respectivamente, que, como puede apreciarse en la tabla al inicio de la nota, representan la totalidad del valor de las subcuentas de Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales. El siguiente es el registro de la entidad al respecto:

Cuenta	Nombre cuenta	Saldo
1975102000	1975102000 Amortización acumulada costos de abandono	-1.536.358.532.374
1975100000	1975100000 Amortización acumulada de Invs. Yacimientos	-29.790.025.164.071
1975100001	1975100001 Amort Acum Deter Intangibles Fase Desarrollo LP	1.381.167.808.239
1976100000	1976100000 Deterioro Inversiones Petrolíferas	-2.132.539.286.256
Total Nota Recursos naturales/Amortización acumulada y pérdida por deterioro		-32.077.755.174.462

Nota 15 Activos biológicos

Conformados por los animales vivos y plantas en el marco de una actividad de transformación agrícola, pecuaria y/o piscícola. Hacen parte de este concepto los activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición, activos biológicos a costo de reposición y activos biológicos al costo. No se registra amortización ni deterioro acumulado de activos biológicos medidos al costo.

En la siguiente tabla, se detallan las principales cuentas del grupo de Activos biológicos del Nivel Nacional.

Tabla 4.49 Activos biológicos – Otros ingresos

Activos biológicos - Otros ingresos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	22,3	99,5
Activos biológicos a costo de reposición	0,1	0,5
TOTAL	22,4	100

A 31 de diciembre de 2018, el valor de los activos biológicos de las entidades del Nivel Nacional se registra en \$22,4, siendo los medidos al valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición los de mayor valor con \$22,3 y una cobertura del 99,5%. Se miden por el valor de venta como unidad generadora de efectivo menos los costos de disposición, a diferencia de la cuenta Activos biológicos a costo de reposición \$0,1 que participa con el 0,5% y en la cual se calcula el costo actual estimado del activo, como si se fuera a reemplazar por uno nuevo.

Las entidades con mayores saldos y variaciones de la cuenta de Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición, se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 4.50 Mayores saldos y variaciones -Por madurar para consumir

Entidades que reportan los mayores saldos*

CUENTA/Subcuenta	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	
ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) MENOS COSTO DE DISPOSICIÓN		
Por madurar para consumo	11,1	
Bioenergy S.A.S	11,2	
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	11,1	

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En la subcuenta -Por madurar para consumo, la entidad Bioenergy S.A.³¹ reporta el saldo más representativo e indica lo siguiente:

“Los activos biológicos se miden al valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección, utilizando la metodología de los flujos de caja descontados, los cuales representan de manera fiable los beneficios económicos futuros que la entidad espera recibir por la venta del activo biológico y que son comparados con el valor en libros, generando ganancias o pérdidas por el reconocimiento del activo biológico. En caso de no poder medir en forma fiable el valor razonable, se aplicará lo indicado en el párrafo 30 de la NIC 41. Los principales cálculos para el año 2017 suponen estimaciones de TCH (Tonelada de caña por hectárea), ATR (Azúcares totales reductores). (Ver nota 12)

³¹ Notas a los estados financieros, 3. Políticas Contables, 3.1.1. Activos Biológicos y 12. Activos Biológicos

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía tenía 12.122 hectáreas sembradas de caña de azúcar en terrenos propios y arrendados. La caña de azúcar que se cosecha actualmente sirve para la expansión del cultivo, la cual posteriormente servirá para ser vendida como materia prima para la producción de etanol. El primer corte se realiza después de un periodo de 12 a 18 meses de la siembra, cuando el bastón y la raíz (retoño) permanecen en el suelo. Después de cada corte o año/cosecha los retoños tratados crecen en promedio de nuevo 5 veces. Bioenergy tiene como único cliente para la venta de la caña de azúcar a Bioenergy Zona Franca S.A.S. A continuación, se muestra el movimiento del valor razonable del activo biológico.

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 30,733,747	\$ 27,757,236
APS amortizado	10,189,822	4,687,684
Actividades de levante	14,903,000	11,676,359
Actividades de cosecha	15,959,852	14,063,651
Arrendamiento de fincas	-	6,394,071
Costos indirectos	4,951,245	4,233,962
Semilla	126,390	-
Total inversión en activos biológicos	46,130,309	41,055,727
Cosecha o recolección	(54,651,464)	(49,045,251)
Ajuste al valor razonable (1) (Nota 19,20)	(9,219,664)	10,966,035
Saldo final	\$ 12,992,928	\$ 30,733,747

- ... La unidad mínima de medición para las plantaciones agrícolas se expresa financieramente en pesos por Hectárea. La Compañía tuvo en cuenta las mediciones no financieras, o las estimaciones de las mismas, relativas a cada grupo de activos biológicos al final del periodo y en la producción agrícola del periodo.
- La Compañía no presenta ninguna restricción ni pignoración sobre sus activos biológicos ... no presenta compromisos ante terceros para desarrollar o adquirir sus activos biológicos ... ha conciliado los cambios que se presentan en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente ... incluyó la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable y los incrementos por compras... contempló disminuciones debidas a ventas y a decrementos de la cosecha o recolección. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cuenta con 12,274 ha en producción (2016 7,488 HAS) y en la fase de maduración biológica con 4,592 ha (2016 6,511 ha)".

Le sigue en representatividad, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario³², quien informa lo siguiente:

“El alcance de esta política contable comprende las plantaciones que se empleen en el desarrollo de la actividad agrícola de la Reforestadora Integral de Antioquia. Las plantas productoras, es decir, las empleadas en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera produzcan productos agrícolas durante más de un periodo contable (12 meses) y tengan una probabilidad remota de ser vendidas como producto agrícola por parte de la Reforestadora Integral de Antioquia, a excepción de las ventas incidentales de raleos y podas; se reconocerán de acuerdo a la Política de Propiedades, Planta y Equipo, así mismo, de conformidad con esta misma Política se contabilizarán los Activos Biológicos que utilice la Reforestadora Integral de Antioquia para procesos de investigación o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agrícola...

³² Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, 2.6 Activos Biológicos. Alcance

- Activos biológicos a costo de reposición Reconocimiento (...) reconocerá los desembolsos relacionados con el proceso de transformación del activo biológico como gasto en el resultado del periodo, debido a que (...) medirá el activo biológico al costo de reposición. Para el efecto, (...) reconocerá las siguientes erogaciones en las que incurre para el establecimiento, mantenimiento y transformación de las plantaciones, en el resultado del periodo: Raleos, entresacas, levantamiento de parcelas, honorarios, mano de obra, fletes, material vegetal, insumos, cercos, herramientas, fertilizantes, podas y control fitosanitario entre otras. En caso de que se mida al costo, por no haber una medición fiable del costo de reposición, los desembolsos relacionados con el proceso de transformación incrementarán su valor”.

Nota 16 Arrendamientos

En el Nivel Nacional existen entidades que actúan en condición de arrendatarias o de arrendadoras o pueden presentarse situaciones en las cuales tienen la doble condición, para diferentes contratos de arrendamientos. Esto se refleja en las cuentas que se utilizan y los saldos que presentan en las mismas, tanto en activos, pasivos, gastos e ingresos.

16.1 Arrendamiento Financiero

Activos y pasivos

El Activo reconocido por arrendamiento financiero asciende a \$592,4, valor que equivale al 1,0% del grupo Préstamos por cobrar, mientras que el importe de los pasivos por el mismo concepto es igual a \$872,2 y representa el 0,7% de la cuenta Préstamos por pagar. En la tabla que se presenta a continuación, se observa la desagregación de estos conceptos por subcuenta.

Tabla 4.51 Arrendamiento financiero

Arrendamiento Financiero

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Préstamos concedidos	592,4	100,0
Arrendamiento financiero de Préstamos por cobrar (Activo)	592,4	100,0
Financiamiento interno de largo plazo	500,0	57,3
Financiamiento externo de largo plazo	316,0	36,2
Financiamiento interno de corto plazo	49,4	5,7
Financiamiento externo de corto plazo	6,6	0,8
Arrendamiento financiero de Préstamos por pagar (Pasivo)	872,2	100,0

Las entidades que reportan las cifras más representativas de la subcuenta Arrendamiento financiero en préstamos concedidos, se relacionan en la tabla a continuación:

Espacio en blanco

Tabla 4.52 Principales saldos de Arrendamiento Financiero – Activo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
Préstamos concedidos	592,4
Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	456,6
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	112,6
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	21,7
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El monto más importante de la subcuenta fue reportado por Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento \$456,6, y en Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, se refiere al mismo así:

“El detalle de los bienes dados en leasing financiero es el siguiente:

	2018	2017
Maquinaria y equipo	\$ 138.268.232	\$ 129.854.859
Inmuebles	442.680.263	413.229.586
Vehículos	24.021.788	26.516.975
Barcos, trenes y aviones	6.955.954	8.783.895
Equipo de computación	885.864	833.470
Otros	<u>6.095.014</u>	<u>6.928.484</u>
	618.907.115	585.313.799
Menos:		
Amortizaciones	<u>(166.481.609)</u>	<u>(149.617.891)</u>
	452.425.506	435.695.908
Provisión bienes en leasing financiero	<u>(21.522.804)</u>	<u>(17.899.399)</u>
	<u>\$ 430.902.702</u>	<u>\$ 417.796.509</u>

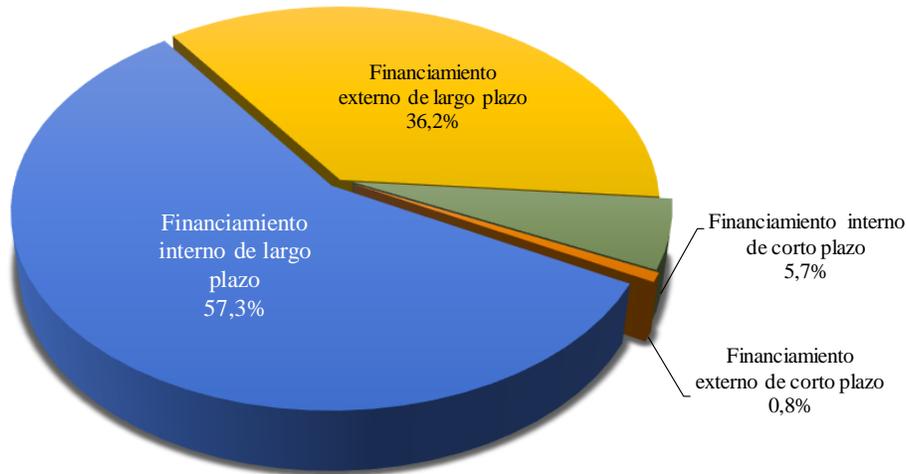
En el mismo sentido, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES con un valor de \$112,6 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 - Nota 7. Préstamos por cobrar, menciona:

“14.15.29 Arrendamiento Financiero: Saldo correspondiente al valor registrado inicialmente por concepto del bien recibido en dación de pago por valor de \$123.511.875.233 de la Clínica del Bosque ubicada en la ciudad de Cartagena menos los valores recibidos como amortización del capital de la cuenta por cobrar que a corte de diciembre de 2018 fue de \$10.868.390.216.

El contrato de administración y operación celebrado con DUCOT, tiene una duración de quince (15) años o hasta la fecha de que haga uso de la opción de compra; sobre este contrato se perciben ingresos con base en el flujo de caja mensual proyectado elaborado por la U.T. DUCOT y serán reconocidos por la ADRES en el momento en que ingresan los recursos”.

La composición del pasivo por Arrendamiento financiero a nivel de subcuenta se detalla en el gráfico que se presenta continuación:

Gráfica 4.15 Composición del Pasivo por Arrendamiento financiero



Las entidades que reportaron los saldos más significativos correspondientes a las subcuentas de Financiamiento interno y externo de largo plazo se enseñan en la siguiente tabla:

Tabla 4.53 Principales saldos de Arrendamiento Financiero – Pasivo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
Financiamiento interno de largo plazo	500,0
Ecopetrol S.A.	401,0
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	65,5
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	14,6
E.S.P. Transelca S.A.	12,3
Bioenergy S.A.S	4,9
Financiamiento externo de largo plazo	316,0
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	302,2
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	13,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo por valor de \$500,0, aporta el 57,3% del total del Pasivo por Arrendamiento Financiero. Ecopetrol S.A. registra el monto más alto y en sus notas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2018, indica que corresponde a contratos de leasing financiero para construcción, operación, mantenimiento y transferencia de activos (BOMTs, por sus siglas en inglés).”

En cuanto a la subcuenta Arrendamiento financiero de la cuenta financiamiento externo de largo plazo, la E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A., en Notas los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 – Nota 32. Compromisos por Arrendamientos Financieros - la Compañía en Carácter de Arrendatario, manifiesta:

“La Compañía ha celebrado un contrato comercial de arrendamiento con Bancolombia en dólares para la construcción de la planta de Gecelca 3. Este contrato de arrendamiento tiene un plazo de veinte años. No existen restricciones para la Compañía por haber celebrado este contrato.

Los arrendamientos mínimos futuros por pagar por los arrendamientos financieros no cancelables son los siguientes:

	2018	2017
	<i>(En dólares)</i>	
A un año	US\$ 6.313.257	US\$ 5.737.929
A más de un año y hasta cinco años	38.138.554	30.982.749
A más de cinco años	108.681.151	122.150.213
	US\$ 153.132.962	US\$ 158.870.891

Los contratos de arrendamientos no poseen cláusulas de renovación automática”.

16.2 Arrendamiento Operativo

Activos y pasivos

El valor de los Activos y Pasivos reconocidos por concepto de Arrendamientos operativos se presenta desagregado a nivel de subcuenta en la siguiente tabla:

Tabla 4.54 Arrendamiento operativo

Arrendamiento Operativo

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Otras cuentas por cobrar	92,7	80,9
Bienes y servicios pagados por anticipado	21,9	19,1
Arrendamiento Operativo (Activo)	114,6	100,0
Otras cuentas por pagar	44,5	97,3
Ingresos recibidos por anticipado	1,3	2,7
Arrendamiento operativo (Pasivo)	45,7	100,0

La composición del activo por Arrendamiento operativo a nivel de subcuenta se detalla en el gráfico que se presenta continuación:

Gráfica 4.16 Composición del Activo por Arrendamiento operativo



Las entidades que reportan las cifras más representativas de las subcuentas de Arrendamiento operativo pertenecientes al Activo se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 4.55 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Activo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	
Otras cuentas por cobrar	92,7
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	31,5
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	18,9
Central de Inversiones S.A.	12,0
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	11,1
Bienes y servicios pagados por anticipado	21,9
Ecopetrol S.A.	9,9
Banco Agrario de Colombia	5,0
Ministerio de Defensa Nacional	4,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En la subcuenta Arrendamiento operativo de Otras cuentas por cobrar, se encuentra el mayor valor por \$92,7, con una representación del 80,9% del total. Con relación al saldo reportado por La Caja de Sueldos de la Policía Nacional, la entidad en notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 – Nota 8 cuentas por cobrar, revela:

“(5) ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Esta cuenta representa el valor de la cartera de los inmuebles arrendados de la Entidad, a 31 de Diciembre de 2018 presenta un valor de \$31.470,27.

Esta incluye los valores de los cánones de arrendamiento de los siguientes inmuebles por un valor de \$624,83.

Descripción del Predio
Centro comercial monserate Cra 7 18-42. (5 locales)
Garaje 306 - edificio parqueadero del centro Cra 8 12B-65.
Centro Vacacional Melgar LOTE 6 - CII 5 19-162 (lote y centro v)
Edificio Cra 7 12B-41 - Luis Carlos Galan Sarmiento.
Parqueadero Locales San José - Cr18 9-76 Cofipor
Edificio Cra 9 6B-19
Parqueadero Calle 33 6-20
Edificio Cra 7 12B-27.
Edificio Cra 7 12B-52.
Edificio Cra 7 12B-58.

La composición de la cartera de arrendamientos por edades y por inmuebles a 31 de diciembre se refleja:

Millones de pesos

CARTERA POR EDADES					
CENTRO DE COSTOS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	360 DIAS
CRA7 # 12B- 27/ CALLE 12B # 7-46	157,77	119,43	91,95	44,73	12,19
CALLE 33 #6-20	2,71	1,10	0,75	3,73	14,02
CRA7 # 12B - 52	18,86	15,00	12,69	30,91	15,08
CRA7 # 12B - 58	16,44	9,34	1,52	1,42	2,22
CARRERA 8 13 65 GJ 306	0,15	0,15	0,15	0,46	2,68
CRA9 # 5 - 19/13 YO CRA9 # 6B-39	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00
CRA7 # 18 - 42 CENTRO COMERCIAL MONSERRATE	2,52	2,52	2,52	5,81	0,00
CENTRO VACACIONAL MELGAR	26,50	0,00	0,00	0,00	0,00
CRA7 # 12B - 41	8,72	0,41	0,00	0,00	0,20
TOTAL	233,83	147,95	109,59	87,07	46,39

Los valores más representativos de esta cartera pertenecen a los arrendatarios del Consejo Superior de la Judicatura con un valor de \$286,01 y REVAL con \$94,06, Cesar Alberto Mendoza con \$45,71; y corresponden a una cartera no mayor a 90 días.

La Entidad ha adelantado gestiones para su recuperación realizando circularización de cobro y conciliación de saldos con los arrendatarios.

Contrato de arrendamiento 60 de 2004 inmueble complejo inmobiliario San Martín Se tiene suscrito el contrato con el arrendatario Procomercio S.A. el cual a 31 de Diciembre refleja un saldo por cobrar de \$30.845,44.

La Caja efectúa el registro de los cánones generados desde el inicio del Contrato de Arrendamiento 60 de 2004 para cada unidad, acumulados y anuales. Adicionalmente, el registro del valor de los cánones de arrendamiento validados y reconocidos por CASUR frente al valor de las adecuaciones. A la fecha el Equipo de Trabajo conformado por funcionarios de CASUR y de PROCOMERCIO S.A., realiza la validación y aceptación de las cuentas correspondientes a las inversiones realizadas en el proyecto en cada unidad Plataforma, Torre Norte y Torre Sur, presentados por el Comité del Gobierno del Contrato y verificados por el Supervisor, para reconocimiento de acuerdo con lo pactado en el Contrato, demás Adendas y Otrosíes y los procedimientos establecidos entre las partes, de los cual se firman Actas.

De acuerdo a la cláusula 6.6 “canon de arrendamiento” expresa que la fijación de los canones para este inmueble se compone de dos factores:

- Uno fijo mínimo garantizado, el cual obedece al valor fijo por metro cuadrado por el porcentaje del área de las unidades (Plataforma 90%, Torre Norte 70% y Torre Sur 70%), establecida en el Contrato 60, que como mínimo PROCOMERCIO S.A. deberá reconocer a CASUR de manera mensual.
- Y variable: si el valor del metro cuadrado y la ocupación superan los parámetros mínimos garantizados.

Según lo establecido en las Adendas 5 de 31 de octubre de 2006 y 11 del 28 de febrero de 2014 al Contrato 60 de 2004 “el valor del canon variable se cruzará frente al valor de las adecuaciones durante el tiempo de recuperación de la inversión autorizada”.

La Adenda 11 del 28 de febrero de 2014, al Contrato 60 de 2004 en su Cláusula Primera Párrafo tercero determinó: “(i) a partir del primero (1º) de enero del 2016, CASUR deberá recibir en efectivo el 5% del total del CANON FIJO mensual, (ii) a partir del (1º) de octubre del 2018, CASUR deberá recibir en efectivo el 50% del valor del CANON FIJO mensual, (iii) una vez se terminen de amortizar las inversiones iniciales y la NUEVA INVERSIÓN, CASUR recibirá en efectivo el 100% del CANON FIJO mensual y el canon variable.

Al aplicar el valor del canon variable en su totalidad para hacer el cruce de las inversiones autorizadas (subrayado y negrita fuera del texto) el 31 de julio de 2017, se cruza en su totalidad la inversión autorizada, y a partir de agosto de 2017, CASUR recibirá en efectivo el 100% del canon fijo y el canon variable mensual”(…)

En este orden de ideas el valor que nos adeuda a la fecha de acuerdo a lo estipulado en esta forma de pago esta discriminado así:

- Cánones en Adecuaciones: De acuerdo al contrato de arrendamiento la primera forma de recaudo del canon con arrendamiento es con cargo a las adecuaciones reconocidas; por lo tanto al hacer un cruce del canon fijo y canon variable con respecto a las adecuaciones se encuentra un canon por reconocer y cruzar equivalente a \$41.70. De acuerdo con lo pactado en el Contrato 60 de 2004, el 31 de Julio del año 2017, se terminó de cruzar el monto de \$117.601,00 como valor de la inversión autorizada y efectuada por PROCOMERCIO S.A., con el valor de los cánones fijos y los cánones variables generados. Condición que anticipó en el tiempo el recibo de la totalidad del valor de los cánones en efectivo.

INVERSIÓN	INVERSIÓN	SOPORTE	PLATAFORMA	TORRE NORTE	TORRE SUR	TOTAL
INVERSIÓN AUTORIZADA	TOTAL AUTORIZADO RECOMPOSICIÓN	Adenda 13	58.329,95	39.210,98	20.059,71	117.600,65
	ACTA 1	23-dic-08	12.814,13	0,00	0,00	12.814,13
	ACTA 2	30-jun-10	5.580,33	9.970,98	0,00	15.551,31
	ACTA 3	21-dic-10	2.322,11	2.695,96	437,00	5.455,07
	ACTA 4	13-oct-11	3.053,04	2.055,97	0,00	5.109,01
	ACTA 5	20-dic-11	1.064,18	704,57	0,00	1.768,75
	ACTA 6	26-sep-12	2.837,82	1.878,84	0,00	4.716,66
	ACTA 7	13-dic-12	1.500,21	974,46	0,00	2.474,67
	ACTA 8	22-oct-13	3.392,13	2.198,48	0,00	5.590,61
	ACTA 9	11-dic-13	1.175,12	748,68	0,00	1.923,79
	ACTA 10	21-ago-14	2.014,88	2.204,46	0,00	4.219,34
	ACTA 11	11-dic-14	1.256,73	1.740,33	3.900,18	6.897,25
	ACTA 12	25-sep-15	10.022,61	8.354,66	0,00	18.377,28
	ACTA 13	15-dic-15	6.549,30	2.313,65	4.851,32	13.714,27
(-)INVERSIÓN RECONOCIDA Y CRUZADA POR UNIDADES	ACTA 2	21-oct-16	2.566,29	828,21	4.382,84	7.777,34
	ACTA 4	13-dic-16	2.181,08	2.541,72	1.006,14	5.728,94
	ACTA 5	12-dic-17	0,00	0,00	1.710,30	1.710,30
	ACTA 6	11-dic-18	0,00	0,00	3.730,23	3.730,23
	TOTAL CRUZADO		58.329,95	39.210,98	20.018,01	117.558,95
	POR CRUZAR		0,00	0,00	41,70	41,70

- Facturación cánones en efectivo: En cumplimiento a lo establecido en el contrato de arrendamiento CASUR procedió a emitir la facturación de la totalidad del canon fijo y variable en efectivo Incluido IVA, el cual está compuesta por cada área así:

Millones de pesos

CARTERA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 60 DE 2004 -A 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
UNIDAD	TIPO CANON	Menor a 30 días	Entre 30 y 59 días	Entre 60 y 89 días	Entre 90 y 179 días	Entre 180 y 359 días	Mayor a 360 días	TOTAL CARTERA
U1. Plataforma	Canón fijo	\$ 734,28	\$ 359,26	\$ 359,26	\$ 1.029,25	\$ 2.415,97	\$ 1.343,37	\$ 6.241,38
	Canón variable	\$ 84,24	\$ 53,92	\$ 51,00	\$ 201,74	\$ 467,44	\$ 213,85	\$ 1.072,18
	Total U1. Plataforma	\$ 818,51	\$ 413,18	\$ 410,26	\$ 1.230,99	\$ 2.883,41	\$ 1.557,22	\$ 7.313,56
U2. Sótanos	Áreas apoyo	\$ 47,72	\$ 23,86	\$ 23,86	\$ 71,58	\$ 127,70	\$ 578,56	\$ 873,29
	Parqueadero	\$ 11,00	\$ 11,01	\$ 22,61	\$ 21,81	\$ 65,71	\$ 0,00	\$ 132,13
	Total U2. Sótanos	\$ 58,72	\$ 34,87	\$ 46,47	\$ 93,40	\$ 193,41	\$ 578,56	\$ 1.005,42
U4. Torre Norte	Canón fijo	\$ 1.016,83	\$ 497,50	\$ 497,50	\$ 1.425,31	\$ 3.345,64	\$ 1.860,30	\$ 8.643,10
	Canón variable	\$ 694,27	\$ 347,13	\$ 347,13	\$ 1.111,55	\$ 2.564,25	\$ 1.375,56	\$ 6.439,89
	Total U4. Torre Norte	\$ 1.711,10	\$ 844,64	\$ 844,64	\$ 2.536,86	\$ 5.909,89	\$ 3.235,87	\$ 15.082,99
U5. Torre Sur	Canón fijo	\$ 598,97	\$ 293,06	\$ 293,06	\$ 839,59	\$ 1.970,78	\$ 1.095,83	\$ 5.091,30
	Canón variable	\$ 296,07	\$ 147,04	\$ 147,04	\$ 510,43	\$ 907,46	\$ 302,41	\$ 2.310,47
	Total U5. Torre Sur	\$ 895,04	\$ 440,10	\$ 440,10	\$ 1.350,03	\$ 2.878,25	\$ 1.398,24	\$ 7.401,77
TOTAL GENERAL		\$ 3.483,38	\$ 1.732,79	\$ 1.741,47	\$ 5.211,27	\$ 11.864,96	\$ 6.769,88	\$ 30.803,74
% DE PARTICIPACION DE CARTERA		11,31%	5,63%	5,65%	16,92%	38,52%	21,98%	100,00%

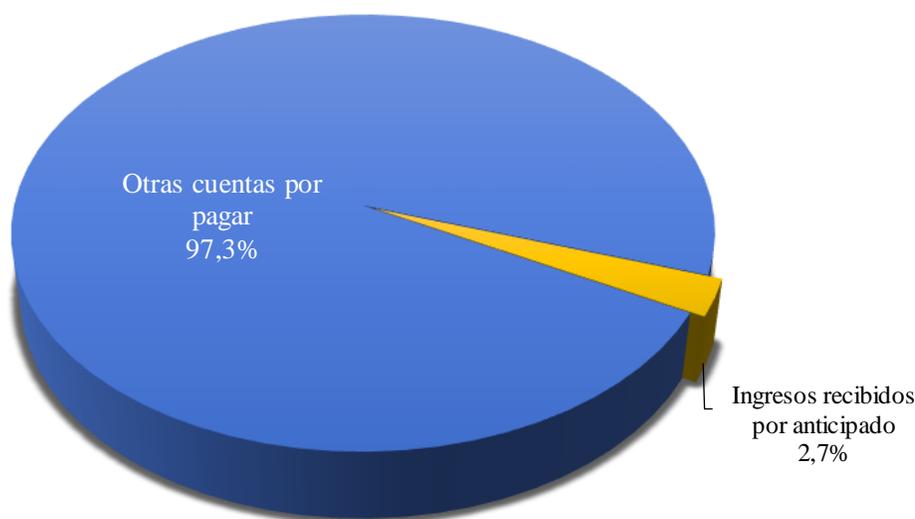
El contrato de arrendamiento presenta una cartera en mora en cánones con pago en efectivo a 31 de diciembre de 2018 equivalente a \$30.803,74, PROCOMERCIO S.A. argumenta que no se encuentra en mora y que se requiere un restablecimiento del equilibrio económico del contrato, por cuanto ha realizado una inversión adicional, valor que se debe cruzar con el valor de los cánones de arrendamiento pendientes. En este sentido y según el contrato en su cláusula 31.4 *tribunal de arbitramento* “las diferencias que puedan surgir entre las partes y que no puedan ser resueltas directamente entre ellas o por el comité de gobierno del contrato (...), se someterán a la decisión de un tribunal de arbitramento, (...)”

En cumplimiento a esta cláusula, el día 15 de noviembre de 2018, la firma PROMOTORA DE COMERCIO INMOBILIARIO S.A. - PROCOMERCIO S.A., presentó una demanda arbitral ante

el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá para solucionar las diferencias surgidas entre esa empresa como parte convocante, y la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL – CASUR como parte convocada, en el caso 15887. Por tal razón corresponde a la Entidad plantear la demanda de reconvenición en la cual se incluirán los costos por concepto de cánones de arrendamiento y los adicionales que sean del caso, con el fin que el tribunal de arbitramento se pronuncie sobre el particular.”

La composición del pasivo por Arrendamiento operativo a nivel de subcuenta se detalla en el gráfico que se presenta continuación:

Gráfica 4.17 Composición del Pasivo por Arrendamiento operativo



Las entidades que reportan las cifras más representativas de las subcuentas de Arrendamiento operativo del pasivo se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 4.56 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Pasivo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	
Otras cuentas por pagar	44,5
Fiscalía General de la Nación	11,1
Banco Agrario de Colombia	6,3
Consejo Superior de la Judicatura	5,1
Ministerio de Defensa Nacional	5,0
Unidad Nacional de Protección	3,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El valor de los Ingresos y Gastos reconocidos por concepto de Arrendamiento operativo se presenta desagregado a nivel de subcuenta en la siguiente tabla:

Tabla 4.57 Arrendamiento operativo

Arrendamiento Operativo

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Ingresos diversos	226,7	100,0
Ingresos por Arrendamiento operativo	226,7	100,0
De administración y operación	1.179,1	99,3
De ventas	8,0	0,7
Gastos por Arrendamiento operativo	1.187,2	100,0

El Ingreso por concepto de arrendamiento operativo registra un valor de \$226,7 y se encuentra concentrado en los Ingresos diversos, aportando el 0,6% del total.

Las entidades que contribuyen en mayor proporción en este concepto se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.58 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Ingreso

Entidades que reportan los mayores saldos*

CUENTA/Subcuenta	Miles de millones de pesos
	Dic 2018
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	
Ingresos diversos	226,7
Ministerio de Defensa Nacional	26,4
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	24,3
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	21,2
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	19,9
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	18,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, registra el segundo mayor valor de la subcuenta Arrendamiento operativo de la cuenta Ingresos diversos y en notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 – Nota 14 Arrendamientos operativos, señala:

“NOTA 14 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

CASUR como arrendador reconoce el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, en propiedades de inversión, adicionalmente reconocerá como cuenta por cobrar e ingresos los cánones de arrendamiento procedentes del acuerdo contractual, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma.

La entidad realiza la suscripción de contratos de arrendamientos de sus inmuebles que en su gran mayoría no supera el año de ejecución. Existen casos particulares que exceden este plazo de ejecución como son:

Millones de pesos

CENTRO DE COSTO	USO	No.	CONTRATOS A MAS DE UN AÑO				PAGOS FUTUROS
			ARRENDATARIO O TENEDOR	INICIO DE CONTRATO	TERMINA CONTRATO	PLAZO	
CRA 7 # 12B - 58	Oficina	704A	COOPFOR	01 DE FEBRERO 2016	31 DE ENERO DE 2020	4 AÑOS	1.124,02
CRA 7 # 12B - 52	Oficina	703	HECTOR JULIO ESTEBAN SAOCHA	01 DE DICIEMBRE DE 2015	30 DE NOVIEMBRE DE 2019	4 AÑOS	396,21
CRA 7 # 12B - 52	Oficina	605	HENDERSON SEPULVEDA MEDINA	1 DE FEBRERO DE 2016	31 DE ENERO DE 2022	5 AÑOS	1.085,20
CRA 7 # 12B - 52	Oficina	706A	PROSPERAR SOLUCIONES SAS	1 DE NOVIEMBRE DE 2015	31 DE OCTUBRE DE 2019	4 AÑOS	307,77
CRA 7 # 12B - 52	Oficina	609	PROSPERAR SOLUCIONES SAS	1 DE ABRIL DE 2016	31 DE MARZO DE 2020	4 AÑOS	689,64
CRA 7 # 12B - 52	Oficina	802	JOSE FERNANDO BOHORQUEZ CUBILLOS	1 DE FEBRERO DE 2016	31 DE ENERO DE 2020	4 AÑOS	238,67
CRA 7 # 12B - 41,52,58	Pisos	2 al 10	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	1 DE ENERO DE 2015	31 DE DICIEMBRE 2021	7 AÑOS	14.504,60
CRA 7 # 12B - 52	PLANTA ELECTRICA		UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	01 DE ENERO DE 2018	31 DE DICIEMBRE 2023	5 AÑOS	799,70
CRA 7 # 12B - 27	LOCAL	202,204,209	PEREA FIGUEROA CLARET ANTONIO	01 DE JUNIO DE 2018	31 DE MAYO 2023	5 AÑOS	599,77
CALLE 33 CARRERA 7	CENTRO COMERCIAL	TORRES	PROCOMERCIO	1 DE JUNIO DE 2004	31-may-34	30 AÑOS	VARIABLES

Los valores de cánones de arrendamiento se encuentran ajustados a precios de mercado y cada año son incrementados con IPC, los cánones de arrendamiento son cánones por un monto fijo establecido en los contratos suscritos a excepción del canon de arrendamiento del inmueble complejo inmobiliario San Martin.

Los inmuebles arrendados a 31 de Diciembre reflejan un índice de ocupación así:

Índice de Ocupación Inmuebles DICIEMBRE 2018						
Descripción del Predio	Ciudad	Área Útil en m2	Área arrendada	Área no apta para arrendar	Área sin arrendar	Índice de Ocupación %
Centro comercial monserate Cra 7 18-42. (5 locales)	Bogotá D.C	70,04	70,04		0	100,00
Garaje 306 - edificio parqueadero del centro Cra 8 12B-65.	Bogotá D.C	12,78	12,78		0	100,00
Centro Vacacional Meigar LOTE 6 - Cll 5 19-162 (jote y centro v)	Meigar- Tolima	26116,22	26116,22		0	100,00
Edificio Cra 7 12B-41 - Luis Carlos Galan Samiento.	Bogotá D.C	3357,53	3357,53		0	100,00
Parqueadero Locales San José - Cr18 9-76 Coñpor	Bogotá D.C	2639,29	2639,29	490,00	0	100,00
Edificio Cra 9 6B-19	Bogotá D.C	1693,68	1693,68		0	100,00
Parqueadero Calle 33 6-20	Bogotá D.C	1273,13	1273,13		0	100,00
Edificio Cra 7 12B-27.	Bogotá D.C	6585,87	6554,94		31	99,53
Edificio Cra 7 12B-52.	Bogotá D.C	6155,78	4850,31		1305	78,79
Edificio Cra 7 12B-58.	Bogotá D.C	4455,74	4279,89		176	96,05
TOTAL		52360,06	50847,81	490,00	1512,25	97,11

Los ingresos percibidos durante la vigencia 2018 por cánones de arrendamiento están determinados por un valor de \$24.332,42.

...

Ingresos recibidos por anticipado- arrendamiento operativo.

Los contratos de arrendamientos requieren la expedición de un seguro de arrendamiento por el término de cada vigencia del contrato donde se empare el valor del canon de arrendamiento, servicios públicos y posibles gestiones de restitución del inmueble o el valor de cánones de arrendamientos anticipados correspondientes a seis meses. Existe un valor recibido de manera anticipada por un valor de \$207,75.”

Ingresos y gastos

Los Gastos por concepto de arrendamiento operativo se encuentran divididos en Gastos de administración y operación por valor de \$1.179,1 y Gastos de ventas por \$8,0, en el siguiente gráfico se observa la participación de cada uno:

Gráfica 4.18 Composición del Gasto por Arrendamiento operativo



El listado de las entidades que aportan en mayor proporción con el saldo de Arrendamiento operativo en Gastos de administración y operación se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4.59 Principales saldos de Arrendamiento Operativo – Gasto

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	
De administración y operación	1.179,1
Unidad Nacional de Protección	260,8
Fiscalía General de la Nación	94,9
Banco Agrario de Colombia	91,8
Consejo Superior de la Judicatura	80,0
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	54,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

De acuerdo con la información consignada en notas a los estados financieros de la Unidad Nacional de Protección, el valor reportado en esta subcuenta corresponde al arrendamiento de vehículos necesarios para el programa de protección que lidera la entidad.

Nota 17 Costos de financiación

Los costos de financiación son aquellos en los que la empresa incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones e intereses, y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, incluyen las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.

En el catálogo general de cuentas estos conceptos están relacionados con el grupo Otros gastos, específicamente con algunas subcuentas de las cuentas: 5802 Comisiones, 5803 Ajuste por diferencia en cambio y 5804 Financieros. Por tanto, para la preparación de esta nota, se debió realizar una agrupación de diferentes conceptos al interior de estas cuentas enunciadas.

Teniendo en cuenta lo expuesto, los Costos de financiación del Nivel Nacional sumaron \$38.184,8 a 31 de diciembre de 2018, saldo que representa el 10,3% de los Gastos totales de este nivel. La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de subcuenta, que los conforman.

Tabla 4.60 Costos de financiación

Costos de financiación

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	16.688,4	50,5
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	13.235,0	40,1
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	2.767,4	8,4
Otros conceptos relacionados con ajuste por diferencia en cambio	326,4	1,0
Costos de financiación relacionados con el ajuste por diferencia en cambio	33.017,2	86,5
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	2.802,7	58,2
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	1.292,9	26,8
Otros conceptos relacionados con financieros	722,3	15,0
Costos de financiación relacionados con financieros	4.817,9	12,6
Comisiones servicios financieros	349,8	100,0
Costos de financiación relacionados con comisiones	349,8	0,9
Costos de financiación	38.184,8	100,0

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en las subcuentas que componen los Costos de financiación relacionados con el ajuste por diferencia en cambio:

Espacio en blanco

Tabla 4.61 Principales saldos de los Costos de financiación relacionados con el ajuste por diferencia en cambio

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
COSTOS DE FINANCIACIÓN RELACIONADOS CON EL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	16.688,4
Deuda Pública Nación	15.324,5
Ecopetrol S.A.	1.363,9
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	13.235,0
Deuda Pública Nación	11.761,8
Ecopetrol S.A.	1.471,6
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	2.767,4
Deuda Pública Nación	2.728,8
Tesoro Nacional	38,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Costos de financiación por el financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda

Lo reportado por Deuda Pública Nación tanto en esta subcuenta (\$15.324,5), como en la siguientes, concernientes con los préstamos por pagar (\$11.761,8) y con la emisión y colocación de títulos de deuda (\$2.728,8), representan, sumadas, casi el 100,0% del saldo que reporta esta entidad en la cuenta 5803 Ajuste por diferencia en cambio (\$29.815,6) y por lo tanto, como resulta evidente, observando la tabla anterior, explican la mayor parte de los costos de financiación relacionados con el ajuste por diferencia en cambio del Sector Público, aunque también son una revelación fundamental de los Costos de financiación relacionados con financieros y comisiones.

Las notas a los estados financieros de la entidad Deuda Pública Nación presentan la siguiente revelación:

“La Unidad Contable Deuda Pública al cierre del ejercicio presentó Déficit del Ejercicio por \$57.921.826.401.513,66 pesos, originado en un Déficit Operacional de 57.400.773.461.692,26 de pesos y un Déficit no Operacional por \$521.052.939.821,40 pesos.

NOTA No. 1.1 DEFICIT OPERACIONAL

Se conformó así:

En un 42% por los gastos financieros que reflejan el costo efectivo de la deuda, los cuales superaron a los ingresos financieros que refleja básicamente los rendimientos de los préstamos por cobrar (4802-5804) en un neto acumulado de \$23.939.477.178.069,84 pesos.

GASTOS FINANCIEROS AÑO 2018	
FUENTE	VALOR
Costo Efectivo de Títulos Emitidos corto y Largo Plazo	22.114.802.085.691,21
Costo Efectivo de Prestamos por Pagar corto y Largo Plazo	2.673.869.807.799,86
Perdidas en Coberturas y Baja en Prestamos por cobrar	55.665.935.619,50
TOTAL	24.844.337.829.110,57

INGRESOS FINANCIEROS AÑO 2018	
FUENTE	VALOR
Ganancia en Coberturas	45.608.965.792,13
Rendimiento Efectivo y Mora en Prestamos por Cobrar	859.251.685.248,60
TOTAL	904.860.651.040,73

En un 32% básicamente por el mayor endeudamiento por desembolsos y colocaciones de títulos en el año, frente a los ingresos recibidos para el pago de deuda (57-47) por un valor neto de \$18.599.005.572.998,77 pesos.

RELACION RECAUDOS AÑO 2018	
FUENTE	2018
Desembolsos Banca Multilateral	6.711.914.071.062,77
Desembolsos Banca de Fomento	1.339.087.225.568,00
Desembolsos Gobiernos	1.417.046.160.000,00
Colocacion Bonos Externos	2.944.205.771.992,17
Acreedores Varios por cuentas Inactivas	69.788.991,21
Cuentas Inactivas (traslados)	38.754.808.572,52
Reintegros	21.293.346.770,22
Recaudos de Cartera	524.330.793.297,38
Ingresos por Reintegros Weiver	1.971.743.425,80
Ingreso Cerrejon Zona Norte	21.212.023.907,00
Colocaciones Tes Largo Pazo	38.936.188.709.190,94
Colocaciones Tes Corto Plazo	12.478.960.000.201,00
Colocacion Bonos de Paz	23.391.000,00
Colocacion Bonos de Seguridad	1.247.640,00
TOTAL INGRESOS CON SITUACION DE FONDOS	64.435.059.081.619,01
Cruce de Cuenta con ANI	117.764.049.465,96
Pago Obligaciones con Títulos	12.816.431.583.142,74
Recaudo INVIAS sin Situacion de Fondos	6.970.010.091,27
TOTAL INGRESOS SIN SITUACION DE FONDOS	13.005.152.637.023,37
TOTAL	77.440.211.718.642,38

RELACION PAGOS DEUDA AÑO 2018					
FUENTE	CAPITAL	INTERESES	COMISIONES	OTROS	TOTAL
Banca Comercial			10,314,614,654.32		10,314,614,654.32
Banca de Fomento	82,714,988,018.27	30,134,240,009.37	6,706,483,364.26		119,555,711,391.90
Gobiernos	100,747,827,936.29	111,829,818,546.58	7,118,996,974.75		219,696,643,457.62
Banca Multilateral	2,616,997,369,537.86	1,628,754,867,957.11	49,313,315,473.26		4,295,065,552,968.23
Coberturas BIRF	154,381,785,437.75	52,067,118,157.52			206,448,903,595.27
Devolucion recursos a DIB	242,527,834.50				242,527,834.50
Bonos Externos		4,637,575,369,585.71	170,368,715.61		4,637,745,738,301.32
Deuda Garantizada	9,859,945,536.39	2,124,284,129.19			11,984,229,665.58
DEUDA EXTERNA	2,964,944,444,301.06	6,462,485,698,385.48	73,623,779,182.20		9,501,053,921,868.74
Acuerdos de Pago vta IPSE	65,602,780,304.68	149,913,611.28			65,752,693,915.96
Cuentas Inactivas	14,010,119,658.17	39,461,594.81			14,049,581,252.98
Devolucion recursos ctas Inactivas	70,241,717.08				70,241,717.08
Bonos de Paz	894,866,000.00	77,485,590.90	1,273,593.93		973,625,184.83
Bonos de Seguridad	50,294,000.00	1,839,727.80	38,581.13		52,172,308.93
Bonos de Valor Constante Serie A	64,565,275,416.00	5,316,478,598.15	44,273,509.27		69,926,027,523.42
Bonos de Valor Constante Serie B	198,667,372,078.00		1,026,179,415.74		199,693,551,493.74
Bonos Colombia		19,033.46			19,033.46
Tes B Largo Plazo	6,561,816,500,000.00	17,549,390,996,679.00	103,638,488,984.56		24,214,845,985,665.60
Tes Corto Plazo	10,899,998,600,000.00		566,572,914.00		10,900,565,172,914.00
DEUDA INTERNA	17,805,676,049,173.90	17,554,976,194,835.40	105,276,826,998.63		35,465,929,071,008.00
TOTAL PAGOS DEUDA CON SITUACION DE FONDOS	20,770,620,493,475.00	24,017,461,893,220.90	178,900,606,180.83		44,966,982,992,876.70
Rendimientos CUN	0	161,804,707,228.00	0	0	161,804,707,228.00
Rendimientos Interfondos	0	895,960,861,220.00	0	0	895,960,861,220.00
TOTAL PAGOS SIN SITUACION DE FONDOS		1,057,765,568,448.00			1,057,765,568,448.00
Operacion Intercambio	12,306,349,733,525.00	371,565,540,104.13		135,728,993,508.37	12,813,644,267,137.50
Redencion Anticipada csf	2,606,154,000.00	58,227,906.49		148,935,274.97	2,813,317,181.46
PAGOS CON TITULOS SIN SITUACION DE FONDOS	12,308,955,887,525.00	371,623,768,010.62		135,877,928,783.34	12,816,457,584,319.00
TOTAL	33,079,576,381,000.00	25,446,851,229,679.50	178,900,606,180.83	135,877,928,783.34	58,841,206,145,643.70

Por último, con un 25% el gasto por Diferencial Cambiario que supero a los ingresos del mismo concepto, en valor neto de \$14.619.676.767.712,15 pesos.

GASTOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO AÑO 2018	
FUENTE	VALOR
Emission y Colocacion de titulos	18.053.351.430.656,76
Prestamos por Pagar	11.761.782.794.982,07
Prestamos por Cobrar	514.977.659,30
TOTAL	29.815.649.203.298,13

INGRESOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO AÑO 2018	
FUENTE	VALOR
Emission y Colocacion de titulos	8.459.583.425.725,99
Prestamos por Pagar	6.697.223.490.293,70
Prestamos por Cobrar	39.165.519.565,93
TOTAL	15.195.972.435.585,62

Adicional se dieron otros gastos que contribuyeron al déficit como fueron las comisiones, la cofinanciación de la Nación a Metro de Medellín y las condonaciones de derechos cuyo porcentaje no supero el 0%”.

Costo de financiación por el financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda

El saldo reportado por el Tesoro Nacional por valor de \$38,6, tiene la siguiente revelación de acuerdo con las notas de la entidad:

“Representa el menor valor originado en actualización de los saldos de las cuentas corrientes, que tiene la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en el Banco de la República y en el Citibank diferentes al peso, convertidas a la tasa de cambio de la fecha de corte por un valor de \$2,251,329,986 miles y \$38,574,164 por concepto de la actualización de Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda”.

Ahora bien, en cuanto al concepto Costos de financiación relacionados con financieros que representa el 12,6% del total de los Costos de financiación, se presentan las entidades que reportan los mayores saldos ordenadas por subcuenta:

Tabla 4.62 Principales saldos de los Costos de financiación relacionados con financieros

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
COSTOS DE FINANCIACIÓN RELACIONADOS CON FINANCIEROS	
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	2.802,7
Deuda Pública Nación	1.952,7
Ecopetrol S.A.	353,7
Refinería de Cartagena S.A.S	240,2
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	103,8
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	1.292,9
Deuda Pública Nación	721,0
Tesoro Nacional	498,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se presentan las revelaciones de algunas de las entidades representativas:

Costo efectivo de préstamos por pagar – financiamiento externo de largo plazo

La Refinería de Cartagena S.A.S. revela lo siguiente al respecto del saldo reportado, de acuerdo con sus notas a los estados financieros:

“22. Resultado Financiero, Neto

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los años terminados el 31 de diciembre:

	2018	2017
Ingresos financieros		
Utilidad en negociación de divisas	\$ 11,061,528	\$ 16,980,921
Rendimientos e intereses	3,831,737	1,088,928
	\$ 14,893,265	\$ 18,069,849
Costos financieros		
Intereses (1)	\$ (255,004,323)	\$ (621,361,495)
Pérdida en negociación de divisas	(5,215,020)	(3,399,974)
Comisiones	(123,082)	(94,273)
	\$ (260,342,425)	\$ (624,855,742)
Pérdida neta por diferencia en cambio		
Ingresos por diferencia en cambio	\$ 2,570,663,808	\$ 1,065,015,499
Gastos por diferencia en cambio	(2,643,928,247)	(1,069,478,561)
Pérdida neta por diferencia en cambio	\$ (73,264,439)	\$ (4,463,062)

- (1) Para 2018 el saldo incluye \$240239142 de intereses causados por el financiamiento de Ecopetrol Capital AG; \$12,284,575 corresponden a intereses de financiamiento en facturas de crudo y gas con Ecopetrol S.A. y \$2480606 por la actualización financiera del pasivo por desmantelamiento; la disminución de esta línea en 2018 frente al 2017, obedece a la cesión de deuda a finales de 2017”.

Para finalizar el análisis de los Costos de financiación, es importante mostrar el detalle de los que están relacionados con las Comisiones. Las entidades que reportaron los mayores saldos se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4.63 Principales saldos de los Costos de financiación relacionados con comisiones

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
COSTOS DE FINANCIACIÓN RELACIONADOS CON COMISIONES	
Comisiones servicios financieros	349,8
Deuda Pública Nación	185,7
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	73,8
Banco Agrario de Colombia	73,3
Administradora Colombiana de Pensiones	32,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se presentan las revelaciones de algunas de estas entidades:

Comisiones servicios financieros

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social revela lo expuesto a continuación según sus notas:

“580240 - Comisiones Servicios Financieros

Gastos en que incurre la entidad, por los servicios de intermediación prestados por las entidades financieras, para la entrega de incentivos económicos, de acuerdo con los programas adelantados por Prosperidad Social. Así mismo, se registra la comisión fiduciaria correspondiente al Patrimonio Autónomo obras para la prosperidad social”.

PROGRAMA	BANCO AGRARIO	DAVIVIENDA	CONSORCIO FIP	TOTALES
FAMILIAS EN SU TIERRA	250.277.555,00	0,00	0,00	250.277.555,00
PCI - PROSPERIDAD SOCIAL	250.277.555,00	0,00		250.277.555,00
MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN	60.409.558.467,00	11.402.685.710,00	0,00	71.812.244.177,00
JÓVENES EN ACCIÓN.	0,00	1.690.059.717,00	0,00	1.690.059.717,00
CONTRATO DE FIDUCIARIA MERCANTIL N. 714-17	0,00	0,00	51.033.410,91	51.033.410,91
PCI - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ	60.409.558.467,00	13.092.745.427,00	51.033.410,91	73.553.337.304,91
TOTAL CUENTA 580240	60.659.836.022,00	13.092.745.427,00	51.033.410,91	73.803.614.859,91

La Administradora Colombiana de Pensiones reportó un saldo de \$32,0 que corresponde, según sus notas, a lo siguiente:

Comisiones

Descripción	RPM	BEPS	2018
Comisiones servicios financieros (1)	31.971.771.908	0	31.971.771.908
Otras comisiones (2)	22.456.619.344	0	22.456.619.344
Total Comisiones	54.428.391.252	0	54.428.391.252

- (1) “Corresponden a las comisiones pagadas a los intermediarios financieros por el servicio RED oficinas 7x24 y por el recaudo de aportes para RPM y BEPS.
- (2) Corresponde a los costos financieros en los que debe incurrir la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones para el pago de las mesadas pensionales”.

Nota 18 Emisión y colocación de títulos de deuda

Hacen parte de este grupo de pasivos los siguientes conceptos a nivel de cuentas: Financiamiento interno de corto plazo, Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento externo de corto plazo, Financiamiento externo de largo plazo y Bonos y títulos de incentivo.

Con un saldo de \$408.738,7 el grupo de Emisión y colocación de títulos de deuda tiene una participación del 38,9% de los Pasivos totales del consolidado del Nivel Nacional.

En la siguiente tabla, se detallan las principales cuentas del grupo de la Emisión y colocación de títulos de deuda del Sector Nacional.

Tabla 4.64 Emisión y colocación de títulos de deuda

Emisión y colocación de títulos de deuda

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Financiamiento interno de largo plazo	266.182,9	65,1
Financiamiento externo de largo plazo	120.230,9	29,4
Financiamiento interno de corto plazo	20.100,7	4,9
Financiamiento externo de corto plazo	1.374,4	0,3
Bonos y títulos de incentivo	849,8	0,2
TOTAL	408.738,7	100

La deuda adquirida mediante la emisión y colocación de títulos de deuda se revela de acuerdo con dos criterios, por su origen y el plazo, los cuales se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

Tabla 4.65 Emisión y colocación de títulos de deuda

Emisión y colocación de títulos de deuda

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART
Largo plazo	266.182,9	93,0
Corto plazo	20.100,7	7,0
Subtotal - Financiamiento Interno	286.283,6	70,0
Largo plazo	120.230,9	98,9
Corto plazo	1.374,4	1,1
Subtotal - Financiamiento Externo	121.605,3	29,8
Otros - Bonos y títulos de incentivo	849,8	0,2
Subtotal	849,8	0,2
TOTAL	408.738,7	100

En cuanto a su origen como deuda se clasifica en financiamiento interno o externo. Es interna la deuda que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional. El financiamiento interno con \$286.283,6 representa el 70,0% del total, mientras que el financiamiento externo registra \$121.605,3 el 29,8%. Es representativo el financiamiento interno de largo plazo con el 86,0% en relación con el de corto plazo. Los Bonos y títulos de incentivo registran \$849,8, un 0,2%.

Por su parte, la deuda externa de conformidad con la reglamentación vigente se pacta con no residentes, en donde la mayor participación la tiene el financiamiento externo a largo plazo con el 98,9% superior al de corto plazo.

En la siguiente tabla se relacionan las principales cuentas del grupo de Emisión y colocación de títulos de deuda del Nivel Nacional con los diferentes plazos pactados en el financiamiento.

Tabla 4.66 Emisión y colocación de título de deuda

Emisión y colocación de títulos de deuda

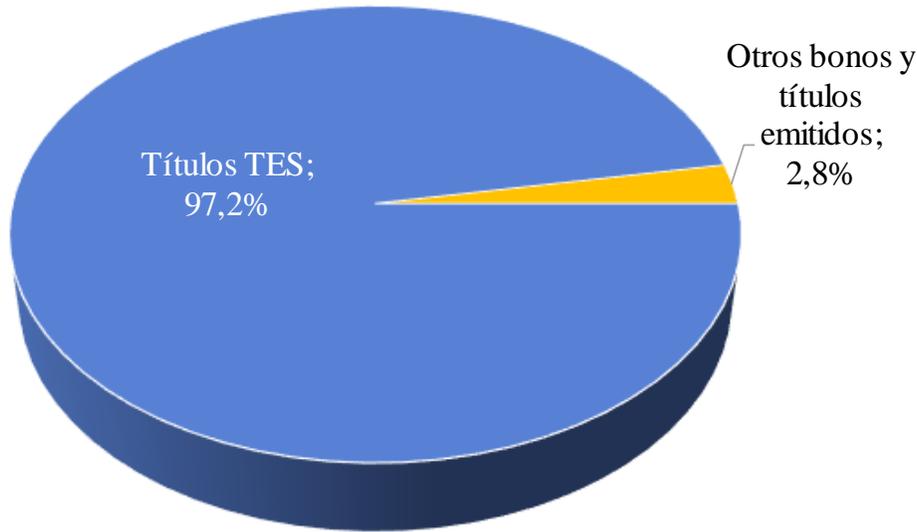
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART
Financiamiento interno	266.182,9	68,9
Financiamiento externo	120.230,9	31,1
Subtotal - Largo Plazo	386.413,8	94,5
Financiamiento interno	20.100,7	93,6
Financiamiento externo	1.374,4	6,4
Subtotal - Corto Plazo	21.475,1	5,3
Otros - Bonos y títulos de incentivo	849,8	0,2
Subtotal	849,8	0,2
TOTAL	408.738,7	100

La deuda de largo plazo, adquirida con un plazo para su pago superior a un año, alcanza la suma de \$386.413,8, en la cual el financiamiento interno con el 68,9% supera al financiamiento externo. Por otra parte, la deuda a corto plazo corresponde a la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, presenta un valor de \$21.475,1 y la mayor participación está en el financiamiento interno con el 93,6% frente al externo.

La siguiente tabla presenta la participación de los conceptos relacionados con el financiamiento interno de largo plazo.

Gráfica 4.19 Financiamiento interno de largo plazo



La subcuenta de títulos TES, es representativa con un valor de \$258.691,9 e involucra los títulos de deuda pública expedidos por el Gobierno Nacional y administrados por el Banco de la República, el objetivo con su emisión es obtener financiación para las actividades del gobierno, se definen como renta fija y es la Nación quien paga los intereses generados, así como es de señalar su mayor participación del 97,2% en relación con otros bonos y títulos emitidos.

Por otra parte, la subcuenta Otros bonos y títulos emitidos por entidades públicas, reporta un valor de \$7.491,6, la cual representa la forma de materializar los títulos de deuda, pactados con renta fija o variable.

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos referidos al Financiamiento interno de largo plazo.

Espacio en blanco

Tabla 4.67 Mayores valores – Financiamiento interno de largo plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	
Títulos TES	258.691,3
Deuda Pública Nación	295.518,7
Otros bonos y títulos emitidos	7.491,6
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.177,8
Interconexión Eléctrica S.A.	3.366,0
Empresas Públicas de Medellín	1.895,5
Ecopetrol S.A.	1.451,3
Deuda Pública Nación	1.434,3
Otras entidades	1.424,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Es importante señalar la incorporación de otros criterios de revelación, en las notas a los estados financieros, como el valor en libros de los títulos emitidos, plazos, tasas de interés, vencimiento y restricciones impuestas a estos títulos. Así mismo, revelará el valor de los títulos emitidos que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago. el valor nominal de los títulos, los costos de transacción reconocidos como menor valor del título, la tasa de negociación, la tasa de interés efectiva, así como los criterios utilizados para determinarla.

La subcuenta de Títulos TES, reporta el saldo más representativo en Deuda Pública Nación, quien expresa:

“NOTA No. 2.1 EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

Del endeudamiento con bonos y títulos, la deuda adquirida con títulos TES B de largo plazo (deuda Interna), representa el 74 % del financiamiento y los Bonos Externos (deuda externa) el 24%.

SALDOS FINANCIAMIENTO CON EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA					
FUENTE	SALDO		VARIACION	%	
	A ENERO 1 DE 2018	A DICIEMBRE 31 DE 2018		VARIACION	PARTICIPACION
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	8,263,134,398,798.32	10,332,850,961,823.90	2,069,716,563,025.61	25%	3%
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	260,011,435,396,057.00	296,952,949,667,998.00	36,941,514,271,940.40	14%	74%
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO	84,861,162,248,151.20	94,869,365,481,812.40	10,008,203,233,661.20	12%	24%
TOTAL	353,135,732,043,007.00	402,155,166,111,634.00	49,019,434,068,627.20	14%	100%

NOTA No. 2.1.2 Financiamiento Interno de Largo Plazo

La deuda interna de largo plazo del Gobierno Nacional está integrada por los TES B y otros Bonos de deuda pública, representa el 74% del financiamiento de la Nación con bonos y títulos, su saldo en el año presentó un incremento del 14%. En este financiamiento la deuda por títulos TES representa el 99.52% del endeudamiento y los bonos (Bonos de Paz, Bonos de Seguridad y Bonos de Valor Constante serie B), el 0.48%.

Los saldos correspondientes a TES B, fueron homologados de las cuentas 220835, 242202, 291514 y 141931 del catálogo General de Cuentas, del Marco Normativo anterior y adicionalmente ajustados por valoración a primero de enero de 2018, Los saldos correspondientes a los Otros Bonos de las cuentas 220836 y 242202 del catálogo General de Cuentas del Marco Normativo anterior.

TES B, el saldo de esta deuda se reflejan de acuerdo con la nueva normatividad, a Costo Amortizado

SALDO EN LIBROS FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2018							
CUENTA	CLASE DE BONO O TITULO	TERCERO	ENTIDAD	CAPITAL	INTERESES	COSTOS DE TRANSACCION	SALDO A COSTO AMORTIZADO
222301	TES	3497	TES B	282.908.637.703.603.00	9.390.449.182.853.30	3.219.602.760.183.83	295.518.689.646.640.00
222390	BONOS DE PAZ	2078	INVERSIONISTAS	1.151.510.000.00	20.122.210.78	0	1.171.632.210.78
222390	BONOS DE SEGURIDAD	2078	INVERSIONISTAS	14.842.000.00	292.003.11	0	15.134.003.11
222390	BONOS DE VALOR CONSTANTE S.B.	1604	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	169.651.863.520.66	5.895.985.053.56	0	175.547.848.574.22
222390	BONOS DE VALOR CONSTANTE S.B.	333	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	197.419.872.554.07	7.738.116.411.19	0	205.157.988.965.26
222390	BONOS DE VALOR CONSTANTE S.B.	531	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	443.581.112.377.49	14.849.611.189.11	0	458.430.723.566.60
222390	BONOS DE VALOR CONSTANTE S.B.	1842	UNIVERSIDAD DEL VALLE	572.553.909.643.33	21.382.774.878.59	0	593.936.684.521.92
222390	BONOS DE VALOR CONSTANTE S.B.	3497	BONOS COLOMBIA	-	9.516.73	0	9.516.73
TOTAL				284.293.010.813.698.00	9.440.336.094.116.37	3.219.602.760.183.83	296.952.949.667.998.00

Los Costos de Transacción en TES B, corresponden al saldo neto de primas y descuentos de las colocaciones vigentes a la fecha de cierre.

Los títulos TES B de largo plazo se colocan en pesos y en UVR, el saldo de capital en UVR al cierre, es de 384,106,109,062 unidades, que valoradas en pesos valen \$104.211.189.089.714 pesos.

SALDO DEUDA INTERNA POR EMISIONES DE TITULOS TES B A DICIEMBRE 31 DE 2018												
CREDITO	TRAMO	FEHA EMISION	VALOR NOMINAL	VALOR RECIBIDO	MONEDA CREDITO	FECHA VENCIMIEN TO	TASA CUPON	PERIODICIDAD	SPREAD CUPON	METODO CONTEO	TASA INTERES EFECTIVA	SALDO A COSTO AMORTIZADO
640100010	160	2005-07-24	19.499.817.500.000.00	23.617.395.819.026.00	COP	2020-07-28	FIJA	ANUAL 365 DIAS	11	365/365	Ver Anexo 6	21.288.943.215.825.10
640100010	164	2006-02-23	86.128.312.062.00	18.835.511.924.348.40	UVR	2023-02-23	FIJA	ANUAL 365 DIAS	4.75	365/365	Ver Anexo 6	23.904.105.489.876.70
640100010	174	2008-07-24	26.889.987.200.000.00	32.554.190.852.102.00	COP	2024-07-24	FIJA	ANUAL 365 DIAS	10	365/365	Ver Anexo 6	30.517.201.696.766.00
640100010	178	2011-08-26	28.778.993.900.000.00	30.158.420.483.497.00	COP	2026-08-26	FIJA	ANUAL 365 DIAS	7.5	365/365	Ver Anexo 6	29.684.899.112.792.40
640100010	179	2012-05-04	28.595.881.600.000.00	29.844.115.912.540.00	COP	2022-05-04	FIJA	ANUAL 365 DIAS	7	365/365	Ver Anexo 6	30.127.250.932.365.10
640100010	180	2011-03-10	76.736.446.000.00	17.700.494.132.663.50	UVR	2021-03-10	FIJA	ANUAL 365 DIAS	3.5	365/365	Ver Anexo 6	20.743.266.544.970.20
640100010	184	2012-04-28	22.200.538.300.000.00	21.638.115.542.686.00	COP	2028-04-28	FIJA	ANUAL 365 DIAS	6	365/365	Ver Anexo 6	22.090.834.602.374.60
640100010	186	2013-03-25	37.388.100.000.00	7.047.643.054.292.32	UVR	2033-03-25	FIJA	ANUAL 365 DIAS	3	365/365	Ver Anexo 6	8.824.116.132.837.35
640100010	187	2013-04-17	38.757.081.000.00	8.814.941.320.430.40	UVR	2019-04-17	FIJA	ANUAL 365 DIAS	3.5	365/365	Ver Anexo 6	10.373.939.868.542.00
640100010	188	2013-09-11	8.580.675.200.000.00	9.274.712.928.285.00	COP	2019-09-11	FIJA	ANUAL 365 DIAS	7	365/365	Ver Anexo 6	8.823.090.147.574.05
640100010	191	2014-09-18	17.395.463.500.000.00	17.821.771.902.333.00	COP	2030-09-18	FIJA	ANUAL 365 DIAS	7.75	365/365	Ver Anexo 6	17.484.215.382.372.20
640100010	192	2014-05-07	39.267.950.000.00	9.266.852.396.755.19	UVR	2025-05-07	FIJA	ANUAL 365 DIAS	3.5	365/365	Ver Anexo 6	10.404.956.289.648.80
640100010	193	2015-04-04	53.383.792.000.00	15.198.228.050.868.60	UVR	2035-04-04	FIJA	ANUAL 365 DIAS	4.75	365/365	Ver Anexo 6	15.961.934.753.847.40
640100010	194	2016-06-30	18.104.035.600.000.00	18.644.271.852.021.00	COP	2032-06-30	FIJA	ANUAL 365 DIAS	7	365/365	Ver Anexo 6	18.622.320.489.788.40
640100010	195	2016-03-17	40.777.157.000.00	10.531.759.711.075.90	UVR	2027-03-17	FIJA	ANUAL 365 DIAS	3.3	365/365	Ver Anexo 6	10.944.625.728.368.30
640100010	196	2017-11-26	12.739.918.700.000.00	13.023.362.711.969.00	COP	2025-11-26	FIJA	ANUAL 365 DIAS	6.25	365/365	Ver Anexo 6	12.668.744.977.068.00
640100010	197	2017-06-16	11.667.271.000.00	3.017.001.142.216.91	UVR	2049-06-16	FIJA	ANUAL 365 DIAS	3.75	365/365	Ver Anexo 6	3.054.244.281.623.94
TOTAL				286.988.789.737.110.00								295.518.689.646.641.00

Comportamiento de la deuda:

Al cierre de vigencia presentó un incremento neto de \$37,026,065,760,361.90 de pesos correspondientes a un 14%. Se realizaron nuevas colocaciones de TES por valor de \$40,153,113,593,622 de pesos, de los cuales en UVR se colocaron 62,868,750,000 unidades, que en pesos representan \$16,176,335,193,622.60 de pesos.

Espacio en blanco

NUEVAS COLOCACIONES DE TES B AÑO 2018										
CREDITO	MONTO NOMINAL	MONTO COSTO	TRAMO	MONEDA	MONTO NOMINAL PESOS	TASA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES RECONOCIDOS	MONTO PRIMA	MONTO DESCUENTOS
640100010	20,000,000,000.00	23,708,000,000.00	160	COP	20,000,000,000.00	11	2020-07-24	1,066,849,315.07	2,641,150,684.93	-
640100010	31,589,900,000.00	34,743,338,357.00	178	COP	31,589,900,000.00	7.5	2026-08-26	977,815,931.51	2,175,632,425.49	-
640100010	28,238,100,000.00	31,015,662,879.00	179	COP	28,238,100,000.00	7	2022-05-04	1,375,761,969.87	1,451,800,909.13	-
640100010	5,946,057,300,000.00	5,792,045,168,464.00	184	COP	5,946,057,300,000.00	6	2028-04-28	132,664,052,465.77	-	286,546,184,001.77
640100010	120,911,200,000.00	135,595,414,280.00	191	COP	120,911,200,000.00	7.75	2030-09-18	7,413,120,536.99	7,271,093,743.01	-
640100010	7,300,063,200,000.00	7,450,134,002,916.00	194	COP	7,300,063,200,000.00	7	2032-06-30	263,824,817,199.99	15,542,509,618.27	89,296,533,902.26
640100010	10,529,918,700,000.00	10,736,742,011,969.00	196	COP	10,529,918,700,000.00	6.25	2025-11-26	322,837,355,034.12	3,961,331,832.15	119,975,374,897.27
	23,976,778,400,000.00	24,243,983,598,865.00			23,976,778,400,000.00			730,109,772,453.32	33,043,509,211.98	495,948,082,801.30
640100010	17,906,914,000.00	5,139,426,921,355.45	164	UVR	4,616,942,803,030.54	4.75	2023-02-23	100,112,292,924.04	422,371,825,401.15	-
640100010	45,000,000.00	12,191,967,018.00	180	UVR	11,358,270,000.00	3.5	2021-03-10	324,566,455.07	509,130,562.93	-
640100010	942,409,000.00	226,677,704,434.97	186	UVR	244,734,193,210.08	3	2033-03-25	2,695,428,648.51	-	20,751,917,423.61
640100010	680,367,000.00	184,269,647,693.66	192	UVR	174,933,165,230.02	3.5	2018-12-26	2,548,758,730.95	6,787,718,732.69	-
640100010	17,716,693,000.00	5,250,643,708,679.12	193	UVR	4,553,725,114,115.89	4.75	2035-04-04	112,750,448,680.12	584,168,145,883.16	-
640100010	13,910,096,000.00	3,669,122,260,115.32	195	UVR	3,583,577,984,139.45	3.3	2027-03-17	48,944,178,545.52	37,588,185,550.41	988,088,120.15
640100010	11,667,271,000.00	3,017,001,142,216.91	197	UVR	2,991,063,663,896.59	3.75	2049-06-16	74,487,204,504.42	-	48,549,726,184.17
	62,868,750,000.00	17,499,333,346,513.30			16,176,335,193,622.60			341,862,878,488.63	1,051,425,006,130.34	70,289,731,727.93
TOTAL	24,039,647,150,000.00	41,743,316,945,378.30			40,153,113,593,622.60			1,071,972,650,941.95	1,084,468,515,343.32	566,237,614,529.23

De estas colocaciones se realizaron sin flujo de efectivo un total de \$2,764,484,387,046.44 de pesos, porque se colocaron para el pago obligaciones de CAPRECOM, DTN-FEPC, DTN Y ANI, de acuerdo con el siguiente detalle:

COLOCACIONES DE TES SIN FLUJO DE EFECTIVO AÑO 2018						
ENTIDAD	FECHA COLOCACION	MONTO COSTO	MONTO NOMINAL \$	INT RECONOCIDOS	PRIMAS	DSCTOS
CAPRECOM	2018-03-22	499,999,354,164.80	481,462,732,386.10	16,373,795,780.66	9,713,036,386.11	(7,550,210,388.07)
DTN-FEPC	2018-08-06	2,266,769,927,859.96	2,242,318,470,660.34	38,879,203,511.53	47,256,541,437.51	(61,684,287,749.42)
DTN	2018-11-30	2,787,316,005.24	2,603,484,000.00	51,677,374.19	132,154,631.05	-
ANI	2018-12-11	37,571,638,158.00	38,099,700,000.00	97,858,818.49	-	625,920,660.49
TOTAL		2,807,128,236,188.00	2,764,484,387,046.44	55,402,535,484.87	57,101,732,454.67	(68,608,577,477.00)

Adicionalmente en octubre 4 de 2018, se realizó una operación de intercambio de títulos con la DTN, con el objeto de mejorar el perfil de la deuda, en ella se recogieron títulos por valor nominal de \$12,306,349,733,525.00 pesos, que vencían en Octubre y Noviembre de 2018 y abril y septiembre de 2019 y se entregaron títulos por \$12,264,507,500,000.00 pesos. Esta operación significó una disminución neta de \$413.407.773.629,13 de pesos.

OPERACIÓN DE INTERCAMBIO DE TÍTULOS TES OCTUBRE 4 DE 2018												
640100010	Tasa UVR	269.6625	Fecha de Liquidación		2018-10-04							
TÍTULOS RECIBIDOS POR LA NACIÓN												
Vencimiento	Moneda	Cupon	Tasa	Precio	Valor Nominal Moneda Original	Valor nominal COP	Valor Costo COP	Fecha colocación	Tramo	Intereses Reconocidos	Monto Primas	Monto Descuentos
24-oct-18	COP	11.25%	3.890%	111.018	906,514,100,000	906,514,100,000.00	1,006,393,823,538.00	2018-10-04	171	96,394,735,633.56	3,484,987,904.44	0
21-nov-18	COP	5.00%	4.094%	104.447	5,632,635,300,000	5,632,635,300,000.00	5,883,118,591,791.00	2018-10-04	185	244,595,258,917.81	5,888,032,873.19	0
17-abr-19	UVR	3.50%	4.433%	103.261	1,918,834,000	498,249,233,525.00	514,497,141,030.25	2018-10-04	187	8,122,145,039.65	8,125,762,465.60	0
11-sep-19	COP	7.00%	4.491%	107.685	5,268,951,100,000	5,268,951,100,000.00	5,410,432,437,035.00	2018-10-04	188	23,241,126,769.86	118,230,210,265.14	0
Total					12,306,349,733,525.00	12,814,431,993,394.20				372,353,266,360.89	135,728,993,508.36	-
TÍTULOS ENTREGADOS POR LA NACIÓN												
Vencimiento	Moneda	Cupon	Tasa	Precio	Valor Nominal Moneda Original	Valor nominal COP	Valor Costo COP	Fecha colocación	Tramo	Intereses Reconocidos	Monto Primas	Monto Descuentos
26-nov-25	COP	6.25%	6.583%	103.467	2,210,000,000,000	2,210,000,000,000.00	2,286,620,700,000.00	2018-10-04	196	118,068,493,150.69	0	(41,447,793,150.68)
28-abr-28	COP	6.00%	6.919%	96.287	2,450,000,000,000	2,450,000,000,000.00	2,359,031,500,000.00	2018-10-04	184	64,035,616,438.36	0	(155,004,116,438.36)
30-jun-32	COP	7.00%	7.278%	99.429	1,840,000,000,000	1,840,000,000,000.00	1,829,493,600,000.00	2018-10-04	194	33,876,164,383.56	0	(44,382,564,383.56)
23-feb-23	UVR	4.75%	2.624%	111.594	8,500,000,000	2,207,131,250,000.00	2,463,026,047,125.00	2018-10-04	164	64,052,158,261.99	191,842,638,863.01	0
17-mar-27	UVR	3.30%	3.201%	102.527	6,600,000,000	1,713,772,500,000.00	1,757,079,531,075.00	2018-10-04	195	31,143,706,828.77	12,163,324,246.23	0
04-abr-35	UVR	4.75%	3.719%	114.905	7,100,000,000	1,843,603,750,000.00	2,118,392,888,937.50	2018-10-04	193	43,905,549,580.48	230,883,589,357.02	0
Total					12,264,507,500,000.00	12,813,644,267,137.50				355,081,688,643.84	434,889,552,466.27	(240,834,473,972.60)
dlem. Deuda					41,842,233,525							
Diferencial de Precios						787,726,256.75						

Esta deuda amortizó y pago intereses con flujo de efectivo por un valor acumulado de \$24,111,207,496,679 de pesos, realizó una redención anticipada sin flujo de efectivo con la DTN por valor de \$2,664,381,906.49 pesos y tuvo una valoración acumulada de \$(1,268,763,367,611.09) pesos. Se incrementó por diferencial cambiario de los títulos colocados en UVR por \$2,726,484,280,930.77 de pesos, por la causación de los intereses cuyo monto acumulado del año fue de \$19,221,299,606,829.20 de pesos y con el neto de primas y descuentos otorgados en la colocación del año por \$721.211.298.805 pesos (mayor colocación con prima)”.

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en la cuenta de Financiamiento externo de largo plazo.

Tabla 4.68 Mayores valores – Financiamiento externo de largo plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO	
Otros bonos y títulos emitidos	120.230,9
Deuda Pública Nación	94.869,4
Ecopetrol S.A.	22.662,5
Oleoducto Central S.A.	1.563,1
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.135,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En la subcuenta Otros bonos y títulos emitidos, el saldo más representativo lo reportó Deuda Pública Nación³³, quien expresa:

“Otros Bonos y Títulos de Deuda, presentó una disminución neta de \$(84,551,488,421.59) pesos, un -6%. Este financiamiento está conformado por:

Bonos de Solidaridad para la Paz, La Ley 487 de 1998 autorizó al Gobierno Nacional para emitir estos títulos de deuda interna, que constituyeron una inversión forzosa en los años gravables 1999 y 2000, para las personas naturales cuyo patrimonio líquido a 31 de diciembre de 1998 excediera de doscientos diez millones de pesos (\$210.000.000) pesos y todas las personas jurídicas.

OTROS BONOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA DE LARGO PLAZO									
BONOS PARA LA PAZ LEY 487 DE 1998 ACUMULADO POR AÑO VENCIMIENTO									
CODIGO CREDITO	TERCERO	ENTIDAD	TRAMO	MONEDA	DESEMBOLSO	FECHA VTO	TASA	MARGEN TASA	SALDO DE CAPITAL
623100074	2078	INVERSIONISTAS	Ver ANEXO 7	PESOS	186.805,000.00	2019	IPCP	110% DE IPC	186.805,000.00
623100074	2078	INVERSIONISTAS	Ver ANEXO 7	PESOS	748.832,000.00	2020	IPCP	110% DE IPC	748.832,000.00
623100074	2078	INVERSIONISTAS	Ver ANEXO 7	PESOS	96.149,000.00	2021	IPCP	110% DE IPC	96.149,000.00
623100074	2078	INVERSIONISTAS	Ver ANEXO 7	PESOS	54.703,000.00	2022	IPCP	110% DE IPC	54.703,000.00
623100074	2078	INVERSIONISTAS	Ver ANEXO 7	PESOS	41.422,000.00	2023	IPCP	110% DE IPC	41.422,000.00
623100074	2078	INVERSIONISTAS	Ver ANEXO 7	PESOS	5.456,000.00	2024	IPCP	110% DE IPC	5.456,000.00
623100074	2078	INVERSIONISTAS	Ver ANEXO 7	PESOS	18.143,000.00	2025	IPCP	110% DE IPC	18.143,000.00
		TOTAL							1.151.510.000.00

Bonos para la Seguridad, la Ley 345 de 1996 autorizó al Gobierno Nacional para emitir estos títulos de deuda interna como inversión forzosa por una sola vez, que debían hacer las personas naturales con patrimonio líquido a 31 de diciembre de 1996 superior a \$150.000.000 pesos y las personas jurídicas.

OTROS BONOS DE DEUDA PUBLICA INTERNA DE LARGO PLAZO									
BONOS DE SEGURIDAD PARA LA PAZ LEY 345 DE 1996 ACUMULADO POR AÑO VENCIMIENTO									
CODIGO CREDITO	TERCERO	ENTIDAD	TRAMO	MONEDA	DESEMBOLSO	FECHA VTO	TASA	MARGEN TASA	SALDO DE CAPITAL
623100071	2078	INVERSIONISTAS	Ver ANEXO 8	PESOS	13,104,000.00	2019	IPCB	80% DEL IPC	13,104,000.00
623100071	2078	INVERSIONISTAS	Ver ANEXO 8	PESOS	871,000.00	2020	IPCB	80% DEL IPC	871,000.00
623100071	2078	INVERSIONISTAS	Ver ANEXO 8	PESOS	867,000.00	2021	IPCB	80% DEL IPC	867,000.00
		TOTAL			14,842,000.00				14,842,000.00

³³ Notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018 Nota No. 2.1.3 Financiamiento Externo de Largo Plazo.

Bonos de Valor Constante Serie B, autorizados por la Ley 100 de 1993 Art. 131 y el Decreto 2337 de 1996, donde la nación a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público concurre con los Pasivos Pensionales de las Universidades Públicas.

OTROS BONOS DE DEUDA PÚBLICA INTERNA DE LARGO PLAZO									
BONOS DE VALOR CONSTANTE SERIE B LEY 100 DE 1993, ARTICULO 131 y el DECRETO 2337 DE 1996									
CODIGO CREDITO	TERCERO	ENTIDAD	TRAMO	MONEDA	DESEMBOLSO	FECHA VTO	TASA	MARGEN	SALDO DE CAPITAL
623100080	1842	UNIVERSIDAD DEL VALLE	1	PESOS	1,515,623,242,411.33	2044-07-18	IPC	4.835	572,553,909,643.33
623100080	333	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	2	PESOS	1,186,545,530,883.07	2037-07-24	IPC	4.835	197,419,872,554.07
623100080	1604	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	3	PESOS	583,800,407,395.66	2045-07-31	IPC	4.835	169,651,863,520.66
623100080	531	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	4	PESOS	1,050,676,141,592.49	2032-07-31	IPC	4.835	443,581,112,377.49
		TOTAL			4,336,645,322,282.55				1,383,206,758,095.55

Comportamiento de la deuda:

Esta deuda amortizo capital y se pagaron intereses con flujo de efectivo por \$199,691,876,430 pesos, se capitalizaron intereses de los Bonos de Valor Constante serie B por valor de \$122,193,113,633.61 pesos, se colocaron Bonos de Paz por \$18,143,000.00 pesos y de Seguridad por \$867,000.00 pesos y se causaron intereses por valor de \$115,121,378,008.57 de pesos”.

Nota 19 Préstamos por pagar

Los Préstamos por pagar ascienden a \$128.841,0 con una participación del 12,3% frente al total del Pasivo del Nivel Nacional por \$1.050.576,3; la siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

Tabla 4.69 Préstamos por pagar

Préstamos por pagar

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Corto plazo	17.554,1	49,2
Largo plazo	18.111,3	50,8
Subtotal Financiamiento interno	35.665,4	100,0
Corto plazo	1.123,0	1,2
Largo plazo	92.052,6	98,8
Subtotal Financiamiento externo	93.175,6	100,0
TOTAL	128.841,0	100,0

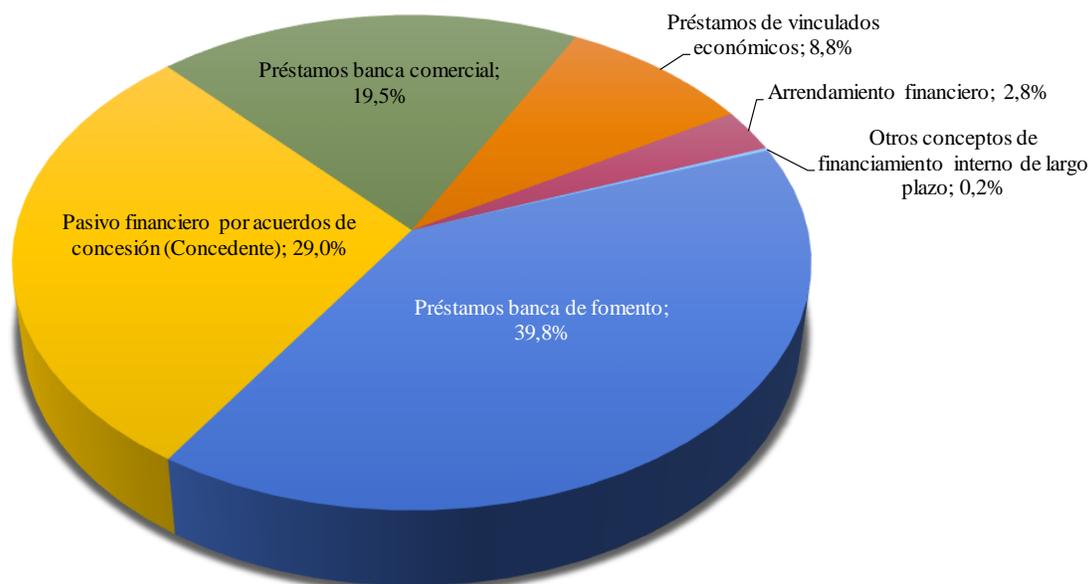
A continuación, se realiza un análisis del Financiamiento, teniendo en cuenta su origen, es decir si es interno o externo.

Financiamiento interno

El Financiamiento interno es aquel que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional.

La siguiente gráfica presenta el detalle del Financiamiento interno a largo plazo.

Gráfica 4.20 Financiamiento interno de largo plazo



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.70 Principales saldos de la cuenta Financiamiento interno de largo plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	
Préstamos banca de fomento	7.203,3
Banco Agrario de Colombia	6.960,2
Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	161,3
Servicios Postales Nacionales S.A.	33,6
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)	5.246,1
Agencia Nacional de Infraestructura	5.246,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Préstamos banca de fomento

En lo relativo a los Préstamos banca de fomento, se destaca el valor reportado por el Banco Agrario de Colombia³⁴, entidad que indica en la Nota 20. Obligaciones financieras:

³⁴ Banco Agrario de Colombia. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

Fondo para el Finan. sector Agropecuario -FINAGRO (1)

Capital	6,807,043,156	6,388,708,887
Interés	<u>56,543,629</u>	<u>72,922,855</u>
	<u>6,863,586,785</u>	<u>6,461,631,742</u>

(1) El Gobierno Colombiano en virtud del mandato Constitucional, ha establecido programas para promover el desarrollo de ciertos sectores de la economía, como el de comercio exterior, agricultura, ganadería, turismo y otras industrias. Dichos programas están bajo la administración de entidades del Estado. En desarrollo de tales programas, a través del Banco se reciben las solicitudes de crédito presentadas por clientes en determinados sectores de la economía, dicha información es sometida a un completo análisis, de acuerdo con las políticas de crédito establecidas por la Entidad y en los eventos en que el resultado del análisis efectuado determina la viabilidad del otorgamiento del crédito, el Banco solicita los fondos correspondientes a la Entidad Gubernamental encargada del programa. Esta entidad recibe las solicitudes de redescuento, valida que la información corresponda a las condiciones de plazos, rubros, montos y otros para determinar su cumplimiento con las políticas de crédito y una vez aprobado, la entidad del Gobierno desembolsa los fondos al Banco, quien a su vez desembolsa los fondos al cliente y asume el riesgo del crédito.

Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)

La Agencia Nacional de Infraestructura³⁵ indica que el valor:

“... corresponde a los aportes del estado pactados en los contratos de concesión, el detalle de esta cuenta se ve revelado en la Nota 4 – Bienes de uso público y ésta detallado por cada proyecto de concesión (anexo 6).

Durante el año 2018 se celebró un Acuerdo de Pago con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el pago de deudas a concesionarios con TES, así:

1. Resolución No 4860 del 10 de diciembre de 2018 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público “por medio de la cual se reconocen como deuda pública de la Nación una suma correspondiente a un acuerdo conciliatorio suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y la Sociedad Concesionaria Vial de los Andes COVIANDES y se ordena su pago mediante la emisión de Títulos de Tesorería TES clase B. Por valor de \$37.571.717 miles

Adicionalmente el 1 de noviembre de 2018 se firmó un otro sí No. 1 al acuerdo de pago 630300947 modificando la cláusula segunda en lo referente al pago de las alícuotas a partir de la vigencia 2019 hasta el 2023, este acuerdo de pago pertenece a la CONCESIÓN SANTAMARTA RIOHACHA PARAGUACHON,

Durante al año 2018 se realizó el abono pactado de las alícuotas por los acuerdos de pago por valor de \$117.693.529 miles.

³⁵ Agencia Nacional de Infraestructura. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

ANEXO 6 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

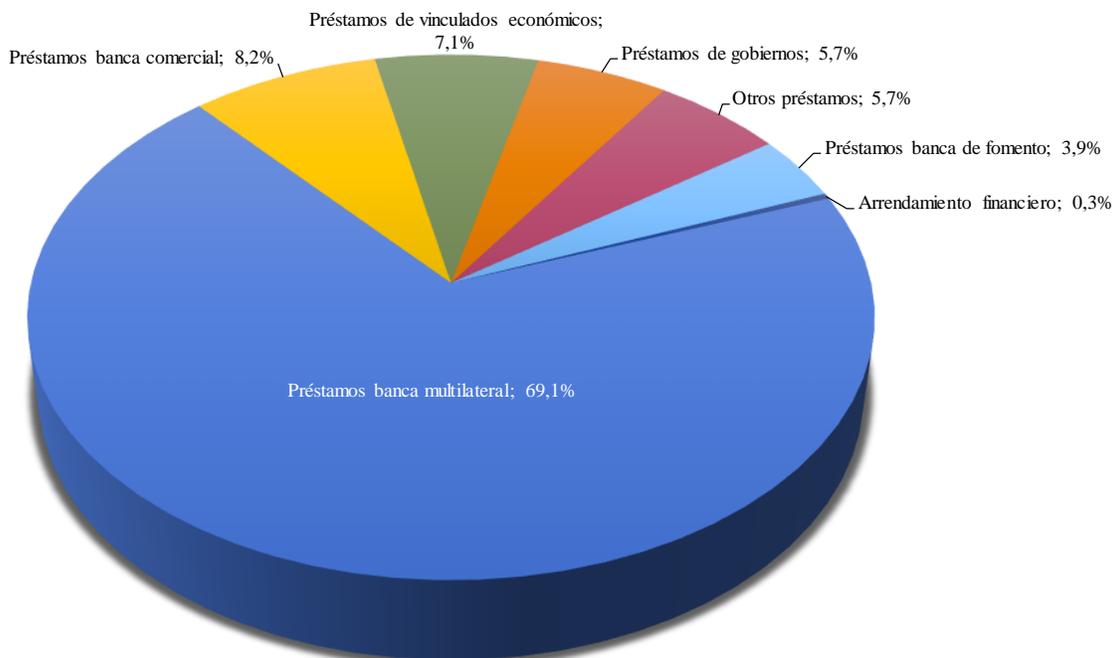
NIT	CUENTA 231413 PASIVO FINANCIERO POR ACUERDO DE CONCESION (CONCEDENTE) - CAPITAL	dic-18
800.235.278	CONCESION SANTA MARTA PARAGUACHON S.A.	231.362.311
800.242.642	CONSORCIO INTEGRADO POR CONSULTORES DEL DESARROLLO S A Y EDGARDO NAVARRO VIVES	64.190.333
811.005.050	DEVIMED S.A.	1.140.208
832.006.599	CSS. CONSTRUCTORES S. A.	46.094.425
900.167.854	AUTOPISTA DEL SOL S.A.	332.927.159
900.330.374	CONSORCIO VIAL HELIOS	133.180.286
900.373.092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	101.029.351
900.373.783	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	88.437.597
900.740.893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	261.723.904
900.744.773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	176.605.184
900.745.219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	548.774.682
900.761.657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	449.247.094
900.763.355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	826.418.265
900.763.357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	493.812.601
900.788.548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	116.630.067
900.793.991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	285.250.553
900.809.931	CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S	7.289.861
900.858.096	SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA SAS	71.177.206
900.860.441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	165.393.249
900.860.520	CONCESIÓN CESAR - GUAJIRA S.A.S	15.121.866
900.862.215	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S A S	18.145.141
900.866.440	NUEVO CAUCA S A S	28.615.002
900.866.551	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	118.945.410
900.869.678	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	357.077.001
900.871.368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	95.046.762
900.880.846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	109.087.213
900.902.591	AUTOPISTAS URABA SAS	44.512.115
900.972.713	AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S	35.856.686
901.082.545	UNION VIAL RIO PAMPLONITA SAS	23.036.564
TOTAL		5.246.128.093

»

Financiamiento externo

El Financiamiento externo, es aquel que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes. La siguiente gráfica presenta el detalle del Financiamiento externo a largo plazo.

Gráfica 4.21 Financiamiento externo de largo plazo



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.71 Principales saldos de la cuenta Financiamiento externo de largo plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO	
Préstamos banca multilateral	63.603,9
Deuda Pública Nación	63.597,8
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	6,0
Préstamos banca comercial	7.522,6
Ecopetrol S.A.	6.191,2
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	533,7
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	330,4
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	304,7
Interconexión Eléctrica S.A.	162,6
Préstamos de vinculados económicos	6.490,8
Refinería de Cartagena S.A.S	6.490,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Préstamos banca multilateral

Deuda Pública Nación³⁶ indica que:

“El financiamiento externo de largo plazo del Gobierno Nacional está integrado por la deuda contratada con la Banca Multilateral, La Banca de Fomento y Gobiernos Extranjeros, representa el 99.57% del endeudamiento con operaciones de financiamiento y en el año presentó un incremento del 19%.

El saldo de esta deuda a 1 de enero de 2018, fue homologado de las cuentas 221302, 221303, 221304, 221307 y 242204 del Catálogo de Cuentas del Marco Normativo anterior y se refleja a costo amortizado de acuerdo con el nuevo Marco Normativo.

El Financiamiento Externo de largo plazo, está dado para financiar proyectos de inversión específicos, la fuente con mayor participación es la Banca Multilateral con un 89%, seguida por Gobiernos con un 7% y por último la Banca de Fomento con un 4%. La deuda con la Banca Multilateral básicamente está contratada con el BID en un 41%, el BIRF en un 49% y la CAF en un 9%. En los Gobiernos, básicamente está contratada con La Agencia Francesa de Desarrollo. Para el detalle de la contratación ver Anexo No. 11

³⁶ Deuda Pública Nación. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

SALDO EN LIBROS FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO - PRESTAMOS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2018							
CUENTA	FUENTE	TERCERO	ENTIDAD	CAPITAL	INTERESES	COSTOS DE TRANSACCION	SALDO A COSTO AMORTIZADO
231702	BANCA MULTILATERAL	3084	BID	26,083,264,376,642.60	220,642,570,293.98	-	26,303,906,946,936.60
231702	BANCA MULTILATERAL	3085	FIDA	66,631,343,294.67	335,169,481.28	-	66,966,512,775.95
231702	BANCA MULTILATERAL	3086	BIRF	31,234,983,263,615.70	219,106,923,672.23	-	31,454,090,187,288.00
231702	BANCA MULTILATERAL	3089	CAF	5,573,754,393,383.82	32,569,787,146.54	-	5,606,324,180,530.36
231702	BANCA MULTILATERAL	3090	NDF	3,676,351,070.26	9,361,879.80	-	3,685,712,950.06
231702	BANCA MULTILATERAL	3623	OFID	161,404,943,280.00	1,429,683,868.37	-	162,834,627,148.37
Total				63,123,714,671,287.10	474,093,496,342.20	-	63,597,808,167,629.30

”

Préstamos banca comercial

En lo relativo a los Préstamos banca de fomento, se destaca el valor reportado por Ecopetrol S.A.³⁷, entidad que indica en la Nota 17. Préstamos y financiaciones:

“... ”

- El 13 de abril de 2018, Ecopetrol pagó anticipadamente la totalidad del bono internacional que emitió en 2013 con vencimiento a 5 años; el valor pagado fue de USD\$354 millones, incluidos intereses causados.

- El 6 y 25 de julio de 2018, Ecopetrol realizó el pago anticipado de la totalidad de los créditos celebrados en 2013 con la banca internacional, garantizados por el Export-Import Bank de Estados Unidos, y cuya amortización se tenía prevista hasta el año 2023. El monto nominal total pagado fue de USD\$156 millones, por concepto de capital, más los intereses causados.

- El 20 de septiembre de 2018, Ecopetrol suscribió una línea de crédito comprometida por USD\$665 millones, con Scotiabank (USD\$430 millones) y Mizuho Bank (USD\$235 millones). Bajo esta modalidad de crédito, los bancos se comprometen a desembolsar los recursos cuando Ecopetrol lo requiera, bajo los términos y condiciones previamente acordados entre las partes. La línea de crédito comprometida tiene dos (2) años de disponibilidad para desembolsos, con las siguientes condiciones: (i) capital amortizable al vencimiento en un plazo de 5 años a partir de la fecha de suscripción del contrato y (ii) una tasa de interés de Libor (6M) + 125 puntos básicos y una comisión de 30 puntos básicos anuales sobre el capital no desembolsado durante el periodo de disponibilidad. Esta facilidad sólo incrementaría el nivel de endeudamiento de la Compañía en el momento en que se realicen desembolsos.

- El 27 de diciembre de 2018, Ecopetrol pagó anticipadamente la totalidad del bono internacional a 10 años emitido en 2009, el valor pagado fue de USD\$1,587 millones, incluidos intereses causados”.

Préstamos de vinculados económicos

En cuanto al valor reportado por la Refinería de Cartagena³⁸, es importante señalar que:

“Créditos de Largo Plazo con Partes Relacionadas

Los préstamos están registrados a su costo amortizado, el cual corresponde al valor presente de los flujos de caja, descontados al tipo de interés efectivo.

Estos créditos aún están vigentes:

³⁷ Ecopetrol S.A. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

³⁸ Refinería de Cartagena. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

- Construction Support Subordinated Loan Agreement 2014

El 4 de abril de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de la resolución No. 1117 de 2014, autorizó a Reficar para contratar un crédito en dólares de largo plazo con Ecopetrol Capital AG por un valor de USO \$764,000 miles, a una tasa Libor 6 meses+ 5% y con un plazo de 31 años. Obtenida la resolución anterior, el 6 de mayo de 2014, Reficar suscribió el contrato con Ecopetrol Capital AG, denominado "Construction Support Subordinated Loan Agreement 2014", el cual fue desembolsado en su totalidad en el 2014, la fecha de inicio de pagos es 30 de junio de 2040.

- Debt Service Guarantee Subordinated Loan Agreement 2014

El 5 de junio de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de la resolución No. 1884 de 2014, autorizó a Reficar contratar un crédito en dólares de largo plazo con Ecopetrol Capital AG por un valor de USD \$249,000 miles, a una tasa Libor 6 meses+ 5% y con un plazo de 31 años. Con la aprobación mencionada, el 11 de junio de 2014, Reficar suscribió con Ecopetrol Capital AG el contrato denominado "Debt Service Guarantee Subordinated Loan Agreement 2014". Este crédito fue utilizado por USD \$241,065 miles, para pagar el servicio de la deuda de junio y diciembre de 2014, la fecha de inicio de pagos es 30 de diciembre de 2039.

- Construction Support Subordinated Loan Agreement 2013

El 5 de diciembre de 2013, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de la resolución No. 4134 de 2013, autorizó a Reficar a contratar un crédito en dólares de largo plazo con Ecopetrol Capital AG por un valor de USD \$252,000 miles a una tasa libor 6 meses+ 4.85% y con un plazo de 31 años. Con esta autorización, Reficar suscribió con Ecopetrol Capital AG, el contrato, denominado "Construction Support Subordinated Loan Agreement 2013", el 10 de diciembre de 2013 el cual fue desembolsado en su totalidad en ese mismo año, la fecha de inicio de pagos es 30 de junio de 2039.

- Subordinated Loan Agreement 2011

En septiembre de 2011, y con el fin de financiar el Proyecto, Reficar suscribió con Ecopetrol Capital AG el contrato "Subordinated Loan Agreement" por USD \$400,000 miles, a una tasa Libor 6 meses+ 4.775%. El plazo de este crédito es de 20 años, la fecha de inicio de pagos es 30 de diciembre de 2028".

En lo relativo al perfil de vencimiento de los Préstamos a 31 de diciembre de 2018, la entidad indica que los Préstamos a largo plazo con entes relacionados es mayor a 5 años, el total de \$6.490,8.

Nota 20 Cuentas por pagar

En el grupo de Cuentas por pagar se incorporan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Hacen parte de este concepto de Cuentas por pagar, la adquisición de bienes y servicios nacionales, Recursos a favor de terceros, Créditos judiciales, Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías, Administración y prestación de servicios de salud, Retención en la fuente e impuesto de timbre,

Descuentos de nómina, Subsidio asignados, Obligaciones de los fondos de reserva de pensiones, Transferencias por pagar, Adquisiciones de bienes y servicios del exterior, Cuentas por pagar a costo amortizado, Impuesto al valor agregado – IVA, Impuestos, contribuciones y tasas, Operaciones de seguros y reaseguros, subvenciones por pagar, Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, Gastos financieros por pagar- operaciones de banca central, Premios por pagar, Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud, Operaciones fondos de garantías, Administración de la seguridad social en riesgos laborales, Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales, Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, y Otras cuentas por pagar.

En la siguiente tabla, se detallan las principales cuentas del grupo de Cuentas por pagar del Sector Nacional.

Tabla 4.72 Cuentas por pagar

Cuentas por pagar

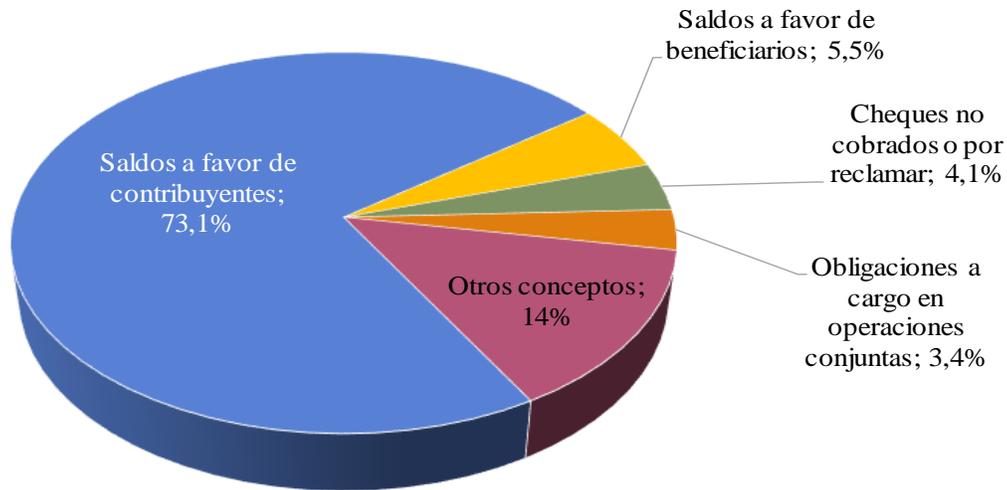
CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Otras cuentas por pagar	27.003,0	41,9
Adquisición de bienes y servicios nacionales	9.700,9	15,0
Créditos judiciales	8.832,0	13,7
Recursos a favor de terceros	7.943,2	12,3
Otros conceptos de cuentas por pagar	11.020,9	17,1
TOTAL	64.500,0	100

El grupo de Cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2018 alcanzó la suma de \$64.500 y el 6,1% del total del pasivo del Sector Nacional que asciende a \$1.050.576,3. Las cuentas por pagar incorporan las obligaciones por conceptos diferentes a deuda con partes vinculada en el desarrollo normal de su objeto social y a su interior, la subcuenta Otras cuentas por pagar tiene la mayor participación con el 41,9%.

Espacio en blanco

La siguiente tabla presenta la participación de los conceptos en las Otras cuentas por pagar.

Gráfica 4.22 Otras cuentas por pagar



En la cuenta Otras cuentas por pagar, los Saldos a favor de contribuyentes reporta el mayor valor que ascienden a \$19.737,1, participa del 73,1% en Otras cuentas por pagar y del 30,6% en relación con el grupo Cuentas por pagar. Es importante señalar que este concepto es visto desde el ente recaudador, responsable de gestionar las declaraciones de impuestos sobre la renta o aduanera, compensaciones, anticipos, retenciones, intereses, sanciones, devoluciones de impuestos de los contribuyentes, atendiendo lo previsto en el estatuto tributario.

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en la subcuenta de Saldos a favor de contribuyentes del Sector Nacional.

Tabla 4.73 Mayores saldos - Otras cuentas por pagar

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Saldos a favor de contribuyentes	19.737,1
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	19.735,2
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge	1,1
Comisión de Regulación de Energía y Gas	0,4
Otras entidades	0,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Es importante señalar la incorporación de otros criterios de revelación, en las notas a los estados financieros, como el valor en libros y las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones impuestas. Así mismo, revelará la baja en cuentas

cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La subcuenta Saldos a favor de contribuyentes, reporta el saldo más representativo en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Recaudadora³⁹, esta entidad expresa:

“Registra las obligaciones adquiridas con los contribuyentes por concepto de saldos a favor por impuestos, que son autoliquidados en las declaraciones de Impuesto sobre la Renta y complementarios, impuesto sobre las Ventas, Gravamen a los movimientos Financieros, Impuesto de Renta por cambio de la Titularidad de la inversión extranjera e Impuesto de Renta para la Equidad CREE, o que son aceptadas en liquidaciones oficiales o actos administrativos.

...El Subproceso de Devoluciones y Compensaciones tiene como objeto gestionar las solicitudes de devolución y/o compensación y proferir los actos administrativos decisorios de devolución y/o compensación, negación, inadmisión o rechazo, respecto de los saldos a favor, pagos en exceso y pagos de lo no debido; así como del IVA pagado por los turistas extranjeros no residentes en Colombia, las entidades de educación superior, diplomáticos, organismos internacionales, misiones diplomáticas y consulares, constructores de vivienda de interés social e interés social prioritario, o solicitudes de devolución de retención en la fuente del impuesto sobre la renta para entidades y personas que celebren acuerdos de reestructuración.

A continuación, se revela el resumen de las cifras de las resoluciones de devolución y/o compensación proferida en la vigencia 2018:

TIPO DE IMPUESTO	Devoluciones Efectivo \$	en TIDIS \$	Devoluciones en TIDIS \$	Compensaciones en TIDIS \$	Total (\$)
1. RENTA	144.305.977.831		5.128.963.814.029	2.274.980.051.946	7.548.249.843.806
2. VENTAS	74.892.930.989		2.674.240.320.203	988.521.767.254	3.737.655.018.446
3. IVA ENT. EDUC.SUP.	245.831.617.394		457.927.000	0	246.289.544.394
4. IVA EMB. Y ORG.INT.	53.646.581.555		0	0	53.646.581.555
5. IVA VIV.INT.SOCIAL	51.574.248.330		125.995.952.444	4.909.621.496	182.479.822.270
9. SENTENCIAS	0		0	149.378.505.841	149.378.505.841
10. CUATRO POR MIL POR MIL	0		0	605.000	605.000
11. PAGO EN EXCESO	15.370.658.500		295.761.590.607	56.979.740.318	368.111.989.425
12. PAGO NO DEBIDO	1.817.000.179		244.207.952.712	3.204.533.862	249.229.486.753
13. OTROS TRIBUTARIO	210.172.484		13.152.040.359	2.562.705.185	15.924.918.028
14. ADUANAS	2.526.498.630		18.010.585.559	13.775.107.962	34.312.192.151
15. PAGO	25.641.000		0	0	25.641.000
16. IVA TURISTAS EXTRANJEROS	11.531.141.365		0	0	11.531.141.365
TOTALES	601.732.468.257		8.500.790.182.913	3.494.312.638.864	12.596.835.290.034

Fuente: Informe mensual Direcciones Seccionales – DIAN

...los conceptos de Renta e IVA con una participación del 59,92% y 29,67% respectivamente, son los que presentan mayor incidencia en las devoluciones y compensaciones de la entidad.

Nota: La información reportada en estas revelaciones es de carácter netamente estadístico y corresponde a las resoluciones proferidas durante el año 2018.

Finalmente, una vez se cumple el término de los dos años para solicitar los saldos a favor en devolución y/o compensación, contablemente se procede a efectuar la baja en cuentas afectando la

³⁹ Notas a los estados contables de los Ingresos Fiscales - DIAN, Función recaudadora, al 31 de diciembre año 2018, 2490-39 Saldos a favor de contribuyentes

cuenta de ingresos 4808-27 aprovechamiento a favor de la Nación; en la vigencia 2018 se efectuó baja en cuentas por valor de \$1.074.421.178.014 discriminado por los siguientes conceptos:

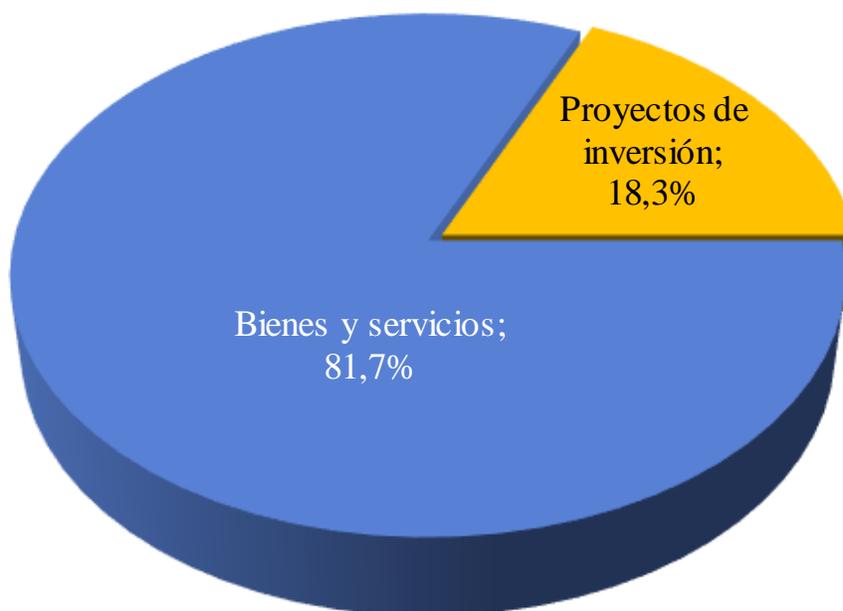
CONCEPTO	VALOR AJUSTADO
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 843.664.753.641
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	\$230.756.424.373
TOTAL	\$ 1.074.421.178.014

A 31 de diciembre de 2018 el saldo de la cuenta está compuesto de la siguiente manera:

NOMBRE	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018
SAF Impuesto de Renta y Complementarios	12.173.710.404.700
SAF Impuesto al Valor Agregado - IVA	6.407.750.814.343
SAF Impuesto Transacciones Financieras	3.846.000
SAF Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE	1.122.847.361.426
SAF Impuesto de Renta por cambio Titularidad Inversión	30.920.632.000
TOTAL, ACREEDORES	19.735.233.058.469 ...”

La siguiente tabla presenta la participación de los conceptos de la Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales.

Grafica 4.23 Adquisición de bienes y servicios nacionales



La Adquisición de bienes y servicios reporta \$9.700,9 con una participación del 15,0% de las cuentas por pagar, está conformada por el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades, con \$7.928,3 y 81,7% y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos por valor de \$1.772,6 y el 18,3%.

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en el concepto de Adquisición de bienes y servicios del Sector Nacional.

Tabla 4.74 Mayores saldos – Adquisición de bienes y servicios nacionales

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	
Bienes y servicios	7.928,3
Ecopetrol S.A.	6.200,6
Refinería de Cartagena S.A.S	1.714,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	622,4
Ministerio de Defensa Nacional	236,3
Otras entidades	2.045,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Ecopetrol. S.A.⁴⁰ reporta el saldo más representativo a los bienes y servicios, indica lo siguiente:

“... Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.”.

Por su parte, la Refinería de Cartagena S.A.S.⁴¹ informa:

“Obligaciones Financieras (Nota 11)

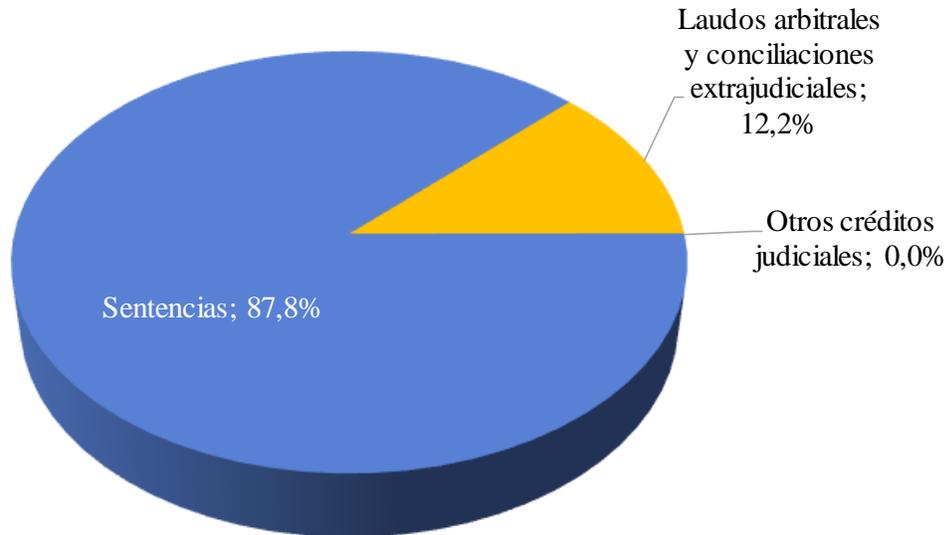
	2018	2017
<i>No corriente</i>		
Ecopetrol Capital AG	\$ 6,490,835,317	\$ 5,717,848,049
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (Nota 12)		
Ecopetrol S.A.	\$ 1,560,182,822	\$ 1,792,597,335
Hocol S.A.	97,702,988	-
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	4,027,015	3,865,219
Ecopetrol América Inc.	416,085	2,273,983
	\$ 1,662,328,910	\$ 1,798,736,537

Las transacciones están representadas principalmente por la compra de bienes y servicios relacionados con la operación (compra de crudo) y mantenimiento de las unidades y equipos de la Refinería”.

⁴⁰ Notas a los estados financieros separados⁴¹ Notas a los estados financieros

La siguiente tabla presenta la participación de los Créditos judiciales.

Gráfica 4.24 Créditos judiciales



En las Cuentas por pagar, los Créditos judiciales con \$8.832,0 y ocupan el tercer lugar en presentar los saldos más representativos, está conformado por las obligaciones por concepto de fallos en contra del ente público, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales impartidas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo. Los anteriores concentrados en los conceptos de Sentencias con \$7.782,2, Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales por \$1076,5 y Otros créditos judiciales \$3,3.

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en Sentencias vinculadas a los Créditos judiciales del Sector Nacional.

Tabla 4.75 Mayores saldos – Créditos judiciales

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
CRÉDITOS JUDICIALES	
Sentencias	7.752,2
Ministerio de Defensa Nacional	2.888,3
Fiscalía General de la Nación	1.973,0
Policía Nacional	1.491,2
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	678,6
Otras entidades	721,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Sentencias de Créditos judiciales está representada con el mayor valor por el Ministerio de Defensa Nacional⁴². A continuación, se detalla lo indicado por la entidad:

“Sentencias y conciliaciones El proceso litigioso del Ministerio de Defensa se encuentra centralizado en la Unidad Ejecutora de Gestión General – Dirección Administrativa, a través del procedimiento establecido en el Sistema de Información Logística – SILOG, las estimaciones se determinan mes a mes de acuerdo con lo establecido en la Resolución 9510 del 22 de diciembre de 2017 “Por medio de la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable en los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra del Ministerio de Defensa Nacional”.

NOTA 7 - Grupo 24 Cuentas por Pagar

La cuenta 2460 Créditos Judiciales, su saldo asciende a \$3.484.706.164.272 pesos, que equivale al 7.84% del total de los pasivos, revela un incremento de \$165.835.125.023 pesos, que equivale al 5%, producto de los fallos notificados al Ministerio de Defensa Nacional, con motivo de las siguientes situaciones: } La cuenta 246002 Sentencias y 246003 Créditos Judiciales – Sentencias y Laudos Arbitrales y Conciliaciones Extrajudiciales (Pasivo Real) para el mes de diciembre de 2018, refleja un crecimiento del 3.44% y 13.23% respectivamente. El incremento de las cuentas del Pasivo Real corresponde a los movimientos que se originan por la actualización de datos administrativos de los procesos judiciales, los cuales afectaron el saldo final de las cuentas.

El aumento periódico de los saldos finales está reflejado en su mayoría por la contabilización de los intereses que se realiza mes a mes, la cual en diciembre llegó a un valor de \$1.200.149.356.732 pesos. El incremento reflejado en estas cuentas contables se debe a la falta de presupuesto para cancelar estos títulos judiciales, lo cual prolonga el tiempo de pago, generando intereses moratorios.

De otra parte, la entrada en vigencia de la Ley 1437 de 2011, en donde se implementó el sistema oral en los procesos contenciosos administrativos, acortó el tiempo para que los operadores judiciales emitieran fallos; Igualmente se ha incrementado en esta cuenta el registro de Conciliaciones Judiciales y extrajudiciales, ya que la entidad ha recurrido a los mecanismos alternativos de solución de conflictos, apoyados en sentencias de unificación de criterio en los despachos judiciales (precedente jurisprudencial) y las demás que cuenten con sentencias de unificación y aquellas causas que por política tomada en reuniones interinstitucionales se consideren tengan alta probabilidad de condena, que para la actualidad son las demandas que sean de Actualización de Pensión con Fundamento en el IPC, Reajuste Salarial con Fundamento en el IPC, Reajuste Salarial Soldados Voluntarios a Profesionales 20% e Ilegalidad del Acto Administrativo que no Reconoce Pensión de Sobreviviente.

Dentro del valor que reflejan la cuenta 246002 se encuentran procesos litigiosos que ya surtieron todo el proceso Jurídico, el valor al cierre de diciembre asciende a la suma de \$5.601.350.678 cifra que corresponde a obligaciones por pagar que por orden de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para tal fin, el Ministerio de Defensa Nacional debió apertura cuentas bancarias, toda vez que no fue posible la ubicación de los beneficiarios de pago y otros son menores de edad y el pago procede hasta tanto cumplan la mayoría de edad, por tal razón el Ministerio refleja en el pasivo real esos saldos incluidos los interés que generan esos recursos en cada cuenta bancaria”.

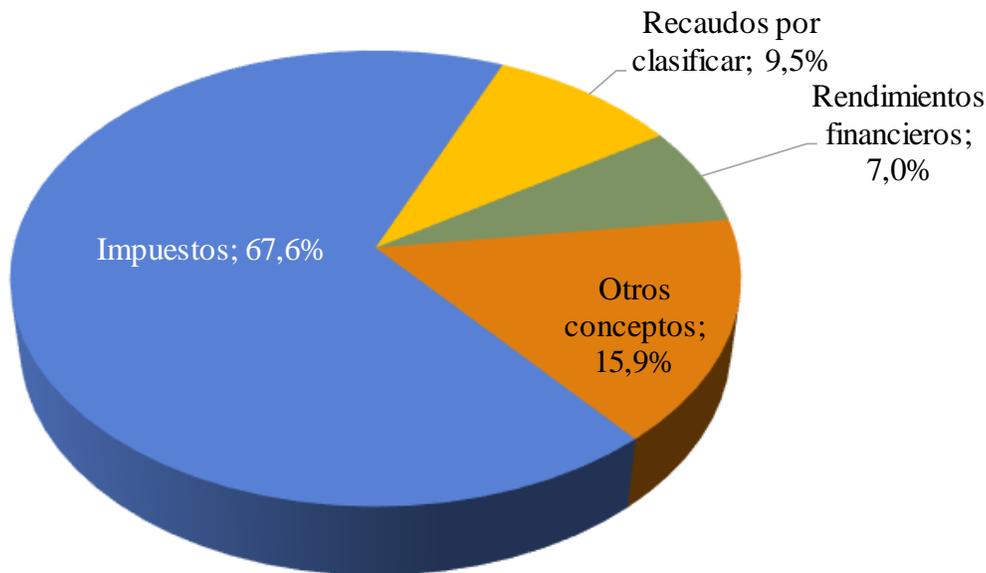
⁴² NOTA 7 - Grupo 24 Cuentas por Pagar

Por otra parte, la Fiscalía General de la Nación⁴³, reporta la siguiente información:

“No14115 2460 Créditos Judiciales Representa el valor de las cuentas por pagar por concepto de sentencias con fallo condenatorio definitivo. A 31 de diciembre de 2018 se tienen 5.469 demandas por conciliadas mensualmente a pagar, evaluadas en \$1,973,006,821,555.78. Estas cifras son actualizadas y de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Asuntos Jurídicos. ¡La falta de apropiación presupuesta! ha generado una el pago de estas obligaciones, que conlleva al pago de intereses de mora”

En el siguiente gráfico se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en la subcuenta de Recursos a favor de terceros del Sector Nacional.

Gráfica 4.25 Recursos a favor de terceros



Los Recursos a favor de terceros conforma el valor de los recursos recibidos o recaudados en efectivo por la entidad a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a quien sustenta la propiedad: otra entidad pública, entidades privadas o personas naturales; en los plazos y condiciones convenidos. El Sector Nacional reporta \$7.943,1, lo que representa el 12,3% de las cuentas por pagar, con una participación del 0,8% del pasivo. Y que, a su vez, está representada por los Impuestos, en los cuales se registra las obligaciones tributarias regidas por derecho público, se caracteriza por no requerir una contraprestación directa o determinada por parte de la administración pública, aportan el 67,6% de los recursos recibidos y reportan un valor de \$5.367.0.

Le sigue en representatividad los Recaudos por clasificar, con el 9,5% de cobertura y un valor de \$755,6, están conformados por aquellos recursos recaudados que no hayan sido reclasificados en un periodo contable, debido a inexactitud de información que no permite identificar claramente el concepto a afectar.

⁴³ Notas a los estados contables a 31 de diciembre de 2018

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en la subcuenta de Impuestos y Recaudos por Clasificar de los Recursos a favor de terceros del Sector Nacional.

Tabla 4.76 Mayores valores – Recursos a favor de terceros

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	
Impuestos	5.367,0
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	5.334,9
Ecopetrol S.A.	154,6
Tesoro Nacional	26,9
Refinería de Cartagena S.A.S	5,0
Otras entidades	3,3
Recaudos por clasificar	755,6
Banco Agrario de Colombia	203,5
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	197,1
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	144,2
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	51,3
Otras entidades	159,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En la subcuenta Impuestos quien reporta el saldo más representativo es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Recaudadora⁴⁴, quien administra los impuestos de renta y complementarios, de timbre nacional, sobre las ventas, el impuesto al patrimonio, el impuesto de renta para la equidad; el impuesto nacional a la gasolina y ACPM; impuesto nacional al consumo, que recae sobre la prestación de algunos servicios y venta de algunos productos; impuesto al gravamen a los movimientos financieros, impuesto a la riqueza, los derechos de aduana y los demás impuestos internos del orden nacional cuya competencia no esté asignada a otras entidades del Estado, bien se trate de impuestos internos o al comercio exterior; así como la dirección y administración de la gestión aduanera, incluyendo la aprehensión, decomiso o declaración en abandono a favor de la Nación de mercancías y su administración y disposición, expresa:

“NOTA 5-1 2407 – RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS 2407-03– IMPUESTOS
Corresponde a las obligaciones adquiridas con los contribuyentes por pagos en exceso y pagos de lo no debido, por cada concepto de impuesto que administra la DIAN. Registra los excedentes a favor del contribuyente originados cuando se cancelan sus obligaciones con bienes muebles o inmuebles y el valor de estos superan el valor de su deuda, para esto se constituye un saldo a favor del tercero por el restante. Para reconocerle al contribuyente los saldos a favor por bienes recibidos en dación en pago se efectúa mediante la venta de los bienes, una vez es vendido el bien con su

⁴⁴ Notas a los estados contables de los ingresos fiscales-DIAN, función recaudadora, al 31 de diciembre año 2018, 2490-39 saldos a favor de contribuyentes

respectiva liquidación de impuestos, gastos, comisiones, entre otros que se desprendan de la venta, se determina si hay algún remanente que le corresponde a este. Es importante resaltar que la venta de bienes inmuebles no la realiza directamente la DIAN, sino que está a cargo de la Central de Inversiones S.A “CISA” según lo estipulado en el artículo 26 de la ley 1420 de 2010 y artículo 238 de la ley 1450 de 2011. Se aplica la política contable para “Excedentes por Pagos en Exceso y de lo no debido” y la política para “Pasivos Originados en Resoluciones de Bienes Recibidos en Dación de Pago” contenidas en el documento MN-RE-0044 POLÍTICAS CONTABLES Y OPERATIVAS DE LA CONTABILIDAD FUNCIÓN RECAUDADORA.

Se reconocen al momento que ingresan los pagos y automáticamente el sistema los identifica como pagos en exceso o de lo no debido. Se registra con el documento interno 1074 el cual aplica los pagos efectuados por los contribuyentes mediante recibos oficiales de pago de impuestos y en declaraciones con pago. Para el caso de los excedentes por bienes recibidos en dación de pago se reconocen con la respectiva “Resolución de cancelación con bienes recibidos en dación de pago”. Los contribuyentes, tienen 5 años a partir del reconocimiento del pago en exceso o el pago de lo no debido para solicitarlo en devolución y/o compensación según lo estipulado en los artículos 11 y 16 del decreto 2277 de noviembre 6 de 2012 y en relación con el artículo 2536 del Código Civil; cuya acción ejecutiva se prescribe en cinco (5) años. Una vez se identifican los saldos que superan los 5 años en mención, se procede a reclasificarlos a los ingresos, como aprovechamiento a favor de la Nación. En la vigencia 2018 se efectuó baja en cuentas de pagos en exceso y de lo no debido por concepto de impuestos, afectando la cuenta de ingresos 4808-27 “Aprovechamientos”, por valor de \$168.876.120.093 discriminado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO - IMPUESTO	VALOR
IMPUESTO DE RENTA	52.626.087.887
IMPUESTO A LAS VENTAS	30.135.749.900
RETENCIÓN EN LA FUENTE-RENTA	19.930.651.303
IMPUESTO AL PATRIMONIO	3.804.631.129
SANCIONES TRIBUTARIAS	8.581.680.121
TRIBUTOS ADUANEROS	53.797.319.753
TOTAL, RECLASIFICADO	\$ 168.876.120.093

También se dio baja en cuentas, pagos en exceso por bienes recibidos en dación de pago que a 31 de diciembre de 2018 cumplieron el término de los 5 años para ser solicitados por el contribuyente en devolución y/o compensación por valor de \$149.825.779...

...La cuenta 2407-03 a 31 de diciembre cierra con un saldo por pagos en exceso y pagos de lo no debido por \$5.334.857.669.945”.

Le sigue en representatividad Ecopetrol S. A⁴⁵., en el concepto de Impuestos e indica:

“2.7 Reclasificaciones para presentación Para propósitos de presentación, la Compañía reclasificó los saldos de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017, compensando los impuestos diferidos recaudados por la misma autoridad tributaria. Lo anterior no tuvo impacto material en las partidas de activos y pasivos por impuestos diferidos ni tampoco en los estados de ganancias y pérdidas, otros resultados integrales, cambios en el patrimonio ni flujos de efectivo. Ver Nota 10 – Impuestos

⁴⁵ Notas a los estados financieros separados, 2.7 Reclasificaciones para presentación

...10.2.5 Reforma tributaria En 2018, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se modificaron ciertos aspectos sustanciales. La tarifa general del impuesto de renta aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras será: 2019 – 33%, 2020 – 32%, 2021 – 31% y 2022 y siguientes – 30%.

Impuesto a los dividendos A partir del 1 de enero de 2019, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, estarán sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7.5%. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyen los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el periodo de distribución (para el año 2019 la tarifa será del 33%). En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (33% para el año 2019).

La tarifa de retención del 7.5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada contra el impuesto a los dividendos una vez a cargo del accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior. Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) compañías holding colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; y (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil.

Impuesto de normalización Se creó un impuesto a la normalización tributaria por el año 2019, como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. Este impuesto se liquidará y pagará en una declaración independiente que será presentada el 25 de septiembre de 2019, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea. La tarifa del impuesto de normalización tributaria es del 13% pero podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país.

Impuesto sobre las ventas En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424, Art. 426, Art. 476 Estatuto Tributario).

Procedimiento tributario En materia de procedimiento existen modificaciones:(i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, (ii) notificación electrónica de actos administrativos; y (iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; (iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

De igual forma, se incluyó un beneficio de auditoría para los años gravables 2019 a 2020. En virtud de este beneficio, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación

provisional y , siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos del 20%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre se presente la declaración de manera oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (\$24). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales”.

La subcuenta de Recaudos por clasificar registra de la entidad U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos⁴⁶, la siguiente información:

“3.12. Cuentas por Pagar

...Recaudos por Clasificar: Los recursos registrados en esta cuenta corresponden a las utilidades por venta y valoración del portafolio de TES, los rendimientos bancarios y el diferencial cambiario en la cuenta de New York, que al cierre de la vigencia no han sido Bobjeto de distribución entre sus beneficiarios. Adicionalmente, la subcuenta Recaudos por clasificar se afectará, de manera transitoria, por el valor de los recursos recibidos por la ANH, cuyo destinatario no ha sido identificado y sobre los cuales debe adelantarse la identificación del mismo para garantizar su adecuada clasificación.

...la subcuenta Recaudos por clasificar se afectará, de manera transitoria, por el valor de los recursos recibidos por la ANH, cuyo destinatario no ha sido identificado y sobre los cuales debe adelantarse la identificación del mismo para garantizar su adecuada clasificación.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al cierre de la vigencia, las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas y las partidas pendientes de identificación y definición, fueron registradas de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación - CGN, en la subcuenta contable 240720-Recaudos por Clasificar”.

Nota 21 Beneficios a los empleados y Plan de activos

El valor neto de las obligaciones por Beneficios a los empleados a diciembre 31 de 2018 asciende a \$215.631,6, de los cuales \$241.727,1, corresponden al valor del pasivo por Beneficios a empleados y \$26.095,5 al Plan de activos para beneficios a los empleados, es decir, los recursos que respaldan estas obligaciones. A continuación, se presentan los valores registrados dependiendo de la clasificación del beneficio:

⁴⁶ Notas a los Estados Financieros A 31 de diciembre 2018

Tabla 4.77 Beneficios a los empleados y plan de activos

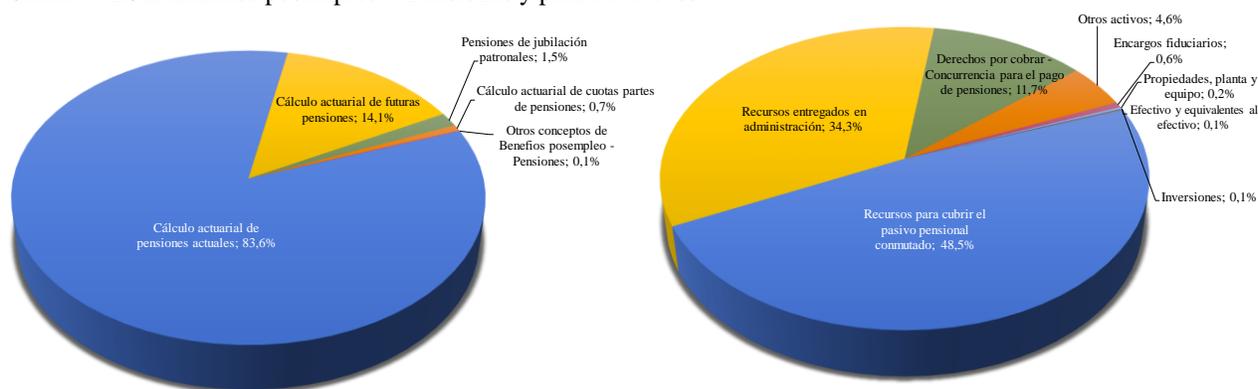
Beneficios a los empleados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Beneficios posempleo - Pensiones	225.541,9	109,6
Otros beneficios posempleo	6.216,2	3,0
Plan de activos para beneficios posempleo	(26.043,8)	(12,7)
Neto beneficios posempleo	205.714,3	95,4
Beneficios a los empleados a largo plazo	6.546,6	100,6
Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	(37,0)	(0,6)
Neto beneficios a largo plazo	6.509,6	3,0
Beneficios a los empleados a corto plazo	3.272,0	100,0
Neto beneficios a corto plazo	3.272,0	1,5
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	150,4	110,8
Plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	(14,7)	(10,8)
Neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	135,7	0,1
TOTAL	215.631,6	100,0

Beneficios posempleo y plan de activos**Beneficios posempleo**

La siguiente gráfica presenta el detalle de Beneficios posempleo – Pensiones y el plan de activos correspondiente.

Gráfica 4.26 Beneficios posempleo – Pensiones y plan de activos



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas de Beneficios posempleo, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.78 Principales saldos de las cuentas de Beneficios posempleo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	
Cálculo actuarial de pensiones actuales	188.524,8
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	136.482,3
Ministerio de Defensa Nacional	16.842,6
Ecopetrol S.A.	14.180,4
Policía Nacional	12.022,0
Universidad Nacional de Colombia	3.274,5
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1.335,7
Cálculo actuarial de futuras pensiones	31.818,6
Policía Nacional	19.274,6
Ministerio de Defensa Nacional	10.776,9
Universidad Nacional de Colombia	706,7
Ministerio de Transporte	412,6
OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	
Capacitación, bienestar social, estímulos y otros beneficios legales o extralegales	6.216,1
Ecopetrol S.A.	6.010,8
Interconexión Eléctrica S.A.	87,9
E.S.P. Intercolombia S.A.	60,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Cálculo actuarial de pensiones actuales

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social⁴⁷ indica que:

“Conforme a lo establecido en el Decreto 3056 del 27 de diciembre de 2013 y de acuerdo con las normas y directrices emitidas por la CGN, la Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP debe reconocer y revelar en su información contable como pasivo pensional, el cálculo actuarial de la nómina de pensiones de las entidades cuya función de reconocimiento pensional haya sido asumida, en desarrollo de su función misional”.

“El valor del cálculo actuarial de las 33 entidades recibidas por la UGPP, que tenían la calidad de responsables del pasivo pensional, actualizado financieramente a 31 de diciembre de 2018 asciende a la suma de \$136.482.337.720.050, así:

⁴⁷ U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

TABLA 77 SUBCUENTA 251410 CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES

No.	fondo	Saldo Inicial 01/01/2018	Valor actualizaciones cálculo actuarial elaborado UGPP en 2018 por demanda-Aumento	Valor actualizaciones cálculo actuarial elaborado UGPP en 2018 por demanda- Disminución	Pago de la Nómina de Pensionados FOPEP	Cuotas Partes de Pensiones por Cobrar	Fallos Nómina Pagados FOPEP	Actualización financiera a 31/12/2018	Saldo Cálculo Actuarial de Pensiones actualizado a 31/12/2018 incluyendo novedades
1	Adpostal	1.207.966.006.427	2.021.534.690	0	-89.589.938.632	15.176.178	454.944.099	44.042.165.300	1.164.909.888.062
2	Audiovisuales	4.498.168.828	8.902.315	0	-615.043.908	0	46.080.587	154.739.754	4.092.847.576
3	Caja Agraria	3.208.359.689.820	11.228.779.859	-1.669.886.867	-252.377.880.510	28.867.625	8.675.992.392	116.866.791.719	3.091.112.354.037
4	Cajanal	99.144.145.901.471	1.765.614.255.197	-8.677.923.485	-7.213.031.725.095	2.875.518.367	150.078.154.570	3.687.287.031.419	97.528.291.212.445
5	Caminos Vecinales	1.873.406.456	0	0	-140.623.560	0	24.232.896	69.038.280	1.826.054.072
6	Caprecom	212.467.130.130	820.369.457	-430.878.484	-20.797.066.707	0	593.526.302	7.569.902.008	200.222.982.706
7	Capresub	358.640.645.455	0	0	-26.809.179.281	420.531.144	0	13.055.151.014	345.307.148.331
8	Carbocol	42.038.252.954	0	-882.071.269	-3.441.592.140	0	0	1.481.916.334	39.196.505.880
9	CFT	58.371.640.873	1.463.013.376	0	-5.965.197.143	0	454.021.320	2.134.528.070	56.458.006.495
10	CNT	35.594.541.447	129.545.772	0	-3.993.080.149	0	66.995.843	1.249.436.372	33.047.439.285
11	Corelica	441.005.824	0	0	-34.229.204	0	21.247.471	16.818.316	444.842.407
12	Focine	2.008.405.412	0	0	-180.204.643	0	0	71.835.346	1.900.036.115
13	Foncolpuertos	10.698.249.375.951	77.155.595.891	-6.334.740.257	-679.870.989.764	0	8.594.444.688	396.771.795.348	10.494.565.481.857
14	Inat	5.215.081.352	722.941.069	0	-1.416.152.693	0	9.889.332	178.066.044	4.709.825.104
15	Incora	766.413.219.927	2.295.279.987	-89.194.517	-56.922.348.649	0	1.560.724.124	28.025.976.701	741.283.657.572
16	Inea	11.127.829.482	0	0	-813.175.976	0	0	405.292.851	10.719.946.357
17	Inravisión	735.950.602.287	82.104.136	0	-52.616.941.712	0	54.569.142	26.855.544.869	710.325.878.723
18	Inurbe	5.483.948.033	0	-2.398.872	-315.305.865	0	202.996.782	5.369.240.078	
19	Invias	37.192.287.359	233.282.395	0	-2.374.889.235	0	41.216.921	1.378.863.104	36.470.760.545
20	ISS ARL Positiva	3.880.472.825.785	14.439.811.768	0	-296.094.473.184	0	2.390.959.045	141.502.020.509	3.742.711.143.923
21	ISS Empleador	7.969.323.710.346	20.469.097.595	-11.923.814.171	-460.168.668.533	0	2.531.021.178	295.491.845.584	7.815.723.191.999
22	Mincomunicaciones	163.770.315.495	142.214.152	-63.887.093	-12.704.823.150	0	97.156.969	5.942.699.523	157.183.675.895
23	Minercol	65.515.075.324	274.804.428	0	-4.646.261.098	0	0	2.402.511.291	63.546.129.945
24	Prosocial	8.668.365.445	123.556.499	0	-581.418.532	0	0	322.614.650	8.533.118.063
25	Telearmenia	2.679.552.278	15.379.063	-20.039.063	-211.137.348	0	0	96.808.124	2.560.563.054
26	Telecalarca	322.926.355	0	0	-5.712.181	0	0	12.464.271	329.678.445
27	Telecartagena	78.500.305.075	1.178.315.610	-169.221.233	-5.872.127.704	0	0	2.893.423.398	76.530.695.145
28	Telecom	10.405.725.416.917	3.311.531.700	-801.159.432	-736.406.025.192	5.736.897	4.267.389.304	380.202.332.798	10.056.305.222.991
29	Telehuila	895.305.468	0	0	-25.010.143	0	0	34.196.444	904.491.769
30	Telenariño	42.506.680.435	466.048.959	0	-3.295.659.133	0	0	1.559.027.931	41.236.098.193
31	Telesantamaria	5.875.040.343	27.811.552	-56.978.710	-473.427.142	0	0	211.099.090	5.583.545.134
32	Teletolima	23.010.734.366	0	0	-1.863.544.996	0	0	830.934.811	21.978.124.181
33	Zona Franca	19.503.558.436	240.750.183	0	-1.555.028.273	0	51.903.932	716.749.387	18.957.933.666
	TOTAL	139.202.806.951.556	1.902.464.925.653	-31.122.193.453	-9.935.208.881.476	3.345.830.211	180.014.470.115	5.160.036.617.443	136.482.337.720.050

En uso de las facultades otorgadas por los artículos 2º y 3º del Decreto 3056 de 2013, la Unidad elabora y/o actualiza los cálculos actuariales de las nóminas de pensionados utilizando las metodologías de actualización actuarial y actualización financiera, según corresponda, para lo cual elabora los cálculos actuariales por demanda, en los casos de reconocimiento o reliquidación de pensiones o cualquier otro derecho pensional no contemplado en el cálculo inicial aprobado. Los estudios actuariales elaborados por demanda, de cada anualidad, son remitidos antes del 15 de enero del año siguiente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su aprobación, en cumplimiento del artículo 139 de la Ley 1753 de 201533 y revelados en la información contable de acuerdo a lo establecido en el literal 5.4 de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos que trata sobre Beneficios Posempleo”.

“Los cálculos actuariales se financian, en su mayor parte, con los recursos del Presupuesto del Ministerio de Trabajo con destino al Fondo de pensiones públicas del Nivel Nacional – FOPEP, quien destina los recursos para pagar las mesadas pensionales de las diferentes entidades con excepción de aquellas que tienen concurrencia en el pago o Plan de activos de beneficios posempleo en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los supuestos actuariales para los cálculos efectuados a todos los fondos excepto Cajanal, son los siguientes:

- a) Fecha de cálculo 31 de diciembre de 2017
- b) Tablas de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y Mujeres “Experiencia 2005-2008” de que trata la Resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c) Se incluyen en los cálculos las mesadas adicionales: 1 mesadas adicionales en junio y 1 mesada en diciembre de cada año para aquellos casos con pago de 14 mesadas año y 1 mesada adicional para aquellos casos con pago de 13 mesadas año
- d) SMLMV (Salario Mínimo legal Mensual Vigente) a la fecha de cálculo. \$737.717
- e) Tasa de interés técnico real del 4.0% anual.
- f) Tasa de crecimiento anual de las mesadas = 5.74% Según Decreto 2783 de 2001 g) Las reservas se determinaron mediante el sistema de rentas fraccionadas vencidas. h) La notación actuarial de uso internacional.

Para el caso de Cajanal:

- a) Fecha de cálculo 31 de diciembre de 2018
- b) Tablas de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y Mujeres “Experiencia 2005-2008” de que trata la Resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c) Se incluyen en los cálculos las mesadas adicionales: 1 mesadas adicionales en junio y 1 mesada en diciembre de cada año para aquellos casos con pago de 14 mesadas año y 1 mesada adicional para aquellos casos con pago de 13 mesadas año
- d) SMLMV (Salario Mínimo legal Mensual Vigente) a la fecha de cálculo. \$781.242
- e) Tasa de interés técnico real del 4.0% anual.
- f) Tasa de crecimiento anual de las mesadas = 5.09% Según Decreto 2783 de 2001.
- g) Las reservas se determinaron mediante el sistema de rentas fraccionadas vencidas.
- h) La notación actuarial de uso internacional.”.

Por su parte, el Ministerio de Defensa Nacional informa en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018 que este valor:

“...corresponde al resultado del informe del cálculo actuarial efectuado por la firma Consultores asociados en Seguridad Social, así:

CONCEPTO	VALOR
Cálculo actuarial de pensiones actuales	14.660.726.064.399
Gastos Inhumación o Auxilio Funerario actuales	516.152.527.044
Beneficio Asistencia Medica	1.665.742.120.192
TOTAL	16.842.620.711.635

“Los movimientos que refleja esta cuenta durante la vigencia 2018, obedecen a los pagos por concepto de mesadas pensionales, cuentas de cobro de cuotas partes pensionales de las entidades territoriales y constitución de deudores de vigencia actual por mesadas pensionales, los cuales en suma \$1.017.862.569.108 pesos; por concepto de Auxilios funerarios (pagos y el traslado del pasivo a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares) el valor de \$2.889.881.235 pesos y por asistencia médica el valor de \$68.240.386.600 pesos. Adicionalmente, en el mes de diciembre se registró la actualización del cálculo actuarial pensiones actuales por la suma de \$1.605.445.844.324, presentándose un incremento en el pasivo”.

Cálculo actuarial de futuras pensiones

En lo relativo al Cálculo actuarial de futuras pensiones, se destaca el valor reportado por la Policía Nacional⁴⁸, entidad que indica que este valor:

“

251412	Cálculo actuarial de futuras pensiones		
	Reserva actuarial de pensiones personal civil activo	25,409,835,196.00	
	Reserva actuarial de pensiones personal uniformado probabilístico	14,304,090,882,458.00	19,274,645,666,039.00
	Gastos de inhumanación o auxilios funerarios futuros	34,457,403,055.00	
	Total reserva bonos pensionales	4,910,687,545,330.00	

La naturaleza de las partidas registradas en la cuenta 251412 están fundamentadas en el cálculo actuarial de futuras pensiones, esta discriminado de la siguiente forma:

RESERVA ACTUARIAL DE PENSIONES PERSONAL ACTIVO \$25.409.835.196.00

La reserva actuarial del personal “Decreto 1214 de 1990” disminuye en relación al 2016, como consecuencia de que este personal está cumpliendo requisitos pensionales, y por tanto, pasan al grupo de pensionados de la Policía Nacional.

**PERSONAL ACTIVO UNIFORMADO MODELO PROBABILISTICO
\$14.304.090.882.458.00**

La variación correspondiente a la vigencia del cálculo actuarial, se encuentra normal y conforme a la dinámica de incorporación y retiro del personal uniformado, así mismo y teniendo en cuenta el histórico de las variaciones, en este caso disminución en los eventos de fallecimiento e invalidez correspondientes a los años inmediatamente anteriores, las variables como inflación y la tasa de incremento salarial, son factores determinantes para que un pasivo tenga un incremento o disminuya en cada vigencia.+

Espacio en blanco

⁴⁸ Policía Nacional. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

GASTOS DE INHUMANACION O AUXILIOS FUNERARIOS FUTUROS \$34.457.403.055.00

4.15. Gastos de Inhumación o auxilio funerario al año en referencia					
Tipo de personal	Personas con reserva actual	Reserva actual (\$)	Personas con reserva futura	Reserva futura(\$)	Reserva Total
Oficiales activos			3,370	4,809,949,743	4,809,949,743
Suboficiales activos			181	158,418,348	158,418,348
Nivel Ejecutivo activos			69,084	27,511,523,361	27,511,523,361
Agentes activos			348	1,283,062,138	1,283,062,138
Civiles activos Dec.1214/90			88	481,245,072	481,245,072
Oficiales pensionados por invalidez	164	1,281,236,880			1,281,236,880
Suboficiales pensionados por invalidez	359	2,804,658,780			2,804,658,780
Nivel Ejecutivo pensionados por invalidez	2,668	20,843,536,560			20,843,536,560
Agentes pensionados por invalidez	2,884	22,531,019,280			22,531,019,280
Civiles Dec.1214/90 pensionados por invalidez	8,034	43,935,487,596			43,935,487,596
Oficiales retirados titulares - CASUR	3,234	25,265,366,280			25,265,366,280
Suboficiales retirados titulares - CASUR	8,486	66,296,196,120			66,296,196,120
Nivel Ejecutivo retirados titulares - CASUR	7,444	58,155,654,480			58,155,654,480
Agentes retirados titulares - CASUR	53,667	419,270,217,480			419,270,217,480
Alumnos activos y pensionados por invalidez de las escuelas de formación de la Policía Nacional	496	1,937,480,160	150	213,204,393	2,150,684,553
TOTAL	87,436	662,320,853,616	73,222	34,457,403,055	696,778,256,671

TOTAL7 BONOS PENSIONALES \$4.910.687.545.330.00

En este grupo se registra el aumento que corresponde a la actualización y capitalización que sufre los bonos pensionales en el tiempo, tanto para el modelo probabilístico como los bonos actuales, así mismo para efectos del grupo de cuotas partes pensionales es importante tener en cuenta que el incremento se mantuvo normal en relación a la vigencia 2017, en lo que tiene que ver en la proyección actual y futura de estas obligaciones.”.

Finalmente, el Ministerio de Defensa Nacional⁴⁹ en el cálculo actuarial de futuras pensiones informa:

“...está compuesta por los conceptos de Pensiones futuras, Gastos de inhumación o auxilios funerarios y Bonos pensionales, los cuales son estimados y soportados en el informe del cálculo actuarial elaborado por la firma Consultores asociados en Seguridad Social:

CONCEPTO	VALOR
Pensiones futuras	6.161.050.437.999
Gastos Inhumación o Auxilio Funerario futuros	62.529.605.716
Bonos pensionales	4.553.337.458.165
TOTAL	10.776.917.501.880

⁴⁹ Ministerio de Defensa Nacional. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

“Los movimientos que presenta esta cuenta durante la vigencia 2018, corresponden a pagos por concepto de bonos pensionales por la suma de \$29.118.230.000 pesos y a la actualización del cálculo actuarial de pensiones futuras, bonos y Gastos de Inhumación en el mes de diciembre por valor de \$592.803.823.372 pesos, presentándose un incremento en el pasivo”.

Capacitación, bienestar social, estímulos y otros beneficios legales o extralegales

Se destacan en la cuenta de Otros beneficios posempleo, el concepto de Capacitación, bienestar social, estímulos y otros beneficios legales o extralegales, donde Ecopetrol S.A. registra el valor más importante, entidad que indica en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018, lo siguiente:

“b) Beneficios a empleados post-empleo por beneficios definidos

En los planes de beneficios definidos, la Compañía suministra los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y asume los riesgos actuariales y de inversión.

Los siguientes conceptos son clasificados como beneficios definidos de largo plazo registrados en los estados financieros, de acuerdo con los cálculos realizados por un actuario independiente:

- Pensiones
- Servicio médico a familiares
- Bonos pensionales
- Plan educativo
- Cesantías retroactivas

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera separado en relación con estos planes de beneficios, es el valor presente de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance, menos el valor razonable de los activos del plan.

La obligación por prestaciones definidas es calculada anualmente por actuarios independientes utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, el cual tiene en cuenta los años de servicio de los empleados y, para pensiones, la remuneración promedio o final. Dicha obligación se descuenta al valor presente utilizando los tipos de interés de bonos corporativos de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios y con una duración similar a cada plan.”

Plan de activos para Beneficios posempleo

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Plan de activos para beneficios posempleo, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

Tabla 4.79 Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficios posempleo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	
Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado	12.631,0
Ecopetrol S.A.	12.442,7
Superintendencia de Sociedades	174,2
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	14,0
Recursos entregados en administración	8.921,1
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección	6.405,4
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	1.371,2
Servicio Nacional de Aprendizaje	910,6
Derechos por cobrar - Concurrencia para el pago de pensiones	3.053,5
Universidad Nacional de Colombia	3.053,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado

Ecopetrol S.A.⁵⁰ “En el 2008, Ecopetrol conmutó parcialmente el valor correspondiente a mesadas de su pasivo pensional, trasladando dichas obligaciones y los dineros que las soportan a patrimonios autónomos de carácter pensional (PAP). Los fondos trasladados, al igual que sus rendimientos, no pueden cambiar su destinación ni ser reintegrados hasta que se hayan cumplido todas las obligaciones pensionales. La obligación conmutada cubre el pago de las mesadas y bonos pensionales; lo concerniente a salud y educación permanece dentro del pasivo laboral a cargo de Ecopetrol”.

Recursos entregados en administración

En lo relativo a los Recursos entregados en administración para Plan de activos para beneficios a empleados, se destaca el valor reportado por la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social⁵¹, entidad que indica:

“Representa el saldo de los recursos que fueron trasladados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público correspondientes al plan de activos de beneficios posempleo de la Administradora de Riesgos Profesionales (ARP) del Instituto de Seguro Social, del Fondo de reservas FONCAP de la Caja Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2018 Página 89 de Previsión Social de Comunicación "CAPRECOM" EICE, de los ex trabajadores del Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - INURBE, de Telecom y de las Teleasociadas en cumplimiento de lo establecido por la CGN en su Concepto No. 20162000002371 del 11 de febrero de 2016 y además los recursos líquidos provenientes de la capitalización de COLTEL.

⁵⁰ Ecopetrol S.A. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

⁵¹ U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

1. ISS – ARL: A 31 de diciembre de 2018 el saldo del Plan de activos de beneficios posempleo transferido por Positiva Compañía de Seguros S.A, a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público destinado para el pago de la nómina de pensiones de invalidez derivadas de enfermedades o de accidentes de origen profesional asciende a \$2.420.783.421.359...

2. FONCAP: El artículo 4° de la Ley 314 1996 estableció que la Caja de Previsión Social de Comunicación "CAPRECOM" EICE debía crear un Fondo Común de Naturaleza Pública, que se denominó FONCAP, cuyos recursos están conformados por las cotizaciones de los afiliados antes del 31 de marzo de 1994, las reservas para el pago de pensiones de vejez o jubilación que debían trasladar las entidades empleadoras y los rendimientos financieros generados por la inversión de sus recursos.

3. Fiduprevisora S.A.: A 1 de enero de 2018 el Plan de activos de beneficios posempleo del extinto Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - INURBE asciende a \$4.331.653.101. La nómina de pensionados de INURBE está siendo cubierta con los recursos del Presupuesto del Ministerio de trabajo que se asignan al Fondo de pensiones públicas del Nivel Nacional – FOPEP:

4. Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP – COLTEL: Corresponde a los recursos líquidos provenientes de la capitalización de COLTEL por valor de \$3.242.421.244.711, recursos que según lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 1435 del 29 de agosto de 2017 corresponden al Plan de activos de beneficios posempleo de los ex trabajadores de Telecom y las Teleasociadas liquidadas, los cuales fueron reconocidos atendiendo el Concepto No. 20182000000081 del 5 de enero de 2018, emitido por la Contaduría General de la Nación”.

Derechos por cobrar - Concurrencia para el pago de pensiones

La Universidad Nacional de Colombia⁵² indica que en este concepto “se registró la cuenta por cobrar al Ministerio de Educación por concepto de concurrencia de la Nación del pasivo pensional de la Universidad”; asimismo, se detalla el cálculo del valor de la concurrencia:

“...

CUENTA COBRO CONCURRENCIA - AÑO 2018

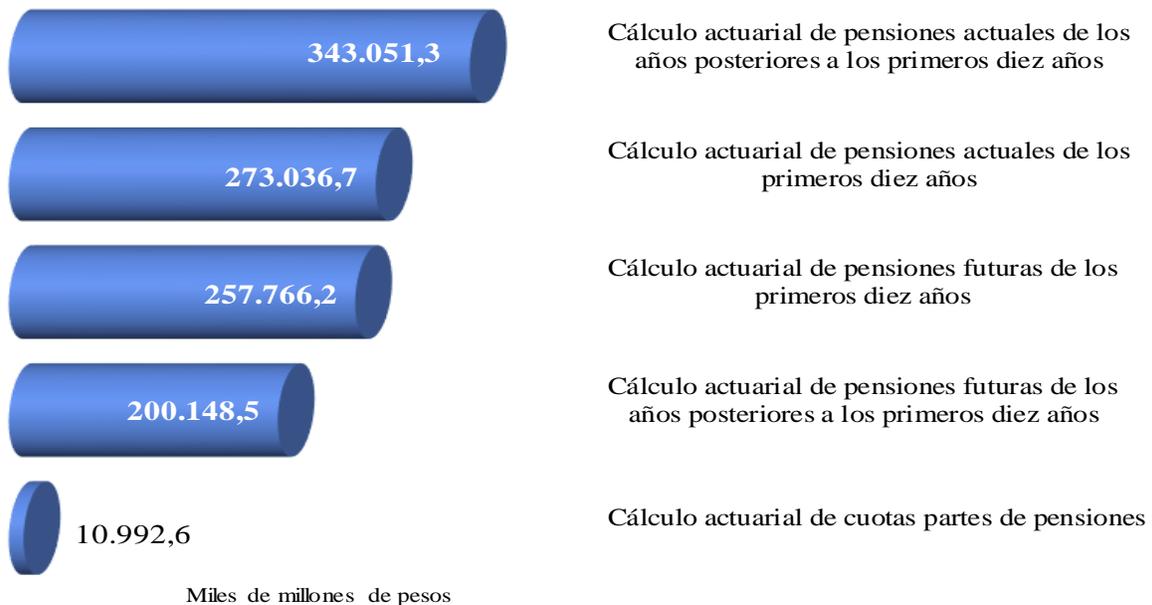
DETALLE	VALOR
VALOR CÁLCULO ACTUARIAL AÑO 2018	4.003.873.688.121
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2018	305.364.843.021
PENSION AÑO BASE AÑO 2018	72.480.358.261
PORCENTAJE PARTICIPACION PENSION AÑO BASE	23,74%
PORCENTAJE PARTICIPACION CONCURRENCIA	76,26%
VALOR PENSIONES AÑO BASE UNAL	950.345.810.853
VALOR CONCURRENCIA - MEN AÑO 2018	3.053.527.877.268
CUENTA COBRO MEN AÑO 2017 POR CONCURRENCIA	2.792.051.663.871
MENOS TRANSFERENCIA CONCURRENCIA GIRADAS MEN (CONTABLE)	240.269.697.165
NETO CUENTA DE COBRO AÑO 2017	2.551.781.966.706
AJUSTE VALOR CUENTA COBRO A 31-12-2018	501.745.910.562
TOTA CUENTA COBRO MEN VIG 2018	3.053.527.877.268

⁵² Universidad Nacional de Colombia. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

El valor de la cuenta de cobro concurrencia año 2017 se debitó a la subcuenta 190408 – Derechos por cobrar – concurrencia para el pago de pensiones y acreditó a la subcuenta 314516 – Beneficios a empleados de la cuenta 3145 – Impactos por la transición al nuevo marco de regulación del Patrimonio; en tanto que la actualización de la cuenta por cobrar al MEN en la vigencia 2018 se afectó al crédito la subcuenta 315101 – Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo”.

Finalmente, es importante señalar que el Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas de Pensiones⁵³ a diciembre de 2018 asciende a \$1.084.995,2, compuesto como sigue:

Gráfica 4.27 Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas de Pensiones



Los anteriores valores fueron reportados por Colpensiones - Fondo de Vejez \$787.056,2, Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio \$136.961,3, Caja de Retiro de las Fuerzas Militares \$58.186,5, y Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional \$54.441,6, principalmente.

Beneficios a los empleados a largo plazo y plan de activos

Los Beneficios a los empleados a largo plazo \$6.546,6, corresponden al 2,7%, del total de los Beneficios a los empleados con \$241.727,1, las entidades que reportaron los mayores saldos a nivel de subcuentas, se detallan en la siguiente tabla:

Espacio en blanco

⁵³ Cuenta 9147 – Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas de Pensiones.

Tabla 4.80 Principales saldos de la cuenta Beneficios a los empleados a largo plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	
Primas	5.953,1
Ministerio de Defensa Nacional	3.080,2
Policía Nacional	2.801,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Primas

El Ministerio de Defensa Nacional informa en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018:

“PRIMA DE ANTIGÜEDAD

MINISTERIO DE DEFENSA (Unidad de Gestión General, Comando General de las Fuerzas Militares, Dirección Marítima, Centro de Rehabilitación Inclusiva y Justicia Penal Militar).

“Para el reconocimiento de la prima de servicio al personal de empleados Públicos se da aplicación a lo preceptuado en el artículo 46 del Decreto 1214 de 1990, se computará el siguiente tiempo de servicio:

(...)

RESULTADOS

Para el reconocimiento de la prima de servicio al personal (empleados públicos) se da aplicación a lo preceptuado en el artículo 46 del Decreto 1214 de 1990 de la siguiente manera “...a partir de la fecha en que cumplan 15 años de servicio continuos o discontinuos (...) tienen derecho a una prima mensual de servicio, que se liquidara sobre el sueldo así:

A los quince (15) años, el (10%); por cada año que exceda los quince (15), el uno por ciento (1%) más

Prima de antigüedad soldados profesionales

Decreto 1794 del 2000

"ARTICULO 2. PRIMA DE ANTIGÜEDAD. Cumplido el segundo año de servicio, el soldado profesional de las Fuerzas Militares tendrá derecho a una prima mensual de antigüedad equivalente al seis punto cinco por ciento (6,5%) de la asignación salarial mensual básica. Por cada año de servicio adicional, se reconocerá un seis punto cinco por ciento (6,5%) más, sin exceder de los cincuenta y ocho puntos cinco por ciento (58,5%).

Prima de antigüedad empleados públicos (civiles)

"Para el reconocimiento de la Prima de servicio al personal de Empleados Públicos se da aplicación a lo preceptuado en el artículo 46 del Decreto 1214 de 1990, se computará el siguiente tiempo de servicio (...)"

Por su parte, la Policía Nacional⁵⁴ informa:

“Para la obtención del valor presente de las obligaciones se lleva a cabo la implementación del método de la unidad de crédito proyectado como una anualidad contingente (sobrevivencia y rotación laboral) en cabeza del trabajador, hasta la edad de retiro la cual está condicionada factores institucionales.

Supuestos Actuariales

A continuación, se presentan los principales supuestos actuariales financieros y demográficos usados para proyectar el valor de la reserva en cada año:

- **Tasa de descuento:** la tasa de descuento corresponde al promedio de las tasas de los bonos tes en pesos durante el año correspondiente al año del cálculo de acuerdo a la duración del beneficio, estos bonos son emitidos por el banco de la república. Para nuestro caso la tasa de descuento será asignada teniendo en cuenta el tiempo de servicio promedio proyectado por cada entidad en particular.
- **Tasa de incremento salarial:** de acuerdo a la meta de inflación a largo plazo del banco de la República el cual se encuentra en un margen del 2% al 4%, el promedio ponderado de la inflación Durante los últimos tres años y el aumento salarial que realiza anualmente la empresa, se define que para el año 2018 la inflación se tomara el 3%.
- **Tablas de mortalidad RV 08:** de acuerdo a lo establecido a la resolución 1555 de 2010, son las tablas de mortalidad más actuales en Colombia.

Descripción y Cálculo de los Beneficios a Largo Plazo.

Los miembros de la Policía nacional tienen beneficios a largo plazo como: quinquenios y bonificaciones por licenciamiento. A continuación, haremos un análisis de cómo aplican estos beneficios:

Prima de Antigüedad o Servicio.

Es reconocida el personal uniformado en las categorías de oficiales suboficiales agentes y no uniformados de acuerdo con la siguiente normatividad y en las condiciones aquí establecidas:

Oficiales:

En todos los grados, decreto 1212 del 8 de junio de 1990 “por el cual se reforma el estatuto personal de oficiales y suboficiales de la Policía nacional”.

A partir de la fecha en que cumplen 15 años de servicio contados a partir de la fecha de alta en propiedad, el 10% del sueldo básico y por cada año que excede a los 15, el 1% más.

⁵⁴ Policía Nacional. Notas a los estados financieros a diciembre de 2018.

Suboficiales:

A partir de la fecha en que cumplen 10 años de servicio contados a partir de la fecha de alta en propiedad el 10%, del sueldo básico y por cada año que exceda los 10, el 1% más.

Personal no uniformado:

Decreto 1214 del 8 de junio 1990 “por el cual se reforman estatuto del régimen prestacional civil del ministerio defensa y la Policía nacional”, en su artículo 46, establece:

Los empleados públicos de la Policía nacional a partir de la fecha en que cumplan 15 años de servicio continuo o discontinuo como tales en el ministerio de defensa, en las fuerzas militares una Policía nacional, tienen derecho a una prima mensual de servicio que se le quedará sobre el sueldo básico así:

A los 15 años, el 10%; por cada año que se a los 15, años el 1% más.

Prima de Antigüedad

2.132 personal no uniformado	16.731.065.019
7.241 uniformados oficiales	208.828.812.710
188 uniformado sub oficiales	10.810.130.001
552 agentes	18.313.641.613

Prima retorno a la experiencia

Reconoció al personal uniformado del nivel ejecutivo en todos los grados regidos por el decreto 1095 del 27 de junio 1995 “por el cual se expide el régimen de asignación y prestaciones para el personal del nivel ejecutivo de la Policía nacional creado mediante decreto 132 de 1995”

Prima de retorno a la experiencia

97.688 patrullero	1.757.346.998.107
13.873 subintendente	189.525.021.736
22.763 intendente	445.459.781.184
5.590 intendentes jefe	111.552.548.851
1.437 subcomisario	37.931.472.823
173 comisario	5.143.225.140”

El valor total del Plan de beneficios a los empleados a largo plazo asciende a \$37,0.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Los Beneficios a los empleados a corto plazo \$3.272,1, corresponden al 1,5%, del total de los Beneficios a los empleados con \$241.727,1, las entidades que reportaron los mayores saldos a nivel de subcuentas, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.81 Principales saldos de la cuenta Beneficios a los empleados a corto plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	
Prima de navidad	670,0
Policía Nacional	372,6
Ministerio de Defensa Nacional	262,3
Ministerio de Relaciones Exteriores	13,2
Vacaciones	566,9
Fiscalía General de la Nación	104,6
Ecopetrol S.A.	74,3
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	41,1
Cesantías	558,7
Fiscalía General de la Nación	100,0
Consejo Superior de la Judicatura	86,6
Ecopetrol S.A.	79,8
Contraloría General de la República	78,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Nota 22 Operaciones con instrumentos derivados

Las Operaciones con instrumentos derivados con un valor neto entre derechos y obligaciones de \$193,2 representan el 0,02% de los Pasivos del Nivel Nacional que suman \$1.050.576,3. De este valor neto \$106,1 corresponden a derivados con fines de especulación y \$87,0 a derivados con fines de cobertura de valor de mercado. La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que las conforman.

Tabla 4.82 Operaciones con instrumentos derivados

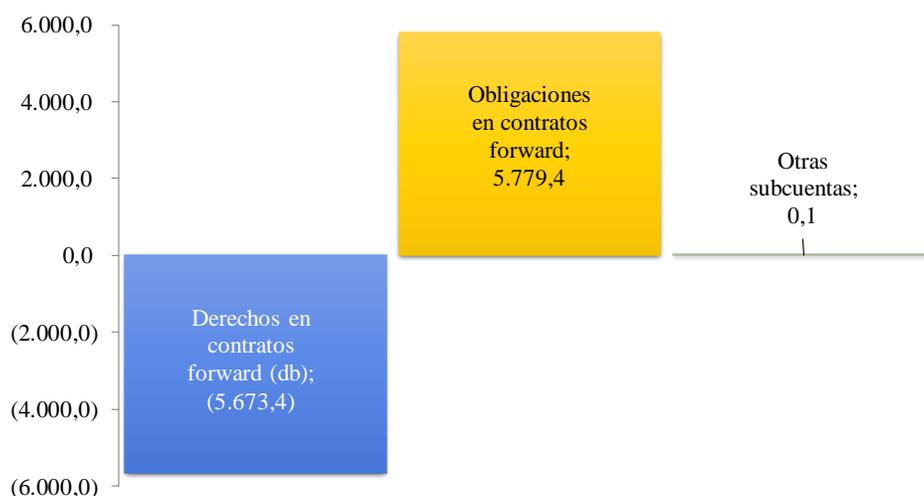
Operaciones con instrumentos derivados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	%PART
Instrumentos derivados con fines de especulación	106,1	54,9
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	87,0	45,1
Operaciones con instrumentos derivados	193,1	100,0

La siguiente gráfica presenta la composición de los Instrumentos derivados con fines de especulación.

Gráfica 4.28 Instrumentos derivados con fines de especulación



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en esta cuenta, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.83 Principales saldos de la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA	
Obligaciones en contratos forward	5.779,4
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.864,9
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.745,3
Banco Agrario de Colombia	169,1
Derechos en contratos forward (db)	(5.673,4)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(3.781,0)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	(1.723,2)
Banco Agrario de Colombia	(169,1)

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Obligaciones de contratos forward y Derechos en contratos forward (db)

El Banco de Comercio Exterior S.A. en sus notas sobre las operaciones con instrumentos derivados, informa lo siguiente:

“3.7. Derivados financieros - Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable determinada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.); no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que

requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado, y se liquida en una fecha futura.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones, negocia instrumentos financieros con fines de negociación como contratos forward, contratos de futuros y operaciones de contado y con fines de cobertura los contratos de futuros. Las operaciones de derivados se reconocen a valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero sea designado como de cobertura.

El instrumento financiero derivado es valorado teniendo en cuenta el riesgo de crédito de la contraparte (CVA - Credit Valuation Adjustment) o el riesgo de crédito de la propia entidad (DVA - Debit Valuation Adjustment). La diferencia en el cálculo del instrumento financiero derivado bajo supuestos libres de riesgo y el instrumento financiero derivado ajustado por riesgo de crédito, resultará en el ajuste por CVA o DVA, según resulte aplicable.

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de medición de los instrumentos derivados, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente.

Relación de Cobertura - Se contabiliza la estrategia de cobertura de la siguiente manera: la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconoce en el ORI y la parte ineficaz se reconoce en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio se reclasificarán al estado de resultados al momento de la disposición total o parcial del activo.

El Banco documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la pérdida cubierta, así como, el objetivo y la estrategia de gestión del riesgo para emprender la cobertura. El Banco también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes; que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

El Banco establece que todas las transacciones de compra o venta de activos financieros u contratos derivados se contabilicen en la fecha de negociación. Se involucrará el riesgo crediticio en la valoración de los instrumentos financieros derivados, como un ajuste a la valoración al cierre del periodo. El Banco no incluirá costos de transacción en la valuación del derivado, solamente reflejará el precio al que se puede vender en el mercado principal.

	31 de diciembre de 2018			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Pasivos				
Instrumentos financieros derivados de negociación				
Operaciones de Contado				
Derechos de compra sobre divisas	-	(19,498,500)	-	(19,498,500)
Obligaciones de compra sobre divisas	-	19,503,930	-	19,503,930
Contratos Forward				
Derechos de compra sobre monedas	-	(280,577,822)	-	(280,577,822)
Derechos de venta sobre monedas	-	(3,500,434,335)	-	(3,500,434,335)
Obligaciones de compra sobre monedas	-	281,578,622	-	281,578,622
Obligaciones de venta sobre monedas	-	3,583,370,992	-	3,583,370,992
Debit Valuation Adjustment-DVA	-	(4,475)	-	(4,475)
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ -	\$ 83,938,412	\$ -	\$ 83,938,412

Las metodologías aplicables a los instrumentos derivados más comunes son:

- Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
- Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.

19.3. Reconciliación de pasivos originados de actividades de financiación – En la siguiente tabla se detallan los cambios de los pasivos originados de actividades de financiación del Banco, incluyendo los cambios originados en caja y no originados de caja. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales se usaron los flujos de efectivo, se clasificarán en el estado de flujos de efectivo del Banco como flujos de efectivo de actividades de financiamiento”.

	Enero 1 de 2018	Flujos de caja de financiamiento ⁽¹⁾	Cambios no originados en caja			Total Diciembre 31 de 2018
			Valor razonable	Nuevos arrendamientos financieros	Pago de dividendos Otros Cambios ⁽²⁾	
Créditos bancarios (Nota 19.1)	\$ 2,047,906,039	\$ 1,474,491,147			\$ (320,366,209)	\$ 3,202,030,977
Arrendamiento Financiero (Nota 19.2)	1,225,506			1,822,562	(605,025)	2,443,043
Otros pagos	-				(80,021,158)	(80,021,158)
Contratos Forward de negociación de monedas (Peso/Dólar)	27,638,244		56,300,168			83,938,412

En el caso del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, la entidad informa, sobre el tratamiento de la Operaciones de instrumentos derivados lo siguiente:

3.19.4 Instrumentos financieros derivados - El Fondo suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. En la nota 9 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Medición valor razonable instrumentos derivados - La valoración a valor razonable de los instrumentos financieros (incluidos los derivados) supone tomar en consideración todos los supuestos que los participantes del mercado tomarían en cuenta para su determinación, incluyendo el riesgo de

crédito tanto de la contraparte (CVA - Credit Valuation Adjustment) como de la propia entidad (OVAOdebit Valuation Adjustment).

La determinación tanto del CVA como del DVA en estas operaciones implica la inclusión de juicios por parte de la administración de la entidad.

De acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 041 del 7 de diciembre de 2015, la cual Modifica el Capítulo XVIII "Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados" de la Circular Básica Contable y Financiera, todas las entidades deberán utilizar la metodología de cálculo de CVA provista por el proveedor de precios oficial cuando este cuente con una metodología no impugnada por la Superintendencia Financiera.

El OVA o Debit Value Adjustment, es el ajuste a la valoración del derivado por el hecho de que éste pueda terminar con valor negativo y la propia entidad no cumpla con su obligación por razones de riesgo de crédito. Es un ajuste positivo en la valoración, esto es, desde un punto de vista contable un aumento del DVA es un ingreso para la entidad.

El CVA o Credit Value Adjustment es el ajuste en la valoración de un derivado para reflejar el hecho de que éste pueda terminar con valor positivo y la contraparte pueda no cumplir con su obligación por razones de crédito. El CVA es un ajuste negativo en la valoración, esto es, desde un punto de vista contable un aumento del CVA es una pérdida para la entidad.

La aplicación del CVA y DVA se evaluará para cada flujo de manera separada. Si la exposición neta del derivado representa un derecho, el ajuste será realizado por CVA, mientras que si representa una obligación será realizado por DVA.

9. INSTRUMENTOS DERIVATIVOS A VALOR RAZONABLE

Operaciones de contado, contratos forward - La administración de la reserva del Seguro de Depósitos de Fogafín sigue las políticas de inversión establecidas por la Junta Directiva y están basadas en los principios fundamentales de i) seguridad, ii) correlación negativa con los riesgos asegurados por el Fondo y iii) liquidez. Dentro de este marco prudente de exposición al riesgo el objetivo es maximizar el valor de los recursos disponibles en escenarios de crisis, para que el Fondo pueda cumplir sus funciones de mantener la estabilidad del sistema financiero.

Dentro de los instrumentos autorizados se encuentran los derivados estandarizados y negociados sobre el mostrador (OTC), específicamente aquellos que guardan una relación lineal con el precio del subyacente al cual están referenciados, tales como los FX Forward y Futuros. Estas operaciones permiten ajustar de forma dinámica y eficiente las características del portafolio dentro del marco de los principios establecidos por la política de inversión para lograr los objetivos de la reserva. Este tipo de instrumentos son autorizados por el Fondo para hacer la cobertura de la exposición cambiaria de la reserva a monedas diferentes al dólar estadounidense, y en el marco del manejo activo de los administradores permite tomar desviaciones frente a los índices de referencia dentro de los límites tolerados en los lineamientos de inversión. En el caso de Fogafín estas operaciones no se registran bajo el modelo contabilidad de coberturas.

Las operaciones de contado, forward y futuros se detallan a continuación:

Cuenta	2018		2017	
	Equivalente en millones de USD	Equivalente en millones de pesos	Equivalente en millones de USD	Equivalente en millones de pesos
Derecho operaciones de contado y forward	\$ 1.107	\$ 3.599.056	\$ 496	\$ 1.480.049
Obligación operaciones de contado y forward	<u>(1.084)</u>	<u>(3.523.884)</u>	<u>(492)</u>	<u>(1.468.516)</u>
(A)	23	75.172	4	11.533
Derecho operaciones de contado y forward	865	2.810.509	1.273	4.056.224
Obligación operaciones de contado y forward	<u>(872)</u>	<u>(2.832.566)</u>	<u>(1.289)</u>	<u>(4.103.710)</u>
	<u>(7)</u>	<u>(22.057)</u>	<u>(16)</u>	<u>(47.486)</u>
Colateral		(10.594)		
Subtotal	-	<u>(32.651)</u>	-	-
Total forwards	\$ <u>(716)</u>	\$ <u>(42.521)</u>	\$ <u>(12)</u>	\$ <u>(35.953)</u>

Para finalizar, el Banco Agrario de Colombia sobre lo reportado de acuerdo con sus notas a los estados financieros, informa lo siguiente:

“Dentro de estos pasivos se encuentran las operaciones con derivados, representadas en SWAPS y Contratos de Futuros de Negociación, los saldos de cierre son:

	31-dic-18	31-dic-17
Pasivos financieros a valor razonable		
Instrumentos Derivados		
Contratos Futuros - de Negociación		
En Moneda		
Derechos de compra	\$ (3,250,290)	(47,773,590)
Obligación de compra	3,250,290	47,773,590
Derechos de venta	(169,146,330)	(14,943,750)
Obligación de venta	<u>169,146,330</u>	<u>14,943,750</u>
	\$ <u>0</u>	<u>0</u>
En Títulos		
Derechos de compra	\$ 0	(11,981,200)
Obligación de compra	0	11,981,200
Derechos de venta	(5,840,700)	(5,990,600)
Obligación de venta	<u>5,840,700</u>	<u>5,990,600</u>
	\$ <u>0</u>	<u>0</u>
SAWPS - de Negociación		
Tasas de Interés		
Derechos	\$ (8,650,083)	(38,619,076)
Obligaciones	8,784,205	40,203,688
DVA	<u>(162)</u>	<u>(363)</u>
	\$ <u>133,960</u>	<u>1,584,249</u>

Frente a las operaciones de Futuros, al cierre de diciembre de 2018 se encontraban vigentes 43 contratos de Futuros en Monedas (Forward Novados) por valor de \$172.396.620, con vencimiento enero y febrero de 2019; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se encontraban vigentes 17 contratos de Futuros en Monedas (Forward Novados) por valor de \$62.717.340, con vencimiento en enero 2018.

Así mismo, al cierre de diciembre de 2018 se encontraban vigentes 20 contratos de Futuros de TES de Referencia Específica por valor de \$5.840.700, con vencimiento marzo de 2019; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se tenían 60 contratos de Futuros de Referencia Específica por valor de \$17.971.800, con vencimiento en marzo de 2018.

Para el caso de los Swap, la mayor posición hace referencia a las posiciones del Esquema de Formación del Indicador Bancario de Referencia (IBR). En diciembre de 2018 se valoraron los derechos por \$8.650.083 y las obligaciones por \$8.784.043 de swaps OIS novados y swaps de tasas de interés- OTC, tasa fija y tasa variable, con un resultado de valoración negativa de 91 contratos vigentes al cierre de diciembre de 2018, con vencimientos entre enero y junio de 2019 de los novados y marzo de 2020 de los OTC; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se valoraron los derechos por \$38.619.076 y las obligaciones por \$40.203.325 de swaps OIS novados y swaps de tasas de interés- OTC, tasa fija y tasa variable, con un resultado de valoración negativa de 123 contratos vigentes al cierre de diciembre de 2017, con vencimientos entre enero y junio de 2018.

En la siguiente tabla se expresan los valores nominales y razonables al final del periodo contable, de los contratos de instrumentos pasivos financieros derivados de negociación forward, futuros y swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco:

Monto nominal en dólares

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
	<u>Monto nominal</u>	<u>Monto nominal</u>
Pasivos		
Contratos Forward		
Compra de moneda extranjera	1,000	16,000
Venta de moneda extranjera	52,000	5,000
Subtotal	<u>53,000</u>	<u>21,000</u>
Total activos	<u>53,000</u>	<u>21,000</u>

Monto nominal en pesos

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	<u>Monto nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Monto nominal</u>	<u>Valor razonable</u>
Pasivos				
Swap				
Tasa de interés	570,000,000	133,960	1,005,000,000	1,584,249
Subtotal	<u>570,000,000</u>	<u>133,960</u>	<u>1,005,000,000</u>	<u>1,584,249</u>
Contratos de futuros				
Compra de títulos	0	0	10,000,000	0
Venta de títulos	5,000,000	0	5,000,000	0
Subtotal	<u>5,000,000</u>	<u>0</u>	<u>15,000,000</u>	<u>0</u>
Total activos	<u>575,000,000</u>	<u>133,960</u>	<u>1,020,000,000</u>	<u>1,584,249</u>

Para el cierre de diciembre de 2018 se encontraban vigentes 43 contratos Forward con un resultado de valoración negativa por un monto nominal de \$53.000 con vencimiento en enero y febrero de

2019; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se encontraban vigentes 17 contratos Forward con un resultado de valoración negativa por un monto nocional de \$21.000 con vencimiento en enero de 2018.

Así mismo, al cierre de diciembre de 2018 se encontraban vigentes 91 contratos swaps OIS novados y swaps de tasas de interés– OTC, tasa fija y tasa variable, con un resultado de valoración negativa por un monto nocional de \$70.000.000 y valor razonable de \$133.960, con vencimientos entre enero y junio de 2019 de los novados y marzo de 2020 de los OTC; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se encontraban vigentes 123 contratos swaps OIS novados y swaps de tasas de interés– OTC, tasa fija y tasa variable, con un resultado de valoración negativa por un monto nocional de \$1.005.000.000 y valor razonable de \$1.584.249, con vencimientos entre enero y junio de 2018.

Para el caso de los Futuros de TES de Referencia Específica, se encontraban vigentes al cierre de diciembre de 2018, 20 contratos con un resultado de valoración negativa por un monto nocional de \$5.000.000, con vencimiento en marzo de 2019; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se encontraban vigentes 60 contratos de Futuros de Referencia Específica con un resultado de valoración negativa por un monto nocional de \$15.000.000, con vencimiento en marzo de 2018.

Maduración de instrumentos financieros derivados pasivos

El detalle de la maduración de derivados con condiciones desfavorables netas (pasivos) de acuerdo con sus vencimientos se muestra a continuación:

	Monto Nacional de contratos												
	1 mes		1 a 3 meses		3 a 12 meses		1 a 3 años		3 a 5 años		Pasivo		
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	
Forwards de monedas - NOVADO													
Pasivo													
Derecho - compra de monedas	3,250,290	47,773,590									3,250,290	47,773,590	
Obligación - compra de monedas	(3,250,290)	(47,773,590)									(3,250,290)	(47,773,590)	
Pasivo													
Derecho - venta de monedas	121,933,935	14,943,750	47,212,395								169,146,330	14,943,750	
Obligación - venta de monedas	(121,933,935)	(14,943,750)	(47,212,395)								(169,146,330)	(14,943,750)	
Contratos de futuros													
PASIVO													
Derecho compra- TES referencia específica				11,981,200								11,981,200	
Obligación compra- TES referencia específica				(11,981,200)								(11,981,200)	
Derecho venta - TES referencia específica			5,840,700	5,990,600							5,840,700	5,990,600	
Obligación venta- TES referencia específica			(5,840,700)	(5,990,600)							(5,840,700)	(5,990,600)	
SWAPS de tasas de interés - OTC													
PASIVO													
Derecho		7,606,471		15,216,310		6,604,833	1,609,938				1,609,938	29,427,635	
Obligación		(8,174,015)		(15,716,397)		(6,869,131)	(1,673,999)				(1,673,999)	(30,759,543)	
DVA		0		0		364	162				162	364	
Total derivados de negociación													
SWAPS de tasas de interés OTC- NOVADOS													
PASIVO													
Derecho	350,317	2,957,097	3,888,607	4,514,789	2,801,221	1,719,556					7,040,145	9,191,441	
Obligación	(352,010)	(3,052,008)	(3,912,821)	(4,600,524)	(2,845,375)	(1,791,613)					(7,110,206)	(9,444,145)	
Total derivados de negociación													
Total	(1,693)	(662,455)	(24,214)	(585,822)	(44,154)	(335,972)	(63,899)	0	0	0	0	(133,960)	(1,584,249)
Total	(1,693)	(662,455)	(24,214)	(585,822)	(44,154)	(335,972)	(63,899)	0	0	0	0	(133,960)	(1,584,249)

Para el caso de los Swap, la mayor posición hace referencia a las posiciones del Esquema de Formación del Indicador Bancario de Referencia (IBR). Al cierre de diciembre de 2018 se valoraron los derechos por \$1.609.938 y las obligaciones por \$1.673.837 de swaps de tasas de interés– OTC y los derechos por \$7.040.145 y las obligaciones por \$7.110.206 de swaps OIS novados tasa fija y tasa variable, con un resultado de valoración negativa y con vencimientos entre enero y junio de 2019 de los novados y marzo de 2020 de los OTC; mientras que para el cierre de diciembre de 2017 se valoraron los derechos por \$29.427.635 y las obligaciones por \$30.759.179 de swaps de tasas de interés– OTC y los derechos por \$9.191.441 y las obligaciones por \$9.444.145 de swaps OIS novados tasa fija y tasa variable con un resultado de valoración negativa y con vencimientos entre enero y junio de 2018”.

Retomando el análisis de las Operaciones con instrumentos derivados la otra cuenta que se destaca es Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable) con un saldo de \$87,0 que representa el 45,1% del total del grupo. A continuación, se muestran las entidades que reportaron los mayores valores ordenadas por subcuenta:

Tabla 4.84 Principales saldos de la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE)	
Obligaciones en contratos forward	178,0
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	94,7
Oleoducto Central S.A.	82,9
Derechos en contratos forward (db)	(94,1)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	(94,1)

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se presentan las revelaciones de algunas de las entidades:

Obligaciones de contratos forward y Derechos en contratos forward (db)

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. manifiesta lo siguiente sobre sus operaciones con derivados, de acuerdo con las notas a los estados financieros:

“Exposición al riesgo cambiario:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Circular Reglamentaria Externa DODM 285 del Banco de la República, en el sentido de cubrir la exposición cambiaria de la Entidad y con lo dispuesto en la Circular Externa 041 de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto a la transmisión de la Posición Cambiaria Global, FINDETER ha venido cubriendo la exposición cambiaria de sus pasivos en moneda extranjera.

Como parte de su estrategia para reducir su riesgo cambiario Findeter realizó operaciones con instrumentos financieros derivados y efectuó desembolsos en dólares como cobertura natural para los pasivos en moneda extranjera. Con corte a 31 de diciembre de 2018 llegó a USD393.000.000 en contratos forward y a USD108.764.090 en créditos de redescuento.

Adicionalmente, Findeter monitorea sus posiciones en moneda extranjera a través del seguimiento del valor en riesgo en moneda extranjera, el cual se ha mantenido en niveles tolerables con respecto al límite definido por la Junta Directiva. En la siguiente tabla, se observa el valor de los forwards constituidos por entidad y la participación por entidad para el cierre del año 2018:

31 de diciembre de 2018

ENTIDAD	Operaciones por entidad USD	Participación
BANCO BBVA	51,000,000	13%
BANCOLOMBIA	85,000,000	22%
BANCO DE BOGOTA	89,500,000	23%
BANCO DE OCCIDENTE	60,000,000	15%
CORFICOLOMBIANA	18,500,000	5%
DAVIVIENDA	32,500,000	8%
BANCO POPULAR	56,500,000	14%
	393,000,000	

31 de diciembre de 2017

ENTIDAD	Operaciones por entidad USD	Participación
BANCO BBVA S.A.	17,000,000	6%
BANCOLOMBIA S.A.	50,000,000	18%
BANCO DE BOGOTA S.A.	49,000,000	17%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	18,000,000	6%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	75,500,000	27%
BANCO SUDAMERIS S.A.	20,000,000	7%
BANCO POPULAR S.A.	54,000,000	19%
	283,500,000	

Las posiciones cambiarias globales con corte al 31 diciembre de 2018 y 2017 presentaron valores de USD (242.526) y USD (221.285) respectivamente, localizándose dentro de los límites permitidos del 20% y (5%) con respecto al patrimonio técnico a octubre, de acuerdo con lo establecido en la Circular Reglamentaria Externa DODM 285:

CÁLCULO POSICION CAMBIARIA GLOBAL - VALOR EN DÓLARES (USD)

DERECHOS	2018	2017
Bancos	56,108,923	71,727,410
Forward	393,000,000	283,500,000
Créditos USD	108,764,090	167,333,002
Cuentas por cobrar	903,525	1,239,223
	558,776,538	523,799,635
OBLIGACIONES	VALOR USD	VALOR USD
	558,836,914	524,020,920
Posición Cambiaria Global (USD)	(60,376)	(221,285)

LÍMITES ESTABLECIDOS

	Miles de USD	Miles de USD
Patrimonio Técnico mes de octubre	366.888	379.813
20%	73.378	75.963
-5%	(18.344)	(18.990)

9.4 Instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del periodo de contratos forward de tasas de cambio, en que se encuentra comprometida Findeter.

	2018		2017	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
	USD (en millones)		USD (en millones)	
Derivados activos				
Contratos forward :				
Compra de moneda extranjera	363	24.841.316	-	-
Total derivados activos	363	24.841.316	-	-
Derivados pasivos				
Contratos forward :				
Compra de moneda extranjera	30	(577.070)	(284)	(11.362.686)
Total derivados pasivos	30	(577.070)	(284)	(11.362.686)
Posición neta	393	24.264.246	(284)	(11.362.686)

La principal variación de los portafolios de negociación corresponde exclusivamente al manejo estratégico del portafolio debido a las condiciones dadas en el mercado por las negociaciones en las variaciones y altas fluctuaciones de la TRM.

Los instrumentos financieros derivados contratados por Findeter son negociados en el mercado OTC (al mostrador) con contrapartes locales e internacionales. El valor razonable de los instrumentos derivados tiene variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera”.

Finalmente, el Oleoducto Central presenta la siguiente revelación al respecto:

“10. Instrumentos Financieros Derivados

Contratos de cobertura	\$ 82,554 \$ (1,219)
-------------------------------	-----------------------------

Corresponde a la valoración de los instrumentos financieros derivados de Ocesa, cuyo propósito es mitigar la volatilidad de la tasa de cambio en el flujo de caja requerido para las operaciones de la Compañía. Los saldos corresponden a su valor razonable catalogado con el nivel de jerarquía 2, calculado a partir de entradas observables, utilizando la metodología de puntos forward.

Teniendo en cuenta que la moneda funcional de la Compañía es el dólar americano, por lo cual toda transacción en moneda diferente al dólar americano representa una exposición a riesgo de tasa de cambio para el desempeño de la Compañía. Con el fin de mitigar el impacto sobre los flujos de caja que se pueden generar como resultado de las variaciones en las tasas de cambio del peso colombiano frente al dólar americano, la Administración evalúa la exposición frente a este riesgo para los doce (12) meses móviles hacia adelante y se toma la decisión de contratar instrumentos de cobertura para los flujos de efectivo en pesos, dentro del marco establecido por la política de gestión de riesgo financiero.

En dicha política se tiene establecido el uso de tres instrumentos derivados, los cuales son: forward, collares y opciones. En la actualidad la Compañía solamente ha celebrado operaciones de cobertura mediante instrumentos forwards con la modalidad Non – Delivery.

La Compañía cubre principalmente los siguientes riesgos:

- Hasta el 50% de sus gastos operacionales. Los principales rubros de gastos operacionales que la Compañía está cubriendo son los relacionados con gasto de personal, arrendamientos, honorarios y servicios, seguros, mantenimientos y reparaciones, costos variables, que se encuentran nominados en pesos colombianos.
- Hasta el 100% del pago de impuestos. Los conceptos de impuestos que se están cubriendo corresponden al impuesto de renta y complementarios y sobretasa del impuesto de renta.

Los instrumentos de cobertura forward que se están utilizando, permiten fijar el precio de venta de dólares americanos que contrarrestará el efecto de devaluación o revaluación que se pudiere presentar hasta el momento en que la Compañía monetice los recursos necesarios para cubrir sus obligaciones mensuales o puntuales de gastos operacionales y pagos de impuestos, los cuales son pagaderos en pesos colombianos.

El valor nominal de las operaciones forward es de \$1,002,461. (30 de junio de 2018 \$302,613). Teniendo en cuenta que la Compañía busca minimizar la exposición cambiaria para los doce (12) meses móviles hacia adelante, se cubren los pagos de los meses comprendidos entre enero y diciembre de 2019.

La variación en la posición neta de las coberturas abiertas en los periodos indicados, se debe a la diferencias entre la tasa pactada en las coberturas y la tasa forward proyectada para la valoración del derivado, es así como a Diciembre 31, el valor promedio de la tasa cubierta es de US\$3,073.59 /peso estando por debajo de la tasa forward proyectada promedio la cual es de US\$3,274,25. A junio 30 el valor promedio de la tasa cubierta es de US\$3,000.95 /peso estando por debajo de la tasa forward proyectada promedio la cual es de US\$2,956,96.

La variación y/o compensación de las operaciones de cobertura realizadas para el pago de impuestos se registran en el estado de resultado integral en el rubro de diferencia en cambio; la variación de las operaciones de cobertura de gastos (Opex) se registrará en el estado de resultado integral siempre y cuando sean efectivas; una vez sea liquidada el resultado de la compensación se registrará como menor y/o mayor valor del monto del gasto cubierto.

Para evaluar la efectividad de la cobertura alcanzada con los instrumentos anteriores, se utilizará el método cualitativo de los Elementos Críticos. Así, los instrumentos de cobertura utilizados se comparan con derivados hipotéticos que guardan una relación económica directa con las partidas cubiertas en todos sus elementos críticos (monto, subyacente, vencimiento, etc.). Dado que las partidas cubiertas corresponden a la venta de US\$ a cambio de COP por parte de la Compañía, los derivados hipotéticos a utilizar en este caso consisten en adquirir contratos forward non–delivery con una entidad hipotética libre de riesgo para la venta de US\$ a cambio de COP por las cantidades y tasas.

El resultado del valor registrado en el “Otro Resultado Integral” – ORI, al corte del periodo informado asciende a \$64,730 y neto de impuesto es \$43,375. A 30 de junio de 2018 asciende a (\$1,218), neto de impuesto es de (\$684)”.

Nota 23 Operaciones de banca central e instituciones financieras

Este grupo se compone de las cuentas y valores que se detallan en orden de representatividad a continuación:

Tabla 4.85 Operaciones de banca central e instituciones financieras

Operaciones de banca central e instituciones financieras

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Operaciones de captación y servicios financieros	23.635,6	100,0**
Operaciones de banca central	1,8	0,0*
TOTAL	23.637,4	100,0

* Cifra con 4 decimales = 0,0076%

** Cifra con 4 decimales = 99,9924%

Este grupo totalizó la suma de \$23.637,4 que corresponde al 2,2% del total del Pasivo consolidado del Nivel Nacional que corresponde a \$1.050.576,3, cuyas cuentas más representativas se presentan así:

Gráfica 4.29 Operaciones de banca central e instituciones financieras – Representatividad



* Cifra con 4 decimales = 0,0076%

** Cifra con 4 decimales = 99,9924%

Respecto a la cuenta de Operaciones de captación y servicios financieros por valor de \$23.637,4 representan el aproximado total del 100,0% del grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras, las subcuentas que lo componen en orden de representatividad son:

Tabla 4.86 Operaciones de captación y servicios financieros – Subcuentas más representativas

Operaciones de captación y servicios financieros

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PAR
Certificados de depósito a término (cdt)	8.333,5	35,3
Depósitos de ahorro	6.873,2	29,1
Depósitos especiales	6.119,9	25,9
Cuentas de ahorro especial	1.068,7	4,5
Cuentas corrientes	966,5	4,1
Otras operaciones de captación y servicios financieros	232,0	1,0
Servicios bancarios de recaudo	41,8	0,2
TOTAL	23.635,6	100,0

Para esta cuenta, los tres conceptos de mayor representatividad en la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros, corresponden a los Certificados de depósito a término (cdt) por valor de \$8.333,5 con el 35,3%, seguido por los Depósitos de ahorro por \$6.873,2 con el 29,1% y los Depósitos especiales por \$6.119,9 con el 25,9; los conceptos restantes sumados equivalen al otro 9,7%.

Gráfica 4.30 Operaciones de captación y servicios financieros – Representatividad



A mayor nivel de detalle de la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros, para las subcuentas Certificados de depósito a término (cdt), Depósitos de ahorro, Depósitos especiales, y Cuentas de ahorro especial, las entidades más representativas, son:

Tabla 4.87 Operaciones de captación y servicios financieros – Entidades más representativas por subcuenta

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA / Subcuenta	Dic 2018
OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS	
Certificados de depósito a término (cdt)	8.333,5
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	5.224,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.787,0
Banco Agrario de Colombia	1.148,3
Depósitos de ahorro	6.873,2
Banco Agrario de Colombia	5.190,2
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	1.770,2
Depósitos especiales	6.119,9
Banco Agrario de Colombia	6.038,3
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	81,6
Cuentas de ahorro especial	1.068,7
Fondo Nacional del Ahorro	933,3
Banco Agrario de Colombia	135,4

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Entre estas entidades por su representatividad, el Banco Agrario de Colombia y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., citan en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, lo siguiente:

Banco Agrario de Colombia:**“NOTA 19. DEPOSITOS DE CLIENTES**

Comprende la captación de recursos a través de depósitos a la vista, como son los de término mediante la expedición de títulos CDT contractuales y los depósitos de ahorros y corrientes de conformidad con un contrato y el respectivo reglamento, adicionalmente incluye otros depósitos en bancos corresponsables, servicios bancarios y los depósitos especiales autorizados al Banco que incluyen los depósitos y cauciones judiciales, sobre los cuales se deben reconocer rendimientos al Consejo Superior de la Judicatura.

Se discriminan de la siguiente manera:

	31-dic-18	31-dic-17
Cuentas corrientes		
Cuentas corrientes privadas	\$ 479,473,082	469,756,203
Cuentas corrientes oficiales ⁽¹⁾	555,442,038	747,853,514
Cuentas corrientes canceladas	3,302,730	3,212,957
Cuentas corrientes inactivas abandonadas	<u>23,131,682</u>	<u>21,631,328</u>
	<u>1.061.349.532</u>	<u>1.242.454.002</u>

Depósitos de ahorro		
Ordinario ⁽²⁾	5,147,534,639	5,240,259,821
Con certificado a término	118,636	58,354
Depósitos de Ahorro cancelados	42,656,888	39,947,969
Depósitos de Ahorro inactivos abandonados ⁽³⁾	135,420,496	120,379,321
	<u>5,325,730,659</u>	<u>5,400,645,465</u>
Certificados de depósito a término		
Menores a 6 meses	437,995,603	419,709,491
Emitidos entre 6 y 12 meses	426,622,276	385,257,311
Emitidos entre 12 y 18 meses	275,557,960	503,133,599
Superiores a 18 meses	8,033,126	4,594,934
	<u>1,148,208,965</u>	<u>1,312,695,335</u>
Otros depósitos		
Bancos y corresponsales	5,165,601	920,592
Depósitos Judiciales ⁽⁴⁾	5,911,055,373	5,393,024,366
Depósitos especiales	187,650,977	198,207,797
Exigibilidades por servicios	227,809,394	260,469,249
Depósitos electrónicos	863	0
	<u>6,331,682,208</u>	<u>5,852,622,004</u>
Intereses exigibles por el público		
Intereses exigibles CDT y CDAT ⁽⁵⁾	18,007,994	16,169,245
Rendimientos depósitos Judiciales a favor del Consejo Superior de la Judicatura	27,291,040	28,165,934
	<u>45,299,034</u>	<u>44,335,179</u>
	\$ <u>13,912,270,398</u>	<u>13,852,751,985</u>

⁽¹⁾ Cuentas corrientes oficiales:

La disminución presentada en este saldo, es la consecuencia de un movimiento neto de incrementos y disminuciones de saldos en las cuentas corrientes de clientes oficiales; los principales incrementos del periodo ascienden a la suma de \$70,177,000 de pesos y se presentaron en las siguientes Oficinas: avenida Chile por valor de \$65,699,000, el can por valor de \$11,579,000, Valledupar por valor de \$10,642,000, Tunja por valor de \$9,681,000 y Arauca por valor de \$5,122,000. De otra parte las principales disminuciones de saldos del periodo se presentaron en las oficinas de: Maicao por valor de \$4,754,000, Villavicencio por valor de \$4,525,000, Gachala por valor de \$3,206,000, Riohacha por valor de \$3,053,000 y Timbiquí por \$1,872,000, lo que corresponde a una disminución neta de \$261.605,000.

⁽²⁾ Depósito de ahorro ordinario:

La disminución presentada en el saldo durante el periodo corresponde al movimiento neto del producto en diferentes oficinas del país, en algunas se presentan incrementos y en otras disminuciones del saldo así:

Las disminuciones de saldos se presentan por los retiros efectuados, por el cobro de talonarios, de comisiones y los traslados de fondos entre cuentas de los productos de depósito de ahorro activo y privado. las principales disminuciones del periodo se presentaron en la oficina avenida Jimenez con \$123,354,000, Medellín alpujarra por \$85,877,000, avenida Chile por \$49,623,000 y Manizales por \$22,970,000; la disminución neta fue de \$632,196,000.

Los incrementos se originan por las consignaciones, por el pago de Giros con abono en cuenta de ahorros, por la cancelación de CDT y CDAT con abono a cuenta, por los traslados de fondos entre Cuentas del mismo Cliente y por el abono diario de Intereses. los principales incrementos del periodo se presentaron en las oficinas de: Iserra cien por \$50,571,000, Mitú por \$13,457,000, Florencia por \$12,937,000, Necoclí por \$10,217,000 y la oficina espinal por \$8,972,000. Lo que corresponde a un incremento neto de 565.320 millones pesos Moneda Corriente

⁽³⁾ Depósitos de Ahorro inactivos abandonados:

Corresponde a los saldos de cuentas que cumplen la condición de abandonadas y son referente para los traslados y los reintegros al ICETEX. Este movimiento se ingresa de forma mensual y para presentación de balance de acuerdo con la circular externa 026 de 2016. Son cuentas de ahorro con saldo superior a 322 UVR (\$83.934) que no han realizado ningún movimiento de depósito, retiro, transferencia o, en general, débito o crédito durante un periodo interrumpido de tres (3) años.

⁽⁴⁾ Los Depósitos Judiciales:

Corresponden a depósitos especiales cuya administración fue trasladada al Banco Agrario, conforme a lo establecido en el Decreto 1065 de 1999; sobre estos Depósitos se efectúa el cálculo de los rendimientos financieros, que se reconocen y pagan a favor del Consejo Superior de la Judicatura, se realizan de acuerdo a la ley 1743 de 2014 y el Decreto 272 de 2015 artículo 3, sobre los dineros que deban consignarse a órdenes de los despachos judiciales, el Banco Agrario de Colombia S.A. deberá pagar, en el primer año (2015) de la vigencia de la Ley una tasa equivalente al 25% de la DTF vigente, y, a partir del segundo año (2016) una tasa equivalente al 50% de la DTF vigente sobre los saldos de las cuentas judiciales. Para efectos de la liquidación de los intereses, los anteriores pagos se causarán por trimestre calendario y deberán pagarse dentro de los diez días siguientes al vencimiento del plazo

Se causó por gastos sobre Depósitos Judiciales al 31 de diciembre de 2018 \$108.473.274 y al 31 de diciembre 2017 \$134,681,645.

Diciembre 31 2018

Plazos (Días)	Desde \$450.000 Hasta \$49.000.000	Desde \$50.000.000 Hasta \$99.000.000	Desde \$100.000.000 Hasta \$499.000.000	Mayor a \$500.000.000
30-59	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%
60-89	1.37%	1.45%	1.57%	1.65%
90-119	4.16%	4.31%	4.36%	4.41%
120-149	4.20%	4.33%	4.43%	4.50%
150-179	4.24%	4.37%	4.47%	4.54%
180-359	4.28%	4.38%	4.48%	4.56%
360-539	4.38%	4.48%	4.58%	4.68%
540-719	4.49%	4.67%	4.76%	4.83%
720-1079	4.55%	4.55%	4.55%	4.55%
≥1080	4.55%	4.55%	4.55%	4.55%

Diciembre 31 2017

Plazos (Días)	Desde \$450.000 Hasta \$49.990.000	Desde \$50.000.000 Hasta \$99.990.000	Desde \$100.000.000 Hasta \$499.990.000	Mayor a \$500.000.000
30-59	0.40%	0.40%	0.40%	0.40%
60-89	1.60%	1.70%	1.85%	1.97%
90-119	5.02%	5.13%	5.20%	5.35%
120-149	5.06%	5.21%	5.27%	5.45%
150-179	5.12%	5.24%	5.28%	5.46%
180-359	5.15%	5.28%	5.31%	5.49%
360-539	5.09%	5.22%	5.33%	5.43%
540-719	5.09%	5.22%	5.34%	5.44%
720-1079	4.85%	4.90%	5.20%	5.25%
≥1080	4.85%	4.90%	5.20%	5.25%

Sobre los depósitos en moneda legal, los encajes se constituyen en las siguientes proporciones, de acuerdo con la Resolución Externa 05 de 2008 Expedida por el Banco de la República, así:

a) Se aplica un porcentaje del 11% a los siguientes depósitos y exigibilidades:

- Depósitos en cuenta corriente.
- Depósitos simples.
- Fondos en Fideicomiso y cuentas especiales.
- Bancos y corresponsales.
- Depósitos especiales.
- Exigibilidades por servicios bancarios.
- Servicios bancarios de recaudo.
- Establecimientos afiliados.
- Aceptaciones después del plazo.
- Contribución sobre transacciones.
- Impuesto a las ventas por pagar.
- Cheques girados no cobrados.
- Donaciones de terceros por pagar.
- Recaudos realizados.
- Otras cuentas por pagar diversas.
- Cuentas canceladas.
- Fondos cooperativos específicos.
- Otros pasivos diversos.
- Cuenta pasiva de reporte - Secciones especiales.
- Depósitos de ahorro.
- Cuentas de ahorro de valor real.
- Cuentas de ahorro especial.
- Cuenta centralizada.
- Compromisos de transferencia, salvo aquellos realizados con entidades financieras y con el Banco de la República: en operaciones repo, en operaciones simultáneas y por transferencia temporal de valores donde el originador recibe dinero como respaldo de la operación.
- Depósitos electrónicos.

b) Se aplica un porcentaje del 4.5% a los siguientes depósitos y exigibilidades:

- Certificados de depósito a término menores de 18 meses.
- Certificados de ahorro de valor real menores de 18 meses.

- Bonos de garantía general menores de 18 meses.
 - Otros bonos menores de 18 meses.
- c) Se aplica un porcentaje del 0.0% a los siguientes depósitos y exigibilidades, que corresponde a los valores en encaje según la Resolución Externa 05 de 2008, expedida por el Banco de la República:
- Certificados de depósito a término iguales o superiores a 18 meses
 - Certificados de ahorro de valor real iguales o superiores a 18 meses
 - Bonos de garantía general iguales o superiores a 18 meses
 - Otros bonos iguales o superiores a 18 meses
 - Compromisos de transferencia realizados con la Tesorería General de la Nación: en operaciones repo, en operaciones simultáneas y por transferencia temporal de valores donde el originador recibe dinero como respaldo de la operación.”.

Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER):

“Nota (17) Certificados de depósitos a término

El siguiente es el detalle de depósitos y exigibilidades a largo plazo:

Depósitos y Exigibilidades	2018			2017			Tasa interés promedio
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	
Emitidos menos de 6 meses	\$ -	-	-	191,000	1,514	192,514	
Emitidos igual a 6 meses Y menor de 12 meses	-	-	-	472,600,000	5,635,117	478,235,117	
Emitidos igual a 12 meses Y menor de 18 meses	718,505,000	13,814,943	732,319,943	601,150,000	3,614,540	604,764,540	5,43%
Emitidos igual o superior a 18 meses	4,424,633,000	26,946,168	4,451,579,168	4,018,091,000	30,345,272	4,048,436,272	5,59%
	\$5,143,138,000	40,761,111	5,183,899,111	\$5,092,032,000	39,596,443	5,131,628,443	

El siguiente es el detalle de los vencimientos de los depósitos y exigibilidades:

AÑO	2018	AÑO	2017
2019	53,395,646	2018	747,132,433
2020	3,860,839,705	2019	3,306,402,413
2021	965,060,640	2020	602,661,088
Posteriores al 2021	304,603,121	Posteriores al 2020	475,432,509
	5,183,899,111		5,131,628,443

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades por sector:

	2018	Porcentaje de Participación	2017	Porcentaje de Participación
Depósitos y exigibilidades				
Privado	4,668,537,546	90.06%	4,626,077,007	90.15%
Público	317,020,287	6.11%	389,282,904	7.59%
Mixto	198,341,278	3.83%	116,268,533	2.26%
	5,183,899,111	100.00%	5,131,628,443	100.00%

Los depósitos y exigibilidades se negocian en el mercado secundario.”.

Respecto a la cuenta de Operaciones de banca central por valor de \$1,8, este saldo se encuentra representado en la subcuenta de Obligaciones con bancos del exterior, de la cual, solo el Banco Agrario de Colombia es quien reporta este total y que en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, enuncia lo siguiente:

“NOTA 20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Créditos de Bancos y otros

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros pasivos en créditos con bancos y otras entidades, clasificados a costo amortizado:

	31-dic-18	31-dic-17
CREDITOS BANCOS Y OTROS		
Prestamos de Instituciones Financieras del Pais		
Banco de Comercio Exterior		
Capital	17,928,080	12,867,078
Interés	<u>59,948</u>	<u>64,384</u>
	<u>17,988,028</u>	<u>12,931,463</u>
Fondo para el Finan. sector Agropecuario -FINAGRO (1)		
Capital	6,807,043,156	6,388,708,887
Interés	<u>56,543,629</u>	<u>72,922,855</u>
	<u>6,863,586,785</u>	<u>6,461,631,742</u>
Financiera de Desarrollo territorial- FINDETER		
Capital	77,900,463	105,530,685
Interés	<u>680,525</u>	<u>1,160,647</u>
	<u>78,580,988</u>	<u>106,691,333</u>
Prestamos de Instituciones Financieras del Exterior		
CITIBANK		
Capital	1,777,028	2,288,203
Interés	<u>21,765</u>	<u>32,753</u>
	<u>1,798,793</u>	<u>2,320,956</u>
TOTAL CREDITOS BANCOS Y OTROS	<u>6,961,954,594</u>	<u>6,583,575,494</u>

... Maduración de obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de la maduración de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras de acuerdo con sus períodos de vencimiento.

	Al 31 de diciembre de 2018				
	De 0 a 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total Capital	Intereses por pagar
Fondo para el Finan. sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 470,710,454	1,251,396,355	5,084,936,348	6,807,043,156	56,543,629
Banco de Comercio Exterior	53,131	3,015,550	14,859,399	17,928,080	59,948
Financiera de Desarrollo territorial- FINDETER	31,499	763,865	77,105,098	77,900,463	680,525
Bancos del Exterior -Citibank	<u>1,777,028</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,777,028</u>	<u>21,765</u>
Total	<u>\$ 472,572,112</u>	<u>1,255,175,770</u>	<u>5,176,900,846</u>	<u>6,904,648,728</u>	<u>57,305,867</u>

La tasa nominal promedio que se reconoció por las actividades de redescuento son para Bancoldex 7.68%, Finagro 2.33% y Findeter 1.24% y para el Banco del exterior La tasa efectiva promedio es de 3.395% con un cupo aprobado de USD40 millones.

... Los desembolsos pendientes quedaron contabilizados los primeros días de enero del siguiente período y los vencimientos son cobrados por los Bancos de segundo piso el primer día hábil del año siguiente.

Los títulos valores que respaldan la cartera pasiva corresponden a los pagarés que firman los clientes que reciben los recursos redescotados. De acuerdo a lo estipulado en los contratos firmados por los bancos de Segundo piso y el Banco Agrario, la custodia de los pagarés de FINAGRO y Bancoldex la realiza el Banco Agrario y para el caso de FINDETER los pagarés se envían a ese Banco de segundo piso para obtener los recursos de redescuento (antes del desembolso a los clientes).

El detalle de estos recursos con los que el banco coloca cartera de crédito, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es:

CONCEPTO	31-dic-18	31-dic-17
FINAGRO	6,807,043,156	6,388,708,887
BANCOLDEX	17,928,080	12,867,078
FINDETER	77,900,463	105,530,685
CITIBANK	1,777,028	2,288,203
Total	6,904,648,727	6,509,394,853

Nota 24 Provisiones

Los pasivos del Nivel Nacional reconocidos y clasificados como provisiones totalizaron a 31 de diciembre de 2018 \$69.246 suma esta que se detalla a continuación:

Tabla 4.88 Provisiones

Provisiones

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Litigios y demandas	51.965,2	75,0
Provisiones diversas	9.889,6	14,3
Provisión para seguros y reaseguros	4.759,1	6,9
Otros (Provisión fondos de garantías y Garantías)	2.632,3	3,8
TOTAL	69.246,2	100,0

Este grupo de pasivos que totalizó \$69.246,2 representa el 6,6% del total del Pasivo consolidado del Nivel Nacional que fue de \$1.050.576,3, y las entidades que registran mayores valores a 31 de diciembre de 2018 son:

Espacio en blanco

Tabla 4.89 Provisiones – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA / Subcuenta	Dic 2018
PROVISIONES	
Litigios y demandas	51.965,2
Policía Nacional	10.081,3
Ministerio de Defensa Nacional	8.709,9
Consejo Superior de la Judicatura	7.710,2
Provisiones diversas	9.889,6
Ecopetrol S.A.	6.152,0
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	685,8
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	623,3
Provisión para seguros y reaseguros	4.759,1
Positiva Compañía de Seguros S.A.	3.320,0
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	1.439,1
Provisión fondos de garantías	2.603,0
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.485,1
Fondo Nacional de Garantías S.A.	573,6
Fondo Agropecuario de Garantías	517,9
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	26,4
Garantías	29,3
Agencia Nacional de Infraestructura	14,3
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	9,8
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria	5,1

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Como se observa la Policía Nacional es la entidad que mayor valor registra particularmente en la cuenta de Litigios y demandas, donde, en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 revela lo siguiente:

“Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

NOTA 18 PROVISIONES 10.096.752.761.490

270101	Civiles	1.711.082.342
--------	---------	---------------

El saldo corresponde a la discriminación de la provisión que se realiza a los procesos Representa la provisión que se realiza de cuatro procesos de carácter civil en contra de la DISAN, las cuales han

surtido efecto en contra de acuerdo a la valoración del riesgo de pérdida por cada uno de los apoderados según el registro en el sistema EKOGUI conforme a la naturaleza y estado de cada uno de los procesos y con sujeción a las sentencias de unificación del Consejo de Estado. Generadas por reclamaciones de los proveedores de medicamentos - bienes y servicios, de facturación a cargo de la Dirección de Sanidad, las cuales fueron glosadas en su momento y hoy en día son objeto de reclamación.

270103	Administrativas	10.079.569.397.660
---------------	------------------------	---------------------------

El saldo corresponde a Representa la provisión que se realiza de cuatrocientos cincuenta y dos procesos administrativos en contra de la DISAN, las cuales han surtido efecto en contra de acuerdo a la valoración del riesgo de pérdida por cada uno de los apoderados según el registro en el sistema EKOGUI; adelantados en su mayoría por personal que presto servicios mediante contrato de prestación de servicios y reclama vínculo laboral durante los periodos de servicio, otros por posibles fallas en la prestación de servicios de salud.

270105	Laborales	29.338.786
---------------	------------------	-------------------

El saldo corresponde a la Representa la provisión que se realiza de dos procesos laborales, en contra de la DISAN, las cuales han surtido efecto en contra de acuerdo a la valoración del riesgo de pérdida por cada uno de los apoderados según el registro en el sistema EKOGUI conforme a la naturaleza y estado de cada uno de los procesos y con sujeción a las sentencias de unificación del Consejo de Estado. Adelantadas por las señoras Luceny Duarte Lemus y María Tilsia Forero Pardo.

279090	Otras provisiones diversas	15.442.942.702
---------------	-----------------------------------	-----------------------

Corresponde a las obligaciones por adquisición de Otras provisiones diversas, por los informes de Auditoría, originada a las facturas presentadas glosas pendientes por resolver pertenecientes a urgencias 2018, en donde se evidencia el valor Provisionado a la Facturación Radicada en los dos últimos meses de la vigencia 2017, que surgió de aplicar una Provisión por Glosa del 17 % al valor de las Facturas Radicadas por valor de \$952.173.774,00 pesos, este valor fue constatado con el Reporte solicitado a la Oficina de Auditoría de Cuentas Medicas de la DISAN DEATA, por las firmas CITY AMBULANCIAS, FRESENIUS MEDICALNIT, INMACULADA, SOCIEDAD DE CIRUGÍA OCULAR NIT, al 13% del saldo de las obligaciones registradas por concepto de urgencias médicas en DISAN MECAR, 17% del valor total de la urgencia DISAN MEMOT, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ, E.S.E. HOSPITAL PIO XII, E.S.E. HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ DISAN DEPUY equivalente al 17% por concepto de urgencias médicas sin auditar por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional entre otras.”.

En este mismo sentido sobre la cuenta de Provisión fondos de garantías, FOGAFIN con saldo por valor de \$1.485,1 y el Fondo Nacional de Garantías S.A. (FNG) por valor de \$573,6, son los más representativos y en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 revelan lo siguiente:

Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN):

“16. PROVISIONES POR SEGURO DE DEPOSITO

El siguiente es el detalle del movimiento de la provisión por seguro de depósito durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Saldo al final del año 2016	\$	672.500
Provisión constituida en el año		<u>376.889</u>
Saldo al final del año 2017		1.049.389
Provisión constituida en el año		<u>435.673</u>
Saldo al final del año 2018	\$	<u>1.485.062</u>

Este pasivo estimado está calculado siguiendo la metodología descrita en las políticas.

El incremento observado de la provisión del seguro de depósitos frente al año anterior se explica principalmente por dos factores, a saber: 1. Un aumento en los depósitos asegurados (exposición) del sistema; 2. Un incremento en las probabilidades de transición hacia un evento de materialización de riesgo sin que se identifique un deterioro generalizado que pueda comprometer la estabilidad del sistema financiero”.

Fondo Nacional de Garantías S.A. (FNG):

“18. Garantías Financieras

El siguiente es el detalle de las garantías financieras:

	31-Dic-18	31-Dic-17
Reservas de siniestralidad (1)		
Siniestralidad multipropósito y asimiladas	\$ 436.504.022	464.777.621
Siniestralidad microcrédito y asimiladas	44.556.330	58.231.734
Siniestralidad leasing y asimiladas	25.502.712	27.799.444
Siniestralidad institucional	1.914.655	1.884.690
Siniestralidad VIS FNG	1.128.098	1.266.310
Siniestralidad VIS 10%	3.436.472	3.456.900
Siniestralidad San Andrés sostenible	6.870	118
Siniestralidad preferente	60.579.292	16.916.595
Total	\$ 573.628.451	574.333.412
Provisión para devolución de comisiones	30.413.008	37.725.524
Total	\$ 604.041.459	612.058.936

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017 las reservas de siniestralidad por línea de garantías se registraron de acuerdo con los resultados arrojados por los modelos internos del FNG. Los modelos internos cubren las reservas mínimas calculadas de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 (ver política m).

El valor de reservas de siniestralidad bajó levemente en su valor interanual, aun cuando el saldo de las garantías emitidas aumentó levemente, reflejo de una mejora en el riesgo que había tenido fuertes aumentos en años anteriores. Dentro de este comportamiento, sin embargo, se presentan

resultados disímiles para algunos productos: El mayor en volumen, Multipropósito, es el que produce el mayor descenso de reservas como resultado de la mejor tendencia de la mora de las garantías de este segmento, igual que el riesgo observado en Microcrédito y Leasing. De otra parte, dado que es un producto relativamente más joven, tuvo el doble efecto de un crecimiento sostenido en los desembolsos garantizados y el aumento de la tasa de mora, haciendo que sea el producto que requirió constituir casi la totalidad de las provisiones para Reserva de Siniestralidad en el ejercicio.

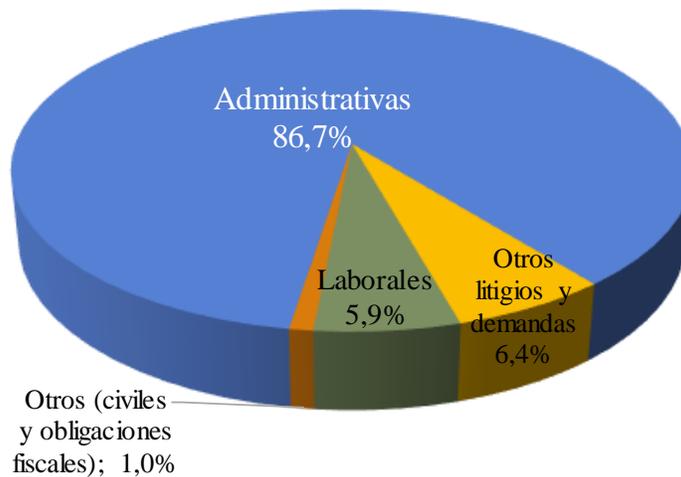
La siguiente tabla muestra una conciliación entre los saldos de apertura y los saldos de cierre para las valuaciones del valor razonable del Nivel 3 de las garantías financieras.

Saldo al 31 de diciembre 2016	\$	525.382.056
Cargos		55.477.790
Liberaciones		(6.526.434)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	574.333.412
Cargos		43.699.415
Liberaciones		(44.404.376)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	573.628.451

Litigios y demandas

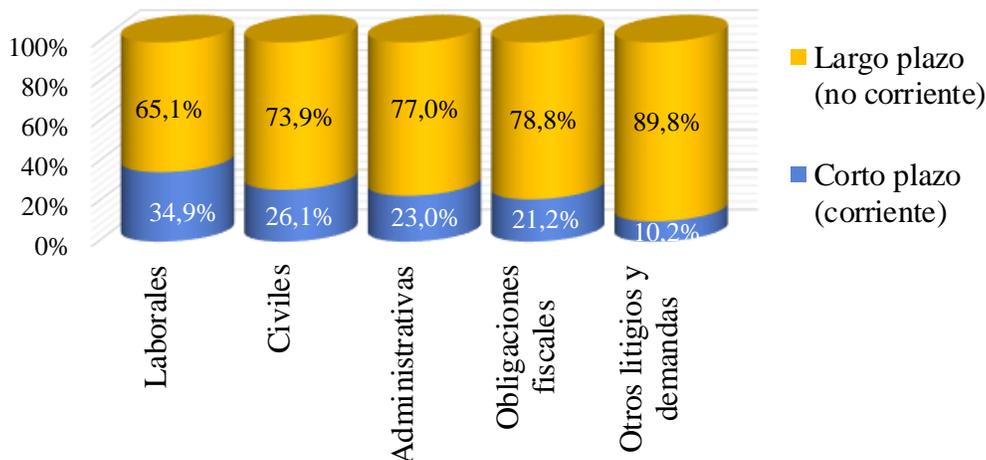
Los pasivos por provisiones relacionados con Litigios y demandas a entidades nacionales están compuestos por procesos civiles, penales, administrativos y laborales, así como por obligaciones fiscales y otros, que fueron reconocidos y clasificados por las diferentes entidades y empresas en sus estados financieros. La siguiente gráfica muestran los tipos de litigios y demandas en orden de representatividad:

Gráfica 4.31 Litigios y demandas



La mayor cantidad de procesos por Litigios y demandas corresponde a procesos administrativos en contra de las entidades nacionales por \$45.060,5 que representa el 86,7% del total consolidado en este nivel. La clasificación de estas obligaciones según su vencimiento en corto plazo (corriente) y el largo plazo (no corriente) se presenta así:

Gráfica 4.32 Plazo de las obligaciones por Litigios y demandas



De la anterior gráfica se observa que los litigios y demandas clasificados en corto plazo corresponden a procesos laborales con el 34,9%, seguido de los Civiles 26,1%. En mayor medida estas obligaciones están clasificadas en largo plazo.

Respecto de los pasivos por Provisiones, el Ministerio de Defensa Nacional revela en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 lo siguiente:

“... corresponde a la provisión para contingencias realizada con fundamento en la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable en los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones, en contra del Ministerio de Defensa Nacional, de acuerdo con la calificación del riesgo (alta, media alta, media baja o baja), determinada por los apoderados del Ministerio de Defensa en el aplicativo eKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de igual forma, obedece parcialmente a la reclasificación de procesos Ejecutoriados del Pasivo Estimado al Pasivo Real...”

NOTA 12 – Grupo 27 – PROVISIONES

El grupo Provisiones, tiene una participación del 19.70% del total de los pasivos, que equivalen a \$8.761.909.828.484 pesos, constituido principalmente por las siguientes cuentas:

CODIGO	NOMBRE	SALDO	%
2.7	PROVISIONES	8.761.909.828.484	
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	8.709.908.851.313	99,41%
2.7.01.01	Civiles	302.684.616	0,00%
2.7.01.03	Administrativas	8.709.529.821.667	99,40%
2.7.01.05	Laborales	76.345.030	0,00%
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS	52.000.977.171	0,59%
2.7.90.15	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	52.000.977.171	0,59%

De acuerdo con las situaciones expuestas sobre este grupo de cuentas por parte de la Dirección de Asuntos Legales mediante Memo2019-1064, resulta pertinente revelar lo siguiente:

“a. La naturaleza del hecho que origina PASIVO ESTIMADO: Estas se originan a partir de procesos judiciales contenciosos administrativos, jurisdicción ordinaria y acciones constitucionales, lo cuales en su mayoría corresponden a procesos de nulidad y restablecimiento del derecho, reparaciones directas y acciones contractuales, establecidas en la Ley 1437 de 2011, artículos 129, 140 y 141.

CONCEPTO	CONCILIACIONES	LABORAL	CIVIL	ADMINISTRATIVO	TOTAL
Nulidad y restablecimiento del derecho - Administrativa Laboral	16.573.122,00				16.573.122,00
Nulidad Simple				62.984.165,00	62.984.165,00
Ejecutivo Laboral		72.522.867,00		1.299.525.719,00	1.372.048.586,00
Ejecutivo Singular			302.684.616,00	38.494.505,00	341.179.121,00
Ordinario Laboral		3.822.163,00		203.068.065,00	206.890.228,00
Nulidad (Art. 84 Dto. 01/84- Art. 137 Ley 1437/11)				18.000.000,00	18.000.000,00
Nulidad y restablecimiento del derecho	7.199.395.351,41			275.476.980.936,00	282.670.376.287,41
Reparación Directa	44.782.245.175,51			6.524.283.526.703,00	6.569.065.771.878,51
Controversias Contractuales				73.637.070.996,00	73.637.070.996,00
Protección de los Derechos e Intereses Colectivos				406.000.000,00	406.000.000,00
Reparación de los perjuicios causados a un grupo				1.809.068.287.462,00	1.809.068.287.462,00
Ejecutivo				19.303.334.245,00	19.303.334.245,00
Ejecutivo Conexos	8.763.522,00			5.732.548.871,00	5.741.312.393,00
TOTAL	52.000.977.170,92	76.345.030,00	302.684.616,00	8.709.529.821.667,00	8.761.909.828.483,92

b. Las conciliaciones que se encuentran en las provisiones pueden tener variación tanto de aumento como disminución de acuerdo a las actualizaciones que presentan los apoderados en el sistema eKOGUI o en el comité de conciliación, de igual para el periodo se realizó la actualización financiera de las provisiones utilizando la tasa de descuento (TES-tasa cero cupón pesos) correspondiente al último día del mes que se estableció para que el apoderado realizara la provisión contable de los procesos, en este caso se realizó con la tasa del 30 de noviembre de 2018; aumentando el valor de la provisión por este concepto en \$858.610.080.113. A continuación, se relaciona una conciliación contable de saldos iniciales del periodo Vs. saldo final:

CUENTA CONTABLE	CANT. PROCESOS		VAR PROCESOS	VALOR		VALOR CIERRE		VAR CUANTIA
	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL			
2701010010	2	1	-50,00%	\$ 209.913.525,00	\$ 302.684.616,00		44,19%	
2701030010	10622	13616	28,19%	\$ 6.089.642.185.489,00	\$ 8.709.529.821.667,00		43,02%	
2701050010	0	2	100,00%	\$ -	\$ 76.345.030,00		100,00%	
2790150010	41	488	1090,24%	\$ 15.196.256.387,00	\$ 52.000.977.170,92		242,20%	
TOTAL PROVISIONES	10665	14107	32,27%	\$ 6.105.048.355.401,00	8.761.909.828.483,92		43,52%	

Dentro de las variaciones del periodo se debe aclarar que se realizaron movimientos que afectaron los saldos de cada una de las provisiones, así:

CAUSA	VALOR
ACTUALIZACION FINANCIERA	\$ 858.610.080.113,00
SE EXCLUYE SEGUN INFORME EKOGUI	\$ (995.667.396.005,00)
DISMINUCION CAPITAL ACORDE A INFORME EKOGUI	\$ (527.209.118.849,87)
PASO DE CUENTAS DE ORDEN	\$ 863.274.498.291,03
DISMINUCION CAPITAL VIGENCIAS ANTERIORES	\$ (2.270.715.908.874,92)
INCORPORACION PROVISION CONCILIACIONES	\$ 49.821.002.008,82
INCORPORACION PROCESOS NUEVOS EN PROVISION	\$ 4.678.748.316.399,86
TOTA MOVIMIENTO AUMENTÓ PROVISIONES	\$ 2.656.861.473.082,92

c. La naturaleza de la obligación contraída, corresponde a demandas contenciosas administrativas, jurisdicción ordinaria en contra de la Entidad y acciones constitucionales, en donde los apoderados que ejercen defensa en estos procesos, realizan un análisis subjetivo para calificar el riesgo procesal con el fin de determinar que esta clase de demandas presentan una alta probabilidad de codena (probable).

El valor registrado en esta cuenta fue de \$8.761.909.828.483,92 correspondientes a 14.107 procesos, ...”.

En este mismo sentido y para ampliación del concepto el Consejo Superior de la Judicatura describe en sus notas a los EE.FF. de diciembre de 2018 lo siguiente:

“En la cuenta **2710 - Provisión para Contingencias**: Los tipos de demandas que se presentan en la Rama Judicial son los de privación injusta de la libertad, las diferencias salariales, acciones contractuales y los despidos injustificado del cargo, en esta cuenta se registra el valor estimado por los abogados a cargo de la defensa judicial en las veinte (20) Direcciones Seccionales y la Unidad de Asistencia Legal – División de Procesos, para la pérdida de Demandas en Contra de la Rama Judicial, aplicando la metodología sugerida por la Agencia Nacional de la Defensa Judicial del Estado en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016, adoptada por la entidad mediante resolución No.3288 del 16 de marzo de 2018, basado en el análisis de los siguientes criterios:

Criterio Uno: Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por el demandante: Este criterio se relaciona con la relevancia jurídica y completitud de los hechos y normas en las que se fundamenta la demanda

Criterio Dos: Riesgos de pérdida del proceso asociados a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda

Criterio Tres: Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: Este criterio se relaciona con los siguientes eventos que afectan la defensa del Estado

Criterio Cuatro: Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia. Este indicador muestra la incidencia de los precedentes jurisprudenciales respecto de un proceso y que afirma la posición de la parte demandante.

...Los abogados podrán ajustar el valor de las pretensiones cuando el apoderado a juicio de experto considere que las pretensiones económicas del proceso están subestimadas o sobreestimadas, teniendo en cuenta factores tales como: histórico de condenas en procesos similares, tope de los prejuiciosos inmateriales, facultades ultra extrapetita de los procesos laborales entre otros. En el primer año de aplicación de esta metodología, no se ha contado con información histórica de la entidad para sustentar la determinación de una posible subestimación o sobreestimación de las pretensiones de los demandantes con relación a las sentencias que se han recibido; motivo por el cual las pretensiones de tomaron en su mayoría al 100% como base para la estimación del pasivo.”.

Espacio en blanco

Nota 25 Otros pasivos

Los Otros pasivos participan con el 4,0%, esto es \$42.092,0 del total del Pasivo del Nivel Nacional que asciende a \$1.050.576,3; la siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

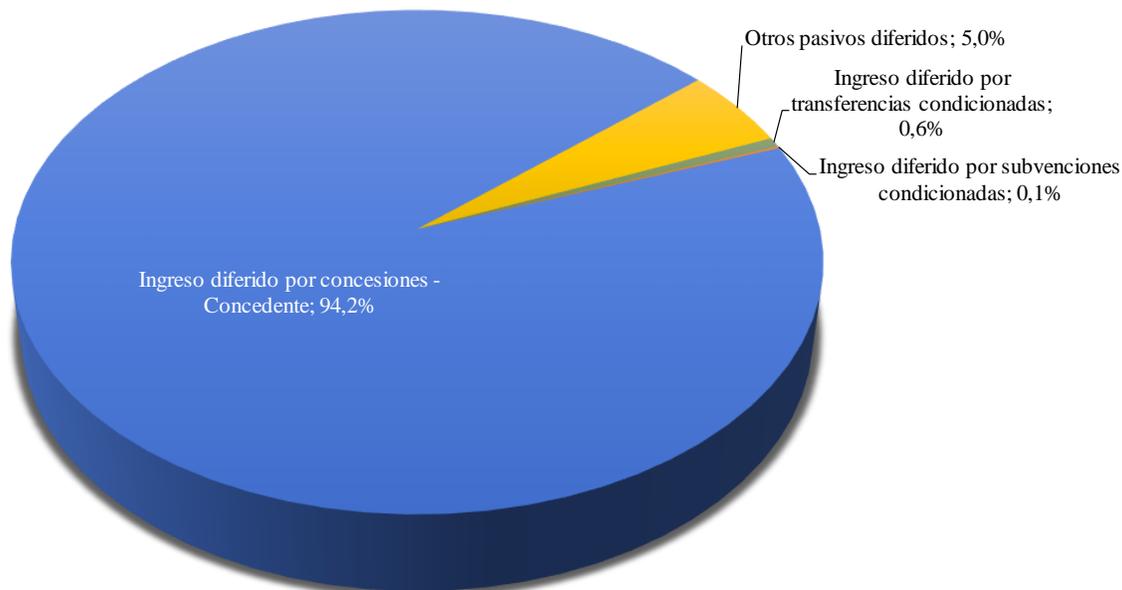
Tabla 4.90 Otros pasivos

OTROS PASIVOS

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Otros pasivos diferidos	19.444,5	46,2
Bonos pensionales	10.491,7	24,9
Recursos recibidos en administración	9.355,8	22,2
Ingresos recibidos por anticipado	1.511,1	3,6
Depósitos recibidos en garantía	609,8	1,4
Avances y anticipos recibidos	286,0	0,7
Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	201,6	0,5
Pasivos para liquidar	190,8	0,5
Pasivos para trasladar	0,7	0,0
TOTAL	42.092,0	100,0

La siguiente gráfica presenta el detalle de la cuenta Otros pasivos diferidos.

Gráfica 4.33 Otros pasivos diferidos



Los Otros pasivos diferidos suman \$19.444,5; las entidades que reportaron los mayores saldos, se presentan a continuación, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.91 Principales saldos de la cuenta Otros pasivos diferidos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	
Ingreso diferido por concesiones - Concedente	18.323,3
Agencia Nacional de Infraestructura	17.939,5
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	311,4
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	72,3
Otros pasivos diferidos	978,6
Autoridad Nacional de Televisión	368,1
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	281,3
Interconexión Eléctrica S.A.	173,2
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	94,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La Agencia Nacional de Infraestructura, indica que el valor registrado por concepto de Ingresos diferidos por concesiones – Concedente, corresponde al:

“... pasivo registrado por los proyectos de concesión, mediante los cuales la retribución al concesionario se da por el derecho a obtener ingresos por la explotación de dicho activo. El detalle de este pasivo se reveló en la nota 4 – Bienes de uso Público, detallado por proyecto y modo. (anexo 6)”

“ANEXO 6 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES TOTAL

...

NIT	CUENTA 299004 - INGRESO DIFERIDO POR CONCESIONES - CONCEDENTE	dic-18
800.033.858	SOCIEDAD PORTUARIA EL CAYAO S. A. E.S.P.	133.320.718
800.084.048	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA S.A.	520.074.776
800.096.464	PUERTO DE MAMONAL S.A.	46.324.088
800.116.164	TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S A	359.217.541
800.153.687	AMERICAN PORT COMPANY INC	434.695.391
800.156.044	COMPAÑIA DE PUERTOS ASOCIADOS S.A.	36.842.932
800.187.234	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA S.A	74.280.641
800.200.969	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA S.A	178.073.811
800.215.775	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. S.P.R. BUN	275.900.475
800.235.278	CONCESION SANTA MARTA PARAGUACHON S.A.	86.262.903
800.235.280	CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.	311.630.950
800.235.872	CONCESIONARIA VIAL DE LOS ANDES S.A. COVIANDES S.A.	261.988.772
800.251.163	OLEODUCTO CENTRAL S.A.	31.839.321
806.001.822	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A.	50.598.027
806.008.240	ATUNAMAR LTDA	57.886
806.012.654	SOCIEDAD PORTUARIA DEL DIQUE S.A	606.435
806.016.414	SOCIEDAD PORTUARIA OLEFINAS Y DERIVADOS S.A.	1.993.558

806.016.841	SOCIEDAD PORTUARIA DE TRANSPORTE MARITIMO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SA	927.094
811.005.050	DEVIMED S.A.	171.491.637
815.002.760	AEROCALI S.A.	107.290.627
830.006.021	CONCESIONES CCFC S.A.	53.037.821
830.020.263	GRUPO PORTUARIO S.A.	10.192.539
830.025.490	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	195.744.361
830.061.724	FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIA S.A.-FENOCO S.A.	302.723.729
830.078.038	CERREJON ZONA NORTE S A	220.428.865
830.117.995	SOCIEDAD PORTUARIA PALERMO S.A	152.609
830.144.920	CONCESIONARIA DE OCCIDENTE S.A.	18.385.179
832.006.599	CSS. CONSTRUCTORES S. A.	662.880.214
835.000.149	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.	721.254.005
839.000.348	SOCIEDAD PORTUARIA DE LA PENINSULA	456.469
840.000.082	ROMERO Y BURGOS CIA S EN C	25.099
841.000.270	PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A.	33.581
860.009.873	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHIA SA	191.215.871
860.040.201	VOPAK COLOMBIA S.A	1.897.779
860.053.976	ALGRANEL S.A.	7.237.314
860.063.082	EMPRESA COLOMBIANA PESQUERA DE TOLU SA PESTOLU SA	27.651
890.106.493	TRANSPETROL LTDA.	164.757
900.096.574	PUERTO BRISA S.A.	108.195.888
900.105.860	SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S A	1.725.089.522
900.106.818	SOCIEDAD PORTUARIA BAVARIA S.A.	6.391.797
900.112.515	REFINERIA DE CARTAGENA S.A.	99.196.756
900.135.168	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	311.055.981
900.135.202	PETROLEOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A.	407.717
900.162.335	SOCIEDAD PORTUARIA DEXTON S.A.	2.739.999
900.162.704	CONCESIONARIA SAN SIMON S A	88.714.528
900.164.310	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S A	213.941.466
900.164.755	ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.	265.790
900.167.854	AUTOPISTA DEL SOL S.A.	234.954.162
900.205.407	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A.	541.963.754
900.243.279	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO HONDO S.A.	1.407.575
900.257.792	OILTANKING COLOMBIA SA	631.977
900.273.253	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO NUEVO S.A.	384.614.873
900.325.249	SOCIEDAD PORTUARIA CENTRAL CARTAGENA S.A	114.079
900.373.092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	517.840.036
900.373.778	AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S.	234.402.540
900.531.210	CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	37.687.389
900.677.144	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE IFO'S S.A.	2.024.104
900.740.893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	275.808.411
900.744.773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	152.676.492
900.745.219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	486.804.265
900.761.657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	58.794.397
900.763.355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	1.335.582.451
900.763.357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	730.689.594
900.788.548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	111.426.362
900.793.991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	140.008.939
900.815.014	COREMAR SHORE BASE SA	180.452
900.816.750	APP GICA S.A.	260.483.292
900.817.115	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S.	220.502.738
900.843.297	CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS	1.101.045.117
900.848.064	CONCESIONARIA VIAL ANDINA S A S	670.907.458
900.858.096	SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA SAS	74.473.668

900.860.441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	50.903.578
900.866.551	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	228.234.725
900.869.678	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	153.610.017
900.871.368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	256.927.377
900.880.846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	92.469.992
900.894.996	CONCESIÓN RUTA AL MAR S.A.S.	855.518.969
900.903.279	AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S	223.438.774
900.920.562	CONCESION VIAS DEL NUS S.A.S	188.564.070
900.944.661	NUEVA SOCIEDAD PORTUARIA ZONA ATLANTICA S A	527.801
900.979.054	VIA PACIFICO S.A.S	9.645.866
901.007.311	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINALES MARITIMOS DEL PACIFICO SA	395.573
901.009.478	VÍA 40 EXPRESS S.A.S.	62.822.137
901.039.225	ACCESOS NORTE DE BOGOTA S.A.S.	199.084.796
901.045.599	EXXONMOBIL DE COLOMBIA SOCIEDAD PORTUARIA S.A	264.332
901.057.588	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL TUMACO PACIFIC PORT S.A	9.479.361
901.082.545	UNION VIAL RIO PAMPLONITA SAS	7.329.998
	TOTAL	17.939.516.366

La cuenta de Bonos pensionales registra \$10.491,7, seguidamente se muestran las entidades que reportan los saldos de mayor importancia:

Tabla 4.92 Principales saldos de la cuenta Bonos pensionales

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BONOS PENSIONALES	
Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	10.491,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	10.482,3
Policía Nacional	3,1
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2,6
Universidad Nacional de Colombia	2,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en las notas a los estados contables a diciembre de 2018, informa que:

“La subcuenta 291901- Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, representa los aportes destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones.

Las entidades que deben responder por el pago de algún valor del bono pensional se denominan **Contribuyentes** o **Cuotapartistas** y el monto individual de cada uno de ellos se define como **Cuotaparte** o **Cupón**.

El movimiento del año 2018 se resume de la siguiente manera:

2018	
Concepto	Valor
Saldo a 01-01-2018	10.832.276.903.560,00
(+) Bonos Pensionales Emitidos	2.239.693.994.681,00
(-) Bonos Anulados	-1.433.592.799.170,00
(-) Bonos Pensionales Emitidos y Pagados	-1.156.080.984.316,00
Disminución neta total	-349.979.788.805,00
Nuevo Saldo a 31-12-2018	10.482.297.114.755,00

En la cuenta 2919 - Bonos pensionales se refleja una disminución neta total de \$349.979.788.805,00, originada principalmente por las anulaciones y de los pagos de los bonos pensionales ya emitidos y que fueron pagados durante el año 2018”.

Finalmente, en representatividad se encuentra el concepto de Recursos recibidos en administración con \$9.355,8, en la siguiente tabla se observan las entidades que reportaron los valores más significativos:

Tabla 4.93 Principales saldos de la cuenta Recursos recibidos en administración

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	
En administración	9.355,8
Tesoro Nacional	27.692,6
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	3.531,2
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	805,5
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	803,8
PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A	450,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El valor registrado por el Tesoro Nacional corresponde a:

“Recursos que administra la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional recibidos a través de la Cuenta Única Nacional de acuerdo con el DECRETO 2785 DE 29 DE DIC 2013, por cuenta de diferentes entidades

ENTIDAD	SALDO MILES
U. A. E. AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	1,519,653,474
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	1,379,681,710
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	999,306,177
AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION	532,420,631
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL - U.A.E.A.C-	472,919,689
FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	405,044,483
MINISTERIO DEL INTERIOR	401,628,870
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	392,189,636
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA -ESAP-	373,405,867
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	360,950,759
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	359,966,379
DEFENSORIA DEL PUEBLO	349,848,536
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	329,474,104
POLICIA NACIONAL	260,677,843
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	247,703,546
FONDO ROTARIO DE LA POLICIA NACIONAL	162,943,232
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	161,686,676
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	156,910,627
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	147,302,703
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	143,238,355
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	125,398,824

Nota 26 Activos y pasivos contingentes

26.1 Activos contingentes

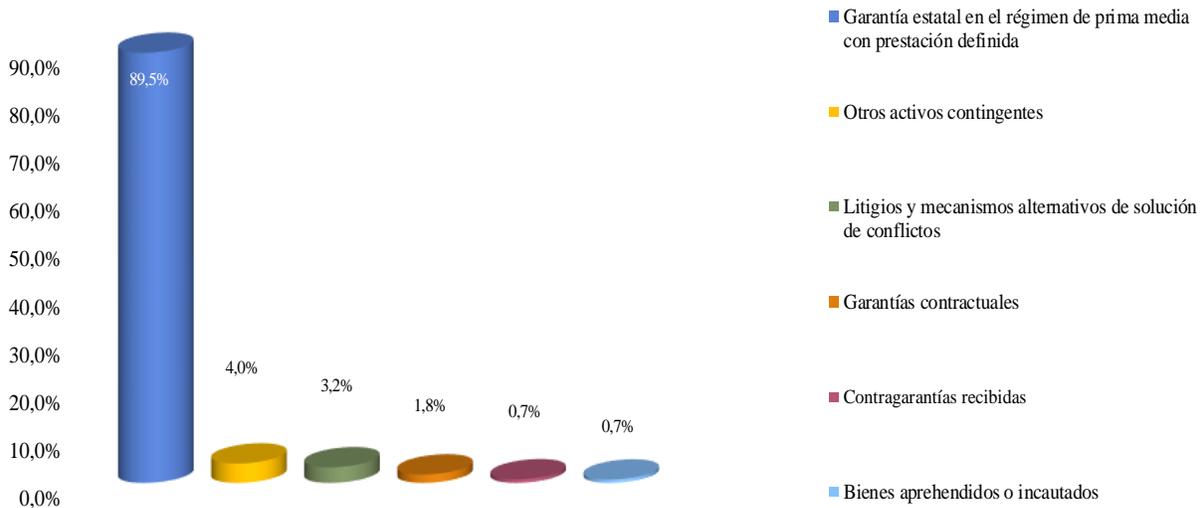
A 31 de diciembre de 2018, el grupo de Activos contingentes consolidado de las entidades contables públicas del Nivel Nacional alcanzó la suma de \$920.060,0 que representa el 70,9% del valor de las Cuentas de orden deudoras que asciende a la suma de \$1.298.044,8. A continuación, se observan las cuentas más representativas en la siguiente tabla y gráfica:

Tabla 4.94 Activos contingentes

Activos contingentes

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	823.849,1	
Otros activos contingentes	37.058,9	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	29.817,7	
Garantías contractuales	16.132,9	
Contragarantías recibidas	6.836,8	
Bienes aprehendidos o incautados	6.364,6	
TOTAL	920.060,0	

Gráfica 4.34 Activos contingente



La cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida es la de mayor participación con el 89,5% es decir \$823.849,1 del total de los Activos Contingentes del Nivel Nacional. En la siguiente tabla se relacionan las subcuentas y las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta:

Tabla 4.95 Mayores saldos Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA	
Colpensiones	823.849,1
Colpensiones - Fondo de Vejez	779.829,2
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	25.284,1
Colpensiones - Fondo de Invalidez	18.735,7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por Colpensiones - Fondo de Vejez la entidad con la mayor participación, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

Espacio en blanco

“A 31 diciembre de 2018, el saldo estaba conformado por:

		Valores en pesos
CUENTA	DETALLE	2018
81	Activos contingentes	780.049.148.353.840
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	47.324.028.460
8125	Garantía estatal en el régimen de prima media (2)	779.829.210.924.288
8190	Otros activos contingentes (3)	172.613.401.092
83	Deudoras de control	461.533.878.429
8390	Otras cuentas deudoras de control (4)	461.533.878.429
89	Deudoras por contra (cr)	(780.510.682.232.269)
8905	Activos contingentes por contra (cr)	(779.907.347.817.827)
8915	Deudoras de control por contra	(603.334.414.442)

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros, debido a que en caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a Colpensiones pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento en los Estados Financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.”

La cuenta Otros activos contingentes participa con el 4,0% es decir \$37.058,9 del total de los Activos Contingentes del Nivel Nacional. La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta.

Tabla 4.96 Mayores saldos Otros activos contingentes

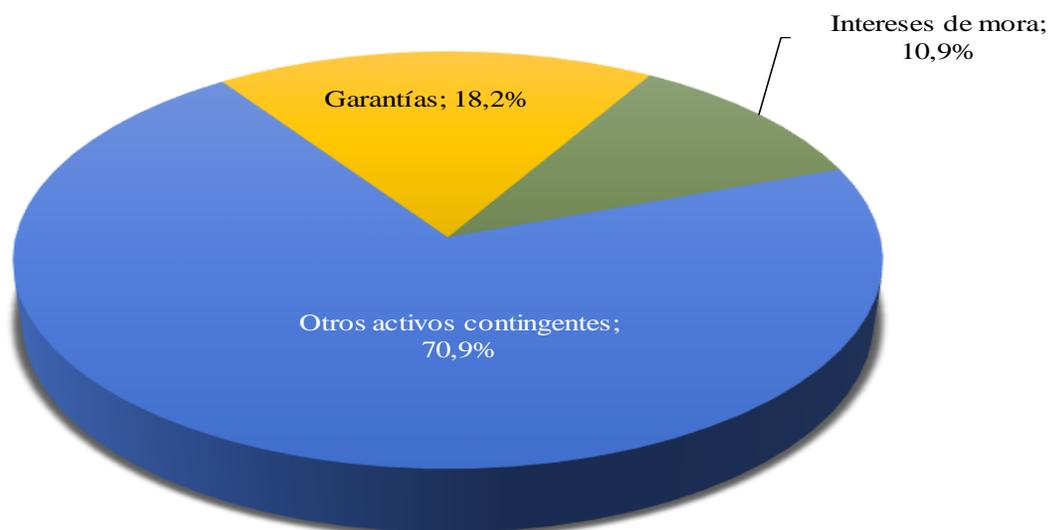
Entidades que reportan los mayores saldos*

		Miles de millones de pesos
CUENTA/Subcuenta		Dic 2018
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		
Otros activos contingentes		31.957,2
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos		7.386,1
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas		4.628,1
Ecopetrol S.A.		3.953,2
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados		2.852,7
Garantías		8.188,0
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		8.052,6
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria		42,4
Ministerio de Transporte		19,8
Superintendencia de Notariado y Registro		1,6
Intereses de mora		1.611,2
Banco Agrario de Colombia		526,6
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República		230,7
Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar.		160,0
Fonprecon - Sobrevivientes		142,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las subcuentas con más representatividad de Otros activos contingentes son: Otros activos contingentes, con un valor de \$31.957,2 que representa el 70,7% de la misma, Garantías con un valor de \$8.188,0 que representa 18,2%, Intereses de mora \$1.611,2 el 10,9%, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.35 Otros activos contingentes



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por las entidades con la mayor participación, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

La U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos, indica:

“NOTA 13 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

El saldo al cierre de la vigencia 2018 asciende a la suma \$18.628.808.310 y se encuentra representada en:

Detalle	Saldos al 2018 SIIF	Saldos al 2018 SPGR	Total saldos a Dic-2018	% PART
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	551.009.641	0	551.009.641	3%
Garantías contractuales	10.688.657.320	0	10.688.657.320	57%
Otros activos contingentes	7.386.108.696	0	7.386.108.696	40%
Activos contingentes	18.625.775.656	0	18.625.775.656	100%
Bienes y derechos retirados	882.480	0	882.480	8%
Bienes entregados a terceros	1.804.511	0	1.804.511	17%
Responsabilidades en proceso	261.029	0	261.029	3%
Regalías por recaudar	0	7.376.537	7.376.537	71%
Otras cuentas deudoras de control	84.634	0	84.634	1%
Deudoras de control	3.032.654	7.376.537	10.409.191	100%

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, señala:

“8190 – OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

8190-02 – Garantías

El saldo a 31 de diciembre de 2018 presenta un saldo de:

CUENTA	VALOR
8190-02 Comercial	\$5.472.675.035
8190-02 Recaudo	\$8.047.140.897.936
TOTAL	\$8.052.613.572.971

Esta cuenta registra las pólizas en remplazo de aprehensión de mercancías, aceptadas en las Direcciones Seccionales como respaldo que obtiene la entidad, en los casos en que el área de Fiscalización solicite la entrega de la mercancía.

Este saldo está integrado por las garantías a favor de la Nación que respaldan las solicitudes de devoluciones por los impuestos tributarios y aduaneros, cuyo término de devolución es de 20 días, según el artículo 860 del Estatuto Tributario.

Así mismo, esta cuenta registra las garantías que se constituyen para respaldar las Facilidades de Pago concedidas a los contribuyentes en los términos del Artículo 814 del Estatuto Tributario, el cual establece, que la Administración puede otorgar un término hasta por 5 años para las obligaciones que administra, con la previa constitución de fideicomiso de garantía, ofrezca bienes para su embargo y secuestro; garantías personales, reales, bancarias o de compañías de seguros; o cualquier otra garantía que respalde suficientemente la deuda a satisfacción de la Administración.

Adicional a esto, se encuentra compuesta por las garantías que se constituyen para respaldar la disposición de mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas de conformidad a lo establecido en el artículo 527 del Estatuto Aduanero.

Igualmente, el saldo de esta cuenta se representa por el valor de los Títulos o depósitos Judiciales, los cuales se generan por embargos generados por Entidades Bancarias a las cuentas de contribuyentes poseedores de deudas adquiridas con la Entidad. De igual forma, la Entidad Financiera reporta los Títulos al Banco Agrario quienes se encargan de regularlos y administrarlos, y a su vez son enviados a las diferentes Direcciones Seccionales con el fin de realizar su respectiva gestión y administración.

Así mismo, este rubro representa las pólizas en remplazo de aprehensión de mercancías, aceptadas en las Direcciones Seccionales como respaldo que la entidad tiene para aquellos casos en que el área de Fiscalización ordene la entrega de la mercancía.”

26.2 Pasivos Contingentes

A 31 de diciembre de 2018, el grupo de Pasivos contingentes consolidado de las entidades contables públicas del Nivel Nacional alcanzó la suma de \$3.818.054,6 que representa el 92,0% del valor de las Cuentas de orden acreedoras que asciende a la suma de \$4.150.225,6. En la siguiente tabla y gráfica, se observan las cuentas más representativas:

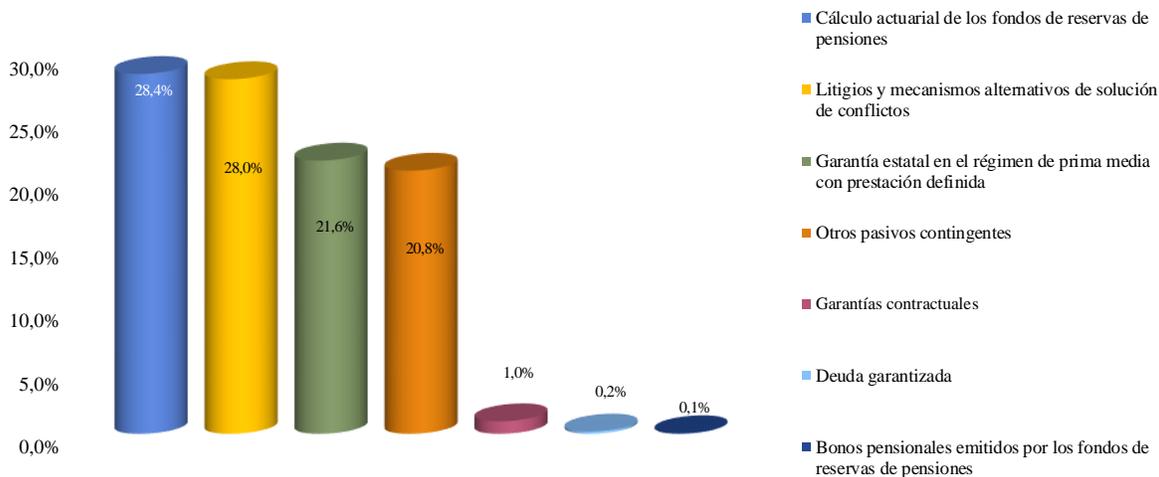
Tabla 4.97 Pasivos contingentes

Pasivos contingentes

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018
Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	1.084.995,2
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.069.158,2
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	823.849,8
Otros pasivos contingentes	793.368,1
Garantías contractuales	37.812,4
Deuda garantizada	6.836,7
Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones	2.015,0
Bienes aprehendidos o incautados	19,2
TOTAL	3.818.054,6

Gráfica 4.36 Pasivos contingentes



La subcuenta Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones es la más representativa con el 28,4% es decir \$1.084.995,2 del total de los Pasivos contingentes del Nivel Nacional. En la siguiente tabla se relacionan las subcuentas y las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta:

Tabla 4.98 Mayores saldos Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	
Cálculo actuarial de pensiones actuales de los años posteriores a los primeros diez años	343.051,3
Colpensiones - Fondo de Vejez	161.204,8
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	136.961,3
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	18.869,2
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	12.576,1
Cálculo actuarial de pensiones actuales de los primeros diez años	273.036,7
Colpensiones - Fondo de Vejez	189.043,4
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	36.264,4
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	22.657,4
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	12.752,6
Cálculo actuarial de pensiones futuras de los primeros diez años	257.766,2
Colpensiones - Fondo de Vejez	236.094,1
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	13.367,0
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	7.046,5
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	969,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por Colpensiones - Fondo de Vejez la entidad con la mayor participación, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

“Valor del Cálculo actuarial de Pensionados a 31 de diciembre de 2018, Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrado por Colpensiones

		Número de pensionados	Total	Reserva \$ Millones	
				10 primeros años	Año 11 en adelante
Invalidez	Pensionados	70.485	14.463.000	7.013.615	7.449.386
	Sustitutos de Fallecidos	25.887	4.305.764	2.312.206	1.993.558
Total Invalidez		96.372	18.768.764	9.325.820	9.442.944
Vejez	Pensionados	956.005	321.825.571	171.987.083	149.838.488
	Sustitutos de Fallecidos	143.557	28.422.689	17.056.337	11.366.352
Total Vejez		1.099.562	350.248.261	189.043.420	161.204.840
Total Sobrevivencia		135.341	25.328.710	12.752.638	12.576.072
Total		1.331.275	394.345.735	211.121.879	183.223.856

Este cálculo contempla los riesgos de Vejez, Invalidez y Sobrevivencia con corte al 31 de diciembre de 2018 Administrado por Colpensiones

Estos cálculos se han desarrollado de acuerdo con la normatividad vigente y atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con los parámetros técnicos, en particular la Resolución 585 de 11 de abril de 1994, la Resolución 610 de 14 de abril de 1994 y la Resolución 1555 de 30 de julio de 2010, separados en las reservas para los 10 primeros años y posteriores.

Este monto es la reserva correspondiente al Régimen de Prima Media administrado por Colpensiones una vez descontado el cálculo de la cuota parte con base en la información entregada por la Gerencia de Ingresos y Egresos alcanza la suma de \$394.345.735.126.461 pesos.

En los Estados Financieros del Fondo de Reservas Pensionales de Vejez administrado por COLPENSIONES, se registró el cálculo actuarial de pensionados a diciembre 31 de 2018, correspondiente a 956.005 pensionados por valor de \$321.825.571.000.000 pesos y 143.557 de sustitutos de fallecidos por valor de \$28.422.689.000.000 pesos, para un total de \$350.248.261.000.000 pesos.

De los cuales se registraron en la cuenta 914701-Cálculo actuarial de pensiones actuales los primeros 10 años por valor de \$189.043.421.000.000 pesos y en la cuenta 914702- Cálculo actuarial de pensiones actuales del año 11 en adelante por valor de \$161.204.840.000.000 pesos...”

La cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos representa el 28,0% es decir \$1.069.158,2 del total de los Pasivos contingentes del Nivel Nacional. La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta.

Tabla 4.99 Mayores saldos Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Entidades que reportan los mayores saldos*

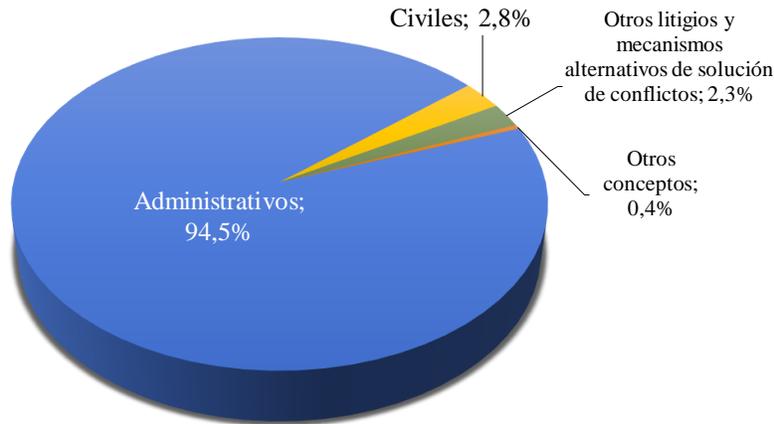
Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
Administrativos	1.010.361,2
Policía Nacional	652.114,4
Superintendencia de Sociedades	87.290,0
Fiscalía General de la Nación	40.046,9
Ministerio de Transporte	35.599,4
Civiles	29.596,7
Ecopetrol S.A.	22.493,6
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	5.228,1
Comisión de Regulación de Energía y Gas	1.263,1
PAR Caprecom EICE - En liquidación	63,6
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	24.801,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20.487,9
PAR Caprecom EICE - En liquidación	743,4
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	597,5
Agencia Nacional de Infraestructura	589,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las subcuentas con más representatividad de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos son: Administrativos, con un valor de \$1.010.361,2 que representa el 94,5% de la misma, Civiles con un valor de \$29.596,7 que representa 2,8%, y Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos \$24.801,5 el 2,3%, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.37 Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por las entidades con la mayor participación, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

La Policía Nacional, señala:

“El saldo a 31 diciembre de 2018 corresponde a:

**POLICIA NACIONAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**

CUENTA	ACTIVOS	CUENTA	PASIVOS Y PATRIMONIO
CORRIENTE	1.260.360.152.424	CORRIENTE	2.448.567.456.628
1,1 Efectivo y equivalentes al efectivo	32.206.694.078	2,4 Cuentas por pagar	1.952.840.672.868
1,3 cuentas por cobrar	116.334.001.141	2,5 Beneficios a empleados corto plazo	485.391.106.358
1,4 Prestamos por cobrar	234.326.737	2,9 Otros pasivos	10.335.677.403
1,5 Inventarios	584.085.524.357	NO CORRIENTE	44.521.824.685.228
1,9 otros activos	527.499.606.112	2,5 Beneficios a empleados largo plazo	34.425.071.923.738
NO CORRIENTE	13.016.417.984.207	2,7 Provisiones	10.096.752.761.490
1,6 Propiedades, planta y equipo	12.850.602.043.243	TOTAL PASIVO	48.970.392.141.856
1,7 Culturales	66.694.838.607	PATRIMONIO	-32.693.614.005.224
1,9 otros activos	99.121.102.357	3,1 Patrimonio de las entidades de gobierno	-32.693.614.005.224
TOTAL ACTIVO	14.276.778.136.632	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	14.276.778.136.632
			-0
8 Cuentas de orden deudoras	0	9 Cuentas de orden acreedoras	0
8,1 Activos contingentes	348.529.359.065	9,1 Pasivos contingentes	652.115.380.958.727
8,3 Deudoras de control	165.542.404.414	9,3 Acreedoras de control	606.423.988.473
8,9 Deudoras por contra (CR)	-514.071.763.479	9,9 Acreedoras por contra (DB)	-652.721.804.947.200


Coronel **GUILLERMO GARZÓN FERNÁNDEZ**

Contador General Policía Nacional
T.P. No. 58610-T


Mayor General **OSCAR ATEHORTÚA DUQUE**

Director General Policía Nacional

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, indica:

“Subcuenta 912090- Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, por valor de \$20.487.912.780.005,00, revela los procesos Constitucionales interpuestos en contra del MHCP. El proceso más significativo es el instaurado por PAULINA BLANCO BARRERA, por la suma de \$2.754.264.254.663,00 el cual se encuentra en contestación demanda y sin fallo aún.”

Nota 27 Patrimonio

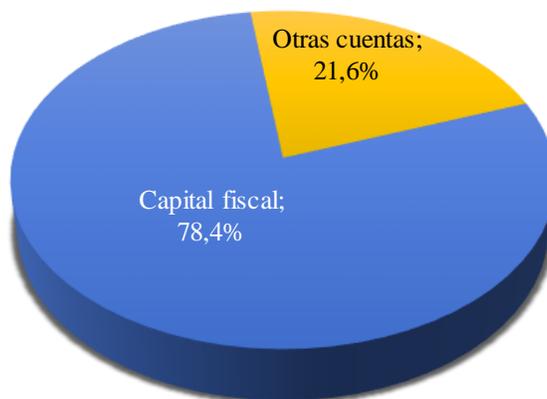
El Patrimonio consolidado del Nivel Nacional presenta un saldo negativo de \$427.558,5, valor que representa el 43,8% del PIB⁵⁵, la siguiente tabla muestra los conceptos a nivel de grupo que lo conforman.

Tabla 4.100 Patrimonio

CONCEPTO	Miles de millones de pesos		
	Dic 2018	%PART	%PIB
Patrimonio de las empresas	25.191,1	(5,9)	2,6
Participación no controladora	13.508,0	(3,2)	1,4
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio	7.214,4	(1,7)	0,7
Patrimonio de las entidades de gobierno	(422.337,3)	98,8	(43,3)
Resultados consolidados del ejercicio	(51.134,7)	12,0	(5,2)
Patrimonio	(427.558,5)	100,0	(43,8)

La siguiente gráfica presenta el detalle del Patrimonio de las entidades de gobierno.

Gráfica 4.38 Patrimonio de las entidades de gobierno



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en el grupo Patrimonio de las entidades de gobierno, a nivel de cuentas:

⁵⁵ Para el año 2018 el PIB (preliminar) es de \$976.055,8 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

Tabla 4.101 Principales saldos del grupo Patrimonio de las entidades de gobierno

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

GRUPO/Cuenta	Dic 2018
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	
Capital fiscal	(331.041,2)
Deuda Pública Nación	(397.479,0)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(83.154,0)
Colpensiones - Fondo de Vejez	(44.420,5)
Tesoro Nacional	(17.679,4)
Policía Nacional	(10.664,2)
Ministerio de Minas y Energía	50.319,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	39.146,0
Agencia Nacional de Infraestructura	32.536,3
Instituto Nacional de Vías	29.471,4
Consejo Superior de la Judicatura	28.336,5
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	(166.964,0)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(130.628,9)
Consejo Superior de la Judicatura	(28.956,1)
Agencia Nacional de Infraestructura	(15.169,3)
Policía Nacional	(14.128,4)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.726,6
Colpensiones - Fondo de Vejez	3.561,4
Universidad Nacional de Colombia	2.695,8
Instituto Nacional de Vías	2.619,9
Resultados de ejercicios anteriores	(14.643,6)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(7.491,4)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	(3.541,8)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	(3.011,3)
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	(2.572,1)
Procolombia	(1.534,4)
Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)	(14.601,4)
Ministerio de Minas y Energía	14.601,4
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	(5.611,3)
Ministerio de Defensa Nacional	(2.169,8)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(1.824,0)
Policía Nacional	(1.380,6)
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	23.195,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	17.989,2
Ministerio de Minas y Energía	3.896,9
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	499,4
Reservas probadas de recursos naturales no renovables	25.803,0
Ministerio de Minas y Energía	25.803,0
Capital de los fondos de reservas de pensiones	60.242,9
Colpensiones - Fondo de Vejez	47.983,7
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	6.155,4
Colpensiones - Fondo de Invalidez	3.151,7
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	2.330,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Capital fiscal

La entidad Deuda Pública Nacional expone la siguiente revelación sobre el saldo reportado en esta cuenta:

“El Patrimonio de la Unidad contable Deuda Pública está integrado por:

PATRIMONIO		
CUENTA	DETALLE	SALDO
310506	Capital Fiscal	\$(397.478.982.847.481,69)
311002	Déficit del Ejercicio	(57.921.826.401.513,66)
314513	Emisión y colocación de Títulos de Deuda	(424.153.812.493,98)
	TOTAL	\$(455.824.963.061.489,33)

NOTA No. 3.1 El saldo de capital fiscal refleja las pérdidas de ejercicios anteriores incluyendo las del año 2017, de acuerdo con el nuevo Marco Normativo este saldo se integró con la homologación de los saldos de las cuentas 310501 y 310510, del Catálogo de Cuentas del Marco Normativo Anterior así”:

CUENTA	DETALLE	SALDO
310501	Capital Fiscal Nacion	365.233.234.563.343,00
311002	Deficit del Ejercicio	32.245.748.284.138,69
	TOTAL	397.478.982.847.481,69

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales registra los siguiente en sus notas sobre el valor que reporta en la cuenta Capital fiscal:

“3105-06 – CAPITAL FISCAL

El rubro de esta cuenta a 31 de dic de 2018 es de \$83.154.006.395.873.

Está representado por el valor de los recursos asignados para cumplir con las funciones de cometido estatal.

Esta subcuenta muestra los efectos surgidos en las reclasificaciones para la determinación de saldos iniciales de la vigencia 2018, entre los que se encuentran la Reclasificación del saldo de la subcuenta correspondiente al Beneficio art.48 Ley 1430, Utilidad del Ejercicio, Superávit por Valorización y lo correspondiente a provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones registrado con corte a 31 de diciembre de 2017.

Teniendo en cuenta que la función administrativa de la DIAN Función Recaudadora recae sobre los ingresos que percibe la Nación por concepto de impuestos, tributos aduaneros y sanciones y no a ingresos propios de la DIAN; la CGN para efectos de reflejar el traslado de los recursos que se encuentran registrados contablemente en las cuentas transitorias de las entidades autorizadas para recaudar y con el fin de registrar la operación económica del traslado de los recaudos por los mencionados conceptos a la Dirección del Tesoro Nacional, señaló que para posibilitar el registro de esta operación, se hace necesario utilizar una cuenta de gastos como operación de enlace para que el Tesoro Nacional pueda percibir el recaudo como ingreso de la Nación.

En consecuencia se genera un resultado del ejercicio negativo, porque en la cuenta de ingreso se contabiliza el impuesto a cargo; en tanto que la retención en la fuente y el anticipo para el periodo siguiente se contabiliza en una cuenta de pasivo por tratarse de mecanismos anticipados de recaudo; el valor que se traslada de las cuentas bancarias transitorias a la cuenta gastos siempre será superior a lo contabilizado en la cuenta de ingresos puesto que los contribuyentes no solamente pagan los impuestos sino también los anticipos y retenciones.

Por lo tanto, el capital fiscal reflejado en el balance de la Función Recaudadora es negativo, producto de la acumulación de resultados negativos en todas las vigencias.

Por otro lado, el saldo del capital fiscal – correspondiente a gestión comercial es por valor de \$23.185.962.256.00, este obedece al traslado de los saldos de las cuentas 310501 – CAPITAL FISCAL - NACIÓN y 31 25 25 – PATRIMONIO PÚBLICO - BIENES al 31 de diciembre de 2017 y los ajustes del año 2018; dando cumplimiento al instructivo No. 003 del 1 de diciembre de 2017”.

La entidad Colpensiones – Fondo de Vejez manifiesta lo que sigue en sus estados financieros sobre el saldo reportado en esta cuenta por valor negativo de 44.420,5:

“(1) El capital fiscal de los fondos incluye los saldos recibidos del Instituto de Seguros Sociales hoy Liquidado con corte al 28 de septiembre de 2012, y la incorporación de los movimientos de Colpensiones. Dicho capital fiscal se encuentra negativo principalmente por las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores del ISS L”.

El Tesoro Nacional expone lo que sigue sobre el saldo reportado en esta cuenta:

“CAPITAL FISCAL

Representa el valor de los recursos acumulados de los excedentes o déficits acumulado al 31 de diciembre de 2017 que se ingresaron como saldos iniciales en el proceso de convergencia \$17.679.379.188”.

Otra entidad que presenta revelaciones en sus notas sobre lo registrado en esta cuenta es la Policía Nacional:

“En esta cuenta se realizan los registros según Instructivo No. 003 del 01 diciembre 2017 "Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017 - 2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable" numeral 3.

RECLASIFICACIÓN DE SALDOS PARA LA INICIACIÓN DEL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2018 así:

- a) Los saldos de la subcuenta 311001-Excedente del ejercicio o 311002-Déficit del ejercicio de la cuenta 3110-RESULTADO DEL EJERCICIO se reclasificarán a la subcuenta que corresponda de la cuenta 3105-CAPITAL FISCAL.
- b) El saldo de las subcuentas de las cuentas 3125-PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO se reclasificará a las subcuentas de las cuentas 3105 CAPITAL FISCAL.

- c) El saldo de las subcuentas de las cuentas 3105-PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES se reclasificará a la subcuenta respectiva de las cuentas 3105 CAPITAL FISCAL”.

El Consejo Superior de la Judicatura reportó un saldo de \$28.336,5 que tiene la siguiente explicación de acuerdo con las notas a los estados:

“La cuenta 3105 Capital Fiscal: El capital Fiscal presenta variaciones por las reclasificaciones de los saldos de la vigencia anterior, ordenadas por la Contaduría General de la Nación mediante el instructivo 003 del 2017 y el instructivo 002 de 2015, para la transición al nuevo marco normativo para el sector gobierno definido por la resolución 533 de 2015, modificado por la resolución 484 de 2017, que forman parte del Régimen de Contabilidad Pública. La afectación de la cuenta de capital fiscal en el periodo corresponde a menor valor del cálculo de pasivo litigioso y corrección de errores en activos e ingresos correspondientes a la vigencia 2017.

El mayor impacto negativo que afectó el Patrimonio, proveniente del ajuste a cifras del balance por la transición al nuevo marco normativo se generó por el registro del deterioro de la cartera descrito en la Nota 5. También tuvo un impacto positivo en el Patrimonio Público por la Re expresión del costo de los bienes inmuebles, explicado en la Nota 6”.

El Instituto Nacional de Vías expone lo siguiente sobre el saldo reportado, de acuerdo con sus notas a los estados financieros:

“El Capital Fiscal a 31 de diciembre de 2018, corresponde al valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno, además se registra:

Incorporación de bienes inmuebles según impuesto predial unificado de estación cédula catastral 00-01-0003-0052-000 municipio de Dorada y 01-01-0160-0034-000 Cúcuta Santander, por valor de \$6.193.751 miles de pesos, según Comprobante contable 80754 del 31 de diciembre de 2018.

Se registraron algunos predios férricos, como: Predio corredor Férrico de acuerdo con los informes 1 y 2 de la vigencia 2018, recibida con el oficio del IGAC No. 8002018EE1902-O1, radicado INVIAS No. 12366 del 20 de Febrero de 2018. Bajo el marco del convenio Interadministrativo IGAC No. 04968/2018 – INVIAS No.00511/2018 y lo estipulado en la Escritura 3710 de fecha junio 30 de 2010, Folio de Matricula No. 001-153143, información remitida en el memorando SMA 66358 de fecha 28/09/2018. BUPI 8253, comprobante contable 83757 del 31 de octubre de 2018, por valor de \$844.049 miles de pesos.

Contabilización de acta de entrega de saldos contables Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca, sectores 400101100 Troncal de Occidente y 400101009 Andalucía Cerritos, de la ANI a INVIAS, según acta de reversión y entrega del 01 de noviembre de 2018, entregada mediante memorando circular SRN 86879 del 19 de diciembre de 2018, por valor de 764.678.203 miles de pesos, registrado con comprobante contable 110360 del 31 de diciembre de 2018.

Incorporación estación de ferrocarriles, taller, depósito y tanques de almacenamiento según avalúo del auxiliar contable 301035 según memorando SA 348/2012, Comprobante Contable 110273 del 31 de diciembre de 2018, por valor de 1,731,460 miles de pesos.

Así como el valor de los excedentes financieros distribuidos a la entidad, según Resolución

0000 1 del 2 de enero de 2019, por el cual se adopta el Presupuesto de Ingresos del Instituto Nacional de Vías para la Vigencia Fiscal del 2019”.

Y para finalizar el análisis de la cuenta Capital fiscal, el Ministerio de Minas y Energía presentó lo siguiente al respecto en sus notas a los estados financieros:

“El valor de la cuenta capital fiscal cuenta 3105 se conforma de los traslados por concepto de utilidad o pérdida de periodos contables anteriores, a los recursos iniciales asignados para la creación y desarrollo del Ministerio y al traslado de la cuenta 3125 -Patrimonio Público incorporado – Recursos Naturales y del ambiente, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública”.

Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social registró en esta cuenta un saldo por valor negativo de \$130.628,9 que tiene la siguiente revelación de acuerdo con sus notas a los estados financieros:

“NOTA 41. 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN

“Representa el valor neto del impacto en el patrimonio de la Unidad por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales, los cuales ascendieron a \$130.628.850.673.901”

El Consejo Superior de la Judicatura muestra en sus notas, un cuadro con las subcuentas que componen este concepto:

CODIGO	NOMBRE	VALOR
3.1.45.03	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN A NICSP CUENTAS POR COBRAR	-30.928.760.116.585
3.1.45.06	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN A NICSP PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.043.322.012.285
3.1.45.07	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN A NICSP ACTIVOS INTANGIBLES	-2.495.746.934
3.1.45.12	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN A NICSP OTROS ACTIVOS	-15.361.378.005
3.1.45.15	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN A NICSP CUENTAS POR PAGAR	117.022.581
3.1.45.19	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN A NICSP OTROS PASIVOS	4.407.470
3.1.45.90	OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN	947.039.218.939

Se presenta a continuación la explicación de la Agencia Nacional de Infraestructura que, en este caso, para facilitar la comprensión, contendrá la revelación de todo el Patrimonio:

“En el patrimonio de las entidades de gobierno se refleja el resultado de ejercicios anteriores, los impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

Esta cuenta presenta los siguientes saldos:

CUENTA	Dic 2018 en Miles de pesos
CAPITAL FISCAL	32.536.294.554
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	863.346.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.636.688.840
IMPACTO POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARGO DE REGULACIÓN	-15.169.328.921
TOTAL	20.867.000.473

La cuenta más representativa corresponde a los Impactos por la transición al nuevo marco de regulación, valores que fueron detallados en las notas de cada cuenta que refleja impacto.

A continuación, se detallan los impactos más representativos así:

En concesiones a 1 de enero de 2018, así:

Modo Carretero:

La disminución en este modo se da principalmente porque en el régimen contable anterior, se registraban el valor total de inversión de capital privado y aportes estatales como activo, no se discriminaba el Opex y mantenimiento como gastos e igualmente al reconocimiento de la carga financiera, correspondiente al pasivo financiero. El activo no se reconocía en función del avance de obra real, sino el valor invertido en el patrimonio autónomo (equity más deuda).

Estos modelos financieros están amarrados al avance de obra, es decir la entidad reconoce en el activo y en el pasivo lo que efectivamente ha construido y/o mantenido el concesionario a una fecha determinada.

Aeropuertos:

Estos modelos financieros son pasivos derechos al operador y en el pasivo se genera incremento por cuanto estas concesiones en el régimen contable anterior, se registraban en el patrimonio.

Puertos:

Estas concesiones en el régimen contable anterior se registraban en el patrimonio y por eso se presenta incremento en el pasivo, estos proyectos deben ser reconocidos como un pasivo derecho al operador, la norma establece que se amortiza durante el tiempo del contrato de concesión, esta información la certifica el concesionario de acuerdo a su inversión, estas a su vez son verificadas por el grupo financiero portuario. Con esta información certificada se tomaron como saldos iniciales para el balance de apertura de la entidad.

Férreo:

La entidad cuenta con dos proyectos del modo férreo, en la Red Férrea del Atlántico la Nación realizó aportes que se están ejecutando, se registró como pasivo la inversión que el concesionario ha realizado, en cuando a la Red Férrea del Pacífico no se registró pasivo teniendo en cuenta que al contrato de concesión mediante Resolución 822 de 2018, confirmada con la Resolución 1284 de 2018, se decretó la terminación anticipada del contrato de concesión 09-CONP-98, y se concedió un plazo conforme al contrato de concesión de seis meses para el restablecimiento del incumplimiento.

El tiempo anteriormente mencionado terminó el día 18 de enero de 2018, en el momento vencido el plazo otorgado por la Resolución 1284 de 2018, el concesionario tiene hasta el día 20 de febrero para acreditar el cumplimiento del contrato, caso contrario procederá la terminación anticipada por acto administrativo, la reversión de la infraestructura concesionada y su posterior liquidación.

Procesos Judiciales:

Otro concepto que generó impacto en el balance de apertura fue el cambio en la medición de los procesos judiciales, trámites arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor y en contra de la entidad, ya que hasta el 31 de diciembre de 2017, la metodología para realizar la valoración del contingente judicial de la Entidad se realizaba con base en la evaluación del éxito procesal de la misma, la que históricamente se ha ubicado sobre el 90%, el cual se mide al hacer la comparación entre las sentencias ejecutoriadas favorables y desfavorables (entendidas éstas como de condena) para cada vigencia.

Tal circunstancia, permitió determinar la necesidad de realizar provisión contable únicamente cuando había sido notificada alguna sentencia desfavorable de primera instancia y por el valor de la condena, por lo tanto, se tenía establecida una forma básica de calificación del riesgo contingente y en consecuencia la provisión contable respectiva así:

Riesgo 1: todos los procesos se calificaban en riesgo 1 desde su notificación y permanecían en este riesgo hasta la segunda instancia - sentencia favorable de primera instancia.

Riesgo 2: en el momento en que se notificaba a la Entidad de una sentencia desfavorable - condena - el proceso pasaba a ser calificado con riesgo 2, por lo tanto, se incluía en la estimación de la cuantía el valor de la condena y es por este valor que se realiza la provisión contable.

Por su parte, la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 116 de 2017, además de incorporar al Marco Normativo para Entidades de Gobierno el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales, entre otras disposiciones en materia contable; indicó que las entidades deben utilizar una metodología que se ajuste a los criterios de reconocimiento y revelación del Marco Normativo para Entidades del Gobierno.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado adelantó un trabajo conjunto con la Contaduría General de la Nación, con el propósito de armonizar los marcos normativos expedidos por esta última, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), para lo cual esta Agencia expidió la Resolución 353 de 2016 "Por medio de lo cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad".

Teniendo en cuenta lo anterior, la Agencia Nacional de Infraestructura, adoptó la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales que se adelanten en contra de la entidad, contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, así como el uso de la "PLANTILLA DE AYUDA PARA EL CÁLCULO DE LA PROVISIÓN CONTABLE PARA PROCESOS JUDICIALES" parametrizada por la misma Resolución.

Finalmente, se trabajó en conjunto con el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial para determinar el impacto por la nueva medición, la cual específicamente se dio por el procedimiento

adoptado mediante aplicando la metodología de la Resolución No. 521 del 26 de marzo de 2018 expedida por la Agencia Nacional de Infraestructura, "Por medio de la cual se adopta la metodología para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, trámites arbitrales y conciliaciones extrajudiciales en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura y se establece el procedimiento para el reporte de la información para el registro".

Propiedad, planta y equipo:

Se hizo reclasificación de cuentas, depuración y revisión de las cifras que componen los Estados financieros de la Agencia a diciembre 31 de diciembre de 2017 y se realizó el recálculo de las depreciaciones de la propiedad, planta y equipo de la Agencia.

Para la determinación de los saldos iniciales para la propiedad, planta y equipo bajo el nuevo marco normativo la entidad realizó diversas actividades, entre las cuales se encuentran:

- Para los bienes muebles en bodega se determinó la fecha de adquisición de cada bien y se calculó la depreciación.
- Para los bienes en propiedad, planta y equipo no explotados se determinó la fecha de adquisición y se calculó la depreciación.
- En el caso de la Maquinaria y Equipo se revisó si existían indicios de deterioro y se realizó los cálculos pertinentes a que hubiera lugar para determinar la vida útil, su depreciación y se eliminó la provisión.
- Para los bienes de equipo médico y científico, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, maquinaria y equipo y equipo de comedor y cocina se evaluó si existía deterioro, se efectuó el cálculo de la depreciación y para los bienes que estaban inactivos se recalculó la depreciación desde la fecha de adquisición.
- Para el equipo de transporte, tracción y elevación se verificó la vida útil y se calculó la depreciación.
- Los bienes entregados en comodato se revisó su estado actual. La Agencia tiene un contrato de comodato No. 004 de 2015, vigente con el Ministerio de Transporte, relacionado con la entrega de un vehículo TOYOTA FORTUNE 4X4 PLACAS OJX847 por valor de \$111.048 miles el cual está registrado en cuentas de orden para su control".

En cuanto al saldo reportado por la Policía Nacional, esta entidad presentó en sus notas las siguientes revelaciones en esta cuenta:

314501	Efectivo y equivalentes al efectivo	226.217.502
--------	-------------------------------------	-------------

En esta cuenta se realizan los registros que corresponden al valor de los ajustes para dar de baja o eliminar el saldo de los registros generados por los fondos por donación entregados a la Dirección de Bienestar Social de acuerdo con los nuevos requerimientos y políticas contables definidas.

314503	Cuentas por cobrar	-2.425.047.624
--------	--------------------	----------------

En esta cuenta se realizan los registros que corresponden al valor de los ajustes para dar de baja o eliminar el saldo de los registros generados por todas las cuentas por cobrar de toda la institución, de las unidades de Dirección de Bienestar Social "DIBIE" Dirección Administrativa y Financiera "DIRAF" y DISAN Dirección de sanidad de acuerdo con los nuevos requerimientos y políticas contables definidas.

314504	Préstamos por cobrar	-8.095.412
--------	----------------------	------------

En esta cuenta se realizan los registros que corresponden al valor de los ajustes para generar el valor de deterioro de los deudores por préstamos a empleados el cual se calculó con la fórmula de valor presente, con una tasa de 0.8% que rige en el Ministerio de Defensa, para medición de saldos iniciales se registró el valor total del diferencial de la tasa teniendo en cuenta que la tasa de la institución es del 0,5%, en el mes de diciembre según la medición posterior se determina que el deterioro se medirá en las cuentas por cobrar en estado coactivo, igualmente se reverso el valor del deterioro de las deuda que se han cancelado en su totalidad y de los abonos en el porcentaje que realizaron abonos.

314505	Inventarios	22.370.347.350
--------	-------------	----------------

DISAN Cuenta de impacto de la conversión de la información contable de Norma Local a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Se registraron inventarios incorporados en virtud de la implementación de las NIC-SP. Se ajusta por convergencia las cuentas contables de inventarios. Este movimiento se realizó debido las diferencias halladas entre saldos contables y almacén; lo anterior con el fin de dejar la trazabilidad y adecuar la información debido a que entra en vigencia el nuevo marco normativo NICSP, afectando las cuentas 151405001, 151407001 y 151409001.

314506	Propiedades, planta y equipo	9.958.569.474.479
--------	------------------------------	-------------------

Esta cuenta registro todos los ajustes por incorporación, eliminación, mayor valor o menor valor de todos los elementos de propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta las directrices definidas en el instructivo 18 de diciembre de COGEN-DIRAF y el Instructivo 002 de 2015 del Contaduría General de la Nación, el cual daba directrices para la depuración de la propiedad planta y equipo.

314507	Activos intangibles	3.751.759.717
--------	---------------------	---------------

Corresponde al reconocimiento de 02 activos intangibles, desarrollados y formados internamente para el servicio de inteligencia, por la Dirección de Inteligencia Policial, así mismo se reconocen 163 licencias y 10 software de los sistemas de información de las Unidades Policiales. Teniendo en cuenta que el valor de adquisición de 4.354 licencias 1.040 software eran inferiores a los 50 UVT fueron trasladados a control administrativo según lo establecido en la política de Intangibles.

314510	Bienes de uso público	-576.645.266
--------	-----------------------	--------------

Corresponde al reconocimiento contable de los bienes que se encuentran en área de espacio público como; colegio Elisa Borrero de Pastrana, Jardín Elisa Borrero de Pastrana, CAI Alameda, Fundadores, Guatiquia, Barzal, Buque, Vanguardia, Caudal; entre otros, estos bienes están a cargo de las unidades Policiales ya que existen actos administrativos que otorgan su utilización por parte de la entidad competente en cada uno de los municipios como; la Defensoría Del Espacio Público, alcaldía Municipal de Leticia y Alcaldía Municipal de Villavicencio.

314515	Cuentas por pagar	-6.945.198.343
--------	-------------------	----------------

El saldo en esta cuenta corresponde al reconocimiento contable de cuentas por pagar por concepto del programa de auxilio mutuo establecido mediante resolución N° 02310 del 26 de junio de 2012, para los beneficiarios de los miembros de la Policía Nacional fallecidos y afiliados al programa, que desde el año 2016 no han reclamado dicho beneficio y el cual tienen derecho al mismo por cambio de procedimiento toda vez que era llevado a cargo de presupuesto anual. También representa la devolución de un cheque al ministerio de transporte por unos ingresos recibidos en el año 2017 procedente del convenio interadministrativo de transferencia de recursos número 605 de 2017 celebrado entre el ministerio de transporte y la policía nacional de Colombia, los cuales no se ejecutaron en esta vigencia y se devolvieron en el año 2018.

314516	Beneficios a empleados	-20.092.942.903.009
--------	------------------------	---------------------

De acuerdo al nuevo marco normativo, el instructivo No. 002 de la CGN y la política contable de beneficios a empleados, se viene causando una doceava parte de forma mensual de dichos beneficios a empleados a corto plazo como las primas de antigüedad, de retorno a la experiencia, quinquenios, bonificaciones, cesantías y demás beneficios que se le otorgan a los empleados.

314518	Provisiones	-4.010.379.704.433
--------	-------------	--------------------

La Policía Nacional mediante resolución N° 04937 del 05 de octubre de 2018, adopta la metodología de reconocido valor técnico para la provisión contable de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra de la Policía Nacional de Colombia; que en su artículo N° 4 cita textualmente: *" metodología para el cálculo de la provisión contable. La metodología para la determinación de la provisión contable relacionado con los procesos judiciales conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales excluye los procesos en los cuales la entidad actúa en calidad de demandante, aquellos en donde no hay pretensión económica que genere erogación las consignaciones judiciales y los trámites relacionados con extensión de jurisprudencia. Tras la contestación de la demanda se debe realizar el registro contable. En el evento en el que se prefiera una sentencia y o cuando en el proceso existen elementos probatorios jurisprudenciales y o sustanciales que modifican su probabilidad de pérdida se deberá actualizar la provisión contable.*

En todos los casos deberán ser los apoderados de cada proceso los encargados de evaluar la calificación del riesgo procesal y junto con el grupo responsable determinar la provisión contable con el objetivo de que haya congruencia entre estos dos elementos.

Parágrafo 1. La metodología consta de cuatro pasos en la que deben actuar la secretaría general de la Policía nacional a través de los apoderados en cada proceso y el grupo de contabilidad de la dirección administrativa y financiera responsable el reconocimiento y revelación de estos hechos económicos; estos pasos son: 1 determina el valor de las pretensiones, 2 ajustar el valor de las pretensiones, 3 calcular el riesgo de condena y 4 registrar el valor de las pretensiones.

Parágrafo 2 en el evento que el proceso judicial termine por conciliación el apoderado deberá registrar el valor conciliado en la casilla provisión contable y a su vez actualizara la situación procesal para la terminación del proceso con la respectiva fecha de ejecutoria emitida por el despacho judicial".

En el mes de octubre de 2018 se realizó la migración de la información a EKOGUI presentando cambios en los procesos vigentes que afectaron las cuentas del patrimonio teniendo en cuenta los cambios de estado de las demandas de la siguiente manera: En la cuenta 314518004 se afectó el cambio de pretensión a provisión y las variaciones (aumentos) de la provisión contable que su totalidad fueron 6.010 procesos por valor de \$4.958.621.631.584,19, de igual manera se afectó también la cuenta 314518003 por el cambio de los procesos que se encontraban en provisión y pasaron a pretensión y las variaciones (disminución) que se presentaron en la provisión 618 procesos por valor de \$1.030.121.513.979”.

El monto que reporta el Instituto Nacional de Vías, tiene la siguiente revelación de acuerdo con las notas a los estados financieros de la entidad:

“Nuevo Marco de regulación. Su saldo asciende a la suma de \$2.619.893.671 miles de pesos, que representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las entidades por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales, ajustes de convergencias. Lo anterior en aplicación a la Resolución 523 del 19 de noviembre de 2018 “Por la cual se redefine la utilización de la cuenta 3145 – Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación para Entidades de Gobierno durante el año 2018 y el reporte de las categorías Estado de Situación Financiera de Apertura e Información Contable Pública – Convergencia, y deroga la carta Circular 002 de 2018”.

La siguiente es la explicación de la Universidad Nacional de Colombia, de acuerdo con las notas específicas de la entidad, del saldo reportado en esta cuenta:

“Esta cuenta representa el 73.73% del grupo Patrimonio de la Universidad al cierre de la vigencia, su saldo de acuerdo con la dinámica establecida en la Resolución 620 de 2015, modificada por la Resolución 468 del 2016 Catalogo General de cuentas, *“Representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las entidades por la transición al nuevo marco normativo de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales. Lo anterior, cuando de acuerdo con el instructivo de transición, se deba afectar esta cuenta”*.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución No 523 del 19 de noviembre del 2018 *“Por la cual se redefine la utilización de la cuenta 3145-Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación para Entidades de Gobierno durante el año 2018 y el reporte de las categorías Estado de Situación Financiera de Apertura e Información Contable Pública - Convergencia, y deroga la Carta Circular 002 de 2018”* la cual establece en el resuelve:

“ARTÍCULO 1º. UTILIZACIÓN DE LA CUENTA 3145-IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN. En cualquier momento durante el primer periodo de aplicación (año 2018), las entidades podrán ajustar en sus sistemas de información, los saldos a la fecha de transición (01 de enero de 2018), de las distintas partidas de activos, pasivos y patrimonio, afectando, cuando haya lugar, la cuenta 3145-IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN. En todo caso, sobre el saldo inicial ajustado deberán aplicarse los criterios del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de tal forma que, en la información financiera a 31 de diciembre de 2018, se reflejen adecuadamente los hechos económicos ocurridos durante el periodo contable.

Parágrafo 1. Las entidades que por diferentes situaciones no puedan realizar el ajuste mediante comprobante en la fecha de la transición (01 de enero de 2018}, pueden ajustar, en sus sistemas de información, los saldos iniciales de las distintas partidas de activos, pasivos y patrimonio, afectando, cuando haya lugar, la cuenta 3145-IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, en cualquier fecha durante el primer periodo de aplicación, es decir, durante el año 2018. Lo anterior implica que la entidad debe realizar y garantizar que los ajustes reflejen los hechos económicos ocurridos entre el 01 de enero de 2018 y la fecha en que estos se efectúen, como es el caso, entre otros, de depreciaciones, amortizaciones y deterioros.

...

ARTÍCULO 2º. Las entidades de gobierno que se acojan al artículo 1º de la presente Resolución, no deberán rexpresar sus estados financieros mensuales ni retransmitir el formulario CGN2015_001_SI_Convergencia, de la categoría Estado de Situación Financiera de Apertura - Convergencia, ni la información trimestral de la categoría Información Contable Pública - Convergencia. Tampoco deberán publicar nuevamente los informes financieros y contables mensuales, en los términos de la Resolución 182 de 2017.

La universidad al cierre de la vigencia 2018 en cumplimiento de dicha Resolución realizó los reconocimientos contables relacionados con las Comisiones de Estudio otorgadas a docentes y administrativos, al igual que los reconocimientos relacionados con el pasivo pensional definidos por la Contaduría General de la Nación en el concepto No 2019200003001 del 07 de febrero del 2019, los cuales afectaron la cuenta 3145 Impactos por Transición.

El saldo de la cuenta está conformado por las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	2018	% Part
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	- 1	0.00%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	116,781,046	0.00%
CUENTAS POR COBRAR	- 4,441,258,698	-0.16%
PRÉSTAMOS POR COBRAR	- 733,611,799	-0.03%
INVENTARIOS	- 9,361,817	0.00%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,883,991,799,590	106.98%
ACTIVOS INTANGIBLES	2,174,983,660	0.08%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	243,189,335	0.01%
OTROS ACTIVOS	21,749,764,373	0.81%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	- 212,085,619,895	-7.87%
PROVISIONES	91,054,974	0.00%
OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN	4,693,999,530	0.17%
TOTAL	2,695,791,720,297	100%

Como se observa en el cuadro anterior el efecto neto para la universidad producto de la aplicación del marco normativo para entidades de gobierno reconocido en la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO es un excedente por valor de \$2.695.791.720.297 en donde el impacto más significativo lo presentan las cuentas de propiedad planta y equipo, las cuales incrementaron el patrimonio en \$2.883.991.799.590, producto de las reclasificaciones realizadas, básicamente de las valorizaciones de los bienes, y de las mediciones realizadas bajo el nuevo marco normativo, el segundo impacto más significativo se presenta por la aplicación del concepto de la Contaduría General de la Nación No 2019200003001 del 07 de febrero

del 2019, en el mes de diciembre del 2018, en el cual se realizó el reconocimiento de la cuenta por cobrar al Ministerio de Educación Nacional por concepto de Concurrencia del pasivo pensional contra la cuenta de impactos BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS y se reconoció el valor del cálculo actuarial de Bonos Pensionales por valor de \$203,808,745,383 a corte 31 de diciembre del 2017, el cual inicialmente había sido reconocido en cuentas de orden 931202 – Liquidación provisional de bonos pensionales”.

También se destaca el saldo de Colpensiones - Fondo de Vejez por valor de \$3.561,4, que de acuerdo con las notas de la entidad tiene la siguiente revelación:

“Impactos por la transición al nuevo marco Registra el valor neto del impacto en el patrimonio del fondo de vejez por la transición al nuevo marco normativo aplicable a entidades de gobierno, por efecto del ajuste contable para eliminar las provisiones de las cuentas por cobrar registradas a 31 de diciembre de 2017 por \$1.731.650.286.972, y por la reclasificación de cuentas de orden a cuentas por cobrar de los conceptos de Aportes Ley 549, Bonos pensionales tipo B y T, Cálculo actuarial por omisión de empleados públicos por \$1.829.740.129.479. Lo anterior, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación en el instructivo 002 de 2015 y en los diferentes conceptos emitidos a Colpensiones”.

Y para finalizar el informe de las notas sobre el Impacto por la transición al nuevo marco normativo de regulación, se muestra un cuadro con el detalle del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, extractado de las notas de la entidad y ajustado para mostrar exclusivamente este tema:

Código Contable	Descripción Código Contable	Saldo Final 31/12/2018	Saldo Anterior 1/01/2018	Variación Absoluta	Variación Relativa %
3.1.45	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	3.726.567.659.394,02	3.726.477.047.264,77	90.612.129,25	0,00%
3.1.45.01	Efectivo y equivalentes al efectivo	19.000.000,00	19.000.000,00	0,00	0,00%
3.1.45.02	Inversiones e instrumentos derivados	3.492.934.237.462,70	3.492.934.237.462,70	0,00	0,00%
3.1.45.03	Cuentas por cobrar	-443.214.948,18	-533.827.077,43	90.612.129,25	-16,97%
3.1.45.06	Propiedades, planta y equipo	37.906.101.979,58	37.906.101.979,58	0,00	0,00%
3.1.45.07	Activos intangibles	195.907.690.919,28	195.907.690.919,28	0,00	0,00%
3.1.45.12	Otros activos	59.401.217,52	59.401.217,52	0,00	0,00%
3.1.45.15	Cuentas por pagar	-90.879.360,30	-90.879.360,30	0,00	0,00%
3.1.45.18	Provisiones	0,01	0,01	0,00	0,00%
3.1.45.19	Otros pasivos	-1.627.042,25	-1.627.042,25	0,00	0,00%
3.1.45.90	Otros impactos por transición	276.949.165,66	276.949.165,66	0,00	0,00%

Resultados de ejercicios anteriores

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social informa en sus notas a los estados financieros, lo que sigue:

“NOTA 39. 3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (RCPP 3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)

Representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores, los cuales se detallan a continuación”:

TABLA 89 CUENTA 3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

No.	Año	Excedente o Déficit	Valor en Pesos			Instructivo CGN Cambio de Período Contable	
			Resultados del Ejercicio	+ ó - Ajustes	Resultados de Ejercicios Anteriores	No.	Fecha
1	2010	Excedente	6.262.437.713		0	11	16-dic-10
2	2011	Excedente	2.055.065.883		6.262.437.713	15	16-dic-11
3	2012	Excedente	2.731.447.375		8.317.503.596	20	14-dic-12
4	2013	Excedente	2.227.541.669		11.048.950.971	2	13-dic-13
5	2014	Excedente	23.020.777.180		13.276.492.640	3	10-dic-14
6	2015	Déficit	-2.129.373.403.706		36.297.269.820	3	09-dic-15
7	2016	Déficit	-3.130.641.940.782		-2.093.076.133.886	2	21-dic-16
8	2017	Déficit	-2.287.265.712.095	14.373.915.823	-5.209.344.158.845	3	01-dic-17
9	2018	Excedente	3.293.840.494.440	5.194.702.447	-7.491.415.168.493	1	18-dic-18
		TOTAL	-4.217.143.292.323	19.568.618.270	-7.491.415.168.493		

Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)

El Ministerio de Minas y Energía informa en sus notas que este saldo corresponde a:

“(…) la contrapartida de la cuenta 1825, por el registro del valor del agotamiento de Hidrocarburos y de Minas”. (Para más detalles al respecto por favor remitirse a la nota de Recursos naturales no renovables).

Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

El Ministerio de Defensa Nacional registró un valor negativo de \$2.169,8 que de acuerdo con las notas específicas de la entidad presenta la siguiente revelación

“La cuenta 3151 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados, representa el 50.61% del saldo total del grupo, se concentra en la subcuenta 315101 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios pos-empleo, cuyo saldo alcanza \$(2.169.772.619.631) pesos, como resultado del incremento en la actualización del cálculo actuarial para Pensiones elaboró por la firma Consultores Asociados en Seguridad Social bajo los parámetros establecidos en la política contable de la Entidad”.

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social informa la siguiente sobre el monto registrado, como lo determinan sus notas a los estados financieros:

“NOTA 42. 3151 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa el valor acumulado de las variaciones, tanto positivas como negativas, de las obligaciones por beneficios posempleo que se originan en las ganancias y pérdidas actuariales. También incluye las variaciones de valor de los activos destinados a atender las referidas obligaciones”.

315101 GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO

Representa el valor de todas las actualizaciones por demanda realizadas al cálculo actuarial en la vigencia 2018 de los 33 fondos recepcionados por la entidad, y el reconocimiento del Cálculo Actuarial Cuotas Partes Pasivas Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías Pensiones – FONCEP así:

TABLA 90 SUBCUENTA 315101 GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO

No.	fondo	315101001 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo - ganancias	315101002 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo - pérdidas (db)	315101 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo
1	Adpostal	0	-2.021.534.690	-2.021.534.690
2	Audiovisuales	0	-8.902.315	-8.902.315
3	Caja Agraria	1.669.886.867	-11.228.779.859	-9.558.892.992
4	Cajanal	8.677.923.485	-1.765.614.255.197	-1.756.936.331.712
5	Caminos Vecinales	0	0	0
6	Caprecom	430.878.484	-820.369.457	-389.490.973
7	Capresub	0	0	0
8	Carbocol	882.071.269	0	882.071.269
9	CFT Corporación Financiera de Transporte	0	-1.463.013.376	-1.463.013.376
10	CNT Corporación Nacional de Turismo	0	-129.545.772	-129.545.772
11	Corelica	0	0	0
12	Focine	0	0	0
13	Foncolpuertos	6.334.740.257	-77.155.595.891	-70.820.855.634
14	Inat	0	-722.941.069	-722.941.069
15	Incora	89.194.517	-2.295.279.967	-2.206.085.470
16	Inea	0	0	0
17	Inravision	0	-82.104.136	-82.104.136
18	Inurbe	2.398.872	0	2.398.872
19	Invias	0	-233.282.395	-233.282.395
20	ISS ARL Positiva	0	-14.439.811.768	-14.439.811.768
21	ISS Empleador	11.923.814.171	-20.469.097.595	-8.545.283.424
22	Míncomunicaciones	63.887.093	-142.214.152	-78.327.059
23	Mínercol	0	-274.804.428	-274.804.428
24	Prosocial	0	-123.556.499	-123.556.499
25	Telearmenia	20.039.063	-15.379.063	4.660.000
26	Telecalarca	0	0	0
27	Telecartagena	169.221.233	-1.178.315.610	-1.009.094.377
28	Telecom	801.159.432	-3.311.531.700	-2.510.372.268

315102 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTUALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS DEL PLAN DE BENÉFICOS POSEMPLEO

Representa el valor de los recursos recibidos por la Dirección del Tesoro Nacional destinados a atender las referidas obligaciones, así:

TABLA 91 SUBCUENTA 315102 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTUALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS DEL PLAN DE BENÉFICOS POSEMPLEO

No.	Entidad	Valor actualización de los activos del plan de beneficios posempleo 2018
1	ISS - ARL	14.439.811.768
2	FONCAP	2.562.906.900
4	COLTEL	30.331.900.209
	TOTAL	47.334.618.877

En cuanto al saldo que reporta la Policía Nacional, esta entidad expresa en sus notas a los estados financieros lo siguiente:

“Este valor corresponde a la actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional, en la cual se verificaron y analizaron las cifras en cada ítem de afectación del mismo y se aprobó el resultado final, de acuerdo con el informe del cálculo actuarial correspondiente a la vigencia 2018, el cual fue

suministrado por la Oficina de Planeación de la Institución, en el que anexa la información de la referencia junto con el análisis de las variables utilizadas para dar con cada uno de los resultados finales”.

Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público reportó un saldo de \$17.989,2 que obedece a lo siguiente, según las notas de la entidad:

“Cuenta 3148 - Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas

Se reflejan en esta cuenta las variaciones de partidas patrimoniales distintas de los resultados, al aplicar el método de participación patrimonial a las inversiones que tiene el MHCP en las empresas controladas. El saldo de \$17.989.226.011.000 y la variación, está conformado de la siguiente manera”:

EMPRESA	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
FDN	381.613.781.077,75	382.009.332.256,95	395.551.179,20
Previsora	251.608.409.820,47	256.455.548.208,41	4.847.138.387,94
Positiva	55.504.814.212,55	58.503.805.893,10	2.998.991.680,55
Findeter	177.721.051.178,36	177.515.350.912,61	-205.700.265,75
Bancoldex	51.005.910.229,33	49.093.064.114,41	-1.912.846.114,92
Ecopetrol	16.223.954.949.452,10	17.478.726.015.804,90	1.254.771.066.352,80
FNG	50.135.123.190,95	49.099.508.368,28	-1.035.614.822,67
Banco Agrario	-8.176.022.970,51	-20.478.602,54	8.155.544.367,97
CISA	-32.101.529.636,71	-43.186.067.421,60	-11.084.537.784,89
Empresa Urra	-115.874.149,28	-8.361.270.412,51	-8.245.396.263,23
ISA	-65.499.273.821,45	-71.504.900.776,99	-6.005.626.955,54
Cedear	-27.002.791.755,82	-22.424.911.533,58	4.577.880.222,24
EEDAS	-2.009.459.512,69	-2.009.459.512,69	0,00
Cedelca	-35.716.635.175,14	-38.874.152.867,47	-3.157.517.692,33
Gecelca	-213.764.604.638,80	-247.776.148.443,59	-34.011.543.804,79
Gensa	-13.450.630.004,75	-13.595.362.846,01	-144.732.841,26
Dispac	-14.151.825.734,55	-14.423.862.141,31	-272.036.406,76
TOTAL	16.779.555.391.761,80	17.989.226.011.000,40	1.209.670.619.238,56

También se destaca el saldo que reporta el Ministerio de Minas por valor de \$3.896,9, que tiene la siguiente explicación, de acuerdo con las notas de la entidad:

“La cuenta 3148- Ganancias o pérdidas por el método de participación patrimonial corresponde a la variación patrimonial de las controladas que se origina en partidas patrimoniales deferentes a los resultados, las variaciones del capital o las reclasificaciones de partidas patrimoniales”.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural revela lo siguiente al respecto del saldo reportado en esta cuenta:

“Nota 15.5

La cuenta 3148 Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas y Asociadas, así:

Cuenta	Detalle	2018	Participación %
3148	Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas	499.442.580.659,83	81,60
3149	Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Asociadas	112.617.467.348,23	18,40
Total		\$612.060.048.008,06	100,00

Nota 15.5.1

La cuenta 3148 Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas, está integrada por las subcuentas 314802001 Inversiones en sociedades de economía mixta – ganancias y la subcuenta 314802002 Inversiones en sociedades de economía mixta - pérdidas (db) que se utilizan para otras partidas del patrimonio, y de acuerdo con la información remitida por las sociedades, presentaba saldo de \$499.442.580.659,83 al 31 de diciembre de 2018, de los cuales \$543.415.827.091,68 corresponden a ganancias, siendo las más representativas:

- a. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL
- b. Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO
- c. Central de Abastos de Cúcuta S.A. CENABASTOS

Nota 15.5.2

La subcuenta 314802 contiene registros de la sociedad Central de Abastos de Cúcuta S.A. CENABASTOS, que presentó pérdida por \$955.898.319,99 en dos trimestres en otras partidas del patrimonio; de acuerdo con la información que remitió la sociedad al aplicar el ajuste del Método de Participación Patrimonial, siendo ésta la más representativa”.

Nota 15.5.3

La cuenta 3149 Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial en Inversiones en Asociadas, presentó un saldo de \$112.617.467.348,23, de los cuales \$112.821.745.986,95 corresponden a ganancias en otras partidas del patrimonio, por la aplicación del Método de Participación Patrimonial de las Inversiones Asociadas en Sociedades de Economía Mixta, siendo éstas las más representativas:

- a. Central de Abastos de Bucaramanga S.A. CENTROABASTOS
- b. Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá S.A. COFEMA
- c. Corporación de Abastos de Bogotá S.A. CORABASTOS

Las siguientes Asociadas – Sociedades de Economía Mixta, presentaron pérdida en otras partidas del patrimonio, por la aplicación del Método de Participación Patrimonial por valor de \$204.278.638,72, siendo éstas las más representativas:

- a. Gran Central de Abastos del Caribe S.A. GRANABASTOS

b. Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A. CAVASA”.

Reservas probadas de recursos naturales no renovables

Esta cuenta es reportada exclusivamente por el Ministerio de Minas y Energía. La revelación de la entidad al respecto puede apreciarse a continuación:

“El valor del Patrimonio público incorporado – 3125-, corresponde a la contrapartida de la cuenta 1820 por el registro del ajuste de las reservas definitivas de gas y petróleo de acuerdo a los informes valorizados enviados por la Dirección de Hidrocarburos y la Dirección de Minas del MME”.

Capital de los fondos de reservas de pensiones

El saldo que reporta Colpensiones – Fondo de Vejez por valor de \$47.983,7 corresponde según las notas de la entidad a lo siguiente:

“El capital de los fondos de reserva de pensiones corresponde a los siguientes conceptos:

		Valores en pesos
CUENTA	DETALLE	2018
310601	Capital de los fondos de reservas de pensiones (a)	3.960.623.941.859
310602	Recaudos de cotizaciones en proceso (b)	616.541.988.564
310603	Cotizaciones por devolver a terceros (c)	8.052.214.516
310604	Efecto por el cambio de regulación (d)	43.398.461.247.007
	TOTAL	47.983.679.391.946

- a) Corresponde al valor de los recursos acumulados por el fondo de reservas para el pago de obligaciones pensionales, estos recursos provienen de recaudo por cotizaciones, aportes Ley 715, cuotas partes, aportes Ley 100, devolución de aportes años anteriores, cotizaciones por daciones, devoluciones conmutaciones, depósitos recibidos del Convenio Córdoba, aportes de otros particulares, entre otros. Adicionalmente se registra en esta cuenta el pago de mesadas pensionales e indemnización, el saldo de los recursos del Régimen Subsidiado por concepto de los aportes recibidos del Fondo de Solidaridad Pensional y rendimientos financieros.
- b) Registra los recursos que corresponden a las cotizaciones de los afiliados al fondo de reservas que se encuentran en proceso de acreditación.
- c) Registra los recursos que en el proceso de identificación del recaudo se determina que corresponden a otras administradoras de pensiones.
- d) Corresponde a los ajustes generados por el cambio de regulación contable por la aplicación de la Resolución 634 de diciembre de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación”.

El monto reportado por Colpensiones – Fondo de Sobrevivientes también presenta una explicación que se puede apreciar a continuación:

“El capital de los fondos de reserva de pensiones corresponde a los siguientes conceptos:

Valores en pesos		
CUENTA	DETALLE	2018
310601	Capital de los fondos de reservas de pensiones (a)	7.164.324.236
310604	Efecto por el cambio de regulación (b)	6.148.237.731.495
	TOTAL	6.155.402.055.731

- a) Corresponde al valor de los recursos acumulados por el fondo de reservas para el pago de obligaciones pensionales, estos recursos provienen de recaudo por cotizaciones, aportes Ley 715, cuotas partes, aportes Ley 100, devolución de aportes años anteriores, cotizaciones por daciones, devoluciones conmutaciones, depósitos recibidos del Convenio Córdoba, aportes de otros particulares, entre otros. Adicionalmente se registra en esta cuenta el pago de mesadas pensionales e indemnización, el saldo de los recursos del Régimen Subsidiado por concepto de los aportes recibidos del Fondo de Solidaridad Pensional y rendimientos financieros.
- b) Corresponde a los ajustes generados por el cambio de regulación contable por la aplicación de la Resolución 634 de diciembre de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación”.

Entre tanto, Colpensiones – Fondo de Invalidez informa lo siguiente, de acuerdo a lo señalado en sus notas a los estados financieros:

“El capital de los fondos de reserva de pensiones corresponde a los siguientes conceptos:

Valores en pesos		
CUENTA	DETALLE	2018
310601	Capital de los fondos de reservas de pensiones (a)	(271.218.775.810)
310604	Efecto por el cambio de regulación (b)	3.422.950.063.685
	TOTAL	3.151.731.287.875

- a) Corresponde al valor de los recursos acumulados por el fondo de reservas para el pago de obligaciones pensionales, estos recursos provienen de recaudo por cotizaciones, aportes Ley 715, cuotas partes, aportes Ley 100, devolución de aportes años anteriores, cotizaciones por daciones, devoluciones conmutaciones, depósitos recibidos del Convenio Córdoba, aportes de otros particulares, entre otros. Adicionalmente se registra en esta cuenta el pago de mesadas pensionales e indemnización, el saldo de los recursos del Régimen Subsidiado por concepto de los aportes recibidos del Fondo de Solidaridad Pensional y rendimientos financieros.
- b) Corresponde a los ajustes generados por el cambio de regulación contable por la aplicación de la Resolución 634 de diciembre de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Retomando el análisis de los grupos que conforman en Patrimonio, es importante analizar el Patrimonio de las empresas que en el Nivel Nacional tuvo un saldo de \$25.191,1 lo que representa un 5,9% del total. A continuación, se muestran las entidades que registraron los mayores saldos por cuenta:

Tabla 4.102 Mayores saldos – Patrimonio de las empresas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

GRUPO/Cuenta	Dic 2018
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	
Fondos de garantías	15.431,2
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	15.431,2
Capital fiscal	3.117,8
Fondo Nacional del Ahorro	1.891,0
Industria Militar	386,3
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	216,0
Imprenta Nacional de Colombia	164,1
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	150,0
Capital suscrito y pagado	2.451,2
Ecopetrol S.A.	25.040,1
Refinería de Cartagena S.A.S	9.504,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.981,5
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	1.624,2
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	1.573,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las revelaciones presentadas por algunas entidades se presentan a continuación:

Fondos de garantías

El siguiente es el detalle del Patrimonio del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras expuesto en sus notas:

El detalle del Patrimonio es el siguiente:

	2018	2017
Reservas:		
Reserva fondos de garantías:		
Reserva de seguro de depósito	\$ 15.393.838	\$ 14.429.078
Instrumentos Financieros medidos a variación patrimonial con cambios en el ORI	21.455	16.521
Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambio en ORI títulos de deuda	47.093	68.140
Diferencia en cambio portafolio seguro de depósito (2)	1.228.005	468.040
Ajustes en la aplicación por primera vez		
Inversiones	12.250	12.250
Cuentas por cobrar	84	84
Activos no corrientes mantenidos para la venta	529	529
Propiedades planta y equipo (1)	8.457	8.571
Otros activos	406	406
Ajuste provisiones	(2.495)	(2.494)
Patrimonio	<u>76.674</u>	<u>76.674</u>
	95.905	96.020
Ganancias o pérdidas		
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	37.349	31.228
Ganancia del ejercicio	<u>1.653.401</u>	<u>970.881</u>
Patrimonio	<u>\$ 18.477.046</u>	<u>\$ 16.079.908</u>

- (1) La variación en propiedad planta y equipo obedece a la depreciación del edificio, lo anterior teniendo en cuenta que la depreciación se origina por la revaluación del edificio registrada en ORI en la adopción por primera vez.
- (2) De acuerdo con la comunicación de la Superintendencia financiera de Colombia de noviembre de 2016, la diferencia en cambio originada por la reexpresión de las inversiones en otras monedas diferentes al peso y que respaldan el seguro de depósito se causa en la cuenta de Otros Resultados Integrales - ORI del Patrimonio, una vez vendido el título se reclasifica el saldo acumulado en el ORI al estado de resultados.

Capital fiscal

El Fondo Nacional del Ahorro presenta la siguiente explicación al respecto del monto registrado en esta cuenta:

“21. CAPITAL SOCIAL

El Fondo Nacional del Ahorro, de acuerdo a lo establecido en la Ley 432 de 1998 es una empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, en este sentido el Decreto 1453 de 1998 (artículo 12) los excedentes financieros del Fondo Nacional del Ahorro forman parte de su patrimonio y no podrán destinarse para fines distintos a su objeto y funciones, en consecuencia, su patrimonio no está representado en acciones u cuotas. De acuerdo con lo indicado en el parágrafo del artículo 4 de la ley 432 de 1998 se indica que, por ser una entidad de seguridad social, no se podrán destinar ni utilizar sus recursos, utilidades y rendimientos o excedentes financieros para fines distintos a su objeto y funciones.

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Capital inicial	\$ 10	\$ 10
Excedentes de ejercicios anteriores	<u>1.890.983</u>	<u>2.206.453</u>
Total capital social	<u>\$ 1.890.993</u>	<u>\$ 2.206.463</u>

Mediante la Ley General de Presupuesto 2018 No. 1873 de diciembre 20 de 2017, en el artículo 102, se ordenó la descapitalización del Fondo Nacional del Ahorro en \$400.000 millones, sin afectar las cesantías y ahorros de los afiliados con el objeto de financiar programas sociales que deba atender el Gobierno Nacional en la vigencia fiscal de 2018. Esta descapitalización no afectó de manera significativa la liquidez de la entidad, sin embargo presentó un impacto en los resultados del año 2018.

Dada su importancia, se presenta el detalle de lo reportado por la Imprenta Nacional de Colombia en el total del Patrimonio, en el que se podrá apreciar el saldo del Capital fiscal y su disminución:

“Este grupo representa los recursos aportados, las reservas, las utilidades de ejercicios anteriores sin distribuir y la utilidad del ejercicio del presente periodo. Su valor a 31 de diciembre del 2018 es de

\$207.239.58 millones significando que la entidad es propietaria del 95.18% de sus bienes y derechos. Con relación al año anterior, presentó una disminución de \$93.428.31 millones, es decir, un 31.07%

Esta disminución del patrimonio está dada principalmente en el cumplimiento de lo establecido en el artículo 102 de la Ley 1873 de 2017 “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018”, quien ordeno la descapitalización de la Imprenta Nacional de Colombia para la vigencia 2018, por valor de \$100.000 millones, para lo anterior la Imprenta cedió al Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional títulos valores por valor de \$77.505 millones y transfirió vía SEBRA la suma de \$22.495 millones”.

CUENTAS	31/12/17	AUMENTO	DISMINUCION	31/12/18
Capital Autorizado	-	-	-	-
Capital Fiscal	258,999,470,950.00	-	94,939,134,341.00	164,060,336,609.00
Reservas	2,184,000,000.00	-	-	2,184,000,000.00
Resultados De Ejercicios Anteriores	-	-	-	-
Resultados Del Ejercicio	11,534,012,379.00	4,284,951,218.00	-	15,818,963,597.00
Superavit Por Valorización	-	-	-	-
Revalorización Del Patrim. (A*)	-	-	-	-
Patrimonio Institucional Incorporado	-	-	-	-
Impacto por la Transición al Nuevo Marco de Reg	27,950,413,564.00	-	-	25,176,280,909.00
TOTAL PATRIMONIO	300,667,896,893.00	4,284,951,218.00	94,939,134,341.00	207,239,581,115.00

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación presenta la siguiente revelación según las notas a los estados financieros:

“Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Entidad Pública. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada periodo contable.
- El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada periodo contable”.

Capital suscrito y pagado

El saldo reportado por Ecopetrol S.A. por valor de \$25.040,1 tiene la siguiente explicación de acuerdo con sus notas a los estados financieros separados:

“21.1 Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de Ecopetrol es \$36,540,000 dividido en 60,000,000,000 de acciones nominativas ordinarias, de las cuales se han suscrito 41,116,694,690 acciones representadas en un 11.51% (4,731,905,873 acciones) en personas naturales y jurídicas no estatales y 88.49% (36,384,788,817 acciones) en accionistas correspondientes a entidades estatales. El valor de las acciones en reserva asciende a \$11,499,933 conformada por 18,883,305,310 acciones. Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito y pagado ascendía a \$25,040,067. No existe dilución potencial de acciones”.

La Refinería de Cartagena S.A.S. presenta la siguiente revelación de acuerdo con sus notas específicas:

“16.1. Capital

Al 31 de diciembre de 2018, el capital se encuentra conformado por: a) capital autorizado \$9,505,590,000, b) capital por suscribir \$1,042,890, y e) capital suscrito y pagado por \$9,504,547,110.

La Composición accionaría a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Accionista	Número de Acciones	Participación
Ecopetrol S.A.	944,182,540	99,3400873%
Andean Chemicals Ltd.	6,272,168	0,6599123%
Compounding and Masterbatching Industry Ltda.	1	0,0000001%
Ecopetrol Global Energy S.L.U.	1	0,0000001%
Polipropileno del Caribe S.A.	1	0,0000001%
	950,454,711	100%

El valor nominal por acción para los años 2018 y 2017 es de \$10.000 pesos”.

La explicación de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. al respecto del monto registrado en esta cuenta es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018 el capital autorizado está representado por 578,291,105 acciones con un valor nominal de \$11,811 cada una.

“En abril de 2015 se generó la emisión de acciones a Ecopetrol S.A. por valor de \$402,535,293; de acuerdo con el ofrecimiento formulado el día 27 de marzo para la suscripción de 6,854,044 acciones ordinarias de participación en el capital de Cenit; lo anterior, con arreglo a los términos y condiciones consignados en el reglamento de emisión y colocación de acciones, elaborado y aprobado por la Junta Directiva de la sociedad en su sesión del 25 de marzo de 2015. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016, está representado por 162,858,936 acciones con un valor nominal de \$11,812,07, por valor de \$1,923,471,627, cuyo incremento en el periodo del 01 de noviembre a 31 de diciembre de 2016 está dado por la adquisición del 100% de la Compañía Sento S.A.S por un valor de \$10,535,097. El incremento en el 2017 se genera por las futuras capitalizaciones por \$356,803,453 en virtud del “Contrato de aporte de activos”.

En octubre de 2018 se generó la emisión de acciones a Ecopetrol S.A. por valor de \$393,038,447; de acuerdo con el ofrecimiento formulado el día 03 de octubre para la suscripción de 4,916,805 acciones ordinarias de participación en el capital de Cenit; lo anterior, con arreglo a los términos y condiciones consignados en el reglamento de emisión y colocación de acciones, elaborado y aprobado por la asamblea en su sesión del 02 de octubre de 2018”.

Y para finalizar, la revelación de la E.S.P. Empresa Urrá S.A. se presenta a continuación, en concordancia con las notas de la entidad:

“Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital autorizado está representado por \$1.980.731.957 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una, las cuales se han suscrito y pagado 1.573.423.937 acciones:

<u>Accionista</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>% participación</u>
Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.222.517.000	77,69788%
Nación - Ministerio de Minas y Energía	350.649.915	22,28579%
Ernesto Suárez McCausland & Cía. Ltda.	90.794	0,00577%
Departamento del Magdalena	60.000	0,00381%
Departamento del Atlántico	20.000	0,00127%
Departamento de Bolívar	20.000	0,00127%
Departamento de San Andrés	20.000	0,00127%
Departamento de Sucre	20.000	0,00127%
Departamento de Córdoba	20.000	0,00127%
Cámara de Comercio de Barranquilla	2.000	0,00013%
Cámara de Comercio de Montería	2.000	0,00013%
Municipio de Tierralta	1.000	0,00006%
Fenalco - Córdoba	400	0,00003%
Cámara de Comercio de Cartagena	300	0,00002%
Cámara de Comercio de Santa Marta	300	0,00002%
Jorge Doria Corrales	228	0,00001%
	<u>1.573.423.937</u>	<u>100,00000%</u>

”.

Nota 28 Ingresos

Los Ingresos del Nivel Nacional a diciembre de 2018 ascienden a \$390.652,2, representan el 40,0% del PIB⁵⁶, la siguiente tabla muestra los conceptos a nivel de grupo que lo conforman.

Tabla 4.103 Ingresos

INGRESOS

CONCEPTO	Miles de millones de pesos		
	Dic 2018	%PAR	%PIB
Ingresos fiscales	185.249,8	97,7	19,0
Transferencias y subvenciones	3.192,2	1,7	0,3
Operaciones interinstitucionales	1.097,8	0,6	0,1
Subtotal Ingresos de transacciones sin contraprestación	189.539,8	48,5	19,4
Otros ingresos	99.223,8	49,3	10,2
Venta de bienes	72.846,2	36,2	7,5
Venta de servicios	29.042,4	14,4	3,0
Subtotal Ingresos de transacciones con contraprestación	201.112,4	51,5	20,6
TOTAL	390.652,2	100,0	40,0

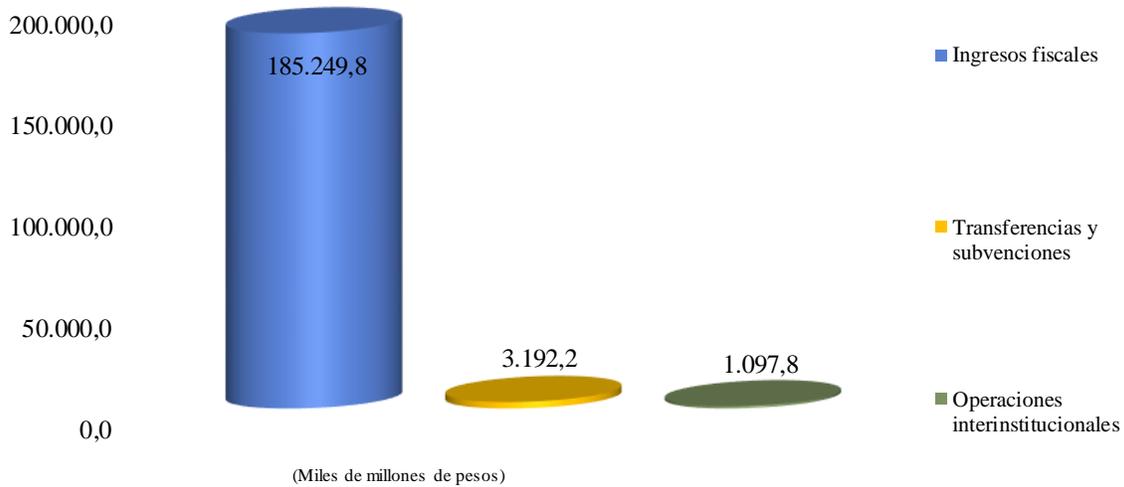
⁵⁶ Para el año 2018 el PIB (preliminar) es de \$976.055,8 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

A continuación, se analizarán los ingresos teniendo en cuenta si corresponden a transacciones con o sin contraprestación:

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los Ingresos sin contraprestación con \$189.539,8, equivalen al 48,5% del total de los Ingresos del Nivel Nacional, que ascienden a \$390.652,2.

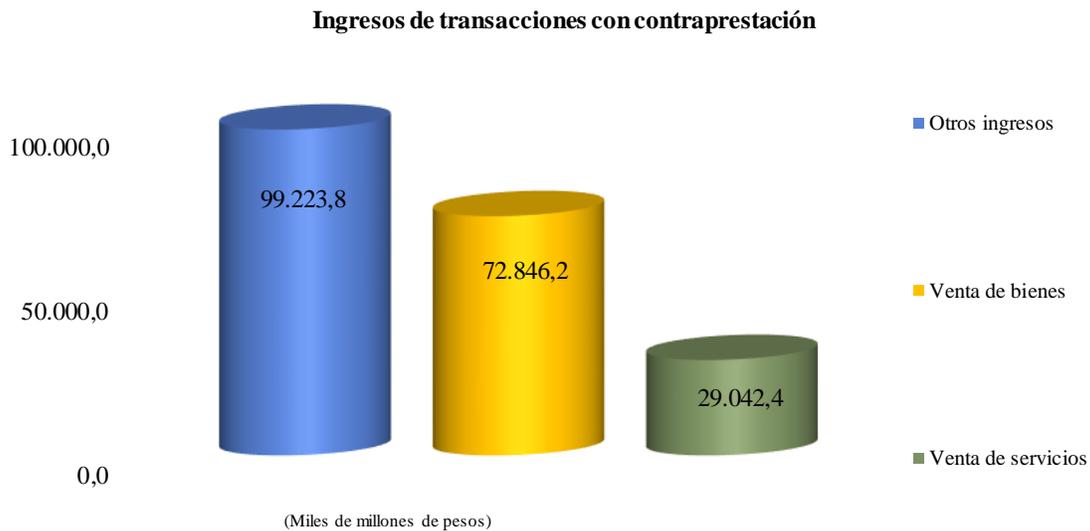
Gráfica 4.39 Ingresos de transacciones sin contraprestación



Ingresos de transacciones con contraprestación

Los Ingresos con contraprestación con \$201.112,4, equivalen al 51,5% del total de los Ingresos del Nivel Nacional, que ascienden a \$390.652,2.

Gráfica 4.40 Ingresos de transacciones con contraprestación



A continuación, y en notas específicas se revelan situaciones importantes de cada uno de los grupos que conforman los ingresos sin y con contraprestación.

4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Nota 28-1 Ingresos fiscales

Los Ingresos fiscales participan con el 47,4%, esto es \$185.249,8 del total del Ingreso del Nivel Nacional que asciende a \$390.652,2; la siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

Tabla 4.104 Ingresos fiscales

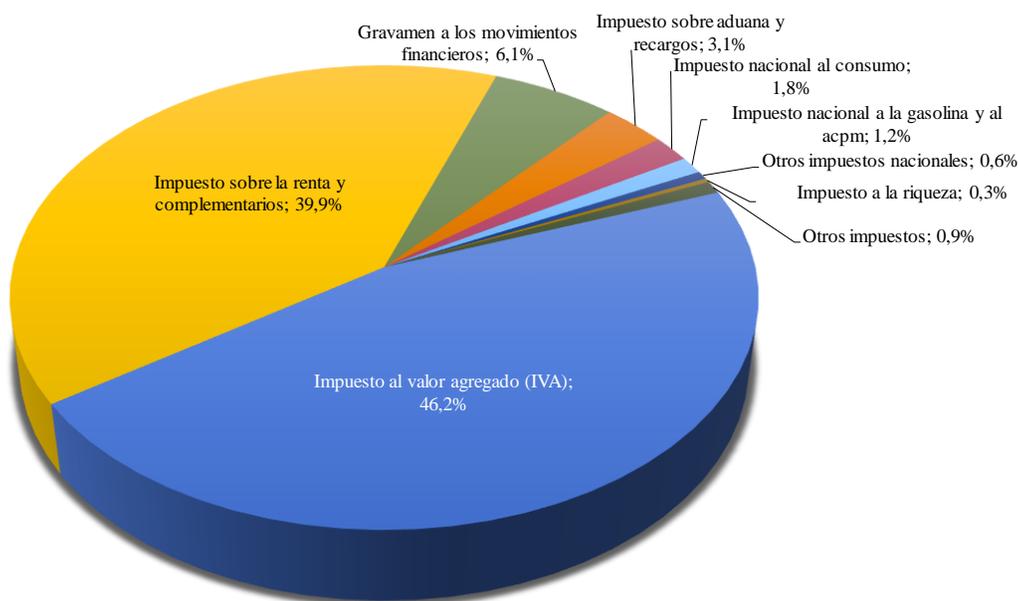
INGRESOS FISCALES

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Impuestos	126.508,5	68,3
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	35.582,9	19,2
Recursos destinados a la financiación del Sistema general de seguridad social en salud	20.533,3	11,1
Aportes sobre la nómina	3.114,9	1,7
Rentas parafiscales	95,4	0,1
Regalías*	0,0	0,0
Devoluciones y descuentos (Db)	(585,2)	(0,3)
TOTAL	185.249,8	100,0

* Valor en pesos: \$90.

La siguiente gráfica presenta el detalle de la cuenta Impuestos.

Gráfica 4.41 Impuestos



La cuenta Impuestos es registrada principalmente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN-Recaudadora), representa el valor de los ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes. Según lo revelado en las notas a los estados contables a diciembre 31 de 2018, esta entidad informa:

Impuesto al valor agregado (IVA):

“El impuesto a las Ventas está dispuesto en el Estatuto tributario en el libro III Títulos 1 a 9, en los artículos 420 al 513. El IVA es un impuesto indirecto que grava la prestación de servicios y la venta e importación de bienes y explotación de juegos de suerte y azar; se declara en periodos bimestrales y cuatrimestrales en formulario 300. Igualmente se registran los ajustes generados por corrección a las declaraciones que son presentadas en el periodo, mediante formato 1075.

En los Estados Contables este rubro contiene los valores causados por el impuesto a cargo de los responsables de IVA en las declaraciones del último periodo del año gravable 2017, los cinco primeros bimestres del año gravable 2018, los dos primeros cuatrimestres del 2018, más los extemporáneos de periodos anteriores. Igualmente contiene los ajustes generados por corrección a las declaraciones mediante formato 1075, en el periodo, así como también se causan los valores por documentos inconsistentes presentados en la vigencia.

Al finalizar la vigencia fiscal el balance arrojó un reconocimiento por este concepto de \$58.403.244.443.490”.

Impuesto sobre la renta y complementarios:

“La DIAN – Función Recaudadora, realiza el reconocimiento del derecho de cobro originado en las declaraciones privadas, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme que ingresen a través del sistema de información MUISCA. Dichos ingresos son clasificados como ingresos sin contraprestación directa.

Para la vigencia 2018, el valor de los ingresos tributarios por concepto de Renta y Complementarios a 31 de diciembre de 2018 es de \$50.483.420.235.784”.

Gravamen a los movimientos financieros

“Esta cuenta refleja el ingreso generado por el pago del impuesto **Gravamen a los Movimientos Financieros**. Este impuesto, como se mencionó anteriormente, se creó a partir del primero (1°) de enero del 2001, con la Ley 633 del 2000 como un nuevo impuesto instantáneo. Adicionalmente, se fija la trifa del GMF del cuatro por mil (4 x 1.000) donde se encuentra estipulado mediante la **Ley 1819 del 2016 del Art. 872 del ET**.

Es un impuesto instantáneo que se causa en el momento en que se produzca la disposición de los recursos objeto de la transacción financiera y de las entidades que lo conforman. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales está encargada de la administración de dicho impuesto (GMF), y facultada para aplicar las sanciones a las que haya lugar, para lo cual tiene las facultades consagradas en el Estatuto Tributario para la investigación, determinación, control, discusión, devolución y cobro de los impuestos de su competencia.

El saldo contenido en esta cuenta pertenece a los Ingresos Tributarios por Impuesto, sanciones, y/o liquidaciones de corrección y es de \$7.705.774.185.000 a 31 de 2018”.

En orden de representatividad, le sigue la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por \$35.582,8; las entidades que reportaron los mayores saldos, se presentan a continuación, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.105 Principales saldos de la cuenta Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
Multas	13.374,7
Consejo Superior de la Judicatura	12.629,4
Superintendencia de Industria y Comercio	393,0
Servicio Nacional de Aprendizaje	68,1
Superintendencia de Puertos y Transporte	42,1
Intereses	6.975,8
Consejo Superior de la Judicatura	6.093,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	793,9
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Uni	42,0
Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil	6,8
Sanciones	4.572,9
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	4.115,8
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	388,5
Superintendencia Nacional de Salud	30,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El Consejo Superior de la Judicatura⁵⁷, entidad que registra los valores de mayor importancia en los conceptos de Multas e Intereses indica que los valores registrados, corresponden a:

Multas:

“**En la subcuenta 411002 Multas** se registran Los recaudos en la cuenta corriente número 308200006408, aperturada por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial en el Banco Agrario de Colombia para el pago de las multas impuestas por los jueces a las partes y terceros en el marco de los procesos judiciales y arbitrales de todas las jurisdicciones, así como las impuestas en incidentes de desacato a fallos de acciones de tutela, con destino al Fondo para la Modernización, Descongestión y Bienestar de la Administración de Justicia.

Se incluye también la causación de las multas no cobradas por despachos judiciales y que son objeto de Cobro coactivo por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y las Oficinas de Cobro Coactivo en las Direcciones Seccionales de Administración Judicial, conforme a lo

⁵⁷ Consejo Superior de la Judicatura. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

establecido en el artículo 136 de la Ley 6 de 1992 y siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 5 de la Ley 1066 de 2006”.

Intereses

“En la subcuenta **411003 Intereses** se registra la causación de los intereses de mora, de los valores cobrados coactivamente autorizados en el Artículo 9 de la ley 1743 de 2014, liquidados desde el día hábil siguiente al vencimiento del plazo legal establecido para pagar la multa. Para estos efectos, la tasa de interés moratoria es de una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia para el respectivo mes de mora. No existen situaciones que condicionen su exigibilidad”.

Por su parte, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales informa en las notas a los estados contables a diciembre de 2018, que el valor de la subcuenta Sanciones corresponde a:

“REPRESENTACIÓN DE LOS INGRESOS POR SANCIONES

CONCEPTO	SALDO DE LA CUENTA	PARTICIPACION
Ingresos por Sanciones tributarias	3.723.877.754.772	90%
Ingresos por Sanciones aduaneras	305.011.421.686	7%
Ingresos por Sanciones cambiarias	74.430.939.463	2%
Ingresos por otras Sanciones	12.450.094.886	1%

Ingresos fiscales no tributarios, originados por las resoluciones sanción emitidas por el área competente o por las autoliquidaciones presentadas por los contribuyentes, responsables y/o agentes de retención provenientes de infracciones al régimen Tributario establecido en el libro 5 de procedimientos del estatuto Tributario en su título III de sanciones que contiene los artículos 634 a 682 que determina el régimen sancionatorio.

Sanciones Aduaneras:

Representan los derechos a favor de la Entidad originados por las Sanciones Auto liquidadas en las declaraciones de comercio exterior y las Resolución Sanción que emite la Administración Aduanera; también conforman éste saldo los Fallos en la sede Administrativa, Tribunal Administrativo y/o Consejo de Estado, que se encuentren en discusión por el valor de las sanciones.

Sanciones Cambiarias

Corresponde a las sanciones impuestas a personas naturales o jurídicas y entidades que infrinjan el Régimen Cambiario en operaciones cuya vigilancia y control sea competencia de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales dadas en las acciones propias de la entidad, como son las de fiscalización sobre los siguientes temas:

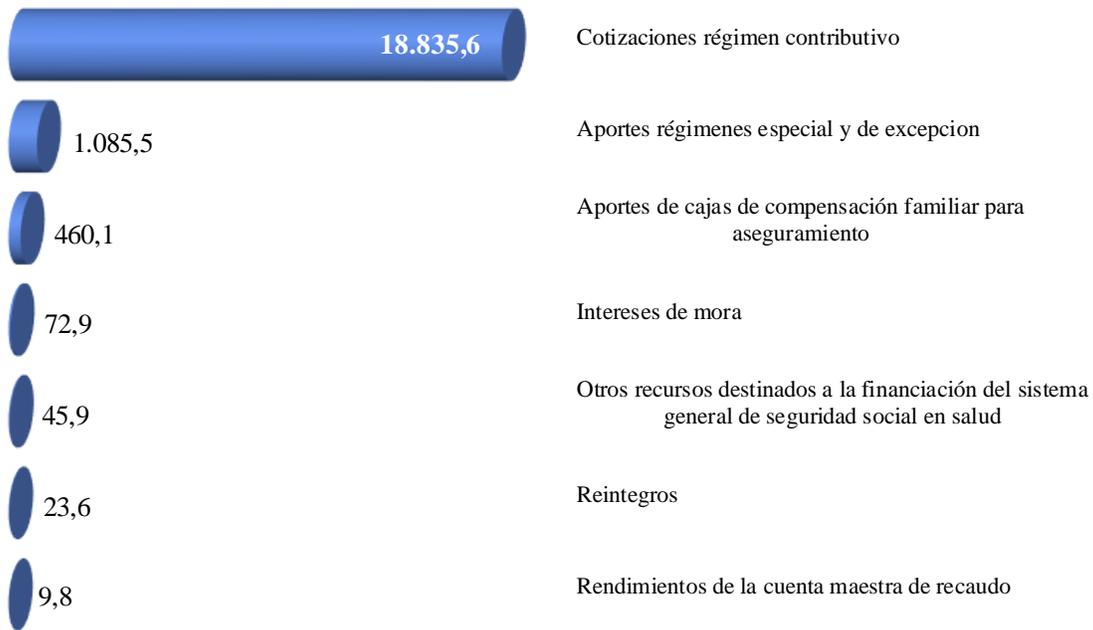
- Correspondiente al control de ingreso y salida del país dineros en efectivo y títulos representativos.
- Control de infractores reportados por el Banco de la República, la UIAF y la Dian.
- Fiscalización de acuerdo con el conocimiento de las actividades económicas de su jurisdicción.
- Determinar a través de los actos administrativos las acciones de control cambiario correspondientes al ingreso y salida del país de dinero en efectivo – Programa isdMonetización de divisas.

Sanciones Precios de Transferencia

Ingresos por sanciones impuestas a los contribuyentes del impuesto de renta que realiza operaciones con vinculados económicos e infringen las normas del régimen de precios de transferencia, de acuerdo al Concepto Nro. 057661 del 23 de agosto de 2005 y Oficio 094487 de noviembre 17 de 2009”.

El tercer lugar de representatividad en los Ingresos fiscales lo ocupa la cuenta Recursos destinados a la financiación del Sistema general de seguridad social en salud con \$20.533,3, reportada en su totalidad por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados.

Gráfica 4.42 Recursos destinados a la financiación del Sistema general de seguridad social en salud



De acuerdo con las notas a los estados contables a diciembre de 2018, la entidad informa:

“Entre las cuentas más representativas del ingreso se encuentra la cuenta 4116 Recursos Destinados a la Financiación del SGSSS, la cual equivale a un 58% de los ingresos totales, en esta cuenta se registra lo siguiente:

Cotizaciones del régimen contributivo, aportes regímenes especial y de excepción, aportes de cajas de compensación familiar para aseguramiento, intereses de mora, rendimientos de las cuentas maestras de recaudo, reintegros y otros recursos, estos ingresos corresponde a los recursos destinados a financiar el Sistema General de Seguridad Social en Salud”.

“... A continuación, se presentan las cuentas por cobrar generadas durante la vigencia 2018, relacionadas con los ingresos sin contraprestación registrados;

CUENTAS POR COBRAR		
CUENTA	NOMBRE	VALOR
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6.932.675,91
131103	Intereses	6.932.675,91
1321	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SGSSS	111.834.793.552,37
132101	Cotizaciones régimen contributivo	804.241.250,00
132103	Reintegros	110.840.584.382,37
132108	Intereses de mora	184.380.100,00
132109	Rendimientos de la cuenta maestra de recaudo	5.587.820,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	100.129.572,11
138490	Otras cuentas por cobrar	100.129.572,11
TOTAL		111.941.855.800,39

Entre las cuentas más representativas de las cuentas por cobrar se encuentra la 1321 Recursos Destinados a la Financiación del SGSSS, en esta cuenta se registran las cotizaciones del régimen contributivo, los aportes del régimen especial y de excepción, los reintegros por restitución de recursos del régimen contributivo y régimen subsidiado, reintegros por recobros, por procesos de repetición, los intereses de mora, los rendimientos de la cuenta maestra de recaudo. Se debe resaltar, que la cuenta con mayor participación es la 132103 Reintegros, con un porcentaje de 99% del total de las cuentas por cobrar registradas”.

Nota 28 -2 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones

El grupo Transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones presenta un saldo de \$3.192,1, valor que representa el 0,8% del total de los Ingresos los cuales totalizan \$390.652,2 en el Nivel Nacional; la siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

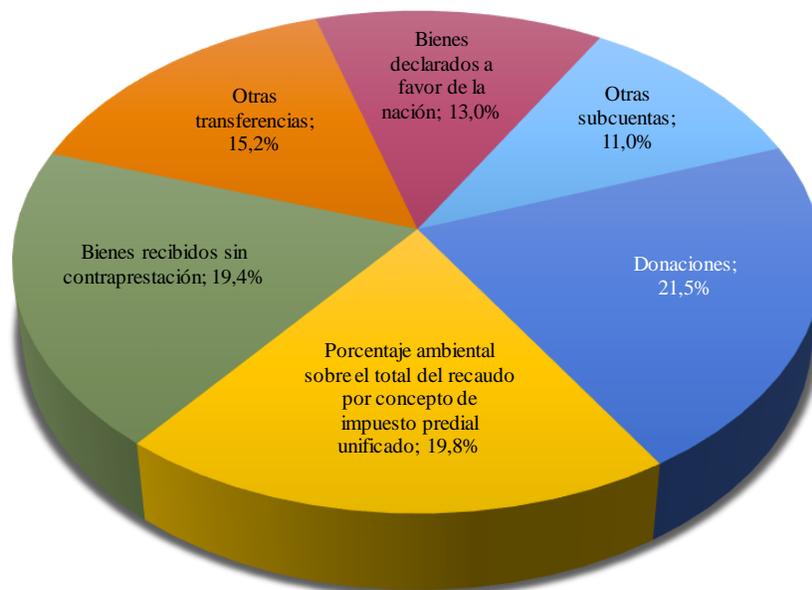
Tabla 4.106 Transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones

Transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Otras transferencias	2.800,5	87,7
Sistema general de regalías	349,2	10,9
Subvenciones	42,4	1,3
Transferencias y subvenciones	3.192,1	100,0

La siguiente gráfica presenta el detalle de las Otras transferencias.

Gráfica 4.43 Otras transferencias



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Otras transferencias, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.107 Principales saldos de la cuenta Otras transferencias

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
OTRAS TRANSFERENCIAS	
Donaciones	603,5
Ministerio de Defensa Nacional	200,7
Policía Nacional	179,3
Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado	554,2
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	536,5
Bienes recibidos sin contraprestación	542,9
Ministerio de Defensa Nacional	270,8
Policía Nacional	248,2
Otras transferencias	426,7
Consejo Superior de la Judicatura	1.563,4
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	369,3
Bienes declarados a favor de la nación	365,3
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	214,3
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	142,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Donaciones

Las notas específicas del Ministerio de Defensa Nacional revelan al respecto del saldo reportado en el grupo Transferencias y subvenciones:

“El grupo 44 Transferencias y subvenciones, cuyo saldo alcanza la suma de \$3.329.905.897.807 pesos, tiene una participación en los ingresos de la entidad del 16.50%, **allí se registran las donaciones, bienes recibidos sin contraprestación tanto de entidades públicas como privadas (convenios de colaboración y/o cooperación, convenios OFFSET)**, recursos de los fondos de seguridad municipales, distritales y departamentales y los recursos por concepto de regalías fueron entregados a la unidad Armada Nacional para desarrollar proyectos de Inversión”. (negritas señaladas fuera de texto)

El saldo reportado por la Policía Nacional corresponde a lo siguiente:

“El saldo corresponde al valor de los bienes y/o servicios recibidos en calidad de donación procedentes de personas naturales o jurídicas particulares FUNDACIÓN UNA CUCHARADA POR LA VIDA, CEMENTOS ARGOS, PROENSALUD, PROMEDICAL, JOMEDICAL, OBRAS SOCIALES entre otras, en donde se recibieron bienes como son Vehículos, impresoras, computadores, ventiladores entre otros para el funcionamiento de las diferentes unidades de Policía a nivel país”.

Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial unificado

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca revela lo siguiente sobre el saldo reportado en esta subcuenta:

“(22) Ingresos de transacciones sin contraprestación:

A continuación se detallan los conceptos por los cuales se obtuvieron ingresos sin contraprestación:

Ingresos sin contraprestación	Valor del periodo
Fiscales	64.753.901
Transferencias	553.030.964
Total ingresos sin contraprestación	617.784.865

Las rentas de la Corporación se encuentran establecidas en título VII de la Ley 99 de 1993, entre las cuales se encuentran las Tasas Retributivas y compensatorias (Artículo 42), Tasas por Utilización de Agua (Artículo 43), Porcentaje Ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble (Artículo 44), Transferencias del Sector eléctrico (Artículo 45), las establecidas en el numeral 4 y 11 del Artículo 46.

La Corporación a 31 de diciembre de 2017, obtuvo Ingresos Fiscales y Transferencias de los cuales los más representativos corresponden a los originados por los recaudos por concepto de Porcentaje Ambiental Distrito Capital y Municipios, tasas retributivas tasas por uso, transferencias del Sector Eléctrico.

Transferencias: Corresponde al acuerdo 007 de 2016 y convenio marco institucional entre la CAR, empresas de servicios públicos y municipios de la cuenca río alto Suarez departamento de Cundinamarca.

La partida de transferencias incluye los 867.550 relacionados con las Propiedades, planta y equipo recibidas sin contraprestación”.

Bienes recibidos sin contraprestación

Las notas específicas del Ministerio de Defensa Nacional revelan al respecto del saldo reportado en el grupo Transferencias y subvenciones:

“El grupo 44 Transferencias y subvenciones, cuyo saldo alcanza la suma de \$3.329.905.897.807 pesos, tiene una participación en los ingresos de la entidad del 16.50%, **allí se registran las donaciones, bienes recibidos sin contraprestación tanto de entidades públicas como privadas (convenios de colaboración y/o cooperación, convenios OFFSET)**, recursos de los fondos de seguridad municipales, distritales y departamentales y los recursos por concepto de regalías fueron entregados a la unidad Armada Nacional para desarrollar proyectos de Inversión”. (negritas señaladas fuera de texto)

Y el valor que reporta la Policía Nacional tiene la siguiente explicación de acuerdo con las notas a los estados financieros de la entidad:

“El saldo corresponde al valor de los bienes y/o servicios recibidos por concepto de operaciones interinstitucionales (entrega de bienes) por parte de entidades territoriales y contables públicas para fortalecer organismos de seguridad justicia y orden público en aplicación de la política pública de seguridad y convivencia ciudadana, entre ellas las Gobernación Alcaldías Municipales y la DIAN”.

Otras transferencias

La entidad que reporta el mayor saldo es el Consejo Superior de la Judicatura \$1.563,4 y presenta la siguiente revelación en sus notas:

“NOTA 17. OTRAS TRASFERENCIAS:

Igualmente, se incorporaron los derechos trasladados del Ministerio de Justicia y Del Derecho para cobrar al Fondo para la Rehabilitación Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado FRISCO, por valor de \$12.243.420.987.

Finalmente, el Fondo para la Rehabilitación Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado FRISCO, consignó en cuentas DTN a favor de la entidad 12.446.000.000 de acuerdo con la Ley 1708 de 2014 los recursos FRISCO hacen parte de un Fondo con destinación específica para proyectos de inversión”.

Y el detalle del total de los valores reportados en la cuenta Otras transferencias se puede apreciar en la siguiente tabla reportada por la entidad:

CUENTA	ENTIDAD QUE HACE LA TRANSFERENCIA	VALOR
4.4.28.02	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	158.551.269.797
4.4.28.02	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	1.060.966.622
4.4.28.03	FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	44.082.944.060
4.4.28.07	GOBERNACIÓN DEL NORTE DE SANTANDER	181.033.700
4.4.28.07	MUNICIPIO DE LÉRIDA	39.748.800
4.4.28.07	GOBERNACIÓN DEL GUAINIA	96.919.575
4.4.28.07	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	12.243.420.987
4.4.28.90	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	1.550.999.762.533
4.4.28.90	FONDO PARA LA REHABILITACIÓN INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	12.446.000.000
	TOTAL OTRAS TRANSFERENCIAS	1.779.702.066.074

Bienes declarados a favor de la nación

El monto que reporta el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado por valor de \$214,3, corresponde, de acuerdo con las notas de la entidad, a:

“(2) Transferencias: Representa los bienes declarados a favor de la Nación en una transacción sin contraprestación, al 31 de diciembre comprendían: a) vehículos \$116.919, b) aeronaves \$800, c) motonaves \$34.747, d) inmuebles \$209.595.272, e) efectivo \$174.519, f) depósitos en custodias \$2.128.488 y g) sociedades \$2.236.691”.

Y el saldo reportado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en esta subcuenta, tiene la siguiente revelación de acuerdo con las notas específicas de la entidad:

“Esta cuenta registra el ingreso de mercancías decomisadas abandonadas destinadas para ser vendidas, donadas o asignadas. A 31 de diciembre de 2018 se registran un valor de \$142.843.990.914.00”.

Nota 28-3 Ingresos por operaciones interinstitucionales

Las Operaciones interinstitucionales del Nivel Nacional sumaron \$1.097,9 a 31 de diciembre de 2018, saldo que representa el 0,3% de los Ingresos totales los cuales totalizan \$390.652,3. La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de subcuenta, que los conforman.

Tabla 4.108 Operaciones interinstitucionales

Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Fondos recibidos	1.081,0	98,5
Operaciones de enlace	9,9	0,9
Operaciones sin flujo de efectivo	7,0	0,6
Operaciones interinstitucionales	1.097,9	100,0

Este saldo es un valor no eliminado directamente por el proceso de consolidación, por corresponder principalmente a recursos que reciben los fondos de reservas pensionales y patrimonios autónomos de otras entidades públicas, exceptuados de las eliminaciones de sus transacciones. En la tabla siguiente se observan las entidades que generaron estos saldos de ingresos dentro de las operaciones interinstitucionales.

Tabla 4.109 Operaciones interinstitucionales

Entidades que generan saldos no eliminados de operaciones interinstitucionales - ingresos

ENTIDADES	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	(253,8)	
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	(231,9)	
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	(132,3)	
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	(410,8)	
Fonprecon - Sobrevivientes	(58,0)	
Tesoro Nacional	(9,9)	

4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**Nota 28 – 4 Otros ingresos**

Con un saldo de \$99.223,8, el grupo Otros ingresos tiene una participación del 25,4% en el total de Ingresos consolidados del Nivel Nacional que ascienden a \$390.652,2; en la siguiente tabla se desagrega su composición.

Espacio en blanco

Tabla 4.110 Otros ingresos

Otros ingresos

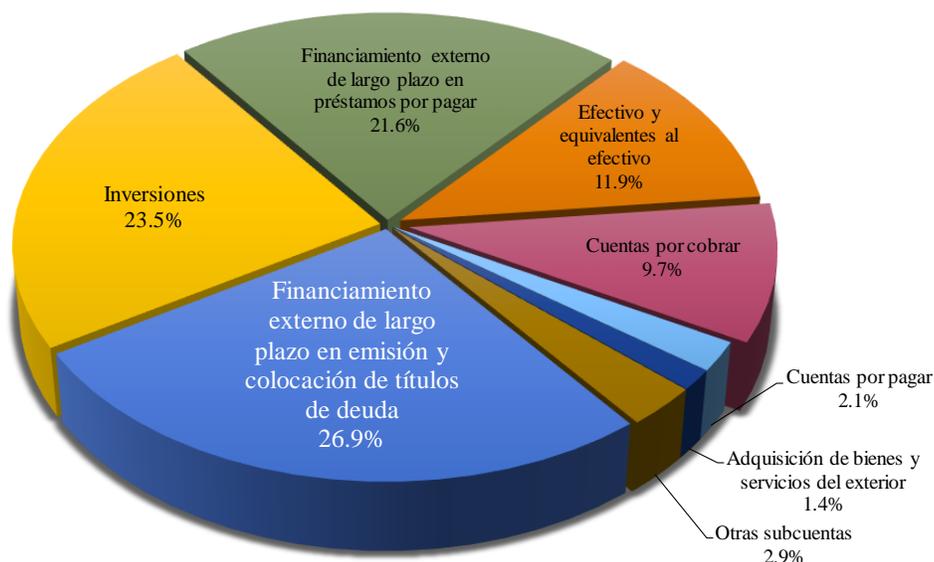
CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Ajuste por diferencia en cambio	35.662,5	35,9
Financieros	18.779,4	18,9
Subtotal Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	54.441,9	54,9
Ingresos diversos	38.918,3	39,2
Impuesto a las ganancias diferido	2.635,7	2,7
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	1.739,1	1,8
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	1.361,0	1,4
Otras cuentas*	127,8	0,1
Subtotal Otros ingresos	44.781,9	45,1
TOTAL	99.223,8	100,0

*Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas, Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos, Ganancias por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable y Ganancias por actualización de activos biológicos.

28-4.1 Financieros y Ajuste por diferencia en cambio

Los ingresos financieros y los correspondientes a ajuste por diferencia en cambio registran un saldo de \$54.441,9 y representan el 54,9% del grupo Otros ingresos. La cuenta Ajuste por diferencia en cambio presenta el saldo más significativo de la misma con \$35.662,5 y tiene una participación del 35,9% en el total de Otros ingresos. Su composición se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfica 4.44 Composición de los Ingresos financieros y ajuste por diferencia en cambio



Los mayores saldos reportados en las principales subcuentas que integran la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, se observan en la siguiente tabla:

Tabla 4.111 Principales saldos de la cuenta Ajuste por diferencia en cambio

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	9,580.1
Deuda Pública Nación	8,457.2
Ecopetrol S.A.	1,120.9
Inversiones	8,374.3
Ecopetrol S.A.	5,458.8
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2,155.4
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	435.3
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	323.7
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	7,704.8
Deuda Pública Nación	6,697.2
Ecopetrol S.A.	881.3
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	106.0
Efectivo y equivalentes al efectivo	4,249.3
Tesoro Nacional	2,209.5
Ecopetrol S.A.	1,446.3
Refinería de Cartagena S.A.S	240.1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	165.7

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Los ingresos obtenidos como ajuste por diferencia en cambio relacionados con el Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda con un saldo de \$9.580,1, tiene una participación del 26,9% en el total de la cuenta. La entidad Deuda Pública Nación, que reporta el saldo más importante tanto en emisión y colocación de títulos de deuda, como en préstamos por pagar, presenta el siguiente detalle en sus notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018:

INGRESOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO AÑO 2018	
FUENTE	VALOR
Emision y Colocacion de titulos	8.459.583.425.725,99
Prestamos por Pagar	6.697.223.490.293,70
Prestamos por Cobrar	39.165.519.565,93
TOTAL	15.195.972.435.585.62

El ajuste por diferencia en cambio relacionado con Inversiones con un saldo de \$8.374,3, participa en un 23,5% del total, siendo Ecopetrol S.A., quien registra un saldo de \$5.458,8. En notas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2018, la entidad señala:

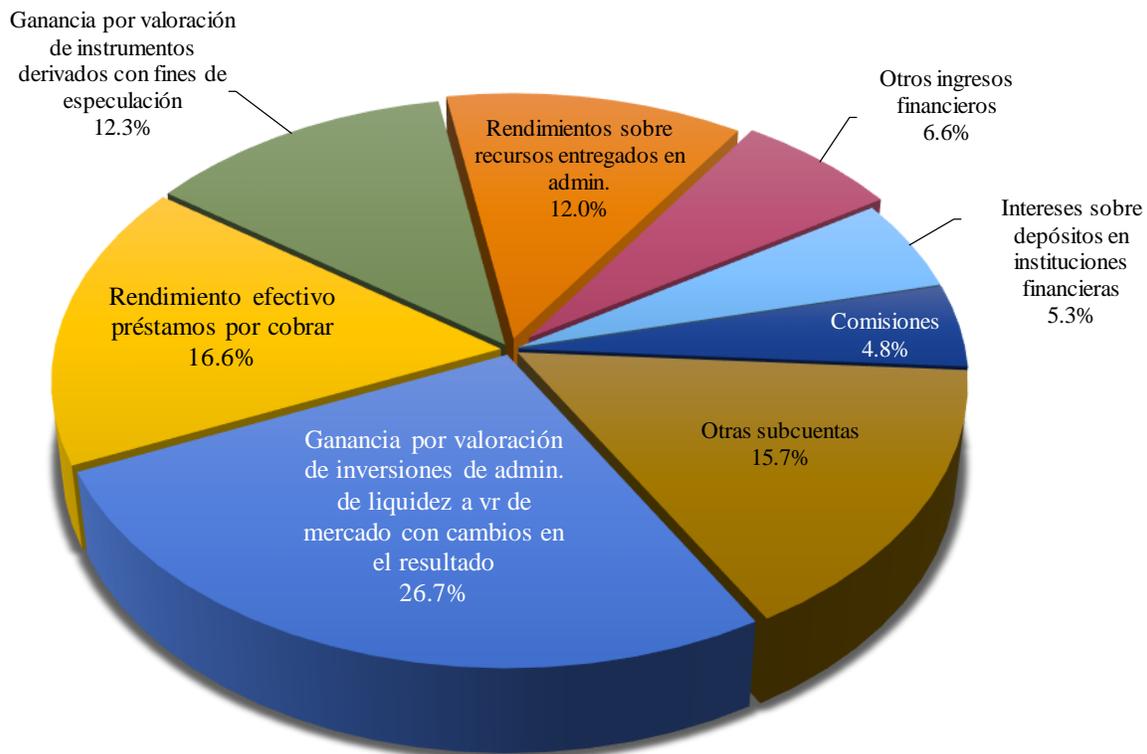
“La Compañía reconoce como método de participación en compañías el efecto resultante del ajuste por conversión de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuya moneda funcional sea diferente al peso colombiano, así como las variaciones en los conceptos del otro resultado integral de dichas compañías. El efecto acumulado por ajuste por conversión (diferencia en cambio en conversiones), será transferido al resultado del año como una ganancia o pérdida en el momento de la liquidación o venta de dichas inversiones.”

Otra subcuenta importante de Ajuste por diferencia en cambio es Efectivo y equivalentes al efectivo con un saldo de \$4.249,3, participa en un 11,9% del total de la cuenta, y el Tesoro Nacional con un valor registrado de \$2.209,5, revela:

“Representa el mayor valor originado en la actualización de los saldos de las cuentas corrientes en monedas diferentes al peso convertidas a la tasa de cambio de la fecha de corte durante la vigencia 2018 \$2,209,459,478 miles.”

La cuenta de Ingresos Financieros presenta un saldo de \$18.779,4, valor que equivale al 18,9% del total del grupo Otros ingresos. En el gráfico que se presenta a continuación, se puede observar la participación de los principales conceptos que la componen:

Gráfica 4.45 Composición de los Ingresos financieros



En la siguiente tabla se presenta la relación de las entidades que reportaron los mayores saldos como ingresos financieros:

Tabla 4.112 Principales saldos de la cuenta Financieros

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
FINANCIEROS	
Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	5.018,0
Tesoro Nacional	2.702,0
Ecopetrol S.A.	534,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	426,9
Colpensiones - Fondo de Vejez	319,9
Banco Agrario de Colombia	115,1
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	3.118,5
Banco Agrario de Colombia	1.348,1
Deuda Pública Nación	858,0
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	621,8
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	555,9
Fondo Nacional del Ahorro	492,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El concepto de Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, con una participación del 26,7% es el más importante de los ingresos financieros con un saldo de \$5.018,0. El Tesoro Nacional registra \$2.702,0 y en notas a los estados financieros informa que el mismo registra en aplicación de la norma de valoración realizada en la vigencia 2018.

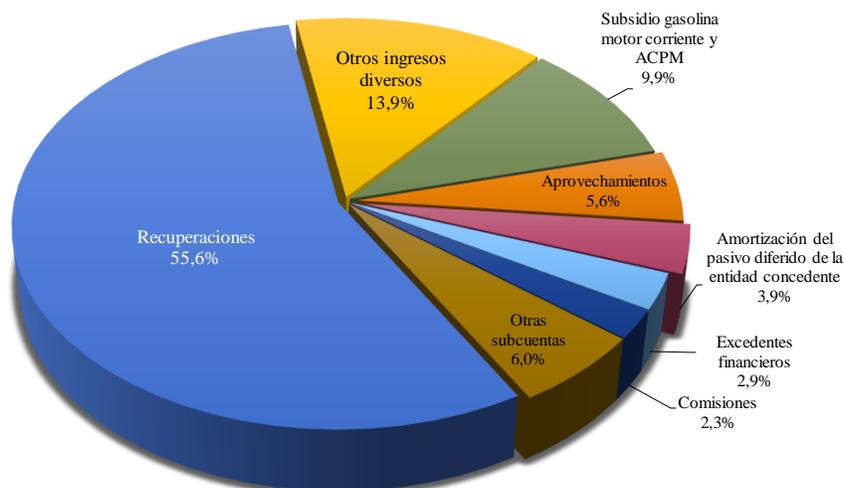
La siguiente subcuenta en representatividad de los ingresos financieros es Rendimiento efectivo préstamos por cobrar, que registra un saldo de \$3.118,5 y un 16,6% de la cuenta. El Banco Agrario de Colombia reporta la suma de \$1.348,1 y en el formulario CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS reportado con corte al 31 de diciembre de 2018, expone:

“... intereses generados por la cartera de créditos disminuyo en su mayoría para la cartera comercial por efecto de una menor tasa de colocación y un menor saldo promedio de cartera. La tasa promedio de colocación paso 10.14% E.A en el año 2017 a 8.81% E.A en 2018 y el saldo promedio de cartera sobre el cual se causaron los intereses paso de \$6,437,414 millones a \$5,816,847 millones.”

28-4.2 Ingresos diversos

Los ingresos diversos por valor de \$38.918,3, representan el 39,2% del grupo de Otros ingresos. Su composición se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfica 4.46 Composición de los Ingresos diversos



En la siguiente tabla se presenta la relación de las entidades que reportaron los mayores saldos a nivel de subcuenta:

Tabla 4.113 Principales saldos de la cuenta Ingresos diversos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
INGRESOS DIVERSOS	
Recuperaciones	21.628,4
Instituto Nacional de Vías	3.272,1
Ministerio de Defensa Nacional	2.820,9
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	2.703,1
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.748,8
Cámara de Representantes	1.674,7
Otros ingresos diversos	5.417,3
Policía Nacional	2.084,0
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.010,8
Consejo Superior de la Judicatura	459,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	400,6
Fiscalía General de la Nación	207,3
Subsidio gasolina motor corriente y acpm	3.835,5
Ecopetrol S.A.	3.169,2
Refinería de Cartagena S.A.S	666,3
Aprovechamientos	2.168,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.877,5
Agencia Nacional de Infraestructura	202,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta más significativa es Recuperaciones por valor de \$21.628,4 en la cual se reporta el 55,6% del total de los Ingresos diversos. La entidad que aporta en mayor proporción a este saldo es el Instituto Nacional de Vías, con \$3.272,1 y en sus notas a los estados financieros – Nota 15. Otros ingresos, revela:

“Respecto a los ingresos diversos, están representados principalmente en Recuperaciones por \$3.272.072.085 miles de pesos, de la provisión y el pasivo contingente de los procesos jurídicos, según información de la Oficina Jurídica, mediante el memorando no. OAJ 88196 de fecha 21 de diciembre de 2018.”

En el mismo sentido, el Ministerio de Defensa Nacional con un monto de \$2.820,9 en sus notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018, señala al respecto:

“El grupo 48 Otros ingresos, constituye el 15.54% que equivale a \$3.136.246.066.991 pesos, consolida una gran variedad de conceptos entre los que se destacan los ingresos generados por recuperaciones derivados de la disminución en las provisiones relacionadas con el proceso litigioso de la entidad, como resultado del análisis mensual que realizan los abogados del Ministerio de Defensa en el sistema eKOGUI según los parámetros establecidos en la Resolución 9510 de 2017, y al procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias.”

En la misma subcuenta, la U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales reporta \$2.703,1, cifra que se explica en notas a los estados financieros así:

“La Oficina Asesora Jurídica de la ANLA en conjunto con las firmas de abogados externos contratados, realizaron una evaluación del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales, de acuerdo a la clasificación de riesgo de las pretensiones de los litigios y demandas contra la ANLA, solicitaron se realizase el registro de Ingresos por recuperaciones de gastos reconocidos en vigencias anteriores, por el registro de Provisiones y litigios de contingencias judiciales en contra de la ANLA.”

La subcuenta Otros ingresos diversos, con un saldo de \$5.417,3 representa el 13,9% del total de los Ingresos diversos, en donde la Policía Nacional reporta \$2.084,0 valor que de acuerdo con la información consignada en sus notas a los estados financieros, corresponde a traslados de bienes o fondos generados entre subunidades de la misma unidad contable pública.

El segundo valor más representativo de la subcuenta es registrado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos con \$1.010,8. La entidad en sus notas a los estados financieros presenta el siguiente detalle:

“17.3.1. Otros ingresos diversos

De acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el registro de los Derechos Económicos debe realizarse a la subcuenta 480890 -Otros ingresos diversos, en tal sentido el 91% de la composición de su saldo corresponde a este concepto. Al cierre de 2018, su saldo es de \$1.010.797.205 dentro del cual un 67% corresponde a precios altos, 18% porcentaje de participación en la producción y un 11% por contrato campo Tello y la Jagua.

Concepto	Saldo a 31-12-2018	%PART
CONTRATOS E&P CANON	5.384.978	1%
CONTRATOS TEA	2.358.014	0%
CONTRATOS TELLO	114.519.471	11%
CONTRATOS E&P PRODUCCION	23.671.877	2%
CONTRATOS E&P PRECIOS ALTOS	676.447.293	67%
TRANSFERENCIA TECNOLOGIA	6.579.181	1%
% PARTICIPACION PRODUCCION	181.836.337	18%

Concepto	Saldo a 31-12-2018	%PART
Total ingresos por derechos económicos	1.010.797.151	100%
OTROS INGRESOS DIVERSOS	54	0%
Total otros ingresos diversos	1.010.797.205	100%

En tercer lugar de relevancia dentro de los Ingresos diversos, se encuentra la subcuenta Subsidio gasolina motor corriente y ACPM, que con un saldo de \$3.835,5 abarca el 9,9% del total. La entidad que aporta en mayor proporción es Ecopetrol S.A., en sus notas a los estados financieros expone:

“Corresponde a la aplicación del Decreto 1068 de 2015, donde se establece el procedimiento para reconocer el subsidio para refinadores e importadores de la gasolina motor corriente y ACPM, y la metodología para el cálculo de la posición neta (valor generado entre el precio de paridad y el precio regulado, el cual puede ser positivo o negativo).

La posición neta corresponde a la sumatoria de los diferenciales a lo largo del semestre, cuyo resultado será el monto en pesos a favor de la Compañía con cargo a los recursos del FEPC. El diferencial corresponde al producto entre el volumen reportado por la Compañía al momento de la venta y la diferencia entre el precio de paridad y el precio de referencia, siendo el precio de paridad aquel que corresponde a los precios diarios de la gasolina motor y ACPM observados durante el mes, expresados en pesos, referenciados al mercado del golfo de los Estados Unidos de América, calculado aplicando la Resolución 18 0522 de 2010 y el precio de referencia es el Ingreso al Productor definido por el Ministerio de Minas y Energía para estos efectos. Por consiguiente, este diferencial constituye un mayor o menor valor del ingreso por ventas para Ecopetrol.”

Finalmente, la subcuenta Aprovechamientos con un saldo de \$2.168,7 y una participación del 5,6% del total de los Ingresos diversos, es reportada en mayor parte por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, que en sus notas a los estados financieros informa:

“4808-27 – APROVECHAMIENTOS

Pertenece a Ingresos Diversos. Son aprovechamientos los ingresos ordinarios que provienen de las actividades público distintos de contribuciones. Estos serán todos aquellos recargos, intereses moratorios, las sanciones, los gastos, o como cualquier ingreso no clasificable, como impuestos, derechos o productos.

CUENTA	VALOR
4808-27 Comercial	\$ 1.284.765.490
4808-27 Recaudo	\$1.876.238.083.985
TOTAL a 31 de DIC 2018	\$ 1.877.522.849.475

Así mismo, representa el valor de las mercancías que fueron dispuestas bajo la modalidad de chatarrización, que se encuentran registradas en cuentas de orden, pese a que existe un contrato de venta de material ferroso no se llevarán al inventario; el producto de su venta se llevará como un ingreso por aprovechamiento, debido a la relación costo-beneficio. El saldo por concepto de aprovechamientos por chatarrización es de \$937.227.339.00

Se realizaron registros por valor de \$32.908.413.00 los cuales corresponden a sobrantes por ventas, los oferentes incumplieron con el pago del 80%, ajuste por pago del IVA y una consignación indebida.

Se registran los faltantes de mercancías originadas en cada seccional, por pérdida de mercancías aprehendidas, decomisadas y abandonadas, esta información es registrada por las seccionales en el sistema de información ADA por valor de \$314.629.738.00.”

Nota 28 – 5 Ingresos por venta de bienes

El grupo de ingresos por Venta de bienes totalizó a 31 de diciembre de 2018 la suma de \$72.846,2 suma que corresponde a un 18,6% del total de los ingresos del Nivel Nacional que fueron de \$390.652,3; estos ingresos por venta de bienes están compuestos por los siguientes conceptos:

Tabla 4.114 Ingresos por venta de bienes

Venta de bienes

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Productos de minas y minerales	35.771,4	49,1
Productos manufacturados	34.112,3	46,8
Bienes comercializados	2.765,1	3,8
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	221,3	0,3
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	71,5	0,1
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(95,4)	(0,1)
TOTAL	72.846,2	100,0

Las entidades más representativas de los ingresos por Venta de bienes son Ecopetrol con \$55.960,9, Refinería de Cartagena S.A.S. con \$12.202,7 y Polipropileno del Caribe S.A. con \$2.331,9, que sumadas equivalen al 96,8% del total, donde a nivel de subcuentas se presentan así:

Espacio en blanco

Tabla 4.115 Ingresos por venta de bienes – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

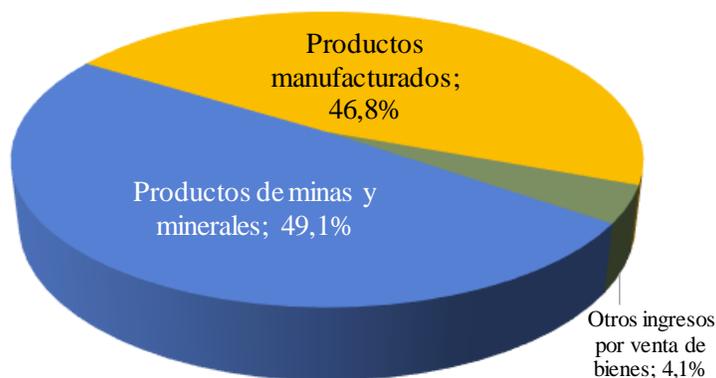
Miles de millones de pesos

CUENTA / Subcuenta	Dic 2018
VENTA DE BIENES	
Productos de minas y minerales	35.771,4
Ecopetrol S.A.	35.750,6
E.S.P. Gestión Energética S.A.	20,8
Productos manufacturados	34.112,3
Ecopetrol S.A.	18.667,2
Refinería de Cartagena S.A.S	12.176,0
Bienes comercializados	2.765,2
Ecopetrol S.A.	1.606,2
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	313,3
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	221,3
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	194,6
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	25,1
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	71,5
Bioenergy S.A.S	30,2
Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	19,4
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(95,4)
Ecopetrol S.A.	(63,0)
Polipropileno del Caribe S.A.	(11,1)

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Según la composición de las subcuentas contables y su grado de representatividad, los ingresos por Venta de bienes se desagregan de la siguiente manera:

Gráfica 4.47 Ingresos por venta de bienes – Participación representativa



De la gráfica anterior y teniendo en cuenta su representación, se detallan los principales tipos de Venta de bienes relacionados con Productos de minas y minerales y Productos manufacturados, así:

Gráfica 4.48 Ingresos por venta de bienes – Detalle de la participación



En los ingresos por venta de Productos de minas y minerales, la venta de Petróleo crudo con el 93,8% corresponde a \$33.539,0, es la de mayor representatividad en cuanto a las ventas por este concepto. Para las ventas de Productos manufacturados, el ítem de Combustibles y otros derivados del petróleo por valor de \$29.313,8, es el de mayor representación con el 85,9%.

Conforme a la representatividad de los conceptos citados, con el 76,8% del total de los ingresos por Venta de bienes asociados con la actividad petrolera del país reconocidos directamente en las cuentas de Productos de minas y minerales y de Productos manufacturados, en las notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre 31 de 2018, Ecopetrol y la Refinería de Cartagena S.A.S, revelan lo siguiente:

Ecopetrol:

“4.15 Reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes

El negocio de la Compañía se fundamenta en tres fuentes principales de ingreso con clientes: 1) venta de crudo y gas, 2) servicios de la operación y 3) venta de productos refinados y petroquímicos. Estas fuentes de ingresos obedecen a modalidades de contratos tales como suministro de productos, nominaciones y órdenes de venta. El ingreso generado es reconocido cuando el control de los bienes y servicios es transferido al cliente en un valor que refleje la contraprestación que Ecopetrol espera recibir a cambio de tales productos y servicios.

Los ingresos por las ventas de petróleo crudo y gas, se reconocen en el momento de la transferencia de dominio al comprador, considerados sus riesgos y beneficios, cumpliendo así con la obligación de desempeño que tiene Ecopetrol con sus clientes.

... En el caso de productos refinados y petroquímicos, tales como destilados medios, gasolinas, combustóleo, aromáticos, entre otros, los ingresos se reconocen cuando los productos son despachados y entregados por la refinería; posteriormente, son ajustados por cambio de precios, en el caso de productos con precios regulados.

En los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago, producto de haber cumplido con las obligaciones con los clientes...

22. Ingresos de actividades ordinarias

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2018	2017
Ventas nacionales		
Destilados medios	9,479,790	7,856,394
Gasolinas	6,606,147	5,843,928
Gas natural	1,738,749	1,686,611
Servicios	566,202	667,615
Crudos	524,502	926,614
Combustóleo	509,482	354,058
G.L.P. y propano	494,362	386,844
Asfaltos	335,426	275,803
Aromáticos	282,545	217,418
Polietileno	201,002	211,571
Otros ingresos ventas de gas (1)	156,031	188,195
Otros productos y servicios	196,146	149,397
	21,090,384	18,764,448
Reconocimiento diferencial precios (2)	3,169,196	1,889,609
	24,259,580	20,654,057
Ventas zona franca		
Crudos	7,814,082	3,642,534
Servicios	345,254	349,279
Gas natural	316,712	326,559
Propileno	130,891	119,424
Otros	10,815	39,341
	8,617,754	4,477,137
Ventas al exterior		
Crudos	25,855,983	20,327,921
Combustóleo	1,946,943	1,613,288
Coberturas de flujo de efectivo para futuras exportaciones (Nota 27.1.2)	(655,533)	(583,232)
Comisiones	1,045	1,302
	27,148,438	21,359,279
	60,025,772	46,490,473

- (1) Corresponde al ingreso facturado sobre la participación en las utilidades de las ventas de gas, en el marco del acuerdo suscrito entre Ecopetrol y Chevron en 2004, para la extensión del contrato de asociación para la explotación de gas en la Guajira.
- (2) Corresponde a la aplicación del Decreto 1068 de 2015, donde se establece el procedimiento para reconocer el subsidio para refinadores e importadores de la gasolina motor corriente y ACPM, y la metodología para el cálculo de la posición neta (valor generado entre el precio de paridad y el precio regulado, el cual puede ser positivo o negativo). Ver Nota 4.15 – Reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes.”.

Refinería de Cartagena S.A.S.:

“17. Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

	2018	2017
Ventas Nacionales		
Destilados medios (1)	\$ 4,432,054,344	\$ 3,572,653,649
Gasolinas	2,136,106,109	1,502,361,413
Propileno	232,739,866	172,019,939
Otros productos	108,098,251	122,738,616
G.L.P. y propano	76,154,761	122,775,285
Servicio de Transporte	35,158,573	33,356,742
Servicios	15,028,421	8,525,863
	<u>7,035,340,325</u>	<u>5,534,431,507</u>
Reconocimiento diferencial precios	666,337,953	340,344,133
	<u>7,701,678,278</u>	<u>5,874,775,640</u>
Ventas al Exterior		
Diesel	3,050,839,182	1,213,739,642
Gasolinas y Turbocombustibles	1,782,194,021	1,223,994,381
Otros productos	278,068,276	303,652,147
Combustóleo	106,651,243	369,120,093
Gasóleo	-	112,660,508
Crudos	-	52,397,064
	<u>5,217,752,722</u>	<u>3,275,563,835</u>
Total ingresos operacionales	\$ 12,919,431,000	\$ 9,150,339,475

- (1) El grupo de destilados medios incluye: ACEM (Diesel), Diesel Marino, Electrocombustible, Queroseno, Turbocombustible.

En la mayoría de ingresos por ventas al exterior se negociaron bajo términos de comercio internacional FOB, para 2018 solo se presentó una venta internacional bajo la modalidad DAP de FUEL OIL con destino a Estados Unidos por USO \$10,650 a Motiva Enterprises LLC".

Ventas por Zona Geográfica

	2018	%	2017	%
Colombia	\$ 4,454,659,249	36%	\$ 3,469,890,731	38%
Partes relacionadas (Nota 24)	3,247,019,029	25%	2,404,884,909	26%
Estados Unidos	2,647,538,793	20%	1,606,724,343	18%
Centro América y el Caribe	1,736,642,155	13%	1,232,755,501	13%
Sur América	531,865,838	4%	204,352,087	2%
Asia	179,310,974	1%	119,733,677	1%
Europa	122,394,962	1%	111,998,227	1%
	<u>\$ 12,919,431,000</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 9,150,339,475</u>	<u>100%</u>

Concentración de Clientes

Las ventas al principal cliente Ecopetrol S.A., representaron el 24% en 2018 y 25% en 2017 del total de los ingresos operacionales, de igual forma le siguen los clientes Trafigura Pte Ud, y Organización Terpel S.A., con el 14% y 12% respectivamente. El flujo de ingresos representado en los estados financieros de la Compañía es generado por ventas nacionales e internacionales, las cuales son gestionadas por Ecopetrol S.A., en ejecución del contrato de Mandato, a través de sus gerencias de productos y Petroquímicos. de Gas y de Energía.

Del total de contratos celebrados en general son a corto plazo, a largo plazo únicamente se posee un contrato para la venta de Coque hasta el 2026. La mayor parte de los contratos corresponden a negociaciones para la venta de productos refinados tales como, Gasolina Corriente, Gasolina Extra, Diesel o ACPM y Combustóleo o Fuel Oil, entre otros. Durante 2018 la Compañía compro

Electrocombustible Jet A-1 importado, este contrato se realiza para la compra de dicho producto y se comercializa, sin sufrir ningún proceso o modificación.

Adicional la Compañía presenta un contrato con Ecopetrol S.A. por concepto de pago por internación el cual comprende el suministro de 76.000 barriles día de ACPM sin contenido de Biodiesel y hasta 34.000 barriles día de UNLEAD 87 y/o Gasolina Motor Corriente a Ecopetrol S.A. desde el 13 de mayo de 2016, con una vigencia de cuatro años hasta el 12 de mayo de 2020, lo antes mencionado hace que Ecopetrol S.A. sea el cliente principal de la Compañía. El precio de este contrato se establece conforme a la normatividad vigente y al Precio Internacional (Pii) de cada uno de los productos, tal y como se define en el Artículo quinto de la Resolución 180522 de 2010.”.

Adicionalmente, para ingresos por Venta de bienes diferentes a la actividad petrolera del país citados previamente, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y Bioenergy S.A.S, con una alta representatividad, enuncian en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, lo siguiente:

Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

“4.12 Ingresos y otros ingresos

... Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que Agencia Logística de las Fuerzas Militares, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad...

5.11 Ingresos

5.12.1 Ingresos operacionales

Unidad de Negocio	Valor a 31-12
Buceo y Salvamento	729
CAD'S	190.194
Combustible	123.185
Comedores	185.085
Contratos	2.102
Créditos	5.518
Raciones de Campaña	5.193
Tostadora de Café	4.384
Otras Unidades de Negocio	6
TOTAL	516.396

Para el desarrollo de su misión institucional la Agencia logística cuenta con 10 unidades de negocio para lo cual se suscriben contratos interadministrativos con las fuerzas para atender a las Unidades militares, delegando a cada Regional atender lo que corresponde a su jurisdicción, las unidades de negocio que atienden estos contratos son CADS, Comedores, Raciones de Campaña y tostadora de Café.

Igualmente se atendió a las unidades militares con el abastecimiento de combustible generando un ingreso de \$123.185

Así mismo la agencia logística de las fuerzas Militares otorga créditos al personal militar y por esto recibe un ingreso correspondiente al interés de los créditos, para el año 2018 este interés corresponde a \$5.518

Dentro de los ingresos de contratos encontramos el porcentaje de intermediación (gastos de administración) pactado en los contratos interadministrativos de suministro y de obra.”.

Bioenergy S.A.S.:

“17. Ingresos Operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias a 31 de diciembre de 2018.

	2018	2017
Etanol	\$ 90,108,364	\$ 57,537,732
Energía eléctrica	11,125,157	8,500,554
Biofertilizantes	2,596,525	829,192
	\$ 103,830,046	\$ 66,867,478

Etanol

El etanol (C₂H₅OH) es un compuesto químico obtenido a partir de la fermentación de azúcares que ha sido y es usado como combustible para vehículos, solo, o bien mezclado en cantidades variadas con gasolina, y su uso se ha extendido principalmente para remplazar el consumo de derivados del petróleo

El uso más importante del etanol producido por Bioenergy Zona Franca, será como “combustible” para vehículos, el cual mezclado con gasolina permite reducir el impacto ambiental provocado por la combustión de gasolina en los vehículos, oxigena la gasolina y esto hace que mejore la combustión y se dé una reducción de óxidos de nitrógeno y azufre, ayuda a descontaminar nuestras ciudades y a reducir los gases causantes del efecto invernadero.

El etanol a producir en la planta debe cumplir con los parámetros mínimos establecidos en la resolución 0447 de abril 14 de 2003 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo

El ingreso se realiza en el momento en que se carga el etanol en el carro-tanque y sale de Bioenergy Zona Franca con su respectiva facturación y certificados de calidad.

Energía Eléctrica

El ingreso se realiza en el momento en que la energía eléctrica pasa por el punto de medición en donde Bioenergy Zona Franca entrega los excedentes de energía al cliente a través del sistema de

transmisión regional. El punto de medición para la frontera se localiza a la salida de los bornes de alta del transformador de potencia T1 localizado en la sub estación campo bonito.

Biofertilizantes (Vinaza y compost)

La Vinaza, es el principal sub producto de la destilación del mosto en la fermentación alcohólica. Por su elevada carga orgánica y salinidad potásica es la principal causa de impacto ambiental de las descargas de la industria alcohólica. Sin embargo, la vinaza tratada industrialmente es el insumo central de la producción de fertilizante potásico.

El compost, es el segundo sub producto más importante Bioenergy Zona Franca y proviene de los residuos que resultan de la fabricación de etanol como lo es el bagazo y la cachaza (impurezas en jugo de caña) sumado a la ceniza de bagazo y vinaza (residuo que resulta de la destilación del alcohol) el cual.

El ingreso se realiza en el momento en que se carga la vinaza en el carro-tanque y sale de Bioenergy Zona Franca con sus respectiva facturación y certificados de calidad.”.

Nota 28 – 6 Ingresos por prestación de servicios

A diciembre 31 de 2018, el valor de los Ingresos por venta de servicios registra \$29.042,4, con una participación del 7,4% de los ingresos del Nivel Nacional que ascienda a \$390.652,2 compuesto por el Servicio de transporte que registra el de mayor saldo con \$9.549,0 y una participación del 32,9%.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo del Nivel Nacional, clasificado en conceptos a nivel de cuentas:

Tabla 4.116 Ingresos por prestación de servicios

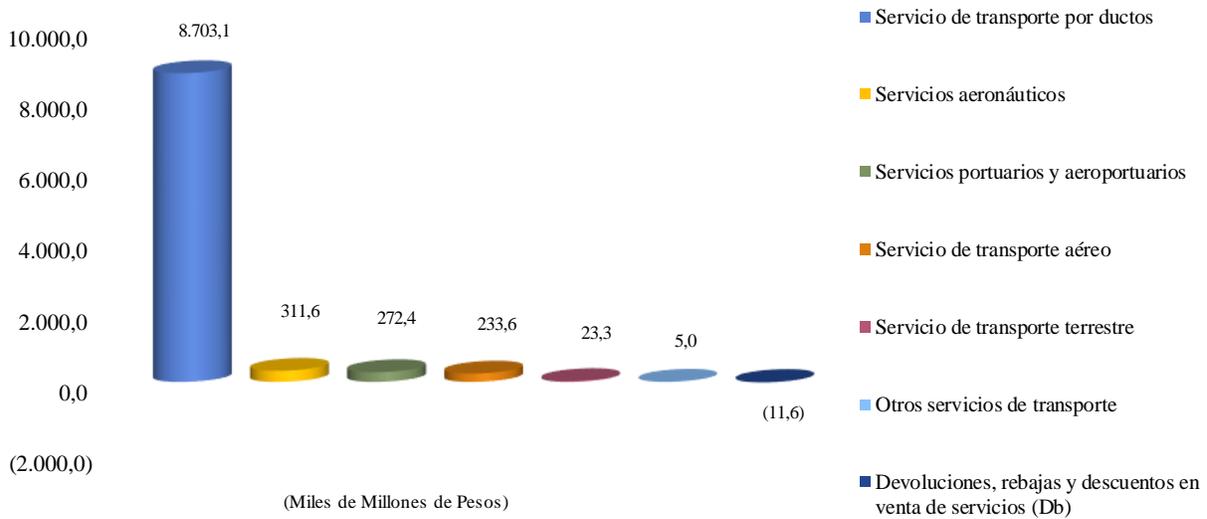
Venta de servicios

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Servicio de transporte	9.549,0	32,9
Servicio de seguros y reaseguros	4.871,9	16,8
Servicio de energía	4.591,5	15,8
Otros servicios	3.554,7	12,2
Administración del sistema de seguridad social en salud	1.907,5	6,6
Otros conceptos	4.949,7	17,0
Subtotal Venta de Servicios	29.424,3	101,3
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)	(381,9)	(1,3)
TOTAL	29.042,4	100,0

Le sigue en importancia el Servicio de seguros y reaseguros que asciende en \$4.871,9 y aporta el 16,8% a la cuenta. Es de señalar que cada concepto de los Ingresos por prestación de servicios es disminuido por efecto de las Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios, por un total de \$381,9 con una disminución del 1,3%.

En el siguiente gráfico se observa la participación de las subcuentas que conforman la cuenta de Servicios de transporte del Nivel Nacional.

Gráfica 4.49 Servicio de transporte



En la cuenta de Servicios de transporte, el Servicio de transporte por ductos reporta el mayor valor \$8.703,1 y una participación del 91,1% del concepto. Le sigue Servicios aeronáuticos, con \$311,6, y el 3,3% de la cuenta. Por otra parte, las Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios de transporte, por un valor de \$11,6, disminuye el Servicio de transporte en un 0,1%.

En el Servicio de transporte por ductos, es Ecopetrol S. A⁵⁸. quien registra el 100% del concepto e indica lo siguiente en las notas:

“Anexo 1 – Información sobre inversiones en compañías (1/2)

Anexo 1 – Información sobre inversiones en compañías (1/2)

El siguiente es el detalle de las participaciones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2018:

Compañía	Moneda funcional	Porcentaje participación Ecopetrol	Actividad	Pais/ Domicilio	Área geográfica de operaciones	Patrimonio neto	Ganancia (pérdida) del ejercicio	Total activos	Total pasivos
Refinería de Cartagena S.A.S *	Dólar	100%	Refinación de hidrocarburos, comercialización y distribución de productos	Colombia	Colombia	18,760,251	(802,450)	27,881,795	9,121,544
Cenit transporte y logística S.A.S.	Peso Colombiano	100%	Almacenamiento y transporte por ductos de hidrocarburos	Colombia	Colombia	14,887,899	3,575,831	16,664,864	1,776,965

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en Servicios aeronáuticos.

⁵⁸ Notas a los estados financieros separados 31 de diciembre de 2018

Tabla 4.117 Mayores saldos Servicios aeronáuticos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SERVICIOS AERONÁUTICOS	
Servicios aeronáuticos	311,6
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	306,6
Ministerio de Defensa Nacional	4,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La U.A.E. de la Aeronáutica Civil⁵⁹ reporta el mayor valor e informa:

“...Con la Ley 105 del 30 de diciembre de 1993, por la cual se organiza el sector y el Sistema Nacional de Transporte y adscribiendo la Entidad al Ministerio de Transporte, como órgano rector de la política y ejecución de las funciones relativas al transporte aéreo; se diseñó un organigrama institucional que atiende a la naturaleza de las dos grandes tareas a la Entidad: la aeronavegación y el servicio aeroportuario; en consecuencia, se crean la Secretaria Técnica y la Secretaria Aeroportuaria.

Al cierre de la vigencia 2018, seis (6) deudores representan individualmente 5% o más de la cartera vencida; estas seis empresas adeudan \$12.878 millones y constituyen el 54% de la cartera objeto de estimación de deterioro, como se aprecia en la tabla siguiente:

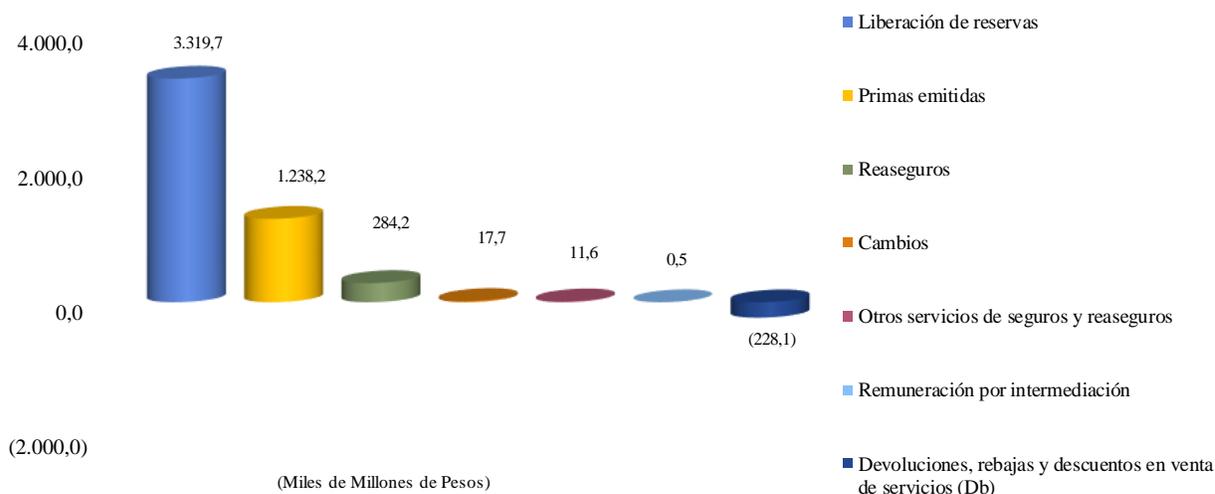
N°	EMPRESA	VALOR CARTERA (\$Millones)	% DEL TOTAL
1	CONSORCIO AEROPISTAS	6.405	27%
2	UNITED AIRLINES WHQVF	1.860	8%
3	LINEAS AEREAS PARAGUAYAS	1.212	5%
4	SERVICIO DE TRANSPORTES AEREOS FUEGUINOS	1.165	5%
5	CHEVRON PETROLEUM COMPANY	1.127	5%
6	AEROVIAS COLOMBIANAS LTDA ARCA	1.109	5%
		12.878	54%

...”

El siguiente gráfico se observa la participación de las subcuentas que conforman la cuenta de Servicios de seguros y reaseguros.

⁵⁹ Notas a los estados financieros Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (Aerocivil) al corte del 31 de diciembre de 2018, página 5

Gráfica 4.50 Servicio de seguros y reaseguros



La cuenta de seguros y reaseguros reporta \$4.871,9, lo que representa el 16,8% de la Venta de servicios del Nivel Nacional y está conformada, por la Liberación de reservas, con \$3.319,7 y cubre el 68,1% del concepto y las Primas emitidas con \$1.238,2 y el 25,4%, como sus más representativas. Por otra parte, las Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios de seguros y reaseguros, por valor de \$228,1, disminuye el servicio de Seguros y Reaseguros en un 4,7%

A continuación, se relaciona las entidades que componen el saldo de la Liberación de reservas.

Tabla 4.118 Mayores saldos Servicios de seguros y reaseguros

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS	
Liberación de reservas	3.319,7
Positiva Compañía de Seguros S.A.	2.848,9
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	470,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La entidad Positiva Compañía de Seguros S.A.⁶⁰ informa:

“(3) Resumen de las Principales Políticas Contables Las políticas contables establecidas a continuación, han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario. a) Contratos de seguro La Compañía clasifica sus contratos de seguros de acuerdo a los siguientes parámetros:

⁶⁰ Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- Se consideran contratos de seguros, aquellos en los cuales la Compañía ha aceptado un riesgo de seguro significativo del asegurado, en el cual se acuerda compensar al asegurado si se presenta un evento futuro incierto que lo afecta de forma adversa. Se considera un riesgo de seguro significativo, si y solo si, el evento asegurado puede generar que Positiva pague prestaciones adicionales significativas bajo cualquier escenario.

- Se consideran contratos de inversión aquellos donde el asegurado transfiere un riesgo financiero significativo y no de seguro.

El riesgo financiero incluye el riesgo de un cambio futuro en una variable, tal como una tasa de interés, tasas de tipo de cambio, índices de precios, entre otras. Positiva Compañía de Seguros de acuerdo a las características de sus productos los clasifica como contratos de seguros realizando el cubrimiento del riesgo de seguro significativo.

Adicionalmente, en algunos productos de vida individual se cuenta con contratos de inversión que incluyen un componente de depósito o participación de utilidades. Los ramos en los cuales opera Positiva Compañía de Seguros, son:

- RL – Riesgos Laborales
- Rentas Vitalicias
- Conmutación Pensional
- Vida Grupo
- Vida Individual
- Accidentes Personales
- Exequias
- Salud
- Desempleo
- Pensiones Voluntarias
- Beneficios Económicos Periódicos (BEPs)

En relación con los contratos de seguro Positiva Compañía de Seguros continúa utilizando sus políticas contables existentes. De igual forma la Compañía no compensa activos por contratos de reaseguros con los pasivos por seguros conexos, ni ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los ingresos o gastos, respectivamente de los contratos de seguros conexos...

35
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en millones de pesos)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Entrada en vigencia Enero de 2019
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2021</p>

...”

La Previsora S.A. Compañía de Seguros⁶¹ reporta en su información lo siguiente:

“Ingresos y gastos de la actividad aseguradora

...El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas. La Previsora S.A. Compañía de Seguros no compensará los gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos...

... Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora Coaseguros cuenta corriente: dentro de los 20 días del mes siguiente al recaudo de las primas. - 99 - Reaseguros cuenta corriente:

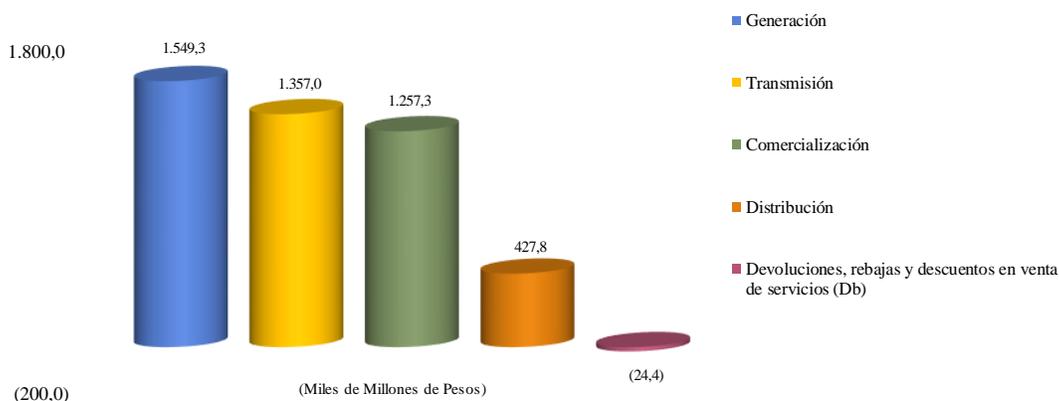
- Automático: A los 90 días de la expedición del contrato, pagaderos trimestralmente en 4 cuotas.
- Facultativo: 30 días después de la expedición de la póliza y cumplidos los requisitos exigidos en el SLIP de reaseguros.
- Sinistros liquidados por pagar: 30 días según el Código de Comercio, sin embargo, existen mayores a 30 días toda vez que se encuentran en proceso jurídico pendientes de fallo:

	<u>31-dic-18</u>	<u>31-dic-17</u>
Menores a 30 días	\$ 11.235,2	\$ 21.566,5
Mayores a 30 días	<u>2.010,4</u>	<u>4.223,2</u>
	<u>\$ 13.245,6</u>	<u>\$ 25.789,7</u>

...”

El concepto de ingresos por servicios de energía, tiene una importante participación dentro de los ingresos, y en el siguiente gráfico se observa la participación de las subcuentas que lo conforman:

Gráfica 4.51 Servicio de energía



El Servicio de energía reporta \$4.591,5 y participa con el 15,8% en la Venta de servicios y está compuesta por la Generación, la cual registra el mayor valor \$1.549,3 y una participación del 33,7% con relación la venta de servicios y participa en el 11,9%. Le sigue Transmisión, que registra un valor de \$1.357,0, participa con el 29,6% en la cuenta y el 4,7%. Por otra parte, las Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios, registra un valor de \$24,4, lo que disminuye en un 0,5% el servicio de energía prestado.

⁶¹ Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 e Informe del Revisor Fiscal

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportan los mayores saldos en la subcuenta de Generación del Servicio de energía en el Nivel Nacional.

Tabla 4.119 Mayores saldos Servicios de energía – Generación

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SERVICIOS DE ENERGÍA	
Generación	1.549,3
E.S.P. Gestión Energética S.A.	571,2
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	471,0
E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	232,7
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	228,9
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	36,9
Ecopetrol S.A.	18,6
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	1,0
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	0,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

E.S.P. Gestión Energética S.A.⁶² con el mayor saldo reportado, indica en su información:

“ ...

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

... (b) Reconocimiento de ingresos En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible. Estas partidas normalmente, presentan variaciones no muy significativas con las posteriores mediciones reales.

... Estudios y Proyectos: PAIPA V OBJETO DEL PROYECTO Ampliación de la capacidad instalada de la central Termopaipa, mediante la instalación de una nueva unidad de generación térmica a carbón, con una capacidad de 150 MW netos.

ESTADO DEL PROYECTO ... • El proyecto cuenta con estudio de conexión, es decir ya se realizaron los modelamientos, estudios y análisis necesarios para poder realizar la conexión del nuevo activo de generación al Sistema Interconectado Nacional...

PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS... la perspectiva de aumentar su participación en el mercado energético colombiano, mediante la ampliación de su capacidad instalada en generación de energía, así como la diversificación de su canasta energética, GENSA se ha enfocado, entre otros, en la estructuración de proyectos hidroenergéticos en el oriente de Caldas ubicados sobre la cuenca del río Samaná Sur...”

⁶² Nota 3 - relativas a situaciones particulares de los grupos, clases, cuentas y subcuentas

Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P - GECELCA S.A. E.S.P.⁶³ explica en el reporte de su información:

“3.2.19. Reconocimiento de Ingresos. Los ingresos consisten principalmente en los despachos de energía efectuados y facturados. Los despachos de energía no facturados son reconocidos y registrados mediante estimaciones. También se obtienen ingresos operacionales de la actividad económica secundaria correspondiente a la comercialización en el mercado secundario de gas de los excedentes en el suministro y la capacidad de transporte de gas contratados para la generación de energía. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, de acuerdo con el principio de causación, cuando se han devengado y convertido o cuando sean razonablemente convertibles en efectivo.

3.2.19. Reconocimiento de Ingresos (continuación) Frente a los contratos de mandato con Gecelca 3, la Compañía ha llegado a la conclusión que actúa como agente, para el reconocimiento de los ingresos por ventas de energía. En consecuencia, la Compañía distribuye a Gecelca 3 los ingresos de acuerdo con los términos establecidos en el contrato de mandato, que incluye: o Energía en bolsa, Contratos con agentes del sector, y . Cargos por contabilidad.”.

En la siguiente tabla se presenta las entidades que reportan los mayores saldos en la subcuenta de Transmisión del Servicio de energía en el Nivel Nacional.

Tabla 4.120 Mayores saldos Servicio de energía – Transmisión

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SERVICIOS DE ENERGÍA	
Transmisión	1.357,0
E.S.P. Intercolombia S.A.	1.091,6
E.S.P. Transelca S.A.	244,2
Interconexión Eléctrica S.A.	120,2
E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	0,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

E.S.P. Intercolombia S.A.⁶⁴, con \$1.091,6, indica:

“3.11.1 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

⁶³ Notas a los Estados Financieros Separados

⁶⁴ Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el periodo contractual y cuando se prestan los servicios.

Transelca S.A. E.S.P.⁶⁵, con \$244,2, expresa:

“3.18.1. Ingresos De acuerdo con el Decreto 848 del 28 de marzo de 2005, el Ministerio de Minas y Energía, facultó a Interconexión Eléctrica S.A. ISA, para crear una empresa que se encargue de la Liquidación y Administración de los cargos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional y se constituye a XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E. S. P., quien reporta periódicamente a Transelca S.A. E.S.P. los ingresos que le corresponden por ese concepto.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los ingresos:

Servicios de Transmisión de Energía y otros Asociados La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

La siguiente tabla contiene las entidades que reportan Comercialización del Servicio de energía en el Nivel Nacional, siendo el tercer concepto de mayor representatividad.

Tabla 4.121 Mayores saldos servicios de energía – Comercialización

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SERVICIOS DE ENERGÍA	
Comercialización	1.257,3
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	335,7
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	325,1
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	319,5
E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	98,3
E.S.P. Electrificadora del Caquetá S.A.	84,6
E.S.P. Gestión Energética S.A.	84,0
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	26,8
Refinería de Cartagena S.A.S	12,7
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	0,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.⁶⁶ reporta \$335,7 en la comercialización de energía eléctrica e indica:

⁶⁵ Notas a los Estados Financieros

⁶⁶ Notas explicativas a los estados financieros para la vigencia terminada al 31 de diciembre de 2018

“...Reconocimiento Los ingresos de actividades se reconocen de forma separada de acuerdo con cada transacción. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben cumplirse al momento de reconocer ingresos: Ingresos por venta de bienes Se reconocen ingresos por venta de bienes, aquellos generados por la compañía en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.”.

Le sigue en relevancia en cifras, E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.⁶⁷ quien expresa en su reporte:

“3.16 Reconocimiento de Ingresos

Ingresos por Prestación de Servicios Se reconocen como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprendían:

Ingresos Actividades Ordinarias	2018	2017
Generación	968.649	2.488.954
Distribución	171.177.400	176.291.204
Comercialización	326.307.939	278.330.818
Total Ingresos Actividades Ordinarias	\$ 498.453.988	\$ 457.110.976

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen por separado por cada transacción. El detalle de los ingresos es el siguiente:

Venta de Energía y Conexos	2018	2017
Uso de Líneas y Redes - STR/SDL	103.605.091	114.358.819
Residencial	96.593.489	78.711.876
Subsidios Asignados	87.615.781	73.807.857
Áreas de Distribución (ADD)	67.572.309	61.932.385
Comercial	65.808.400	56.135.790
Industrial	22.199.951	18.468.623
Oficial	20.110.680	19.162.353
Alumbrado Público	14.032.142	11.581.783
Conexos, Bienes y Servicios Comercializados	10.429.311	9.979.523
Riego y Bombeo	6.323.236	5.397.452
Ventas en Bolsa	1.875.569	4.177.274
Autoconsumo	1.433.326	1.223.686
Generación	968.649	2.488.954
Devoluciones - Reconocimiento Tarifario	-113.946	-315.399
Total Venta de Energía y Conexos	\$ 498.453.988	\$ 457.110.976

...”

Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P.⁶⁸ expresa en su información:

“Ingresos - Todos los ingresos, se llevan a resultados por el sistema de causación, según el cual los hechos económicos son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, independientemente de que se hayan recibido o pagado el efectivo o su equivalente. La empresa reconoce como ingreso el

⁶⁷ Notas a los estados financieros

⁶⁸ Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda otorgar.

Los ingresos estimados al cierre del año son soportados con la información de medición generada en el sistema de prestación y facturación del servicio de energía.

	2018	2017
Venta de equipo de medida	\$ 1.504.810	\$ 1.732.673
Venta servicio energía	305.577.199	308.997.985
Conexiones, reconexiones, revisiones integrales	1.335.302	1.385.074
Recargos - intereses financiación	<u>1.205.340</u>	<u>916.306</u>
Facturación Usuarios	<u>309.622.651</u>	<u>313.032.038</u>
Venta en bolsa	3.692.831	3.055.968
Uso de líneas y redes SDL -STR - ADD	38.080.843	36.595.580
Zonas no interconectadas	<u>36.868.450</u>	<u>47.167.677</u>
Facturación Empresas Sector	<u>78.642.124</u>	<u>86.819.225</u>
Otros servicios líneas y redes	187.848	131.662
Administración de proyectos	<u>2.209.799</u>	<u>2.212.228</u>
Facturación Otros Conceptos	<u>2.397.647</u>	<u>2.343.890</u>
Total	<u>\$ 390.662.422</u>	<u>\$ 402.195.153</u>

...”

Nota 29 Gastos

Los Gastos del Nivel Nacional a diciembre de 2018 ascienden a \$369.303,1 y representan el 37,8% del PIB⁶⁹, la siguiente tabla muestra los conceptos a nivel de grupo que los conforman.

Tabla 4.122 Gastos

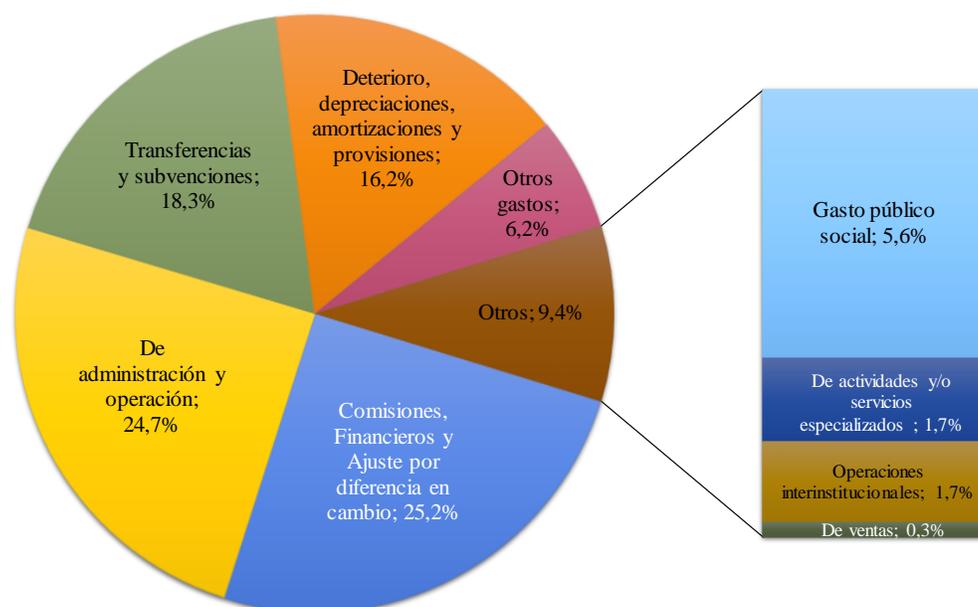
Gastos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos		
	Dic 2018	%PART	%PIB
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	93.139,8	25,2	9,5
De administración y operación	91.279,1	24,7	9,4
Transferencias y subvenciones	67.561,1	18,3	6,9
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	59.746,8	16,2	6,1
Otros gastos	22.864,2	6,2	2,3
Gasto público social	20.852,0	5,6	2,1
De actividades y/o servicios especializados	6.449,6	1,7	0,7
Operaciones interinstitucionales	6.318,0	1,7	0,6
De ventas	1.092,5	0,3	0,1
Gastos	369.303,1	100,0	37,8

⁶⁹ Para el año 2018 el PIB (preliminar) es de \$976.055,8 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

Se muestra a continuación un gráfico de composición de los Gastos del Nivel Nacional:

Gráfica 4.52 Composición de los gastos del Nivel Nacional



A continuación, se analizan y revelan notas específicas para cada uno de los grupos de los Gastos del Nivel Nacional y otros conceptos que resultan representativos.

Nota 29 – 1 Gastos de administración y operación

Los Gastos de administración y operación del Nivel Nacional al 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$91.279,1 y representan el 24,7% del total de los Gastos que totalizan \$369.303,1, la siguiente tabla muestra los conceptos a nivel de cuenta que los conforman.

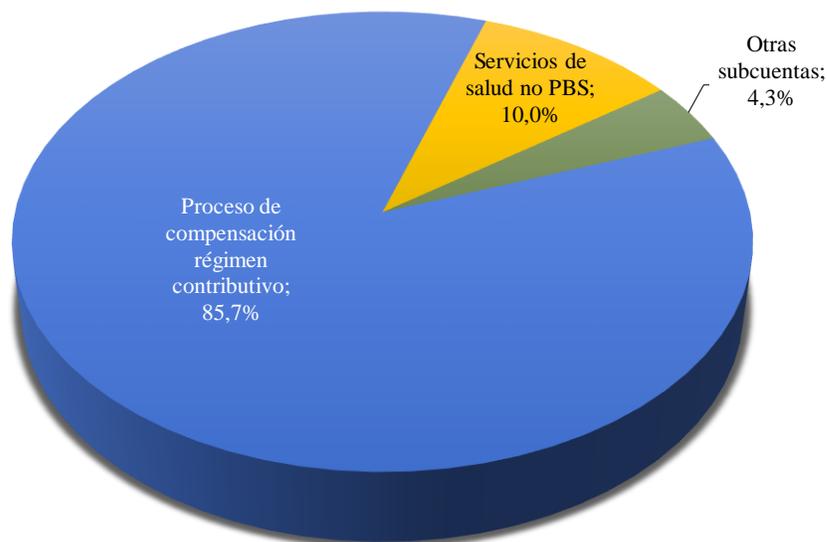
Tabla 4.123 Gastos de administración y operación

De administración y operación

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PART
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	25.918,7	28,4
Generales	24.937,0	27,3
Sueldos y salarios	18.315,8	20,1
Prestaciones sociales	9.688,9	10,6
Gastos de personal diversos	6.401,7	7,0
Contribuciones efectivas	4.171,3	4,6
Contribuciones imputadas	1.021,7	1,1
Impuestos, contribuciones y tasas	820,2	0,9
Aportes sobre la nómina	3,8	0,0
De administración y operación	91.279,1	100,0

Se muestra a continuación un gráfico de composición de la cuenta Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud:

Gráfica 4.53 Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, ordenadas por subcuenta:

Tabla 4.124 Principales saldos de la cuenta Recursos destinados a la financiación del sistema general de salud social en salud

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	
Proceso de compensación régimen contributivo	22.205,3
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	22.205,3
Servicios de salud no PBS	2.598,8
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	2.598,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La ADRES – Unidad Recursos Administrados presenta, en sus notas, el detalle de los gastos y en ellos, se puede apreciar la proporción significativa de estas subcuentas sobre el total de estos:

“(14) Gastos

Los Gastos la ADRES - Unidad de Recursos Administrados están conformados como sigue:

RUBRO CONTABLE		31/12/2018
51	De Administración y Operación	\$ 25.918.715.980.066,24
5122	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SGSSS	\$ 25.918.715.980.066,24
512201	Proceso de compensación régimen contributivo	\$ 22.205.255.752.801,00
512202	Prestaciones Económicas Regímenes Especial y de Excepción	\$ 3.343.896.470,00
512204	Atención e indemnización a víctimas E.C.A.T.	\$ 173.457.476.142,77
512205	Programas de promoción y prevención	\$ 34.089.791,00
512209	Inspección, vigilancia y control a entidades territoriales	\$ 73.566.309.756,00
512210	Devolución de cotizaciones recaudadas en periodos anteriores	\$ 3.075.354.143,00
512211	Gestión de cobro, manejo de inform. y serv. finan. EPS o EOC	\$ 35.500.299.959,00
512212	Servicios de salud No PBS	\$ 2.598.843.286.159,47
512214	Licencias de maternidad y paternidad	\$ 825.639.514.844,00
53	Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones	\$ 145.208.052.133,19
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 332.091.374,89
534714	Ingresos no tributarios	\$ 4.187.528,06
534717	Recursos destinados a la financiación del SGSSS	\$ 323.449.713,00
534790	Otras cuentas por cobrar	\$ 4.454.133,83
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 144.875.960.758,30
536890	Otros litigios y demandas	\$ 144.875.960.758,30
54	Transferencias y Subvenciones	\$ 9.056.325.426.065,55
5421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 8.970.096.308.259,55
542104	Recursos para la financiación del SSSS	\$ 8.970.096.308.259,55
5424	SUBVENCIONES	\$ 86.229.117.806,00
542415	Subvención a IPS servicios salud con recursos Fonsaet	\$ 86.229.117.806,00
57	Operaciones Interinstitucionales	\$ 96.280.478.993,98
5705	FONDOS ENTREGADOS	\$ 96.280.478.993,98
570508	Funcionamiento	\$ 96.280.478.993,98
58	Otro Gastos	\$ 17.790.761.871,14
5890	GASTOS DIVERSOS	\$ 7.719.108.702,04
589012	Sentencias	\$ 7.684.912.230,97
589090	Otros gastos diversos	\$ 34.196.471,07
5893	DEVOLUCIONES Y DTOS INGRESOS FISCALES	\$ 10.071.653.169,10
589301	Ingresos no tributarios	\$ 9.421.926.815,54
589303	Aportes y Cotizaciones	\$ 649.726.353,56
Total Gastos		\$ 35.234.320.699.130,10

51 Gastos de Administración: En este rubro la ADRES incluyen los gastos con cargo a los recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La siguiente cuenta con saldo importante dentro de los Gastos de administración y operación corresponde a Gastos Generales que con un saldo de \$24.937,0 representa el 27,3% del total. En la siguiente tabla se pueden apreciar las entidades que reportaron los mayores saldos:

Tabla 4.125 Generales

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
GENERALES	
Honorarios	4.213,2
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.009,4
Fondo Nacional del Ahorro	290,3
Defensoría del Pueblo	194,7
Otros gastos generales	3.223,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.295,1
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	81,5
Mantenimiento	2.398,4
Ministerio de Defensa Nacional	597,0
Agencia Nacional de Infraestructura	541,4
Policía Nacional	252,1
Instituto Nacional de Vías	191,7
Materiales y suministros	1.850,6
Ministerio de Defensa Nacional	979,2
Policía Nacional	382,7
Servicio Nacional de Aprendizaje	102,6
Consejo Superior de la Judicatura	41,1
Servicios	1.442,6
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	318,0
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	148,5
Instituto Nacional de Vías	137,1
Estudios y proyectos	1.227,1
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	242,1
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación	192,8
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	123,9
Ministerio de Minas y Energía	111,7
Arrendamiento operativo	1.179,1
Unidad Nacional de Protección	260,8
Fiscalía General de la Nación	94,9
Banco Agrario de Colombia	91,8
Consejo Superior de la Judicatura	80,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se muestran las revelaciones de algunas de estas entidades:

Honorarios

El Servicio Nacional de Aprendizaje registra el mayor saldo en esta subcuenta \$1.009,4, sin embargo, no se encontraron revelaciones al respecto en sus notas a los estados financieros:

Otros gastos generales

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público reportó un valor de \$2.295,1 que tiene la siguiente revelación al remitirnos a las notas a los estados financieros:

“Cuenta 5.1.11 – Generales

Los gastos generales ascienden a la suma de \$2.363.637.714.219,99, y corresponden a las erogaciones en que ha incurrido la Entidad para apoyar su normal funcionamiento y desarrollar sus labores de administración y operación durante la vigencia 2018.

El concepto más representativo se encuentra registrado en la subcuenta 511190 – Otros Gastos Generales, la cual refleja un saldo de \$2.295.109.417.347,00, cuyo monto más significativo lo refleja COLPENSIONES, por valor de \$2.294.849.871.684,00 por concepto de bonos pensionales y cuotas partes de bonos emitidos y redimidos simultáneamente después del 2017 por historia con el ISS”.

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores revela lo siguiente sobre el saldo reportado por valor de \$81,5:

“OTROS GASTOS GENERALES (511190)

Gastos destinados al pago de los contratos suscritos por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores para la traducción de documentos oficiales y realizar la arquitectura tecnológica de gestión documental del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, los convenios suscritos por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, con organismos tales como la Organización Internacional para las Migraciones y la FAO para desarrollar el proyecto de inversión del Plan Fronteras para la Prosperidad”.

Por un monto de \$81.504.357.008,04”

Mantenimiento

La Agencia Nacional de Infraestructura revela lo que sigue sobre el saldo reportado en esta subcuenta por valor de \$541,4:

“En la Subcuenta Mantenimiento por valor de \$541.431.679 miles, se registra el OPEX de los proyectos de concesión por valor de \$495.218.249 miles, se registra también un valor de \$37.894.360 miles por el valor facturado por el Consorcio IBINES Férreo en cumplimiento al objeto del contrato No. 313 del 25 de mayo de 2017 es cual establece: “Reparación y Atención de puntos críticos que presenta la vía férrea en los tramos: La Dorada – Chiriguaná y Bogotá Belencito, según lo establecen los apéndices técnicos, así su administración, mantenimiento, vigilancia, operación y control de tráfico entre otras actividades”. La facturación está compuesta por el valor de las obras y el

mantenimiento que se registra en la cuenta de gasto respectiva. Adicionalmente, se registró un valor de \$71.560 miles para el soporte de fábrica, servicio de mantenimiento físico y lógico para el Enclosure C7000, con los 6 Blade “Host” para la Agencia Nacional de Infraestructura. También, se contrató el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos de la Agencia por valor de \$78.200 miles”.

También se destaca el saldo reportado por la Policía Nacional por valor de \$252,1, que representa, de acuerdo con las notas de la entidad:

“Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad contable pública de las diferentes unidades, Servicio mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos biomédicos de laboratorio clínico, odontológico, terapia física, rehabilitación y terapia respiratoria del área de sanidad”.

Para el Instituto Nacional de Vías el saldo de \$191,7 reportado en esta subcuenta, tiene la siguiente revelación:

“Mantenimiento: Representa el valor de los gastos de administración vial, mantenimiento conservación rutinaria, de las redes viales a cargo del INVIAS: red de carreteras, red férrea y red fluvial a Nivel Nacional”.

Materiales y suministros

El monto que registra la Policía Nacional por valor de \$382,7 corresponde, de acuerdo con sus notas a lo siguiente:

“El saldo de esta cuenta corresponde a los elementos y materiales para la construcción, papelería, útiles de escritorio, dibujo, repuestos y accesorios, llantas, herramientas, medicamentos, medicamentos de uso veterinario, dotación, munición, alimentos para animales, material reactivo para laboratorio, material de fotografía, placas para automotores e insecticidas fungicidas y otros insumos los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad”.

El Consejo Superior de la Judicatura no presenta una revelación específica sobre esta subcuenta, pero si una sobre los Gastos Generales que se reproduce a continuación:

“Cuenta 5111 – Gastos Generales. Representa el valor pagado por la entidad por concepto de las erogaciones necesarias para el adecuado funcionamiento de todas las dependencias de la Entidad, tales como: estudios y proyectos, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios, públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, comunicaciones y transporte, combustibles y lubricantes, servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, intangibles, costas procesales, interventorías, auditorías y evaluaciones, otros gastos generales”.

Servicios

El Instituto Nacional de Vías registra un saldo de \$137,1 que de acuerdo con sus notas:

“Servicios: Representa el valor de los servicios de recaudo de peajes en las estaciones de casa blanca y otras a cargo del INVIAS de la firma Unión Temporal Peajes 2017, según comprobante No 109792 se registra manualmente las cuentas por pagar a 31 de dic del 2018 no se pudieron obligar por falta de PAC.”

Estudios y proyectos

El monto que registra el Departamento Administrativo Nacional de Estadística por valor de \$242,1 tiene la siguiente explicación de acuerdo con las notas específicas de la entidad:

“Nota No.37 5111 – GENERALES

Representa los gastos necesarios incurridos para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Entidad.

511106 Estudios y proyectos		Miles de \$	
TERRITORIAL		PARTICIPACION	
	SF	%	
BARRANQUILLA	6.116.287	3	
BOGOTA	11.041.377	5	
BUCARAMANGA	3.309.618	1	
CALI	6.488.519	3	
MANIZALES	5.171.120	2	
MEDELLIN	4.397.646	2	
CENTRAL	205.608.200	85	
TOTAL	242.132.767	100	

En esta subcuenta se reconocen los gastos para apoyar el funcionamiento de la Entidad y están representados en prestación de servicios y honorarios, Adquisición de bienes y servicios, Bienes y servicios pagados de los de los proyectos de inversión en que contrata la entidad en cumplimiento de contratos y convenios”.

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación registró un saldo de \$192,8 y la revelación, está dentro de la explicación de la cuenta Gastos Generales, como puede apreciarse a continuación tras revisar las notas de la entidad:

“Son los gastos en los que incurre la entidad y que son necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la misma, tales como estudios y proyectos, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamientos, materiales y suministros, honorarios, servicios, viáticos y gastos de viaje, servicio de aseo, etc. El gasto más representativo, con un 90.62%, lo encontramos en la cuenta de “Estudios y proyectos” por la ejecución de los recursos que se encuentran entregados en administración al Fondo Francisco José de Caldas tanto de Colciencias como de Regalías, que asciende a la suma de \$182.783’121 (miles de pesos)”.

Entre tanto, el saldo que revela el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tiene la siguiente revelación:

“El saldo de la subcuenta 511106 Estudios y Proyectos está integrado por registros originados de las siguientes Subunidades:

Nota 20.7.1.1

Gestión General: Legalizó la suma de \$74.470.337.298,39, por concepto de legalización de los Contratos y/o Convenios Administrativos e Interadministrativos firmado entre el Minagricultura y los Cooperantes:

NIT	Detalle	2018	Participación %
800116398	Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agropecuario	35.754.204.755,00	48,01
860071250	BMC Bolsa Mercantil De Colombia S.A.	11.363.962.593,00	15,26
814004468	Fundación Del Sur Occidente Y Macizo Colombiano	4.198.913.339,00	5,64
899999445	Municipio De Villapinzón	3.830.347.503,00	5,14
860007538	Federación Nacional De Cafeteros De Colombia	2.889.463.655,65	3,88
890501510	Universidad De Pamplona	2.230.112.848,94	2,99
800179753	Corporación Para El Desarrollo Social Comunitario	1.767.276.151,00	2,37
800102838	Departamento Del Arauca	1.754.966.784,00	2,36
830011509	Asociación Hortifructicola De Colombia Y Utilizara Como Sigla La De Asohofrucol	985.410.000,00	1,32
860521808	Organización Nacional Indígena De Colombia	908.698.537,00	1,22
900251742	Asociación De Productores Agropecuario Semillas Del Futuro	754.151.660,95	1,01
900305127	Fundación Villa Soñada	663.246.014,00	0,89
800059441	Federación Nacional De Productores De Panela Fedepanela	651.081.393,00	0,87
800103913	Departamento Del Huila	559.648.096,00	0,75
811037176	Corporación De Estudios Educación E Investigación Ambiental	434.139.823,00	0,58
900519729	Autoridades Indígenas De Colombia Por La Pacha Mama	378.418.617,00	0,51
900300959	Corporación Agencia Afrocolombiana Hileros	329.455.017,00	0,44
900213981	Asociación Empresarial De Caficultores Filandia Especial	306.584.116,00	0,41
900032891	Asociación De Cabildos Y/O Autoridades Indígenas Del Nudo De Los Pastos	305.228.834,00	0,41
824002766	Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona	299.999.200,00	0,40
814001646	Cabildo Indígena De Aponte	297.925.692,00	0,40
900490722	Fundación Presente Y Futuro	291.613.981,00	0,39
800001593	Federación Ganadera De Córdoba	276.711.800,00	0,37
814004674	Agencia De Desarrollo Local Nariño	250.162.677,00	0,34
830512038	Cooperativa Para El Desarrollo Integral Del Sector Agropecuario	248.948.144,00	0,33
-	Otras Entidades que presentan legalizaciones memores a \$250,000,000	2.739.666.066,85	3,68
Total		\$74.470.337.298,39	100,00

Nota 20.7.1.2

Construyendo Capacidades Empresariales Rurales por valor de \$19.875.533.073,00, que corresponde a recursos con cargo a las actividades autorizadas en la vigencia 2018, previa autorización del Comité Directivo del Proyecto.

POA	TOTAL
Vigencias Anteriores	3.707.459.756,00
2018	16.168.073.317,00
Total	19.875.533.073,00

Nota 20.7.1.3

Alianzas Productivas por valor de \$29.567.073.000,00 que corresponde al 24% del total de los gastos de la vigencia 2018 por este concepto y está representada por los recursos que fueron transferidos del encargo fiduciario hacia cada uno de los Patrimonios Autónomos durante la vigencia 2018. A continuación, se relacionan los subproyectos de Incentivo Modular girados durante la vigencia 2018:”

NIT	Detalle	Valor \$
900714392	Asociación Agropecuaria De La Costa Caribe	1.677.494.000,00
900850519	Asociación De Ganaderos De San Isidro Santa Rosa Del Sur Bolivar Asogasur	874.953.000,00
900210306	Asociación Productores De Cacao	871.693.000,00
900844389	Asociación Semilla De Vida	804.968.000,00

Espacio en blanco

NIT	Detalle	Valor \$
806012683	Asociación Para La Explotación Agropecuaria En El Corregimiento De Buena Vista Agropebu	796.996.000,00
828000849	Asociación De Pequeños Productores Agropecuarios De La Cristalina Del Losada Asopeproc	755.673.000,00
900702766	Asociación Para El Desarrollo Rural Del Municipio De Tumaco Asoderut	749.612.000,00
807008258	Comité De Cacaoteros Del Municipio Del Terra Comicata Comicata	674.238.000,00
900568945	Asociación De Productores Agropecuarios De Poponte Asopoponte	673.915.000,00
900677520	Asociación De Lecheros De San Bernardo De Bata - Alsaber	660.742.000,00
900613880	Asociación De Productores Lácteos Y Agroganaderos Asprolgan	615.913.000,00
901064134	Asociación De Productores De Sacha Inchi De Comunidades Indígenas Y Campesinas Asoproinchi	609.000.000,00
900048861	Asociación De Productores Agroecológicos Indígenas Y Campesinos De La Sierra Nevada De Santa Marta Y La Serranía De Perija Asoanel	598.098.000,00
900793744	Asociación De Ganaderos Y Productores De Leche Y Carne Losada Asogprolec	587.793.000,00
891900236	Cooperativa De Caficultores Del Centro Del Valle	566.593.000,00
807008687	Asociación ONG De Productores Agropecuarios - Aspagro De Arboledas	561.349.000,00
829004199	Asociación De Productores De Cacao Aprocasur	542.173.000,00
900229086	Asociación De Productores De Leche Indígenas De Muellamues	533.093.000,00
900055780	Asociación De Cacaoteros Agroindustriales De San Pablo -Asocasanp	524.923.000,00
824003849	Asociación De Productores De Cacao De La Jagua De Ibirico Asocajagua	507.366.000,00
802013287	Asociación De Parceleros Ganaderos De Manatí	491.858.000,00
809012528	Asociación De Mujeres Y Minagricultura es De Cabeza De Familia Del Municipio De Roncevalles Asoamar	490.903.000,00
900367342	Asociación De Productores Indígenas Seynekun	447.765.000,00
900326995	Asociación De Productores Y Comercializadores De Productos Agropecuarios De San Jacinto Bolívar Gavilán	439.538.000,00
824003200	Asociación De Productores Orgánicos Sierra Nevada De Santa Marta Asoprocasines	420.023.000,00
900163537	Asociación De Pescadores Artesanales De Ipatu Asopib	419.964.000,00
900348046	Asociación De Productores Orgánicos De La Sierra Nevada Asoprosin	401.978.000,00
900372626	Asociación De Productores Agropecuarios De Lourdes	392.775.000,00
900087872	Asociación De Productores De Cacao De Paccelli - Asoprocap	378.563.000,00
900561917	Asociación Empresarial De Productores Agropecuarios - Aspropamplonita	368.295.000,00
900427978	Asociación De Pequeños Productores Agrícolas De Los Merecures Asoppas	349.980.000,00
830504730	Asociación De Actores Sociales Agropecuarios Del Nucleo 8- Paramo- Loro - Pujana	342.957.000,00
900203124	Asociación De Pequeños Productores De San Onofre	335.953.000,00
807000902	Cooperativa De Ganaderos Del Sur Oriente Del Norte De Santander	328.734.000,00
900621958	Asociación Gremio Lechero De Uribe Meta Asogrelume	314.984.000,00
900775818	Asociación De Productores De Frutas Y Verduras Del Cesar - Aprofruver	307.745.000,00
900657203	Asociación De Productores La Granja Makenkal Asogranja De Makenkal	297.233.000,00
900621695	Cooperativa Multiactiva De Productores Campesinos De Pajarito Agropajarito	293.569.000,00
900155378	Asociación De Cacaoteros Del Municipio De San Calixto - Asocasan	288.517.000,00
900258437	Empresa Comunitaria El Ojito Eco	286.984.000,00
824006350	Asociación De Productores De Palma De Aceite De Norte Centro Y Sur Del Cesar Appanorcensuc	286.480.000,00

NIT	Detalle	Valor \$
800099646	Cooperativa Campesina Integral Del Cesar	282.493.000,00
901078359	Asociación Agropecuaria De Puerto Carreño Asoagropc	280.000.000,00
901078644	Asociación De Productores Carreñenses Asoprocap	279.983.000,00
900292499	Asociación De Ganaderos Silvopastoril Del Sector Del Ariari Asogaspar	279.941.000,00
900387773	Asociación De Agroempresarios Del Ariari Agroempari	279.429.000,00
823002110	Asociación De Mujeres El Progreso	279.385.000,00
900395329	Asociación De Productores Agroforestales	279.133.000,00
900703323	Asociación De Agricultores De Almagra	278.635.000,00
900717746	Asociación De Medianos Y Pequeños Ganaderos De Las Canoas Asopegacan	273.000.000,00
900941469	Asociación Productores De Leche Del Guaviare Aproleg	271.860.000,00
900497221	Asociación De Productores De Mora De La Vereda Siete De Agosto "Asopromora"	270.691.000,00
900728148	Asociación De Productores De Leche Asproletp	270.339.000,00
822007327	Asociación De Mujeres Campesinas E Indígenas Del Sector Del Rio Duda Asmucaindu	266.000.000,00
900740635	Asociación De Cacaocultores De Maní Casanera Asocacumani	263.434.000,00
900994841	Asociación Integral Agropecuaria Asiag	259.000.000,00
900703339	Asociación De Ganaderos Y Trabajadores De Gramalote - Asogatraganor	251.781.000,00
900250295	Asociación De Víctimas Del Conflicto Armado Del Municipio De Anzoátegui Nuevo Amanecer	245.000.000,00
825003189	Asociación De Productores Orgánicos Del Municipio De Dibulla Apomd	244.501.000,00
900788749	Asociación De Pescadores Productores De Chimichagua Asopesprochi	244.379.000,00
900912118	Asociación De Productores Profesionales De Los Andes Asoproagroandes	244.348.000,00
824006527	Asociación De Palmeros De Becerril Aspalbe	243.073.000,00
901015227	Asociación De Ganaderos Y Agricultores Ambientales Del Interveredal Guacamayas AGAIG	237.813.000,00
900223038	Asociación Agropecuaria Macana	237.277.000,00
900972116	Asociación De Frutales Y Hortalizas De Rector Afruhorec	236.994.000,00
901069716	Asociación De Productores Y Comercializadores Agropecuarios Asopcas	223.939.000,00
900155336	Asociación De Productores Agroecológicos De La Sierra Nevada Asoprokia	223.273.000,00
900832552	Asociación De Comercialización Y Productores Ovinocaprino De Agustín Codazzi Asovicod	219.109.000,00
901072977	Asociación De Productores Agropecuarios De La Vereda La Reforma Asopcare	210.000.000,00
900970762	Asociación Municipal De Usuarios Campesinos De Calamar ANUC	195.548.000,00
901021402	Asociación Diversificada De Agricultores Y Ganaderos Del Ariari Asoproagrari	189.814.000,00
900799655	Asociación Ambiental Indígena Para El Desarrollo Sostenible Del Vaupés Boreya Aaides	135.518.000,00
Total		\$ 29.567.073.000,00

Arrendamiento operativo

Para apreciar los detalles sobre esta subcuenta por favor remitirse a la nota sobre Arrendamientos.

Otra cuenta que vale la pena detallar es Sueldos y salarios que con un saldo de \$18.315,8 representa el 20,1% del total de los Gastos de administración y operación del Nivel Nacional. En la siguiente tabla puede apreciarse las entidades que reportaron los mayores valores, ordenadas por subcuenta:

Tabla 4.126 Principales saldos de la cuenta Sueldos y salarios

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SUELDOS Y SALARIOS	
Sueldos	13.643,8
Policía Nacional	3.218,5
Ministerio de Defensa Nacional	2.962,5
Consejo Superior de la Judicatura	1.172,8
Fiscalía General de la Nación	872,7
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	493,4
Bonificaciones	2.631,3
Consejo Superior de la Judicatura	976,2
Ministerio de Defensa Nacional	634,8
Fiscalía General de la Nación	577,6
Procuraduría General de la Nación	104,2
Policía Nacional	73,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Para finalizar el análisis de los Gastos de administración y operación, se muestran las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Prestaciones sociales que con un saldo de \$9.688,9 que equivale al 10,6% del total es el cuarto concepto con monto más grande dentro del grupo:

Espacio en blanco

Tabla 4.127 Principales saldos de la cuenta Prestaciones sociales

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PRESTACIONES SOCIALES	
Otras primas	3.494,3
Policía Nacional	1.175,5
Ministerio de Defensa Nacional	1.082,4
Consejo Superior de la Judicatura	239,1
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	200,6
Ministerio de Relaciones Exteriores	100,7
Prima de navidad	1.692,5
Ministerio de Defensa Nacional	591,1
Policía Nacional	385,5
Consejo Superior de la Judicatura	106,7
Fiscalía General de la Nación	102,7
Cesantías	1.631,8
Ministerio de Defensa Nacional	369,6
Policía Nacional	318,7
Consejo Superior de la Judicatura	151,7
Fiscalía General de la Nación	135,0
Prima de servicios	1.251,3
Policía Nacional	615,5
Ministerio de Defensa Nacional	211,6
Consejo Superior de la Judicatura	56,8
Servicio Nacional de Aprendizaje	39,6
Fiscalía General de la Nación	36,8
Prima de vacaciones	760,9
Ministerio de Defensa Nacional	199,6
Policía Nacional	162,6
Consejo Superior de la Judicatura	51,7
Fiscalía General de la Nación	45,2
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	33,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se presentan las revelaciones de algunas de estas entidades:

Otras primas

La Policía Nacional reporta el mayor saldo en esta subcuenta con un valor de \$1.175,5 y tiene la siguiente revelación de acuerdo con las notas de la entidad:

“El saldo de esta cuenta a corte 31 de diciembre de 2018 corresponde al valor de los gastos relacionados con las subvenciones a otras entidades contables públicas, pertenecen a: gastos de nómina, sueldos de salario, contribuciones imputadas, subsidio familiar, contribuciones efectivas, bonificación de seguros de vida colectivos, caja de compensación privadas, prestaciones sociales prima se servicios, vacaciones, navidad; en este sentido se ha registrado en esta cuenta las subvenciones de los funcionarios que laboran en el Ministerio de Defensa y en la Presidencia de la República”.

El Ministerio de Defensa Nacional no presentó revelación respecto del saldo reportado por valor de \$1.082,4.

La siguiente es la revelación del Consejo Superior de la Judicatura sobre el saldo reportado en la cuenta Prestaciones sociales y por lo tanto aplica para las otras subcuentas en donde el Consejo presenta saldos importantes:

“Cuenta 5107 – Prestaciones Sociales. Representa el valor de lo devengado por los servidores y funcionarios públicos, por conceptos de vacaciones, Cesantías, Intereses a las Cesantías, Prima de Vacaciones, Prima de Navidad, Prima de Servicios, Bonificación Especial de Recreación, Cesantías Retroactivas, prima ascensional, Bonificación por Servicios Prestados, Bonificación por Actividad Judicial, Prima de Capacitación, Prima de Productividad, otras primas y Bonificaciones provisionadas”.

Nota 29 – 2 Gastos por transferencias y subvenciones

Este grupo presenta un saldo de \$67.561,1, equivalente al 18,3% de los Gastos consolidados del Nivel Nacional, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$369.303,1. En la siguiente tabla se muestra su composición.

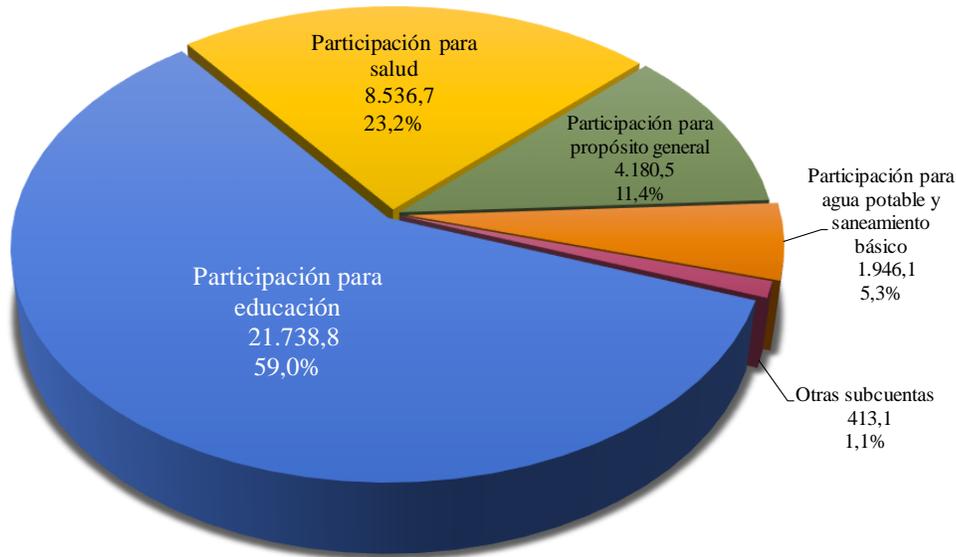
Tabla 4.128 Transferencias y subvenciones

Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Sistema general de participaciones	36.815,2	54,5
Otras transferencias	20.940,3	31,0
Sistema general de seguridad social en salud	8.970,1	13,3
Subvenciones	826,5	1,2
Sistema general de regalías	9,0	0,0
TOTAL	67.561,1	100,0

Sistema general de participaciones por valor de \$36.815,2, es la cuenta más representativa del grupo, con una participación del 54,5%. Se compone de las subcuentas: Participación para educación, Participación para salud, Participación para propósito general, Participación para agua potable y saneamiento básico, Resguardos indígenas, Programas de alimentación escolar y Municipios y distritos con ribera sobre el río grande de la magdalena. En el siguiente gráfico se presentan las subcuentas más relevantes:

Gráfica 4.54 Composición de Otras transferencias



Las entidades que reportan los mayores saldos en las subcuentas más representativas se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.129 Principales saldos de la cuenta Otras transferencias

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	
Participación para educación	21.738,8
Ministerio de Educación Nacional	21.738,8
Participación para salud	8.536,7
Ministerio de Salud y Protección Social	8.536,7
Participación para propósito general	4.180,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4.180,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta más representativa de Sistema general de participaciones es Participación para educación, que con un saldo de \$21.738,8 registra el 59,0% del total de la cuenta. El Ministerio de Educación Nacional reporta el 100,0% de este saldo y en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 presenta el siguiente detalle:

“NOTA 32 5408 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Representa el valor de los recursos transferidos por la Nación a entidades del Nivel Territorial con destinación específica para el sector educativo denominada participación para educación; para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media.”

La subcuenta Participación para salud es la segunda cuenta más significativa de la cuenta Sistema general de participaciones por valor de \$8.536,7 representa el 23,2% del total. Este saldo es reportado en su totalidad por el Ministerio de Salud y Protección Social, que lo explica así:

“540817- SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

El Saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2018 por un valor de \$8.536.682.662.780,00, corresponde a las transferencias a la ADRES, a las diferentes entidades territoriales, por conceptos del Sistema General de participaciones Régimen Subsidiado de enero a noviembre de 2018 y última doceava giro SGP salud pública y giro SGP prestación servicios.”

La siguiente subcuenta en representación de la cuenta Sistema general de participaciones, es Participación para propósito general que registra un saldo de \$4.180,5 que equivale al 11,4% de la cuenta. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público se refiere a este saldo en sus notas a los estados financieros – Nota 19- Grupo 5.4, así:

“De acuerdo con la normatividad vigente, los recursos de la Participación para Propósito General corresponden al 11,6% de la transferencia total del Sistema General de Participaciones (previo descuento del 4% para las asignaciones especiales). En tal sentido, la distribución de los recursos de las once doceavas de la Participación para Propósito General se efectuó inicialmente en el documento SGP-26-2018, y los recursos correspondientes a la última doceava de la Participación para Propósito General 2018 se distribuyeron mediante el documento SGP-33-2018. En total, los recursos correspondientes a las doce doceavas con el ajuste del menor valor de esta participación ascienden a \$4.180.500.342.136,00.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo 2° del artículo 2° de la Ley 715 de 2001, el 4% del total del SGP corresponde a las Asignaciones Especiales para Programas de Alimentación Escolar (0.5%), Resguardos Indígenas (0.52%), municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena (0.08%) y al FONPET (2.9%). Las once doceavas del 4% de las Asignaciones Especiales del SGP para Programas de Alimentación Escolar, Resguardos Indígenas y municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena se distribuyeron mediante el Documento de Distribución SGP-26-2018, y para la última doceava se distribuyeron mediante el documento SGP-32-2018.

En resumen, para la vigencia 2018, los recursos correspondientes a la asignación de propósito general y asignaciones especiales se distribuyeron mediante los documentos SGP-26-2018, SGP-32-2018 y SGP-33-2018, tal como se presenta a continuación:

Participación para Propósito General, vigencia 2018	
(Millones de pesos corrientes)	
Rubro	Monto
A. SGP Propósito General	\$4.180.500
B. Recursos Documento de Distribución SGP-26-2018 – Once Doceavas	\$3.829.302
C. Recursos presente documento – SGP-33-2018 Última Doceava	\$351,198
D. Total recursos por asignar (A-B-C)	\$0

Fuente: DNP

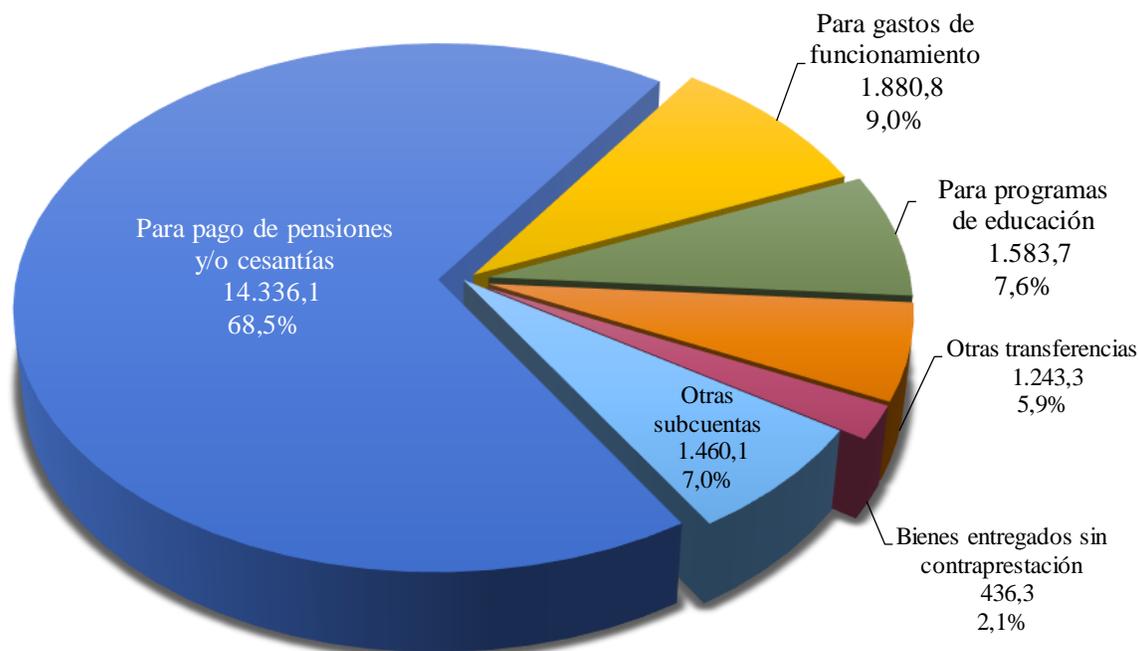
Asignaciones Especiales del SGP 2018			
Millones de pesos corrientes			
Concepto	Once doceavas 2018	Última doceava 2018	Doce doceavas y mayor valor 2018
0.5% Programas Alimentación Escolar Distritos y Municipios	\$171.933	\$15.769	\$187.702
0.08% Municipio Ribereños Río Grande de la Magdalena	\$27.509	\$2.523	\$30.032
0.52% Resguardos Indígenas	\$178.811	\$16.602	\$195.413
Total 4% Asignaciones Especiales	\$378.253	\$34.894	\$413.147

Fuente: DNP

...”

Otras transferencias por valor de \$20.940,3, es la segunda cuenta más representativa del grupo con una participación del 31,0%. Se compone de las subcuentas: Para pago de pensiones y/o cesantías, Para gastos de funcionamiento, Para programas de educación, Otras transferencias, Bienes entregados sin contraprestación, Para proyectos de inversión, Para programas de salud, Transferencia por asunción de deudas, Cofinanciación del sistema de transporte masivo de pasajeros, Fortalecimiento de secretarías técnicas, Incentivos a la producción minera e Incentivo a las entidades territoriales en relación con el SMSCE. En el siguiente gráfico se presentan las subcuentas más relevantes:

Gráfica 4.55 Composición Otras transferencias



Las entidades que reportan los mayores saldos en las subcuentas más representativas se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.130 Principales saldos de la cuenta Otras transferencias

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
OTRAS TRANSFERENCIAS	
Para pago de pensiones y/o cesantías	14.336,1
Ministerio del Trabajo	9.207,3
Ministerio de Educación Nacional	5.261,4
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	126,1
Para gastos de funcionamiento	1.880,8
Ministerio de Educación Nacional	3.172,0
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	641,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	253,8
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	231,0
Para programas de educación	1.583,7
Ministerio de Educación Nacional	1.593,3
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	25,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta más representativa de Otras transferencias es Para pago de pensiones y/o cesantías, que con un saldo de \$14.336,1 registra el 68,5% del total de la cuenta. La entidad con mayor participación es el Ministerio de trabajo y en sus revelaciones a los estados financieros – cuarto trimestre a 31 de diciembre de 2018 presenta el siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Cuenta	No Corriente dic-2018
OTRAS TRANSFERENCIAS	
PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS	\$ 9.207.276.399.725,00
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 44.318.527.000,00
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 5.683.000.000,00
SUBVENCIONES	
SUBVENCIÓN POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONTROL NACIONAL	\$ 1.220.276.360,00
SUBVENCIÓN POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONTROL EXTRANJERO	\$ 164.176.968,40
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 9.258.662.380.053,40

“Transferencias y Subvenciones - Cuenta 54

Representa el valor de los recursos transferidos por la nación sin contraprestación, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas. Cuando los recursos entregados estén destinados a la

creación y desarrollo de una entidad de gobierno se hará el respectivo registro. El Ministerio del Trabajo mediante la cuenta de transferencias hace la intermediación para los siguientes servicios:

- La transferencia de dineros a Colpensiones para el pago de las pensiones de los colombianos
- Garantiza la prestación de los servicios y ampliación de cobertura a Nivel Nacional.”

El Ministerio de Educación Nacional con un valor de \$5.261,4, registra el segundo saldo más representativo de la subcuenta, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, Nota 33 – 5423 Otras transferencias, señala:

“542301 PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS: Para pago de pensiones y/o cesantías. En esta subcuenta se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías girados a las entidades de educación superior y a la Previsora S.A.”

La siguiente subcuenta con mayor participación de Otras transferencias, es Para gastos de funcionamiento que con un saldo de \$1.880,8 aporta el 9,0% del total de la cuenta. El Ministerio de Educación Nacional reporta el valor más importante, y al respecto revela:

“542303 PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Para gastos de funcionamiento, se registran los valores causados con destinación específica para los gastos de funcionamiento girados a las entidades de Educación Superior Colegios Mayores e Institutos Técnicos.”

La tercera cuenta en importancia del grupo Transferencias y subvenciones es Sistema general de seguridad social en salud, por valor de \$8.970,1 y con una participación del 13,3%.

En la siguiente tabla se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la subcuenta:

Tabla 4.131 Mayores saldos Sistema general de seguridad social en salud

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	
Recursos para la financiación del sistema general de seguridad social e	8.970,1
Ministerio de Salud y Protección Social	13.652,3
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	8.970,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES en sus notas a los estados financieros del 31 de enero al 31 de diciembre del 2018, informa que su saldo representa los gastos causados durante la vigencia por traslados sin contraprestación directa de transferencias por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, para la financiación del sistema de seguridad social en salud.

Nota 29 – 3 Gastos por depreciación, deterioro, provisión y amortización

Los Gastos por depreciación, deterioro, provisión y amortización totalizaron \$59.746,8 al finalizar el año 2018, los cuales participan con el 16,2% del total de Gastos en el Nivel Nacional, que fueron de \$369.303,1, siendo los gastos por Provisiones el concepto con mayor relevancia con \$29.362,8, y una participación del 49,1% en el grupo.

En la tabla siguiente se presenta los conceptos clasificados por su origen y representatividad:

Tabla 4.132 Gastos por depreciación, deterioro, provisión y amortización

Gastos por Depreciación, Deterioro, Provisión y Amortización

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Provisión	29.362,9	49,1
Deterioro	26.260,5	44,0
Depreciación	3.784,6	6,3
Amortización	338,8	0,6
TOTAL	59.746,8	100

29.3.1 Gastos por provisión

Los gastos por provisión al 31 de diciembre de 2018 sumaron \$29.362,8, representando el 49,1% del grupo. Los conceptos y el saldo que conforman el gasto por provisión se registran en la siguiente tabla:

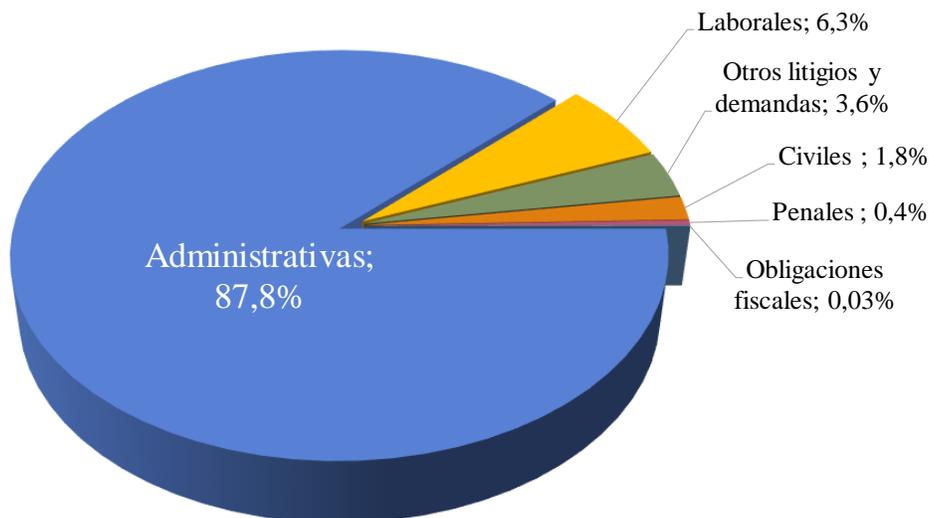
Tabla 4.133 Gastos por provisión

Gastos por Depreciación, Deterioro, Provisión y Amortización

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Provisión litigios y demandas	27.628,8	94,1
Provisiones diversas	1.016,0	3,5
Provisión fondos de garantías	706,1	2,4
Provisión por garantías	11,9	0,0
TOTAL	29.362,8	100

La siguiente grafica presenta el detalle de los gastos por provisión de litigios y demandas que representan el 94,1% del total de los gastos por provisión:

Gráfica 4.56 Provisión de litigios y demandas



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta de gastos por provisión de litigios y demandas administrativas:

Tabla 4.134 Mayores saldos Provisión litigios y demandas – Administrativa

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	
Administrativa	24.253,4
Policía Nacional	5.159,6
Ministerio de Defensa Nacional	4.764,2
Fiscalía General de la Nación	4.734,1
Consejo Superior de la Judicatura	4.509,4
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	1.504,3
Otras entidades	3.581,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas de estas entidades:

La Policía Nacional⁷⁰, indica:

“...Registra el valor de la contrapartida de la provisión de los procesos de litigios y demandas que se presentan en contra de la Dirección de Sanidad, y los cuales tienen alto riesgo de pérdida según la valoración que se estima por parte de la oficina jurídica de DISAN. De igual forma es de destacar el registro realizado por la Dirección Administrativa y Financiera, que mediante Resolución No.

⁷⁰ Información Referida Al Proceso De Agregación y/o Consolidación De Información Contable Pública

04937 del 05 de octubre de 2018 la Policía Nacional adopta la metodología de reconocido valor técnico para la provisión contable de los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra de la Policía Nacional de Colombia; que en su artículo 4 cita textualmente " metodología para el cálculo de la provisión contable.

La metodología para la determinación de la provisión contable relacionado con los procesos judiciales conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales excluye los procesos en los cuales la entidad actúa en calidad de demandante, aquellos en donde no hay pretensión económica que genere erogación las consignaciones judiciales y los trámites relacionados con extensión de jurisprudencia.

Tras la contestación de la demanda se debe realizar el registro contable. En el evento en el que se prefiera una sentencia y o cuando en el proceso existen elementos probatorios jurisprudenciales y o sustanciales que modifican su probabilidad de pérdida se deberá actualizar la provisión contable.

En todos los casos deberán ser los apoderados de cada proceso los encargados de evaluar la calificación del riesgo procesal y junto con el grupo responsable determinar la provisión contable con el objetivo de que haya congruencia entre estos dos elementos.

Parágrafo 1. La metodología consta de cuatro pasos en la que deben actuar la secretaría general de la Policía nacional a través de los apoderados en cada proceso y el grupo de contabilidad de la dirección administrativa y financiera responsable el reconocimiento y revelación de estos hechos económicos; estos pasos son: 1 determina el valor de las pretensiones, 2 ajustar el valor de las pretensiones, 3 calcular el riesgo de condena y 4 registrar el valor de las pretensiones.

Parágrafo 2 en el evento que el proceso judicial termine por conciliación el apoderado deberá registrar el valor conciliado en la casilla provisión contable y a su vez actualizara la situación procesal para la terminación del proceso con la respectiva fecha de ejecutoria emitida por el despacho judicial".

Que para el periodo contable con corte a 31 de diciembre de 2018 se presentaron 7766 procesos, de los cuales se constituyeron 77 procesos nuevos por valor de 36.910.835.439,45 y se presentaron unos aumentos en los procesos por valor de 2.170.398.704.507,16 que corresponde a 2634 procesos, de igual manera unas disminuciones por valor de 1.756.091.651.606,88 que corresponde a 4705 procesos en el mes, lo cual fue reportado mediante comunicación oficial S-2019-001114-SEGEN...".

Por su parte, el Ministerio de Defensa Nacional⁷¹, en las notas expresa:

“Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad las cuales tienen una probabilidad de condena entre el 10% y el 25%. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

...Sentencias y conciliaciones El proceso litigioso del Ministerio de Defensa se encuentra centralizado en la Unidad Ejecutora de Gestión General – Dirección Administrativa, su reconocimiento se deriva del procedimiento establecido en el Sistema de Información Logística – SILOG, el cual contempla aspectos incorporados en el sistema Ekogui. Las estimaciones se determinan mes a mes de acuerdo con lo establecido en la Resolución 9510 del 22 de diciembre de 2017 “Por medio de la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo

⁷¹ Notas significativas del mes de diciembre de 2018, página 121

de la provisión contable en los procesos judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones en contra del Ministerio de Defensa Nacional...".

La Fiscalía General de la Nación⁷², reporta:

“Nota 24 5368 Provisión Litigios y Demandas

Registra los valores provisionados por concepto de Litigios y Demandas en contra de la Entidad, que tienen una probabilidad de pérdida. El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2018 .es \$4,734, 105,322,048.19 y corresponde a la contrapartida del pasivo”.

El Consejo Superior de la Judicatura⁷³, señala:

“...La valoración del pasivo litigioso parte de la cuantía estimada por los demandantes...Cuando el apoderado identifica un riesgo de fallo en contra de la entidad como PROBABLE, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida se califica como ALTA (más del 50%) y se procede al registro de la provisión. La contrapartida corresponde a las subcuentas que integran la cuenta 5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS.

...NOTA 23. 5808 OTROS GASTOS. Representan los gastos en que incurrió la entidad que son claramente distintos de las actividades ordinarias, tales como intereses y ajuste de ejercicios anteriores, que se vieron afectados especialmente por el menor valor de la estimación del pasivo litigioso en la Seccional de Bucaramanga y Cartagena, principalmente y por la depuración de Avances y Anticipos entregados”.

En relación con los gastos por provisión de litigios y demandas laborales, en la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos:

Tabla 4.135 Mayores saldos Provisión litigios y demandas – Laboral

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	
Laboral	1.743,0
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	1.173,8
Colpensiones - Fondo de Vejez	405,1
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	43,5
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	21,2
Colpensiones - Fondo de Invalidez	17,0
Ministerio de Minas y Energía	15,2
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	12,2
PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	7,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

⁷² Notas a los estados contables a 31 de diciembre de 2018

⁷³ NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 de diciembre de 2018, hoja 22

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

La U.A.E. de Gestión Pensional y contribuciones Parafiscales de la Protección Social⁷⁴, señala:

“Los litigios y demandas en contra de la UGPP se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como Probables, esto es, cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, o cuando el fallo más reciente sea desfavorable a la entidad, con independencia de su probabilidad final.

...El gasto derivado de las provisiones Litigios y de Intereses, costas y agencias en derecho de los procesos judiciales de defensa pasiva pensional se reconoce a nombre del fondo recepcionado y cuando se reconozcan los gastos o ingresos por faltantes o sobrantes resultantes de la comparación de la provisión con el pasivo real, estas cuentas de resultado se afectarán con el nombre del beneficiario del pago cuando este sea único, pero cuando el proceso tenga más de un beneficiario, se afectarán con el nombre del fondo, ya que no es posible distribuir la diferencia entre los diferentes beneficiarios...”

(pie de página) “Mediante concepto 20182000062681 del 3 de diciembre de 2018 la Contaduría General de la Nación señaló que es facultad de la entidad definir la metodología de valoración de contingencias litigiosas”.

Por su parte, Colpensiones – Fondo de Vejez⁷⁵, expresa:

“7.3. PROVISION DE LITIGIOS Y DEMANDAS Los procesos judiciales con provisión actualmente, corresponden a aquellos que inician los terceros (personas naturales o jurídicas) en contra de la Entidad por el reconocimiento o pago de alguna prestación o beneficio del régimen de prima media con prestación definida.

De igual forma, en contra de la Administradora se registran como probables aquellos procesos que han iniciado terceros (personas naturales o jurídicas) en contra de la Entidad por el reconocimiento o pago de alguna contraprestación de las contempladas en el régimen de prima media con prestación definida, ejemplo de ello los contratos realidad reclamados por trabajadores misionales.

Estos procesos son provisionados conforme el Instructivo de cálculo de provisión de pasivos contingentes de Colpensiones en el cual la Administradora, de conformidad con la expedición de la Resolución No 353 del 1 de noviembre de 2016 por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y las Nomas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) estableció y ajustó la metodología de provisión de los procesos judiciales y la del cálculo de la provisión de costas procesales.

Conforme la metodología de Colpensiones los procesos que se encuentran provisionados corresponden a aquellos que tienen una clasificación del riesgo en probable, con posibilidad de pérdida superior al 50%, esto es posibilidad de recibir un fallo en contra de los intereses de Colpensiones superior al 50%; lo cual se establece después de realizar un estudio de los hechos que soportan la demanda y los precedentes legales y jurisprudenciales en los que se basa, eventual cuando la posibilidad de pérdida es superior al 10% e inferior o igual al 50%, y remotos cuando sea igual o inferior al 10%.

⁷⁴ Notas a los estados financieros Con corte al 31 de diciembre de 2018, página 45, 46

⁷⁵ Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Se debe precisar que el giro de los recursos a los demandantes se realiza a medida que el juzgado se pronuncia mediante sentencias judiciales que dan cierre definitivo al proceso y sólo cuando media una resolución mediante la cual se realiza el pago.

...15. PROVISIONES Corresponde en su totalidad a los valores estimados de las obligaciones originadas por litigios y demandas probables en contra del Fondo de Reserva Pensional de Vejez, el saldo a 31 de diciembre de 2018 estaba conformado por:

Valores en pesos

CLASE PROCESO	COLPENSIONES		ISS		TOTAL	
	No. PROCESOS	VALOR	No. PROCESOS	VALOR	No. PROCESOS	VALOR
OTROS	3	875.205.550	0	0	3	875.205.550
EJECUTIVO	31.404	302.950.643.884	3.436	43.834.411.407	34.840	346.785.055.291
LABORAL	40.277	647.986.502.221	902	13.957.215.790	41.179	661.943.718.011
ADMINISTRATIVOS	3.984	138.063.958.069	101	3.169.413.150	4.085	141.233.371.219
TOTAL	75.668	1.089.876.309.724	4.439	60.961.040.347	80.107	1.150.837.350.071

A continuación, se presentan los valores registrados en la cuenta de provisiones durante el período 2018, así como su afectación en el estado de resultados:

Valores en pesos

Conciliación provisión procesos en contra del fondo de Vejez				
Valor en libros al inicio del período	Adiciones y ajustes	Valor en libros al final del período	Ingresos (Recuperación Provisiones)	Gastos
1.409.653.573.423	(258.816.223.352)	1.150.837.350.071	900.938.757.030	642.122.533.678

Para Colpensiones una obligación es probable cuando la razonabilidad y la viabilidad de las pretensiones de cada uno de los demandantes, frente a los hechos y normas en derecho se fundamentan Adicionalmente, es necesario que se identifique el origen de las obligaciones, la cuales pueden ser Obligaciones legales u obligaciones implícitas”.

29.3.2 Gastos por Deterioro

Los gastos por deterioro al 31 de diciembre de 2018 sumaron \$26.260,5, representando el 44,0% del grupo. Los conceptos y el saldo que conforman el gasto por deterioro se registran en la siguiente tabla:

Espacio en blanco

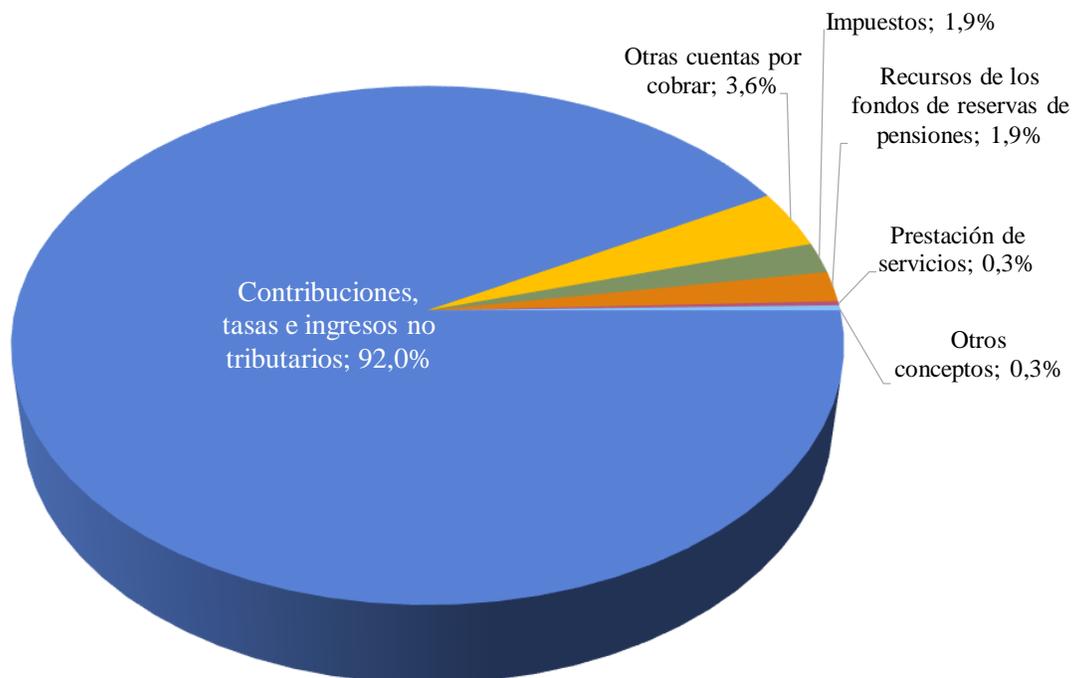
Tabla 4.136 Gastos por deterioro

Gastos por Deterioro

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Deterioro de cuentas por cobrar	22.967,0	87,5
Deterioro de préstamos por cobrar	1.425,5	5,4
Deterioro de propiedades, planta y equipo	1.382,5	5,3
Deterioro de activos intangibles	324,5	1,2
Deterioro de inversiones	53,4	0,2
Deterioro de inventarios	49,8	0,2
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta	34,6	0,1
Deterioro de activos biológicos al costo	22,1	0,1
Deterioro de propiedades de inversión	1,0	0,0
Deterioro de bienes de uso público	0,1	0,0
TOTAL	26.260,5	100

La siguiente grafica presenta el detalle del Deterioro de cuentas por cobrar que registra el mayor valor:

Gráfica 4.57 Deterioro de cuentas por cobrar



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar, subcuenta contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Tabla 4.137 Mayores saldos Deterioro de cuentas por cobrar

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	21.139,4
Consejo Superior de la Judicatura	20.096,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	450,3
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	294,6
Superintendencia de Industria y Comercio	57,0
Instituto Nacional de Vías	48,4
Otras entidades	192,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

El Consejo Superior de la Judicatura⁷⁶, en relación con el deterioro de las cuentas por cobrar, relacionado con el concepto de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, indica:

“Nota 5. DETERIORO DE CARTERA

...emitió la Resolución 7691 del 14 de diciembre de 2017, por medio de la cual establece la metodología para la medición del “Deterioro de la Cartera sujeta a Cobro Coactivo”, basada en un análisis estadístico del comportamiento del recaudo de multas, por no existir parámetros diferentes de comparación.

La Contaduría General de la Nación, en respuesta a la consulta formulada por la entidad sobre la metodología adoptada, emitió el concepto técnico Número 20172000107351 del 11 de diciembre de 2017, con carácter vinculante, donde conceptúa que “verificadas las características especiales de la cartera del CSJ, resulta técnico y ajustado a los requerimientos de la Norma de cuentas por cobrar y las prescripciones contables sobre el deterioro de cartera, la definición de las variables ajustadas al tipo de sanción, concepto y especialidad, así como el procedimiento del calificación del deterioro, de acuerdo con la metodología presentada por la entidad”(subrayado propio).

Las estimaciones de deterioro basadas en la evidencia objetiva y estadística del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las posibilidades de su recaudo, mide los siguientes factores:

- La Deuda monto y antigüedad del valor a cobrar.
- La Persona o Deudor: ubicación, Medidas cautelares decretadas, libertad del sancionado, existencia de deudores solidarios, voluntad de pago, entre otros.
- El proceso y sus características: Concepto cobrado, especialidad de la autoridad que decretó la multa.

⁷⁶ NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 de diciembre de 2018.

El cálculo del deterioro de la cartera, definido como el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con relación al valor presente neto del flujo de recursos esperado por su recuperación, se calcula de manera individual a cada proceso cobrado coactivamente, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de ellos.

Para tal fin, se tomará la información incluida en el Sistema de Información de Gestión de Cobro Coactivo, por lo que los Abogados Ejecutores mantendrán actualizada la Base de Datos”.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales ⁷⁷, informa:

“NOTA 9-1 5347 – DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Representa el valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar, de acuerdo a lo estipulado en las políticas de la entidad, así como los cargos por la baja de las obligaciones por imposibilidad de cobro, los cuales se detallan a continuación:

DETERIORO RENTAS POR COBRAR	VALOR
Impuestos	436,446,082,349
Contribuciones, Tasas e Ingresos no	450,338,701,050
TOTAL	886,784,783,399

CONCEPTO	Para Proceso de Cobro	Para Deterioro de Cartera (obligaciones con fecha de exigibilidad 31/12/2017 y anteriores)	VALOR PRESENTE	DETERIORO
RENTA	1.259.022.993.385	712.635.189.423	-679.606.322.167	33.028.867.256
VENTAS	1.632.393.478.476	913.447.753.086	-871.111.723.333	42.336.029.753
ARANCEL	17.179.952.540	11.841.521.077	-11.292.696.050	548.825.027
SANCION ADUANERA	93.871.932.889	90.031.808.296	-85.859.058.075	4.172.750.221
IVA EXTERNO	4.753.358.847	4.164.144.270	-3.971.146.549	192.997.721
SANCION CAMBIARIA	31.989.746.085	23.564.170.108	-22.472.029.476	1.092.140.632
CONSUMO	104.741.073.362	61.525.670.025	-58.674.108.360	2.851.561.665
GASOLINA	1.122.430.719	1.122.430.719	-1.070.408.850	52.021.869
GMF	767.840.000	766.246.000	-730.732.406	35.513.594
PATRIMONIO	44.228.199.388	44.119.741.388	-42.074.901.191	2.044.840.197
PRECIOS TRANSF.	619.907.000	352.564.000	-336.223.537	16.340.463
RENTA CREE	105.724.671.078	97.324.338.999	-92.813.598.131	4.510.740.868
RETENCIONES	17.317.851.003	14.327.082.003	-13.663.057.414	664.024.589
RIQUEZA	60.553.907.708	52.258.008.437	-49.835.979.819	2.422.028.618
SANCIONES TRIB.	964.797.429.314	744.799.403.797	-710.279.805.262	34.519.598.535
S. DEMOCRATICA	356.404.000	356.404.000	-339.885.563	16.518.437
TOTALES	4.339.441.175.794	2.772.636.475.628	-2.644.131.676.167	128.504.799.461

...”

⁷⁷ Notas a los estados contables de los ingresos Fiscales – DIAN función recaudadora a 31 de diciembre de 2018

29.3.3 Gastos por Depreciación

Los gastos por depreciación al 31 de diciembre de 2018 sumaron \$3.784,6 representando el 6,3% del grupo. Los conceptos y el saldo que conforman el gasto por depreciación se registran en la siguiente tabla:

Tabla 4.138 Gastos por depreciación

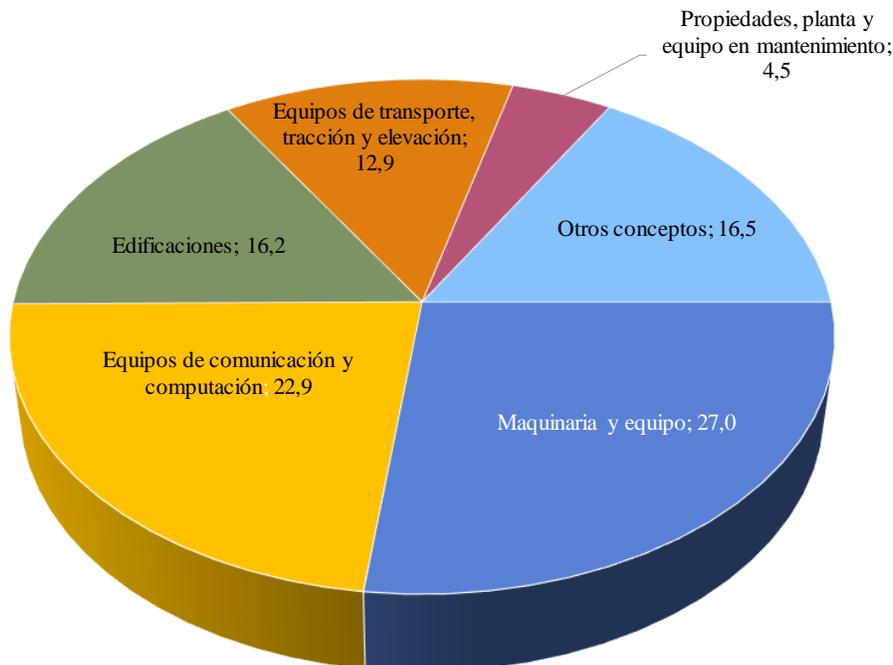
Gastos por Depreciación, Deterioro, Provisión y Amortización

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.567,4	67,8
Depreciación de bienes de uso público en servicio	1.131,0	29,9
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones	77,9	2,1
Depreciación de propiedades de inversión	6,6	0,2
Depreciación de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado	1,4	0,0
Depreciación de restauraciones de bienes históricos y culturales	0,3	0,0
TOTAL	3.784,6	100

Depreciación de propiedades, planta y equipo

La siguiente grafica presenta el detalle la Depreciación de propiedades, planta y equipo que es el concepto de mayor representatividad:

Gráfica 4.58 Depreciación de propiedades, planta y equipo



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta de depreciación de Maquinaria y equipo:

Tabla 4.139 Mayores saldos Depreciación de propiedades, planta y equipo – Maquinaria y equipo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
Maquinaria y equipo	692,8
Ministerio de Defensa Nacional	508,8
Refinería de Cartagena S.A.S	43,7
Policía Nacional	38,6
Servicio Nacional de Aprendizaje	27,7
Dirección Nacional de Bomberos	23,5
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	7,1
Otras entidades	43,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta de depreciación de Equipos de Comunicación y computación:

Tabla 4.140 Depreciación de propiedades planta y equipo – Equipos de comunicación y computación

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
Equipos de comunicación y computación	587,8
Ministerio de Defensa Nacional	183,5
Policía Nacional	53,8
Fiscalía General de la Nación	27,6
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	22,9
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	21,7
Otras entidades	278,2

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades en relación con la depreciación de propiedades, planta y equipo:

Refinería de Cartagena S.A.S.⁷⁸, informa:

“...Depreciación Las propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método de línea recta, durante el tiempo estimado de vida útil. Las vidas útiles técnicas se actualizan anualmente

⁷⁸ Notas de carácter específico a los estados financieros

considerando razones tales como: adiciones o mejoras (por reposición de partes o componentes críticos para la operación del activo). avances tecnológicos, obsolescencia u otros factores. El efecto de estos cambios se reconoce a partir del periodo contable en el cual se efectúa. La depreciación de los activos comienza cuando los mismos están en condiciones de uso. El valor residual de los activos es cero; debido a que la Gerencia considera que recibirá los servicios de los mismos durante toda su vida económica. La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clase de Activos	Rango en Años
Edificaciones	10 - 60
Plantas, ductos y túneles	10 - 50
Redes, líneas y cables	10 - 50
Maquinaria y equipo	5 - 55
Equipo médico y científico	5 - 35
Muebles, enseres y equipo de oficina	8 - 40
Equipos de comunicación y computación	3 - 20
Equipos de transporte, tracción y elevación	5 - 27

... Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados anualmente y ajustados, si así se requiere.

20. Gastos de Operación

	2018	2017
Gastos de ventas (1)	\$ 95,463,954	\$ 156,844,610
Impuesto de industria y comercio	52,632,488	41,479,305
Depreciaciones (2)	43,813,157	93,885,327
Seguros	31,610,594	32,622,649
Gasto (recuperación) por valor neto realizable	19,457,105	(31,268,451)
Gravamen a los movimientos financieros	12,471,187	9,302,403
Gasto (recuperación) por otras provisiones	3,275,037	(3,205,378)
Pérdida por baja activo no financiero	379,690	656,365
Deterioro otras cuentas por cobrar	1,883	808,942
	\$ 259,105,095	\$ 301,126,772

(2) Para la vigencia 2018 aumento la operatividad de las plantas disminuyendo la depreciación de maquinarias y equipo fuera de servicio...”.

Policía Nacional⁷⁹, indica:

“La Policía Nacional es una entidad contable pública del Gobierno General, motivo por el cual al reconocer la depreciación afecta directamente el gasto aplicando el método de depreciación de línea recta de elementos de comunicación que se encuentran en las subunidades policiales para su funcionamiento, distribuidos en las diferentes dependencias y estaciones, tales como: radios, cabinas, cámaras de video, cámaras fotográficas, cargador, changer, consola, contador, equipos móvil de verificación, equipos portátil digital, equipos para documentación, escáner para documentos, estabilizador, fax, filmadora, flash profesional, fuente de alimentación, generador, GPS, grabadora, grabadora de voz, kit documentación fotográfica, lector de huellas sensor óptico, localizador satelital, lentes de conversión, luces alógenas, maquinaria para fax, minicomponentes, móvil digital, panel solar, plantas telefónicas, proyector integrado, radio convencional, radio banda aérea, radio base, radio escáner, radio Motorola, radio portátil, regulador automático, repetidoras, escáner con alimentadores, scanner industrias, sistema de posicionamiento global, sistemas de alarmas, teléfonos, telefax, teléfono IP, teléfonos satelitales, ups, vatímetro, los cuales son llevados mediante control de los elementos en servicio, totalmente depreciados y los que se encuentran bajo el tope o valor estipulado por la Contaduría General de la Nación, por medio de aplicativo SAP-R6 SILOG.

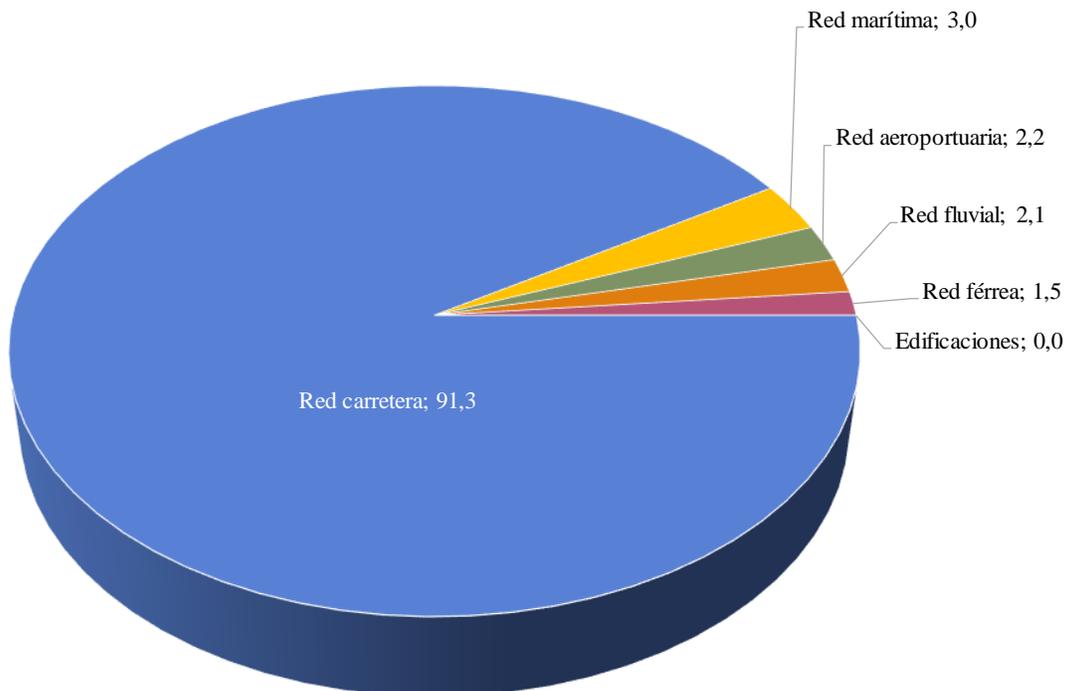
⁷⁹ Dirección administrativa y financiera notas a los estados financieros diciembre 2018

La Policía Nacional estableció la vida útil para las propiedades planta y equipo, las cuales se van contabilizando mes a mes y se reconocen como gasto. El saldo corresponde al valor acumulado de depreciación del Equipo de computación adscrito a la unidad en la vigencia 2018”.

Depreciación de Bienes de uso público en servicio

Con relación a la Depreciación de los bienes de uso público en servicios, la siguiente gráfica presenta el detalle de su composición:

Gráfica 4.59 Bienes de uso público en servicios



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Red carreteras.

Tabla 4.141 Mayores saldos Depreciación de bienes de uso público en servicio – Red carreteras

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	
Red carreteras	1.032,1
Instituto Nacional de Vías	1.032,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

El Instituto Nacional de Vías⁸⁰, en sus notas indica:

“...determinó aplicar para todos los Bienes de Uso Público la fecha de inicio de uso el 1 de enero de 2011, aplicando 7 años de depreciación, a excepción de los bienes de uso público entregados en administración que su fecha de inicio correspondió a la fecha de reversión de los bienes nuevamente al INVIAS, lo que significó un mayor impacto puesto que a los bienes entregados en administración no se les calculaba depreciación con el antiguo marco normativo. Los saldos de la cuenta de depreciación a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEBITO	MOVIMIENTOS CREDITO	SALDO FINAL
1.7.85.01	Red carretera en servicio	4.499.376.626	-	1.032.058.932	5.531.435.558
1.7.85.06	Red férrea en servicio	1.733.071	-	33.016.613	34.749.683
1.7.85.07	Red fluvial en servicio	154.945.646	-	23.178.369	178.124.015
1.7.85.08	Red marítima en servicio	49.171.572	-	137.149.243	186.320.815

NOTA: Cifras en miles de pesos

La infraestructura vial a cargo del Instituto Nacional de Vías está registrada en la cuenta Bienes de Uso Público clasificados por los modos: Carretero, férreo, fluvial y marítimo, donde su valor acumulado corresponde al mejoramiento, rehabilitación, construcción, señalización y demás inversiones realizadas en cada proyecto. Para el caso del mantenimiento y conservación de los BUP estas erogaciones se registran como gastos.

Los terrenos que se han venido identificando se registran por separado, se debe tener en cuenta que existe un proyecto denominado BUPI (Base única predial Invias), cuyo objetivo es dar solución a la identificación de los predios de propiedad del INVIAS. La proyección del trabajo se estima en un universo aproximado de 315,000 predios contenidos dentro de las franjas de seguridad de las vías de primer orden a Nivel Nacional pertenecientes a los modos carretero, Fluvial, Marítimo y Férreo.

Para la ejecución del trabajo se suscribieron convenios con el IGAC y la Superintendencia de Notariado y Registro, para que la información sea consolidada de manera catastral, físico, jurídico/registral, fiscal/económico y contable por cada uno de los predios adquiridos y/o recibidos. La Subdirección de Medio ambiente y Gestión Predial envió al Grupo de Contabilidad 7 informes durante la vigencia de 2018, para un total de 6.188 predios con el fin de analizar y verificar su registro contable, de los cuales se han registrado y/o reclasificado 683, por una valor total de \$47.744.895 miles de pesos, a continuación se relacionan los informes recibidos.

... El Grupo de Contabilidad continua con la verificación y análisis de la información recibida de la SMA de acuerdo con el plan de trabajo del proyecto BUPI, para determinar las reclasificaciones y ajustes necesarios”.

⁸⁰ Notas explicativas al estado financiero

29.3.4 Gastos por Amortización

Los gastos por amortización al 31 de diciembre de 2018 sumaron \$338,8 representando el 0,6% del grupo. Los conceptos y el saldo que conforman el gasto por amortización se registran en la siguiente tabla:

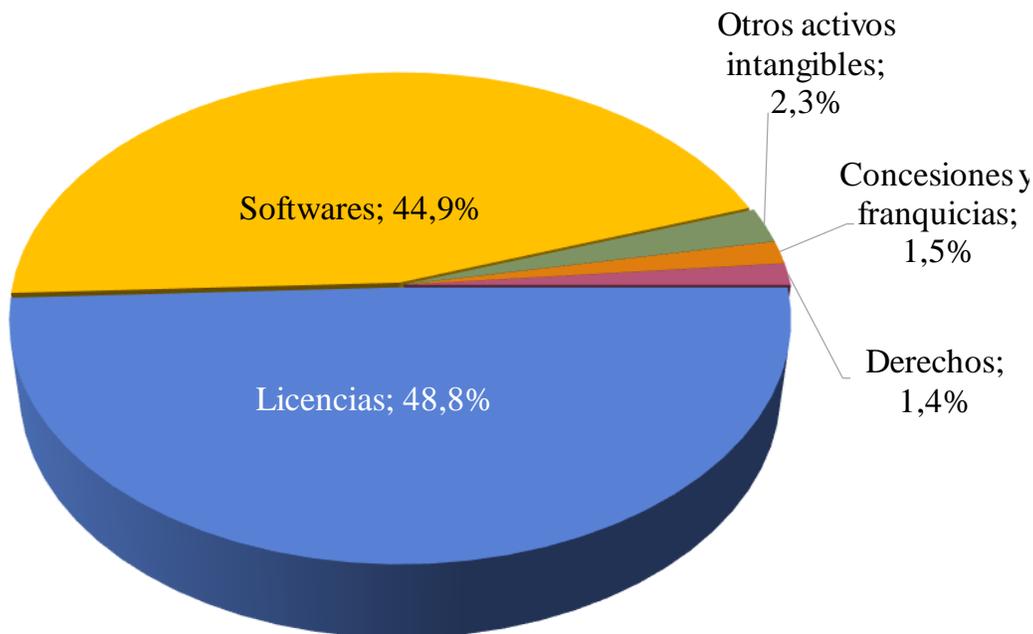
Tabla 4.142 Gastos por amortización

Gastos por amortización

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Amortización de activos intangibles	338,8	100,0
TOTAL	338,8	100

La siguiente grafica presenta el detalle la Amortización de activos intangibles.

Gráfica 4.60 Amortización de activos intangibles



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Licencias que registra el mayor valor:

Tabla 4.143 Mayores saldos Amortización de activos intangibles – Licencias

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	
Licencias	165,2
Ministerio de Defensa Nacional	13,7
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	9,9
Fiscalía General de la Nación	9,2
Ecopetrol S.A.	9,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	8,4
Otras entidades	115,0

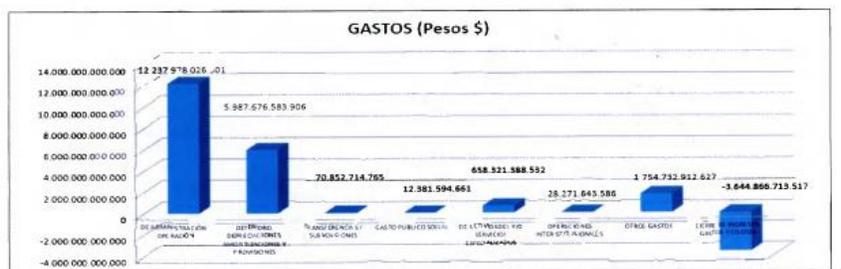
*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Ministerio de Defensa Nacional⁸¹, indica:

“NOTA 12- GASTOS

CUENTA	Valor (Pesos)	%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	12.237.978.026.301	71,54%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	5.987.676.583.906	35,00%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	70.852.714.765	0,41%
GASTO PÚBLICO SOCIAL	12.381.594.661	0,07%
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	658.321.388.532	3,85%
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	28.271.643.586	0,17%
OTROS GASTOS	1.754.732.912.627	10,26%
CIERRE DE INGRESOS GASTOS Y COSTOS	-3.644.866.713.517	-21,31%
TOTAL GASTOS	17.105.348.150.860	100%

U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos⁸², explica:

“Los gastos que se reconocerán en la ANH como ..., amortizaciones y provisiones serán los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo cubren más de un

⁸¹ Notas significativas del mes de diciembre de 2018⁸² Agencia Nacional de Hidrocarburos notas a los estados financieros a 31 de diciembre 2018

periodo contable, los gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, a fin de que se reconozca el gasto en los periodos contables en que se consuma el potencial de servicio o se generen los beneficios económicos relacionados con estos recursos.

7.4.1. Amortización El método de amortización que la ANH utiliza es el que mejor refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos del Activo por método lineal. Este grupo incluye licencias que por concepto técnico y el objeto de compra se clasifican como perpetuas por tal razón no se amortizan.

Concepto	Saldos al 2018 SIIF	% PART
Licencias	(21.989.826)	91%
Softwares	(2.188.094)	9%
Total	(24.177.920)	100%

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Software.

Tabla 4.144 Mayores saldos Amortización de activos intangibles

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	
Software	152,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	40,9
Ministerio de Defensa Nacional	23,6
Fondo Nacional del Ahorro	17,1
Banco Agrario de Colombia	5,5
Otras entidades	65,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Algunos aspectos importantes revelados por algunas entidades:

Ministerio de Hacienda y Crédito Público⁸³, indica:

“La amortización de un activo intangible cesa cuando se produce la baja en cuentas del intangible. La amortización no cesa cuando el activo esté sin utilizar.

...La Dirección de Tecnología, revisa la vida útil y el método de amortización, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo, dichas variables se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la política de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores”.

⁸³ Estados financieros a 31 de diciembre de 2018

Nota 29 – 4 Otros gastos

Los conceptos que conforman los otros gastos corresponden a las Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio y Otros gastos, cuyo valor al 31 de diciembre de 2018 totalizaron \$116.004,0 con una participan del 31,4% frente al total de los Gastos del Nivel Nacional.

Tabla 4.145 Otros gastos

Otros Gastos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Comisiones, financieros y ajuste por diferencia en cambio	93.139,8	80,3
Otros gastos	22.864,2	19,7
TOTAL	116.004,0	100

- **Comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio**

Las Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio a 31 de diciembre de 2018 sumaron \$93.139,8 representando el 80,3% del grupo. Los conceptos y el saldo que lo conforman se registran en la siguiente tabla:

Tabla 4.146 Comisiones, financieros y Ajuste por diferencia de cambio

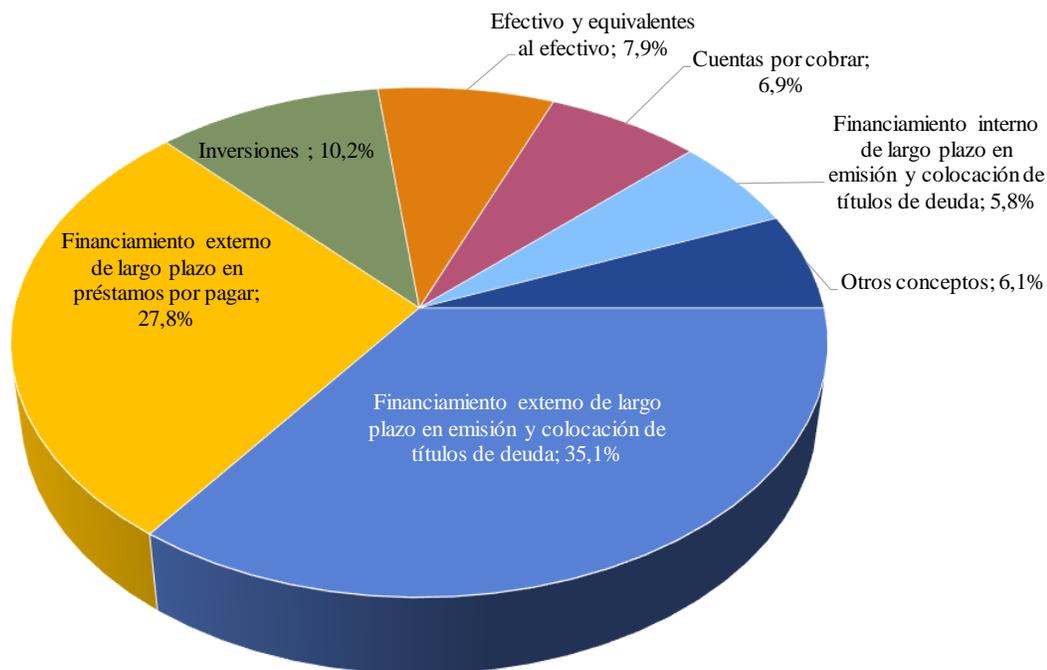
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Ajuste por diferencia en cambio	47.537,8	51,0
Financieros	45.175,8	48,5
Comisiones	426,3	0,5
TOTAL	93.139,9	100

De acuerdo con el orden de representatividad a continuación se presenta el gráfico con el detalle de composición de la cuenta Ajuste por diferencia en cambio.

Espacio en blanco

Gráfica 4.61 Ajuste por diferencia de cambio



Las entidades con los mayores saldos y variaciones de la subcuenta de Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 4.147 Mayores saldos Ajuste por diferencia de cambio

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO	
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	16.688,4
Deuda Pública Nación	15.324,5
Ecopetrol S.A.	1.363,9

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Deuda Pública Nacional y Ecopetrol S.A. exceptuaron detallar información en relación con este concepto.

Las entidades con los mayores saldos y variaciones en la cuenta Ajustes por diferencia en cambio de la subcuenta Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 4.148 Mayores saldos Ajuste por diferencia de cambio Financiamiento externo de largo plazo

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	13.235,0
Deuda Pública Nación	11.761,8
Ecopetrol S.A.	1.471,6
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	1,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Deuda Pública Nacional y Ecopetrol S.A. no revelan información sobre estos conceptos.

- Otros gastos**

En la siguiente tabla, se detallan la composición de Otros Gastos.

Tabla 4.149 Otros gastos

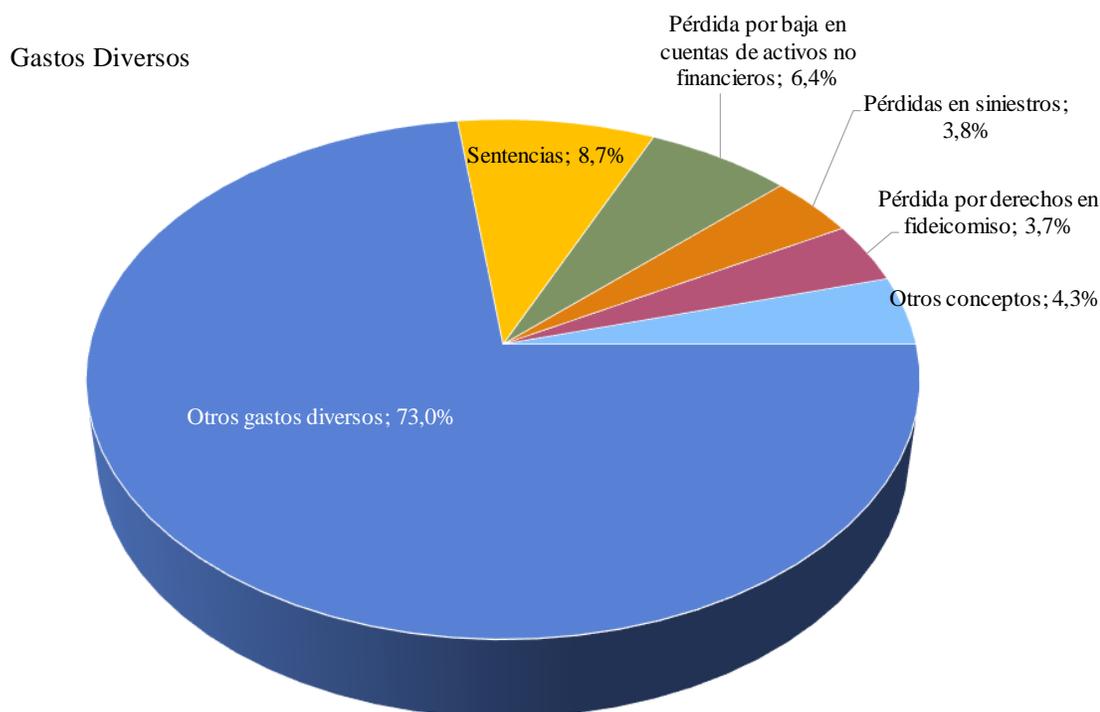
Otros gastos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018	% PART
Gastos diversos	8.172,4	35,7
Impuesto a las ganancias corriente	7.412,6	32,4
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	3.570,5	15,6
Impuesto a las ganancias diferido	2.516,3	11,0
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	1.142,6	5,0
Otros conceptos	49,8	0,2
TOTAL	22.864,2	100

De acuerdo con el orden de representatividad a continuación se muestra el gráfico con el detalle de composición del concepto Gastos diversos.

Gráfica 4.62 Gastos diversos



Las entidades con los mayores saldos y variaciones de la subcuenta Otros gastos diversos de la cuenta Gastos diversos, se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 4.150 Mayores saldos Gastos diversos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
GASTOS DIVERSOS	
Otros gastos diversos	8.172,4
Tesoro Nacional	2.266,8
Policía Nacional	2.012,8
Deuda Pública Nación	565,6
Consejo Superior de la Judicatura	435,2
Fiscalía General de la Nación	179,5
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	158,4
Ministerio de Defensa Nacional	90,7
Internexa S.A.	75,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas de estas entidades:

Tesoro Nacional⁸⁴, indica:

“NOTA 15.4 GASTOS DIVERSOS Su saldo está conformado por los pagarés suscritos en la vigencia 2018, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles FEPC, en virtud de los pagos realizados por la Nación mediante la expedición de Títulos de Tesorería TES clase B con el fin de atender las obligaciones a cargo de FEPC y en cumplimiento a lo establecido en el inciso 3o. del Artículo 30 de la Ley 1769/2015, por un valor de \$2.266.769.928 miles”.

Policía Nacional⁸⁵, expresa:

“589090 Otros gastos diversos 2.012.847.066.614

Esta cuenta corresponde a los elementos remesados entre las diferentes unidades de la Policía Nacional para el uso y custodia de estos, con el fin de suplir sus necesidades y así cumplir la misionalidad, todo en cumplimiento al concepto emanado por la Contaduría General de la Nación CGN N° 20162000038641 del 09 de diciembre de 2016, donde menciona que cuando se trate de operaciones mediante las cuales se ceda el control sobre bienes o recursos o se transfieran obligaciones, con carácter permanente, entre áreas de responsabilidad al interior de la Entidad, deberá registrarse afectando los gastos y los ingresos, según corresponda, debitando la subcuenta 589090-Otros gastos diversos, de la cuenta 5890-GASTOS DIVERSOS”.

De acuerdo con el orden de representatividad del grupo Otros gastos, se presenta el gráfico con el detalle de la cuenta Sentencias.

Tabla 4.151 Gastos diversos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
GASTOS DIVERSOS	
Sentencias	711,3
Instituto Nacional de Vías	161,5
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	125,7
Ministerio de Defensa Nacional	122,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	77,8
Policía Nacional	74,6
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	45,6
Unidad Nacional de Protección	33,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

⁸⁴ Información contable Tesoro Nacional diciembre 31 de 2018, Tesoro Nacional

⁸⁵ Información referida al proceso de agregación y/o consolidación de información contable pública, a 31 de diciembre de 2018 Policía Nacional

De acuerdo con el cuadro anterior se presentan los aspectos importantes revelados por la entidad Instituto Nacional de Vías⁸⁶, la cual informa:

“Gastos diversos:

Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas, los conceptos más representativos corresponden a Sentencias por valor de \$161.475.584 Miles de pesos, perdidas en siniestros por \$202.175 miles de pesos y perdidas por baja en cuentas por \$3.881.283 miles de pesos”.

Nota 29 – 5 Gasto público social

El Gasto público social participa con el 5,6%, esto es \$20.852,0 del total de los Gastos del Nivel Nacional que asciende a \$369.303,1; la siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

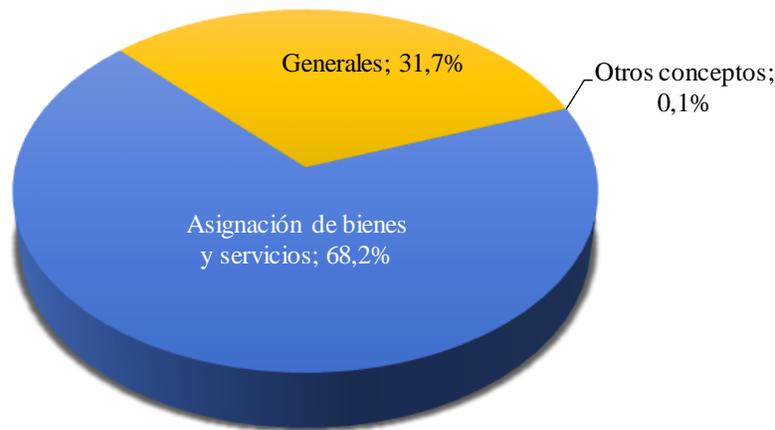
Tabla 4.152 Gasto público social

GASTO PÚBLICO SOCIAL

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Desarrollo comunitario y bienestar social	9.193,1	44,1
Subsidios asignados	8.486,5	40,7
Educación	973,5	4,7
Medio ambiente	924,6	4,4
Vivienda	495,9	2,4
Agua potable y saneamiento básico	336,4	1,6
Recreación y deporte	279,0	1,3
Salud	121,3	0,6
Cultura	41,7	0,2
TOTAL	20.852,0	100,0

La siguiente gráfica presenta el detalle de la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social.

Gráfica 4.63 Desarrollo comunitario y bienestar social



⁸⁶ Notas explicativas a los estados financieros, Instituto Nacional de Vías

Se destacan dos conceptos: Asignación de bienes y servicios y Generales, que suman \$9.188,3 y representan el 99,9% del total de los gastos en Desarrollo comunitario y bienestar social. A continuación, se relacionan las entidades que registran los mayores valores a diciembre 31 de 2018:

Tabla 4.153 Principales saldos de la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	
Asignación de bienes y servicios	6.274,0
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.362,1
PA Fondo Colombia en Paz	492,6
Fondo Adaptación	360,8
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	38,4
Generales	2.914,3
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	967,8
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	588,7
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	553,6
PA Fondo Colombia en Paz	233,0
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	150,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar⁸⁷, entidad que registra el mayor valor en el concepto de Asignación de bienes y servicios, indica:

“La cuenta de gastos más representativa es la 550706 - Gasto Público Social – Desarrollo Comunitario y de Bienestar, la cual contempla asignación de bienes y servicios para el logro del cumplimiento de la misión institucional del ICBF, con la protección integral que comprende el conjunto de políticas, planes, programas y acciones ejecutados dentro de en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Esta cuenta incluye programas de Prevención, encaminados a la atención a primera infancia, con el desarrollo de Hogares Comunitarios de Bienestar, Hogares Infantiles, entre otros; programas de Protección, que incluye restablecimiento de derechos a niños, niñas adolescentes, jóvenes, mujeres gestantes, mujeres lactantes en situación de vulnerabilidad; Programas de Nutrición, de Niñez y Adolescencia, de Familias y comunidades, entre otros”.

En representatividad del Gasto público social le sigue la cuenta Subsidios asignados con \$8.486,5, reportada principalmente por las siguientes entidades

⁸⁷ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

Tabla 4.154 Principales saldos de la cuenta Subsidios asignados

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
SUBSIDIOS ASIGNADOS	
Para asistencia social	3.342,1
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	1.968,3
Ministerio del Trabajo	1.345,5
Ministerio de Salud y Protección Social	15,9
Ministerio de Defensa Nacional	12,4
Servicio de energía	2.600,1
Ministerio de Minas y Energía	2.600,1
Para vivienda	1.700,5
Fondo Nacional de Vivienda	1.464,3
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	121,8
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	114,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

De acuerdo con las notas a los estados contables a diciembre de 2018, las entidades con los saldos más representativos informan:

Para asistencia social:**Departamento Administrativo para la Prosperidad Social:**

“El valor total de la cuenta por **\$1.968.327.288.642,72**, está compuesto principalmente por el pago de transferencias condicionadas o incentivos de los programas Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción por valor de **\$1.965.772.778.553,00** en salud, nutrición y educación con una participación del **99.87%**.”

PROYECTO	GASTO	TOTAL	%
GENERACION DE INGRESOS	CONVENIOS	2.554.510.089,72	0,13%
TRANSFERENCIAS (FEA-JEA)	FEA	1.735.248.267.250,00	88,16%
	JEA 2018	214.389.400.000,00	10,89%
	CALL CENTER	11.321.870.232,00	0,58%
	HONORARIOS	3.821.484.070,00	0,19%
	VIATICOS	730.488.724,00	0,04%
	PUBLICIDAD	150.000.000,00	0,01%
	TIQUETES	38.109.301,00	0,00%
	CONVENIOS	32.777.476,00	0,00%
	ASESORIA	22.491.000,00	0,00%
	FEA TUTELA	16.147.400,00	0,00%
	JEA TUTELA	1.286.350,00	0,00%
	INCENTIVO SALUD	456.750,00	0,00%
TOTAL		1.968.327.288.642,72	100,00%

Ministerio de Trabajo:

“Subsidios asignados para asistencia social, en esta cuenta se registran todos los programas de ayuda social que otorga el Gobierno Nacional a través de los Fondos como son los pagos de subsidios a beneficiarios del Programa Colombia Mayor correspondiente al año 2018, el pago de comisiones fiduciarias por la administración de subsidios PSAP, como también los pagos por el contrato interadministrativo No. 216-13 correspondiente a la auditoría e interventoría del año 2018. Esta cuenta presentó una variación relativa del 33% y absoluta de \$336.108.260.282 según análisis horizontal y representando el 7% del total de la cuenta de gastos según análisis vertical”.

Servicio de energía

Ministerio de Minas y Energía

“Su valor corresponde a giros efectuados por el Ministerio de Minas y Energía a las electrificadoras por concepto de subsidios por menores tarifas. Estos recursos son girados de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto Nacional y a la disponibilidad de los fondos en administración”.

Para vivienda

Fondo Nacional de Vivienda

“La cuenta 5550 - Subsidios Asignados: El saldo de \$1.464.294.485.664,32, corresponde a los valores causados por los diferentes conceptos que afectan el presupuesto de inversión y que tienen relación de causalidad con la asignación de los subsidios de vivienda de interés social a la comunidad, incluye la ejecución de los patrimonios autónomos que manejan los diferentes programas de vivienda, la siguiente es la composición del saldo de esta cuenta:

Código	Descripción	Saldo a 31 Dic.18
	SUBSIDIOS ASIGNADOS	1.464.294.485.664,32
	SUBSIDIOS ASIGNADOS A CAP	3.052.518.373,15
	SUBSIDIOS FRECH	336.922.730.914,70
	VIATICOS / COMISIONES	781.742.491,00
	TIKETES	467.887.139,00
	IMPRESA NACIONAL	378.374.300,00
	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	1.385.757.465,00
	SUPERVISION / FONADE	4.151.837.675,26
	SERVICIO DE CALL CENTER	508.278.852,00
	SERVICIO DE ADMINISTRACION DEL SFV/ CAMS UT	9.604.317.262,00
	EJECUCION PATRIMONIOS AUTONOMOS	1.107.041.041.192,21

Nota 29 – 6 Gastos de actividades y/o servicios especializados

A 31 de diciembre de 2018, el consolidado del grupo de Gastos de actividades y/o servicios especializados de las entidades contables públicas del Nivel Nacional, alcanzó la suma de \$6.449,6 que representa el 2,0% del valor de los Gastos que asciende a la suma de \$369.303,1. En la siguiente tabla y gráfica se detallan los conceptos que conforman este grupo.

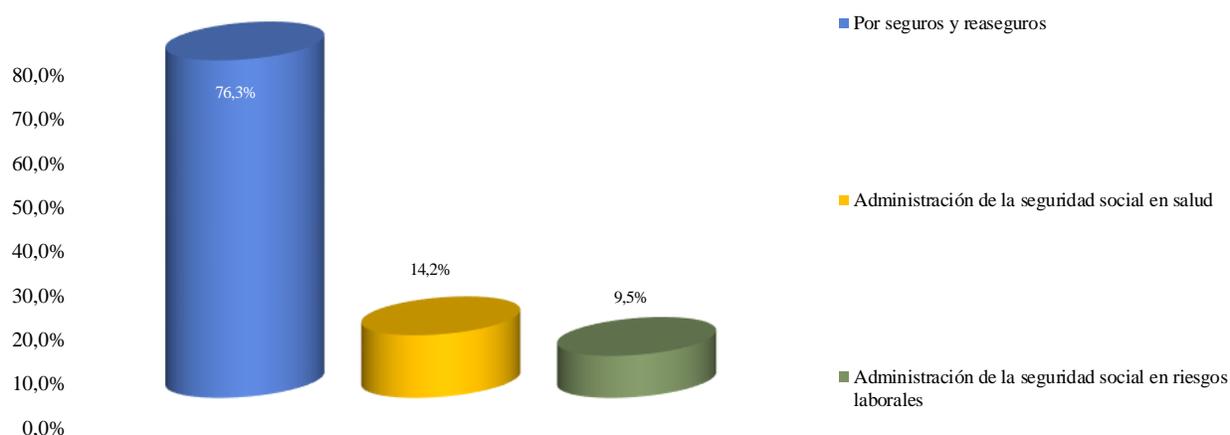
Tabla 4.155 Gastos de actividades y/o servicios especializados

Gastos de actividades y/o servicios especializados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018
Por seguros y reaseguros	4.923,3
Administración de la seguridad social en salud	913,6
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	612,7
TOTAL	6.449,6

Gráfica 4.64 Gastos de actividades y/o servicios especializados



La cuenta de gastos de Seguros y reaseguros es la de mayor participación con el 76,3% es decir \$4.923,3 del total de los Gastos de actividades y/o servicios especializados del Nivel Nacional. En la siguiente tabla se relacionan las subcuentas y las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta mencionada:

Tabla 4.156 Mayores saldos por seguros y reaseguros

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
POR SEGUROS Y REASEGUROS	
Constitución de reservas	3.600,5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	3.119,7
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	480,7
Siniestros liquidados	698,1
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	526,4
Positiva Compañía de Seguros S.A.	172,3
Reaseguros	431,5
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	411,9
Positiva Compañía de Seguros S.A.	19,6

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por la entidad con mayor participación en la cuenta, según las notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre del año 2018.

Positiva Compañía de Seguros S.A.

71 POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresadas en millones de pesos)		
Constitución:	2018	2017
De reserva matemática de riesgos laborales	(1.046.821)	(926.986)
De reserva matemática de otros ramos	(1.433.614)	(1.387.324)
De seguro de vida de ahorro con participación	(2.136)	(2.101)
De siniestros no avisados	(96.448)	(91.734)
De siniestros avisados de seguros de personas	(11.980)	(3.932)
De siniestros avisados de riesgos laborales	(494.421)	(605.511)
De reservas especiales	(18.581)	(17.471)
Total Constitución	(3.119.744)	(3.051.687)
Movimiento Neto de Reservas Técnicas	(270.847)	(327.526)

La cuenta Administración de la seguridad social en salud participa con el 14,2% es decir \$913,6 del total de los Gastos del Nivel Nacional. La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en las subcuentas que integran la cuenta mencionada.

Tabla 4.157 Mayores saldos – Administración de la seguridad social en salud

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

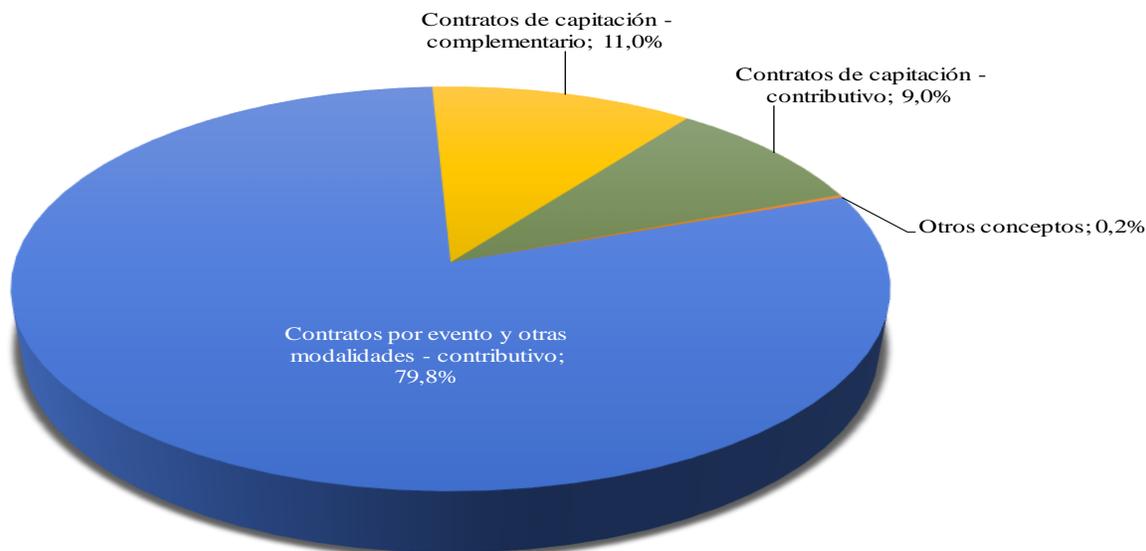
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	
Contratos por evento y otras modalidades - contributivo	729,0
Ministerio de Defensa Nacional	658,3
Universidad Nacional de Colombia	59,8
Contratos de capitación - complementario	100,5
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	96,4
Servicio Nacional de Aprendizaje	4,1
Contratos de capitación - contributivo	82,2
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	81,6
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	0,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las subcuentas con mayor representatividad de la cuenta Administración de la seguridad social en salud son: Contratos por evento y otras modalidades - contributivo, con un valor de \$729,0 que representa el 79,8% de la misma, Contratos de capitación - complementario con un valor de \$100,5

que representa 11,0% y Contratos de capitación - contributivo \$82,2 que representa el 9,0%, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4 65 Administración de la seguridad social en salud



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por las principales entidades con mayor participación en la cuenta, según las notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre del año 2018.

Ministerio de Defensa Nacional

“GASTOS NO OPERACIONALES

Pertencen a esta clasificación los gastos reconocidos en los siguientes grupos: el grupo 56 De actividades y/o servicios especializados, cuyo saldo alcanza \$658.321.388.532 pesos, que corresponde al 2.79% del total de los gastos, obedece a los gastos asociados a la prestación de servicios médicos adquiridos a Entidades prestadoras de salud de la red externa mediante Contratos y/o Resoluciones, para el aseguramiento del servicio a los usuarios del Subsistema.

Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia

5.6.13.01 CONTRATOS DE CAPITACIÓN-CONTRIBUTIVO

Refleja el pago a los prestadores del servicio de salud correspondiente al POS reconocido de la vigencia 2018.

Nota 29 – 7 Gastos por operaciones interinstitucionales

Este grupo presenta un saldo de \$6.318,0, equivalente a 1,7% de los Gastos consolidados del Nivel Nacional, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$369.303,2. En la siguiente tabla se muestra su composición.

Tabla 4.158 Operaciones interinstitucionales

Operaciones interinstitucionales

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Fondos entregados	6.239,2	98,8
Operaciones sin flujo de efectivo	76,0	1,2
Operaciones de enlace	2,8	0,0
TOTAL	6.318,0	100,0

Con un saldo de \$6.239,2, Fondos entregados es la cuenta más representativa del grupo, aporta el 98,8% del total. Este saldo corresponde a un valor no eliminado directamente en el proceso de consolidación, sino a través de los saldos de operaciones recíprocas. La subcuenta Funcionamiento por valor de \$6.237,3 representa el 99,9% del total de Fondos entregados.

Este saldo es un valor no eliminado directamente por el proceso de consolidación, por corresponder principalmente a recursos que fueron girados por el Tesoro Nacional a fondos de reservas pensionales y patrimonios autónomos, exceptuados de las eliminaciones de sus transacciones. En la tabla siguiente se observan las entidades que generaron estos saldos de gastos dentro de las operaciones interinstitucionales.

Tabla 4.159 Operaciones interinstitucionales

Entidades que generan saldos no eliminados de operaciones interinstitucionales - gastos

ENTIDADES	Miles de millones de pesos
	Dic 2018
Tesoro Nacional	(6.244,2)
Contraloría General de la República	(6,3)
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	(1,8)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(0,8)
Patrimonio Autónomo ETESA - En Liquidación	(0,5)
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	(0,4)

Nota 29 – 8 Gastos de ventas

Representan los gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios. Este grupo totalizó \$1.092,5 que corresponde al 0,3% de los gastos totales del Nivel Nacional por valor de \$369.303,2 y están compuestos por los siguientes conceptos:

Tabla 4.160 Gastos de ventas

Gastos de ventas

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Generales	603,5	55,2
Sueldos y salarios	215,7	19,7
Gastos de personal diversos	86,6	7,9
Impuestos, contribuciones y tasas	69,7	6,4
Prestaciones sociales	57,0	5,2
Contribuciones efectivas	39,3	3,6
Contribuciones imputadas	20,2	1,9
Aportes sobre la nómina	0,5	0,0
TOTAL	1.092,5	100,0

Las entidades más representativas en el manejo de los Gastos de ventas son:

Tabla 4.161 Gastos de ventas – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

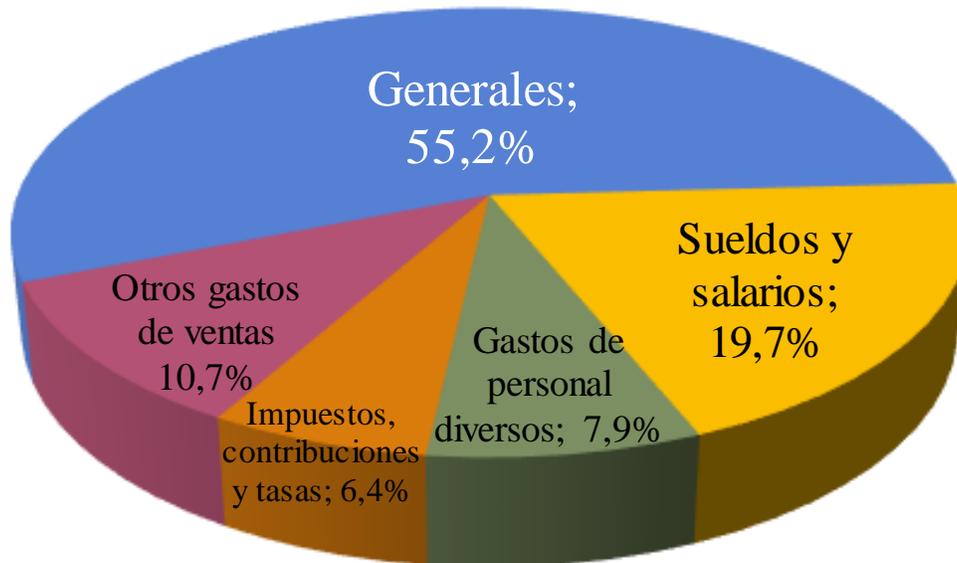
CUENTA / Subcuenta	Miles de millones de pesos
	Dic 2018
GASTOS DE VENTAS	
Generales	603,5
Ecopetrol S.A.	188,3
Radio Televisión Nacional de Colombia	106,4
Polipropileno del Caribe S.A.	100,1
Sueldos y salarios	215,7
Ecopetrol S.A.	157,2
Universidad Nacional de Córdoba	15,1
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	12,3
Gastos de personal diversos	86,6
Ecopetrol S.A.	70,0
Polipropileno del Caribe S.A.	3,5
Corporación Autónoma Regional de Nariño	3,3
Impuestos, contribuciones y tasas	69,7
Refinería de Cartagena S.A.S	52,6
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	46,1
Corporación Autónoma Regional de Santander	2,5
Prestaciones sociales	57,0
Ecopetrol S.A.	37,8
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	6,3
Universidad Nacional de Córdoba	2,3

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En el total de los Gastos de ventas, Ecopetrol es la entidad más representativa con el 45,0%, seguida de la Refinería de Cartagena S.A.S. y Polipropileno del Caribe S.A. con el 13,6% y el 10,6% respectivamente.

Según la composición de las subcuentas contables y su grado de representatividad, los Gastos de ventas se desagregan de la siguiente manera:

Gráfica 4.66 Gastos de ventas – Representatividad



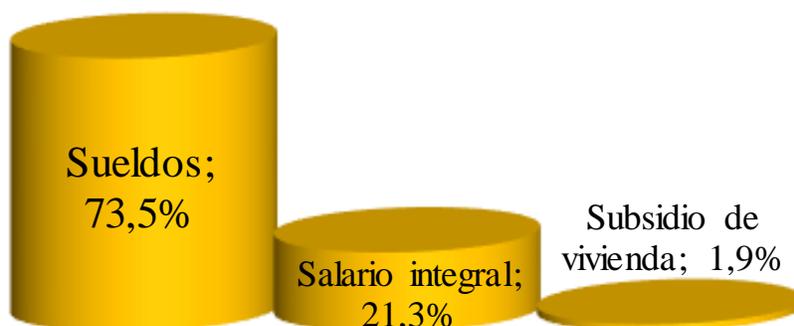
En la gráfica anterior se evidencia una alta representatividad de los Gastos generales con el 55,2% sobre el total de los gastos de venta, los cuales, a su vez se relacionan por las subcuentas más representativas que corresponden a Servicios por valor de \$138,8, Honorarios por \$121,0 y Bodegaje por \$63,7, que totalizan el 53,6% de estos, así:

Gráfica 4.67 Gastos generales – Subcuentas más representativas



En este mismo sentido, se relacionan las subcuentas más representativas de los gastos de Sueldos y salarios compuestas por los Sueldos con \$158,6, el Salario integral con \$45,8 y el Subsidio de vivienda con \$4,1, que totalizan el 96,7% de estos, así

Gráfica 4.68 Sueldos y salarios – Subcuentas más representativas



Nota 30 Costos de ventas

A 31 de diciembre de 2018 los Costos de ventas consolidados del Nivel Nacional totalizaron \$70.787,9. En la siguiente tabla se detallan los valores:

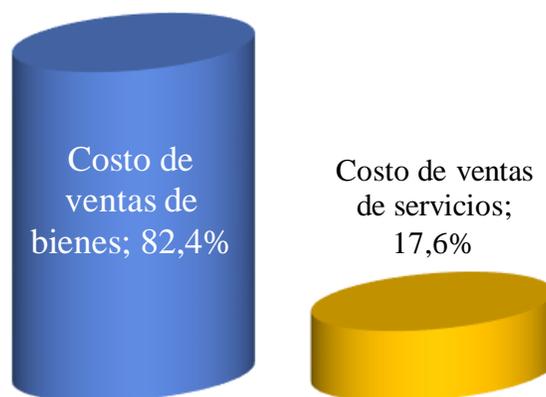
Tabla 4.162 Costo de ventas

Costo de ventas

CONCEPTO	Miles de millones de pesos
	Dic 2018
Costo de ventas de bienes	58.304,2
Costo de ventas de servicios	12.483,7
TOTAL	70.787,9

Así mismo en la siguiente gráfica, se observa la participación de los grupos:

Gráfica 4.69 Costo de ventas



Conforme a la gráfica anterior, se evidencia que los Costos de ventas asociados a los grupos de Costos de ventas de bienes por valor de \$58.304,2 representan el 82,4% de su total, seguido de los Costos de ventas de Servicios por valor de \$12.483,7 que representan el 17,6%.

Las entidades con mayor participación de la clase de los Costos de ventas, previo cierre del ejercicio es:

Tabla 4.163 Mayores saldos Costo de ventas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
COSTOS DE VENTAS	
Costo de ventas de bienes	58.304,2
Ecopetrol S.A.	41.441,8
Refinería de Cartagena S.A.S	12.841,4
Esenttia S.A	2.061,7
Compounding and Masterbatching Industry Limitada	511,8
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	454,9
Industria Militar	429,4
Costo de ventas de servicios	12.483,7
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.877,2
E.S.P. Intercolombia S.A.	1.039,0
Oleoducto Central S.A.	880,9
Ecopetrol S.A.	841,2
Universidad Nacional de Colombia	812,9
Policía Nacional	698,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por Ecopetrol S.A la entidad con mayor participación de la clase de Costos de ventas del Sector Nacional, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

Ecopetrol S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

23. Costo de ventas

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2018	2017
Costos variables		
Productos importados (1)	7,675,698	6,638,033
Compras de hidrocarburos - ANH (2)	5,667,567	4,338,576
Servicios de transporte de hidrocarburos	4,933,523	4,014,822
Depreciaciones, amortizaciones y agotamientos	4,310,008	4,816,771
Compras de crudo en asociación y concesión	4,240,273	2,523,181
Compras de otros productos y gas	3,542,916	2,656,166
Materiales de proceso	449,675	431,258
Impuestos y contribuciones (3)	418,416	431,456
Energía eléctrica	396,184	318,695
Servicios contratados en asociación	260,207	195,689
Inventario inicial menos final y otras asignaciones (4)	(276,423)	(679,171)
	31,618,044	25,685,476
Costos fijos		
Servicios de transporte de hidrocarburos	3,347,070	3,454,045
Costos laborales	1,922,184	1,727,908
Servicios contratados	1,654,662	1,134,649
Mantenimiento	1,313,872	1,181,431
Servicios contratados en asociación	926,193	899,002
Depreciaciones y amortizaciones	669,005	623,079
Materiales y suministros de operación	370,837	348,908
Impuestos y contribuciones	271,117	271,833
Costos generales	189,968	142,071
	10,664,908	9,782,926
	42,282,952	35,468,402

“

- (1) Corresponden principalmente a ACPM y diluyente para facilitar el transporte de crudo pesado.
- (2) Corresponde a las compras de crudo de regalías que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos derivadas de la producción nacional, tanto de la Compañía en operación directa como de terceros.
- (3) Incluye regalías de gas en dinero e impuesto al carbono.
- (4) Corresponde a la capitalización al inventario, producto del proceso de costeo y valoración, toda vez que los conceptos que componen el costo de ventas se reconocen por la totalidad de su importe incurrido.”

Un análisis detallado de los Costos de ventas según la estructura de los grupos contables más representativos, se establece lo siguiente:

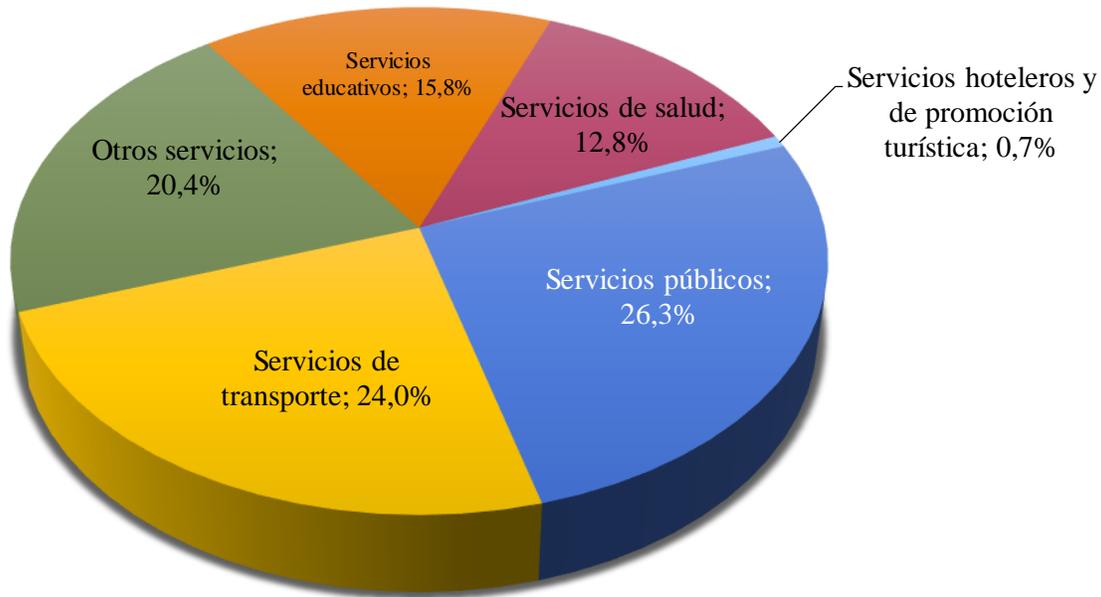
Las cuentas con mayor participación son: Bienes producidos, con un valor de \$57.124,1 que representa el 98,0% del total de la misma, Bienes comercializados con un valor de \$1.180,1 que representa 2,0% como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.70 Costo de ventas de bienes



Las cuentas con mayor participación son: Servicios públicos, con un valor de \$3.282,1 que representa el 26,3% de la misma, Servicios de transporte con un valor de \$2.998,4 que representa 24,0%, Otros servicios con un valor de \$2.549,0 que representa el 20,4%, Servicios educativos con un valor de \$1.967,7 el cual representa el 15,8% y Servicios de salud con un valor de \$1.595,1 que participa con el 12,8%, por ultimo esta Servicios hoteleros y de promoción turística con valor de \$91,5 que representa el 0,7% como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.71 Costo de ventas de servicios



A continuación, se indican aspectos importantes revelados por la entidad Empresas Públicas de Medellín, según las notas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

“

Costos por prestación de servicio	2018	2017
Costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹	2,636,154	2,177,226
Servicios personales	484,878	433,246
Depreciaciones	425,876	415,504
Órdenes y contratos por otros servicios	277,371	273,807
Licencias, contribuciones y regalías	135,845	145,905
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	127,275	138,615
Materiales y otros costos de operación	107,793	104,403
Seguros	81,786	77,942
Generales	59,421	61,384
Amortizaciones	29,740	36,507
Impuestos y tasas	33,782	30,709
Consumo de insumos directos	23,557	27,466
Honorarios	22,772	32,232
Otros	15,786	15,624
Total	4,462,036	3,970,570

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹Incluye el valor de las compras de energía en bloque y en bolsa, costo por conexión, uso de líneas redes y ductos, costo de comercialización y distribución de gas natural, entre otros costos. El incremento respecto al periodo anterior se debe principalmente al uso de redes por mayores ventas a grandes clientes, mayores compras de energía en bolsa y a largo plazo y mayores ventas de gas en el mercado secundario.”

Nota 31 Costos de transformación

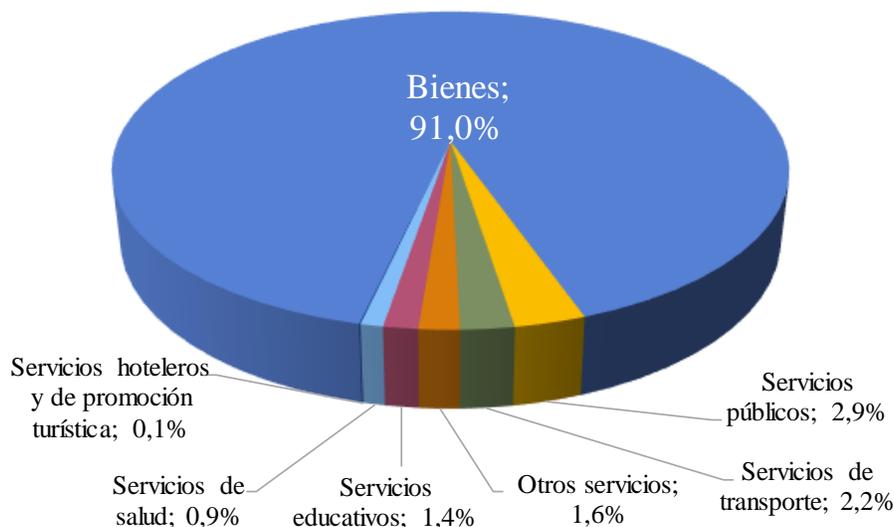
Este grupo también identificado como costos de producción, en el Nivel Nacional previo al cierre del ejercicio (traslado de costos⁸⁸), presentó registros finales a 31 de diciembre de 2018 por la suma de \$142.085,5 así:

Tabla 4.164 Costos de transformación

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Bienes	129.294,6	91,0
Servicios públicos	4.072,6	2,9
Servicios de transporte	3.062,2	2,2
Otros servicios	2.317,9	1,6
Servicios educativos	1.972,6	1,4
Servicios de salud	1.279,4	0,9
Servicios hoteleros y de promoción turística	86,2	0,1
TOTAL	142.085,5	100,0

Según la composición de los grupos contables y su grado de representatividad, los Costos de transformación se desagregan de la siguiente manera:

Gráfica 4.72 Costos de transformación – Representatividad



Conforme a la gráfica anterior, se evidencia que los Costos de transformación asociados a los Bienes por valor de \$129.294,6 representan el 91,0% de su total, seguido por los asociados a los

⁸⁸ Traslado de costos al cierre del ejercicio: Instructivo CGN No.001 del 18 de diciembre de 2018, numeral 1.2.5. Costos de Producción Las entidades que utilizan las cuentas de la clase 7 - COSTOS DE PRODUCCIÓN realizarán, a 31 de diciembre, el traslado de los costos al inventario o al costo de ventas, en relación con la producción de bienes o la prestación de servicios, respectivamente; luego, efectuarán el cierre de estas cuentas debitando la subcuenta "Traslado de costos (Cr)" y acreditando las subcuentas que registran los diferentes conceptos de costos de producción de la cuenta que corresponda.

Servicios públicos por valor de \$4.072,6 representando el 2,9% y los asociados a Servicios de transporte por \$3.062,2 con representación del 2,2%, con una agrupación final de cuatro conceptos que totalizan el valor de \$5.656,1 y representan el 4,0% restante.

Las entidades más representativas en sobre la trazabilidad en el manejo de los Costos de transformación, previo cierre del ejercicio con su respectivo traslado de costos, son:

Tabla 4.165 Costos de transformación – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA / Subcuenta	Dic 2018
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	
Combustibles y otros derivados del petróleo	57.068,3
Ecopetrol S.A.	29.985,1
Refinería de Cartagena S.A.S	27.083,2
Productos petroquímicos	42.317,6
Ecopetrol S.A.	38.382,1
Esentia S.A	3.423,0
Petróleo crudo	28.131,9
Ecopetrol S.A.	28.131,9
Energía	4.006,8
E.S.P. Intercolombia S.A.	1.039,0
E.S.P. Gestión Energética S.A.	569,8
Servicio de transporte por ductos	2.749,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.668,1
Oleoducto Central S.A.	880,9

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

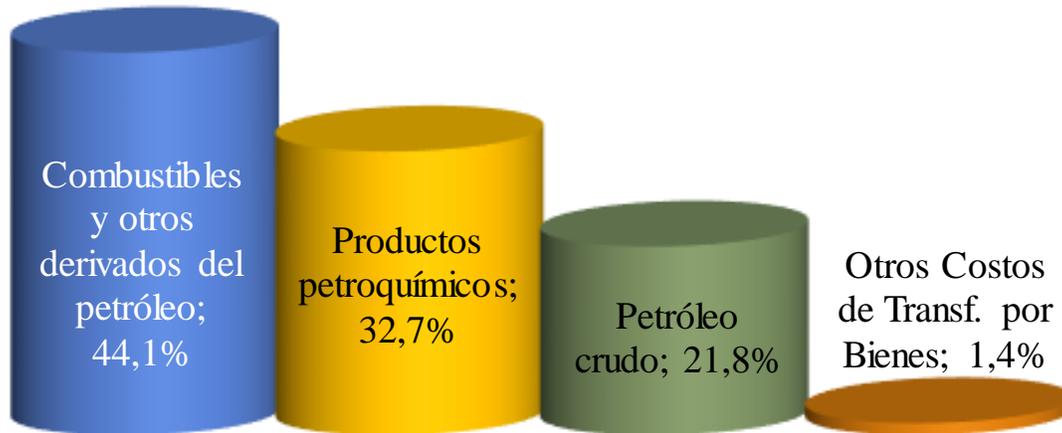
Totalizando las cuentas de los Costos de transformación previo al traslado de saldos, Ecopetrol es la entidad más representativa seguida de la Refinería de Cartagena S.A.S., datos que están asociados entre sí a la actividad petrolífera del país, los cuales guardan relación directa con los gastos en los cierres de ejercicio y con lo enunciado en la nota 29.4. de Ingresos en transacciones con contraprestación por Venta de bienes, donde Ecopetrol en sus notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2018, enuncia lo siguiente:

“Costos de producción

Son aquellos incurridos para operar y mantener los pozos productivos así como el equipo e instalaciones correspondientes. La actividad de producción incluye la extracción del crudo y del gas a la superficie, su recolección, tratamiento y procesamiento y el almacenamiento en el campo. Los costos de producción son gastos en el momento en que se incurren a menos que adicionen reservas, en tal caso son capitalizados.”.

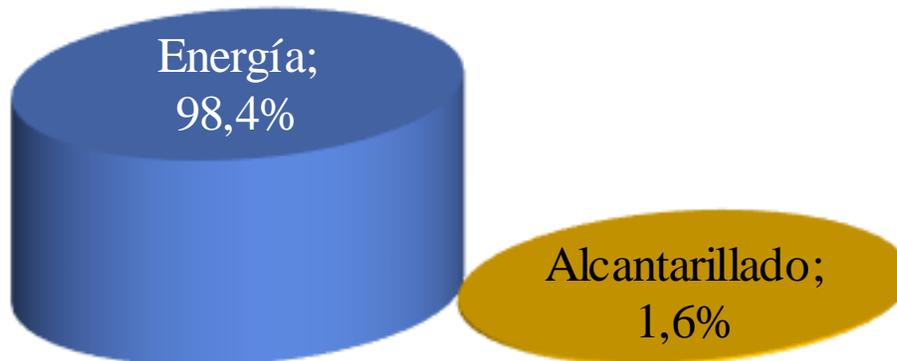
Así las cosas y ampliando el análisis de forma detallada sobre los Costos de transformación según la estructura de los grupos contables más representativos, se establece lo siguiente:

Gráfica 4.73 Bienes – Cuentas más representativas



Los Combustibles y otros derivados del petróleo y los Productos petroquímicos, son los Bienes que registran las mayores transacciones en los Costos de producción por Bienes con el 44,1% por valor de \$57.068,3 y el 32,7% por \$42.317,6 respectivamente, seguidos del Petróleo crudo que representa el 21,8% por \$28.131,9.

Gráfica 4.74 Servicios públicos – Cuentas más representativas



Finalmente, en los Costos de producción asociados a los Servicios públicos que se plantean en la gráfica anterior, se evidencia que el servicio de Energía con el 98,4% por valor de \$4.006,8, supera ampliamente el concepto de los otros servicios prestados que corresponde al Alcantarillado, el cual totaliza el restante 1,6% por \$65,8 de dichos Costos de producción.

Nota 32 Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente

Los Activos por acuerdos de concesión participan con el 7,5%, esto es \$46.639,1 del total del Activo del Nivel Nacional que asciende a \$623.017,8; por su parte, los Pasivos con \$23.593,5 representan el 2,2% del Pasivo del Nivel Nacional, el cual asciende a \$1.050.576,3, la siguiente tabla muestra los conceptos que lo conforman:

Tabla 4.166 Acuerdos de concesión - Entidad concedente

ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

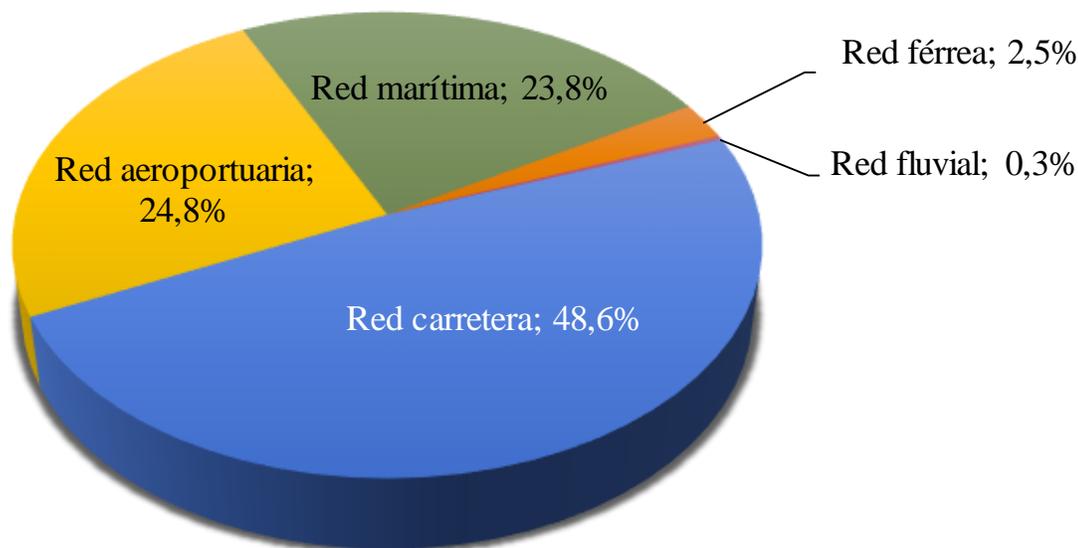
CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	%PAR
Bienes de uso público en servicio-Concesiones	29.375,3	63,0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-Concesiones (Cr)	(127,0)	(0,3)
Bienes de uso público en construcción-Concesiones	12.655,3	27,1
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	3.083,1	6,6
Propiedades, planta y equipo en concesión	1.796,4	3,9
Depreciación de propiedades, planta y equipo en concesión	(144,0)	(0,3)
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo en concesión	0,0	0,0
Activos por acuerdos de concesión	46.639,1	100,0
Ingreso diferido por concesiones - Concedente	18.323,3	77,7
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)	5.246,1	22,2
Garantías contractuales - Concesiones	24,2	0,1
Pasivos por acuerdos de concesión	23.593,5	100
VALOR NETO POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	23.045,5	100,0

A continuación, se realiza un análisis teniendo en cuenta los principales Activos y Pasivos generados por Acuerdos de concesión.

Activos por acuerdos de concesión**Bienes de uso público en servicio-Concesiones**

La siguiente gráfica presenta el detalle de los Bienes de uso público en servicio-Concesiones

Gráfica 4.75 Bienes de uso público en servicio-Concesiones



Los conceptos de Red carretera, Red aeroportuaria y Red marítima con \$28.544,9, corresponden al 97,2% del total de los Bienes de uso público en servicio-Concesiones que asciende a \$29.375,3.

En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Bienes de uso público en servicio-Concesiones, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.167 Principales saldos de la cuenta Bienes de uso público en servicio-Concesiones

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES	
Red carretera	14.282,0
Agencia Nacional de Infraestructura	14.282,0
Red aeroportuaria	7.283,0
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	3.926,2
Agencia Nacional de Infraestructura	3.356,7
Red marítima	6.979,9
Agencia Nacional de Infraestructura	6.632,8
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	347,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018:

Red carretera

Agencia Nacional de Infraestructura:

“Modo Carretero:

De acuerdo con lo establecido en la Res 582 de 2018, "... Si la entidad concedente no cuenta con información de valores específicos para separar los activos que proporcione el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de ésta, de los gastos que la entidad concedente asuma por la operación y mantenimiento de activos en concesión, empleará técnicas de estimación para establecer el valor de los activos y Gastos."

Por lo anteriormente expuesto la agencia utilizó un modelo financiero para propósitos contables, que le permitiera hacer la mejor estimación del proyecto desde el inicio hasta su culminación, para reconocer el activo y en el pasivo asociado a una fecha determinada, dependiendo del tipo de pasivo. La información de la determinación de los conceptos de Capex, Opex, ingresos, etc. fue suministrada por las áreas técnicas y financieras de cada proyecto.

Las vicepresidencias de Gestión Contractual y Ejecutiva informaron para cada proyecto de cada proyecto, mediante memorandos Nos. 2019310002873-3 y 2019310002957-3 del 14 de febrero de 2018 y 20195000029853 del 15 de febrero de 2019, la técnica de estimación que se utilizó para establecer el valor del capex, opex, ingresos, retribución, en general la información que se utilizó y envío para cada modelo, actualizado a diciembre 31 de 2018”.

“...

Anexo 1

NIT	RED CARRETERA EN SERVICIO	dic-18
800235278	CONCESION SANTA MARTA PARAGUACHON S.A.	478.027.249
800235280	CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.	526.151.661
800235872	CONCESIONARIA VIAL DE LOS ANDES S.A. COVIANDES S.A.	3.974.711.664
800242642	CONSORCIO INTEGRADO POR CONSULTORES DEL DESARROLLO S A Y EDGARDO NAVARRO V	407.863.779
811005050	DEVIMED S.A.	430.389.311
830006021	CONCESIONES CCFC S.A.	227.766.712
830025490	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	674.223.722
830143442	CONCESION AUTOPISTA BOGOTA GIRARDOT S.A.	7.549.009
830144920	CONCESIONARIA DE OCCIDENTE S.A.	221.712.204
832006599	CSS. CONSTRUCTORES S. A.	1.539.628.811
900124681	AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A.	1.238.117
900125507	DESARROLLO VIAL DE NARIÑO S.A.	1.904.007
900135168	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	900.805.389
900162704	CONCESIONARIA SAN SIMON S A	190.850.947
900164310	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S A	652.355.360
900167854	AUTOPISTA DEL SOL S.A.	1.489.833.626
900330374	CONSORCIO VIAL HELIOS	995.929.408
900373092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	259.650.174
900373783	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	1.201.801.077
900740893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	354.507
900744773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	7.500.972
900843297	CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS	83.761.382
900866551	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	2.265.245
900871368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	604.282
900903279	AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S	408.806
901009478	VÍA 40 EXPRESS S.A.S.	4.718.940
	TOTAL	14.282.006.358

Red aeroportuaria

En lo relativo a los Red aeroportuaria, se destaca el valor reportado por la U.A.E. de la Aeronáutica Civil, entidad que indica en la cuenta Bienes de uso público en servicio concesiones, lo siguiente:

“Concierne al valor de los bienes de uso público en servicio concesiones amparado en contratos de concesión asociaciones público privadas que fueron entregados a los concesionarios: Cartagena, centro norte, dorado, nororiental, Aerocali y barranquilla en virtud de los contratos pactados; estos activos serán revertidos una vez finalice el plazo de cada concesión. al cierre del 2013 esta información fue entregada a la agencia nacional de infraestructura “ANI” como consecuencia de la expedición de los decretos 4164 y 4165 de 2011 atendiendo las instrucciones, conceptos y normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, especialmente en el concepto No.2132000022951 de julio 2 de 2013 y la resolución 237 del año 2010.

Concesión	Objeto Contrato	Contrato Concesión	Plazo Concesión	Concesionario	Inicio Concesión	Fin Concesión
CARTAGENA	La administración y explotación económica por el sistema de concesión del Aeropuerto Rafael Nuñez. La administración y explotación económica incluyen el manejo y mantenimiento directo del terminal, pista, rampa, instalaciones aeroportuarias, ayudas visuales de aproximación y zonas accesorias.	0186 DE 1996	24 años	AENA CONCESIONARIO SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A. - SACSÁ S.A.	26/09/1996	25/09/2020
CENTRO NORTE (Aeropuertos Enrique Olaya Herrera de Medellín, Jose María Cordova de Rionegro, El Carajo de Quibdó, Los Garzones de Montería, Antonio Roldán Betancourt de Carepa y Las Brujas de Corozal)	El otorgamiento por parte de la Aerocivil y a favor del Concesionario de la concesión para la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento del Aeropuerto Antonio Roldán Betancourt, del Aeropuerto El Carajo, del Aeropuerto Jose María Córdova, del Aeropuerto Las Brujas y del Aeropuerto Los Garzones, y el otorgamiento por parte del ADH y a favor del Concesionario de la concesión para la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento del Aeropuerto Olaya Herrera.	8000011-OK DE 2008	24-40 años	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A.	15/05/2008	Al alcanzar Ingresos Regulados Esperados Iniciales No antes del 15/05/2032 ni mas tarde del 15/05/2048
DORADO	La administración, modernización y expansión, operación, explotación comercial y mantenimiento del área concesionada del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá D.C., bajo el control y vigilancia de la Aerocivil.	6000169-OK DE 2006	20 años	OPAN	19 de Enero de 2007.	19 de Enero de 2027.
NORORIENTE (Camilo Daza de Cúcuta, Palonegro de Bucaramanga, Yariguiles de Barrancabermeja, Alfonso López Pumarejo de Valledupar, Simón Bolívar de Santa Marta y Almirante Padilla de Riohacha)	La administración, operación, explotación comercial, mantenimiento y modernización de las áreas concesionadas de los Aeropuertos Camilo Daza de Cúcuta, Palonegro de Bucaramanga, Yariguiles de Barrancabermeja, Alfonso López Pumarejo de Valledupar, Simón Bolívar de Santa Marta y Almirante Padilla de Riohacha, bajo el control y vigilancia de Aerocivil.	10000078 - OK DE 2010	entre (278 y 463) meses	KOREAN AIRPORT CORPORATION SOCIEDAD AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S	15/10/2010	14/12/2033
CALI	La administración, operación y explotación y ampliación del área concesionada del Aeropuerto y el recaudo de los ingresos regulados y no regulados.	058-CON DE 2000	20 años	AENA SERVICIOS AERONÁUTICOS S.A. AEROCALI S.A.	1/09/2000	31/08/2020
BARRANQUILLA	La entrega en concesión por parte de la ANI en calidad de Concedente y a favor del Concesionario para la administración, operación, mantenimiento explotación comercial, adecuación, modernización y reversión tanto del Lado	003-MARZO 5 DE 2015	20 años	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S.	15/05/2015	15/05/2035

Con la expedición de la resolución No.602 de diciembre 13 de 2018 emitida por la Contaduría General de la Nación implicará para la entidad un cambio en su política contable del reconocimiento medición revelación y presentación de los hechos asociados a las concesiones, en razón a que la ANI deberá entregar a la entidad los valores reconocidos en sus estados financieros por bienes de uso público en concesión, para este proceso la Contaduría ha dado una transición hasta el año 2022; para lo cual la entidad en la vigencia 2019, dará inicio al proceso de evaluación y análisis de información entre las dos entidades”.

Por su parte, la Agencia Nacional de Infraestructura indica:

“Modo Aeroportuario

Los impactos en este modo se dan principalmente en el pasivo, el cual genera incremento por cuanto estas concesiones en el régimen contable anterior, se registraban en el patrimonio y se registraba en el activo el valor total reportado por el concesionario de la inversión del capital.

De acuerdo con lo establecido en la Res 582 de 2018, “... Si la entidad concedente no cuenta con información de valores específicos para separar los activos que proporcione el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de está, de los gastos que la entidad concedente asuma por la operación y mantenimiento de activos en concesión, empleará técnicas de estimación para establecer el valor de los activos y Gastos.”

La Agencia utilizó un modelo financiero para propósitos contables, que le permitiera hacer la mejor estimación del proyecto desde el inicio hasta su culminación, para reconocer el activo y el pasivo asociado a una fecha determinada, dependiendo del tipo de pasivo. La información de la determinación del concepto de capex, ingresos, etc., fue suministrada por las áreas técnicas y financieras de cada proyecto, mediante memorandos Nos. 2019310002873-3 y 2019310002957-3 del 14 de febrero de 2018”.

“ ...

Anexo 1

NIT	RED AEROPORTUARIA EN SERVICIO	dic-18
806001822	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A.	44.087.539
815002760	AEROCALI S.A.	234.075.716
900373778	AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S.	280.033.831
900105860	SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S A	2.472.771.173
900205407	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A.	74.449.980
900817115	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S.	251.300.707
	TOTAL	3.356.718.946

”

Red marítima

La Agencia Nacional de Infraestructura indica que:

“Modo Portuario:

La concesión portuaria es un contrato administrativo en virtud del cual la Nación, permite que una sociedad portuaria ocupe y utilice en forma temporal y exclusiva las playas, terrenos de bajamar y zonas accesorias a aquéllas o éstos, para la construcción y operación de un puerto a cambio de una contraprestación económica a favor de la Nación, y de los municipios o distritos donde operen los puertos.

La Agencia Nacional de Infraestructura, dentro de su cometido estatal registra en sus estados financieros en la cuenta Red Marítima en servicio las operaciones del plan de inversión realizado por los concesionarios.

Teniendo en cuenta lo anterior la Agencia reconoce como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero, los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Para la implementación al Nuevo marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Agencia registro la información remitida por los concesionarios, debidamente certificada por el Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal.

Teniendo en cuenta lo anterior y dadas las limitaciones de información para clasificar los activos la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 602 de 2018 que en su artículo 7 transitorio indica:

“Las entidades concedentes tendrán hasta el 31 de diciembre de 2022 para reconocer y medir los activos de infraestructura de transporte que se encontraban concesionados al 1 de enero de 2018, junto con los pasivos asociados a estos, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Para ello, las entidades concedentes diseñarán un plan de trabajo aprobado por la alta dirección en el cual, a partir del inventario de actividades, se defina la incorporación gradual de activos y pasivos, priorizando aquellos de mayor impacto en la información financiera. La documentación de dicho plan, así como de su ejecución, deberá estar disponible para las autoridades y organismos de control que la requieran. Para efectos

de medición de los activos de infraestructura de transporte y de los pasivos asociados, las entidades concedentes aplicarán lo establecido en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así como en el numeral 1.3.3 del Instructivo 002 de 2015, expedidos por la CGN.

Por su parte, las entidades titulares que tengan reconocidos activos de infraestructura de transporte que hayan sido entregados con anterioridad al 1 de enero de 2018 a una entidad concedente tendrán hasta el 31 de diciembre de 2021 para identificar y desincorporar los activos y remitir a la entidad concedente la información para la respectiva incorporación. Para ello, las entidades titulares diseñarán un plan de trabajo aprobado por la alta dirección en el cual, a partir del inventario de actividades, se defina la desincorporación gradual de activos, priorizando aquellos de mayor impacto en la información financiera. La documentación de dicho plan, así como de su ejecución, deberá estar disponible para las autoridades y organismos de control que la requieran.

Para el modo portuario el impacto en el patrimonio de la entidad obedeció a la incorporación del pasivo diferido, dado que, para el reconocimiento en la contabilidad de las inversiones efectuadas por el concesionario, en el marco precedente no se reconocía pasivo alguno por cuanto el registro se efectuaba a patrimonio público incorporado.

Por lo anterior, la Agencia presenta los activos en las cuentas de bienes de uso público y su correspondiente pasivo clasificándolo como pasivo diferido, por cuanto, en este tipo de acuerdos de concesión, la ANI únicamente compensa al concesionario por las actividades de construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación de los activos en concesión a través de la cesión de derechos a recibir los ingresos que se generen por la explotación de dichos activos.

Para la amortización del pasivo diferido la entidad, determinó que se efectuara de acuerdo al plazo de la concesión en atención a lo indicado en el concepto de la Contaduría General de la Nación No. 20182000031711 del 15 de junio de 2018 el cual indica:

“Por último, con relación al reconocimiento inicial de los pasivos asociados a los activos en concesión de infraestructura portuaria bajo el Nuevo Marco Normativo, se considera adecuada la clasificación que la ANI realizara sobre los mismos como pasivos diferidos, por cuanto en este tipo de acuerdos, la entidad compensa al concesionario por las actividades de construcción, desarrollado, adquisición, mejora o rehabilitación de los activos en concesión, únicamente, a través de la cesión del derecho a recibir los ingresos que se generen por la explotación de dichos activos.

...La estimación inicial de dicho pasivo corresponderá a su saldo pendiente por amortizar, relacionada con los activos reconocidos al 31 de diciembre de 2017. De ahí, que la estimación realizada por la ANI resulte adecuada, en la medida que está ajustando los valores por los que se debieron reconocer los pasivos diferidos, atendiendo la fecha de reconocimiento de los activos en concesión y la amortización acumulada a la fecha de determinación de los saldos iniciales, a partir del plazo del acuerdo de concesión”.

El valor reflejado en la cuenta Red marítima de \$6.632.753.853 miles, corresponde a la infraestructura, equipos, sistemas y dragados de los proyectos concesionados del modo Portuario. Esta información es recibida en los formatos internos establecidos firmados por el Concesionario y se encuentra avalada por la interventoría en los proyectos que cuentan con ella y es verificada por la Vicepresidencia de Gestión Contractual – Grupo Interno de Trabajo Financiero, en los proyectos que ello no ocurre”.

“ ...

Anexo 1

NIT	RED PORTUARIA EN SERVICIO	dic-18
860002554	EXXONMOBIL DE COLOMBIA SA	14.168.244
840000082	ROMERO Y BURGOS CIA S EN C	45.581
900112515	REFINERIA DE CARTAGENA S.A.	121.255.094
800215775	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. S.P.R. BUN	1.365.011.994
800187234	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA S.A	252.774.637
800116164	TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S A	452.338.136
800218388	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE TUMACO SA	2.374.569
800200969	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA S.A	399.203.890
800254684	COCOLISO ALCATRAZ SA	673.023
839000348	SOCIEDAD PORTUARIA DE LA PENINSULA	657.108
800251163	OLEODUCTO CENTRAL S.A.	106.023.095
800096464	PUERTO DE MAMONAL S.A.	59.718.931
890106493	TRANSPETROL LTDA.	233.292
806016414	SOCIEDAD PORTUARIA OLEFINAS Y DERIVADOS S.A.	2.845.105
860040201	VOPAK COLOMBIA S.A	3.384.128
900273253	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO NUEVO S.A.	498.163.634
830020263	GRUPO PORTUARIO S.A.	15.104.750
900164755	ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.	277.347
860009873	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHIA SA	254.921.246
860053976	ALGRANEL S.A.	15.148.482
819005181	SOCIEDAD PORTUARIA RIO CORDOBA S A	20.370.964
900096574	PUERTO BRISA S.A.	139.770.198
800156044	COMPAÑIA DE PUERTOS ASOCIADOS S.A.	144.057.341
860063082	EMPRESA COLOMBIANA PESQUERA DE TOLU SA PESTOLU SA	71.340
835000149	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.	869.248.358
830078038	CERREJON ZONA NORTE S A	394.141.647
800153687	AMERICAN PORT COMPANY INC	616.617.185
800084048	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA S.A.	633.041.913
806008240	ATUNAMAR LTDA	59.979
900257792	OILTANKING COLOMBIA SA	6.112.212
841000270	PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A.	45.639
800206129	PUERTO BUENAVISTA S.A	818.861
900243279	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO HONDO S.A.	1.852.496
830117995	SOCIEDAD PORTUARIA PALERMO S.A	310.036
900325249	SOCIEDAD PORTUARIA CENTRAL CARTAGENA S.A	173.781
900106818	SOCIEDAD PORTUARIA BAVARIA S.A.	9.769.551
806012654	SOCIEDAD PORTUARIA DEL DIQUE S.A	1.112.123
900162335	SOCIEDAD PORTUARIA DEXTON S.A.	3.471.329
806016841	SOCIEDAD PORTUARIA DE TRANSPORTE MARITIMO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SA	1.793.739
900531210	CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	55.688.790
900677144	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE IFOS S.A.	2.582.930
800033858	SOCIEDAD PORTUARIA EL CAYAO S. A. E.S.P.	154.949.519
900815014	COREMAR SHORE BASE SA	220.000
900944661	NUEVA SOCIEDAD PORTUARIA ZONA ATLANTICA S A	1.023.853
900135202	PETROLEOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A.	448.488
901057588	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL TUMACO PACIFIC PORT S.A	9.730.017
901045599	EXXONMOBIL DE COLOMBIA SOCIEDAD PORTUARIA S.A	268.969
901007311	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINALES MARITIMOS DEL PACIFICO SA	680.312
	TOTAL	6.632.753.854

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, detalla los Bienes de uso público en servicio-Concesiones, subcuenta Red marítima:

“

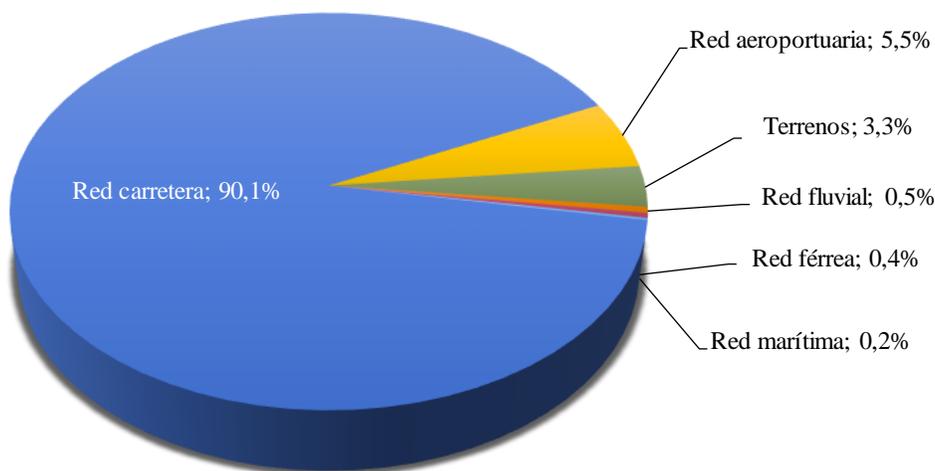
CODIGO	CONCEPTO	VALOR
17110401	Muelle SPRB	166,320,615,251.00
17110402	Muelle Palermo 2	39,880,369,107.00
17110403	Muelle Palermo 1	482,942,885.00
17110404	Muelle River	70,240,882,112.00
17110405	Muelle Pizano	29,118,363.72
17110406	Muelle Vopak	1,851,747,071.00
17110407	Muelle Capulco 1	1,135,462,968.33
17110408	Muelle Bitco	64,681,477,547.65
17110409	Muelle Almadelco - Muelle 32	654,586,250.00
17110410	Muelle Bocas de Ceniza	1,633,604,550.00
17110411	Muelle Pescamar - Riomar	141,508,575.79
17110412	Muelle Atlantic	31,236,250.00
17110413	Muelle Compas	64,676,616.92

Los saldos relacionados no sufrieron variaciones con respecto a los informados en el 2017.”.

Bienes de uso público en construcción-Concesiones

La siguiente gráfica presenta el detalle de los Bienes de uso público en construcción-Concesiones, los cuales ascienden a \$12.655,3.

Gráfica 4.76 Bienes de uso público en construcción-Concesiones



Los conceptos de Red carretera, Red aeroportuaria y Terrenos con \$12.520,7, corresponden al 98,9% del total de los Bienes de uso público en construcción-Concesiones, que ascienden a \$12.655,3. En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Bienes de uso público en construcción-Concesiones, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.168 Principales saldos de la cuenta Bienes de uso público en construcción-Concesiones

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES	
Red carretera	11.399,1
Agencia Nacional de Infraestructura	11.399,1
Red aeroportuaria	699,8
Agencia Nacional de Infraestructura	635,5
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	64,4
Terrenos	421,8
Agencia Nacional de Infraestructura	421,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018:

Red carretera

La Agencia Nacional de Infraestructura, detalla el valor registrado en la subcuenta Red carretera, como sigue:

“

ANI
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ANEXO 1 - BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

NIT	RED CARRETERA EN CONSTRUCCION	dic-18
900135198	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	310.722.805
900162704	CONCESIONARIA SAN SIMON S A	88.714.528
900330374	CONSORCIO VIAL HELIOS	490.146.467
900373092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	906.370.493
900740893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	461.538.770
900744773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	240.714.027
900745219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	860.843.851
900781857	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	246.135.277
900783355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	1.182.555.952
900783357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	1.131.887.266
900788548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	203.512.911
900793991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	313.216.279
900816750	APP GICA S.A.	242.113.896
900843297	CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS	1.101.045.117
900848064	CONCESIONARIA VIAL ANDINA S A S	650.296.922
900858098	SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA SAS	118.738.273
900860441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	178.247.488
900866551	ALJADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	242.214.418
900869978	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	425.455.167
900871368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	318.773.333
900880849	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	146.208.737
900894999	CONCESIÓN RUTA AL MAR S.A.S.	853.157.312
900903279	AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S	221.639.275
900920562	CONCESION VIAS DEL NUS S.A.S	187.950.240
900979054	VIA PACIFICO S.A.S	9.645.866
901009478	VÍA 40 EXPRESS S.A.S.	56.297.980
901039225	ACCESOS NORTE DE BOGOTA S.A.S.	199.084.796
901082545	UNION VIAL RIO PAMPLONITA SAS	22.829.395
TOTAL		11.399.056.841

”

Red aeroportuaria

En lo relativo a los Red aeroportuaria, se destaca el valor reportado por la Agencia Nacional de Infraestructura, entidad que indica el siguiente detalle:

“... Anexo 1

NIT	RED AEROPORTUARIA EN CONSTRUCCION	dic-18
808001822	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A.	53.024.252
900205407	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A.	582.488.778
	TOTAL	635.491.030

”

Terrenos

De igual forma, la Agencia Nacional de Infraestructura se destaca por el valor de Terrenos, entidad que indica:

“... Anexo 1

NIT	RED CARRETERA TERRENOS	dic-18
900740893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	32.004.902
900744773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	13.507.140
900745219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	12.112.933
900761657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	33.838.043
900763355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	209.608.303
900763357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	32.437.971
900788548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	2.832.204
900793991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	2.635.411
900809931	CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S	7.289.861
900816750	APP GICA S.A.	18.369.397
900848064	CONCESIONARIA VIAL ANDINA S A S	11.610.537
900860441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	646.004
900866440	NUEVO CAUCA S A S	3.793.808
900866551	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	1.291.194
900869678	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	1.239.326
900871368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	19.289.005
900880846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	7.907.917
900894996	CONCESIÓN RUTA AL MAR S.A.S.	2.361.658
900902591	AUTOPISTAS URABA SAS	45.833
900903279	AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S	1.791.867
900920562	CONCESION VIAS DEL NUS S.A.S	613.830
901009478	VÍA 40 EXPRESS S.A.S.	6.524.157
	TOTAL	421.751.301

”

Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios

La cuenta Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, registra un total de \$3.083,1, reportados en su totalidad por la Agencia Nacional de Infraestructura, entidad⁸⁹ que informa respecto de este concepto lo siguiente:

“En la subcuenta 198901 Recursos de la Entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, se registran los recursos en efectivo que controla la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, los cuales corresponden a los aportes estatales entregados a las fiducias y que no han sido girados a los concesionarios, en el detalle de la Nota 4 – Bienes de uso público, se describe para cada proyecto los valores que fueron registrados en esta cuenta. Esta cuenta fue creada mediante la Resolución 602 de 2018 de la CGN (anexo 3)”.

“



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ANEXO 3 - RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE

NIT	PROYECTO	dic-18
800.235.278	CONCESION SANTA MARTA PARAGUACHON S.A.	31.892.000
800.242.642	CONSORCIO INTEGRADO POR CONSULTORES DEL DESARROLLO S A Y EDGARDO NAVARRO VIVES	5.000.000
811.005.050	DEVIMED S.A.	1.140.208
830.025.490	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	8.114.770
900.162.704	CONCESIONARIA SAN SIMON S A	72.045.903
900.330.374	CONSORCIO VIAL HELIOS	125.103.097
900.373.092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	1.210.551.356
900.373.783	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	402.577.461
900.740.893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	17.976.520
900.744.773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	96.643.405
900.745.219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	173.093.932
900.761.657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	211.110.279
900.763.355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	139.022.658
900.763.357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	19.977.701
900.788.548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	46.410.985
900.793.991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	64.702.928
900.809.931	CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S	290.577.450
900.860.441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	23.977.095
900.869.678	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	13.047.834
900.871.368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	94.831.125
900.880.846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	35.254.792
901.161.505	CONCESION TRANSVERSAL DEL SISGA S.A.S	58.836
TOTAL		3.083.110.337

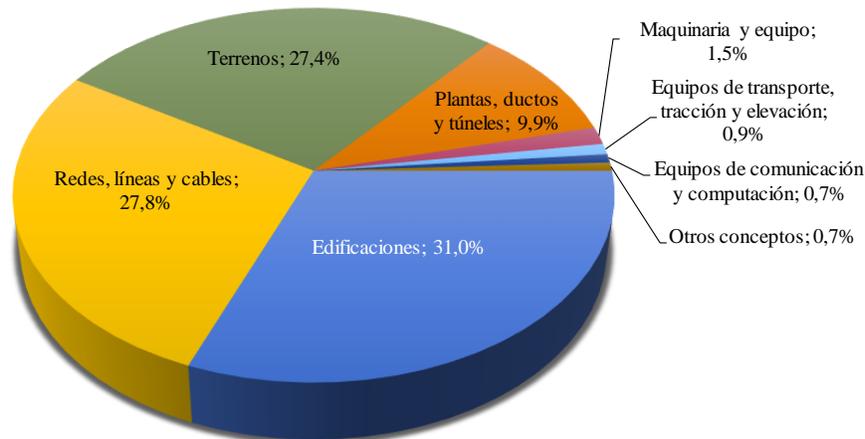
”.

⁸⁹ Agencia Nacional de Infraestructura. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

Propiedades, planta y equipo en concesión

La siguiente gráfica presenta el detalle de las Propiedades, planta y equipo en concesión, que a diciembre 31 de 2018 asciende a \$1.796,4.

Gráfica 4.77 Propiedades, planta y equipo en concesión



Los conceptos de Edificaciones, Redes, líneas y cables y Terrenos con \$1.548,6, corresponden al 86,2% del total de las Propiedades, planta y equipo en concesión, que ascienden a \$1.796,4. En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Propiedades, planta y equipo en concesión, a nivel de subcuentas:

Tabla 4.169 Principales saldos de la cuenta Propiedades, planta y equipo en concesión

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	
Edificaciones	557,0
Agencia de Desarrollo Rural - ADR	224,1
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	209,0
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	59,9
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	50,8
Parques Nacionales Naturales de Colombia	13,3
Redes, líneas y cables	499,7
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	471,8
E.S.P. Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa	27,8
Parques Nacionales Naturales de Colombia	0,1
Terrenos	491,9
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	454,5
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	37,3
Plantas, ductos y túneles	177,9
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	177,4
Parques Nacionales Naturales de Colombia	0,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se indican aspectos importantes revelados por algunas entidades en las notas a los estados financieros a diciembre de 2018:

Edificaciones

Agencia de Desarrollo Rural - ADR:

1683 - Propiedades, Planta y Equipo en Concesión

Cuenta		Saldo 31/12/2018
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	\$ 231.456.872.567
TOTAL		\$ 231.456.872.567

Cuenta		Saldo 31/12/2018
168302	Edificaciones	\$ 224.054.871.533
168302001	Edificios y casas	\$ 224.054.871.533
168307	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 7.402.001.034
168307001	Muebles y enseres	\$ 7.402.001.034
TOTAL		\$ 231.456.872.567

El detalle de estos corresponde a los bienes muebles e inmuebles entregados por el extinto Incoder y corresponde a los bienes que se encuentran en los Distritos de Riego administradores por terceros y recibidos por la Agencia de acuerdo con la Resolución 1415 de 2016 y los bienes de los Proyectos de Tesalia Paicol, Ranchería y Triangulo del Tolima. Así mismo, incluyen 65 Distritos de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala entregados por el extinto Incoder a través de la Resolución 1275 de 2016 por y que se encuentran pendientes de formalización de entrega a los beneficiarios...”.

“En la vigencia 2018 se ejecutaron contratos de obra por valor de \$44.625.046.881, a través de los contratos 547 y 517 de 2018, 605, 611, 617, 623 y 769 de 2017.

Con relación a la titularidad de los inmuebles de los Distritos de Adecuación de Tierras transferidos mediante Resoluciones 01275 y 01415 de 2016, se debe tener en cuenta lo descrito anteriormente en la nota de Terrenos, en tanto no todos los inmuebles se encuentran registrados a nombre de la Agencia de Desarrollo Rural”.

Espacio en blanco

Redes, líneas y cables

E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A. indica que:

“Los activos fijos entregados en concesión presentaron las siguientes variaciones durante el periodo:

Detalle	Bienes en concesión						Subtotal
	Terrenos	Edificaciones	Generación	Subestaciones	Redes y Líneas	Equipo de transporte	
<u>Propiedad, planta y equipo</u>							
Saldos a dic 31 2017	37,305,051	59,864,094	31,845,629	137,682,780	450,216,895	210,000	717,124,449
Compras	-	-	-	7,919,455	21,994,809	-	29,914,264
Bajas	-	-	-	-	(413,010)	-	(413,010)
Ajustes	4,281	-	-	-	-	-	4,281
Saldo a 31 dic 2018	37,309,332	59,864,094	31,845,629	145,602,235	471,798,694	210,000	746,629,984
<u>Depreciación</u>							
Saldo a 31 dic 2017	-	(2,586,052)	(1,452,372)	(7,938,945)	(26,419,360)	(18,261)	(38,414,990)
Del periodo Gasto/Costo	-	(1,300,466)	(726,186)	(4,281,447)	(14,245,711)	(9,130)	(20,562,940)
Bajas	-	-	-	14,574	37,801	-	52,375
Ajustes	-	(14,879)	-	(13,542)	(511,543)	-	(539,964)
Saldo a 31 dic 2018	-	(3,901,397)	(2,178,558)	(12,219,360)	(41,138,813)	(27,391)	(59,465,519)
<u>Saldo Neto</u>							
Saldo a dic 31 2017	37,305,051	57,278,042	30,393,257	129,743,835	423,797,535	191,739	678,709,459
Saldo a dic 31 2018	37,309,332	55,962,697	29,667,071	133,382,875	430,659,881	182,609	687,164,465

Terrenos

En lo relativo a los Terrenos, se destaca el valor reportado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo⁹⁰, entidad que indica el siguiente detalle:

Espacio en blanco

⁹⁰ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

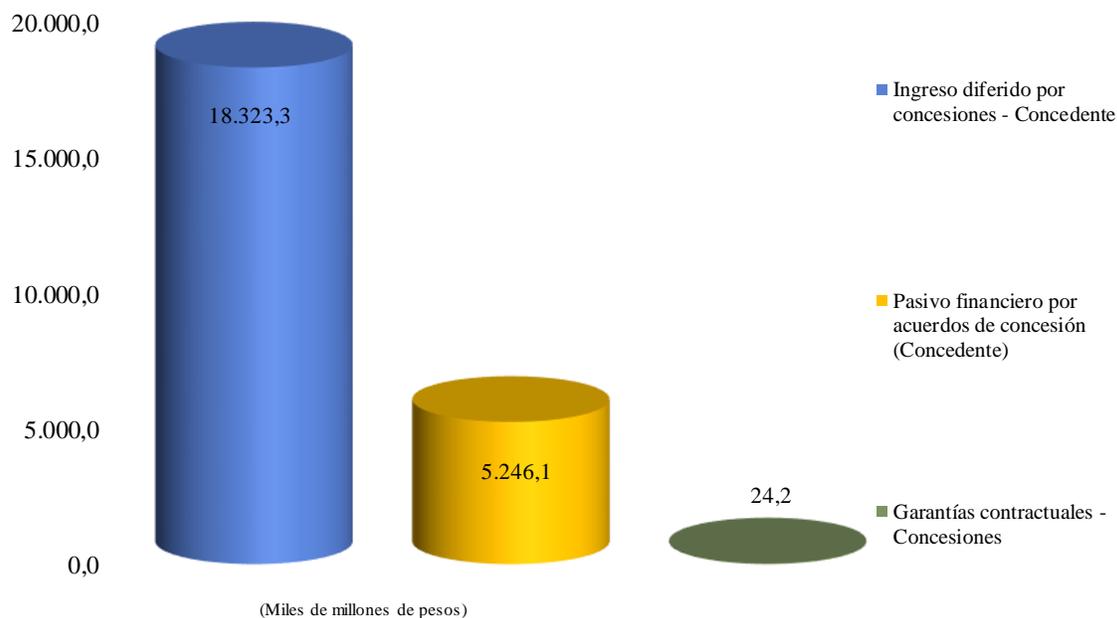
NOTA 19 ACUERDOS EN CONCESIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TÉRMINOS SIGNIFICATIVOS DEL ACUERDO	ASPECTOS PACTADOS	DERECHOS AL FINAL DEL ACUERDO	ALTERNATIVAS RENOVACIÓN O CESE DEL ACUERDO
El Ministerio concede al Usuario Operador a título de arrendamiento, el uso y goce de los terrenos, construcciones, instalaciones, obras de infraestructura y demás bienes inmuebles que venían siendo operadas por los establecimientos públicos Zonas Francas Industriales y Comerciales	El Usuario Operador, sobre las áreas objeto de arrendamiento, ejecutará especialmente las siguientes actividades:	* DESTINACIÓN: El Usuario Operador solamente podrá destinar los inmuebles arrendados para las actividades propias complementarias de Zonas Francas, y su incumplimiento se considera lesión grave de los derechos del arrendador o EL MINISTERIO.	* CONSTRUCCIONES Y MEJORAS: Las nuevas construcciones y mejoras que se practiquen a los bienes existentes, previstas dentro de los planes de desarrollo presentados en la propuesta, serán de cargo exclusivo del Usuario Operador y a la terminación del contrato quedarán en favor de la Nación-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sin costo o indemnización alguna.	* CESIÓN DEL CONTRATO: El usuario Operador no podrá ceder total o parcialmente los contratos suscritos.
	* Promover, dirigir, administrar y operar las Zonas Francas arrendadas.	* CANON DE ARRENDAMIENTO: Cada usuario operador pagará al Ministerio una suma fija pactada en cada contrato por el primer año de vigencia del contrato; a partir del segundo año y por la duración del contrato, el usuario operador pagará al Ministerio un valor en centavos por dólar por cada m2 de área arrendable, así mismo pagará un valor en centavos de dólar por cada m2 de área descubierta y sin desarrollar; liquidados a la tasa de cambio en la fecha de pago.	* RESTITUCIÓN: El Usuario Operador restituirá los inmuebles arrendados al Ministerio a la terminación del contrato en el igual estado de operación en que los recibió, salvo el deterioro normal por su uso y goce y con las mejoras realizadas, ejecutadas e incorporadas.	* TERMINACIÓN ANTICIPADA: En caso de que un Usuario Operador solicite al Ministerio la terminación anticipada del contrato, y el Ministerio lo acepte, se procederá a la liquidación del contrato, en los términos establecidos por la ley 80 de 1983, en la cual las partes acordarán las restituciones mutuas a que haya lugar.
	* Desarrollar con sus propios recursos o financiacines debidamente legalizadas, la infraestructura y construcciones de las Zonas Francas, de acuerdo a los Planes de Desarrollo presentados en las propuestas para ser seleccionados como Usuarios Operadores.	* TERMINO: Los Contrato de arrendamiento vigentes vencen la vigencia 2024	* REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS INVERSIONES: Al iniciarse el décimo año de ejecución del contrato, las partes harán una revisión sobre las inversiones realizadas por el Usuario Operador de acuerdo con el Plan de Desarrollo presentado, con el objeto de determinar los saldos de recuperación de la inversión que a esa fecha puedan existir y establecer, si fuese el caso, un mecanismo de amortización de dichos saldos, con el fin de que al finalizar el último año de ejecución del contrato, no exista excedente alguno por concepto de inversiones en favor del Usuario Operador.	* INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento o violación de cualquiera de las obligaciones contraídas en este contrato por parte del Usuario Operador, dará derecho al Ministerio para resolver el contrato y exigir la entrega inmediata de los inmuebles sin necesidad del desahucio ni de los requerimientos previstos en la Ley. El Usuario Operador renuncia a oponerse a la cesación del arriendo mediante la caución establecida en el art. 2035 del Código Civil. LA presente cláusula se aplica sin perjuicio de las restituciones mutuas a que haya lugar.
	* Autorizar Ingreso de los usuarios desarrolladores de los industriales de bienes y servicios y celebrar con ellos los respectivos contratos a que haya lugar, a excepción de cualquier acto o contrato que disponga de algún derecho real sobre los inmuebles dados en arrendamiento.	* ENAJENACIÓN DE BIENES: En el evento que el Ministerio decidiera enajenar o transferir el dominio de los bienes que conforman la Zona Franca, éste determinará en los términos de referencia de la respectiva licitación, como factor importante de calificación el hecho de ser usuario operador de la Zona Franca.	* LIQUIDACIÓN: A la terminación del Contrato por cualquier causa se procederá a su liquidación de conformidad con el procedimiento establecido en los art. 60 y 61 de la Ley 80 de 1993 o las normas que la sustituyan o adicione.	* CONDICIÓN RESOLUTORIA EXPRESA: De conformidad con lo establecido por el art. 8° del DEC. 2480 de 1993, el contrato queda sometido a la condición resolutoria expresa de que el Usuario Operador pierda dicha calidad o se le cancele el permiso de funcionamiento como tal de acuerdo con las normas propias del régimen de zonas francas. Ocurrido el evento aquí previsto, el contrato queda resuelto automáticamente, y el Usuario Operador restituirá los inmuebles, y se procederá a la liquidación del contrato de conformidad con lo establecido en los art. 60 y 61 de la Ley 80 de 1993, o las normas que la sustituyan o adicione, dando aplicación igualmente a las mutuas restituciones a que haya lugar.
		* REPARACIONES: El Usuario Operador se obliga a efectuar por su propia cuenta las reparaciones y mantenimiento necesarios para el desarrollo de la operación de la Zona Franca, que se originen por hechos de él o de sus dependientes, sin perjuicio de que establezca en común acuerdo con los usuarios de Bienes y servicios, mecanismos de amortización de los mismos.		* CLÁUSULA PENAL: El incumplimiento por parte del Usuario Operador de cualquiera de las obligaciones contraídas, lo constituirá en deudor del Ministerio, por una suma igual al diez por ciento (10%) del valor inicial total del contrato, a título de pena, sin menos cabo del cobro de la renta y de los perjuicios que pudieren ocasionarse como consecuencia del incumplimiento.
		* SERVICIOS: Todos los cargos por concepto de servicios de agua, energía, teléfono, alcantarillado, aseo, similares y conexos, etc., serán de cargo exclusivo del Usuario Operador, sin perjuicio de que éste a su vez recobre o establezca mecanismos de amortización a los usuarios de bienes y servicios de las Zonas Francas, mecanismos que obedecerán al principio de que la operación de Zonas Francas es una actividad no subsidiaria para tales usuarios.		
		* GARANTÍAS: El Usuario Operador se obliga a constituir dentro de los siete (7) días calendario contados a partir de la firma del contrato, en favor de la Nación-Ministerio de Comercio Industria y Turismo una garantía bancaria o de compañía de seguros, cuya garantía matriz haya sido aprobada por la Superintendencia Financiera, y que cubra los siguientes riesgos: Cumplimiento, obligaciones laborales, Responsabilidad Civil.		
		* ENTREGA DE LOS INMUEBLES: De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria Pública que dio origen al contrato y con lo establecido en la respectiva Resolución, expedida por el Ministerio de Comercio, por la cual se seleccionó al Usuario Operador y la visita efectuada por el mismo a las instalaciones, el Ministerio hará entrega de los inmuebles e instalaciones en el estado de funcionamiento en que se encuentran a la fecha de entrega, suscribiendo el Acta correspondiente en la cual se anotarán los pormenores a que haya lugar, la cual hará parte integrante del contrato.		

Pasivos por acuerdos de concesión

A continuación, se presentan los Pasivos por acuerdos de concesión.

Gráfica 4.78 Pasivos por acuerdos de concesión



En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos por los Pasivos por concesiones - Concedente, a diciembre 31 de 2018, nivel de subcuentas:

Tabla 4.170 Principales saldos de los Pasivos por concesiones – Concedente

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PASIVOS POR CONCESIONES - CONCEDENTE	
Ingreso diferido por concesiones – Concedente	18.323,3
Agencia Nacional de Infraestructura	17.939,5
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	311,4
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	72,3
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)	5.246,1
Agencia Nacional de Infraestructura	5.246,1

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Ingreso diferido por concesiones – Concedente

La Agencia Nacional de Infraestructura⁹¹ indica que el valor:

“En esta subcuenta se refleja el pasivo registrado por los proyectos de concesión, mediante los cuales la retribución al concesionario se da por el derecho a obtener ingresos por la explotación de dicho activo. El detalle de este pasivo se reveló en la nota 4 – Bienes de uso Público, detallado por proyecto y modo. (anexo 6)”.

“... ”

Anexo 6

NIT	CUENTA 299004 - INGRESO DIFERIDO POR CONCESIONES - CONCEDENTE	dic-18
800.033.858	SOCIEDAD PORTUARIA EL CAYAO S. A. E.S.P.	133.320.718
800.084.048	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA S.A.	520.074.776
800.096.464	PUERTO DE MAMONAL S.A.	46.324.088
800.116.164	TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA S A	359.217.541
800.153.687	AMERICAN PORT COMPANY INC	434.695.391
800.156.044	COMPAÑIA DE PUERTOS ASOCIADOS S.A.	36.842.932
800.187.234	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE SANTA MARTA S.A	74.280.641
800.200.969	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA S.A	178.073.811
800.215.775	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. S.P.R. BUN	275.900.475
800.235.278	CONCESION SANTA MARTA PARAGUACHON S.A.	86.262.903
800.235.280	CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.	311.630.950
800.235.872	CONCESIONARIA VIAL DE LOS ANDES S.A. COVIANDES S.A.	261.988.772
800.251.163	OLEODUCTO CENTRAL S.A.	31.839.321
806.001.822	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA S.A.	50.598.027
806.008.240	ATUNAMAR LTDA	57.886
806.012.654	SOCIEDAD PORTUARIA DEL DIQUE S.A	606.435
806.016.414	SOCIEDAD PORTUARIA OLEFINAS Y DERIVADOS S.A.	1.993.558
806.016.841	SOCIEDAD PORTUARIA DE TRANSPORTE MARITIMO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SA	927.094
811.005.050	DEVIMED S.A.	171.491.637
815.002.760	AEROCALI S.A.	107.290.627
830.006.021	CONCESIONES CCFC S.A.	53.037.821
830.020.263	GRUPO PORTUARIO S.A.	10.192.539
830.025.490	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	195.744.361
830.061.724	FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIA S.A.-FENOCO S.A.	302.723.729
830.078.038	CERREJON ZONA NORTE S A	220.428.865
830.117.995	SOCIEDAD PORTUARIA PALERMO S.A	152.609
830.144.920	CONCESIONARIA DE OCCIDENTE S.A.	18.385.179
832.006.599	CSS. CONSTRUCTORES S. A.	662.880.214
835.000.149	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A.	721.254.005
839.000.348	SOCIEDAD PORTUARIA DE LA PENINSULA	456.469
840.000.082	ROMERO Y BURGOS CIA S EN C	25.099

Espacio en blanco

⁹¹ Agencia Nacional de Infraestructura. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

841.000.270	PORTUARIA PUNTA DE VACA S.A.	33.581
860.009.873	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO BAHIA SA	191.215.871
860.040.201	VOPAK COLOMBIA S.A	1.897.779
860.053.976	ALGRANEL S.A.	7.237.314
860.063.082	EMPRESA COLOMBIANA PESQUERA DE TOLU SA PESTOLU SA	27.651
890.106.493	TRANSPETROL LTDA.	164.757
900.096.574	PUERTO BRISA S.A.	108.195.888
900.105.860	SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S A	1.725.089.522
900.106.818	SOCIEDAD PORTUARIA BAVARIA S.A.	6.391.797
900.112.515	REFINERIA DE CARTAGENA S.A.	99.196.756
900.135.168	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.	311.055.981
900.135.202	PETROLEOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A.	407.717
900.162.335	SOCIEDAD PORTUARIA DEXTON S.A.	2.739.999
900.162.704	CONCESIONARIA SAN SIMON S A	88.714.528
900.164.310	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S A	213.941.466
900.164.755	ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.	265.790
900.167.854	AUTOPISTA DEL SOL S.A.	234.954.162
900.205.407	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A.	541.963.754
900.243.279	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO HONDO S.A.	1.407.575
900.257.792	OILTANKING COLOMBIA SA	631.977
900.273.253	SOCIEDAD PORTUARIA PUERTO NUEVO S.A.	384.614.873
900.325.249	SOCIEDAD PORTUARIA CENTRAL CARTAGENA S.A	114.079
900.373.092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	517.840.036
900.373.778	AEROPUERTOS DE ORIENTE S.A.S.	234.402.540
900.531.210	CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	37.687.389
900.677.144	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE IFO'S S.A.	2.024.104
900.740.893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	275.808.411
900.744.773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	152.676.492
900.745.219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	486.804.265
900.761.657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	58.794.397
900.763.355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	1.335.582.451
900.763.357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	730.689.594
900.788.548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	111.426.362
900.793.991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	140.008.939
900.815.014	COREMAR SHORE BASE SA	180.452
900.816.750	APP GICA S.A.	260.483.292
900.817.115	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S.	220.502.738
900.843.297	CONCESION VIAL DE LOS LLANOS SAS	1.101.045.117
900.848.064	CONCESIONARIA VIAL ANDINA S A S	670.907.458
900.858.096	SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA SAS	74.473.668
900.860.441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	50.903.578
900.866.551	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	228.234.725
900.869.678	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	153.610.017
900.871.368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	256.927.377
900.880.846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	92.469.992
900.894.996	CONCESIÓN RUTA AL MAR S.A.S.	855.518.969
900.903.279	AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S	223.438.774
900.920.562	CONCESION VIAS DEL NUS S.A.S	188.564.070
900.944.661	NUEVA SOCIEDAD PORTUARIA ZONA ATLANTICA S A	527.801

900.979.054	VIA PACIFICO S.A.S	9.645.866
901.007.311	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINALES MARITIMOS DEL PACIFICO SA	395.573
901.009.478	VÍA 40 EXPRESS S.A.S.	62.822.137
901.039.225	ACCESOS NORTE DE BOGOTA S.A.S.	199.084.796
901.045.599	EXXONMOBIL DE COLOMBIA SOCIEDAD PORTUARIA S.A	264.332
901.057.588	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL TUMACO PACIFIC PORT S.A	9.479.361
901.082.545	UNION VIAL RIO PAMPLONITA SAS	7.329.998
TOTAL		17.939.516.366

Por su parte, la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena⁹² informa:

SUBCUENTA	CONCEPTO	VALOR
299004	Ingreso diferido por concesiones - concedente	311,422,138,460.14
TOTAL OTROS PASIVOS DIFERIDOS		311,422,138,460.14

Representa la amortización del pasivo diferido por la inversión de capital privado en bienes de uso público, realizada por los concesionarios”.

Pasivo financiero por acuerdos de concesión (Concedente)

La Agencia Nacional de Infraestructura⁹³ indica que el valor:

“...corresponde a los aportes del estado pactados en los contratos de concesión, el detalle de esta cuenta se ve revelado en la Nota 4 – Bienes de uso público y ésta detallado por cada proyecto de concesión (anexo 6).

Durante el año 2018 se celebró un Acuerdo de Pago con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el pago de deudas a concesionarios con TES, así:

1. Resolución No 4860 del 10 de diciembre de 2018 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público “por medio de la cual se reconocen como deuda pública de la Nación una suma correspondiente a un acuerdo conciliatorio suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y la Sociedad Concesionaria Vial de los Andes COVIANDES y se ordena su pago mediante la emisión de Títulos de Tesorería TES clase B. Por valor de \$37.571.717 miles

Adicionalmente el 1 de noviembre de 2018 se firmó un otro sí No. 1 al acuerdo de pago 630300947 modificando la cláusula segunda en lo referente al pago de las alícuotas a partir de la vigencia 2019 hasta el 2023, este acuerdo de pago pertenece a la CONCESIÓN SANTAMARTA RIOHACHA PARAGUACHON,

Durante al año 2018 se realizó el abono pactado de las alícuotas por los acuerdos de pago por valor de \$117.693.529 miles”.

⁹² Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

⁹³ Agencia Nacional de Infraestructura. Notas a los estados contables a diciembre de 2018.

ANEXO 6 - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

NIT	CUENTA 231413 PASIVO FINANCIERO POR ACUERDO DE CONCESION (CONCEDENTE) - CAPITAL	dic-18
800.235.278	CONCESION SANTA MARTA PARAGUACHON S.A.	231.362.311
800.242.642	CONSORCIO INTEGRADO POR CONSULTORES DEL DESARROLLO S A Y EDGARDO NAVARRO VIVES	64.190.333
811.005.050	DEVIMED S.A.	1.140.208
832.006.599	CSS. CONSTRUCTORES S. A.	46.094.425
900.167.854	AUTOPISTA DEL SOL S.A.	332.927.159
900.330.374	CONSORCIO VIAL HELIOS	133.180.286
900.373.092	YUMA CONCESIONARIA S.A.	101.029.351
900.373.783	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S.	88.437.597
900.740.893	CONCESION LA PINTADA S.A.S.	261.723.904
900.744.773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	176.605.184
900.745.219	CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S A S	548.774.682
900.761.657	PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA SAS	449.247.094
900.763.355	CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S.A.S.	826.418.265
900.763.357	CONCESIÓN PACIFICO TRES S.A.S.	493.812.601
900.788.548	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	116.630.067
900.793.991	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.	285.250.553
900.809.931	CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S	7.289.861
900.858.096	SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA SAS	71.177.206
900.860.441	CONCESION DEL SISGA S.A.S	165.393.249
900.860.520	CONCESIÓN CESAR - GUAJIRA S.A.S	15.121.866
900.862.215	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S A S	18.145.141
900.866.440	NUEVO CAUCA S A S	28.615.002
900.866.551	ALJADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.	118.945.410
900.869.678	DESARROLLO VIAL AL MAR S.A.S	357.077.001
900.871.368	CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.	95.046.762
900.880.846	CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.	109.087.213
900.902.591	AUTOPISTAS URABA SAS	44.512.115
900.972.713	AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S.A.S	35.856.686
901.082.545	UNION VIAL RIO PAMPLONITA SAS	23.036.564
TOTAL		5.246.128.093

Nota 33 Impuestos

33.1 Activos y Pasivos por impuestos corrientes

33.1.1 Activos por impuestos corrientes

Con un saldo de \$1.271,3, los Activos por impuestos corrientes representan el 0,2% de los Activos consolidados del Nivel Nacional, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$623.017,8. En la siguiente tabla se muestra la composición de la cuenta.

Tabla 4.171 Activos por impuestos corrientes

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Saldos a favor en liquidaciones privadas	731,3	57,5
Retención en la fuente	206,5	16,2
Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio	216,6	17,0
Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	24,5	1,9
Anticipo de Impuesto sobre la Renta	28,7	2,3
Saldo a favor de Impuesto a las Ventas	25,1	2,0
Anticipo sobretasa al Impuesto sobre la Renta y Complementarios	6,5	0,5
Anticipo de Impuesto a las Ventas	26,8	2,1
Impuesto de Industria y Comercio retenido	5,3	0,4
Anticipo contribución especial	0,0	0,0
TOTAL	1.271,3	100,0

El 90,8% de los Activos por impuestos corrientes se concentra en las subcuentas Saldos a favor en liquidaciones privadas, Retención en la fuente y Anticipo de impuesto de industria y comercio. A continuación, se presenta el listado de entidades que reportan los mayores saldos:

Tabla 4.172 Mayores saldos Activos por impuestos corrientes

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	
Saldos a favor en liquidaciones privadas	731,3
Ecopetrol S.A.	606,6
Fondo Nacional de Garantías S.A.	162,0
Retención en la fuente	206,5
Refinería de Cartagena S.A.S	90,6
E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	21,1
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	20,6
E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	16,3
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	12,7
Anticipo de impuesto de industria y comercio	216,6
Ecopetrol S.A.	200,1
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	7,5
Industria Militar	2,8

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Saldos en liquidaciones privadas registra un saldo de \$731,3 y un 57,5% de representatividad de los Activos por impuestos corrientes, está conformado por los valores reportados por 30 entidades del Nivel Nacional, siendo Ecopetrol S.A. la más representativa pues abarca más del 80% del total. En notas explicativas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2018 – Nota 10. Impuestos, la empresa presenta el siguiente detalle:

“10.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ganancias (1)	599,086	-
Saldo a favor en impuestos	27,310	221,628
Otros impuestos	200,734	177,430
	827,130	399,058
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ganancias (1)	-	231,177
Impuesto de industria y comercio	160,880	136,766
Impuesto nacional y sobretasa a la gasolina	112,031	81,337
Impuesto al carbono	42,694	40,099
Otros impuestos (2)	201,478	50,405
	517,083	539,784

(1) El saldo a favor del impuesto a las ganancias se generó por el pago voluntario anticipado de \$3,003,000 efectuado en noviembre y diciembre de 2018, de conformidad a lo establecido en el Decreto 2146 del 22 de noviembre de 2018.

(2) Incluye principalmente saldo por pagar por concepto de: impuesto al valor agregado (IVA) y regalías y compensaciones monetarias.”

Por su parte, el Fondo Nacional de Garantías S.A., revela:

“El siguiente es el detalle de los impuestos corrientes:

	31-dic-2018	31-dic-2017
Impuestos corrientes		
Anticipo impuesto para la equidad cree	\$ 0	7.428.920
Retención en la fuente	8.110	3.117
Retenciones en la fuente practicadas por FNG (pasivo)	(5.114.299)	(4.691.646)
Saldo a favor impuesto de renta	161.959.996	107.965.179
	\$ 156.853.807	110.705.570

”

La subcuenta Anticipo de impuesto de industria y comercio por valor de \$216,6, participa del 17,0% del total de Activos por impuestos corrientes, contiene los valores registrados por 34 entidades y al igual que en la subcuenta Saldos a favor en liquidaciones privadas, Ecopetrol S.A. es la empresa que aporta en mayor proporción al saldo.

En lo que tiene que ver con Retención en la fuente, presenta un saldo de \$206,5 que equivale al 16,2% del valor de los Activos por impuestos corrientes y se compone por los saldos de 43 entidades. La Refinería de Cartagena S.A.S. entidad que reporta la mayor cifra, informa:

“El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2018	2017
Activos por impuestos corrientes (Nota 6)		
Impuesto a las ganancias (1)	\$ 90,577,136	\$ 35,450,840
Saldo a favor de renta	35,559,242	33,361,808
	\$ 126,136,378	\$ 68,812,648
Pasivos por impuestos corrientes		
Retención en la fuente	\$ 86,429,408	\$ 47,122,135
Impuesto al valor agregado	68,378,685	168,991,982
Impuesto nacional a la gasolina y ACPM	30,208,946	55,368,993
Impuesto de industria y comercio	11,294,097	3,859,573
Otros impuestos (2)	4,993,995	11,369,509
	\$ 201,305,131	\$ 286,712,192

(1) Corresponde al valor resultante entre el pasivo de renta, las retenciones en la fuente y autorretenciones de renta que fueron practicada de enero a diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. La principal variación frente al periodo anterior se produjo por el incremento en la tarifa de autorretención de renta de exportaciones de hidrocarburos que pasó de 1.5% al 3% en julio de 2018.

(2) Corresponde al impuesto al carbono creado en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, donde el principal cambio consistió en que varios clientes se acogieron a la exoneración del impuesto al carbono, aportando certificaciones de carbono neutro.”

La E.S.P. Electrificadora del Meta S.A. en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 – Nota 8. Nota de anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, declara:

“El siguiente es el detalle de los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones con corte al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	2018	2017
RETENCIÓN EN LA FUENTE	21.125.400	20.188.492
ANTICIPO SOBRETASA AL IMPUESTO DE RENTA (1)	3.081.608	
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (2)	-	7.754.328
ANTICIPO DE IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	44.552	56.578
SALDOS A FAVOR EN LIQUIDACIONES (3)	-	362.668
Total anticipos por impuestos	\$ 24.251.560	\$ 28.362.066

(1) Esta variación nace con la Ley 1819 de 2016 la cual define que la sobretasa está sujeta, para los periodos gravables 2017 y 2018, a un anticipo del 100% del valor de la misma, y como la declaración del 2017 se presenta hasta el 2018, es en este año que se registra dicho anticipo.

(2) Para el año 2018 no se registra anticipo de renta, puesto que los valores de las autorretenciones fueron mayores al valor del cálculo del anticipo

(3) En la declaración de renta del año gravable 2017, presentada en el año 2018, se compensó el saldo a favor que se tenía del Impuesto de Renta CREE, según lo establece la Sentencia C 393 de julio 28 de 2016.”

33.1.2 Pasivos por impuestos corrientes

Con un saldo de \$95.185, los Pasivos por impuestos corrientes representan el 9,1% de los Pasivos consolidados del Nivel Nacional, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$1.050.576,3. En la siguiente tabla se muestra la composición de la cuenta.

Tabla 4.173 Pasivos por impuestos corrientes

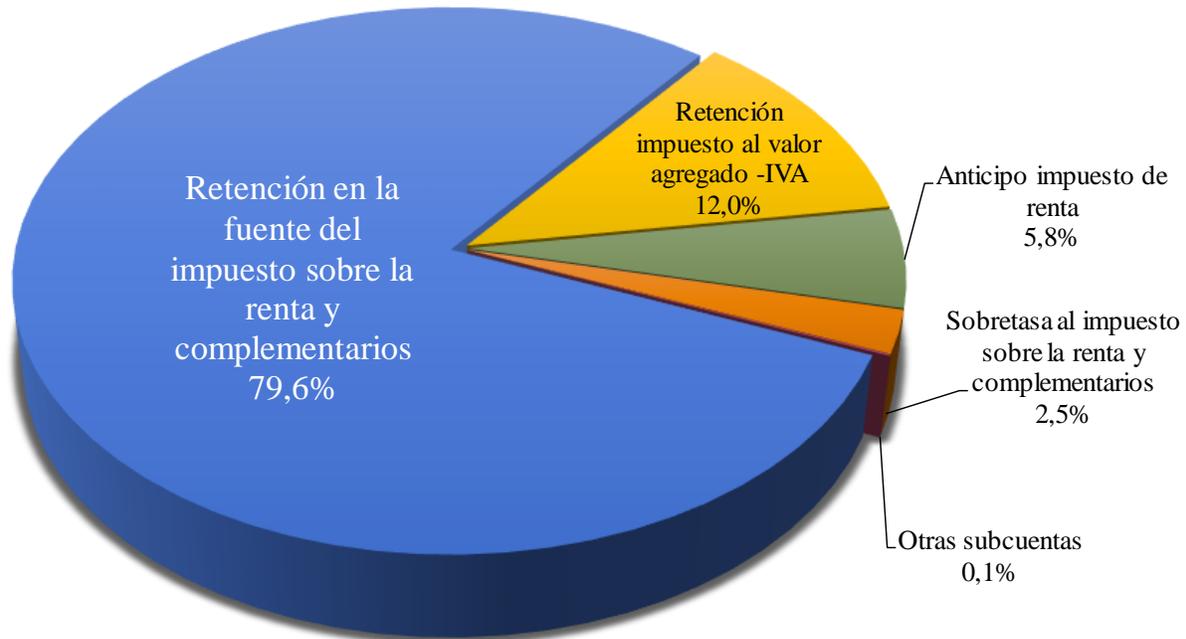
Pasivos por impuestos corrientes

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	75.746,3	79,6
Retención impuesto al valor agregado -IVA	11.390,7	12,0
Anticipo impuesto de renta	5.542,9	5,8
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	2.418,5	2,5
Otras subcuentas*	86,6	0,1
TOTAL	95.185,0	100,0

*Anticipo otros impuestos y Retención impuesto de industria y comercio - ICA

Las subcuentas que aportan en mayor proporción al saldo de Pasivos corrientes son Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios y Retención impuesto al valor agregado – IVA. En el gráfico que se presenta a continuación se presenta la participación de cada una de las subcuentas que conforman este concepto:

Gráfica 4.79 Composición de pasivos por impuestos



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, reporta el mayor saldo en las subcuentas más representativas de los Pasivos por impuestos corrientes. La entidad en Notas a los estados contables de los ingresos fiscales – DIAN Función Recaudadora, hace las siguientes precisiones:

“2917-02– RETENCIÓN EN LA FUENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Es un mecanismo de recaudo anticipado de impuesto, mediante el cual, el Estado asegura un flujo constante de recursos y en cierta forma, garantiza el pago al tiempo que reduce la evasión. El artículo 367 del Estatuto Tributario dice que la finalidad es conseguir en forma gradual que el impuesto se recaude en lo posible dentro del mismo ejercicio gravable en que se cause.

Por lo anterior, cada vez que ocurre un hecho generador de un impuesto, la parte que hace el pago o abono a cuenta tiene la obligación de descontar de su valor un porcentaje (determinado por la ley) a título de los impuestos a cargo del beneficiario de tal pago. En otras palabras, retiene el respectivo tributo en el momento de su nacimiento, en la misma fuente que lo produce. De ahí su nombre.

En consecuencia, las retenciones son anticipo de impuestos los cuales serán descontados en las declaraciones de renta y hasta tanto no sean aplicados forman parte de las cuentas del pasivo de la DIAN. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2018 es de \$75.746.291.411.144.

En el presente ejercicio se ejecutó el programa 26 Contabilidad “Herramienta tecnológica” con el apoyo de la Coordinación Programas de Control y Facilitación de la Subdirección de Gestión de Análisis Operacional; el cual consiste en ubicar casos de las personas naturales que no presentaron declaración de renta y tienen retención en la fuente practicada; la ejecución se realizó para el año gravable 2013, con lo cual se realizó ajuste a la cuenta por valor de \$705.214.848.231.

2917-03– RETENCIÓN IMPUESTO AL VALOR AGREGADO -IVA

Mecanismo que busca recaudar el IVA de forma anticipada. Cada vez que ocurra un hecho generador del impuesto, se hace la respectiva retención. Los contribuyentes clasificados como grandes contribuyentes y las empresas del estado de acuerdo con el artículo 437-1 del Estatuto Tributario son los responsables de descontar la retención en la fuente por IVA, a los responsables del régimen en una tarifa que decide el Gobierno Nacional.

La Ley de financiamiento 1943 de 2018 modificó el inciso segundo del artículo 437-1 del ET en lo relacionado a la tarifa de retención en la fuente por IVA que podrá ser hasta del 50 % del valor del IVA, todo esto dependiendo de lo que determine el Gobierno Nacional; en caso de que este no exponga ninguna tarifa, la que deberá ser aplicada será la del 15 %, esta puede disminuir si el responsable ha obtenido saldos a favor en los últimos 6 períodos.

Debido a que como ya se dijo anteriormente, las retenciones son anticipo de impuestos los cuales serán descontados en las declaraciones de ventas y hasta tanto no sean aplicados forman parte de las cuentas del pasivo de la DIAN. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2018 es de \$11.390.664.644.010 pesos.”

33.2 Impuestos a las Ganancias corriente

Con un saldo de \$7.412,6, el Impuesto a las Ganancias corriente representa el 2,0% del total de los Gastos consolidados del Nivel Nacional, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$369.303,2. En la siguiente tabla se muestra la composición de la cuenta.

Tabla 4.174 Impuesto a las Ganancias corriente

Impuesto a las ganancias corriente

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Impuesto sobre la renta y complementarios	7.392,8	99,7
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	19,8	0,3
TOTAL	7.412,6	100,0

Espacio en blanco

Las empresas que generaron mayores valores por cada uno de los conceptos que conforman el Impuesto a las Ganancias corriente, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4.175 Principales saldos del Impuesto a las Ganancias corriente

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	
Impuesto sobre la renta y complementarios	7.392,8
Ecopetrol S.A.	4.443,2
Oleoducto Central S.A.	1.125,3
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	866,2
Oleoducto de Colombia S.A.	147,8
Banco Agrario de Colombia	146,6
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	19,8
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	6,3
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5,3
E.S.P. Transelca S.A.	4,5

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

En los siguientes párrafos, se trasladan las revelaciones emitidas por las empresas que cuentan con los más importantes valores por Impuesto a las Ganancias corriente:

Ecopetrol S.A.

“Gasto por impuesto a las ganancias

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2018	2017
Corriente	(4,516,638)	(2,238,159)
Corriente - ejercicios anteriores	73,417	243,490
Diferido	(800,350)	(368,134)
Diferido - ejercicios anteriores	(53,828)	(348,712)
	<u>(5,297,399)</u>	<u>(2,711,515)</u>

Conciliación del gasto por impuesto a las ganancias

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y el impuesto determinado con base en la tarifa legal aplicable a la Compañía en Colombia es la siguiente:

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2018	2017
Utilidad antes de impuestos	16,853,804	9,331,927
Tasa de renta nominal	37%	40%
Impuesto a las ganancias a tasa nominal	(6,235,907)	(3,732,771)
Ajustes para el cálculo de la tasa efectiva:		
Método de participación en compañías	890,674	1,224,305
Ingresos no gravados	71,728	2,918
Efecto por impuesto de renta y sobretasa 2018 y siguientes 3%	34,619	101,580
Gasto de renta años anteriores	19,588	(105,221)
Otros	7,985	(59,846)
Deducciones fiscales	2,153	12,565
Impuesto a la riqueza	-	(58,867)
Aplicación tarifa ganancia ocasional	(1,848)	(10,733)
Gastos no deducibles	(28,344)	(85,445)
Diferencial en tasa por reforma tributaria	(58,047)	-
Impuesto a las ganancias calculado	(5,297,399)	(2,711,515)
Corriente	(4,443,221)	(1,994,669)
Diferido	(854,178)	(716,846)
	(5,297,399)	(2,711,515)

La tasa efectiva de tributación al 31 de diciembre de 2018 calculada antes de impuestos y de la participación en las utilidades de compañías del Grupo, asociadas y negocios conjuntos es de 36,7%. La variación frente a la misma tasa calculada con corte al 31 de diciembre de 2017 (43.2%) se debe principalmente al incremento en la renta líquida, la disminución en la tarifa del impuesto de renta y de la sobretasa de renta al pasar del 34% y 6% en el 2017 al 33% y 4% en el 2018, la disminución en gastos no deducibles tales como: impuesto a la riqueza (\$147.167 para 2017), gastos de ejercicios anteriores (de \$131.039), rechazo de la deducción por pozos secos en el 2017 por no contar con las formas ministeriales vigentes (\$49.597), aplicación de la Ley de Financiamiento en el impuesto diferido, entre otros.

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de 2014, 2015, 2016 y 2017 y las declaraciones del CREE de los años gravables 2014, 2015 y 2016, se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La gerencia de la Compañía considera que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes y se encuentran soportadas en la normatividad, doctrina y jurisprudencia vigentes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años. La Compañía tiene por estrategia no tomar decisiones fiscales con posiciones agresivas o riesgosas que puedan colocar en entredicho sus declaraciones tributarias.”

Oleoducto Central S.A.

“Gasto por Impuesto a las Ganancias

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, e impuesto sobre la renta y sobretasa de renta reconocidos en el resultado por el periodo:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 30 de junio de 2018
Impuesto Corriente		
Provisión de impuesto sobre la renta del período	\$ 456,303	\$ 559,039
Provisión de impuesto sobretasa renta	55,361	67,729
Ajuste al gasto de renta y sobretasa años anteriores	-	(792)
Coberturas (1)	17,236	(11,420)
	<u>528,900</u>	<u>614,556</u>
Impuesto diferido		
Impuesto diferido de renta	-	-
	26,652	(44,769)
Total gasto de impuesto a las ganancias	<u>\$ 555,552</u>	<u>\$ 569,787</u>

(1) Corresponde al efecto de los instrumentos derivados que cubren el pago del impuesto renta.

Conciliación de la Tasa Efectiva de Tributación

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuesto aplicable a la utilidad antes de impuesto. A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta líquida gravable base para determinar el gasto por impuesto de renta y sobretasa:

	Al 31 de diciembre de 2018		Al 30 de junio de 2018	
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Utilidad contable antes de impuestos	\$ 1,650,192		\$ 1,464,085	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	610,570	37.00%	541,712	37.00%
- Ingresos no gravados	-	0.00%	-	0.00%
Gastos no deducibles	2,827	0.17%	1,287	0.09%
Diferencia por base gravable entre base gravable de Renta y sobretasa	-	0.00%	(33)	0.00%
Ajustes por conversión - moneda funcional dólar	(52,269)	(3.17%)	37,247	2.54%
Ajuste en conversión gasto de renta	-	0.00%	-	0.00%
Efecto diferencial en tarifa - impuesto diferido	(20,052)	(1.22%)	561	0.04%
Gasto de renta de años anteriores	-	0.00%	(792)	(0.05)%
Coberturas	14,476	0.88%	(10,195)	(0.70)%
Impuesto de renta calculado	<u>\$ 555,552</u>	<u>33.67%</u>	<u>\$ 569,787</u>	<u>38.92%</u>

”

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

“Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente:		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 861,125,795	\$ 782,555,357
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	(3,283,612)	928,900
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	8,313,879	22,636,487
Gasto por impuesto sobre la renta por operaciones Continuas	<u>\$ 866,156,062</u>	<u>\$ 806,120,744</u>

La conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es la siguiente:

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta por operaciones continuadas		
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta por operaciones discontinuadas	\$ 4,441,908,750	\$ 3,792,394,574
Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	4,441,908,750	3,792,394,574
A la tasa legal de impuestos del 37% (2017 40%)	1,643,506,237	1,516,957,829
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior	(3,283,612)	928,900
Ingresos no gravados	22,134	-
Ingresos por dividendos no gravados	(792,209,682)	(702,908,775)
Ingresos por dividendos gravados	-	3,508,604
Gastos no deducibles	2,599,254	5,196,358
Gastos no deducibles de periodos anteriores	-	1,095,370
Deducciones fiscales - Gastos deducibles	(2,357,220)	(16,719,423)
Impuesto a la riqueza	-	13,719,678
Otros gastos no deducibles de impuestos	82,929	(48,000)
Efecto por variación de tasas del año corriente	17,796,022	(15,609,797)
Gasto por impuesto sobre la renta en el resultado	\$ 866,156,062	\$ 806,120,744
Tasa efectiva del periodo	19,50%	21,26%

33.3 Activos y Pasivos por impuestos diferidos

33.3.1 Activos por impuestos diferidos

Con un saldo de \$5.806,3, los Activos por impuestos diferidos representan el 0,9% de los Activos consolidados del Nivel Nacional, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$623.017,8. En la siguiente tabla se muestra la composición de la cuenta.

Tabla 4.176 Activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Propiedades, planta y equipo	2.553,5	44,0
Provisiones	2.054,2	35,4
Otras subcuentas*	1.198,7	20,6
TOTAL	5.806,3	100,0

*Beneficios a empleados, Otros activos, Préstamos por pagar, Cuentas por pagar, Cuentas por cobrar, Inventarios, Operaciones con instrumentos derivados, Activos intangibles, Efectivo y equivalentes al efectivo, Préstamos por cobrar, Propiedades de inversión, Inversiones e instrumentos derivados y Otros pasivos.

El 79,4% de los Activos por impuestos diferidos se concentra en las subcuentas Propiedades, planta y equipo y Provisiones. A continuación, se presenta el listado de entidades que reportan los mayores saldos:

Tabla 4.177 Principales saldos de los Activos por impuestos diferidos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
Propiedades, planta y equipo	2.553,5
Refinería de Cartagena S.A.S	1.842,0
Ecopetrol S.A.	547,9
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	73,2
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	43,3
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	13,0
Provisiones	2.054,2
Ecopetrol S.A.	1.838,3
Oleoducto Central S.A.	84,1
Refinería de Cartagena S.A.S	32,8
E.S.P. Transelca S.A.	30,2
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	19,3

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

La subcuenta Propiedades, planta y equipo registra un saldo de \$2.553,5 y aporta el 44,0% del total de los Activos por impuestos diferidos. La Refinería de Cartagena, con el valor más significativo dentro de la subcuenta en sus notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 – Nota 13. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos, indica:

“(…)

El impuesto diferido activo reconocido en los estados financieros está compuesto por los siguientes conceptos:

Propiedades, planta y equipo (i)	\$ 1,841,970,874
Pérdidas fiscales	722,236,546
Excesos de renta presuntiva	156,219,104
Reajustes de pérdidas fiscales	70,214,983
Pasivos estimados y provisiones	32,790,219
Intangibles	2,332,697
Inventarios	2,057,343
Al 31 de diciembre 2018	<u>\$ 2,827,821,766</u>

- (i) Incluye impuesto diferido de terrenos por valor de\$(63,768,894)

La Compañía decidió reconocer en 2018 \$885,469,352 toda vez que cuenta con evidencia convincente que permite concluir que se generará suficiente renta líquida gravable en periodos posteriores al año 2018 que permite compensar el impuesto diferido activo reconocido en el presente año.

Para lo anterior, la Compañía evaluó la forma en cómo podrá realizar el impuesto diferido activo, para lo cual, se soporta en las siguientes fuentes de ingreso:

- Utilidades proyectadas según el modelo financiero (valor razonable menos los costos de disposición) que presenta una suma suficiente que justifica la recuperación de las pérdidas acumuladas. Las proyecciones financieras (EBITDA) son base para realizar proyecciones fiscales luego de depurar cargos por depreciación fiscales, intereses financieros e impuestos no deducibles. Las proyecciones tributarias donde se registran las utilidades fiscales se soportan en las proyecciones financieras de la Compañía.
- Ratificación de la implementación de convenio internacional para prevenir la contaminación generada por los buques (Marpol) a partir de 2020, lo cual resultará en mejores márgenes de refinación (fuente principal de ingreso).
- Estrategias financieras de reducción de costos y eficiencia operativa, las cuales hacen parte del plan de optimización de costos implementado por la Compañía, y que generaría mejores resultados futuros.
- Inversión adicional para la implementación del proyecto IPCC, que garantiza una mayor capacidad de refinación.

(...)"

En el mismo sentido, Ecopetrol S.A. menciona:

“Impuesto sobre las ganancias diferido

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y por la misma autoridad fiscal.

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Activo por impuesto diferido	2,309,439	2,856,449
Pasivo por impuesto diferido	(143,947)	(148,209)
	2,165,492	2,708,240
	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Impuesto diferido activo (pasivo)		
Provisiones y contingencias (1)	1,838,261	1,705,209
Beneficios a empleados (2)	1,161,860	1,373,560
Préstamos y financiaciones (3)	827,452	47,057
Propiedades, planta y equipo (4)	547,921	1,098,115
Cuentas por pagar	364,655	161,561
Inventarios	60,617	115,920
Cuentas por cobrar	40,856	65,971
Intangibles	2,440	5,437
Cargos diferidos	(67,254)	(66,664)
Otros activos	(69,478)	(65,302)
Inversiones e instrumentos derivados	(170,960)	(39,485)
Goodwill (5)	(324,061)	(313,296)
Recursos naturales y del medio ambiente (4)	(1,902,870)	(1,231,634)
Propiedades, planta y equipo (6)	(143,947)	(148,209)
	2,165,492	2,708,240
Activo por impuesto diferido	2,309,439	2,856,449
Pasivo por impuesto diferido	(143,947)	(148,209)
	2,165,492	2,708,240

- (1) Corresponde a las provisiones contables no procedentes fiscalmente, principalmente la provisión para abandono de pozos.
- (2) Cálculos actuariales por salud, pensiones de jubilación, educación, bonos pensionales y otros beneficios a empleados a largo plazo.
- (3) La variación frente al año 2017 corresponde a diferencia en cambio no realizada por efectos de aplicación de la Ley 1819.
- (4) Para propósitos fiscales, los recursos naturales y del medio ambiente y la propiedad, planta y equipo tienen una vida útil específica. Bajo NCIF, la vida útil es determinada por un análisis técnico. Esta diferencia se traduce en una base de depreciación diferente para efectos contables y fiscales. La variación frente al año 2017 corresponde principalmente a disminución de la tarifa de impuesto diferido a largo plazo del 33% al 30% (Ley 1943 de 2018, disminución de la brecha del cálculo de depreciaciones entre principios fiscales y NCIF y disminución del rubro de construcciones en curso.
- (5) De acuerdo con la ley tributaria en Colombia el goodwill fue amortizable para los periodos objeto de reporte, mientras que bajo NCIF no son amortizados pero sí están sujetos a pruebas de impairment, diferencia que genera como resultado un impuesto diferido pasivo.
- (6) Corresponde al impuesto diferido generado por los terrenos, al cual aplica la tarifa de 10% de ganancias ocasionales.

El siguiente es el detalle del impuesto diferido por los años terminados al 31 de diciembre:

Activo:

	Provisiones y contingencias	Beneficios a empleados	Préstamos y financiaci	Propiedades, planta y equipo Recursos naturales	Cuentas por pagar	Goodwill	Otros	Total
Al 31 de diciembre de 2016	1,634,428	656,997	151,047	633,884	160,560	(229,227)	77,328	3,145,017
Gasto del año	21,158	(45,905)	214,154	(761,733)	1,001	(84,069)	(61,451)	(716,846)
Otros resultados Integrales	-	762,469	(318,144)	1,212	-	-	-	445,537
Otros	(10,377)	-	-	(6,882)	-	-	-	(17,259)
Al 31 de diciembre de 2017	1,705,209	1,373,560	47,057	(133,519)	161,561	(313,296)	15,877	2,856,449
Gasto del año	133,052	(178,160)	409,598	(1,195,603)	203,094	(10,765)	(219,656)	(659,440)
Otros resultados Integrales	-	(33,540)	370,797	-	-	-	-	337,257
Otros	-	-	-	(25,827)	-	-	-	(25,827)
Al 31 de diciembre de 2018	1,838,261	1,161,860	827,452	(1,354,945)	364,655	(324,061)	(203,779)	2,309,439

Pasivo:

	Propiedad, planta y equipo (Ganancia Ocasional)
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016	(148,209)
Gasto del periodo	4,262
Al 31 de diciembre de 2018	(143,947)

Los movimientos del impuesto diferido activo y pasivo a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	2,708,240	2,996,808
Impuesto diferido reconocido en el resultado del año	(854,178)	(716,846)
Impuesto diferido reconocido otros resultados integrales (a)	337,257	445,537
Cuentas por cobrar	(25,827)	(17,259)
Saldo final	2,165,492	2,708,240

- (a) La siguiente es la composición del impuesto a las ganancias registrado contra otros resultados integrales:

	Base	Impuesto diferido	Total
Al 31 de diciembre de 2018			
Ganancias actuariales sobre beneficios a empleados	(29,250)	33,540	4,290
Cobertura de flujo de efectivo para exportaciones de crudo	14,069	39,527	53,596
Cobertura de inversión neta en negocio en el extranjero	1,382,278	(410,324)	971,954
	1,367,097	(337,257)	1,029,840
Al 31 de diciembre de 2017			
Ganancias actuariales sobre beneficios a empleados	2,310,513	(762,469)	1,548,044
Cobertura de flujo de efectivo para exportaciones de crudo	(581,334)	289,578	(291,756)
Cobertura de inversión neta en negocio en el extranjero	(86,563)	28,566	(57,997)
Otros	13,028	(1,212)	11,816
	1,655,644	(445,537)	1,210,107

Impuestos diferidos activos no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2018, no se reconocen activos por impuesto diferido sobre la diferencia entre las bases contables y fiscales asociadas a las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos de Ecopetrol (Base: \$2,981,901– Impuesto: \$298,190), ya que conforme fue documentado, la Compañía no tiene en el futuro previsible intención de venta de ninguna de estas inversiones.

No hay efectos en el impuesto sobre la renta relacionados con los pagos de dividendos realizados por la Compañía a sus accionistas durante 2018 y 2017.”

33.3.2 Pasivos por impuestos diferidos

Con un saldo de \$2.511,4, los Pasivos por impuestos diferidos representan el 0,2% de los Pasivos consolidados del Nivel Nacional, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$1.050.576,3. En la siguiente tabla se muestra la composición de la cuenta.

Tabla 4.178 Pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Propiedades, planta y equipo	2.241,6	89,3
Inversiones e instrumentos derivados	119,5	4,8
Cuentas por cobrar	97,7	3,9
Otros pasivos	36,8	1,5
Propiedades de inversión	12,8	0,5
Otras subcuentas*	3,0	0,1
TOTAL	2.511,4	100,0

*Otros activos, Operaciones de instituciones financieras, Activos intangibles, Cuentas por pagar, Préstamos por cobrar, Beneficios a empleados, Efectivo y equivalentes al efectivo y Provisiones.

Así mismo, se detallan las entidades que reportan los mayores saldos en la subcuenta Propiedades, planta y equipo:

Tabla 4.179 Principales saldos de los Pasivos por impuestos diferidos

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2018
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
Propiedades, planta y equipo	2.241,6
Interconexión Eléctrica S.A.	880,0
Oleoducto Central S.A.	306,4
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	182,2
Ecopetrol S.A.	143,9
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	95,4

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

A continuación, se presentan las explicaciones relacionadas entregadas por las empresas en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018:

Interconexión Eléctrica S.A.

“18.4 Impuesto diferido

El impuesto diferido de la Compañía se relaciona con lo siguiente:

- En propiedades, planta y equipo por las diferencias en el reconocimiento del costo atribuido, los ajustes por inflación para fines fiscales, el reconocimiento de arrendamientos financieros y la utilización de diferentes vidas útiles para fines fiscales y contables.
- En pasivos por las diferencias para la determinación de las obligaciones financieras, el reconocimiento de arrendamientos financieros, de provisiones no deducibles y la diferencia entre la amortización del cálculo actuarial.

A continuación, se detalla el saldo del impuesto diferido neto de la Compañía:

	2018		2017	
	Inicio período	Final período	Inicio período	Final período
Activo por impuestos diferidos				
Cuentas por cobrar	2.280	(4.040)	536	2.279
Pasivos estimados y provisiones	2.943	2.486	7.938	2.943
Cuentas por pagar	1.282	1.186	1.733	1.282
Intangibles y otros activos	9.437	6.998	9.838	9.437
Obligaciones laborales	32.999	30.923	26.438	32.999
Total activo por impuestos diferidos	48.941	37.553	46.483	48.940
Pasivo por impuestos diferidos				
Propiedad, planta y equipo	(952.543)	(880.031)	(944.364)	(952.542)
Obligaciones financieras	(5.393)	(5.738)	(2.471)	(5.393)
Total pasivo por impuestos diferidos	(957.936)	(885.769)	(946.835)	(957.935)

	2018		2017	
	Inicio período	Final período	Inicio período	Final período
Impuesto diferido neto	(908.995)	(848.216)	(900.352)	(908.995)

Las variaciones anuales del saldo del impuesto diferido fueron reconocidas como se muestra a continuación:

	2018	2017
Variación de los Impuestos diferidos		
Inicio del período (neto)	(908.995)	(900.352)
Final del período (neto)	(848.216)	(908.995)
Variación del ejercicio	(60.779)	8.643
Detalle de la variación del impuesto diferido		
Variación reconocida en resultados	21.743	11.722
Variación reconocida en resultados por cambio tarifa	(82.738)	-
Variación reconocida en otros resultados integrales	43	(3.079)
Variación reconocida en utilidades retenidas	173	
Total variaciones impuesto diferido	(60.779)	8.643

La Compañía cuenta con inversiones permanentes, las cuales tienen diferencias contables y fiscales originadas en la aplicación del método de participación patrimonial para fines contables y el costo fiscal de las mismas. No se han calculado impuestos diferidos sobre estas diferencias, pues sobre las mismas no hay expectativa de realización. El impuesto diferido no reconocido se determinaría aplicando la tarifa a la cual se gravarían las ganancias de capital dependiendo del país donde se encuentre ubicada la inversión, a las diferencias entre el costo contable y el costo fiscal de la inversión.

La Empresa no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.”

Oleoducto Central S.A.

“El siguiente es el detalle del saldo de impuestos diferidos activos y pasivos:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 30 de junio de 2018
Activo - Impuesto diferido renta y complementarios	\$ 111,902	\$ 137,774
Activo - Impuesto diferido sobretasa	-	13,211
	<u>111,902</u>	<u>150,985</u>
Pasivo - Impuesto diferido renta y complementarios	(309,395)	(342,308)
Pasivo - Impuesto diferido sobretasa	-	(2,332)
	<u>(309,395)</u>	<u>(344,640)</u>
	<u>\$ (197,493)</u>	<u>\$ (193,655)</u>

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 30 de junio de 2018
Saldo inicial	\$ (193,655)	\$ (245,921)
Crédito al estado de resultados	(28,896)	44,768
Débito a otro resultado integral (1)	21,370	5,253
Ajuste en conversión	3,688	2,245
Saldo final	\$ (197,493)	\$ (193,655)

- (1) Las variaciones de los saldos de impuesto diferido fueron registradas en cuentas de resultado del período con excepción de las siguientes partidas las cuales fueron registradas en otro resultado integral como sigue:

	31 de diciembre de 2018	30 de junio de 2018
Diferido activo – Activos financieros	\$ 21,370	\$ 5,253

El detalle de los impuestos diferidos activos y pasivos, es el siguiente.

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 30 de junio de 2018
Activo		
Provisiones de costos y gastos	\$ 42,440	\$ 30,847
Cuentas por pagar	42,219	2,482
Otros activos	27,243	–
Cuentas por cobrar clientes	–	117,656
Impuesto diferido activo	\$ 111,902	\$ 150,985
	Al 31 de diciembre de 2018	Al 30 de junio de 2018
Activo		
Pasivo		
Propiedades, planta y equipos (1)	\$ (306,404)	\$ (323,256)
Otros activos	(2,991)	(5,835)
Otros pasivos	–	(15,549)
Impuesto diferido pasivo	(309,395)	(344,640)
Impuesto diferido neto	\$ (197,493)	\$ (193,655)

- (1) Hasta 2016, para propósitos fiscales la cuenta de propiedades, planta y equipos tenían una vida útil específica, a partir de la ley 1819 de 2016, se estableció que para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios la tasa por depreciación a deducir anualmente será la establecida de conformidad con la técnica contable siempre que no exceda las tasas máximas determinadas por el Gobierno Nacional. Bajo NCIF la vida útil es determinada por un análisis técnico. Esta diferencia se traduce en una base de depreciación diferente para efectos contables y fiscales.

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.”

E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.

“(…) El pasivo diferido se presenta de forma neta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2018	2017
Activo por impuesto diferido	13,813,156	6,001,372
Pasivo por impuesto diferido	(182,237,800)	(201,929,228)
Pasivo neto por impuesto diferido	(168,424,644)	(195,927,856)

La descripción de las principales diferencias se presenta a continuación:

Concepto	Cálculo impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018				
	Costo neto fiscal	Costo neto NIIF	Diferencia	Impuesto Diferido activo	Impuesto diferido pasivo
Propiedad, planta y equipo - terrenos	459,059	37,426,389	36,967,331	-	3,696,733
Propiedad, planta equipo- otros	57,682,587	649,988,141	592,305,553	-	178,541,067
Beneficio a empleados	32,664,493	35,362,419	2,697,926	-	-
Contraprestación	29,186,667	72,313,846	43,127,179	13,813,155	-
	Total Impuesto Diferido			13,813,155	182,237,800

El ingreso por impuesto diferido que afectó el resultado del periodo, se origina de las siguientes variaciones:

Impuesto diferido por propiedad, planta y equipo	
Impuesto diferido pasivo 2017	201,929,228
Impuesto diferido pasivo 2018	182,237,800
Variación	19,691,428

Impuesto diferido por contraprestación	
Impuesto diferido activo 2018	13,813,155
Impuesto diferido activo 2017	4,175,834
Variación	9,637,321

”

33.4 Impuesto a las ganancias diferido

El ingreso por Impuesto a las ganancias diferido registra un valor de \$2.635,7, que representa el 0,7% del total de los Ingresos consolidados del Nivel Nacional, mientras que el Gasto relacionado con este concepto asciende a \$2.516,3 y representa el 0,7% de los Gastos consolidados. En la siguiente tabla se muestra su composición por cuenta.

Tabla 4.180 Impuesto a las ganancias diferido

Impuesto a las ganancias diferido

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PART
Propiedades, planta y equipo	912,5	34,6
Préstamos por pagar	812,2	30,8
Otros activos	348,1	13,2
Provisiones	212,0	8,0
Cuentas por pagar	206,4	7,8
Efectivo y equivalentes al efectivo	57,2	2,2
Otros pasivos	44,4	1,7
Cuentas por cobrar	31,3	1,2
Otras subcuentas*	11,6	0,4
Subtotal Impuesto a las Ganancias - Ingreso	2.635,7	100,0
Otros pasivos	1.072,7	42,6
Propiedades, planta y equipo	845,0	33,6
Beneficios a empleados	220,6	8,8
Inversiones e instrumentos derivados	137,8	5,5
Cuentas por cobrar	60,8	2,4
Otros activos	59,3	2,4
Inventarios	59,1	2,3
Préstamos por pagar	27,2	1,1
Provisiones	16,9	0,7
Activos intangibles	9,4	0,4
Otras subcuentas **	7,6	0,3
Subtotal Impuesto a las Ganancias - Gasto	2.516,3	100,0

*Activos intangibles, Beneficios a empleados, Inversiones e instrumentos derivados, Inventarios, Propiedades de inversión y Préstamos por cobrar.

**Cuentas por pagar, Efectivo y equivalentes al efectivo, Propiedades de inversión y Préstamos por cobrar.

Las entidades que contabilizaron los mayores saldos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 4.181 Principales saldos del Impuestos Diferido

Entidades que reportan los mayores saldos*

CUENTA/Subcuenta	Miles de millones de pesos
	Dic 2018
INGRESO	
Propiedades, planta y equipo	912,5
Refinería de Cartagena S.A.S	646,2
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	140,7
Préstamos por pagar	812,2
Ecopetrol S.A.	806,2
GASTO	
Otros pasivos	1.072,7
Ecopetrol S.A.	1.070,1
Propiedades, planta y equipo	845,0
Ecopetrol S.A.	542,5
Refinería de Cartagena S.A.S	137,4
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	133,0

*Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Las revelaciones que las empresas enseñan en sus notas a los estados financieros con respecto a estos saldos se encuentran en su mayoría, en los apartes de activos y pasivos por impuesto diferido. Para el caso de la E.S.P. Empresa Urrá S.A., esta informa lo referente al impuesto diferido en notas a los estados financieros, así:

“B. Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en el año 2018 y 2017, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

<i>Impuesto diferido activo</i>	\$ 84.261.344	237.647.574
<i>Impuesto diferido pasivo</i>	104.107.993	253.129.737
Efecto neto del impuesto diferido	<u>\$(19.846.649)</u>	<u>(15.482.163)</u>

A continuación, se detalla el movimiento del año y su efecto en resultados.

Impuesto diferido activo

	Propiedad, planta y equipo	Provisiones y contingencias	Inventarios	Activos intangibles	Cuentas por cobrar	Otros activos	Total activo por impuesto diferido
A 31 de diciembre de 2016	182.831.569	51.470.380	2.068.546	258.265	-	29.570.324	266.199.084
Con cargo a resultados	(6.520.277)	(19.410.215)	(80.500)	(45.196)	-	(2.495.322)	(28.551.510)
A 31 de diciembre de 2017	176.311.292	32.060.165	1.988.046	213.069	-	27.075.002	237.647.574
Con cargo a resultados	(133.046.490)	(12.738.791)	(1.988.046)	(213.069)	520.247	(5.920.081)	(153.386.230)
A 31 de diciembre de 2018	43.264.802	19.321.374	-	-	520.247	21.154.921	84.261.344

Impuesto diferido pasivo

	Propiedad, planta y equipo	Préstamos por pagar y otros	Inventarios	Activos intangibles	Cuentas por cobrar	Otros activos	Total pasivo por impuesto diferido
A 31 de diciembre de 2016	(245.289.773)	(6.066.564)	(1.323.321)	(312.861)	-	(818.340)	(253.810.859)
Con cargo a resultados	9.243.254	(8.595.862)	46.777	17.962	-	(31.009)	681.122
A 31 de diciembre de 2017	(236.046.519)	(14.662.426)	(1.276.544)	(294.899)	-	(849.349)	(253.129.737)
Con cargo a resultados	140.672.132	6.861.315	1.276.544	214.802	-	(3.049)	149.021.744
A 31 de diciembre de 2018	(95.374.387)	(7.801.111)	-	(80.097)	-	(852.398)	(104.107.993)

Nota 34 Operaciones recíprocas

Consolidar los estados financieros de las entidades que conforman el Nivel Nacional Colombiano supone la integración de los estados financieros individuales de cada entidad, previamente homogenizados, así como la eliminación de transacciones y operaciones internas que se producen entre ellas (operaciones recíprocas), con el propósito de presentar la situación financiera, los resultados y la variación patrimonial del grupo de entidades que conforman el Sector Público, visto en su conjunto como una sola entidad.

La eliminación de Operaciones Recíprocas es la fase más relevante para el proceso de consolidación, y consiste en depurar o deducir, a partir de la información reportada por las entidades contables públicas en el formulario CGN2015_002_Operaciones_Recíprocas_Convergencia a la CGN, o generadas en el proceso, las transacciones, hechos y operaciones económicas, financieras, sociales y ambientales reconocidas

y presentadas en el proceso contable, realizadas entre entidades públicas a consolidar, en el periodo correspondiente y que afectaron activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos recíprocamente. El propósito de esta depuración o deducción es el de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los Estados Contables Consolidados.

Para ejecutar esta fase se toman como base las Reglas de eliminación, publicadas trimestralmente en la página web de la CGN (www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación), la cual define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

Para el año 2018, con la entrada en vigencia del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y cumplirse el periodo de transición de la regulación contable, en el cual la totalidad de las entidades públicas aplican el marco normativo correspondiente adaptado a los estándares internacionales, se realizó un proceso exhaustivo de revisión de las reglas de eliminación y las mismas fueron ajustadas a los nuevos catálogos de cuentas, los cuales evidencian una mejor reciprocidad entre los conceptos, y se tuvieron en cuenta, adicionalmente, aspectos definidos en el manual para la consolidación de las estadísticas fiscales, que conduce a una simplificación de reglas con eliminaciones directas y a partir de disponer de una sola punta de la operación recíproca, por ejemplo, la eliminación de los TES, de operaciones parafiscales, o la no eliminación de conceptos relacionados con la seguridad social o prestación de servicios sociales a individuos.

Gráfica 4.80 Reglas de eliminación

COBIBERNO DE COLOMBIA MINHACIENDA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN
REGLAS DE ELIMINACIÓN
A DICIEMBRE DE 2018

NOTA: Se adicionan dos columnas (Novedad) para señalar lo siguiente:
1. **Nuevo:** Indica una subcuenta nueva en las reglas de eliminación, para el corte publicado.
2. **Reafirmado:** Indica una subcuenta reafirmado de otra regla de eliminación, para el corte publicado.

No.	Descripción	Cuenta Fuente			Cuenta Destino		
		Novedad	Código	Descripción	Novedad	Código	Descripción
			11.01.00	CUENTA CORRIENTE		21.01.00	CUENTA CORRIENTE
			11.01.00	DEPOSITO DE AHORRO		21.01.02	DEPOSITOS AHORROS
			11.01.00	DEPOSITO DE AHORRO	Nuevo	21.01.03	DEPOSITOS DE AHORRO
			11.02.00	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		21.01.07	CUENTA DE AHORRO ESPECIAL

El propósito de la deducción o eliminación de Operaciones Recíprocas es evitar que se presente doble acumulación en la consolidación de la información contable, de tal manera que se busca mostrar y revelar únicamente los derechos y obligaciones originados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al respectivo centro de consolidación y a terceros, los ingresos derivados de terceros, y gastos o costos realizados con terceros.

Para el proceso de consolidación los terceros son: en primera instancia, el sector privado, y en segunda instancia, las entidades públicas distintas de las que conforman el centro de consolidación respectivo. En el consolidado del Nivel Nacional se identifican como “terceros” al sector privado, las entidades territoriales, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

En las tablas siguientes, se aprecian los valores de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades contables públicas, las calculadas, asimiladas y agregadas en el proceso de consolidación del año 2018; estos valores corresponden a la deducción realizada a los saldos agregados en cada uno de los conceptos recíprocos.

La estructura de esta nota se realiza únicamente con información correspondiente al año 2018, sin hacer mayores comparaciones con el año anterior, por las razones explicadas anteriormente. Los propósitos de este informe son: 1) presentar el volumen o materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, reportadas o calculadas por el proceso; 2) mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar y la gestión realizada por la CGN con las entidades; 3) señalar la representatividad de los saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos consolidados de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos; y 4) presentar los conceptos que mayores saldos de operaciones recíprocas generaron.

Teniendo en cuenta la magnitud de los saldos de operaciones recíprocas y las observaciones y recomendaciones del organismo auditor en sus informes de auditoría y dictámenes a los estados financieros consolidados, la CGN adelanta en forma permanente una gestión tendiente a lograr una mayor reciprocidad en los registros contables de transacciones entre las entidades públicas y con ello una reducción de estos saldos. Durante el año 2018 la CGN instruyó a los responsables de la información contable en todos los niveles (Representantes legales, Contadores y Jefes de Oficina de Control Interno), a través de diferentes medios, pero principalmente con capacitaciones, mesas de trabajo, doctrina contable y normatividad expedida para este propósito. Se resalta el instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018 sobre Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018-2019, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable, y en relación con las operaciones recíprocas señala:

“... 2.3.2. Consulta del instrumento de apoyo para el reporte de operaciones recíprocas

Para realizar el análisis, conciliación y reporte de las operaciones recíprocas, las entidades pueden consultar las Reglas de Eliminación que se encuentran publicadas en la página web de la CGN, en la siguiente ruta: [http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación](http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas%20de%20Eliminaci%C3%B3n).

2.3.3. Conciliación de operaciones recíprocas

Las entidades efectuarán procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas en los cortes trimestrales intermedios con el fin de minimizar los saldos por conciliar generados al finalizar el periodo contable, con independencia de la conciliación que debe efectuarse en el último corte. Se recomienda consultar las publicaciones que algunas entidades vienen realizando en su página WEB, relacionadas con los saldos de las operaciones recíprocas, para facilitar el proceso de conciliación con las entidades públicas que realizaron transacciones. Por su parte, las entidades que realizan la publicación deben efectuar la divulgación correspondiente con la debida anticipación que les permita a las entidades recíprocas interactuar y retroalimentar el proceso...”

Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

En la siguiente tabla se observa el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2018 entre las distintas entidades del Nivel Nacional y la participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados financieros.

Tabla 4.182 Participación Operaciones recíprocas

Participación de las operaciones recíprocas en los saldos agregados

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic 2018			
	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par	Saldo Consolidado
ACTIVO	840.526,2	217.508,4	25,9	623.017,8
Corriente	248.506,2	70.858,1	28,5	177.648,0
No corriente	592.020,0	146.650,3	24,8	445.369,8
PASIVO	1.166.697,9	116.121,5	10,0	1.050.576,3
Corriente	357.927,1	39.428,5	11,0	318.498,5
No corriente	808.770,8	76.693,0	9,5	732.077,8
PATRIMONIO	(289.930,0)	137.628,6	47,5	(427.558,5)
INGRESOS	874.688,3	484.035,9	55,3	390.652,3
GASTOS Y COSTOS	910.930,0	470.838,7	51,7	440.091,2

El volumen de operaciones recíprocas relacionadas con cuentas del activo fue de \$217.493,9 que, frente al valor del activo agregado de 2018 por la suma de \$840.526,2, representa un 25,9%. Por su parte, las del pasivo representan el 10,0% y el patrimonio el 47,5%. Por el lado de los resultados, los ingresos tuvieron un volumen del 55,3% y los gastos y costos el 51,7%. Estos porcentajes indican la magnitud de las relaciones o transacciones contables entre las entidades públicas de este nivel, en los distintos elementos de los estados financieros, observándose mayores operaciones recíprocas por el lado de ingresos con gastos y costos, por la dinámica de las operaciones interinstitucionales y transferencias entre entidades nacionales.

Teniendo en cuenta que en el año 2018 entró en aplicación el nuevo marco normativo para entidades de gobierno y, por tanto, una nueva dimensión y estructura del catálogo de cuentas fue necesaria la revisión y conformación de reglas de eliminación de acuerdo con este nuevo catálogo, situación que no permite una comparación objetiva con los saldos de operaciones recíprocas de periodos anteriores. No obstante, los porcentajes de la magnitud de las operaciones recíprocas se mantienen en los niveles similares a los anteriores.

Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas

Una vez agregados los saldos reportados en las diferentes cuentas utilizadas por cada entidad, el proceso efectúa la conciliación de los valores de las operaciones recíprocas reportadas y calculadas, para determinar las diferencias presentadas al aplicar las respectivas reglas de consolidación a los valores o saldos recíprocos. En este proceso se presentan casos en los cuales

no hay correspondencia entre las cifras comparadas, generándose entonces diferencias que se denominan “*Saldos de operaciones recíprocas*”, descritos en el Catálogo de Cuentas de Consolidación y presentados en el proceso, con el respectivo registro contable del ajuste que se efectúa a las cifras consolidadas.

Los saldos de operaciones recíprocas, de acuerdo a su origen, se clasifican en cinco categorías⁹⁴ con el fin de identificar las causas de los mismos y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ✓ Por inconsistencias en reporte y registros contables.
- ✓ Por criterio contable y normatividad vigente.
- ✓ Por el momento del devengo o causación
- ✓ Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
- ✓ Por el método de medición en inversiones y aplicación del MPP

Tabla 4.183 Comportamiento de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados

Comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas en los estados contables consolidados	
Miles de millones de pesos	
CONCEPTO	Dic 2018
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(3.850,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(2.154,2)
Efecto neto en resultados	<u>1.695,8</u>
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones	(16.862,2)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(19.272,9)
Neto inversion-patrimonio	<u>(2.410,7)</u>
Saldos de operaciones recíprocas en otros activos (cr)	(12.487,7)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(2.862,6)
Neto de otros activos y pasivos	<u>9.625,1</u>
Efecto neto patrimonial de activos y pasivos	<u>7.214,5</u>

La tabla anterior permite apreciar los saldos de operaciones recíprocas determinados en el proceso de consolidación por cada uno de los elementos que conforman los estados financieros consolidados y el efecto neto de los mismos, tanto en los resultados del periodo, como en el patrimonio. Estos valores se reflejan en el estado de resultados consolidados y en el estado de situación financiera consolidado, en atención a lo definido en la política contable de presentación de los estados financieros⁹⁵.

El efecto neto en los resultados el ejercicio es de un incremento en el mismo de \$1.695,8, lo cual significa que las entidades reportaron mayores valores de operaciones recíprocas en los gastos y costos que en los ingresos, en este valor, por tanto, el proceso de consolidación debió realizar un ajuste a los ingresos por dicho valor.

⁹⁴ Manual Funcional del proceso de Consolidación 2018. Páginas 71-72

⁹⁵ Ver Nota 2. Bases de medición y presentación

El efecto neto en el estado de situación financiera queda reflejado en el patrimonio, por los ajustes realizados en inversión-patrimonio (\$2.410,7) y otros activos y pasivos (\$9.625,1). Este efecto fue de \$7.214,5 que indica el ajuste neto realizado y reflejado en el patrimonio.

Representatividad de los saldos por conciliar

Una vez determinados los saldos de operaciones recíprocas para el Nivel Nacional correspondiente al año 2018, es preciso establecer la participación de los mismos frente a los saldos consolidados del activo, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos con el fin de establecer el peso porcentual en estos valores y la materialidad de los mismos en el estado de situación financiera y en los resultados presentados, lo cual se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 4.184 Representatividad y Gestión de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

Representatividad y gestión de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

CONCEPTO	Miles de millones de pesos Dic 2018	
	Saldo Consolidado	% Par
ACTIVO TOTAL	623.032,3	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(12.487,7)	(2,0)
PASIVO TOTAL	1.050.590,9	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(2.862,6)	(0,3)
PATRIMONIO	(427.558,5)	100,0
Saldo de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(2.410,7)	0,6
INGRESOS TOTALES	390.652,3	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(3.850,0)	(1,0)
GASTOS Y COSTOS TOTALES	440.091,2	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(2.154,2)	(0,5)

En la tabla anterior se observa el comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas frente a los valores finales consolidados para el año 2018, situación que se resume así:

Los saldos de operaciones recíprocas en los activos, frente al saldo consolidado de activos representan el 2,0%, en los pasivos estos saldos representan el 0,3% y el 0,6% en el patrimonio. Asimismo, los saldos de operaciones recíprocas en los ingresos consolidados representan el 1,0% y en los gastos y costos corresponden al 0,5%. Estos porcentajes son similares y en muchos casos menores a los presentados en el periodo anterior.

Es importante señalar que el valor neto de operaciones recíprocas entre activos (\$12.487,7) y de pasivos (\$2.862,6), es decir (\$9.625,2) se presenta en el patrimonio en el Estado de Situación Financiera, como se indicó en la nota relativa a la presentación de estados financieros, al igual que

el valor neto de operaciones recíprocas entre inversión y el patrimonio de (\$2.410,7), valores que se combinan para presentar un único efecto patrimonial que para este caso es de \$7.214,5.

Principales conceptos que presentan saldos de operaciones recíprocas

La siguiente tabla presenta los conceptos que generaron los mayores saldos de operaciones recíprocas, lo cual permite direccionar las acciones de la entidad hacia estas transacciones que se observan están teniendo las mayores dificultades para el reconocimiento recíproco en las entidades partícipes.

Tabla 4.185 Saldos de operaciones recíprocas

Saldos de operaciones recíprocas - conceptos principales

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	
	Saldo	% Par
ACTIVO	12.487,7	100,0
Recursos entregados en administración	9.142,4	73,2
Impuestos por cobrar	1.239,5	9,9
Anticipos o saldos a favor por impuestos	1.102,5	8,8
Saldos disponibles en administración - Patrimonios autónomos	301,4	2,4
Otros conceptos de activos	701,9	5,6
PASIVO	2.862,6	100,0
Recursos recibidos en administración	913,3	31,9
Títulos - Emisión bonos y títulos	400,3	14,0
Saldos disponibles en administración - Patrimonios autónomos	267,8	9,4
Anticipos de impuestos	262,6	9,2
Otros conceptos de pasivos	1.018,6	35,6
PATRIMONIO	7.214,5	100,0
Efecto neto Inversión - Patrimonio	(2.410,7)	(33,4)
Efecto neto otros activos y pasivos	9.625,2	(399,3)
INGRESOS	3.850,0	100,0
Otras transferencias	2.357,8	61,2
Operaciones sin flujo de efectivo	509,8	13,2
Fondos recibidos	423,8	11,0
Ingresos fiscales no tributarios	149,5	3,9
Otros conceptos de ingresos	409,1	10,6
GASTOS Y COSTOS	2.154,2	100,0
Gastos financieros	713,1	33,1
Otras transferencias	365,8	17,0
Fondos entregados	311,3	14,5
Operaciones sin flujo de efectivo	170,0	7,9
Otros conceptos de gastos y costos	594,0	27,6

Por el lado de los activos y pasivos el concepto de Recursos entregados y recibidos en administración es la operación recíproca que mayores saldos genera, lo cual evidencia dificultades operativas a la hora de realizar los registros contables recíprocos. Así mismo, son significativos los saldos generados en los conceptos de otras transferencias, de saldos disponibles en patrimonios autónomos, al igual que saldos que corresponden a conceptos de impuestos.

Es de anotar que la CGN durante el año 2018 adelantó toda la gestión necesaria para lograr la disminución de los saldos por conciliar como se indica en el capítulo 7, anexo 7.1 Gestión realizada con las entidades, en el que se describe y detallan los diferentes requerimientos efectuados a las entidades.

De igual manera, en el Instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018, con el cual se imparten instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018-2019, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable, se indica:

“(…)

2.3. Reporte de operaciones recíprocas en la categoría de Información Contable Pública Convergencia

Corresponden a las operaciones que relacionan a dos o más entidades públicas por transacciones registradas entre sí, en subcuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, y constituyen un insumo del proceso de consolidación. A continuación, se indican algunos aspectos referentes a la conciliación de saldos de operaciones recíprocas a tener en cuenta al momento del envío de la información:

2.3.1. Obligatoriedad y consistencia del reporte de operaciones recíprocas

Las entidades reportarán los saldos de operaciones recíprocas y garantizarán que estos correspondan a transacciones que se hayan realizado de manera directa o indirecta con otras entidades públicas. Para el reporte de las operaciones recíprocas con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) debe tenerse en cuenta el Instructivo 001 del 4 de agosto de 2011, expedido por la CGN, que desagrega el MHCP en tres unidades de negocio.

Se exceptúan del reporte de operaciones recíprocas los Fondos de reservas de pensiones, los Fondos Parafiscales y los Patrimonios Autónomos de Pensiones; en tal sentido, ninguna entidad deberá reportar operaciones recíprocas con estos.

2.3.2. Consulta del instrumento de apoyo para el reporte de operaciones recíprocas

Para realizar el análisis, conciliación y reporte de las operaciones recíprocas, las entidades pueden consultar las Reglas de Eliminación que se encuentran publicadas en la página web de la CGN, en la siguiente ruta: <http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación>.

2.3.3. Conciliación de operaciones recíprocas

Las entidades efectuarán procesos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas en los cortes trimestrales intermedios con el fin de minimizar los saldos por conciliar generados al

finalizar el periodo contable, con independencia de la conciliación que debe efectuarse en el último corte.

Se recomienda consultar las publicaciones que algunas entidades vienen realizando en su página WEB, relacionadas con los saldos de las operaciones recíprocas, para facilitar el proceso de conciliación con las entidades públicas que realizaron transacciones. Por su parte, las entidades que realizan la publicación deben efectuar la divulgación correspondiente con la debida anticipación que les permita a las entidades recíprocas interactuar y retroalimentar el proceso”.

Nota 35 Indicadores financieros

La primera parte de este capítulo está dedicada a presentar los resultados de los indicadores financieros que, en opinión de la Contaduría General de la Nación, permiten profundizar el conocimiento de la situación financiera y de resultados del país. Por lo tanto, es importante que el lector tenga en cuenta que las razones financieras que se presentan a continuación no son las que tradicionalmente se calculan para las empresas que pertenecen al sector privado, en el que prima la maximización del beneficio para los accionistas.

En el Sector Público, el objetivo es mucho más amplio y difícil de medir, los beneficios que se persiguen abarcan a toda la sociedad y no solamente a un grupo de personas. Indicadores como razón corriente, que proviene del sector privado y que mide la capacidad de una empresa para afrontar sus compromisos en el corto plazo, es un indicador que puede medirse en el Sector Público, pero su análisis no puede hacerse de la misma forma.

Tradicionalmente, los indicadores del Sector Público son más comunes y variados en el ámbito presupuestario, pero en lo contable, la literatura al respecto es escasa. Por ello, la Contaduría General de la Nación presenta estos indicadores que son el resultado de un primer análisis, consciente que se busca cimentar un campo de la contabilidad del Sector Público que, con la llegada de las normas internacionales, requerirá de información financiera de calidad y de fácil comprensión.

Para facilitar las comparaciones y el análisis se presenta el resultado de los indicadores de los distintos niveles (Nacional y Territorial) y Sector Público y una tabla en la que se muestran los resultados por marco normativo.

La segunda parte presenta, por primera vez, los resultados comparativos de algunos indicadores para algunos países de Latinoamérica, incluida Colombia.

35.1 Indicadores financieros

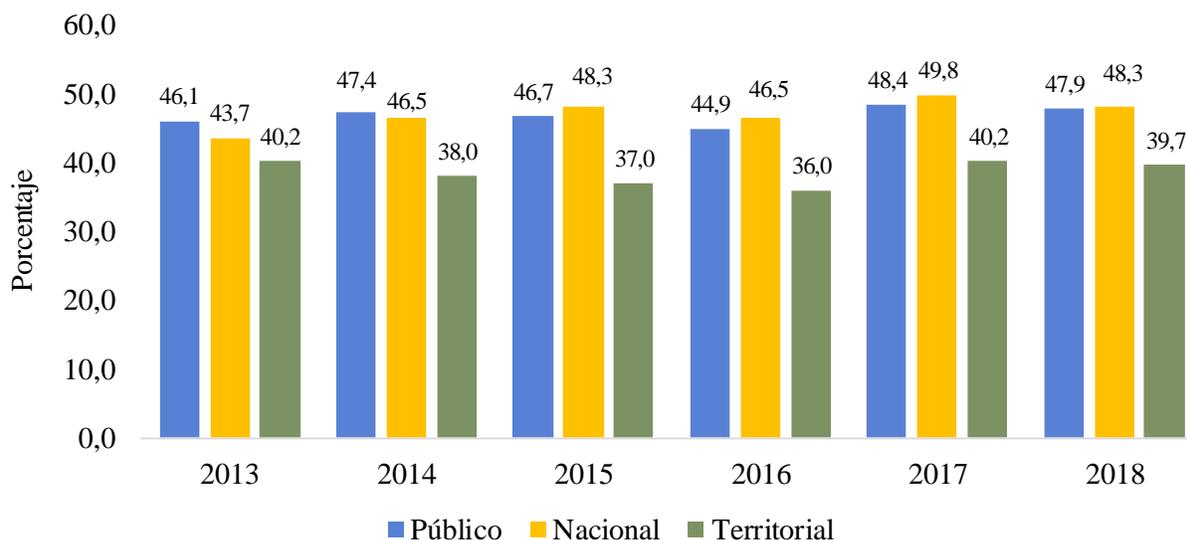
- **Importancia relativa de los Ingresos fiscales**

Representa la participación que tienen los ingresos fiscales dentro de los ingresos, excluyendo las transferencias. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Ingresos fiscales}}{(\text{Ingresos} - \text{Ingresos por transferencias})}$$

Si la participación es alta, quiere decir que los ingresos fiscales son el principal motivo de los ingresos del Sector Público. Cuando el indicador es bajo, demuestra que existen otros ingresos, no fiscales, que resultan ser los significativos.

Gráfica 4.81 Importancia relativa de los Ingresos fiscales



- **Importancia relativa de los Ingresos tributarios**

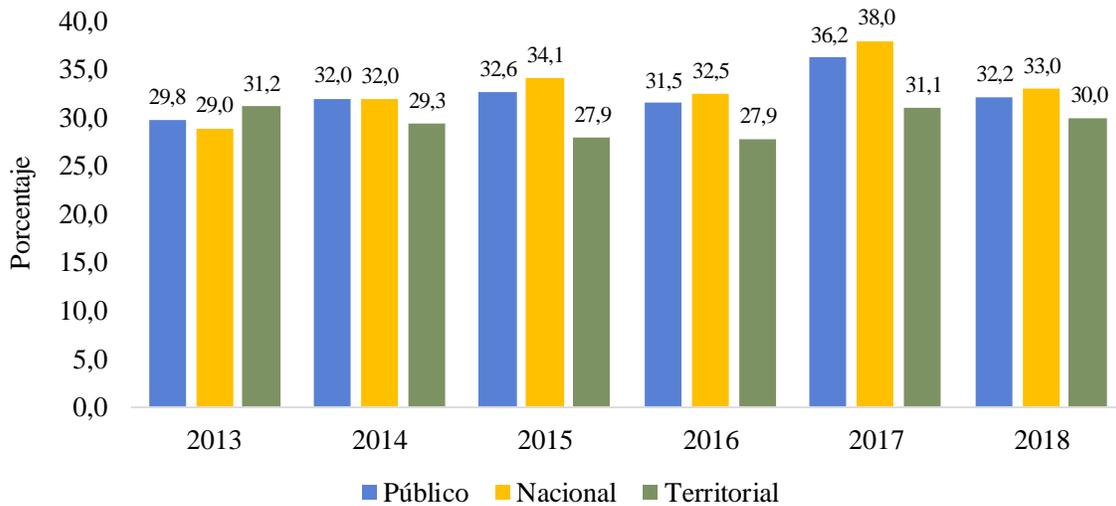
Representa la participación porcentual que tienen los ingresos tributarios respecto a los ingresos excluyendo las transferencias. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Ingresos tributarios}}{(\text{Ingresos} - \text{Ingresos por transferencias})}$$

Si la participación es alta, quiere decir que los ingresos tributarios constituyen la fuente principal de los ingresos públicos. Cuando el indicador es bajo, señala que existen otros ingresos, no tributarios, que son los significativos.

Espacio en blanco

Gráfica 4.82 Importancia relativa de los Ingresos tributarios



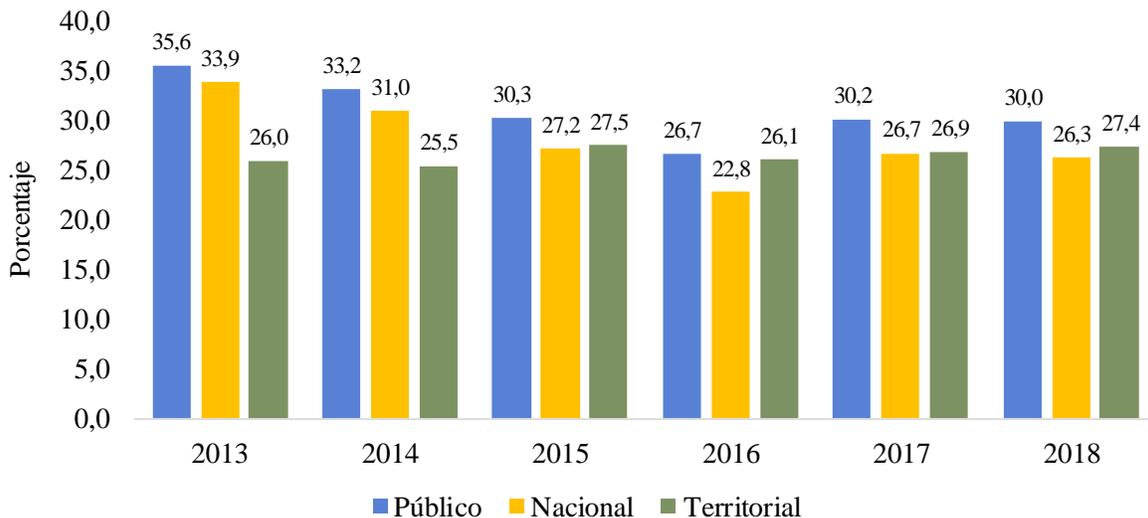
- **Importancia relativa de los Ingresos por ventas**

Representa la participación que tienen los ingresos por venta de bienes y servicios dentro del total de ingresos. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Ingresos por ventas de bienes y servicios}}{\text{Ingresos}}$$

Si el indicador es alto, quiere decir que las actividades de mercado de las entidades públicas son significativas. Un indicador bajo señala que la intervención del gobierno en las actividades de mercado no es importante.

Gráfica 4.83 Importancia relativa de los Ingresos tributarios



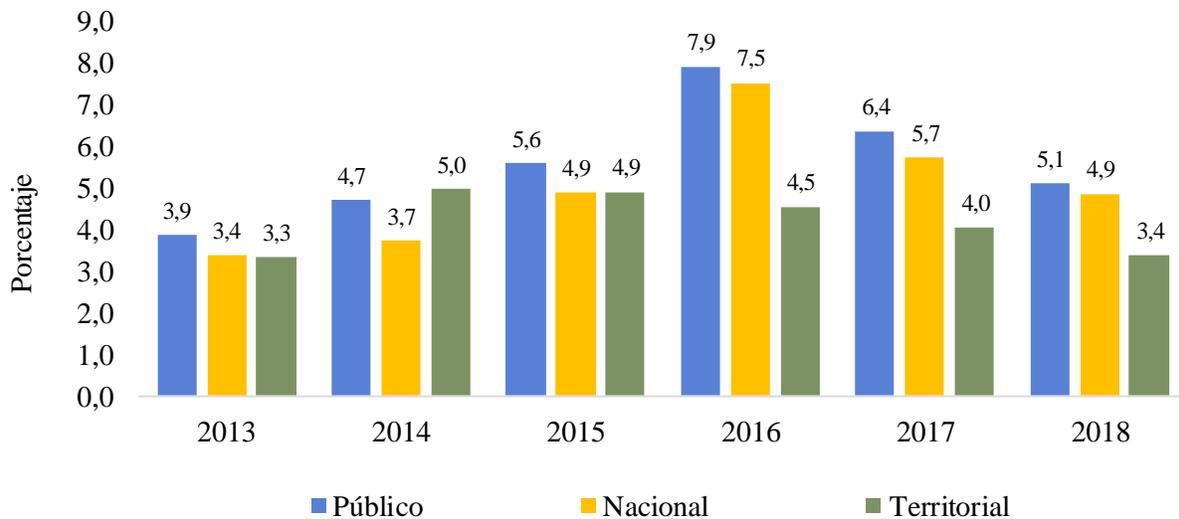
- **Importancia relativa de los Ingresos financieros**

Representa la participación que tienen los ingresos financieros dentro del total de ingresos. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Ingresos financieros}}{\text{Ingresos}}$$

Si el indicador es alto, quiere decir que el producto de las actividades financieras de las entidades públicas es significativo. Un indicador bajo señala que las actividades financieras del sector público no son representativas.

Gráfica 4.84 Importancia relativa de los Ingresos financieros



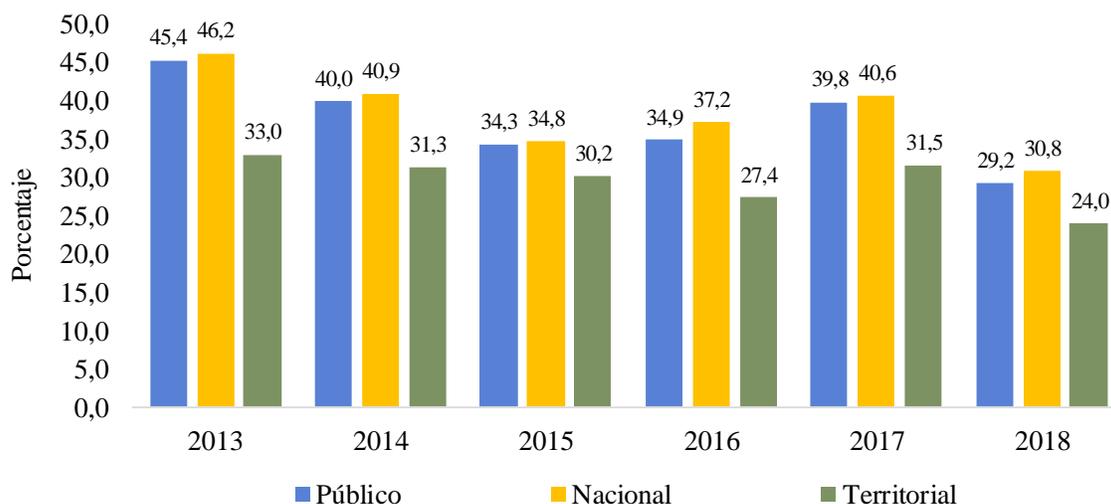
- **Participación de los Gastos de administración y operación**

Expresa la participación de los gastos en actividades de dirección, planeación, apoyo y en desarrollo de la operación básica del Sector Público sobre los gastos, excluyendo las transferencias. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Gastos de administración y operación}}{\text{Gastos} - \text{Transferencias}}$$

Si el indicador es alto quiere decir que el gasto para la dirección, planeación, apoyo y desarrollo de la operación del Sector Público es significativo; por el contrario, si el indicador es bajo, quiere decir que existen otros motivos diferentes a los administrativos que representan el principal uso de los recursos públicos.

Gráfica 4.85 Importancia relativa de los Gastos de administración y operación



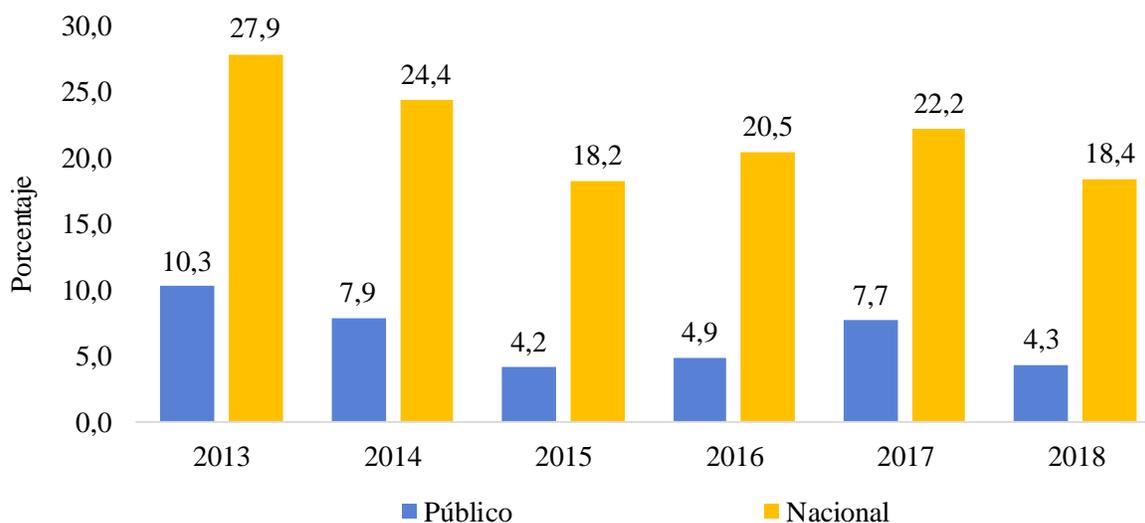
- Importancia relativa de los Gastos por transferencias

Representa la participación que tienen los gastos por transferencias dentro del total de gastos. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Transferencias}}{\text{Gastos}}$$

Un nivel alto de este indicador señala que el gobierno central distribuye con los gobiernos territoriales, parte importante de sus ingresos tributarios. Un nivel bajo del indicador estaría señalando que el gobierno central ejecuta la mayor parte de los gastos del Estado.

Gráfica 4.86 Importancia relativa de los Gastos por transferencias



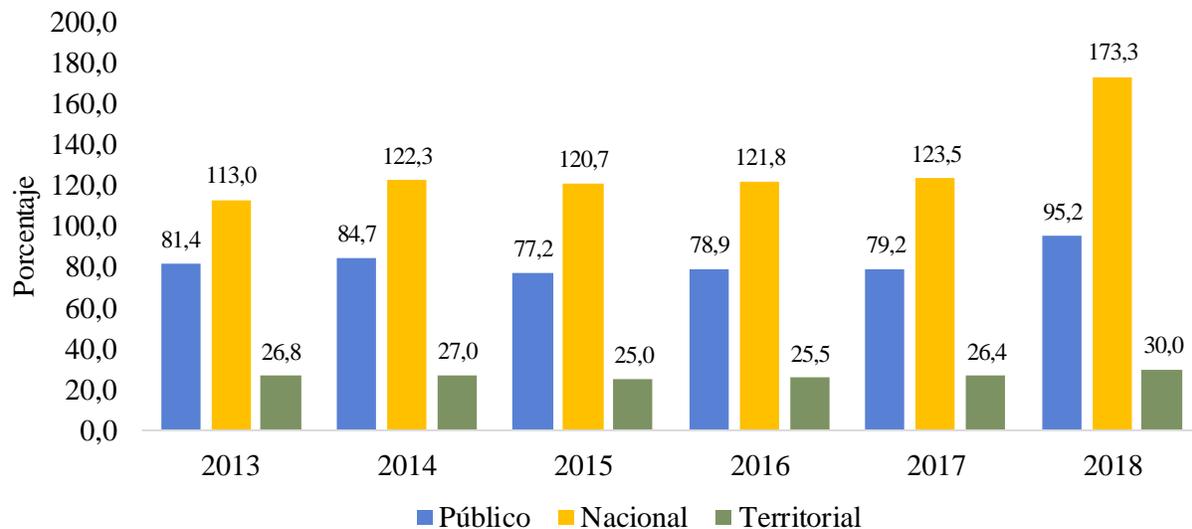
- **Importancia del Pasivo total**

Mide el pasivo total con relación al total de activos. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Pasivos}}{\text{Activos}}$$

Si el indicador es alto quiere decir que el volumen total de obligaciones del Estado originados en transacciones operacionales y que comprometen responsabilidades de pago, así como recursos de crédito son relevantes; por el contrario, un nivel bajo del indicador quiere decir que los recursos percibidos por el Estado cubren apropiadamente las necesidades de pago de sus actividades operacionales y no operacionales.

Gráfica 4.87 Importancia del Pasivo total



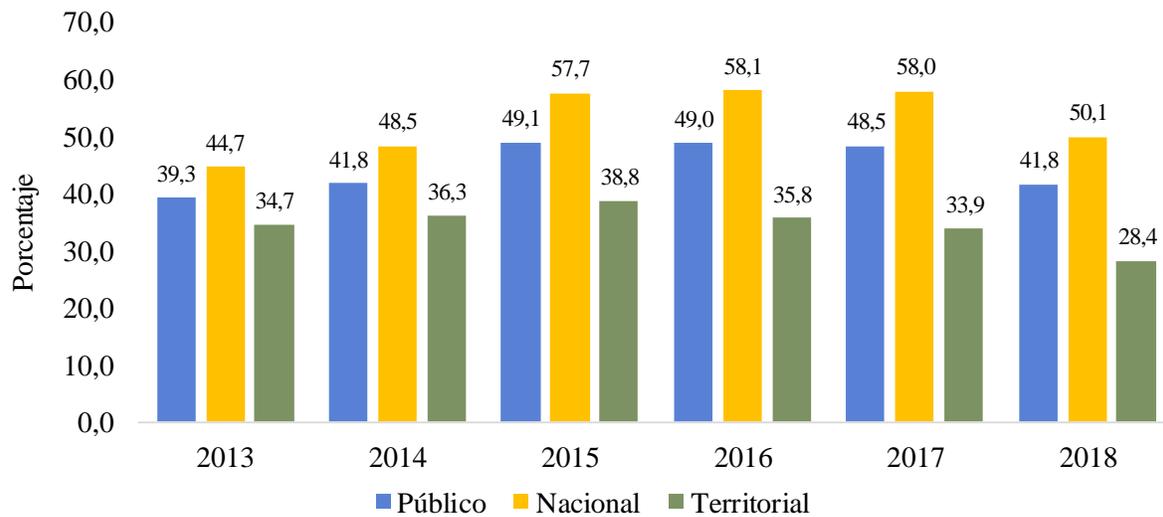
- **Importancia del Pasivo financiero**

Representa la participación del endeudamiento financiero del Sector Público con relación al total de pasivos. La fórmula de este indicador es la siguiente:

$$\frac{\text{Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central} + \text{Operaciones de financimientto e instrumentos derivados}}{\text{Pasivos}}$$

Si el indicador es alto quiere decir que los bienes y derechos del Estado se encuentran principalmente financiados con recursos de deuda; si el nivel del indicador es bajo, quiere decir que la gran mayoría de activos del Sector Público son representativos del patrimonio público.

Gráfica 4.88 Importancia del Pasivo financiero



Los indicadores también se calcularon por marco normativo: Empresas que cotizan, Empresas que no cotizan y Entidades de gobierno. Los resultados se pueden apreciar en la siguiente tabla, únicamente a diciembre de 2018:

Espacio en blanco

Tabla 4.186 Indicadores por marco normativo

N	INDICADOR	DEFINICIÓN/INTERPRETACIÓN	FÓRMULA	EMPRESAS QUE COTIZAN	EMPRESAS QUE NO COTIZAN	ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL
1	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS FISCALES	Representa la participación que tienen los ingresos fiscales dentro de los ingresos, excluyendo las transferencias.	$(\text{Grupo 41 Ingresos fiscales} / (\text{Clase 4 Ingresos} - \text{Grupo 44 Transferencias})) * 100$	No aplica	No aplica	75,5
2	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS	Representa la participación porcentual que tienen los ingresos tributarios respecto a los ingresos excluyendo las transferencias.	$(\text{Cuenta 4105 Ingresos tributarios} / (\text{Clase 4 Ingresos} - \text{Grupo 44 Transferencias})) * 100$	No aplica	No aplica	51,5
3	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS POR VENTAS	Representa la participación que tienen los ingresos por venta de bienes y servicios dentro del total de ingresos.	$(\text{Grupo 42 Venta de bienes} + \text{Grupo 43 Venta de servicios}) / (\text{Clase 4 Ingresos}) * 100$	68,7	84,2	2,1
4	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS INGRESOS FINANCIEROS	Representa la participación que tienen los ingresos financieros dentro del total de ingresos.	$(\text{Cuenta 4802 Ingresos Financieros} / \text{Clase 4 Ingresos}) * 100$	9,6	2,1	2,6
5	PARTICIPACIÓN DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	Expresa la participación de los gastos en actividades de dirección, planeación, apoyo y en desarrollo de la operación básica del sector público sobre los gastos, excluyendo las transferencias.	$((\text{Grupo 51 Gastos Administración} + \text{Grupo 52 Gastos de Operación}) / (\text{Clase 5 Gastos} - \text{Grupo 54 Transferencias} - \text{Grupo 59 Cierre de ingresos, gastos y costos})) * 100$	11,3	42,0	27,4
6	PARTICIPACIÓN DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL	Expresa la participación de los gastos destinados a la solución de las necesidades básicas insatisfechas con relación a los gastos, excluyendo las transferencias.	$(\text{Grupo 55 Gasto público social} / (\text{Clase 5 Gastos} - \text{Grupo 54 Transferencias} - \text{Grupo 59 Cierre de ingresos, gastos y costos})) * 100$	No aplica	No aplica	8,5
7	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GASTOS POR TRANSFERENCIAS	Representa la participación que tienen los gastos por transferencias dentro del total de gastos.	$(\text{Grupo 54 Transferencias} / (\text{Clase 5 Gastos} - \text{Grupo 59 Cierre de ingresos, gastos y costos})) * 100$	No aplica	4,9	21,6
8	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GASTOS FINANCIEROS	Representa la participación que tienen los gastos financieros dentro del total de gastos.	$(\text{Cuenta 5804 Gastos Financieros} / (\text{Clase 5 Gastos} - \text{Grupo 59 Cierre de ingresos, gastos y costos})) * 100$	19,0	9,1	11,2
9	IMPORTANCIA DEL PASIVO TOTAL	Mide el pasivo total del sector público con relación al total de activos.	$(\text{Clase 2 Pasivos} / \text{Clase 1 Activos}) * 100$	61,9	199,4	47,1
10	PARTICIPACIÓN DEL PASIVO FINANCIERO	Representa la participación del endeudamiento financiero del sector público con relación al total de pasivos.	$((\text{Grupo 22 Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central} + \text{Grupo 23 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados}) / \text{Clase 2 Pasivos}) * 100$	47,9	46,0	51,9
11	PARTICIPACIÓN DE LOS CONTROLADORES	Representa la participación patrimonial de los inversionistas no	$(\text{Cuenta 3.90 participación no controladora} / \text{Grupo 3 Patrimonio}) * 100$	65,7	72,3	No aplica

5. ANEXOS

5.1 GESTIÓN REALIZADA CON LAS ENTIDADES

5.1.1 Gestión realizada con las entidades

Tabla 5.1 Actividades realizadas con las entidades

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II 2018	III 2018	IV 2018	I 2019			
Requerimientos enviados por inconsistencias en la información:							
Operaciones Recíprocas	152	228	897	968	2245	24.09%	<p>De 9319 requerimientos, 2.245 corresponden a operaciones recíprocas gestionados en los cuatro trimestres, 1.332 fue para entidades de gobierno equivalente al 59.33% y para empresas 913 representando el 40.67%.</p> <p>Como resultado de la gestión del año 2018, se evidencia la disminución de los saldos pendientes de conciliar superiores a \$3.000 millones, así:</p> <p>Entidades de Gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el primer trimestre del 2019, Se disminuyó el saldo por conciliar en operaciones recíprocas en \$221.449.566 millones de pesos, que representan un 72,98% del saldo de operaciones recíprocas, al pasar de \$303.457.421 millones de pesos en la consolidación de marzo 1 de 2019, a \$82.007.855 millones de pesos en el proceso de consolidación definitivo realizado el 22 de marzo de 2019. <p>Empresas:</p> <p>Como resultado de la gestión de los 913 requerimientos, se eliminan saldos por conciliar con:</p> <p>Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por \$94.610.847.692 Gestión Energética \$86.407.158.037 Positiva \$7.788.909.752 Banco Agrario \$23.025.965.609 entre otras</p>
Por diferencias entre saldos finales e iniciales	70	92	51	68	281	3.02%	Para entidades del Nivel Nacional y territorial; se envió un total de 281 requerimientos por diferencias entre saldos finales con los iniciales del periodo

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II 2018	III 2018	IV 2018	I 2019			
							siguiente, 153 fue para entidades de gobierno equivalente al 54.45% y para empresas 128 representando el 45.55%. Evidenciándose una gran disminución frente a la vigencia 2017 con 937 requerimientos equivalentes a un 11.69% frente a la vigencia 2018 con 281 requerimientos equivalentes a un 3.02.%.
Por diferencias entre CHIP y SIIF	1	37	62	9	109	1.17%	Se enviaron 109 requerimientos por diferencias entre la información del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF-Nación) y lo reportado en el sistema CHIP.
Aplicación nuevo marco normativo	202	628	613	0	1443	15.48%	Con la entrada en vigencia del nuevo marco normativo en convergencia con las normas internacionales de contabilidad, fue necesario enviar 1443 requerimientos por el incumplimiento de las instrucciones relacionadas con la aplicación del nuevo marco normativo, para el reporte de información y otros asuntos del proceso contable.
Incumplimiento en el reporte de los Estados Financieros o Contables	1	0	920	560	1481	15,89%	Con la revisión del 100% de los reportes de los estados contables básicos enviados por las entidades se identificaron inconsistencias, lo que hizo necesario el envío de 1481 requerimientos, solicitando los ajustes y reporte nuevamente de la información corregida con corte al 31 de diciembre de 2018.
Otros masivos	20	86	42	458	596	6,39%	Al validar la información para verificar la completitud y consistencia, fue necesario enviar 589 requerimientos que equivalen a un 6.39%.
Requerimientos por desatención en el reporte de información (omisos):							
Omisos por reporte trimestral	486	857	568	638	2549	27.35%	Con el envío de 2549 requerimientos a omisos por reportes trimestrales, de los cuales el 51.71% son de las entidades de gobierno y el 48.29% de las empresas, se logró disminuir el número de entidades omisas para el reporte de octubre 1 a 31 de diciembre de 2018, de un universo de entidades de 3717, se logró que reportaran 3613 quedando tan solo 104 omisas que representa un 2.78%.

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II 2018	III 2018	IV 2018	I 2019			
Requerimiento Omisos históricos	74	113	195	0	382	4.10%	Los GITs de Gestión realizaron los requerimientos necesarios por los diferentes medios de comunicación para lograr aumentar el número de entidades reportantes y disminuir la inactivación de códigos.
Omisos por Informe Control Interno Contable	0	0	0	223	223	2,39%	Para el reporte del periodo octubre 1 a diciembre 31 de 2018 fue necesario realizar 223 requerimientos, dando como resultado 169 ECP omisas, las cuales fueron informadas a Procuraduría General de la Nación, con el radicado 20194000011571 del 27 de marzo de 2019, para lo de su competencia.
Total requerimientos	1006	2041	3348	2924	9319	100%	Como resultado de la verificación de los requisitos de consistencia, completitud y oportunidad por parte de los servidores públicos de los GITs de Gestión Evaluación de la Información Entidades de Gobierno y Empresas, se envió un total de 9.319 requerimientos de los cuales 6.165 representan el 66,16% por inconsistencias y 3.154 por omisión en el reporte de la información equivalente al 33,84%. De los 9.319 requerimientos enviados en los cuatro cortes, el 49,04% fueron a empresas con 4.570 y el 50,96% a entidades de gobierno con 4.749.
Tramites							
Solicitud de levantamiento de restricciones	127	129	80	51	387	31.01%	Por situaciones especiales de algunas entidades, fue necesario modificar los parámetros de validación, para que la información pudiera cargarse en la base de datos del CHIP
Solicitudes de apertura	61	37	19	21	138	11.06%	Por inconsistencias presentadas en la información reportada, fue necesario habilitar el sistema CHIP, para que las entidades realizaran un nuevo reporte con las correcciones correspondientes.
Inactivación de Código	13	18	3	6	40	3.20%	Al analizar el estado económico de las entidades, la CGN realizó estrategias como envío de comunicaciones a las Procuradurías Provinciales, con el propósito de obtener información del representante legal o en su defecto indagar si la entidad ejerce alguna actividad económica. Producto de la anterior gestión, se logró obtener la información para llevar a cabo la inactivación de 40 códigos, ejecutando el procedimiento de la Subcontaduría de Consolidación de la Información CON-PRC11. Inscripción o mantenimiento de entidades.
Solicitudes de prorroga	164	36	22	37	259	20.75%	Con el propósito de recopilar la información contable útil para el Estado de Situación

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II 2018	III 2018	IV 2018	I 2019			
							financiera y de Resultados consolidado, se expedieron las Resoluciones de prórroga: 159 de mayo 29-2018, 274 de julio 31-2018, 490 de octubre 31-2018 y 44 de febrero 15-2019, permitiéndole a las entidades realizar los respectivos reportes y así disminuir los omisos.
Otros tramites	69	96	89	170	424	33.97%	Se atendieron 424 trámites que equivalen al 33.97% de un total de 1248 realizados en la vigencia.
Total, de tramites	434	316	213	285	1248	100%	Como resultado de la verificación de los requisitos de consistencia, completitud y oportunidad, se envió un total de 1.248 tramites, de los cuales podemos ubicar en primer lugar otros trámites con un 33.97%, seguido de la solicitud de levantamiento de restricciones con 387 que representa un 31.01% sobre el total de los tramites.
Asesoría y Asistencia Técnica:							
Telefónica	2811	2054	1497	2037	8399	52.05%	Antes y durante la etapa del reporte de la información de cada corte contable, se realizó en la vigencia un total de 16.136 asesorías de asistencia técnica. De las cuales las más significativas con un 52.05% son comunicación telefónica, seguido del 46.66% de forma escrita, es importante destacar que se realizó la totalidad de la atención al público de manera presencial y mesas de trabajo por demanda, que permitieron fortalecer las competencias de las partes interesadas y crear las bases para el mejoramiento de la información reportada a la CGN. Frente a la vigencia anterior se evidencia que en el 2018 hubo un aumento en la comunicación con las entidades frente a la comunicación de la vigencia 2017. Con 14.613 en el 2017 a 16.136 asesorías en el 2018.
Escrita	2345	2147	1668	1369	7529	46.66%	
Atención presencial	4	7	3	0	14	0.09%	
Mesas de trabajo	40	32	52	28	152	0.94%	
Mesas de trabajo por dictamen de la CGR	0	20	22	0	42	0.26%	
Total, Asesoría y Asistencia Técnica	5200	4260	3242	3434	16136	100%	
Mesas de Trabajo por los GIT CHIP y SIIN							
GIT CHIP y SIIN	7	18	4	10	39		Los servidores públicos del GIT CHIP y SIIN, realizaron mesas de trabajo a lo largo de la vigencia en temas del FUT, aspectos a presentar a Comité Técnico, consultoría del proyecto SEI, trabajo de reglas de validación y comparación manejo del archivo adjunto Fonpet, Análisis de bases de datos de grupos por catálogo y matriz de carga masiva. Asistencia y soporte al Ministerio de Hacienda en los errores de la parametrización de las categorías del usuario estratégico. Se realizó asistencia técnica a entidades como al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Administración SIIF), Fondo Rotatorio de la Policía, Superintendencia de Notariado y Registro, Agencia Nacional de Infraestructura y Fondo Nacional de

TIPO DE ACTIVIDAD	Trimestres				Total	%	Comentario
	II 2018	III 2018	IV 2018	I 2019			
							Vivienda. Ministerio de Defensa Nacional y Policía Nacional
Mantenimiento y parametrización GIT SIIN							
Mantenimiento y parametrización SIIF	219	80	54	595	948	93.86%	El equipo de trabajo del SIIN, durante la vigencia 2018, recibió y atendió 1010 incidentes (Mantenimiento y parametrización), de los cuales el 948 son del SIIF-Nación que equivale al 93.86% y 62 del SPGR que pertenece al 6.14% sobre el total de los incidentes, con el fin de mantener actualizadas las tablas de eventos contables.
Mantenimiento y parametrización SPGR	24	9	9	20	62	6,14%	
Visitas de inspección:							
<p>La Subcontaduría de Centralización de la Información participó con la Subcontaduría de Investigación en visita de Inspección al proceso contable del Departamento de la Guajira (Resolución CGN No. N.º 046 de 2018. Artículo 4º Literal q, Ley 298 de 1996), con el propósito de verificar el grado de avance en el desarrollo de la implementación del proceso contable adelantado por el Departamento de la Guajira, la CGN ejecutó esta actividad durante los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 2018. Se realizó informe de la visita con radicado No. 2019400002801.</p>							
<p>Reporte de cobertura:</p> <p>En los cuatro cortes del año 2018 y durante las fechas de reporte, se verificó el cumplimiento por parte de las entidades del Nivel Nacional y territorial del cargue de información en el sistema CHIP. Por no cumplir oportunamente con el reporte de la información, se enviaron 3.154 requerimientos. A continuación, presentamos los logros de esta gestión:</p> <p>Comportamiento de los indicadores en el reporte de la ICP-Convergencia</p> <p>Primer periodo</p> <ul style="list-style-type: none"> El indicador de cobertura para este periodo, estaba unificado para los dos (2) GIT de Gestión. Reportaron 3.090 Entidades de Gobierno y Empresas, de un universo de 3.765, que representa una cobertura de un 82.07% quedando un total de omisos de 675, que equivalen al 17.93% <p>Segundo periodo</p> <ul style="list-style-type: none"> El reporte de 1.776 Entidades de Gobierno de un universo de 1.854, que representa una cobertura de un 95,79% quedando un total de omisos de 78, que equivale al 4,21%. El reporte de 1.753 Empresas de un universo de 1.878, que representa una cobertura de un 93,34% quedando un total de omisos de 125, que equivale al 6,66%. <p>Tercer periodo</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporte de 1.787 entidades de gobierno, de un universo de 1.876, que representa una cobertura de un 95,26% quedando un total de omisos de 89, que equivale al 4,74%. Reporte de 1.756 Empresas, de un universo de 1.875, que representa una cobertura de un 93,65% quedando un total de omisos de 119, que equivale al 6,35%. <p>Cuarto periodo</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporte de 1.864 entidades de gobierno de un universo de 1.904, que representa una cobertura de un 97,90% quedando un total de omisos de 40, que equivale al 2,10%. Reporte de 1.749 Empresas de un universo de 1.813, que representa una cobertura de un 96,47% quedando un total de omisos de 64, que equivale al 3,53%. <p>En conclusión, para el cierre de la vigencia 2018, se logró obtener mayor cobertura en el reporte de información, ubicando el indicador en sobresaliente.</p> <p>Con el radicado No 20194000013081 de abril 8 de 2019, se envió a la Procuraduría General de la Nación el informe de 93 entidades omisas del reporte de información contable pública convergencia (K70) del año 2018.</p> <p>Con el radicado No 20194000011571 de marzo 27 de 2019, se envió a la Procuraduría General de la Nación el informe de 169 entidades omisas del reporte de Control Interno Contable del año 2018.</p>							

5.1.2 Gestión realizada con entidades con opinión negativa y abstención de opinión

Considerando que 36 entidades del Nivel Nacional obtuvieron opinión “Adversa o Negativa” o “Abstención” en el dictamen de la auditoría financiera micro realizada por la Contraloría General de la República a la información contable del año 2017, la Contaduría General de la Nación

organizó mesas de trabajo con el propósito de brindar asistencia técnica para la totalidad de estas entidades, cuyas fechas de realización se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 5.2 Opinión de las entidades

CÓDIGO	ENTIDAD	OPINIÓN CGR	FECHA DE REALIZACIÓN
923272105	Administradora Colombiana de Pensiones	Adversa o negativa	5/09/2018
923272791	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	Adversa o negativa	29/08/2018
923272712	Agencia de Desarrollo Rural - ADR	Adversa o negativa	6/09/2018
923272741	Agencia de Renovación del Territorio - ART	Adversa o negativa	6/09/2018
14300000	Agencia Nacional de Infraestructura	Adversa o negativa	24/09/2018
923272475	Autoridad Nacional de Televisión	Adversa o negativa	11/09/2018
923272471	Colpensiones - Fondo de Invalidez	Adversa o negativa	5/09/2018
923272472	Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	Adversa o negativa	5/09/2018
923272473	Colpensiones Periódicos	Adversa o negativa	5/09/2018
12400000	Consejo Superior de la Judicatura	Adversa o negativa	10/10/2018
20900000	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	Adversa o negativa	5/09/2018
29566000	Corporación Autónoma Regional de Risaralda	Adversa o negativa	10/10/2018
25120000	Corporación Autónoma Regional del Cesar	Adversa o negativa	Entidad no asistió
39900000	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	Adversa o negativa	18/09/2018
21176000	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	Adversa o negativa	18/09/2018
37000000	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	Adversa o negativa	1/10/2018
923272614	Corporación de Alta Tecnología para la Defensa	Abstención	19/09/2018
821500000	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Adversa o negativa	20/09/2018
910300000	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Adversa o negativa	17/10/2018
923272393	Fondo Adaptación	Adversa o negativa	19/09/2018
820200000	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Adversa o negativa	17/10/2018
71500000	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Adversa o negativa	26/09/2018
20100000	Instituto de Casas Fiscales del Ejército	Adversa o negativa	27/09/2018
23500000	Instituto Nacional de Vías	Adversa o negativa	27/09/2018
825873000	Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional	Adversa o negativa	2/10/2018
923272402	Ministerio de Justicia y del Derecho	Adversa o negativa	8/10/2018
11800000	Ministerio de Transporte	Adversa o negativa	2/10/2018
923272412	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Adversa o negativa	3/10/2018
96300000	Ministerio del Trabajo	Adversa o negativa	4/10/2018
22100000	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	Adversa o negativa	26/09/2018
923272438	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Adversa o negativa	6/10/2018
826076000	Universidad del Pacífico	Adversa o negativa	9/10/2018
24666000	Universidad Tecnológica de Pereira	Adversa o negativa	18/10/2018
239554001	Central de Abastos de Cúcuta	Adversa o negativa	17/10/2018
32300000	Industria Militar	Adversa o negativa	1/10/2018
923272000	Refinería de Cartagena S.A. (Reficar)	Adversa o negativa	9/08/2018

5.1.3 Gestión a diferencias presentadas entre información del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y la reportada a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)

El Decreto 2674 de 2012 que reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), lo define como un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable; adicionalmente en el literal c) del artículo 6 indica que esta plataforma es la fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y estados contables requeridos por la Contaduría General de la Nación.

Nueve de las entidades que utilizan el SIIF como sistema operativo, presentaron diferencias con la información reportada a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, de las cuales tres entidades presentan diferencia a nivel de subcuenta, una a nivel de cuenta y cinco a nivel de grupo, situación que se resume en las siguientes tablas.

La diferencia en las cuentas de la situación financiera, ascienden a \$130.824,9 millones en el Activo, \$2.723,9 millones en el Pasivo y \$138.095,2 Millones en el Patrimonio.

Tabla 5.3 Diferencia entre SIIF y CHIP a nivel de cuenta

DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE BALANCE - VIGENCIA 2018

Millones de pesos

CONCEPTO	SIIF	CHIP	VARIACIÓN	
			Abs	%
ACTIVO	303.270.799,8	303.389.871,5	130.824,9	100,0
1.1 Efectivo y Equivalentes Al Efectivo	23.030.546,4	23.024.676,4	5.870,0	4,5
1.2 Inversiones e Instrumentos Derivados	95.395.663,3	95.395.663,3	0,0	0,0
1.3 Cuentas por Cobrar	25.716.310,9	25.805.132,4	88.821,5	67,9
1.4 Préstamos por Cobrar	18.244.761,6	18.244.761,6	(0,0)	(0,0)
1.5 Inventarios	2.930.551,1	2.930.544,5	6,6	0,0
1.6 Propiedades, Planta y Equipo	57.015.130,9	57.034.622,5	19.491,5	14,9
1.7 Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales	71.009.781,2	71.009.850,3	69,1	0,1
1.8 Recursos Naturales no Renovables	0,0	0,0	0,0	0,0
1.9 Otros Activos	9.928.054,3	9.944.620,5	16.566,2	12,7
PASIVO	880.424.929,8	880.427.653,7	2.723,9	100,0
2.2 Emisión y Colocación De Títulos De Deuda	402.155.166,1	402.155.166,1	0,0	0,0
2.3 Préstamos por Pagar	99.188.227,7	99.188.227,7	0,0	0,0
2.4 Cuentas por Pagar	31.623.004,9	31.624.998,8	1.993,8	73,2
2.5 Beneficios a los Empleados	203.040.242,7	203.040.972,7	730,0	26,8
2.6 Operaciones con Instrumentos Derivados	0,0	0,0	0,0	0,0
2.7 Provisiones	20.280.221,5	20.280.221,5	(0,0)	(0,0)
2.9 Otros Pasivos	124.138.066,8	124.138.066,8	(0,0)	(0,0)
PATRIMONIO	447.735.221,4	447.597.126,1	138.095,2	100,0
3.1 Patrimonio de las Entidades de Gobierno	447.735.221,4	447.597.126,1	138.095,2	100,0

La diferencia en las cuentas de la actividad financiera, ascienden a \$2.826.209,0 millones en los Ingresos, \$2.805.875,4 millones en los Gastos y \$1.945,8 en los Costos.

Tabla 5.4 Diferencia entre SIIF y CHIP a nivel de cuentas

DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE RESULTADO - VIGENCIA 2018

Millones de pesos

CONCEPTO	SIIF	CHIP	VARIACIÓN	
			Abs	%
INGRESOS	427.163.304,6	424.337.118,0	2.826.209,0	100,0
4.1 Ingresos Fiscales	3.790.529,9	3.790.529,9	(0,0)	(0,0)
4.2 Venta de Bienes	1.505,3	1.505,3	0,0	0,0
4.3 Venta de Servicios	94.319,4	94.330,6	11,2	0,0
4.4 Transferencias y Subvenciones	5.539.339,7	2.713.141,9	2.826.197,8	100,0
4.7 Operaciones Interinstitucionales	377.620.713,9	377.620.713,9	(0,0)	(0,0)
4.8 Otros Ingresos	40.116.896,4	40.116.896,4	(0,0)	(0,0)
GASTOS	591.248.540,7	588.457.830,6	2.805.875,4	100,0
51 De Administración y Operación	30.485.224,1	30.492.438,1	7.214,0	0,3
52 De Ventas	0,0	0,0	0,0	0,0
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	28.303.366,4	28.303.735,0	368,6	0,0
54 Transferencias y Subvenciones	25.717.891,6	22.930.298,8	2.787.592,7	99,3
55 Gasto Público Social	5.961.905,6	5.961.905,6	(0,0)	(0,0)
56 De Actividades y/o Servicios Especializados	0,0	0,0	0,0	0,0
57 Operaciones Interinstitucionales	442.883.989,9	442.873.289,9	10.700,0	0,4
58 Otros Gastos	57.896.163,1	57.896.163,1	0,0	0,0
COSTOS	1.432,6	1.432,6	1.945,8	100,0
62 Costo de Ventas de Bienes	1.432,6	1.432,6	(0,0)	(0,0)
63 Costo de Ventas de Servicios	0,0	1.945,8	1.945,8	100,0

Al solicitar información sobre estas diferencias, las entidades respondieron lo siguiente:

Tabla 5.5 Respuesta de entidades

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2018
12400000	Consejo Superior de la Judicatura	<p>REQUERIMIENTO: Mediante Solicitud por correo de fecha 1º. De abril de 20019, se solicita se de explicación del por que se mantiene la diferencia. CHIP-SIIF.</p> <p>La ECP, durante la vigencia tuvo diferencias CHIP-SIIF, para el cual se requirió vía correo y ORFEO, especialmente por la cuenta 2436</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD: En correo enviado el 01 de abril de 2019 la entidad responde: La diferencia entre SIIF Nación y el reporte efectuado en CHIP de la CGN obedeció "Tomé en el día de hoy el reporte de saldos de SIIF, ya cargados los saldos iniciales de la vigencia 2019 y los encuentro Ok.</p> <p>Esta diferencia correspondió a una falla en el sistema que fue corregido el 7 de marzo.</p> <p>Adjunto archivo, para que por favor me confirme si ya estamos ok"</p> <p>Verificada la Información Saldos Y movimientos para los periodos octubre diciembre 2018 del SIIF con Saldos y Movimientos Octubre Diciembre de 2018, se mantiene la diferencia por 207.366,00</p>
665000	Comisión de Regulación de Energía y Gas	<p>REQUERIMIENTO: Mediante Solicitud por correo de fecha 1º. De abril de 20019, se solicita se de explicación del por que se mantiene la diferencia. CHIP-SIIF.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD:</p> <p>"Sobre la diferencia observada de \$15 millones atentamente nos permitimos informarle que el 25 de octubre de 2018 se registro el comprobante contable No. 4728 (adjunto) con los siguientes movimientos:</p> <p>138614001 DB \$15.750.413,38 314503001 CR \$15.750.413,38</p> <p>Para ajustar el Deterioro de la Cartera calculado en saldos iniciales.</p> <p>Sin embargo al momento de elaborar la hoja de trabajo para reportar saldos y movimientos del tercer trimestre de 2018 en el CHIP, por error involuntario una incorrecta manipulación del archivo Excel hizo que el registro de la cuenta 314503001 se corriera unas filas y quedara en la cuenta 310901001, por lo que la diferencia esta compensada en estas dos cuentas.</p> <p>Lamentamos el inconveniente causado y quedamos atentos a las acciones que debemos seguir para subsanar este error."</p>

Espacio en blanco

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2018
828200000	Superintendencia de Puertos y Transporte	<p>REQUERIMIENTO: Mediante Solicitud por correo de fecha 1º. De abril de 20019, se solicita se dé explicación del por qué se mantiene la diferencia. CHIP-SIIF.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD:</p> <p>La diferencia se dio a razón de que el sistema SIIF se cerró y en el área contable de la SPT, se encontraba pendiente la aprobación de dos registros, por lo que se solicitó apertura del sistema, pero esta apertura se dio con posterioridad al reporte de información por el Chip ante la Contaduría General de la Nación, situación que genero la necesidad de sumar las partidas pendientes por aprobar, mientras nos aperturaban el sistema SIIF, y Por error involuntario de digitación se sumó mal el valor del registro, es importante indicar que el valor real es el que se evidencia en el SIIF nación.</p>
13700000	Fiscalía General de la Nación	<p>REQUERIMIENTO: con radicado No 20194600007581 de marzo 6 de 2019, se solicita a la entidad efectuar los ajustes correspondientes, en SIIF o en CHIP.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD:</p> <p>Mediante oficio con radicado 20195500011552, la entidad responde requerimiento “En atención a su comunicación del asunto, mediante la cual informan la diferencia presentada en la subcuentas 190801002 - En administración DTN - SCUN y 570510— Inversión por valor de \$10.700.000.000, de manera atenta le comunico que la diferencia presentada entre la información reportada a través del sistema Chip y los saldos de las subcuentas en el aplicativo SIIF con corte a 31 de diciembre de 2018, se originó en el reproceso de saldos realizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección del Tesoro Nacional, el cual modificó el saldo de las subcuentas relacionadas.</p> <p>Mediante comunicación recibida por correo electrónico el día 07 de febrero de 2019, de la Dirección del Tesoro Nacional, envió el reporte definitivo para conciliar el saldo de la Cuenta Única Nacional - CUN con corte a 31 de diciembre de 2018, con saldo en la subcuenta 190801002 por valor de \$12.878.637.245,03, el cual se encontraba conciliado con el estado de situación financiera de la Fiscalía General de la Nación.</p> <p>Posteriormente, el día 15 de febrero de 2019 la DTN remitió nuevamente formato de conciliación Cuenta Única Nacional — CUN con corte a 31 de diciembre de 2018, en el cual refleja un saldo en la subcuenta 190801002 de \$2.178.637.245,00, presentándose la diferencia a la que hace mención su comunicación, en esta fecha la Entidad contaba con los estados financieros y sus respectivas notas firmados por el señor Fiscal General de la Nación y ya habían sido reportados a través del sistema Chip de la Contaduría General de la Nación.</p> <p>Una vez revisada la información recibida del Ministerio de Hacienda y Crédito Público — Dirección del Tesoro Nacional, se establece que los saldos contables a 31 de diciembre de 2018 en SIIF Nación, son los que se reflejan en la situación Financiera, Económica y Social de la Entidad y por lo tanto, los reportados vía Chip presentan las diferencias en las subcuentas 190801002 En administración DTN — SCUN y 570510 Inversión.</p> <p>Ahora bien, de acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la Entidad, la Fiscalía considera que una partida es individualmente significativa o material si supera el umbral del 3% del total de los activos y para el caso no lo supera, por lo anterior, se realizará el ajuste contable en el primer trimestre de 2019.</p>
823200000	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	<p>REQUERIMIENTO: Mediante oficio con radicado 20194600012781 del 4 de abril de 2019 se solicito la aclaración de las diferencias presentadas en los saldos reportados en CHIP y contenidos en el SIIF Nación.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Mediante correo electrónico del 9 de abril de 2019, la entidad da respuesta al requerimiento en los siguientes términos:</p> <p>En respuesta al oficio del asunto, me permito informar que las diferencias presentadas a 31 de diciembre de 2018, entre la información reportada a través del sistema CHIP y el aplicativo SIIF Nación, corresponde a:</p> <p>Cuentas 310901 y 310902</p> <p>Para la transmisión en CHIP, se tomó una sola cuenta, sumando los valores correspondientes a RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, es decir las cuentas en mención; tal como se puede evidenciar en el cuadro enviado, pues estaba presentando inconveniente en la transmisión. Se reclasifica temporalmente de la cuenta 310902 a la cuenta 310901 el valor de \$103.706.242.304. Error código M4007.</p> <p>Cuentas 589012 y 589090</p> <p>Toda vez que no se permite transmitir en CHIP, cuentas con saldos negativos, se reclasifica temporalmente el valor de \$ - 1.066.586.072 de la cuenta 589090 a la cuenta 589012. (Solo para transmisión en CHIP)</p> <p>Cuentas 839006 y 839006</p> <p>Teniendo en cuenta que la cuenta 839006 en los estados financieros presenta un saldo a 31 de diciembre de 2018, por valor de \$140.000.000 y que esta cuenta según reporte CHIP debe reflejar saldo \$0 al momento de la transmisión, se reclasificó temporalmente a la cuenta 839090. (Solo para transmisión en CHIP)</p>

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2018
11100000	Ministerio de Defensa Nacional	<p>REQUERIMIENTO: Mediante correo electrónico el 3 de abril de 2019 se solicitó la aclaración de las diferencias presentadas en los saldos reportados en CHIP y contenidos en el SIIF Nación.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD:</p> <p>La entidad respondió por correo electrónico el 3 de abril de 2019 indicando que en la mesa de trabajo realizada el 23 de noviembre de 2018, en la CGN, se trató el tema de las diferencias y en las conclusiones quedó que “Se revisaron los conceptos No. 20182000026351 del 04/05/2018 “Reconocimiento de las operaciones realizadas al interior de una entidad contable pública” y No. 20182000029201 del 25/05/2018 “cuenta para registrar la corrección de errores de ejercicios anteriores” en donde se concluyó que las diferencias en ingresos y gastos, corresponden a eliminaciones desarrolladas al interior etc) que a su vez esta la resolución 620/2015 Resolución 533 de 2015 de responsabilidad contable, Cuentas dispuesto en operaciones y la entidad de la totalidad de las operaciones cuando debe presentarse. Así las cosas, las diferencias internas producto de eliminar preparación y presentación entidad. • En el caso de la diferencia surgen dependiendo de (Ejército, Armada, etc.) ejercicios anteriores, corrección de ingresos 310901002 (Crédito); MINISTERIO DE DEFENSA SCHIP LOCAL formulario CONVERGENCIA, éste con el envío se debe unificar internas producto de las transacciones que se de sus 10 unidades ejecutoras (ejército, armada, fuerza aérea desagregado en 129 subunidades contables, dando aplicación a artículo 2 párrafo “Cuando las entidades sujetas a la organicen el proceso contable a través de unidades o centros estos aplicaran, integralmente, el Catalogo General de el anexo de la presente Resolución para el registro de sus definirá un procedimiento interno conducente a la eliminación entre dichas unidades o centros de responsabilidad, información como una sola entidad”. SIIF-CHIP se justifican en las operaciones recíprocas los gastos y los ingresos, para efectos de garantizar la a la CGN de la información contable, como una sola que se presenta con las subcuentas 310901 y 310902 la naturaleza del asiento contable que cada Unidad Ejecutora realiza; de tal manera que si es una corrección de gastos de afecta como contrapartida la 310902002 (Débito), y si es una de vigencias anteriores se afecta como contrapartida la pero al momento de realizar el consolidado de la ECP para validación y transmisión a través del aplicativo CGN2015_001_SALDOS Y MOVIMIENTOS no permite validar las dos subcuentas, por lo cual para cumplir en la subcuenta que presente el saldo más relevante”.</p>
11700000	Ministerio de Minas y Energía	<p>REQUERIMIENTO: Mediante oficio con radicado 20194600007521 del 6 de marzo de 2019, se solicita a la entidad efectuar los ajustes correspondientes, en SIIF o en CHIP.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD: la entidad da respuesta al requerimiento mediante correo electrónico el 7 de marzo de 2019, indicando que “Las diferencias corresponde al valor del balance a diciembre 31 de 2018 del Sistema General de Regalías, el cual a partir del 1 de enero del año 2019 se adiciona a la información del Ministerio de Minas y Energía”</p>
923272438	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	<p>REQUERIMIENTO: Con radicado No 20194600007561 de marzo 6 de 2019, se solicita a la entidad efectuar los ajustes correspondientes, en SIIF o en CHIP.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Mediante oficio del 7 de marzo de 2019 la entidad da respuesta al requerimiento en los siguientes términos: “Las diferencias presentadas en las cuentas 1.1.10.05 vs 5.1.11.19 por valor \$390.000 corresponde a un error técnico presentado en el aplicativo SIIF Nación, es de aclarar que cuando se genera el informe por unidad ejecutora este no arroja diferencia alguna, con este informe se realizó el reporte final. Se le informo a SIIF Nación para que Y Respecto a la partida por valor de \$ 7.506.043.832, este ajuste fue realizado con fecha 01 de Noviembre de 2018 por solicitud de la Contaduría General de la Nación según radicado CGN No: 201846000061141 - se envía soportes adjuntos — por lo que no es procedente realizar nuevamente el ajuste solicitado</p> <p>Y La diferencia por valor de \$1.773.287.243.116 corresponde a la utilidad del ejercicio, la cual el aplicativo SIIF Nación no la. traslada a los estados contables definitivos de diciembre de 2018 hasta tanto no se cierre las cuentas de resultados y se traslade la utilidad a saldos iniciales, situación que está en proceso en SIFF por ser de su competencia. Por lo anterior procedimos a registrar en el chip el movimiento de la utilidad en las cuentas 5905 con su contrapartida 3109.”</p>
825544000	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar	<p>REQUERIMIENTO: Mediante oficio con Radicado No 20194600009611 del 11-03-2019 se solicita a la entidad efectuar los ajustes correspondientes, en SIIF o en CHIP.</p> <p>De igual forma mediante correo electrónico el 3 de abril de 2019 se solicitó la aclaración de las diferencias presentadas en los saldos reportados en CHIP y contenidos en el SIIF Nación.</p> <p>RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La entidad no envió respuesta ni al requerimiento ni al correo.</p>

5.2 ENTIDADES QUE ASUMIERON DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES INACTIVAS EN 2018

En la siguiente tabla se presenta la información relacionada con las entidades que asumieron los derechos y las obligaciones de las 3 entidades del Nivel Nacional que se liquidaron durante el año 2018.

Tabla 5.6 Entidades inactivas Nivel Nacional

**ENTIDADES INACTIVAS NIVEL NACIONAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Código	Razón Social	Entidad o entidades que asumen los derechos y/o obligaciones
130263000	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	El Ministerio de Agricultura asume obligaciones. Según consta en el Acta Final de Liquidación 095, se terminó el proceso de liquidación el 14 de diciembre de 2017, y entregan los remanentes a la beneficencia.
828600000	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	El Departamenteo Nacional de Planeación asumirá obligaciones del fondo. Según consta en el Acta final de liquidación Resolución 103 del 29 de junio de 2018, se da por terminado el proceso de liquidación a partir del día 1 de julio de 2018, no existen derechos u obligaciones que asumir.
923272831	Fondo Colombia en Paz	Fondo Colombia en Paz (Fiducoldex) 923272831 pasó a Fondo Colombia en Paz (Fiduprevisora) 923272869

5.3 ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES

Tabla 5.7 Entidades en procesos especiales – En liquidación

**ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES - EN LIQUIDACIÓN
DURANTE EL AÑO 2018**

No	ENTIDAD	NIVEL
1	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	NACIONAL
2	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Amazonas S.A. - En Liquidación	NACIONAL

Tabla 5.8 Entidades en procesos especiales – Patrimonios Autónomos

ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES - PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

No	ENTIDAD	NIVEL
1	Fideicomiso de Administración del Insfopal	NACIONAL
2	Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	NACIONAL
3	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	NACIONAL
4	PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	NACIONAL
5	Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	NACIONAL
6	Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	NACIONAL
7	Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	NACIONAL
8	Patrimonio Autónomo Cajanal Archivo	NACIONAL
9	PAP Caja Agraria Pensiones	NACIONAL

Espacio en blanco

ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES - PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

No	ENTIDAD	NIVEL
10	PAR Electrificadora de La Guajira S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
11	PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
12	PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
13	PAR Electrificadora del Atlántico S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
14	PAR Empresa de Energía Eléctrica de Magangué	NACIONAL
15	PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
16	PAR Electrificadora del Magdalena S.A. E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
17	PAP PAR Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - En Liquidación	NACIONAL
18	PAP Banco Central Hipotecario - En Liquidación / Archivo Bogotá	NACIONAL
19	PAR Banco Central Hipotecario - En Liquidación	NACIONAL
20	PAR Banco del Estado - En Liquidación	NACIONAL
21	PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación Archivo	NACIONAL
22	PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación	NACIONAL
23	PAP PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación	NACIONAL
24	PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación - Archivo	NACIONAL
25	PAP PAR E.S.E. José Prudencio Padilla - En Liquidación	NACIONAL
26	PAP E.S.E. José Prudencio Padilla - Archivo	NACIONAL
27	PA E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación - Archivo	NACIONAL
28	PAP PAR E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación	NACIONAL
29	PAP PAR Fiduestado	NACIONAL
30	PAP PAR Banco Cafetero en Liquidación	NACIONAL
31	Patrimonio Autónomo de Administración y Pago E.S.E. Rafael Uribe Uribe Cont 019	NACIONAL
32	PAR E.S.E. Antonio Nariño	NACIONAL
33	Patrimonio Autónomo ETESA - En Liquidación	NACIONAL
34	Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Comisión Nacional de Televisión	NACIONAL
35	PA CNPS Cuotas Partes Pensionales	NACIONAL
36	PA Procesos y Contingencias No Misionales	NACIONAL
37	PAR E.S.E. Francisco de Paula Santander Fidu Popular S.A.	NACIONAL
38	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación	NACIONAL
39	PAR Cajanal	NACIONAL
40	PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	NACIONAL
41	PAR E.S.E. Rafael Uribe Uribe	NACIONAL
42	PA Proyectos Ministerios	NACIONAL
43	PA PAR E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación	NACIONAL
44	PA Electrolima - En Liquidación	NACIONAL
45	EFP PAR Cajanal S.A E.P.S - En Liquidación	NACIONAL
46	PAP Fidupervisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio	NACIONAL
47	PAP Consorcio Fondo Atención en Salud PPL - Fidupervisora S.A.	NACIONAL
48	PAR Incoder en liquidación - Fiduagraria S.A	NACIONAL
49	PAR Caprecom EICE - En liquidación	NACIONAL

5.4 INFORMACIÓN CONTABLE DE ENTIDADES NACIONALES DE GOBIERNO GENERAL

Tabla 5.9 Entidades de Gobierno General Nivel Nacional – Estado de resultados

ENTIDADES DE GOBIERNO NIVEL NACIONAL ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos				
No.	ENTIDAD	INGRESOS*	GASTOS Y COSTOS	RESULTADO
1	Tesoro Nacional	225.399,4	226.892,7	(1.493,3)
2	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	132.727,1	136.766,2	(4.039,0)
3	Deuda Pública Nación	74.986,6	132.908,4	(57.921,8)
4	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	35.332,6	35.234,3	98,3
5	Ministerio de Educación Nacional	34.719,6	34.124,8	594,8
6	Consejo Superior de la Judicatura	25.376,5	29.440,5	(4.064,0)
7	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	25.123,1	14.547,2	10.575,9
8	Ministerio de Salud y Protección Social	23.681,6	23.133,5	548,1
9	Ministerio del Trabajo	20.861,2	21.100,7	(239,5)
10	Ministerio de Defensa Nacional	17.341,8	20.986,7	(3.644,9)
11	Policía Nacional	13.478,0	19.998,5	(6.520,5)
12	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	10.611,3	7.317,4	3.293,8
13	Instituto Nacional de Vías	6.986,8	2.812,6	4.174,2
14	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.925,1	6.338,9	(413,9)
15	Ministerio de Minas y Energía	5.113,8	5.283,6	(169,8)
16	Agencia Nacional de Infraestructura	4.048,6	1.412,0	2.636,7
17	Fiscalía General de la Nación	4.045,6	8.685,7	(4.640,1)
18	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	3.809,6	2.036,3	1.773,3
19	Servicio Nacional de Aprendizaje	3.228,0	3.346,6	(118,6)
20	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	3.209,9	3.059,7	150,2
21	U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	2.734,2	1.528,4	1.205,8
22	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	2.407,3	2.327,5	79,8
23	Cámara de Representantes	2.015,0	356,6	1.658,4
24	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	1.993,4	2.221,2	(227,8)
25	Registraduría Nacional del Estado Civil	1.823,9	1.777,6	46,3
26	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.628,6	1.683,2	(54,6)
27	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1.587,6	2.039,9	(452,3)
28	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.512,1	1.394,2	117,9
29	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1.478,5	883,0	595,5
30	Fondo Nacional de Vivienda	1.466,7	1.500,4	(33,6)
31	Universidad Nacional de Colombia	1.425,0	1.173,3	251,7
32	Colpensiones - Fondo de Vejez	1.338,6	1.228,0	110,5
33	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	1.185,7	804,0	381,7
34	U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	1.149,4	264,2	885,2
35	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	1.095,2	1.199,1	(103,9)
36	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	1.082,3	206,9	875,3
37	Contraloría General de la República	1.045,8	989,0	56,8
38	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.045,6	966,1	79,5
39	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.036,5	213,0	823,4
40	Fondo Adaptación	970,1	1.036,8	(66,7)
41	Administradora Colombiana de Pensiones	948,6	822,1	126,5
42	Superintendencia de Notariado y Registro	941,0	961,1	(20,1)
43	Unidad Nacional de Protección	842,6	870,9	(28,4)
44	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	731,9	397,6	334,2
45	Procuraduría General de la Nación	687,3	680,3	7,0
46	PA Fondo Colombia en Paz	648,6	756,0	(107,4)
47	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	637,5	385,5	252,0
48	Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre	631,6	598,2	33,4
49	Ministerio de Transporte	565,4	680,7	(115,3)
50	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	519,5	508,8	10,7
51	Otras entidades	16.809,8	20.253,5	(3.443,7)

*Orden Descendente por Ingresos

Tabla 5.10 Entidades de Gobierno General Nivel Nacional – Situación financiera

ENTIDADES DE GOBIERNO NIVEL NACIONAL
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*	PASIVO	PATRIMONIO
1	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83.744,3	12.624,0	71.120,3
2	Ministerio de Minas y Energía	66.252,1	769,3	65.482,8
3	Agencia Nacional de Infraestructura	46.052,7	25.185,7	20.867,0
4	Ministerio de Defensa Nacional	40.182,6	44.470,2	(4.287,5)
5	Tesoro Nacional	39.191,7	58.491,2	(19.299,5)
6	Instituto Nacional de Vías	38.058,2	1.493,5	36.564,8
7	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	27.489,2	122.223,9	(94.734,7)
8	Deuda Pública Nación	18.511,1	474.336,1	(455.825,0)
9	Policía Nacional	14.276,8	46.970,4	(32.693,6)
10	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	13.894,4	430,4	13.464,1
11	Colpensiones - Fondo de Vejez	9.200,5	1.965,5	7.235,0
12	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	7.931,7	137.713,0	(129.781,3)
13	Universidad Nacional de Colombia	7.857,8	4.201,5	3.656,3
14	Servicio Nacional de Aprendizaje	5.297,5	1.164,9	4.132,6
15	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	4.190,7	818,1	3.372,5
16	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	4.075,2	2.410,7	1.664,6
17	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	3.926,5	1.684,8	2.241,7
18	Consejo Superior de la Judicatura	3.713,5	8.397,1	(4.683,7)
19	Ministerio de Educación Nacional	3.674,0	291,8	3.382,2
20	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	3.234,6	440,6	2.794,0
21	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	3.209,6	1.398,5	1.811,2
22	U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	2.960,0	837,8	2.122,2
23	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	2.691,9	1.551,0	1.140,9
24	Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	2.542,3	1.630,2	912,1
25	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1.999,5	177,9	1.821,6
26	Agencia de Desarrollo Rural - ADR	1.974,1	50,9	1.923,2
27	Ministerio de Relaciones Exteriores	1.721,7	123,7	1.598,0
28	Ministerio del Trabajo	1.418,7	436,6	982,2
29	Fiscalía General de la Nación	1.414,2	7.072,2	(5.658,0)
30	Servicio Geológico Colombiano	1.410,8	19,1	1.391,6
31	Ministerio de Salud y Protección Social	1.375,7	2.791,6	(1.415,9)
32	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	1.307,8	82,4	1.225,4
33	Superintendencia de Notariado y Registro	1.260,0	973,3	286,7
34	Instituto de Casas Fiscales del Ejército	1.256,1	8,8	1.247,3
35	Superintendencia de Industria y Comercio	1.253,7	253,7	1.000,0
36	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	1.182,4	148,2	1.034,2
37	Fondo Nacional de Vivienda	1.176,7	37,1	1.139,6
38	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.021,4	2.040,0	(1.018,6)
39	Autoridad Nacional de Televisión	936,6	399,8	536,8
40	Instituto Colombiano Agropecuario	933,7	48,9	884,7
41	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	930,5	220,2	710,3
42	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	910,0	184,5	725,5
43	Escuela Superior de Administración Pública	888,5	7,4	881,1
44	Ministerio de la Cultura	875,5	27,5	848,0
45	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	869,1	65,6	803,5
46	Ministerio del Interior	862,3	96,7	765,7
47	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación	854,1	66,7	787,5
48	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	761,5	1.348,7	(587,2)
49	Universidad Tecnológica de Pereira	737,0	119,6	617,4
50	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	707,7	795,5	(87,8)
51	Otras entidades	24.522,6	15.420,6	9.102,0

*Orden Descendente por Activo

Tabla 5.11 Entidades de Gobierno General Nivel Nacional - Endeudamiento

ENTIDADES DE GOBIERNO NIVEL NACIONAL
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	PRÉSTAMOS POR PAGAR	ENDEUDAMIENTO*
1	Deuda Pública Nación	402.155,2	72.130,6	474.285,7
2	Tesoro Nacional		27.029,0	27.029,0
3	Agencia Nacional de Infraestructura		5.712,2	5.712,2
4	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	849,6		849,6
5	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca		352,8	352,8
6	Universidad Nacional Abierta y a Distancia		100,7	100,7
7	Corporación Autónoma Regional de Caldas		30,4	30,4
8	Instituto Nacional de Vías		28,6	28,6
9	Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge		25,1	25,1
10	Ministerio de Salud y Protección Social		22,2	22,2
11	Universidad de Caldas		13,8	13,8
12	Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Rionegro y Nare		9,3	9,3
13	Universidad Tecnológica de Pereira		8,3	8,3
14	Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga		6,6	6,6
15	Otras entidades	0,2	18,8	19,0

*Orden Descendente por Endeudamiento

5.5 INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE COTIZAN

Tabla 5.12 Empresas que cotizan Nivel Nacional – Estado de resultados

EMPRESAS QUE COTIZAN NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*	GASTOS Y COSTOS	RESULTADO
1	Ecopetrol S.A.	79.753,8	68.197,4	11.556,4
2	Refinería de Cartagena S.A.S	16.559,5	17.362,0	(802,4)
3	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	7.350,7	3.775,0	3.575,8
4	Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.313,1	4.309,6	3,5
5	Oleoducto Central S.A.	4.197,8	2.208,8	1.988,9
6	Esentia S.A	3.009,5	2.851,2	158,3
7	Banco Agrario de Colombia	2.940,6	2.694,5	246,1
8	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.500,5	847,1	1.653,4
9	Interconexión Eléctrica S.A.	2.409,0	879,8	1.529,2
10	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2.384,0	2.276,4	107,6
11	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	1.915,4	1.900,8	14,7
12	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.681,4	1.624,8	56,6
13	E.S.P. Intercolombia S.A.	1.144,4	1.117,9	26,5
14	Fondo Nacional del Ahorro	808,3	943,9	(135,6)
15	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	758,1	314,8	443,3
16	Compounding and Masterbatching Industry Limitada	676,8	554,3	122,5
17	Fondo Nacional de Garantías S.A.	613,7	630,3	(16,6)
18	Oleoducto de Colombia S.A.	597,1	331,7	265,5
19	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	507,7	433,9	73,8
20	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	480,6	362,9	117,7
21	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	458,3	456,0	2,4
22	E.S.P. Transelca S.A.	353,1	217,3	135,8
23	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	239,1	219,2	19,9
24	Fiduciaria la Previsora S.A.	227,1	194,0	33,1
25	Intemexa S.A.	190,4	254,6	(64,2)
26	Bioenergy Zona Franca S.A.S.	160,8	362,9	(202,1)
27	Fondo Agropecuario de Garantías	151,0	250,0	(99,1)
28	E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	145,1	139,1	6,0
29	Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	119,6	28,6	91,0
30	Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	103,5	98,9	4,5
31	Bioenergy S.A.S	62,0	370,3	(308,3)
32	Fiduciaria Agraria S.A.	54,2	45,0	9,2
33	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	48,5	43,2	5,3
34	Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.	17,9	13,7	4,2
35	Intervial Colombia S.A.S.	0,0	0,0	(0,0)

*Orden Descendente por Ingreso

Tabla 5.13 Empresas que cotizan Nivel Nacional – Situación financiera

EMPRESAS QUE COTIZAN NIVEL NACIONAL
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*	PASIVO	PATRIMONIO
1	Ecopetrol S.A.	126.114,3	68.900,7	57.213,6
2	Refinería de Cartagena S.A.S	27.881,8	9.121,5	18.760,3
3	Banco Agrario de Colombia	24.191,5	21.676,6	2.514,9
4	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	20.089,3	1.612,3	18.477,0
5	Interconexión Eléctrica S.A.	18.141,7	6.248,4	11.893,2
6	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	16.664,9	1.777,0	14.887,9
7	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	10.561,4	9.501,0	1.060,4
8	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	9.819,2	8.678,8	1.140,4
9	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	8.421,0	6.925,9	1.495,1
10	Fondo Nacional del Ahorro	8.070,6	6.168,3	1.902,3
11	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	6.984,1	5.259,6	1.724,6
12	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	6.848,4	6.568,1	280,3
13	Oleoducto Central S.A.	6.662,9	2.789,3	3.873,6
14	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	5.326,7	1.974,9	3.351,8
15	Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.130,0	3.407,4	722,5
16	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2.200,2	1.814,8	385,4
17	Esentia S.A	2.023,5	406,7	1.616,9
18	E.S.P. Transelca S.A.	1.436,9	644,6	792,3
19	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	1.193,4	1.028,8	164,6
20	Fondo Nacional de Garantías S.A.	1.113,7	699,4	414,3
21	Fondo Agropecuario de Garantías	1.075,5	522,3	553,1
22	Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	739,8	40,2	699,6
23	Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	734,0	663,8	70,2
24	Oleoducto de Colombia S.A.	593,4	210,4	382,9
25	Bioenergy Zona Franca S.A.S.	558,8	458,5	100,3
26	E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	469,2	451,0	18,2
27	Intermexa S.A.	375,4	303,2	72,3
28	Fiduciaria la Previsora S.A.	304,2	40,4	263,8
29	Bioenergy S.A.S	251,4	81,1	170,2
30	E.S.P. Intercolombia S.A.	231,6	147,4	84,2
31	Compounding and Masterbatching Industry Limitada	218,9	69,1	149,9
32	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	64,0	8,0	56,0
33	Fiduciaria Agraria S.A.	60,4	16,0	44,4
34	Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.	13,5	8,0	5,5
35	Intervial Colombia S.A.S.	1,3	0,0	1,3

*Orden Descendente por Activo

Espacio en blanco

Tabla 5.14 Empresas que cotizan Nivel Nacional – Endeudamiento

EMPRESAS QUE COTIZAN NIVEL NACIONAL
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	PRÉSTAMOS POR PAGAR	ENDEUDAMIENTO*
1	Ecopetrol S.A.	25.540,0	7.753,7	33.293,7
2	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	9.395,7		9.395,7
3	Banco Agrario de Colombia		7.278,3	7.278,3
4	Refinería de Cartagena S.A.S		6.490,8	6.490,8
5	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.177,8	20,1	5.197,9
6	Interconexión Eléctrica S.A.	3.366,0	1.464,8	4.830,8
7	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.507,9	3.216,7	4.724,5
8	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.135,9	2.106,9	3.242,8
9	Oleoducto Central S.A.	1.628,1		1.628,1
10	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	1,5	1.426,4	1.427,9
11	Bioenergy Zona Franca S.A.S.		388,1	388,1
12	E.S.P. Transelca S.A.	183,1	172,5	355,6
13	Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento		199,4	199,4
14	Fondo Nacional del Ahorro		154,3	154,3
15	Intermesa S.A.		151,8	151,8
16	Bioenergy S.A.S		60,2	60,2
17	Fondo Nacional de Garantías S.A.		42,8	42,8
18	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía		14,6	14,6
19	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.		12,7	12,7
20	Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas		11,6	11,6
21	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.		0,1	0,1

*Orden Descendente por Endeudamiento

5.6 INFORMACIÓN CONTABLE DE EMPRESAS NACIONALES QUE NO COTIZAN

Tabla 5.15 Empresas que no cotizan Nivel Nacional – Estado de resultados

EMPRESAS QUE NO COTIZAN NIVEL NACIONAL
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*	GASTOS Y COSTOS	RESULTADO
1	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	718,7	678,3	40,5
2	E.S.P. Gestión Energética S.A.	694,5	671,9	22,6
3	Industria Militar	647,4	574,1	73,4
4	E.S.P. Electricadora del Huila S.A.	515,5	476,7	38,9
5	E.S.P. Electricadora del Meta S.A.	508,6	464,0	44,6
6	E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	413,6	404,6	9,0
7	Hospital Militar Central	388,3	386,4	1,9
8	E.S.P. Empresa Urrí S.A.	386,3	375,8	10,5
9	E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	345,1	312,5	32,7
10	E.S.P. Gececa 3 S.A.S.	338,9	397,6	(58,7)
11	Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	295,9	283,3	12,7
12	Servicios Postales Nacionales S.A.	290,9	286,0	4,9
13	Central de Inversiones S.A.	172,5	102,5	70,0
14	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	149,3	136,5	12,8
15	Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	137,9	132,4	5,5
16	E.S.P. Electricadora del Caquetá S.A.	137,3	135,6	1,7
17	E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	121,7	118,2	3,5
18	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	113,3	111,7	1,6
19	E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	108,5	84,0	24,5
20	Sociedad Hotelera Tequendama S.A.	106,1	104,3	1,8
21	Imprenta Nacional de Colombia	104,7	88,9	15,8
22	Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	102,1	89,2	12,9
23	Teveandina Ltda.	88,7	84,5	4,2
24	Corporación Salud U.N	85,4	84,9	0,4
25	E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	81,8	68,7	13,1
26	E.S.E. Sanatorio de Agua de Dios	43,9	43,7	0,2
27	Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	40,4	40,0	0,4
28	Artesanías de Colombia S.A.	29,2	29,2	0,0
29	Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	26,9	29,8	(2,9)
30	Canal Regional de Televisión del Caribe Ltda.	21,3	21,3	0,1
31	E.S.E. Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta	17,5	19,3	(1,8)
32	E.S.E. Sanatorio de Contratación	15,5	15,5	(0,0)
33	Sociedad Almidones de Sucre S.A.S	13,4	13,2	0,2
34	Sociedad de Televisión de las Islas	10,2	8,8	1,4
35	Gran Central de Abastos del Caribe S.A.	10,0	7,6	2,4
36	E.S.P. Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A.	4,6	5,1	(0,5)
37	Fondo de Desarrollo para la Educación Superior	4,4	3,0	1,4
38	Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.	4,1	2,6	1,5
39	Central de Abastos de Cúcuta	0,8	1,4	(0,6)

*Orden Descendente por Ingresos

Tabla 5.16 Empresas que no cotizan Nivel Nacional – Situación financiera

EMPRESAS QUE NO COTIZAN NIVEL NACIONAL
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*	PASIVO	PATRIMONIO
1	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	3.259,1	2.134,9	1.124,1
2	E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	2.079,8	1.705,1	374,7
3	E.S.P. Empresa Urrá S.A.	1.632,7	478,3	1.154,3
4	Industria Militar	1.035,9	488,3	547,7
5	E.S.P. Gestión Energética S.A.	931,2	433,0	498,2
6	E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	832,7	451,1	381,6
7	E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	788,1	417,2	370,9
8	E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	677,0	335,9	341,1
9	E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	635,5	352,8	282,7
10	Hospital Militar Central	486,4	353,2	133,2
11	E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	414,0	42,5	371,5
12	E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	386,2	41,2	345,0
13	Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	341,2	31,0	310,2
14	Central de Inversiones S.A.	335,2	64,8	270,4
15	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	322,2	4,0	318,2
16	Servicios Postales Nacionales S.A.	274,7	92,3	182,4
17	Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	271,3	64,6	206,6
18	E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	258,7	111,0	147,8
19	Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	221,3	263,3	(42,0)
20	Imprenta Nacional de Colombia	217,7	10,5	207,2
21	Gran Central de Abastos del Caribe S.A.	191,1	51,2	139,8
22	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	182,8	103,5	79,3
23	Sociedad Hotelera Tequendama S.A.	176,3	50,0	126,3
24	E.S.P. Electrificadora del Caquetá S.A.	156,3	71,6	84,7
25	Teveandina Ltda.	128,6	31,5	97,1
26	E.S.P. Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A.	50,3	0,3	50,0
27	Artesanías de Colombia S.A.	44,4	11,1	33,3
28	Corporación Salud U.N	43,3	32,9	10,4
29	Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	32,4	18,4	13,9
30	Fondo de Desarrollo para la Educación Superior	30,7	3,5	27,2
31	Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	30,1	11,8	18,3
32	E.S.E. Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta	25,2	1,1	24,2
33	Canal Regional de Televisión del Caribe Ltda.	24,3	4,6	19,7
34	Sociedad Almidones de Sucre S.A.S	24,3	4,1	20,2
35	E.S.E. Sanatorio de Agua de Dios	19,1	1,7	17,3
36	Sociedad de Televisión de las Islas	12,3	2,8	9,5
37	Central de Abastos de Cúcuta	9,8	3,6	6,2
38	Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.	7,0	0,6	6,5
39	E.S.E. Sanatorio de Contratación	4,5	0,3	4,2

*Orden Descendente por Activo

Espacio en blanco

Tabla 5.17 Empresas que no cotizan Nivel Nacional - Endeudamiento

EMPRESAS QUE NO COTIZAN NIVEL NACIONAL
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2018

No.	ENTIDAD	PRÉSTAMOS POR PAGAR	ENDEUDAMIENTO*
1	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	1.528,0	1.528,0
2	E.S.P. Gecelca 3 S.A.S.	1.298,4	1.298,4
3	E.S.P. Empresa Urrá S.A.	289,9	289,9
4	E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	126,7	126,7
5	E.S.P. Gestión Energética S.A.	101,7	101,7
6	E.S.P. Electrificadora del Meta S.A.	99,8	99,8
7	E.S.P. Centrales Eléctricas de Nariño S.A.	63,1	63,1
8	Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	52,8	52,8
9	Servicios Postales Nacionales S.A.	33,6	33,6
10	Gran Central de Abastos del Caribe S.A.	23,2	23,2
11	E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	18,2	18,2
12	E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	17,9	17,9
13	E.S.P. Electrificadora del Caquetá S.A.	5,0	5,0
14	Corporación Salud U.N	2,9	2,9
15	Sociedad Almidones de Sucre S.A.S	1,6	1,6
16	Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	0,7	0,7
17	Teveandina Ltda.	0,2	0,2
18	Canal Regional de Televisión del Caribe Ltda.	0,2	0,2

*Orden Descendente por Endeudamiento

Espacio en blanco

5.7 INFORMACIÓN CONTABLE DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Tabla 5.18 Patrimonios autónomos – Estado de resultados

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS*	GASTOS Y COSTOS	RESULTADO
1	Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	137,9	128,5	9,3
2	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	113,0	854,9	(742,0)
3	PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	52,7	43,9	8,7
4	PAR Caprecom EICE - En liquidación	35,3	46,2	(10,9)
5	Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	29,9	15,6	14,3
6	PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	16,8	27,1	(10,4)
7	PAP Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Extinto DAS y su Fondo Rotatorio	6,8	414,4	(407,6)
8	PAR Banco del Estado - En Liquidación	6,6	2,6	4,0
9	Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	3,6	3,2	0,4
10	Fideicomiso de Administración del Insfopal	3,3	0,3	2,9
11	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación	2,9	1,2	1,6
12	PAR E.S.E. Francisco de Paula Santander Fidu Popular S.A.	2,2	0,2	2,0
13	PAR Electrificadora del Magdalena S.A. E.S.P. - En Liquidación	2,1	0,3	1,8
14	PAR Electrificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	1,7	5,4	(3,6)
15	PAP PAR Banco Cafetero en Liquidación	0,7	0,7	(0,0)
16	Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Comisión Nacional de Televisión	0,7	4,1	(3,4)
17	PAR Incoder en liquidación - Fiduagraria S.A	0,7	25,5	(24,8)
18	PAR Banco Central Hipotecario - En Liquidación	0,6	0,8	(0,3)
19	PAP PAR Fiduestado	0,5	0,1	0,4
20	Patrimonio Autónomo de Remanentes CAPRIUS	0,4	0,1	0,3
21	PAR Cajanal	0,4	0,8	(0,4)
22	EFP PAR Cajanal S.A E.P.S - En Liquidación	0,4	1,4	(1,0)
23	Fondo para Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago	0,4	0,3	0,0
24	PAR E.S.E. Antonio Nariño	0,3	0,4	(0,1)
25	PAP PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación	0,2	0,3	(0,0)
26	PAR Electrificadora del Atlántico S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,2	0,5	(0,2)
27	PAR Electrificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,2	2,5	(2,4)
28	PAP Banco Central Hipotecario - En Liquidación / Archivo Bogotá	0,1	0,0	0,1
29	PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación	0,1	1,0	(0,9)
30	PAR Electrificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,1	1,4	(1,3)
31	PAR E.S.E. Rafael Uribe Uribe	0,1	0,1	0,0
32	Patrimonio Autónomo Metromezclas	0,1	0,1	0,0
33	PA Electrolima - En Liquidación	0,1	0,0	0,0
34	Patrimonio Autónomo ETESA - En Liquidación	0,1	0,6	(0,5)
35	PAP PAR E.S.E. José Prudencio Padilla - En Liquidación	0,1	0,1	(0,0)
36	Patrimonio Autónomo Cajanal Archivo	0,1	0,0	0,1
37	PAP PAR E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación	0,0	0,1	(0,1)
38	PAP Caja Agraria Pensiones	0,0	0,0	0,0
39	PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación Archivo	0,0	0,0	0,0
40	PA CNPS Cuotas Partes Pensionales	0,0	4,4	(4,4)
41	PAP PAR Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - En Liquidación	0,0	0,0	0,0
42	PAP E.S.E. José Prudencio Padilla - Archivo	0,0	0,0	(0,0)
43	PAR Empresa de Energía Eléctrica de Magangué	0,0	1,1	(1,0)
44	Patrimonio Autónomo de Administración y Pago E.S.E. Rafael Uribe Uribe Cont 019	0,0	0,0	0,0
45	PAR Electrificadora de La Guajira S.A. E.S.P. - En Liquidación	0,0	1,1	(1,1)
46	PA PAR E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación	0,0	0,1	(0,1)
47	PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación - Archivo	0,0	0,0	(0,0)
48	PA E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación - Archivo	0,0	0,0	(0,0)
49	PAP Consorcio Fondo Atención en Salud PPL - Fiduprevisora S.A.			

*Orden Descendente por Ingresos

Tabla 5.19 Patrimonios autónomos – Situación financiera

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS
SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO*	PASIVO	PATRIMONIO
1	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.599,4	3.471,6	(1.872,1)
2	Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	487,0	11,7	475,3
3	Patrimonio Autónomo de Remanentes Caja Agraria	405,1	167,2	237,9
4	Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal	270,8	2,5	268,3
5	PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	230,4	212,7	17,7
6	PAR Caprecom EI CE - En liquidación	129,5	66,8	62,7
7	PAR Instituto de Seguro Social - en Liquidación	127,2	990,1	(862,9)
8	PAP Consorcio Fondo Atención en Salud PPL - Fiduprevisora S.A.	74,7	20,4	54,4
9	PAR Banco del Estado - En Liquidación	74,2	18,3	56,0
10	PAR E.S.E. Francisco de Paula Santander Fidu Popular S.A.	25,0	48,5	(23,5)
11	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación	21,9	19,1	2,8
12	PAR Incoder en liquidación - Fiduagraria S.A	21,6	17,4	4,2
13	PAP Fiduprevisora S.A. Defensa Jurídica Exinto DAS y su Fondo Rotatorio	19,9	408,3	(388,3)
14	PAR Electricificadora de Bolívar S.A. E.S.P. - En Liquidación	16,1	6,2	9,9
15	Patrimonio Autónomo de Remanentes de la Comisión Nacional de Televisión	14,9	8,5	6,3
16	PAP PAR Fiduestado	13,4	2,6	10,7
17	PAR Electricificadora de Córdoba S.A. E.S.P. - En Liquidación	12,4	0,0	12,3
18	PAP PAR Banco Cafetero en Liquidación	11,3	0,6	10,8
19	Fondo para Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago	11,1	6,4	4,7
20	PAR Cajanal	9,8	0,0	9,7
21	EFP PAR Cajanal S.A EPS - En Liquidación	9,4	0,0	9,4
22	PAR Banco Central Hipotecario - En Liquidación	9,2	3,9	5,2
23	Patrimonio Autónomo de Remanentes CAPRIUS	7,3	0,8	6,4
24	PAP PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación	7,0	5,5	1,4
25	PAR Electricificadora de Sucre S.A. E.S.P. - En Liquidación	5,8	0,1	5,7
26	PAR Electricificadora del Atlántico S.A. E.S.P. - En Liquidación	5,1	2,6	2,6
27	PAR Empresa de Energía Eléctrica de Magangué	3,3		3,3
28	PAR Electricificadora de La Guajira S.A. E.S.P. - En Liquidación	3,3		3,3
29	Fideicomiso de Administración del Insfopal	3,2	0,3	2,9
30	PAP Banco Central Hipotecario - En Liquidación / Archivo Bogotá	3,1	0,0	3,1
31	PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación	2,5	0,8	1,7
32	Patrimonio Autónomo Metromezclas	2,1	0,1	2,1
33	PAP PAR E.S.E. José Prudencio Padilla - En Liquidación	2,0	0,1	1,9
34	PA Electrolima - En Liquidación	1,7	0,0	1,7
35	Patrimonio Autónomo Cajanal Archivo	1,6		1,6
36	PAR E.S.E. Rafael Uribe Uribe	1,5	0,0	1,5
37	PAR E.S.E. Antonio Nariño	1,4	0,3	1,1
38	Patrimonio Autónomo ETESA - En Liquidación	1,3	0,0	1,3
39	PAP Caja Agraria Pensiones	1,3		1,3
40	PAR E.S.E. Luis Carlos Galán Sarmiento - En Liquidación Archivo	1,1		1,1
41	PAR Electricificadora del Magdalena S.A. E.S.P. - En Liquidación	1,0	0,1	0,9
42	PAP PAR E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación	0,9	0,1	0,8
43	PA PARE.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación	0,5	0,0	0,5
44	PA CNPS Cuotas Partes Pensionales	0,5	0,1	0,4
45	PAP PAR Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - En Liquidación	0,4		0,4
46	PAP E.S.E. José Prudencio Padilla - Archivo	0,2	0,0	0,2
47	Patrimonio Autónomo de Administración y Pago E.S.E. Rafael Uribe Uribe Cont 019	0,1		0,1
48	PA E.S.E. Rita Arango Álvarez del Pino - En Liquidación - Archivo	0,0		0,0
49	PAR E.S.E. Policarpa Salavarrieta - En Liquidación - Archivo	0,0		0,0
50	PA E.S.E. Hospital Universitario de Barranquilla - En Liquidación		0,1	(0,1)

*Orden Descendente por Activo

Tabla 5.20 Patrimonios autónomos – Endeudamiento

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS
ENDEUDAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2018

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DEDEUDA	PRÉSTAMOS POR PAGAR	ENDEUDAMIENTO*
1	Patrimonio Autónomo de Remanentes Corelca S.A E.S.P. - En Liquidación		18,9	18,9

FE DE ERRATA

En la emisión del informe SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS DEL NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018, específicamente en el Estado de Situación Financiera, en la Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo, en su cuadro “Tabla 4.7 Efectivo y equivalentes al efectivo - Entidades más representativas”, se incluyó involuntariamente la entidad Banco de la República con un valor de \$8.198,4 miles de millones de pesos (MM) y las respectivas revelaciones (NOTA 5A EFECTIVO, NOTA 5B PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y EXTERNA, NOTA 5C ORO, NOTA 5D FONDO MONETARIO INTERNACIONAL y NOTA 5E FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS), evento que en momento alguno afecta el total del Efectivo y equivalentes al efectivo, que a 31 de diciembre de 2018 fue de \$48.515,2 miles de millones de pesos (MM), en el entendido que la suma referida al Banco de la República, no fue objeto de consolidación en el Estado de Situación Financiera del Nivel Nacional consolidado a 31 de diciembre de 2018, por lo que puede considerarse un error de forma sin implicación alguna en política o políticas contables.

A continuación, se indica la Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo, excluyendo la información relativa al Banco de la República y se hace de conocimiento del público para los efectos pertinentes.

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo

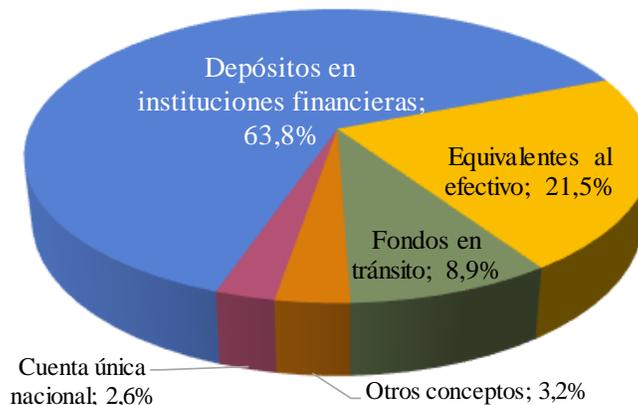
Este grupo a 31 de diciembre de 2018 se compone de las cuentas y valores que se detallan en orden de representatividad a continuación:

Tabla 4.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo		
CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Depósitos en instituciones financieras	30.936,2	63,8
Equivalentes al efectivo	10.425,3	21,5
Fondos en tránsito	4.326,7	8,9
Cuenta única nacional	1.263,2	2,6
Efectivo de uso restringido	875,9	1,8
Caja	687,9	1,4
TOTAL	48.515,2	100,0

El grupo totalizó a 31 de diciembre de 2018 la suma de \$48.515,2 que representa un 7,8% del total del Activo consolidado del Nivel Nacional que es de \$623.017,8, cuyas cuentas más representativas se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo – Subcuentas representativas



Los Depósitos en instituciones financieras que corresponden al 63,8% del total de la cuenta, están compuestos por los fondos disponibles que tienen las entidades y empresas en cuentas corrientes, cuentas de ahorros y depósitos en el exterior, entre otros.

La tabla siguiente, relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en los Depósitos en instituciones financieras:

Tabla 4.7 Efectivo y equivalentes al efectivo – Entidades más representativas

Entidades que reportan los mayores saldos*

Miles de millones de pesos

ENTIDAD / EMPRESA	Dic 2018
Efectivo y equivalentes al efectivo	48.515,2
Tesoro Nacional	18.281,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	4.328,8
Banco Agrario de Colombia	4.007,6
Ecopetrol S.A.	2.259,3
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.761,1
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	1.374,2
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	1.327,2
Centit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	981,4
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	950,8

* Corresponden a saldos agregados, en tanto que los totales por subcuenta son saldos consolidados.

Al respecto de la generalidad sobre la conformación del Efectivo y equivalentes al efectivo, el Tesoro Nacional y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, citan en sus notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, lo siguiente:

Tesoro Nacional:

“NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está conformado por los saldos de las cuentas corrientes que posee la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en el Banco de la República como en la Banca Comercial, tanto de libre destinación como de destinación Específica, los saldos de Balance en Moneda extranjera fueron convertidos a pesos colombianos, aplicando la tasa representativa del mercado, de acuerdo con las disposiciones legales, para el 31 de diciembre de 2018 la TRM era de \$3.249,75, el Euro a una tasa de USD\$1.143000.

NOMBRE CUENTAS	SALDO	DESCRIPCION
CAJERO	874,507,124	Cuentas corrientes y de depósito centralizadoras de los recaudos por medio de la cual se efectúan los giros a las entidades ejecutoras del presupuesto general de la nación
RECAUDOS PRESUPUESTALES	3,893,259	Cuentas corrientes y de depósito recaudadoras de recursos cuyos saldos son trasladados a las cuentas centralizadas de acuerdo con lo establecido con las entidades financieras.
RECAUDOS AFECTACIÓN ESPECÍFICA	384,104,653	Cuentas de depósito abiertas en el Banco de la Republica en pesos, dólares y euros, en las que se manejan los recursos recibidos de préstamos y donaciones, para la ejecución de proyectos especiales y que no generan ninguna rentabilidad.
RECAUDOS SCUN	717,683	Cuentas corrientes de depósito en las que se reciben los recursos para el Sistema de Cuenta única Nacional

... Adicionalmente los depósitos remunerados en el Banco de la República de los fondos administrados como son:

PORTAFOLIO	VALOR SALDO
EXCEDENTES	1,231,531,491
BONOS PENSIONALES	821,993,325
PENSIONES PUBLICAS	354,911,658
FOPEP	286,731
FONPET	1,524,599,016
EPSA	193,958,673
CORPORANONIMAS	174,240,940
INCOMEX	2,965,139
INSFOPAL - FINDETER	73,904,464
CARBOCOL PENSIONES	6,829,230
FEPC	54
SUPERNOTARIADO	168,495,085
BANCAFE	47,574,355
FONCONTIN	2,674,849,859
FONCONTIN GARANTIAS	306,408,920
TOTAL	7,582,548,940

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales:

“NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Está conformado como sigue:

Descripción del concepto	31/12/2018	Participación
Depósitos en Instituciones Financieras	602.522.423	9%
Recursos entregados en Administración	6.017.401.151	91%
Totales	6.619.923.575	

Los recursos entregados en administración corresponden a recursos propios de la DIAN que, en virtud de la normatividad legal, son administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. Por tal razón se presentan como parte del efectivo.

Adicionalmente, la Entidad financia el proyecto de inversión “Impulso y Masificación de la Factura Electrónica en Colombia” con recursos de banca multilateral a través del Contrato BID No. 3155-OC-CO. Los recursos son controlados a través de la cuenta especial del Banco de la República No.51498699 DTN - U.A.E. DIAN, la cual hace parte de la Dirección del Tesoro Nacional y, al 31 de diciembre de 2018 presenta un saldo por US\$\$2.617.311,06 (\$8.505.606.617 pesos colombianos a la TRM \$3.249.75 de cierre de periodo).

Los ingresos desembolsados por el BID durante la vida del proyecto ascienden a US\$8.430.425,50 (dólares americanos). Durante la vigencia de 2018 el banco desembolsó US\$4.955.154,53. Adicionalmente, el proyecto presenta una inversión acumulada de US\$4.632.025,38 y durante la vigencia 2018 se realizaron pagos en cuantía de US\$2.122.343,84. Las cuentas por pagar el cierre de la vigencia ascienden a \$7.262.616.071. Los pagos de estas cuentas están previstos para el mes de febrero de 2019. Al 31 de diciembre en la cuenta especial del proyecto existe una partida conciliatoria de USD1.181.089,06, correspondiente a la orden de pago del día 26 de diciembre de 2018, con fecha máxima de pago 28/12/2018, la cual presentó como causal de rechazo: R17- Identificación no coincide con cuenta del cliente receptor.

La ejecución de los recursos y el registro contable en la U.A.E DIAN se realiza como una subunidad en el SIIF Nación y, se presentan estados financieros de propósito especial al BID, en los términos establecidos por el prestatario.

No existen restricciones para la utilización de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo”.

Respecto a la cuenta de Equivalentes al efectivo por valor de \$48.515,2, que corresponden al 21,5% del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo, las subcuentas que lo componen en orden de representatividad son:

Tabla 4.8 Equivalentes al efectivo – Subcuentas más representativas

Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Operaciones overnight	4.466,2	42,8
Otros equivalentes al efectivo	3.299,4	31,6
Certificados de depósito de ahorro a término	2.110,2	20,2
Fondos vendidos ordinarios	405,8	3,9
Bonos y títulos	119,5	1,1
Recursos entregados en administración	15,5	0,1
Compromisos de reventa de inversiones de	6,8	0,1
Compromisos de reventa de préstamos por cobrar	1,8	0,0
TOTAL	10.425,3	100,0

De la tabla anterior, se evidencia que el concepto de Operaciones overnight por valor de \$4.466,2 representa el 42,8% del total de la cuenta, y el mayor valor reportado corresponde a la entidad Tesoro Nacional por \$3.994,2, conformado por Fondos money market y Operaciones overnight como se relaciona en sus notas a los Estados Financieros de diciembre 31 de 2018, así:

“... Los saldos de Balance en Moneda extranjera fueron convertidos a pesos colombianos, aplicando la tasa representativa del mercado, de acuerdo con las disposiciones legales, para el 31 de diciembre de 2018 la TRM era de \$3,249.75...”

Depósitos realizados en el exterior como inversiones

clase	valor dólares (miles)	valor pesos (miles)
TIME DEPOSIT	US\$1,674,419	5,441,443,794
FONDOS MONEY MARQUET	US\$ 928,581	3,017,657,846
OPERACIONES OVERNIGHT	US\$ 300,495	976,534,227

La subcuenta de Certificados de depósito a término por valor es de \$2.110,2 representa el 20,2% respecto del total de la cuenta Equivalentes al efectivo, y los mayores valores reportados los registran la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca \$654,0, el Ministerio de Trabajo \$627,1 y el Oleoducto Central S.A. \$553,1.

Así mismo, por la connotación particular aplicable a la clasificación y reconocimiento de las partidas, la composición de la cuenta Efectivo de uso restringido por valor de \$875,9, corresponde en un 99,8% a la subcuenta de Depósitos en instituciones financieras por valor de \$874,4, así:

Gráfica 4.3 Efectivo de uso restringido – Subcuentas más representativas



En detalle a nivel de las 70 entidades que registran saldo en la subcuenta de los Depósitos en instituciones financieras de uso restringido, el 63,1% del total se concentra en cuatro entidades que se detallan en la tabla siguiente, de las cuales el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado registra \$304,3 representa un 34,7% de este total, la Universidad Nacional de Colombia un valor de \$114,0 equivalente al 13,0% y la E.S.P. Gestión Energética S.A. por \$90,2 el 10,3% como se puede observar a continuación:

Tabla 4.9 Efectivo de uso restringido – Entidades más representativas

Efectivo de uso restringido - Depósitos en instituciones financieras

Miles de millones de pesos

CUENTA / Subcuenta	Dic 2018	% PAR
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		
Depósitos en instituciones financieras	875,9	100,0
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra	304,3	34,7
Universidad Nacional de Colombia	114,0	13,0
E.S.P. Gestión Energética S.A.	90,2	10,3
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	44,2	5,0
Resto de entidades con saldo (66)	323,2	36,9

De estas entidades, por su alta representatividad se enuncian las revelaciones de sus notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, así:

Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado:

“NOTA. 3.- EFFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

... en la clasificación de efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido, reconoce: a) Los recursos que ingresaron a las cuentas bancarias de la Entidad, que han sido asociados a los bienes y sociedades afectados jurídicamente con una medida cautelar de extinción de dominio, configurándose como recursos a favor de terceros, b) El recaudo de los dineros, en las cuentas bancarias de la Entidad, donde no ha sido posible identificar el estado legal del bien (mueble, inmueble, sociedad) que lo generó, c) los recursos clasificados como la reserva técnica definida en la ley de enajenación temprana, y d) Los recursos embargados a la Entidad por orden judicial...

	A 31 diciembre 2018
Los saldos a 31 de diciembre comprendían:	
Divisas en caja fuerte	(1) 244.608
Cuentas corrientes	(2) 66.461
Cuentas de ahorro	(3) 7.573.927
Otros depósitos en instituciones financieras	(4) 2.614.974
Recursos de uso restringido	(5) 304.271.981
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	314.771.951

(5) Recursos de uso restringido

Descripción	Bancos	Fondos Inversión Colectiva	Embargo Judiciales	Total
Citibank NY	244.705			244.705
Banco Agrario Ahorros	4.055.128			4.055.128
Bancolombia Ahorros	393.827			393.827
Bancolombia Incautado Pagadora	453.028			453.028
Banco Popular Ahorros	84.881			84.881
FIC- Fiduprevisora		137.292.378		137.292.378
FIC- Fiduciaianza		73.322.487		73.322.487
Fiduciaria Bancolombia		67.406.806		67.406.806
FIC-Fiduprevisora -Reserva Técnica		17.391.425		17.391.425
Embargos			3.627.316	3.627.316
	5.231.568	295.413.006	(a) 3.627.316	304.271.981

(a) El valor de Los embargos corresponden a una orden judicial, sobre los recursos administrados en las cuentas bancarias del FRISCO...”.

Universidad Nacional de Colombia:

“Nota No 2 EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	2018
		114,026,811,211

Esta cuenta representa el 33.58% del saldo del grupo 11 Efectivo y equivalentes al efectivo; en ella se encuentra el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato, bien sea por restricciones legales o económicas de acuerdo con lo indicado en el Manual de Políticas Contables de la Universidad. Al cierre de la vigencia, dicho saldo está constituido por 140 cuentas bancarias.

Por su parte el documento de estimaciones de la Universidad indica “Se reconocerá como efectivo de uso restringido el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para el uso inmediato por parte de la Universidad por restricciones legales. En el momento, estos son: los recursos recibidos en administración, los cuales son considerados como restringidos ya que no son de la Universidad y existe una restricción legal donde la ejecución por parte de la Universidad está ligada a lo indicado por la entidad que los entrega; adicionalmente, los embargos judiciales, en estos la Universidad no ha perdido la titularidad, pero no los puede disponer hasta que no se resuelva el proceso judicial”

La composición por sede o unidad especial de la subcuenta es:

DESCRIPCIÓN	2018	% PART.
SEDE BOGOTA	47,799,418,407	41.92%
SEDE TUMACO	22,471,375,982	19.71%
SEDE MEDELLIN	15,340,110,743	13.45%
NIVEL NACIONAL	14,507,469,634	12.72%
UNISALUD	5,609,451,081	4.92%
SEDE PALMIRA	4,858,998,149	4.26%
SEDE AMAZONIA	1,257,825,488	1.10%
SEDE CARIBE	1,257,137,341	1.10%
SEDE ORINOQUIA	759,252,538	0.67%
UNIMEDIOS	120,497,320	0.11%
FONDO PENSIONAL	(0)	0.00%
SEDE MANIZALES	45,274,528	0.04%
TOTAL	114,026,811,211	100.00%

La composición por entidad financiera de la cuenta, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2018	% PART.
BANCO SANTANDER	51,914,681	0.05%
BANCOLOMBIA	14,547,777,399	12.76%
BBVA	52,049,919,130	45.65%
DAVIVIENDA	14,711,853,273	12.90%
BANCO DE OCCIDENTE	19,200,700,734	16.84%
BANCO POPULAR	13,464,645,994	11.81%
TOTAL	114,026,811,211	100.00%

ESP Gestión Energética S.A. (GENSA):

“3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

... el efectivo de uso restringido este se encuentra representado en cuentas de ahorro y patrimonios autónomos, de los cuales \$3.026.267 son recursos propios con destinación específica, y recursos restringidos para ejecución de contratos y convenios por un valor de \$87.094.197.

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 de 2018	DICIEMBRE 31 de 2017
Cuentas de ahorros	40,069	351,854
Patrimonios autónomos	2,986,198	2,879,154
TOTAL RECURSOS PROPIOS RESTRINGIDOS	3,026,267	3,231,008

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 de 2018	DICIEMBRE 31 de 2017
Cuentas de ahorros	6,911,671	16,643,665
Encargos fiduciarios	80,182,528	34,241,076
TOTAL RECURSOS DE TERCEROS RESTRINGIDOS	87,094,197	50,884,741

TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS	90,120,464	54,115,749
------------------------------------	-------------------	-------------------

Durante el año 2018 los recursos restringidos propios generaron rendimientos financieros por valor de \$108.507 y gastos financieros de \$368, mientras que los recursos restringidos de terceros generaron rendimientos financieros por valor de \$3.026.073 y gastos financieros de \$286.836...”.

** Como detalle adicional, se presenta la ampliación del 50% de las 66 entidades que componen el 36,9% de la cuenta Efectivo de uso restringido - Depósitos en instituciones financieras, en orden de representatividad, así:

Tabla 4.10 Efectivo de uso restringido – Depósitos en instituciones financieras - Detalle resto de entidades con saldo

****Efectivo de uso restringido - Depósitos en instituciones financieras**

CUENTA / Subcuenta	Miles de millones de pesos	
	Dic 2018	% PAR
Resto de entidades con saldo (66) - Detalle	323,2	36,9
Subtotal 50% del resto de las entidades	309,9	35,4
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía	26,6	3,0
Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A.	25,2	2,9
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	21,6	2,5
Universidad del Cauca	21,0	2,4
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	20,4	2,3
Instituto Nacional de Vías	20,0	2,3
Universidad Surcolombiana	17,2	2,0
Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	14,8	1,7
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	12,1	1,4
Corporación Autónoma Regional del Quindío	10,8	1,2
Ministerio de Educación Nacional	10,7	1,2
Interconexión Eléctrica S.A.	10,5	1,2
Instituto de Investigaciones en Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt	10,0	1,1
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	9,5	1,1
Corporación de Alta Tecnología para la Defensa	8,4	1,0
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Rionegro y Nare	6,5	0,7
Corporación Autónoma Regional del Cesar	6,5	0,7
Central de Inversiones S.A.	6,2	0,7
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	6,2	0,7
Corporación Autónoma Regional del Magdalena	5,7	0,7
Sociedad de Televisión de las Islas	5,3	0,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	5,2	0,6
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	4,1	0,5
Corporación Autónoma Regional de Boyacá	4,0	0,5
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación	3,6	0,4
Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga	3,5	0,4
E.S.P. Empresa Distribuidora del Pacífico S.A.	3,0	0,3
Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena	2,7	0,3
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	2,0	0,2
Fondo Nacional del Ahorro	1,7	0,2
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1,7	0,2
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental	1,7	0,2
E.S.P. Electrificadora del Caquetá S.A.	1,6	0,2
Saldo 50% restante de entidades (33)	13,3	1,5

Finalmente, se identifica de manera general según las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 reportadas por las entidades sobre el Efectivo de uso restringido, que este se asocia principalmente a recursos comprometidos directamente con

proyectos misionales (destinación específica), seguidos de la constitución de patrimonios autónomos y en menor medida, al efecto del reconocimiento de embargos judiciales.

Bogotá D.C., 04 de junio de 2019



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN